

OBRAS ESCOGIDAS

Liberación de la mujer trabajadora, familia, lucha de clases, revolución proletaria y sociedad de transición al socialismo: ‘la cuestión de la mujer’

(Recopilación de materiales de León Trotsky)

Anexos

Cintia Frencia y Daniel Gaido, Clara Zetkin, Rosa Luxemburg, Alejandra Kollontai, Eleanor Marx, F. Engels, C. Marx, I. Armand, Lenin, Consejo de Comisarios del Pueblo, Internacional Comunista, Internacional de Mujeres Socialistas

Edicions internacionals Sedov



Obras Escogidas de León Trotsky
Valencia, agosto, 2020, 2ª edición
germinal_1917@yahoo.es

Presentamos este nuevo volumen de las Obras Escogidas de León Trotsky consistente en una recopilación de materiales sobre la 'cuestión de la mujer'. Hasta donde sabemos, únicamente Pathfinder Press de Nueva York publicó en 1970 una breve recopilación (*Women and the family*) que en castellano tradujo y editó Cuadernos Anagrama bajo otro título (*Escritos sobre la cuestión femenina*). Con esta edición ponemos a tu disposición una selección más amplia de materiales, algunos de los cuales se han traducido por primera vez al castellano en nuestra serie Trotsky inédito en internet y en castellano para esta edición. Hemos enriquecido la obra con unos anexos que incluyen materiales de diversos autores y organizaciones internacionales a fin de que podáis elaborar vuestras propias conclusiones con la ayuda de textos, que en muchas ocasiones no se presentan al público (junto a la apropiación de la figura) para mejor poder desvirtuarla en esa apropiación. En esos anexos hemos incluido un largo artículo de Cintia Frencia y Daniel Gaido que sirve a modo de introducción; en nuestro sello hermano Alejandría Proletaria podéis encontrar sus dos obras (*El marxismo y la liberación de las mujeres trabajadoras. De la Internacional de Mujeres Socialistas a la Revolución Rusa* y *Feminismo y Movimiento Mujeres Socialistas en la Revolución Rusa*) que recomendamos como complementarias a esta lectura.

Te recomendamos como lecturas complementarias de Trotsky su *Resultados y perspectivas* (de próxima edición también en esta serie), *La revolución permanente* (al menos sus tesis finales), *La revolución traicionada* y *El Programa de Transición.*

Comparando las reivindicaciones y demandas que se expresan en estos textos podrás darte cuenta de lo mucho que la clase obrera ha logrado conquistar con sus luchas (en particular en la vertiente de la sanidad, los 'seguros sociales' y la educación en los países avanzados), también podrás notar ese sabor agridulce que produce la conciencia de la quiebra del primer estado obrero, de cuántos avances para la mujer trabajadora y la mujer en general supuso y cómo retrocedieron esos avances a medida que retrocedía la marcha hacia el socialismo a causa de la degeneración burocrática de dicho estado. No dejes que ese sabor invalide tus ansias ni tu necesidad de conquistar el socialismo, única vía de liberación definitiva de la mujer: la clase obrera sigue siendo la única portadora de futuro y la única que objetivamente está obligada a conquistar el socialismo. La burguesía no es que necesitase dos siglos para imponer su destino, es que ha tenido que abandonar la plena realización de aquello que podía aportarle a la civilización humana, la democracia formal plena; y la situación de la mujer en pleno siglo XXI es la más palpable demostración de ello, de hecho, estos textos son buen reflejo de cómo muy tempranamente la clase obrera tuvo que asumir la lucha por la democracia frente a la burguesía, mucho más en la fase imperialista de su dominación. Los avances 'democráticos' logrados en la cuestión de la mujer, también de la burguesa, no serían nada sin la lucha de la mujer trabajadora, de la clase obrera. Los futuros y necesarios avances seguirán dependiendo de la lucha de clase contra clase (de ahí la importancia de aquella 'separación tajante' exigida por Clara Zetkin); la consolidación de los avances seguirá dependiendo de desarrollar las conquistas democráticas hasta la implantación del socialismo (única garantía de plena liberación), de ahí la necesidad de la revolución permanente. Que el estudio del pasado, con sus avances y retrocesos, te sirva para recordar que nada está ganado desde siempre ni para siempre.

Algunos de los textos de Trotsky aquí recopilados sirven de ejemplo de cómo tuvo que defender el buen nombre de Clara Zetkin y Rosa Luxemburg ante la deformación a la que pretendían someterlos el reformismo, el revisionismo y el estalinismo; la deformación de estas figuras continúa, solo que ahora ha venido a sumarse el feminismo burgués y sus vicarios en el seno del movimiento obrero. ¡Sí: fuera manos burguesas de nuestras figuras marxistas históricas!

Las trabajadoras, que aspiran a la igualdad social, no esperan nada para su emancipación del movimiento de mujeres de la burguesía, que supuestamente lucha por los derechos de la mujer. Este edificio está construido sobre la arena y no tiene ninguna base real. Las trabajadoras están absolutamente convencidas de que la cuestión de la emancipación de la mujer no es una cuestión aislada existente por sí misma, sino que es una parte de la gran cuestión social. Se dan cuenta con perfecta claridad de que esta cuestión nunca podrá ser resuelta en la sociedad actual, sino sólo después de una transformación completa de la sociedad. (Clara Zetkin, 1889)

*Sin incorporar a la mujer a la participación independiente tanto en la vida política en general como en el servicio público permanente que deben prestar todos los ciudadanos [*en el caso la milicia del pueblo en sustitución de la policía zarista*], es imposible hablar no sólo de socialismo, sino ni siquiera de una democracia completa y estable*. (Lenin, septiembre de 1917)

Índice

Creo que su galantería era real y estaba basada en el sentido de la dignidad de las mujeres y el respeto hacia ellas. (James T. Farrell)

Materiales de León Trotsky

¡Hasta el final![1]

(11 de abril de 1915)

El naufragio de la internacional, preparado por las condiciones precedentes, se saldó en una catástrofe. El renacimiento de la internacional debuta con un proceso complicado y difícil.

Gracias a una lucha cotidiana incesante, las organizaciones obreras adquirieron una gran autoridad a los ojos de las clases a las que habían llevado a tomar conciencia de la vida colectiva; cuando esas mismas organizaciones toparon con las contradicciones y problemas nuevos, que no eran conocidos en la época precedente (y esto es la misma esencia de la crisis de la internacional), la influencia y autoridad de las organizaciones obreras devinieron factores conservadores, aplastando la fuerza viva de la clase trabajadora en un momento crítico de la historia europea.

Todas las características del sistema capitalista, aquellas que infatigablemente ha criticado y evaluado el socialismo, han encontrado en la guerra su más monstruosa expresión: la guerra ha forzado a los viejos partidos socialistas a defender las bases nacionales y gubernamentales sobre las que se desarrollaron criticándolo. Al haber perdido su equilibrio, las masas obreras se han visto desorientadas, paralizadas en la práctica. La cruel enseñanza de la guerra no ha hecho más que profundizar los sentimientos de desconcierto, de escepticismo, de los trabajadores respecto a sus propias fuerzas, de impotencia ante el Moloch del poder capitalista. Liberándose de la presión "normal" de la opinión proletaria, los "guías" ejecutaron un giro de 180 grados plegándose a la presión de la opinión burguesa y convirtiéndose en verdaderos renegados.

En Alemania, cuya industria era la más poderosa, donde el militarismo era lo que más peso tenía y la socialdemocracia la más influyente sobre las masas, la crisis del socialismo adquirió el carácter más catastrófico. Esto le suministró el pretexto al Colón del marasmo socialista para explicar la quiebra de la internacional con la nefasta influencia del marxismo "alemán". Mientras, en el seno del partido obrero alemán, y en nombre de las lecciones revolucionarias del marxismo, se desarrollaba un proceso de crítica interna y de renacimiento revolucionario que, recientemente, ha llevado al manifiesto de la oposición minoritaria. Se puede afirmar, sin la menor duda, que la Conferencia Internacional de Mujeres [socialistas], el acto más importante de esta época de la guerra, solo fue posible gracias a la iniciativa y energía de las militantes del movimiento obrero femenino.

En la base misma de esos dos fenómenos se encuentra la palabra: *paz*. Pero esa palabra engloba todo un programa revolucionario: bajo la bandera de la lucha de clases, aniquilar la "paz social" con un ataque dirigido contra las clases dirigentes y su consigna "hasta el objetivo". Con términos nobles y precisos, de una insoportable precisión para los oídos de la censura republicana, el manifiesto de la Conferencia de Mujeres Socialistas llama a las mujeres del pueblo trabajador a tomar las posiciones de avanzadilla en la lucha a favor de la paz, el socialismo en lucha ¡hasta el objetivo!

Las mujeres proletarias, las más desheredadas de todos los sin derechos, abandonadas brutalmente en el umbral de la "paz social" elaborada por la máquina

[1] Tomado de "¡Hasta el final!", en Trotsky inédito en internet y en castellano – Edicions Internacionals Sedov.

parlamentaria “masculina”, acaban de asestarle a esa tramposa “paz social” un golpe del que no se recuperará.

En este sentido se redactó el manifiesto de la oposición minoritaria, aunque empleando vías un tanto diferentes. Se esfuerza por la unión, incluso la más modesta, de los partidos socialistas a favor de reclamar el cese de los combates, depositando sus esperanzas en la lógica revolucionaria de los acontecimientos. Pero, al perdonar al patriotismo de la socialdemocracia alemana y al obstinado nacionalismo del socialismo francés, el manifiesto lleva el sello de la extrema prudencia al dirigirse a los dos en particular.

Sin embargo, independientemente de esta pregunta: ¿los “responsables”, atados de pies y manos, escucharán el manifiesto?, independientemente de que los principios formulados de la paz futura están sometidos a las fuerzas de la clase revolucionaria, que todavía hay que movilizar, el llamamiento lanzado por Zetkin, Mehring, Luxemburg, Liebknecht, Lebedour y Rühle, se afirma, junto con el manifiesto de las mujeres, como un factor inestimable de significado revolucionario. Políticamente indispensables, esos documentos pueden abrirse camino, atravesando todos los obstáculos, hacia los espíritus y los corazones. Junto a nuestros camaradas alemanes, creemos en la lógica revolucionaria de la situación.

La internacional se reencuentra. Sus diferentes fracciones se unen unas a otras. Formulan el programa de su futura actividad. Ese programa lo realizarán ¡hasta el final!

“¡Pensaremos en vosotras!”[2]

(19 de noviembre de 1915)

En el más reciente de los cuadernos de los *Hombres del día*, Georges Pioch (el mismo personaje que saludó tan calurosamente a Merrheim y Bourderon) escribe sobre el papel de las mujeres durante la guerra: “Pensaremos en vosotras, Clara Zetkin y Rosa Luxemburg que, con toda la fuerza de vuestra magnánima debilidad habéis luchado contra la guerra y habéis sido arrojadas a las prisiones prusianas, etc…” [*aquí censurado*] ¿En quién quería Pioch que pensáramos? ¿En cualquiera de las mujeres encarceladas?[3]

[2] Traducido para esta edición desde “Remarques d’un lecteur”, en L. Trotsky, *La guerre et la révolution*, Primer Tomo, Éditions Tête de Feuilles, París, 1974, página 143.

[3] Con permiso del censor podemos disipar toda perplejidad. Además de R. Luxemburg y Clara Zetkin fue encarcelada una socialista francesa por propaganda contra la guerra. Se trataba de Louise Saumoneau, ahora en libertad.

Es mejor dejar en paz a Clara Zetkin[4]

(13 de febrero de 1917)

En la reunión del domingo del Partido Socialista, A. Ingermann (con el objetivo de fortalecer sus objeciones a las propuestas internacionalistas de prohibir a los miembros del partido cualquier participación en las organizaciones militaristas gubernamentales) tuvo a bien recordar una conversación privada con Clara Zetkin que se desarrolló algunos días antes de la guerra: "Mi marido y mi hijo médico se unirán a una organización sanitaria: es nuestro deber."

¿Qué quería decir A. Ingermann con esta cita? ¿Qué Clara Zetkin, tal o tal otro día y en tal o tal otra habitación, expresó un pensamiento patriótico en presencia de Ingermann? Pero, a decir verdad, no solamente se conoce a Clara Zetkin por sus conversaciones privadas con A. Ingermann. Clara Zetkin, a parte de sus observaciones personales, se manifiesta en público: habla, escribe, redacta artículos y… se encuentra en prisión.

¿Ha sido encarcelada por este pensamiento patriótico expresado ante A. Ingermann hace ahora dos años? No lo creemos. Clara Zetkin figura en la primera fila de los internacionalistas revolucionarios. Pertenece al grupo de Liebknecht, Rosa Luxemburg, Mehring Es completamente partidaria de Zimmerwald y de Kienthal. Ingermann: ¡está con nosotros!

Para defender sus posiciones, tiene usted todo el derecho del mundo a citar a Scheidemann, Plejánov, Vandervelde…, pero, ¡a Clara Zetkin haría usted mucho mejor dejándola en paz!

---

[4] Tomado de "Es mejor dejar en paz a Clara Zetkin", en Trotsky inédito en internet y en castellano – Edicions Internacionals Sedov.

Y a pesar de todo os referís en vano a Clara Zetkin[5]

(16 de febrero de 1917)

A Ingermann ha creído necesario eludir la parte principal de la cuestión y ocuparse en refutar mi carta, para confirmarla mejor. Según Ingermann no se trataba de un compromiso con una organización gubernamental sino con la Cruz Roja. ¿Ingermann quiere decir con ello que la Cruz Roja no es una organización militar gubernamental? ¿O cree que habría que hacer una excepción a favor de esta organización sanitaria militar? Tendrá que explicarlo. El sentido de la referencia a las palabras de Zetkin deviene aún más misterioso. En la conferencia, Ingermann afirmó que Clara Zetkin habría visto como obligatorio el compromiso con una organización sanitaria militar (*Das ist unsere Pflicht*): es nuestro deber. De las palabras de Zetkin se desprende la conclusión que no hay que excluir del partido a los médicos que se comprometan con la Cruz Roja. Excluirlos o tratarlos menos severamente, eso tiene que ver con las tarifas punitivas. Pero habría que definir antes el compromiso con una organización sanitaria: ¿es un crimen o… nuestro deber? Hay que dar una respuesta que no sea equívoca.

Para saber lo que piensa sobre esta cuestión de principios el grupo de Clara Zetkin, Liebknecht, Luxemburg y Mehring, es suficiente con remitirse al folleto *Las bases del programa de la Internacional*. El artículo de Kate Dunker formula como sigue la opinión del ala izquierda (a la que pertenece Clara Zetkin): los socialistas deben aportar su apoyo al proletariado víctima de la guerra, pero no pueden hacerlo más que en organizaciones socialistas sobre las que deben desplegarse las banderas del socialismo revolucionario y no las de la Cruz Roja, gubernamentales. Solamente en ese sentido puede usted citar a Clara Zetkin sin falsear su posición real, ¡señora Ingermann!

A Ingermann, en conclusión, sólo hablará a los internacionalistas auténticos. Eso es hablar… Pero para eso es suficiente con tener principios bien definidos de política internacionalista. Esperamos que, en la próxima conferencia, Ingermann y sus amigos nos aclaren al respecto. En la última eso no fue demasiado bien. El presidente Brown definió sus principios: él es socialpatriota y tiene el valor de declarar sus sentimientos antisocialistas. El ala izquierda expuso sus principios: lucha revolucionaria durante la guerra. ¿Y los elementos intermedios? Se contentaron con referencias equívocas a palabras privadas de Zetkin defendiendo una tendencia a la que la misma Zetkin es implacablemente hostil. En eso es en lo que he intervenido, por respeto a Zetkin y por los principios.

[5] Tomado de "Y a pesar de todo os referís a Clara Zetkin", en Trotsky inédito en internet y en castellano – Edicions Internacionals Sedov.

Decreto sobre la instrucción militar obligatoria[6]

(Aprobado en la sesión del Comité Ejecutivo Central Panruso del Sóviet de los Diputados Obreros, Soldados y Campesinos, 22 de abril de 1918)

Una de las tareas fundamentales del socialismo es la de liberar a la humanidad del militarismo y la barbarie de los choques sangrientos entre los pueblos. La finalidad del socialismo es el desarme general, la paz perpetua y la cooperación fraternal de todos los pueblos que habitan la tierra.

Esa tarea final será alcanzada cuando en todos los países capitalistas poderosos el poder pase a manos de la clase obrera, que arrancará a los explotadores los medios de producción para convertirlos en el usufructo general de todos los trabajadores y establecerá el régimen comunista como fundamento inquebrantable de la solidaridad de toda la humanidad.

En la situación actual sólo en Rusia el poder del estado pertenece a la clase obrera. En todos los otros países la burguesía imperialista está en el poder. Su política tiende a ahogar la revolución comunista y a someter a todos los pueblos débiles. Rodeada por todos lados de enemigos, la República Soviética Rusa debe [dotarse de] un ejército poderoso en circunstancias [tales] que [bajo su] protección [se puedan] cumplir las reformas comunistas del orden social del país.

El gobierno obrero y campesino de la república se fija como tarea inmediata someter a todos los ciudadanos a la obligación del trabajo y del servicio militar. Esta tarea choca con la resistencia obstinada de la burguesía, que no quiere renunciar a sus privilegios económicos e intenta, por medio de los complots, de las insurrecciones y de los pérfidos tratos con los imperialistas extranjeros, volver a tomar el poder.

Armar a la burguesía significaría introducir en el seno del ejército una guerra intestina permanente y paralizar, de ese modo, su fuerza de combate contra los enemigos exteriores. Los elementos parásitos y explotadores de la sociedad, que no quieren aceptar deberes y derechos iguales a los demás, no pueden ser autorizados a portar armas. El gobierno obrero y campesino hallará, de una u otra manera, el medio de hacer cargar a la burguesía con parte del peso de la defensa de la república, a la que los crímenes de las clases poseedoras han puesto [ante tan] dura prueba y han lanzado a la miseria. Pero la instrucción militar y el armamento del pueblo, durante el período de transición inmediato, se otorgará solo a los trabajadores y campesinos que no exploten trabajo ajeno.

Los ciudadanos de 18 a 40 años que hayan cumplido con el servicio militar obligatorio estarán empadronados y sometidos a obligaciones militares. Tendrán que tomar las armas al primer llamado del gobierno obrero y campesino completando los cuadros del Ejército Rojo, compuesto por los combatientes más devotos y abnegados, por la libertad y la independencia de la República Soviética de Rusia y por la revolución socialista internacional.

1. Los ciudadanos de la República Soviética Federativa de Rusia estarán sujetos al servicio militar obligatorio: 1. edad escolar, a partir de una clase fijada por el

[6] Tomado de "Decreto sobre la instrucción militar obligatoria", en el archivo de León Trotsky del MIA-sección en español.

Comisariado del Pueblo para la Instrucción Pública; 2. edad preparatoria, de 16 a 18 años; 3. franja etaria convocada [bajo bandera], desde los 18 hasta los 40 años.

Las ciudadanas, si lo desean, recibirán instrucción [militar] a igual título que los varones.

Nota: Los varones cuyas convicciones religiosas no les permita el uso de las armas son convocados para recibir instrucción solo en las funciones que no necesiten el empleo de aquéllas.

2. El Comisariado del Pueblo para la Guerra es el encargado de la instrucción de la clase preparatoria y de la convocatoria; el Comisariado del Pueblo para la Instrucción es el encargado de las clases escolares con la participación estrecha del Comisariato del Pueblo para la Guerra.

3. Son convocados para la instrucción militar los obreros que trabajan en las fábricas, los talleres, las explotaciones agrícolas, y en el campo, los campesinos que no explotan trabajo ajeno.

4. Los comisariados militares (de las regiones, provincias, distritos y cantones) deben dirigir en el lugar la organización de la instrucción militar obligatoria.

5. Los instructores no reciben ninguna remuneración por el tiempo consagrado a la instrucción; ésta debe ser organizada de modo de no separar, en lo posible, su trabajo habitual permanente a quienes son convocados a seguir un período de instrucción.

6. La instrucción debe efectuarse sin interrupción alguna durante 8 semanas, por lo menos 12 horas por semana. Un reglamento especial fijará el tiempo de instrucción respecto de las categorías de armamentos especiales y el orden de las convocatorias reiteradas.

7. Quienes con anterioridad hayan cumplido sus servicios en las filas de ejércitos regulares pueden quedar dispensados de la instrucción, después de haber pasado una prueba; posteriormente se les deberá entregar el correspondiente comprobante como a los que han seguido el curso de instrucción obligatoria.

8. La instrucción debe ser impartida por instructores preparados de acuerdo con los programas ratificados por el Comisariato del Pueblo para la Guerra.

9. Aquellos que se sustraigan a la instrucción obligatoria y no cumplan cuidadosamente con sus obligaciones podrán ser enjuiciados.

¡En la ruta de la construcción del socialismo! Discurso de Trotsky a las secciones femeninas[7]

(8 de diciembre de 1920)

Camaradas,

Tras un período de encarnizada lucha en múltiples frentes entramos ahora en una época de creación económica. El último año ya nos vimos en una situación análoga. El último invierno también tuvimos la esperanza de poder librarnos a una labor pacífica: pero nuestras esperanzas no estaban justificadas. Tras una calma nos vimos obligados a sostener una gran guerra contra Polonia, después la cuestión de Wrangel, inflándose cada vez más, se convirtió en un asunto de importancia internacional. Francia reconoció a Wrangel y Crimea se convirtió en una plaza de armas, es decir en el lugar de concentración de todas las fuerzas armadas y de todos los recursos militares hostiles a la Rusia soviética. He ahí por qué el actual año, en lugar de haber tenido un año de trabajo económico y de renacimiento material del país, se ha caracterizado por una intensa lucha contra el enemigo y, en consecuencia, en un persistente empobrecimiento de la Rusia soviética tanto en recursos como en fuerzas.

Hoy en día somos más pobres de lo que lo éramos hace ahora un año, hace dos años y hace tres años, es decir que de forma general poseemos menos riquezas materiales: se han gastado día a día en el curso de la encarnizada guerra civil. Pero al mismo tiempo nos hemos enriquecido con la experiencia. Sabemos la cuenta de lo que poseemos, sabemos repartir y distribuir lo que tenemos mejor de lo que lo sabíamos hace uno y tres años. Durante el trabajo militar, que por la fuerza de las cosas ha sido la principal labor de la república soviética, el poder de los soviets (y el partido comunista que se su alma) han adquirido una enorme suma de nuevos conocimientos, han adquirido el arte de trabajar, el arte de actuar como hombres de estado, arte que anteriormente no poseían. Una enorme cantidad de militantes enviados desde las fábricas y sindicatos a todos nuestros frentes han adquirido allí la experiencia que antes no tenían. Han sido puestos a la cabeza de millares, de decenas e incluso de centenares de millares de obreros y campesinos. Los han aprovisionado y transportado, han cuidado de su moral, de su instrucción y formación, han respondido a todas sus preguntas y así han adquirido el hábito de conducir a grandes masas obreras y campesinas bajo las más difíciles condiciones que jamás se puedan presentar.

No hay que olvidar que en todos los frentes, y en general en el ejército, se encuentran hoy en día alrededor de la mitad de nuestro partido comunista; el partido se ha separado en dos: unos trabajan en los servicios civiles y otros en los servicios militares. Ha llegado el momento en el que, si no nos equivocamos en nuestras expectativas, vamos a tener la posibilidad de retirar del ejército a un gran número de comunistas que llevaremos a los otros frentes. Pero ante todo permitidme hablar del destino futuro de nuestro ejército pues ello no puede dejar de interesaros.

Sabéis que los efectivos de nuestro ejército se cifran en millones, y no ignoráis que ese ejército tiene un peso enorme en todo el país: si los obreros y obreras carecen de

[7] Tomado de "¡En la ruta de la construcción del socialismo! Discurso de Trotsky a las secciones femeninas", en Trotsky inédito en internet y en castellano – Edicions Internacionals Sedov.

alimento, vestimenta y calzado, es porque hay que servir ante todo al ejército. Ello no quiere decir, desafortunadamente, que nuestro ejército siempre esté alimentado, vestido y calzado tan bien como sería deseable, pero el primer par de botas, como la primera porción de pan, se envían, como es de justicia, a los soldados que vierten su sangre en el puesto más difícil, el más peligroso y esencial. Hoy en día las autoridades militares, bajo la dirección del Comité Central del partido, se han propuesto como meta reducir en los meses venideros los efectivos de nuestro ejército a casi la mitad, exactamente en dos quintas partes. Ello no significa en absoluto que tengamos la intención de debilitar el poderío militar de nuestro ejército. Sabéis cómo nació y se desarrolló ese poderío. Toda su historia se ha visto condicionada por las necesidades de la defensa. En primer lugar, no construimos nuestro ejército para hacer la guerra después con él. No. Cuando se declaraba un enemigo en el Este, nosotros formábamos un frente Este, en el Volga, en los Urales, nuestro ejército se batía y se adentraba más lejos hacia el Este. Cuando se declaraba un enemigo en el Sur o en Suroeste, constituíamos allí otros frentes, enviando desde el centro los recursos y fuerzas necesarios. Pero como siempre teníamos uno o dos frentes, y más a menudo aún cuatro frentes a la vez, en el Este, en el Oeste, en el Norte y en Sur, todo ello hizo nacer un ejército numéricamente colosal, como era necesario teniendo en cuenta las enormes distancias de nuestro país y los múltiples enemigos que nos atacaban.

Ahora hemos destrozado a nuestro último adversario serio, al contrarrevolucionario Wrangel; en consecuencia, ha llegado el momento del respiro, podemos reconstruir nuestro ejército de forma sistemática y regular, reforzando o suprimiendo determinados estados mayores o servicios en la retaguardia y aumentando a cambio el número de bayonetas. Si disminuimos nuestro ejército a la mitad de ello no se deduce de ningún modo que disminuyamos en la misma cantidad la cifra de bayonetas y sables. Nos limitamos a desmontar el andamiaje que sirvió en el momento de la construcción. Disminuiremos y reduciremos los servicios de retaguardia y con ello liberaremos el número máximo de raciones, vestidos y zapatos que ofreceremos a los obreros y obreras. He ahí el objetivo que se proponen las autoridades militares y el Comité Central del partido y en el que desde ahora mismo trabajamos para realizarlo. Si preguntáis si podemos tener ahora la completa y absoluta certeza de que no tendremos ya guerra que sostener durante los próximos meses, y si podremos ciertamente poner una gran cantidad de raciones y vestidos a disposición de los trabajadores, personalmente no estoy en condiciones de ofreceros semejante garantía por entero y de forma absoluta pues la cuestión de la guerra y la paz no dependen solamente de nosotros. El Comité Central ha tomado la decisión de mantener su política de paz a toda costa, haciendo grandes y serias concesiones para ello, solamente considerando la situación en su conjunto, el agotamiento interno del país y el aplastamiento de nuestros enemigos. Las "concesiones" propiamente dichas forman parte de ese plan. En resumidas cuentas, nos es ventajoso abandonar a los capitalistas extranjeros tal o tal otra fracción de nuestro territorio en regiones que ahora nos son inaccesibles por toda una seria de razones económicas y militares, como por ejemplo en Kamchatka, destinada a mantenerse fuera de nuestro alcance durante mucho tiempo todavía. En nuestras provincias septentrionales tenemos riquezas colosales, bosques de tales extensiones que su producto anual bastaría para calentar a toda Rusia; pero a causa de la distancia y de la falta de mano de obra, los árboles se pudren allí mismo. Sacamos provecho en alquilar esas riquezas forestales, bajo determinadas condiciones, a capitalistas de Europa y América que, en lugar de acometernos con las armas en la mano y de realizar desembarcos armados como cuando ocuparon Arjanguelsk, no piden más que establecer con nosotros acuerdos económicos. Todavía somos demasiado débiles para utilizar nuestras riquezas septentrionales.

Alquilamos una parte de ellas al capital europeo y, al mismo tiempo, recibimos a cambio serrerías y railes para nuestro país comunista. Las concesiones representan para nosotros una indiscutible ventaja económica porque somos demasiado jóvenes para explotar todas nuestras riquezas nacionales, y, además, son una seria garantía de nuestra política de paz. Al darle Kamchatka al capital estadounidense defendemos Kamchatka frente a una intrusión armada del militarismo japonés, y este último, por su parte, vigilará celosamente para que el capital estadounidense no importe allí, además de sus máquinas, armas para apoderarse de Kamchatka; y, finalmente, Kamchatka seguirá siendo parte de la Rusia soviética. Con el desarrollo de la revolución proletaria en América y Europa (y se producirá, si no en los meses venideros sí en los próximos años), cuando el régimen capitalista se hunda, recibiremos en herencia de la sociedad burguesa difunta un precioso material técnico.

Nuestro objetivo fundamental es, pues, defender la paz como garantía para nuestro trabajo pacífico y el renacimiento económico de nuestro país. Eso concierne al frente Oeste. Ioffé está a punto de firmar con los polacos una paz que nos cuesta grandes sacrificios, que algunos piensan que son excesivos. En el sur hemos alcanzado nuestras fronteras naturales, tocamos el Mar Negro y el Mar de Azov, y esperamos que ni Francia ni Inglaterra encuentren fuerzas frescas para lanzar cuerpos de desembarco contra nosotros. El único lugar que supone una amenaza es el Cáucaso con la Georgia y la Armenia mencheviques donde domina el partido de los dachnaks, que habrían sido derrocados y reemplazados por el poder de los soviets si creemos las informaciones recibidas. Pero el Cáucaso, con Georgia, Armenia y Turquía, donde los kemalistas combaten a la Entente, es un dominio en el que las fronteras siguen siendo aún inestables, y donde prosigue una dura lucha. El equilibrio tambaleante puede romperse allí y podemos vernos arrastrados a una guerra contra nuestra voluntad. He ahí porque digo que en ningún caso podemos creer que tenemos asegurada una paz perfecta en todos los frentes. Para el año que comienza, o puede que, para el próximo semestre, solamente se puede decir una cosa: hay que hacer saber a las masas que tenemos la posibilidad de dedicarnos a una seria labor económica. Hay que darles a conocer la decisión que ha tomado el Comité Central y el gobierno para evitar cualquier conflicto con nuestros vecinos, sean proletarios o sovietistas como en Azerbaiyán u hostiles como la enorme mayoría, y ofrecerles todas las garantías diplomáticas y militares a fin de mantener relaciones pacíficas basadas en tratados sólidos e implantar con ellos intercambios económicos.

Tras once meses de reflexión, el gobierno inglés nos ha remitido un proyecto de tratado de paz, es muy posible que ese proyecto sólo sea una astucia diplomática o una maniobra destinada a engañar a las masas obreras inglesas. Pero también es posible lo contrario.

Y así, camaradas, resumiendo esta introducción, repito que hay muchos hechos y circunstancias que nos llevan a creer que entramos en un período económico. Por otra parte, hay hechos alarmantes que no excluyen la posibilidad, sino que, por el contrario, nos hacen admitir cierta verisimilitud de complicaciones militares. Por ello no podemos desarmarnos, pero debemos reducir nuestro ejército en la medida de lo posible, puede que en la mitad, puede que más tarde en dos tercios, mejorándolo al mismo tiempo y haciéndolo cada vez más consciente. Estas son las principales condiciones de nuestra victoria.

La potencia de nuestra artillería no es en absoluto la que pretende Wrangel y Krovicheine. Nuestra artillería no es mala pero nuestra infantería está lejos de valer. La toma de Perekop se la debemos menos al arte de nuestra caballería y nuestra infantería que a sus procedimientos heroicos y a su entusiasmo. Estas son cosas que provienen

solamente de una moral elevada. Ha ahí lo que nos falta obtener en el nuevo período. En la medida en que las unidades de nuestros frentes entrarán en la vida civil, en la medida en que se aproximarán a la población de la retaguardia, obreros y obreras, mujeres comunistas podrán también entrar con más facilidad en el ejército, participar en la acción política práctica que prosigue en él, tener en cuenta su vida interna y ejercer en ella su bienhechora influencia.

Durante el respiro que nos permitirá llevar a numerosas unidades a implementar el trabajo pacífico es necesaria una estrecha relación entre esas unidades y la población obrera. Esas relaciones tendrán la más feliz influencia sobre unos y otros, pues, por una parte, los obreros y obreras están descontentos porque el ejército toma demasiado (un ejército siempre es en realidad un monstruo que devora) y, por otra parte, los soldados están suficientemente amargados contra la retaguardia pues las privaciones se sienten más dolorosamente en los campos de batalla que en el interior.

Si se produce lo que esperamos entraremos en una época que nos obligará a dirigir toda nuestra atención, energía, fuerzas, recursos y entusiasmo, al terreno del trabajo positivo económico. Esto nunca nos había ocurrido en tan vasta escala. En el dominio económico hemos creado un marco. Pero en lo concerniente a la misma producción, a saber, arrancarle a la naturaleza todo lo que necesitamos, carbón, minerales, o bien a transformar esos materiales en metales, cambiar el algodón en tejido, etc…, todavía hemos hecho demasiado poco. Toda esta actividad que es la condición de toda vida moral de la humanidad está aún hundida en un escalofriante marasmo. Todo el trabajo económico que hemos hecho hasta el presente, y que en determinados dominios al servicio de la guerra ha sido pasablemente enérgico, resultaba de la existencia y el valor combativo de nuestro ejército. Solamente ahora abordamos un problema nuevo e infinitamente más profundo: despojar a la naturaleza, que es mucho más rica que nosotros, para enriquecer a la nueva sociedad soviética en construcción.

La diferencia entre el proletariado y la pequeña burguesía radica en que el primero, incluso cuando lucha para satisfacer sus necesidades elementales, tiene la conciencia de no poder lograrlo más que uniendo su esfuerzo con los de toda la colectividad. La burguesía, por el contrario, mira por su enriquecimiento personal, corre tras una ración más grande para su propia persona. En la lucha colectiva nuestro proletariado ha desarrollado las más altas cualidades de dedicación, pero a esa dedicación le debe corresponder, finalmente, una compensación material. Así, tenemos que asegurarle a su familia las mejores condiciones de existencia. Tenemos que mostrarles a las masas trabajadoras de Rusia, sin olvidar a las menos educadas, que el nuevo régimen que han conquistado, y que sostienen al precio de esfuerzos y sacrificios enormes, tras estas privaciones y sacrificios es capaz de asegurarles el máximo bienestar económico. He ahí la prueba que tenemos que enfrentar ahora. He ahí el problema que debemos resolver a cualquier precio. Ciertamente que nos enfrentamos a toda una masa de dificultades, o más bien se puede decir que ese problema económico fundamental se divide en una serie de problemas parciales. Entre ellos se encuentra, por ejemplo, la cuestión de nuestras administraciones económicas. Como sabéis éstas son nuestros comisariados, nuestras oficinas centrales, el Consejo Superior de Economía Nacional. Tomemos por ejemplo el carbón; cada mina está ligada a la oficina central que le corresponde en Moscú. Tomemos la industria textil; cada bala de algodón está ligada por un hilo a la Oficina Central del Textil. Esas oficinas centrales se cuentan por decenas. Cada uno de nosotros comprende la razón de ser de toda esta organización. Para tener tejidos hay que tener algodón, máquinas, carbón, mano de obra. ¿Quién reparte la mano de obra? (el Comisariado del Trabajo que, concertadamente con el Consejo Panruso de los Sindicatos, moviliza a los obreros necesarios). ¿Quién preside el combustible? (La Oficina Central de

Combustibles, que reparte gasolina, carbón, esquisto, turba y leña, entre todos los servicios y todas las empresas). Antes de todo eso hay una serie de oficinas centrales que presiden la obtención de cada una de esas especies de combustible.

Repito que así tenemos toda una serie de oficinas centrales que cada una de ellas cumplen una función económica determinada. Pero cada fábrica necesita de todo a la vez. Para que trabaje una fábrica textil debe tener carbón, algodón, obreros; esos obreros deben tener alimentos, vestido, calzado; por fin hacen falta medios de transporte. Es necesario que exista entre todas esas oficinas centrales una relación estrecha, no solamente en la cúspide sino en la base, en todas las provincias, para que esas fábricas textiles reciban carbón por la vía más breve, productos alimenticios de los depósitos más cercanos, etc. Eso es fácil de decir. Pero incluso en una pequeña explotación de 500 hectáreas, por ejemplo, que contenga diversas ramas de la industria agrícola, hay que establecer determinadas proporciones. Con mucha más razón, cuando se trata de la explotación colosal, inmensa y devastada de nuestro país, es una tarea de una extrema dificultad hacer que las diversas oficinas centrales estén relacionadas entre ellas, que se nutran unas a otras, que haya una exacta proporción entre los materiales suministrados por cada una de cara a un objetivo determinado: esto es lo que se le impone ahora al poder de los soviet. El Consejo de Comisarios del Pueblo trabajó para levantar un plan de concordancia entre todos nuestros órganos económicos centrales.

En el espacio de dos o tres meses no podemos esperar obtener una regularidad tan perfecta como la de un mecanismo de relojería. Todavía tendremos que dirigirles muchos reproches a nuestras oficinas centrales por su falta de ligazón. Pero a pesar de ello tenemos que recordar que la tarea es de una dificultad excepcional y que ningún pueblo, ninguna clase, ningún partido, ha tratado jamás de resolverla. Todavía no ha construido nadie un aparato económico centralizado en un país colosal, pobre en vías de comunicación, que posee una masa campesina atrasada y una importante suma de elementos atrasados entre los obreros y obreras. Bajo esas condiciones, para realizar ese plan de centralización económica, necesitamos una larga sucesión de años, pero en el mismo curso de ese plazo devendremos progresivamente más ricos. Y cuanto más ricos seamos más fácil será coordinar entre ellas a las diversas ramas económicas.

Solo escuchamos ataques contra la burocracia de las oficinas centrales, y más aún en las provincias, sobre todo por parte de aquellas que tiene que resolver cuestiones económicas y alimentar a los obreros y obreras. Una consigna de las más repetidas a menudo es que hay que suprimir el burocratismo, sobre todo en el dominio económico. Tengo que decir que en esta cuestión a menudo nos pasamos de la raya, porque no nos damos cuenta de dónde comienza el burocratismo y dónde acaba la simple carencia de materias. Cuando una provincia no recibe la cantidad de tejidos, o clavos, o vidrio, necesario para sus empresas y su población, incluso nuestros militantes del partido declaran: “quienes no dan nada son nuestros burócratas del centro, nuestras oficinas centrales”.

Pero ese descontento que reina en nuestro partido y en todos nuestros órganos soviéticos y profesionales sólo es un fenómeno superficial: no puede tener ninguna significación seria. Lo más grave es el hecho real que existe más en el fondo, entre los obreros y obreras, los campesinos y campesinas. Allí el descontento es natural y legítimo pues surge de la pobreza y miseria que son incontestables. Este descontento puede expresarse de forma diferente, puede suscitar vivas protestas espontáneas, incluso huelgas en las fábricas que contienen a los elementos más retardatarios de la clase obrera. Y cuando descargamos todo el mal sobre la burocracia nos arriesgamos a hacer penetrar lamentables prejuicios en las masas atrasadas que sufren el hambre y el frio y que se representan no sé qué monstruo llamado burocracia que se agazapa en el centro, que tiene

entre sus manos todos los bienes materiales y se los niega a las masas. La gente se pone a pensar en ese monstruo como en un enemigo de la clase obrera, igualmente que antes pensaba en el capitalista que le robaba, que se enriquecía con su sudor y que le negaba los recursos necesarios para la satisfacción de sus necesidades.

Repito pues que al criticar a la burocracia soviética sobrepasamos a menudo el objetivo y, por el contrario, nos olvidamos del hecho esencial, a saber: que si el obrero y la obrera no reciben lo que les hace falta, si las madres de familia no pueden resolver las necesidades más elementales de sus hijos, eso se explica puede ser en una centésima parte por nuestros errores de organización, que no negamos en absoluto, pero en el 99/100 se explica por nuestra pobreza, por la falta de carbón, de algodón y tejidos, por la falta de producción de nuestros cultivos, por la ausencia casi completa de material agrícola. He ahí la base muy simple de toda nuestra propaganda económica.

Anteriormente, bajo el capitalismo, cuando un agitador iba a una fábrica o a un mitin, denunciaba la miseria de las masas trabajadoras, por una parte, y el lujo y riquezas de la burguesía, por la otra.

Esa forma de proceder venía dictada entonces por el verdadero interés de la clase obrera. Pero en muchos casos se ha conservado todavía entre nosotros hoy en día, incluso entre determinados militantes sindicales. Les parece que todavía defienden con ello los intereses de la masa y que luchan contra un enemigo exterior: la burocracia. A consecuencia de ello las masas más atrasadas se figuran que la burocracia es, por así decirlo, otro nombre del poder de los soviets. En su conciencia, la burocracia y el poder de los soviets llegan a ser un todo. Ese fenómeno se ha observado muchas veces en los medios obreros menos educados, por no hablar de las aldeas alejadas.

¿En qué consiste la misión de los sindicatos bajo el capitalismo? En arrancar de las riquezas nacionales existentes la mayor parte posible a favor de los obreros y dejar la menor parte posible para el capitalista, el estado burgués y el ejército burgués. ¿En qué consiste hoy en día esta misión? Si el sindicato se esfuerza en arrancar lo más posible para él ya no entra en conflicto con el capitalista sino con el sindicato cercano. El objetivo de los sindicatos y de todas las organizaciones es ahora aumentar la suma total de productos, fabricar más intensamente y crear más riquezas materiales. Si antes le decíamos al obrero: para satisfacer tus necesidades es necesario hacer huelga contra el capital; hoy en día debemos decirle: no solamente ya no hay que luchar contra no sé qué burocracia aislada y exterior, sino que hay que obtener la mejor organización posible de la producción, hay que aumentar el rendimiento del trabajo, hay que multiplicar las riquezas materiales.

Esta es una idea simple, pero deber estar en la base de toda la propaganda económica y de toda organización obrera. Necesitamos penetrar profundamente entre los elementos más retardatarios de la clase obrera e interesarles en la producción nacional, en su organización racional, en la cantidad de bienes económicos que debemos producir. Hasta ahora no hemos hecho nada en ese sentido. El problema, pues, se nos plantea a nosotros y debemos resolverlo a cualquier precio.

En determinadas épocas de nuestra vida política hemos logrado arrastrar a la lucha revolucionaria a millones de obreros y campesinos. Por ejemplo, en octubre, durante la defensa de nuestros frentes. Una corriente eléctrica pareció penetrar entonces incluso en las masas atrasadas. Ahora, ante todo debemos esforzarnos en lograr inflamar de entusiasmo internamente para su tarea económica a esas mismas masas de obreros y campesinos, de obreras y campesinas, puesto que la vanguardia de la clase obrera ya se habitúa a reclamar resultados tangibles. No se puede obtener el éxito más que gracias a una organización juiciosa de toda la vida económica en cada uno de esos pequeños rincones, en cada fábrica y cada taller.

Las decisiones de orden económico tienen que ser aceptadas y comprendidas por la conciencia de las masas. Es este uno de los objetivos esenciales de la propaganda económica, que cada orden, que cada plan, sea verificado por la masas, que las asambleas obreras estén al corriente del programa de su empresa para todo el año, para el semestre o, incluso, para la semana que viene, que los obreros puedan comprender, hacer sus observaciones, examinar el papel de su fábrica, el lugar que ésta ocupa en la vida económica del país, la parte que aportará al bienestar general de las masas si ejecuta íntegramente su obra.

Al mismo tiempo, los obreros deben entender que necesitan ejecutar ese plan a toda costa, a pesar de todas las privaciones, sacrificios y condiciones desfavorables. Este es el plan imperioso de la clase obrera de Rusia para salvar a las masas trabajadoras. En tanto que el pasado no está todavía enteramente abolido estamos sin recursos contra los vagos y desertores del trabajo, pero con nuestra propaganda podemos influir en todos los trabajadores en esta esfera de ideas: el trabajo y la conciencia del aumento necesario de la producción.

Ya he dicho que no lograremos nada con palabras abstractas. Nuestra acción debe apoyarse en la misma marcha del trabajo y en las sucesivas mejoras obtenidas. Las únicas mejoras que se han logrado hasta el presente a favor de los obreros ha sido la utilización de las casas burguesas para hacer con ellas guarderías y otros establecimientos. Estos resultados son demasiado modestos. Pero si nosotros mismos construimos, basándonos en los planes de uno de nuestros arquitectos soviéticos, una gran casa para instalar en ella a cincuenta familias obreras, y no con cincuenta cocinas aisladas sino con una cocina central, si confiamos esa cocina al control de la mejor ama de casa, si tras eso construimos una segunda casa admirablemente adaptada para ser guardería infantil, ese hecho tendrá una profunda repercusión en la conciencia de los obreros más retardatarios y más ignorantes, en la conciencia de todas las madres. He ahí lo que todavía no hemos hecho porque toda nuestra energía se gastaba en los frentes. Si volvemos a reunir de nuevo toda esa energía que se ha perdido durante tres años en los campos de batalla, podremos demoler toda Moscú y construir una nueva Moscú obrera, más grande y bella, basándonos en los planes de nuestra arquitectura soviética. Si se nos ofrece la posibilidad, a partir de la próxima primavera escogeremos el más innoble rincón de Moscú, lo despejaremos completamente y construiremos allí una, dos o tres grandes casas, una para los talleres, otra para las guarderías y la tercera para apartamentos. Y cuando las masas obreras vean que el poder de los soviets es capaz de realizar semejante obra, el entusiasmo será más grande aún que en noviembre de 1917 en las barricadas. La clase obrera dirá: bajo la dirección del poder soviético tenemos fuerza para transformar toda nuestra existencia y cambiarla por un inmenso y espacioso palacio del trabajo.

Discurso pronunciado ante la Segunda Conferencia Mundial de Mujeres Comunistas[8]

(15 de junio de 1921)

Camaradas:

Estamos sesionando (esta Conferencia de Mujeres Comunistas y el presente Congreso de la Internacional Comunista) y realizando nuestro trabajo en un momento que no parece tener aquel carácter definitivo, aquella claridad y rasgos distintivos fundamentales que aparecían, a primera vista, en el Primer Congreso Mundial, cuando se reunió inmediatamente después de la guerra. Nuestros enemigos y nuestros oponentes están diciendo ahora que hemos errado total y absolutamente en nuestros cálculos. Los comunistas habíamos supuesto y esperado, dicen, que la revolución proletaria mundial estallase durante la guerra o inmediatamente después de ella. Pero ahora ya está terminando el tercer año desde la guerra, y aunque en el intervalo han tenido lugar muchos movimientos revolucionarios, sólo en un país, a saber, en nuestra propia Rusia atrasada económica, política y culturalmente, el movimiento revolucionario llevó a la dictadura del proletariado. Esta dictadura ha sido capaz de mantenerse hasta este momento, y espero que continúe manteniéndose por un largo tiempo. En otros países, los movimientos revolucionarios han conducido sólo al reemplazo de los regímenes de los Hohenzollern y de los Habsburgo por regímenes burgueses, bajo la forma de repúblicas burguesas. En otros, el movimiento se dispersó en huelgas, manifestaciones y levantamientos aislados que fueron aplastados. En general, las columnas principales del régimen capitalista siguen en pie, con la sola excepción de Rusia.

De esto, nuestros enemigos han sacado la conclusión de que, puesto que el capitalismo no se ha derrumbado, como resultado de la Guerra Mundial, en los primeros dos o tres años de la posguerra, se deduce que el proletariado mundial ha demostrado su incapacidad y, a la inversa, el capitalismo mundial ha demostrado su poder para sostener sus posiciones y restablecer su equilibrio.

Y en este preciso instante la Internacional Comunista está discutiendo si el futuro inmediato impondrá el restablecimiento de la dominación capitalista sobre bases nuevas y más elevadas, o se dará la batalla del proletariado contra el capitalismo, lo que llevará a la dictadura de la clase obrera. Esta es la cuestión fundamental para el proletariado mundial y, por lo tanto, para su sector femenino. Por supuesto, camaradas, no puedo siquiera intentar dar aquí una respuesta completa a esta cuestión. El tiempo con que cuento es demasiado breve. Intentaré hacerlo, como me lo ha encargado el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, en el Congreso. Pero hay una cosa que está completamente clara, según creo, para nosotros los comunistas, los marxistas. Sabemos que la historia y su movimiento están determinados por causas objetivas, pero también sabemos que la historia la hacen los seres humanos y se realiza a través de ellos. La revolución la lleva a cabo la clase obrera. Esencialmente, la historia nos plantea la cuestión del siguiente modo: el capitalismo preparó la Guerra Mundial; ésta estalló y destruyó millones de vidas y miles de millones de dólares de la riqueza de los distintos

[8] Tomado de "Discurso pronuncia ante la Segunda Conferencia Mundial de Mujeres Comunistas", en Trotsky inédito en internet y en castellano – Edicions Internacionals Sedov.

países. Lo sacudió todo. Y aquí, sobre estos cimientos semiderruidos, dos clases se encuentran trenzadas en lucha: la burguesía y el proletariado. La burguesía intenta restaurar el equilibrio capitalista y su dominación de clase; el proletariado, derrocar el dominio de la burguesía.

Es imposible resolver esta cuestión lápiz en mano, como quien suma una lista de comestibles. Es imposible decir: la historia ha dado un viraje hacia el restablecimiento del capitalismo. Sólo podemos decir que, si se desaprovechan las lecciones de todo el desarrollo precedente, las lecciones de la guerra, de la Revolución Rusa, de las semirrevoluciones en Alemania, Austria y otros lugares, si la clase obrera se resigna a poner el cuello bajo el yugo capitalista; entonces, quizás, la burguesía podrá restaurar su equilibrio, destruirá la civilización de Europa occidental y transferirá el centro del desarrollo mundial a Norte América, al Japón y Asia. Generaciones enteras tendrán que ser destruidas para crear este nuevo equilibrio. Los diplomáticos, militares, estrategas, economistas, todos los agentes de la burguesía, están ahora dirigiendo todos sus esfuerzos hacia ese fin. Saben que la historia tiene sus causas objetivas profundas, pero que la realizan los seres humanos, sus organizaciones y sus partidos. En consecuencia, nuestro Congreso y vuestra Conferencia de Mujeres se han reunido aquí, precisamente, para impulsar, en esta fluida situación histórica, la firmeza de la conciencia y de la voluntad de la clase revolucionaria. Aquí reside lo esencial del momento que estamos viviendo, y lo esencial de las tareas a encarar.

La toma del poder ya no aparece tan simple como nos pareció a muchos de nosotros hace dos o tres años. A escala mundial, este problema de conquistar el poder es extremadamente difícil y complicado. Debe tenerse en cuenta que en el propio proletariado hay distintas capas, se dan distintos niveles de desarrollo histórico, e incluso, distintos intereses coyunturales. Esto determina que cada sector se mueva con un ritmo propio. Una tras otra, cada capa proletaria es arrojada a la lucha revolucionaria, pasa por su propia escuela, se quema los dedos, retrocede a la retaguardia. Le sigue otra capa, tras la que viene aun otra, y todas ellas son arrastradas, no simultáneamente, sino en diferentes períodos; pasan por el jardín de infancia, el primero, el segundo y otros grados del desarrollo revolucionario. Y combinar todo esto en una unidad, ¡ah, es una tarea colosalmente difícil! El ejemplo de Alemania nos lo muestra. Allí, en Alemania Central, el sector del proletariado que antes de la guerra era el más atrasado y el que más confiaba en los Hohenzollern, se ha vuelto hoy el más revolucionario y dinámico. Lo mismo sucedió en nuestro país cuando el sector proletario más atrasado, el de los Urales, se convirtió en determinado momento, en el más revolucionario. Sufrieron una gran crisis interna. Y, por otra parte, volviendo a Alemania, por ejemplo, a los obreros avanzados de Berlín y Sajonia, consideramos que tomaron temprano el camino de la revolución e inmediatamente se quemaron; no sólo no pudieron tomar el poder, sino que sufrieron una derrota; por lo tanto, desde entonces se volvieron mucho más cautelosos. A la vez, el movimiento obrero de Alemania Central, muy revolucionario, que comenzó con gran entusiasmo, no pudo coincidir con aquellos obreros, mucho más avanzados, pero más cautelosos y, en alguna medida, más conservadores. Por este solo ejemplo, ustedes ya pueden ver, camaradas, cuán difícil es combinar las desiguales manifestaciones de los obreros de diferentes gremios y de diferentes grados de desarrollo y cultura.

En el progreso del movimiento obrero mundial, las mujeres proletarias desempeñan un rol colosal. Lo digo, no porque me esté dirigiendo a una conferencia femenina, sino porque bastan los números para demostrar qué papel importante ejercen las obreras en el mecanismo del mundo capitalista: en Francia, en Alemania, en los Estados Unidos, en Japón, en cada país capitalista… Las estadísticas me informan que en el Japón hay muchas más obreras que obreros y, en consecuencia, si son fidedignos los

datos de que dispongo, allí las mujeres proletarias están destinadas a ejercer un papel fundamental y a ocupar el lugar decisivo. Y, hablando en términos generales, en el movimiento obrero mundial la obrera está al nivel, precisamente, del sector del proletariado representado por los mineros de Alemania Central, a los que nos hemos referido, es decir, el sector obrero más atrasado, más oprimido, el más humilde de los humildes. Y justamente por eso, en los años de la colosal revolución mundial, este sector del proletariado puede y debe convertirse en la parte más activa, más revolucionaria y de mayor iniciativa de la clase obrera.

Naturalmente, la sola energía, la sola disposición al ataque, no bastan. Pero al mismo tiempo la historia está llena de hechos como este que señalamos, que durante una etapa más o menos prolongada previa a la revolución, en el sector masculino de la clase obrera, especialmente entre sus capas más privilegiadas, se acumula excesiva cautela, excesivo conservadurismo, mucho oportunismo y demasiada adaptabilidad. Y la forma en que reaccionan las mujeres contra su propio atraso y degradación, esa reacción, repito, puede desempeñar un papel colosal en el movimiento revolucionario en su conjunto. Esta es una razón más para creer que en la actualidad nos encontramos en un recodo de la historia, una momentánea parada. Tres años después de la guerra imperialista, el capitalismo todavía existe. Este es un hecho. Esta detención muestra cuán lentamente marcan su huella en las mentes humanas, en la psicología de las masas, las lecciones objetivas de los acontecimientos y de los hechos. La conciencia sigue con retraso a los acontecimientos objetivos. Lo vemos ante nuestros propios ojos. Sin embargo, la lógica de la historia se abrirá camino hacia la conciencia de la mujer trabajadora, tanto en el mundo capitalista como en el Este de Asia. Y una vez más, será tarea de nuestro Congreso no sólo reafirmar nuevamente, sino también señalar con precisión y en base a los hechos que el despertar de las masas trabajadoras en Oriente es hoy parte integral de la revolución mundial, tanto como el alzamiento de los proletarios en Occidente, Y ello se debe a que, si el capitalismo inglés, el más poderoso de la debilitada Europa, ha logrado mantenerse, es precisamente porque se apoya, no sólo en los no muy revolucionarios obreros ingleses, sino también sobre la inercia de las masas trabajadoras de Oriente.

En general, a pesar de que los hechos se han desarrollado mucho más lentamente de lo que esperábamos y deseábamos, podemos decir que nos hemos fortalecido en el tiempo transcurrido desde el Primer Congreso Mundial. Es cierto que hemos perdido algunas ilusiones, pero en compensación hemos comprendido nuestros errores y aprendido algunas cosas y en lugar de las ilusiones, hemos adquirido una visión más clara. Hemos crecido; nuestras organizaciones se han fortalecido. Tampoco nuestros enemigos perdieron el tiempo en este período. Todo esto muestra que la lucha será dura y feroz. Ello hace aún más importante el trabajo de esta Conferencia. De ahora en adelante, la mujer debe comenzar a dejar de ser una “hermana de la caridad”, en el sentido político del término. Participará en forma directa en el principal frente revolucionario de batalla. Y es por eso que, desde el fondo de mi corazón, aunque sea con algún retraso, saludo a esta Conferencia Mundial de Mujeres y grito con ustedes ¡Viva el Proletariado Mundial! ¡Vivan las Mujeres Proletarias del Mundo!

La familia y la ceremonia[9]

(1923)

La ceremonia religiosa esclaviza a todos los trabajadores, incluso al de poca o ninguna creencia religiosa, en los tres grandes momentos de la vida del hombre: nacimiento, enlace y muerte. El estado socialista ha rechazado la ceremonia religiosa y ha informado a sus ciudadanos que tenían el derecho de nacer, casarse y morir sin los misteriosos gestos y exhortaciones de individuos cubiertos con togas, sotanas y demás vestiduras eclesiásticas. Pero a la costumbre le es más difícil que al estado suprimir las ceremonias. La vida de la familia trabajadora es demasiado monótona, y es precisamente la monotonía la que desgasta el sistema nervioso. De aquí se deriva el gusto por el alcohol, una pequeña botella que encierra en sí todo un mundo de imágenes. De ahí la necesidad de la iglesia y sus rituales. ¿Cómo se ha de celebrar el nacimiento de un niño en la familia? ¿Cómo se ha de pagar el tributo de afecto al querido difunto? Los rituales de la iglesia responden a esta necesidad de embellecer y celebrar acontecimientos claves de la vida.

¿Cómo podemos combatirlos? La superstición, que yace en la raíz de todo ritual, debe, por supuesto, ser atacada por medio de una crítica racional y una actitud realista y atea frente a la naturaleza y sus fuerzas. Pero la cuestión de una propaganda científica y crítica no agota el problema; en primer lugar, porque apela sólo a una minoría, cuando en realidad incluso esa minoría siente la necesidad de enriquecer, mejorar y ennoblecer su vida, lo que en última instancia resulta ser lo más importante.

El estado de los trabajadores tiene ya sus festivales, desfiles, revistas de tropas y todo tipo de espectáculos simbólicos; las nuevas ceremonias teatrales del estado. Es verdad que en lo fundamental están demasiado conectados con las viejas formas a las cuales imitan y perpetúan. Pero en líneas generales el simbolismo revolucionario es novedoso, distinto y de gran peso: la bandera roja, la estrella roja, el trabajador, el campesino, la Internacional. Pero en el cerrado recinto de la vida familiar lo nuevo no ha penetrado o al menos lo ha hecho apenas, en tanto que la vida del individuo se halla estrechamente ligada a la familia. Esto explica por qué en materia de imágenes, bautismos, funerales religiosos, la balanza está del lado de la costumbre. Los miembros más revolucionarios de la familia nada tienen que ofrecer en su reemplazo. Los argumentos teóricos sólo funcionan a nivel del pensamiento. Las ceremonias espectaculares, en cambio, actúan sobre los sentidos y la imaginación. Y, por lo tanto, la influencia de estas últimas es mucho más amplia. De ahí que en los círculos más comunistas haya surgido la necesidad de remplazar las viejas prácticas por nuevas formas, nuevos símbolos, no sólo en el dominio de la vida cívica donde esto ha sido ampliamente realizado, sino también en lo referente a la familia.

Entre los trabajadores existe la tendencia a celebrar el cumpleaños en lugar del día del santo, y dar a los recién nacidos nombres que simbolizan ideas o acontecimientos nuevos y familiares, antes que el nombre de un santo. En los debates de los propagandistas de Moscú fue donde por primera vez me enteré que el nombre de mujer Octobrina estaba de algún modo asociado al derecho de ciudadanía.

[9] Tomado de *Problemas de la vida cotidiana*, 2ª edición, en Obras escogidas de León Trotsky en español – Edicions Internacionals Sedov.

Existe un nombre Ninel (Lenin deletreado al revés) y Rem (Revolución, Electrificación, *Mir* [paz]). También se ha dado a los niños el nombre cristiano de Vladimir, Ilich y aun Lenin, así como el de Rosa (en honor de Rosa Luxemburgo) y muchos otros por el estilo, lo que pone de manifiesto el deseo de enlazar todo con la revolución.

Hubo casos en el Favzaskom en que el nacimiento de un niño fue celebrado con una ficticia ceremonia de "inspección" y un especial decreto protocolar en que se añadía el nombre del niño a la lista de los ciudadanos de la R.S.F.R. [República Socialista Federativa Rusa]. La ceremonia fue seguida de un banquete. En una familia de trabajadores el aprendizaje de un muchacho es celebrado asimismo como si se tratase de una fiesta. En tanto está orientado a la elección de un oficio, y en última instancia, de un género de vida, es un hecho de real importancia. Se trata de una gran oportunidad para la intervención de los sindicatos. En general, éstos deben desempeñar un papel más importante en la creación de las nuevas formas de vida. Las corporaciones de la Edad Media debieron su poder e influencia al hecho de que abarcaban la vida del aprendiz en todos sus aspectos. Saludaban al niño el día de su nacimiento, lo conducían hasta la puerta de la escuela y a la iglesia cuando se casaba, y lo enterraban cuando había cumplido con los deberes de su profesión. Las corporaciones no eran simplemente confederaciones de gremios; eran la vida organizada de la comunidad. Actualmente nuestras uniones industriales evolucionan siguiendo los mismos rumbos, pero con la diferencia, por cierto, de que en oposición a las del medioevo, las nuevas formas de vida llegarán a independizarse de la iglesia y sus supersticiones, y estarán imbuidas del firme propósito de aprovechar cada conquista de la ciencia y la mecánica para hacer la vida más bella y próspera.

Si se quiere, el matrimonio puede más fácilmente prescindir de la ceremonia. Sin embargo, aun en lo que a éste concierne, ¿cuántos "malentendidos" y exclusiones del partido se han producido a causa de los casamientos por la iglesia? La costumbre se resiste a aceptar el mero matrimonio, no santificado por una ceremonia espectacular.

En cuanto a las exequias es una cuestión mucho más delicada y difícil de resolver. Ser enterrado sin los debidos funerales es tan inusual, deshonroso y monstruoso como crecer sin haber sido bautizado. Allí donde la personalidad del difunto exige un funeral de carácter político, se ha dispuesto el escenario para un nuevo tipo de ceremonia fastuosa, infundida del simbolismo de la revolución: el rojo estandarte, la marcha fúnebre revolucionaria, las salvas de despedida. Algunos de los miembros de la conferencia de Moscú señalaron la necesidad de una rápida adopción de la cremación y propusieron, para sentar un antecedente, la cremación de los restos de prominentes revolucionarios. Con razón vieron en ello un arma poderosa para ser usada en la propaganda antieclesiástica y antirreligiosa. Pero la cremación, que nosotros hemos adoptado hace tiempo, no significa el abandono de los mítines, oraciones fúnebres, marchas, salvas de honor. La necesidad de una manifestación exterior de las emociones es fuerte y legítima. Si lo espectacular ha estado en el pasado estrechamente vinculado con la iglesia, no hay motivo alguno, como ya lo hemos expresado, por el cual, ahora, no pueda ser separado. El teatro se separó de la iglesia mucho más pronto que la iglesia del estado. En los primeros tiempos la iglesia luchó intensamente contra el teatro "profano" plenamente consciente de que constituía un rival peligroso en materia de espectáculos. El teatro murió salvo en su calidad de exhibición en un recinto cerrado. Pero los usos y costumbres que utilizaban las formas de espectáculo funcionaron como instrumentos para la preservación de la iglesia. A este respecto la iglesia tenía otros rivales que se presentaban bajo la forma de sociedades secretas tales como la de los francmasones. Pero ellos fueron atravesados, penetrados de lado a lado, de uno a otro extremo, por una clerecía profana. La creación de un

“ceremonial” revolucionario de uso (usamos el término “ceremonial” a falta de otro mejor) que suplante el “ceremonial” eclesiástico, es posible, no sólo en ocasión de los acontecimientos públicos o políticos, sino también de los hechos de la vida familiar. Ya, ahora, una banda cualquiera que toque una marcha fúnebre compite exitosamente con la música fúnebre eclesiástica. Y nosotros debemos, por supuesto, unirnos a la banda en su lucha contra el ritual religioso basado en una sumisa creencia en otro mundo donde seríamos recompensados mil veces por las miserias e infortunios de éste. Un aliado mucho más poderoso aún es el cinematógrafo.

La creación de nuevas formas de vida y ceremoniales de uso avanzará más aprisa a medida que se extienda la educación y crezca la seguridad, económica. Tenemos muchos motivos para atender a este proceso con el máximo cuidado. Por supuesto, no debe existir ningún tipo de compulsiones que venga de arriba, sea, por ejemplo, la burocratización de los nuevos modos de vida. Sólo mediante la creatividad de las grandes masas del pueblo, asistidas por la iniciativa artística y la imaginación creadora, podremos en el curso de años y tal vez de décadas, descubrirnos en camino para el logro de formas de vida más nobles y elevadas. Sin llegar a regular este proceso creativo, nosotros debemos, sin embargo, impulsarlo cada día. Con este propósito, es preciso ante todo que la tendencia a la oscuridad y al ofuscamiento dé lugar a la luz. Debemos observar atentamente lo que ocurre a este respecto en la familia obrera y en la familia soviética en general. Cada forma nueva, aun cuando resulte malograda o sea una mera aproximación, debe ser consignada por la prensa y llevada a conocimiento público, a fin de estimular la imaginación y el interés de todos, y dar el impulso necesario para próximas creaciones colectivas en lo referente a las nuevas costumbres.

El Konsomol tiene un puesto de honor en esta tarea. No toda invención es exitosa, no todo proyecto es viable. ¿Qué importa? La elección adecuada llegará en el momento oportuno. La nueva vida adoptará las formas más acomodadas a su propio sentir. El resultado será una vida más rica, más amplia, más llena de color y armonía. Esta es la esencia del problema.

De la vieja a la nueva familia[10]

(13 de julio de 1923)

Por su naturaleza, las relaciones internas y los acontecimientos en el seno de la familia, en cuantos objetos de investigación, presentan las mayores dificultades; resultan poco adecuados para todo tipo de estadísticas. Por ello no es fácil decir en qué medida (no sólo en los papeles sino también en la vida real) los lazos familiares son, hoy día, rotos con mayor frecuencia y facilidad que en épocas anteriores. En la mayoría de los casos, respecto a estas cuestiones, debemos conformarnos con un juicio a simple vista. La diferencia, sin embargo, entre la época prerrevolucionaria y el presente, es que en aquélla todos los graves conflictos y problemas de la familia de la clase trabajadora, solían pasar inadvertidos para dicha clase. Ahora, en cambio, que una enorme y más alta proporción de trabajadores ocupa puestos responsables, sus vidas se hallan mucho más a la luz y toda tragedia doméstica se convierte en tema de gran comentario y algunas veces de ociosa charla.

Pese a esta importante diferencia, no puede negarse, sin embargo, que las relaciones familiares, incluso las de la clase proletaria, se hallan bastante perturbadas. Esto fue enunciado rotundamente como un hecho evidente en los debates de los propagandistas de Moscú, y nadie lo cuestionó. Las reacciones difirieron sólo en razón del distinto grado y modo en que este hecho impresionó a cada uno, Algunos lo examinaron con cierto recelo, otros manifestaron sus dudas y hubo quienes parecían estar todavía perplejos. De todos modos, para todos estaba claro que un gran proceso, aún muy caótico, estaba en marcha asumiendo alternativamente formas de insania o revuelta, de ridículo o tragedia, proceso que aún no había tenido tiempo de revelar sus ocultas posibilidades para la inauguración de un nuevo y más elevado orden de vida familiar. La prensa, es cierto, ha dejado deslizar alguna información acerca de la desintegración de la familia, pero sólo lo ha hecho ocasionalmente y en términos muy vagos y generales. En un artículo sobre el tema, leí que la desintegración de la familia en la clase trabajadora era presentada como un caso de "influencia de la burguesía sobre el proletariado". Pero no es tan simple. El problema tiene raíces más profundas y resulta más complicado. Existe, sí, una clara influencia de la vieja y nueva burguesía, pero el proceso consiste principalmente en una penosa evolución de la familia proletaria misma, una evolución que necesariamente ha de conducir a una crisis y cuya primera etapa caótica nosotros estamos presenciando actualmente.

La influencia profundamente destructiva de la guerra sobre la familia es bastante conocida. En primer lugar, en tanto separa a la gente por largos períodos o los reúne por pura casualidad, disuelve automáticamente la familia. Esta influencia fue continuada y fortalecida por la revolución. Los años de la guerra terminaron con todo aquello que se había mantenido sólo por la inercia de la tradición histórica. Derribaron el poder del zarismo, los privilegios de clase, la vieja familia tradicional. La revolución comenzó por edificar el nuevo estado y con ello llevó a cabo su más simple y urgente objetivo. El aspecto económico del problema ha resultado ser más complicado. La guerra trastornó el

[10] Tomado de *Problemas de la vida cotidiana (anexo: Revolución y cultura)*, 2ª edición, en *Obras Escogidas de León Trotsky en español*, Edicions Internacionals Sedov, Valencia, 2015, páginas 13-19 formato pdf. Antes de publicarse en el folleto citado se publicó el 13 de julio de 1923 en *Pravda*.

viejo orden económico, la revolución lo derribó. Actualmente estamos ensayando la construcción de un nuevo orden; hasta ahora lo hacemos a partir de los viejos elementos, reorganizándolos de diferente modo. En el campo de la economía sólo recientemente hemos abandonado el período de destrucción para comenzar el de la reconstrucción y ascenso. Nuestro avance es lento todavía y la realización de las nuevas formas socialistas de la vida económica está aún muy distante. Pero estamos definitivamente fuera del período de destrucción y ruina. El nivel más bajo fue alcanzado entre los años 1920-21.

En la vida familiar el primer período de destrucción se halla aún lejos de su término. El proceso de desintegración está en plena ebullición. Es preciso que tengamos esto bien presente. La vida doméstica familiar está atravesando, digamos, el período de 1920-21 y no ha alcanzado todavía el de 1923. La vida doméstica es más conservadora que la económica, y uno de los motivos es su menor grado de conciencia. En política y economía la clase trabajadora actúa como un todo y en su avance empuja siempre hacia adelante al partido comunista, su vanguardia, a través de la cual cumple con los objetivos históricos del proletariado. En la vida familiar la clase trabajadora se encuentra dividida en células que agrupan a varias familias. La transformación del régimen político, el cambio incluso del orden económico del estado (el paso de las fábricas y los talleres a manos de los trabajadores), todo esto ha ejercido indudablemente alguna influencia en las condiciones familiares; pero solamente en forma externa e indirecta, y sin modificar en nada las estructuras domésticas tradicionales heredadas del pasado. Una reforma radical de la familia y en general de todo el orden de la vida doméstica requiere un enorme y consciente esfuerzo del conjunto de la clase trabajadora, y supone la existencia en dicha clase de una poderosa fuerza molecular proveniente de un deseo íntimo e individual de cultura y progreso. Se necesita un arado que se hunda profundamente para remover densas masas de tierra. Uno de los problemas, el más simple, fue el de instituir en el estado soviético la igualdad política de hombres y mujeres. Mucho más dificultoso fue el siguiente, el de asegurar la igualdad de hombres y mujeres trabajadores en las fábricas, talleres y sindicatos; y hacerlo de tal modo que los hombres no colocaran a las mujeres en una posición desventajosa. Pero lograr una verdadera igualdad entre hombres y mujeres en el seno de la familia es un problema infinitamente más arduo. Antes de que ello suceda deben subvertirse todas nuestras costumbres domésticas. Y aún es bastante obvio que a menos que en la familia exista una verdadera igualdad entre marido y mujer, y ello en un sentido general, así como en lo referente a las condiciones de vida, no podremos hablar seriamente de igualdad en el trabajo social ni quizás en la política. Hasta tanto la mujer esté atada a los trabajos de la casa, el cuidado de la familia, la cocina y la costura, permanecerán cerradas totalmente todas sus posibilidades de participación en la vida política y social.

El problema más fácil fue el de la asunción del poder. Y sin embargo, este solo problema absorbió todas nuestras fuerzas en la primera etapa de la revolución. Exigió infinitos sacrificios. La guerra civil obligó a adoptar medidas de sumo rigor. Mentes estrechas, gente tonta, se quejaron de la corrupción de las costumbres, de la sanguinaria perversión del proletariado, etc., cuando lo que había ocurrido en realidad era que el proletariado, llevando hasta el extremo el empleo de los medios de la violencia revolucionaria, comenzó a luchar por nuevas formas de cultura, por un nuevo humanitarismo. En el aspecto económico, durante los primeros cuatro o cinco años, habíamos atravesado un período de crisis terrible. Decayó el nivel de productividad, y los productos eran de una baja calidad alarmante. En tal situación, nuestros adversarios vieron o quisieron ver un signo del estado de putrefacción del régimen soviético. Sin embargo, en realidad, no era más que la etapa, por otra parte inevitable, de la destrucción

de las viejas estructuras económicas y de los primeros intentos desvalidos para la creación de las nuevas.

Con respecto a las relaciones familiares, y a las formas de vida privada en general, debe existir asimismo un inevitable período de desintegración, tal como ocurriera con las tradiciones heredadas del pasado que no habían sido todavía objeto de reflexión. Pero en este terreno de la vida doméstica el período de la crítica y de la destrucción comienza más tarde, dura mucho tiempo y asume formas insanas y lamentables, las cuales, sin embargo, son complejas y no siempre perceptibles para una observación superficial. Estas señales progresivas de un cambio crítico en las condiciones del estado, deben ser claramente definidas para no alarmamos por los fenómenos que observemos. Debemos aprender a estimarlos en su justo significado, saber qué lugar ocupan en el desarrollo de la clase trabajadora y dirigir conscientemente las nuevas condiciones hacia las formas de vida socialistas.

La advertencia es necesaria, puesto que ya mismo se hacen oír las voces de alarma. En el debate de los propagandistas moscovitas algunos camaradas hablaron con ansiedad natural de la facilidad con que eran rotos los viejos lazos familiares para dar lugar a otros nuevos tan transitorios como aquéllos. Las víctimas en todos los casos son las madres y los niños. Por otra parte, ¿quién en nuestro medio no escuchó en conversaciones privadas quejas, por no decir lamentaciones, acerca de la desmoralización de los jóvenes soviéticos, especialmente de aquellos que pertenecen a las agrupaciones de la juventud comunista, los llamados komsomoles? No todo es exageración en estas quejas; hay también algo de verdad en ellas. Puesto que se trata de luchar por un nivel de cultura más alto y por la superación de la personalidad humana, debemos realmente, y así lo haremos, combatir los aspectos oscuros de esta verdad. Pero a fin de iniciar nuestro trabajo y captar el abecé del problema sin moralismos reaccionarios o desalientos, tendremos primero que estar seguros de los hechos y comenzar a ver claramente qué está ocurriendo en la realidad.

Tal como expresamos más arriba, influyeron sobre la vieja conformación de la familia dos hechos de enorme importancia: la guerra y la revolución. Y a continuación llegó, deslizándose sigilosamente, la mole subterránea: el pensamiento crítico, el concienzudo estudio y evaluación de las relaciones familiares y las formas de vida. La mecánica misma de los grandes acontecimientos combinada con el ímpetu crítico de las mentes más lúcidas generó el período de destrucción de las relaciones familiares del que ahora somos testigos. Ahora, después de la conquista del poder, el trabajador ruso debe realizar, en muchos aspectos de la vida, sus primeros pasos conscientes hacia una verdadera cultura. Bajo el impulso de las grandes colisiones, su fuerza individual sacude por primera vez todas las formas tradicionales de vida, todas las costumbres domésticas, las prácticas religiosas y los lazos de parentesco. Esto no es de extrañar, en los comienzos, la rebelión individual, su resistencia contra lo tradicional, supone la anarquía, o, para decirlo más crudamente, disuelve las instituciones. Lo hemos visto en el ámbito político, militar y económico; aquí el individualismo anárquico adoptó todas las formas de extremismo, sectarismo, doctrinarismo retórico. No es de extrañar tampoco que este proceso repercuta en lo más íntimo de las relaciones familiares, provocando los efectos más lamentables. Allí las personalidades más lúcidas, con el fin de reorganizarlo todo según nuevos modelos, se alejaron de los caminos trillados, y recurrieron a la "disipación", al "vicio" y a todos los pecados denunciados en los debates de Moscú.

El jefe de familia arrancado de su medio a raíz de la movilización, se convierte en el frente civil en un ciudadano revolucionario. Un cambio súbito. Su perspectiva es más amplia, sus aspiraciones espirituales más altas y de un orden más complejo. Es un hombre diferente. Y luego vuelve para descubrir que allí no ha cambiado prácticamente nada. El

viejo entendimiento y la armonía de las relaciones familiares han desaparecido. Y no surge ningún nuevo entendimiento. La mutua admiración se convierte en mutua antipatía, luego en aversión. La familia se desmorona.

El jefe de familia es comunista. Lleva una vida activa, está comprometido en su trabajo social, crece su capacidad mental, su vida personal es absorbida por su trabajo. Pero su mujer también es comunista. Ella quiere participar en el trabajo social, asiste a los mítines, trabaja en los sóviets y en los sindicatos. La vida del hogar se vuelve prácticamente inexistente antes de que ellos se den cuenta, o la nostalgia de la atmósfera hogareña acaba produciendo choques continuos. Marido y mujer entran en discordia. La familia se desmorona.

El jefe de familia es comunista, la mujer no está en el partido. El marido está absorbido por su trabajo; como antes, la mujer sólo se dedica al hogar. Las relaciones son "pacíficas", basadas de hecho en la habitual enajenación. Pero el comité del marido (la célula comunista) decide que él debe quitar los iconos colgados en su casa. Él está muy dispuesto a obedecer, puesto que lo halla natural. Para su esposa en cambio constituye una catástrofe. Una tan mínima ocurrencia es motivo, pues, del abismo que separa los puntos de vista del hombre y la mujer. Las relaciones se han deteriorado. La familia se desmorona.

Una vieja familia. Diez a quince años de vida en común. El marido es un buen trabajador, devoto de su familia; la mujer también vive para su hogar, consagrándole todas sus energías. Pero sólo por casualidad entra en contacto con una organización comunista femenina. Un nuevo mundo se abre ante sus ojos. Su energía encuentra un nuevo y más amplio objetivo. El marido se irrita. La mujer queda herida en su conciencia cívica que acaba de despertar. La familia se desmorona.

Ejemplos de este tipo de tragedias domésticas, todas conducentes a un único fin, la destrucción de la familia, pueden ser multiplicados infinitamente. Hemos señalado los casos más típicos. En nuestros ejemplos los problemas se deben siempre a los choques entre los comunistas y sus opositores. Pero la desintegración de la familia, me refiero a la vieja familia tipo, no se produce tan sólo en la superficie de la clase por ser esta parte la más expuesta al influjo de las nuevas condiciones. El movimiento desintegrador de las relaciones familiares penetra más profundamente. La vanguardia comunista solamente atraviesa más rápida y con mayor violencia por todo aquello que es inevitable para la clase como un todo. La actitud de censura hacia las viejas condiciones, los nuevos objetivos en lo referente a la familia se extienden mucho más allá de la línea limítrofe entre los comunistas y la clase trabajadora como un todo. La institución del matrimonio civil significó ya un fuerte golpe para la consagrada familia tradicional que en una gran proporción vivía para las apariencias. Los viejos lazos de matrimonio constituían la menor atadura personal, la mayor era la del poder restrictivo de las fuerzas externas, las tradiciones sociales y sobre todo las prácticas religiosas. El impacto sufrido por el poder de la Iglesia recayó también sobre la institución familiar. Los ritos, que no tienen características de obligatoriedad ni reconocimiento estatal, todavía se mantienen a través de la inercia, actuando como uno de los soportes de la vacilante familia. Pero cuando no hay un verdadero vínculo dentro de la familia, cuando nada salvo la inercia impide su total destrucción, cualquier ataque exterior será suficiente para producir su completa desintegración, al tiempo que será un impacto para la adherencia a las prácticas religiosas. Y es mucho más probable que los conatos exteriores lleguen ahora que en épocas anteriores. He aquí la razón por la cual la familia tambalea y cae, para recobrarse y finalmente volver a derrumbarse. La vida se pone en tela de juicio en razón de sus condiciones y lo hace por la cruel y penosa condenación de la familia. La historia corta la vieja leña y las astillas vuelan en el viento.

¿Pero acaso la vida está echando las bases para un nuevo tipo de familia? Sin duda. Solamente tenemos que concebir claramente la naturaleza de estos elementos y el proceso de su formación. Como en otros casos, es preciso separar las condiciones físicas de las psicológicas, lo individual de lo general. Psicológicamente la evolución de la nueva familia, de las nuevas relaciones humanas en general, significa para nosotros un adelanto en la cultura de la clase trabajadora, el descubrimiento del individuo, un alza del nivel de sus demandas y mayor disciplina interior. Desde este punto de vista la revolución en sí ha significado, por supuesto, un gran paso adelante y lo peor que pueda ocurrirle a la familia en su desintegración actual puede entenderse tan sólo como un error en las formas de expresión de la clase que se ha hecho consciente y de los individuos que la componen. Todo nuestro trabajo en relación a la cultura, el trabajo que estamos realizando y el que vamos a realizar, se convierte desde este punto de vista, en una preparación de las nuevas relaciones y la nueva familia. Si no elevamos el nivel de educación del individuo trabajador, hombre o mujer, nunca crearemos las condiciones necesarias para el surgimiento de un nuevo tipo de familia superior al de hoy, ya que en este terreno sólo es posible recurrir a la disciplina interior, y, de ninguna manera, por supuesto a la compulsión externa. La fuerza, pues, que en el seno de la familia tiene la disciplina interna del individuo se halla condicionada por el contenido de su vida íntima, el valor y alcance de los lazos que unen marido y mujer.

En principio, la preparación material de las condiciones para un nuevo modo de vida y una nueva familia, no puede separarse tampoco del trabajo de la construcción socialista. El estado de los trabajadores necesita mayor prosperidad a fin que le sea posible tomar seriamente en sus manos la educación pública de los niños y aliviar asimismo a la familia de los cuidados de la limpieza y la cocina. La socialización de la familia, del manejo de la casa y de la educación de los niños no será posible sin una notable mejoría de toda nuestra economía. Necesitamos una mayor proporción de formas económicas socialistas. Sólo bajo tales condiciones, podremos liberar a la familia de las funciones y cuidados que actualmente la oprimen y desintegran. El lavado debe estar a cargo de una lavandería pública, la alimentación a cargo de comedores públicos, la confección del vestido debe realizarse en los talleres. Los niños deben ser educados por excelentes maestros pagados por el estado y que tengan una real vocación para su trabajo. Entonces la unión entre marido y mujer se habrá liberado del influjo de todo factor externo o accidental y ya no podrá ocurrir que uno de ellos absorba la vida del otro. Una igualdad genuina será al fin establecida. La unión dependerá de un mutuo afecto. Y por tal motivo precisamente se logrará la estabilidad interior, no la misma para todos, por supuesto, pero para nadie compulsiva.

Así pues, el camino hacia la nueva familia es doble: a) la elevación del nivel de cultura y educación de la clase trabajadora y de los individuos que la componen; b) un mejoramiento de las condiciones materiales de dicha clase organizado y llevado a cabo por el estado. Ambos procesos se hallan íntimamente conectados uno al otro.

Lo arriba expuesto no implica, por, supuesto, que en un momento dado de su progreso material la familia del futuro se instalará de repente en su verdad. No. Ya desde ahora es viable un cierto avance hacia la nueva familia. Es verdad que el estado no puede todavía hacerse cargo ni de la educación de los niños, ni del establecimiento de las cocinas públicas que significarían una gran ventaja para la cocina familiar, ni de la creación de lavanderías públicas donde la ropa no sería robada o estropeada. Pero esto no quiere decir que las familias más progresistas y emprendedoras no puedan reunirse desde ya en unidades colectivas para el gobierno del hogar. Por supuesto, este tipo de experimentos debe hacerse tomando ciertas precauciones; el equipo técnico de la unidad colectiva debe

responder a las necesidades y demandas del grupo y proporcionar ventajas manifiestas a cada uno de sus miembros, aun cuando en un comienzo sean bastante modestos.

“Esta tarea (dice el camarada Semashko, quien recientemente ha escrito sobre la necesidad de la reconstrucción de nuestra vida familiar) se lleva a cabo más perfectamente en la práctica”, el mero discurrir y decretar acerca de las formas de vida tendrá pocos efectos reales. Pero un ejemplo, una ilustración práctica de la nueva forma, será más efectiva que mil panfletos excelentes. Esta propaganda práctica a través de las pequeñas agrupaciones se asemeja en algo al método que los cirujanos en sus operaciones llaman trasplante. Cuando una gran superficie se halla en carne viva ya sea a causa de heridas o quemaduras, y no hay esperanzas de que la piel se renueve lo suficiente como para cubrirla, se le injertan trozos de piel extraídos de las partes sanas del cuerpo; estos injertos se extienden hasta cubrir toda la zona enferma.

Lo mismo ocurre con la propaganda práctica de que hemos hablado. Cuando una fábrica o taller adopta las formas comunistas, otros establecimientos harán lo propio. Las mencionadas unidades familiares colectivas para el gobierno del hogar, deben ser cuidadosamente pensadas y estudiadas. El primer paso deberá consistir en una combinación de la iniciativa privada, apoyada por los poderes gubernamentales, en primer lugar, los sóviets locales y los órganos económicos. La construcción de casas nuevas (y, ¡al fin vamos a construir casas!) debe regularse de acuerdo con las demandas de las familias agrupadas en comunidades. El primer éxito manifiesto e indisputable en esta dirección, aun cuando sea breve y de alcance limitado, hará surgir inevitablemente, y en grupos cada vez más amplios, el deseo de organizar sus vidas sobre líneas similares. Todavía no ha llegado el momento oportuno para pensar en un proyecto preparado e iniciado desde arriba. Este no es viable ni desde el punto de vista de los recursos materiales del estado, ni de la educación misma del proletariado. En el presente sólo podremos escapar al estancamiento mediante la creación de comunidades modelo. La tierra bajo nuestros pies ha de ser fortalecida paso a paso; no debemos obrar sin reflexión o demasiado precipitadamente, pero tampoco perder el tiempo en fantasiosos experimentos burocráticos. En un momento dado, el estado será capaz, con la ayuda de los soviets locales, unidades cooperativas y demás, de socializar el trabajo realizado, ampliarlo y profundizarlo. De este modo la familia humana, según palabras de Engels, “pasará del reino de la necesidad al reino de la libertad”.

[Carta a una asamblea en Moscú de mujeres obreras][11]

(28 de noviembre de 1923)

Me apena en grado sumo que una agravación de las fiebres no me permita participar en la sesión solemne consagrada al quinto aniversario de un trabajo justo y extenso de nuestro partido entre las mujeres. Permitidme, pues, saludar por escrito a las participantes en esta sesión como personificación de las obreras y campesinas que nuestro partido ha interesado en el trabajo y de las que, en un futuro, despertará.

El problema de la emancipación material y espiritual de la mujer está estrechamente relacionado con el problema de la transformación de la vida familiar. Debe eliminarse los barrotes de las asfixiantes y limitantes jaulas dentro de las cuales las mujeres son encerradas por la actual estructura familiar, convirtiéndose en esclavas, si no en bestias de carga. Esto sólo puede lograrse organizando métodos comunales de alimentación y cuidado de los niños.

No será un camino corto: se necesitan recursos materiales; también se requerirán una fuerte voluntad, conocimientos y esfuerzos.

Para la transformación de la vida cotidiana se abren dos vías: la de arriba y la de abajo. La vía "de abajo" es la que une los recursos y esfuerzos de las familias individuales. Es el camino para crear unidades familiares amplias, con cocinas compartidas, lavanderías, etc. La vía "de arriba" es la vía de la iniciativa estatal o de los sóviets locales para la construcción de viviendas obreras agrupadas y restaurantes, lavanderías y guarderías comunales. En un estado obrero y campesino no puede haber contradicción entre estas dos vías; una debe complementar a la otra. Los esfuerzos del estado no irían a ninguna parte sin la lucha independiente de las familias obreras por una nueva forma de vida. Pero sin el asesoramiento y la asistencia de los sóviets locales y las autoridades estatales, ni siquiera las iniciativas más enérgicas de las familias obreras individuales podrían dar lugar a un éxito significativo. El trabajo debe hacerse simultáneamente, desde arriba y desde abajo.

Un obstáculo en este camino, como en otros, es la falta de recursos materiales. Pero esto solo implica que el éxito tardará más de lo que nos hubiera gustado. Sería completamente inaceptable tomar la pobreza como pretexto y dejar de lado o retrasar la cuestión de la construcción de un nuevo tipo de vida.

Desafortunadamente, la inercia y las costumbres son fuerzas poderosas. Las costumbres ciegas y estúpidas son más fuertes en la oscura y oculta vida interior de la familia que en ninguna otra parte. ¿Y quién es la primera en ser llamada contra la bárbara situación de la familia si no es la mujer revolucionaria? Con esto no quiero decir que los obreros conscientes no tengan el deber de trabajar para la transformación de las formas económicas de la vida familiar, en primer lugar las formas de alimentación, cuidado de los niños y educación. Pero los que luchan más enérgica y constantemente por lo nuevo

[11] Tomado de "[Carta a una asamblea en Moscú de mujeres obreras]", Trotsky inédito en internet y en castellano – Edicions Intenacionals Sedov.

son los que más sufren a causa de lo viejo. Y en la actual situación familiar, la que más sufre es la mujer, la esposa, la madre.

Por eso la mujer proletaria comunista (y detrás de ella toda mujer consciente) debe dirigir una gran parte de sus fuerzas y actividad hacia la tarea de transformar nuestra vida cotidiana. Si bien nuestro atraso económico y cultural crea muchas dificultades y nos permite avanzar sólo lentamente por esta vía, es necesario, sin embargo, que la opinión pública colectiva de todas las mujeres obreras se transforme en una presión para hacer todo lo posible para lograrlo, dadas nuestras fuerzas y recursos actuales.

Sólo así podremos abrir las puertas del reino del socialismo a la mujer obrera y también, tras ella, a la mujer campesina más atrasada.

Os deseo todos los éxitos en vuestro trabajo.

Saludos comunistas.
Vuestro, Trotsky

La construcción del socialismo implica la emancipación de la mujer y la protección de las madres[12]

(noviembre de 1925)

La forma más científica de medir nuestros progresos es observar las medidas prácticas aplicadas para mejorar la situación de las madres y los niños. Este patrón es muy fiable; nunca se equivoca. Revela los logros materiales y las realizaciones en el sentido más amplio de la palabra. La experiencia histórica nos muestra que incluso el proletariado, cuando lucha contra los opresores, no presta la debida atención a la situación de opresión de la mujer como ama de casa, madre o esposa. ¡Así de terrible es el poder del hábito de la esclavitud familiar de la mujer! Esto sin hablar del campesinado. La carga y la desesperación del destino de la mujer campesina, ya provenga de una familia de clase media o pobre, probablemente no pueden compararse hoy en día con el peor de los trabajos forzados. ¡No hay respiro, ni vacaciones, ni un rayo de esperanza! Nuestra revolución sólo está tocando gradualmente los cimientos de la familia, particularmente en las ciudades y en las zonas industriales, y está penetrando en el campo muy lentamente. Y aquí los problemas son inconmensurables.

Cambiar la base de la situación de la mujer sólo es posible si se modifican todas las condiciones de la vida social, familiar y doméstica. La importancia de la cuestión de la madre se expresa en el hecho que, por sí misma, es el nudo vivo en el que se cruzan decisivamente todos los hilos del trabajo económico y cultural. La cuestión de la maternidad es, ante todo, la de un apartamento, agua corriente, una cocina, una lavandería, un comedor. Pero también se trata de una escuela, de un club, de libros. La embriaguez recae sin piedad sobre el ama de casa y la madre. El analfabetismo y el desempleo hacen lo mismo. El agua corriente y la electricidad en el apartamento alivian, sobre todo, la carga de las mujeres. La maternidad es la cuestión de las cuestiones. Aquí se reúnen todos los hilos y de ahí parten en todas las direcciones.

El evidente crecimiento de los recursos materiales del país crea la posibilidad y, por lo tanto, la necesidad, de ir más allá que anteriormente en la consideración de la madre y del niño. El grado de nuestra energía en este campo mostrará cuánto nos hemos fortalecido ideológica y culturalmente, y cuánto hemos aprendido a vincular los objetivos con los fines en las principales cuestiones de nuestras vidas.

Así como fue imposible emprender la construcción del estado soviético sin liberar al campesino y al obrero de la ignorancia de la servidumbre, así es de imposible avanzar hacia el socialismo sin liberar a la campesina y a la obrera de la esclavitud de la familia y el hogar. Si en el pasado definíamos la madurez del obrero revolucionario no sólo por su política hacia el capitalista, sino también por su política hacia el campesino (es decir, por su comprensión de la necesidad de la emancipación campesina), hoy en día podemos, y debemos, medir la madurez socialista del obrero y del campesino progresista por su actitud hacia las mujeres y los niños, por su comprensión de la necesidad de liberar a la

[12] Tomado de "La construcción del socialismo implica la emancipación de la mujer y la protección de las madres", en Trotsky inédito en internet y en castellano – Edicions Internacionals Sedov.

madre del trabajo duro, de darle la oportunidad de enderezarse e involucrarse adecuadamente en la vida social y cultural.

La maternidad es el quid de todos los problemas. Por ello, cada nueva medida, cada ley, cada etapa de la construcción económica, debe ser revisada junto a sus efectos sobre la situación de la familia, para ver si empeorará o mejorará la suerte de la madre, si mejorará la situación del niño.

El elevado número de niños vagabundos en nuestras ciudades es el testimonio más terrible del hecho que todavía estamos enredados entre los vestigios de la antigua sociedad, vestigios que se manifiestan más brutalmente en los tiempos de su destrucción. La situación de la madre y el niño nunca había sido más difícil que durante los años de transición de lo viejo a lo nuevo, especialmente durante los años de guerra civil. La intervención de Clemenceau y Churchill, y los elementos comandados por Kolchak, Denikin y Wrangel, golpeó más cruelmente a la obrera, a la campesina, a la madre, y nos dejó con un índice sin precedentes de niños vagabundos. El niño viene de la madre; el niño vagabundo es ante todo el producto de la madre sin hogar. Tener en cuenta a la madre es la forma más segura y completa de mejorar la suerte del niño.

El crecimiento general de la economía crea las condiciones para una reconstrucción gradual de la vida familiar y doméstica. Todas las cuestiones relacionadas con esto deben ser planteadas en toda su importancia. En varias direcciones estamos renovando el capital de base del país; estamos adquiriendo nueva maquinaria para reemplazar a la vieja; estamos construyendo nuevas fábricas; estamos renovando los ferrocarriles; el campesino está adquiriendo arados, sembradoras y tractores. Pero el "capital" más fundamental es el pueblo, es decir, su fuerza, su salud, su nivel cultural. Este capital necesita aún más renovación que el equipamiento de las fábricas o las herramientas de los campesinos. Es inimaginable que los siglos de esclavitud, hambruna y servidumbre, los años de guerra y las epidemias, hayan pasado sin dejar rastro. No. El organismo vivo que es el pueblo lleva las heridas y las cicatrices. Tuberculosis, sífilis, neurastenia, alcoholismo: todas estas enfermedades y muchas otras están muy extendidas entre las masas populares. Tenemos que sanear la nación. Sin esto, el socialismo es inconcebible. Debemos llegar a las raíces, a las fuentes. ¿Pero dónde está la fuente de la nación si no es en la madre? ¡La lucha contra el desprecio a las madres debe estar en primera línea! La construcción de viviendas, la creación de jardines de infancia, guarderías, comedores y lavanderías comunales, debe estar en el centro de nuestras preocupaciones, y esto exige una atención permanente y una buena organización. Aquí, la cuestión de la calidad es decisiva. Debemos ofrecer a las guarderías, comedores y lavanderías tales ventajas que puedan asestar un golpe mortal a la vieja familia, que está totalmente cerrada y recae únicamente sobre los hombros encorvados del ama de casa, de la madre. Inevitablemente, la mejora de la organización provocará un aumento de la demanda, y luego de los medios. El cuidado de los niños en los jardines de infancia y guarderías, así como la comida para adultos en los comedores comunitarios, es más barato que en la familia. Sin embargo, la transferencia de medios materiales de la familia a las guarderías y comedores sólo tendrá lugar si la organización social aprende a satisfacer las necesidades básicas mejor que la familia. Hoy en día, las cuestiones de calidad deben recibir una atención especial. Es necesario un control social permanente y un estímulo constante de todos los organismos e instituciones que sirven a la familia y a las necesidades domésticas de las masas obreras.

Por supuesto que las iniciadoras de la gran lucha por la liberación de las madres deben ser las obreras avanzadas. Este movimiento debe dirigirse, a toda costa, a los pueblos del campo. En nuestra vida urbana diaria, también permanece mucho del carácter campesino y pequeñoburgués. El punto de vista sobre la mujer de muchos obreros no es

socialista, sino conservador, campesino, esencialmente medieval. El yugo de la familia oprime de tal manera a la madre campesina que ésta arrastra tras de sí a la madre obrera al abismo. La mujer campesina debe progresar. Debe querer ponerse en pie, y eso significa despertarla y mostrarle el camino.

Es imposible progresar dejando a la mujer muy atrás. La mujer es la madre de la nación. En la servidumbre de las mujeres florecen los prejuicios y las supersticiones que envuelven a la infancia de las nuevas generaciones y penetran profundamente en los poros de la conciencia social. La mejor y más efectiva manera de combatir la superstición de la religión es tener en cuenta profundamente a la madre. Debe ser levantada y educada. La liberación de la madre exige cortar el último cordón umbilical que une al pueblo a un pasado oscuro y supersticioso.

Kislovodsk, noviembre de 1925
Za Novyi Bit
Diciembre de 1925

La protección a la maternidad y la lucha por la cultura[13]

(7 de diciembre de 1925)

Camaradas, su conferencia sobre la protección de las madres y los niños es valiosa porque, por el contenido de sus actividades, muestra que el trabajo en la construcción de la nueva cultura socialista se está llevando a cabo desde varios ángulos, de forma simultánea y paralela.

Solo ayer mismo tuve la oportunidad de conocer las tesis presentadas en su conferencia en forma de folleto, aunque no tuve tiempo de repasarlas a fondo. Y en las tesis, lo que más llama la atención a quien observa más o menos desde la barrera (aunque en esencia nadie tiene derecho a apartarse del trabajo que realizan ustedes) es el hecho que su trabajo ha adquirido una concreción y profundidad extraordinarias; de esos problemas entre brumas que planteamos en los años 1918-19 en todos los campos de nuestra cultura y nuestra vida, ya hemos pasado a la reflexión concreta y a la elaboración de estos problemas sobre la base de nuestra experiencia común, sin perder las perspectivas necesarias y sin caer en la desilusión. Y esto representa un gran logro por nuestra parte en todos los campos de nuestro trabajo, y se expresa de forma completa y exhaustiva en las tesis sobre la protección de las madres y los niños.

Camaradas, lo que más me llamó la atención (y creo que esto puede aplicarse a todos los lectores de las tesis), fue la tabla incluida en las tesis de la camarada Lebedeva sobre la mortalidad infantil. Me dejó perplejo. Seguramente ya habrán discutido aquí esta cuestión de forma más concreta, pero, a riesgo de repetir lo que ya se ha dicho, todavía debo insistir en este punto. Tenemos aquí una tabla que compara la mortalidad de los niños de hasta un año desde 1913 a 1923. ¿Esta tabla es verdadera? Es la primera pregunta que me haré y que haré a los demás. ¿Es verdadera? En cualquier caso, estará sujeta a verificación pública. Creo que debería ser extraída de las tesis, que sólo están disponibles para ustedes, trabajadoras especializadas en este campo, y hacer que se las apropie nuestra prensa en general, soviética y de partido. Debe ser sometida a una clarificación estadística y a una verificación cruzada, y si es verdad, entonces debe ser registrada como un logro muy valioso en nuestro inventario cultural socialista.

De esa tabla se desprende que en 1913, cuando Rusia era considerablemente más rica que nosotros ahora, sí, Rusia, como estado, como nación o como conjunto de naciones, era considerablemente más rica que nosotros ahora (nos acercamos ahora al año 1913 *en producción*, pero todavía no *en acumulación*, e incluso cuando hayamos igualado plenamente el nivel de producción industrial y agrícola de 1913, seguirá pasando bastante tiempo mucho antes de que tengamos la acumulación de riqueza nacional que había en 1913), a pesar de ello, resulta que en 1913 la mortalidad de los niños de hasta un año era del 29% en la provincia de Vladimir; ahora es del 17,5%. Y para la provincia de Moscú fue casi el 28%; ahora es de alrededor del 14%.

¿Es esto cierto o falso? No me atreveré a discutir eso. Sólo digo: ustedes ya lo saben; todo el país debería saberlo. El contraste entre estas cifras debe ser cuidadosamente comprobado a la luz pública. Es sorprendente una caída de la mortalidad con un nivel tan bajo de fuerzas productivas y de acumulación en el país. Si esto es un hecho, entonces es

[13] Tomado de "La protección a la maternidad y la lucha por la cultura", en Trotsky inédito en internet y en castellano – Edicions Internacionals Sedov.

el logro más indiscutible de nuestra nueva cultura de la vida cotidiana y, sobre todo, de sus esfuerzos como organización. Si esto es un hecho, entonces debe ser proclamado no sólo dentro de la Unión Soviética, sino también a escala mundial. Y si, después de comprobarlo, este hecho se convierte en indiscutible, para la opinión pública en su conjunto, entonces deben proclamar solemnemente que a partir de ahora dejaremos de hacer comparaciones con el nivel de preguerra.

La tabla muestra que en la provincia de Moscú los niños de hasta un año mueren a un ritmo que representa la mitad de antes de la guerra. Pero nuestras condiciones culturales y cotidianas antes de la guerra eran condiciones de arrogancia y grosería, es decir, las condiciones más despreciables, las más aterradoras. El éxito con respecto a estas condiciones es muy gratificante, pero las condiciones de preguerra no pueden seguir siendo nuestro criterio. Tenemos que buscar otro criterio, y por el momento debemos seguir buscando este criterio en el mundo *capitalista* civilizado: ¿a qué ritmo mueren los niños en la Alemania, Francia, Inglaterra y Norteamérica capitalistas?

Y aquí también encuentro un completo paralelismo de método y similitud de enfoque de la cuestión en su trabajo y en el de todos los demás. Si siguen nuestro trabajo en nuestra industria y nuestra agricultura, podrán observar los mismos procesos: hasta ayer, hasta hoy mismo, trabajábamos y trabajamos con la mirada puesta en el nivel de preguerra. Decimos: nuestra industria en el año pasado alcanzó el 75% del nivel de preguerra; este año, a partir del 1 de octubre, alcanzará, digamos, el 95%, y si las cosas marchan bien, incluso el 100% completo. Pero *ipso facto*, dejamos de comparar nuestro éxito con el nivel de preguerra. No tenemos que llegar a un nivel de preguerra que se está convirtiendo en parte de la historia de nuestra barbarie, sino que tenemos que igualar la presión (económica, militar y cultural) que nos está afectando desde el extranjero. Los enemigos capitalistas son más cultos que nosotros, más poderosos que nosotros; su industria es superior a la nuestra, y es posible que, a pesar de la estructura capitalista que prevalece allí, la mortalidad infantil en algunos de ellos sea todavía menor que aquí.

Por lo tanto, me parece que esta tabla debería convertirse en un hito, marcando un punto de inflexión en vuestro trabajo. Al someter esta tabla a verificación, al fijarla en la conciencia general, decimos: de ahora en adelante no compararemos con el nivel de preguerra, sino con los estados de mayor prestigio en cuanto a cultura.

El destino de la madre y el niño, hablando esquemáticamente, es decir, hablando de los rasgos más básicos, depende en primer lugar del desarrollo de las fuerzas productivas de una sociedad determinada, de la extensión de su riqueza, y, en segundo lugar, de la distribución de esta riqueza entre los miembros de la sociedad, es decir, de la estructura social. Ese estado puede tener una estructura capitalista, es decir, estar en una etapa social inferior a la socialista, pero, sin embargo, ser más rico. Este es precisamente el caso que la historia nos presenta ahora: los principales países capitalistas son incomparablemente más ricos que nosotros, pero allí el sistema de distribución y consumo de esta riqueza pertenece al período anterior de la historia, es decir, al capitalismo. Nuestra estructura social, por las posibilidades que contiene, debe buscar por sí misma criterios, modelos, metas y tareas incomparablemente más altos que los que el capitalismo pueda proporcionar. Pero como el capitalismo sigue siendo incomparablemente más rico que nosotros en fuerzas productivas, debemos tomar como tarea *inmediata* alcanzarlo, para luego superarlo. Esto significa que después de haber superado una barrera (el nivel de preguerra) debemos asignarnos una segunda tarea: igualar lo antes posible los mejores logros de los países más avanzados, donde la cuestión de las madres y los hijos de los trabajadores recibe de la burguesía la atención dictada por sus propios intereses de clase.

Puede decirse que, si la posición de la madre y el niño depende, en primer lugar, del desarrollo de las fuerzas productivas, del nivel general de la economía de un país

determinado, y, en segundo lugar, de la estructura social, del modo de consumo y de la distribución de la riqueza de un país determinado, entonces puede uno preguntarse ¿qué importancia tiene el trabajo de su organización especial? Hago esta pregunta retóricamente. Cualquier estructura social, incluida la socialista, puede encontrarse ante el fenómeno de que las posibilidades materiales de una determinada mejora y alteración de la vida estén presentes, pero la pereza, los hábitos de pensamiento perezosos, las tradiciones serviles, la estupidez conservadora, pueden encontrarse incluso en la estructura socialista, como un vínculo con el pasado, como una ausencia de iniciativa y audacia en la destrucción de las viejas formas de vida. Y la tarea de nuestro partido y de la serie de organizaciones sociales dirigidas por él, como la de ustedes, consiste en impulsar hacia delante las costumbres, los hábitos cotidianos y la psicología, y evitar que las condiciones de la vida cotidiana se queden retrasadas respecto a las posibilidades socioeconómicas.

En cuanto a la tecnología, estamos amenazados por un gran látigo aquí: la presión de occidente. Hemos salido al mercado europeo; estamos comprando y vendiendo. Como hombres de negocios, nosotros, es decir, el estado, estamos interesados en vender caro y comprar barato, pero si se quiere comprar y vender bien, hay que producir barato, y para producir barato hay que tener buena tecnología y un alto nivel de organización de la producción. Eso significa que, saliendo al mercado mundial, nos colocamos bajo el látigo de la tecnología europea y norteamericana. Aquí, querámoslo o no, tenemos que seguir adelante. Todos los problemas de nuestra estructura social, y eso significa también el destino de las madres y los niños, dependen del éxito con el que soportemos esta competencia mundial. Que hemos saldado cuentas con la burguesía de nuestro país, que sobre la base de la Nep nuestra industria estatal está floreciendo y desarrollándose, que no hay peligro de que el industrial privado venza a la industria estatal en el mercado (cifras indiscutibles lo confirman), todo ello está ahora claro para todos. Pero una vez que competimos en el mercado internacional, el competidor en él es más fuerte, más poderoso, más educado. Aquí tenemos un nuevo estándar en el campo económico: ponernos al día con la tecnología europea y norteamericana, para luego superarla.

Ayer mismo inauguramos una central eléctrica a 130 kilómetros de la estación de Moscú-Shatura. Este es un gran logro técnico. La estación Shatura está construida sobre turba, en una ciénaga. Hay una cantidad considerable de pantanos en nuestro país, y si podemos aprender a transformar la energía latente de nuestros pantanos en la energía móvil de la electricidad, esto tendrá un efecto beneficioso tanto para las madres como para los niños [*aplausos*]. La celebración en honor de los constructores de esa estación nos ofreció, al mismo tiempo, una clara imagen de toda nuestra cultura con todas sus contradicciones. Partimos en tren desde Moscú. ¿Qué es Moscú? Los delegados de las provincias que acuden a Moscú por primera vez pueden ver que Moscú es el centro de nuestra Unión Soviética, un centro mundial de irradiación de ideas para el liderazgo mundial en el movimiento de la clase obrera. Shatura (a poco más de cien verstas de Moscú) es un gran logro técnico; en tamaño y construcción es la única central de *turba* del mundo.

En el viaje entre Shatura y Moscú miramos por las ventanillas del tren. Bosque hibernando, intransitable, tal como era en el siglo XVII. Y, dispersas aquí y allá, aldeas casi iguales que en el siglo XVII. Por supuesto que la revolución ha elevado la cultura en estos pequeños pueblos, especialmente cerca de Moscú, pero, ¡cuántos signos hay todavía de medievalismo, de un terrorífico atraso, sobre todo en la cuestión de las madres y los niños!

Sí, ustedes han obtenido grandes victorias por primera vez en los pueblos, por lo que todo ciudadano consciente de nuestra unión puede felicitarlas. Pero sus tesis no

pueden ocultar de ninguna manera cuánto oscurantismo secular hay todavía en cada pueblo, incluso en el trayecto entre Moscú y Shatura. Habrá que impulsar a las aldeas para que alcancen a Moscú y Shatura, ya que Shatura es una tecnología avanzada, basada en la electrificación. Aquí podemos recordar de nuevo las palabras de V.I. Lenin sobre que el socialismo es el poder de los sóviets más la electrificación.

Impulsar la vida para que no quede rezagada de los logros técnicos es una tarea muy importante para ustedes, ya que la vida cotidiana es terriblemente conservadora, incomparablemente más conservadora que la tecnología. Para el hombre y la mujer campesinos, para el hombre y la mujer obreros, no hay modelos de primera mano de lo nuevo que les atraiga a fuerza de ejemplos, y no sienten ninguna necesidad imperiosa de seguir tales modelos. En lo que respecta a la tecnología, Norteamérica nos dice: "construye Shatura, o nos comeremos tu socialismo, con huesos y todo, y no dejaremos ni rastro de él". Pero la vida diaria, cotidiana, parece haber sido preservada dentro de una concha; esto es así porque no se perciben aquellos golpes directamente; por lo tanto, la iniciativa del trabajo social es especialmente necesaria en este dominio.

Ya he mencionado antes de que me he enterado por las tesis de los grandes comienzos que habéis realizado penetrando en el campo. Aquí, en las tesis de E.A. Feder, se indica no sólo la colosal necesidad que hay en los pueblos de guarderías, sino también la enorme *respuesta* del campesinado, es decir, el esfuerzo consciente para tener estos centros en el campo. Pero no hace mucho todavía, en 1918-19, había una gran desconfianza hacia ellos incluso en las ciudades. Es sin duda una gran victoria que el nuevo orden social ya haya llegado a la familia campesina en este aspecto. Porque la familia campesina también se reconstruirá gradualmente. Quiero insistir en esto porque incluso sobre esto se oyen voces en la prensa que sugieren que en cuestiones de familia debemos imitar los peores prejuicios campesinos, y que esto se desprende de la *smychka*. De hecho, nuestra tarea es, partiendo de lo existente en los pueblos (y existe un atraso, unos prejuicios y un oscurantismo que no se pueden borrar de un plumazo), encontrar la *smychka*, encontrar la ligazón vital a la que podemos atenernos y llevar hábilmente a la familia campesina por el camino de las primeras etapas del socialismo, pero, definitivamente, no imitar pasivamente las concepciones y tradiciones existentes, que se basan en la esclavitud.

¿Cuál es nuestra antigua cultura en el ámbito de la familia y la vida cotidiana? En la cúspide estaba la nobleza, que estampaba el sello de la vulgaridad en toda la vida social sobre la base del oscurantismo y la falta de cultura. Y si bien nuestro proletariado, surgido del campesinado, dio un solo salto hacia el nivel del proletariado europeo en unos treinta o cincuenta años y luego lo superó en los campos de la lucha de clases y la política revolucionaria, todavía quedan, sin embargo, también en ese mismo proletariado, más que un poco de esos viejos y asquerosos restos de la servidumbre en el campo de la moral personal, de la familia y la vida cotidiana. Y en la familia intelectual o pequeñoburguesa, todavía puede encontrarse todo lo que se quiera de la servidumbre actual genuina. No hay que proponerse la utópica tarea de derribar a la antigua familia gracias a algún tipo de salto jurídico instantáneo (caerán de bruces y se comprometerán ante el campesinado), sino que, dentro de las posibilidades materiales, dentro de las condiciones ya aseguradas de desarrollo social, actuar, también en la línea jurídica, para dirigir a la familia hacia el futuro.

No tengo intención de hablar en estos momentos del proyecto de ley sobre el matrimonio, que está en discusión, y sobre el que me reservo el derecho a hablar. Supongo que su organización también ocupará el lugar que le corresponde en la lucha por una correcta ley matrimonial. Me gustaría mencionar sólo un argumento que me ha llamado la atención. El argumento es más o menos el siguiente: ¿cómo se le pueden dar a la madre

"soltera", es decir, a la madre que no está registrada, los mismos derechos a la ayuda del padre que a la madre "casada"? ¿Significa esto empujar a la mujer a una relación que no habría tenido si la ley le negara este derecho?

Camaradas, esto es tan monstruoso que hace que nos preguntemos: ¿estamos realmente en una sociedad que se transforma de manera socialista, es decir, en Moscú o Shatura, y no en algún lugar entre Moscú y Shatura en el bosque hibernado? Aquí la actitud hacia la mujer no sólo no es comunista, sino reaccionaria y filistea en el peor sentido de la palabra. ¿Quién podría pensar que los derechos de la mujer, que tiene que soportar las consecuencias de cada unión matrimonial, por muy transitoria que sea, podrían ser *demasiado* celosamente guardados en nuestro país? Creo que no hay necesidad de demostrar toda la monstruosidad de esta forma de plantear la cuestión. Pero es sintomático y atestigua el hecho que en nuestros puntos de vista, conceptos y costumbres tradicionales, hay mucho que es verdaderamente cabeza dura y que necesita ser aplastado con un ariete.

Luchar por las madres y los niños en las condiciones actuales significa luchar en particular contra el alcoholismo. Desafortunadamente no he encontrado ninguna tesis sobre el alcoholismo aquí [gritos: *no las hay*]. Disculpen, llegué demasiado tarde y no puedo sugerir que este punto sea incluido en el orden del día, pero solicitaré que esta cuestión sea añadida al orden del día de su próximo congreso y, más importante, a su trabajo actual. No se puede luchar por la mejora de la posición de la madre y el niño sin luchar en un amplio frente contra el alcoholismo.

En las tesis se dice, y con razón, que las relaciones sexuales irregulares no pueden ser borradas arbitrariamente con normativas y que es necesaria una poderosa opinión social contra el divorcio frecuente, etc. Eso es correcto. Pero, camaradas, al evaluar las relaciones sexuales frívolas, en muchos casos hay que decir: no hay mayor amenaza que las relaciones sexuales que se establecen bajo la influencia del alcoholismo, en medio de la embriaguez, y que se producen muy frecuentemente en los ambientes menos educados. En mi opinión, su organización es la que debe tomar la iniciativa en la lucha contra la embriaguez.

Si dividimos la cuestión del destino de la madre y el hijo en una serie de cuestiones, seleccionando en particular la lucha contra la embriaguez, entonces nos daremos cuenta claramente de que la forma básica de lucha por una mayor estabilidad y racionalidad en las conexiones y relaciones familiares consiste en elevar el nivel de la personalidad humana. La propaganda o la prédica abstracta no ayudarán en este asunto. Los marcos legislativos en el sentido de la protección de la madre en los períodos más difíciles de su vida y la protección del niño son absolutamente necesarios, y si vamos hacia los extremos en la legislación, entonces por supuesto no será hacia el padre, sino hacia la madre y el niño, porque los derechos de la madre, aunque estén asegurados jurídicamente, estarán de hecho, en virtud de la moral, las costumbres y el papel de la propia madre, insuficientemente protegidos hasta que lleguemos al socialismo desarrollado y aún más: al comunismo. Es necesario, pues, dar el mayor apoyo jurídico posible a la madre y al niño, para conducir la lucha por diversos caminos, incluso contra el alcoholismo. En un futuro muy próximo este no será el aspecto más pequeño de nuestro trabajo.

Pero el camino básico, repito, es elevar la personalidad humana. Cuanto más elevado sea un hombre espiritualmente, según la naturaleza de sus intereses, según su nivel, más se exigirá a sí mismo y a sus amigos, hombres y mujeres; cuanto más mutuas sean las exigencias, más fuerte será la conexión, más difícil será romperla. Esto significa que la tarea básica se resuelve en todos los campos de nuestro trabajo social por el desarrollo de la industria, el desarrollo de la agricultura, del bienestar, de la cultura, del

conocimiento. Todo esto no conduce a relaciones caóticas, sino, por el contrario, a relaciones más estables, que finalmente no requerirán ninguna regulación legal.

Volviendo al trabajo en el campo. Creo que aquí no se menciona a nuestras comunas agrícolas [voz*: sí se hace*]. Disculpe, ese es mi descuido. No hace mucho visité dos grandes comunas agrícolas, una en la región de Zaporoz, en Ucrania, y la otra en la región de Tersk en el norte del Cáucaso. Por supuesto, esto todavía no es la "Shatura" de nuestra forma de vida, es decir, no se puede decir que esto represente la nueva forma de vida familiar como Shatura representa la nueva tecnología, pero hay indicios aquí, especialmente si uno los compara con lo que hay a su alrededor en el campo. En la comuna hay guarderías como una institución regular basada en el trabajo cooperativo, como parte constitutiva de la gran familia. Hay una habitación para chicas jóvenes y una habitación para chicos jóvenes. En Zaporoz, donde un artista era miembro de la comuna, las paredes de las habitaciones de los niños están muy bien decoradas con pinturas. Hay una cocina y un comedor comunales y un área de club-biblioteca. Es decir, realmente un reino infantil en un ala especialmente asignada de la casa común. Este es un gran paso adelante en comparación con la familia campesina. Una mujer de la comuna puede sentirse un ser humano.

Por supuesto, camaradas, me doy cuenta de que, en primer lugar, este es un pequeño oasis y, en segundo lugar, aún no se ha demostrado que este oasis asegure su propia extensión, ya que la productividad del trabajo en estas comunas está aún lejos de estar asegurada. Pero en general, cada forma social, cada célula, será viable si la productividad del trabajo en ella crece y no se mantiene en el mismo nivel o desciende. Construir el socialismo, asegurar el destino de la madre y el niño, sólo es posible sobre la base del crecimiento de la economía, sobre la base de la decadencia y la pobreza sólo es posible volver a la barbarie medieval. Pero las semillas de las nuevas posibilidades se han mostrado sin duda en las comunas agrícolas, y son especialmente valiosas ahora, cuando el desarrollo de la producción de mercancías en el campo está dando lugar en cierta medida a formas de estratificación capitalista en las fronteras entre los kulaks y los campesinos pobres y, por tanto, cuando más apreciamos todas las formas de cooperación en el campo, todas las formas colectivas de resolver los problemas económicos, domésticos, culturales o familiares. El hecho que el campo, como se dice en las tesis, esté mostrando apoyo a las guarderías infantiles, que hasta ahora no existían, y que este apoyo haya partido de las familias campesinas pobres y haya pasado a las familias campesinas medias, es un hecho de importancia colosal, si junto a él tenemos pequeños Shaturas de producción, familiares y de la vida doméstica, es decir, las comunas agrícolas, que, me parece, deben ser objeto de su especial cuidado desde el punto de vista de su estructura familiar y doméstica y de la posición de las madres y los niños en ellas.

Me interesaba mucho la actitud del campesinado hacia la comuna Faro Comunista. Faro es una palabra muy significativa. Un faro es lo que muestra el camino, brilla para todos desde lejos. Dimos un gran número de tales nombres en 1918, pero cuántos de ellos resultaron ser faros accidentales, infundados, a veces frívolos, ¡muchos de los cuales se han apagado! Y, por lo tanto, era muy importante comprobar este nombre y ver hasta qué punto estaba justificado. Y hay que decir que, aunque este faro brilla en una región compuesta principalmente por cosacos y en parte por sectas religiosas, bautistas, etc. (y todos estos son elementos bastante conservadores) no se ha mostrado la antigua hostilidad hacia las comunas. Sin duda existe entre los elementos kulak, pero como esta comuna funciona de manera más o menos amistosa, como esta comuna dispone de tres tractores, que en condiciones apropiadas sirven también al distrito, a través de esta smychka se está acostumbrando incluso a los cosacos de los alrededores a las nuevas formas de vida

familiar y doméstica, y la antigua hostilidad, digo, ha desaparecido. Esto es una verdadera ganancia.

Algunos camaradas me han dicho que en algunos círculos soviéticos está apareciendo la actitud de que la comuna agrícola está fuera de lugar ahora, adelantada a su tiempo; que es una anticipación del mañana. No es cierto. La comuna es uno de los *embriones* del mañana. Por supuesto, el principal trabajo de preparación se lleva a cabo en líneas más básicas: el desarrollo de la industria, que dará al campo la base técnica para la agricultura industrializada; y una forma cooperativa de distribución de los beneficios económicos, sin la cual es imposible guiar al campesino medio hacia el socialismo. Pero junto con esto, tener tales modelos de vida de las nuevas formas económicas y las nuevas actitudes familiares y domésticas en el campo, tener tales Shaturas familiares y domésticas, significa también preparar el mañana desde abajo, ayudando a elaborar nuevas actitudes hacia la mujer y el niño.

Nosotros, los marxistas, decimos que el valor de una estructura social viene determinado por el desarrollo de las fuerzas productivas. Esto es indiscutible. Pero también es posible abordar el problema desde el otro extremo. El desarrollo de las fuerzas productivas no es necesario por sí mismo. En última instancia, el desarrollo de las fuerzas productivas es necesario porque proporciona la base de una nueva personalidad humana, consciente, sin amo en la tierra y que no tema a señores imaginarios en el cielo nacidos del miedo: una personalidad humana que absorba en sí misma lo mejor de lo creado por el pensamiento y la creatividad de épocas pasadas, que, en solidaridad con todos los demás, avance, cree nuevos valores culturales, construya nuevas actitudes personales y familiares, más elevadas y nobles que las que nacieron sobre la base de la esclavitud de clase. El desarrollo de las fuerzas productivas nos es muy querido como presupuesto material de una personalidad humana superior, no encerrada en sí misma, sino cooperativa, asociativa.

Desde este punto de vista, se puede decir que probablemente durante muchos decenios será posible evaluar una sociedad humana por la actitud que adopte hacia la mujer, hacia la madre y hacia el niño, y esto es cierto no sólo para evaluar la sociedad, sino también la persona individual. La psique humana no se desarrolla uniformemente en todas sus partes. Vivimos en una época política revolucionaria, en la que los obreros y obreras se desarrollan en lucha, formándose sobre todo en una forma política revolucionaria. Y esas células de la conciencia donde residen las opiniones y tradiciones de la familia, y la actitud de un hombre hacia otro, hacia la mujer, hacia el niño, etc., esas células, a menudo permanecen en la forma antigua. La revolución aún no ha trabajado en ellas. Las células del cerebro en las que residen los puntos de vista políticos y sociales están siendo trabajadas en nuestro tiempo mucho más rápida y agudamente gracias a toda la estructura de la sociedad y gracias a la época en la que vivimos. (Por supuesto, esto es sólo una analogía, en el cerebro el proceso funciona de manera diferente.) Y, por lo tanto, continuaremos por mucho tiempo observando que estamos construyendo una nueva industria, una nueva sociedad, pero que en el campo de las relaciones personales todavía queda mucho de la Edad Media. Y, por lo tanto, uno de los criterios de evaluación de nuestra cultura, y un estándar para los hombres y mujeres proletarios, obreros y campesinos progresistas, es la actitud hacia la mujer y la actitud hacia el niño.

Vladimir Ilich nos enseñó a valorar los partidos obreros según su actitud, en particular y en general, hacia las naciones oprimidas, hacia las colonias. ¿Por qué? Porque si, por ejemplo, se toma al obrero inglés, es mucho más fácil despertar en él el sentimiento de solidaridad con toda su clase (participará en huelgas e incluso llegará a la revolución) pero hacer que se solidarice con un coolie chino de piel amarilla, tratarlo como a un

hermano en la explotación, resultará mucho más difícil, ya que aquí hay que romper el caparazón de arrogancia nacional que se ha ido construyendo a lo largo de los siglos.

Y así, camaradas, tienen ustedes el caparazón de los prejuicios familiares en las actitudes del jefe de la familia hacia la mujer y el niño (y la mujer es el coolie de la familia), este caparazón se ha establecido a lo largo de milenios, y no de siglos. Y así, ustedes son, deben ser, el ariete moral que romperá ese caparazón de conservadurismo, enraizado en nuestra vieja naturaleza asiática, en la esclavitud, en la servidumbre, en los prejuicios burgueses y en los prejuicios de los propios trabajadores, que han surgido de los peores aspectos de las tradiciones campesinas. En la medida en que ustedes, haciendo de ariete en manos de la sociedad socialista que se está construyendo, van a destruir ese caparazón, cada revolucionario consciente, cada comunista, cada obrero y campesino progresista, está obligado a apoyarlas con todas sus fuerzas. Les deseo un gran éxito, camaradas, y sobre todo les deseo más atención de nuestra opinión pública. Su trabajo, que es realmente purificador, realmente saludable, debe ser puesto en el centro de atención de nuestra prensa para que pueda apoyarse en los hombros de todos los elementos progresistas del país, y se les pueda ayudar a alcanzar éxitos en la reconstrucción de nuestro modo de vida y cultura. [*Fuertes aplausos*]

¡Fuera las manos de Rosa Luxemburg![14]

(28 de junio de 1932)

El artículo de Stalin *Acerca de algunos problemas de la historia del bolchevismo* me llegó con algún atraso. Después de recibirlo, durante mucho tiempo no me pude obligar a leerlo, ya que esa literatura se le atraganta a uno como si fuera aserrín o puré de ortigas. Sin embargo, luego de haberlo leído, llegué a la conclusión de que no se puede ignorar este engendro, aunque sólo sea porque incluye una calumnia vil y desvergonzada contra Rosa Luxemburg.[15]

¡Stalin ubica a esta gran revolucionaria en el campo del centrismo! Demuestra (por supuesto, no demuestra sino afirma) que el bolchevismo, desde el día en que surgió, sostenía la línea de la ruptura con el centro kautskysta, mientras que Rosa Luxemburg en esa época apoyaba a Kautsky desde la izquierda. Cito sus propias palabras: "[...] Mucho antes de la guerra, aproximadamente desde 1903-1904, cuando se conformó el grupo bolchevique de Rusia y la izquierda elevó su voz por primera vez en la socialdemocracia, Lenin eligió el camino de la ruptura con los oportunistas, tanto en casa, en el Partido Obrero Socialdemócrata Ruso, como en el extranjero, en la Segunda Internacional y en la socialdemocracia alemana en particular". Sin embargo, la ruptura no se realizó debido a que "los socialdemócratas de izquierda conformaban un grupo débil e impotente [...] que tenían miedo hasta de pronunciar en voz alta la palabra 'ruptura'."

Para afirmar eso hay que ser absolutamente ignorante de la historia del propio partido y, antes que nada, del proceso ideológico de Lenin. No hay una sola palabra de verdad en el punto de partida de Stalin. Es cierto que en 1903-1904 Lenin era un enemigo irreconciliable del oportunismo de la socialdemocracia alemana. Pero consideraba oportunista sólo a la tendencia *revisionista* liderada teóricamente por Bernstein.

En ese entonces Kautsky luchaba contra Bernstein. *Lenin consideraba a Kautsky su maestro* y no perdía oportunidad de señalarlo. En los trabajos de Lenin de esa época y de varios años después no hay ni siquiera indicios de una crítica principista contra la tendencia Bebel-Kautsky[16] En cambio, hay un montón de declaraciones acerca de que el

---

[14] Tomado de "¡Fuera manos de Rosa Luxemburgo!", en L. Trotsky, *Escritos*, Tomo III, Volumen 1, Editorial Pluma, Bogotá, 1977, páginas 199-214; también para las notas. Publicado en *The Militant* el 6 y el 13 de agosto de 1932 […] El artículo de Stalin al que responde Trotsky defendiendo a Rosa Luxemburg, escrito en forma de carta, es el mismo en el que Stalin acusaba a la Oposición de haber intentado provocar una "insurrección" el 7 de noviembre de 1927.

[15] Rosa Luxemburg (1871-1919): formó parte del grupo que fundó el Partido Socialdemócrata Polaco y fue dirigente del ala izquierda del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD), en el que combatió el revisionismo y el apoyo del partido a la Primera Guerra Mundial. Aunque la encarcelaron en 1915, ella y Karl Liebknecht fundaron la *Spartakusbund* (Liga Espartaco), que posteriormente se convirtió en el Partido Comunista de Alemania. Liberada por la Revolución de Noviembre de 1918, participa en la dirección de la insurrección espartaquista, que fue aplastada en enero de 1919; ella y Liebknecht fueron asesinados por orden de los gobernantes socialdemócratas de Berlín. Muchos de sus trabajos han sido publicados en castellano en Rosa Luxemburgo, *Obras escogidas* (Editorial Pluma, Bogotá, 1976), en dos tomos. [Ver en estas mismas EIS, Obras Escogidas de Rosa Luxemburg en castellano y Obres Escollides de Rosa Luxemburg en català].

[16] August Bebel (1840-1913): fundó, con Wilhem Liebknecht, la socialdemocracia alemana. Bajo su dirección el partido se hizo muy poderoso. Como Kautsky, rechazaba formalmente el revisionismo, pero fue responsable por el avance de las tendencias oportunistas que se adueñaron de la socialdemocracia poco después de su muerte.

bolchevismo no es una tendencia independiente sino una traducción a las condiciones rusas de la tendencia Bebel-Kautsky. He aquí lo que escribía Lenin a mediados de 1905, en su famoso folleto *Dos tácticas*: "¿Cuándo y dónde afirmé que el revolucionarismo de Bebel y Kautsky es 'oportunismo'? [...] ¿Cuándo y dónde surgieron divergencias entre Bebel y Kautsky y yo? La total solidaridad que reina en la socialdemocracia internacional en todas las cuestiones fundamentales de programa y táctica, es un hecho indiscutible."[17] Las claras, precisas y categóricas palabras de Lenin agotan la cuestión.

Un año y medio después, el 7 de diciembre de 1906, Lenin escribía en el artículo La crisis del menchevismo: "[...] desde el comienzo declaramos [ver *Un paso adelante, dos pasos atrás*] que no estamos creando una tendencia 'bolchevique' especial; siempre y en todas partes sostenemos la posición de la socialdemocracia revolucionaria. Y dentro de la socialdemocracia, hasta el momento mismo de la revolución, habrá inevitablemente y un ala oportunista un ala revolucionaria."

Al referirse al menchevismo como ala oportunista de la socialdemocracia, Lenin no lo comparaba con el kautskysmo sino con el revisionismo. Más aun; consideraba al bolchevismo como la forma rusa del kautskysmo, que en su opinión era en ese momento idéntico al marxismo. Además, el párrafo transcripto demuestra que Lenin no estaba en absoluto a favor de la ruptura con los oportunistas; no sólo los aceptaba, sino que consideraba "inevitable" la existencia del revisionismo dentro de la socialdemocracia hasta el momento de la revolución social.

Dos semanas después, el 20 de diciembre de 1906, Lenin saludaba entusiasmado la respuesta de Kautsky al cuestionario de Plejánov[18] sobre el carácter de la revolución rusa: "Lo que hemos dicho (que nuestra lucha por las posiciones de la socialdemocracia revolucionaria contra el oportunismo de ninguna manera supone la formación de una tendencia 'bolchevista' original) se ha visto plenamente confirmado por Kautsky[19] [...]"

Confío en que, dentro de estos límites, la cuestión esté absolutamente clara. Según Stalin, ya en 1903 Lenin exigía romper en Alemania con los oportunistas, no sólo con los del ala derecha (Bernstein) sino también con los de la izquierda (Kautsky). Pero en diciembre de 1906, Lenin., como ya lo hemos visto, señalaba orgullosamente a Plejánov y a los mencheviques que la tendencia de Kautsky en Alemania y la del bolchevismo en Rusia eran... idénticas. Esta es la primera parte de la incursión de Stalin por la historia ideológica del bolchevismo. ¡La escrupulosidad de nuestro investigador es semejante a sus conocimientos!

Inmediatamente después de su afirmación sobre 1903-1904, Stalin salta a 1916 y se refiere a la severa crítica de Lenin al folleto sobre la guerra de Junius, es decir de Rosa Luxemburg. Por cierto, en esa época Lenin ya le había declarado la guerra a muerte al kautskysmo y había extraído de su crítica todas las conclusiones organizativas necesarias. No se trata de negar el hecho de que Rosa Luxemburg no planteó el problema de la lucha contra el centrismo con toda la amplitud necesaria, en este aspecto la posición de Lenin era muy superior. Pero entre octubre de 1916, cuando Lenin escribió sobre el folleto Junius, y 1903, cuando el bolchevismo surgió, medía un lapso de trece años; durante la

---

[17] El título completo del artículo de Lenin es *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*. Esta y las siguientes citas están tomadas de la traducción al inglés de las *Obras escogidas* de Lenin publicadas en lo Unión Soviética en lo década del 60. En algunos casos, los datos de esta edición no corresponden con los de Trotsky.

[18] Jorge Plejánov (1856-1918): en 1883 formó en Suiza el primer grupo marxista ruso, Emancipación del Trabajo. Fue director de *Iskra*, pero degeneró políticamente y tuvo choques con los bolcheviques e incluso con los mencheviques. Posteriormente fue un ardiente partidario de le guerra y adversario de la Revolución Bolchevique. [Ver en nuestro sello hermano Alejandría Proletaria las *Obras Escogidas de G. V. Plejánov*, EIS]

[19] [Ver en nuestro sello hermano Alejandría Proletaria las *Obras Escogidas de Karl Kautsky*. EIS]

mayor parte de este lapso, Rosa Luxemburg estaba en la oposición al Comité Central de Kautsky y Bebel, y su lucha contra el "radicalismo" formal, pedante y podrido de Kautsky asumió un carácter cada vez más tajante.

Lenin no participó en esta lucha ni apoyó a Rosa Luxemburg hasta 1914. Absorbido totalmente por los problemas rusos, mantuvo una extrema cautela en los asuntos internacionales. Para Lenin, la estatura revolucionaria de Bebel y Kautsky era infinitamente mayor que a los ojos de Rosa Luxemburg, que los observaba muy de cerca, en la acción, y estaba metida directamente en la atmósfera de la política alemana.

A Lenin lo tomó totalmente por sorpresa la capitulación de la socialdemocracia alemana el 4 de agosto.[20] Se sabe que creyó que el número de *Vorwaerts* donde se publicó la declaración patriótica de la fracción socialdemócrata era una falsificación del Estado Mayor Alemán. Sólo después de que quedó absolutamente convencido de la horrible verdad revisó su caracterización de las tendencias fundamentales de la socialdemocracia alemana, y lo hizo a la manera leninista, de una vez y para siempre.

El 27 de octubre de 1914 Lenin le escribió a A. Shliapnikov[21]: "odio y desprecio a Kautsky ahora más que a todo el resto del rebaño hipócrita, roñoso, vil y autosuficiente [...] Rosa Luxemburg tiene razón, ella comprendió *hace mucho tiempo*, que Kautsky poseía en alto grado el 'servilismo de un teórico': dicho más claramente, fue siempre un lacayo, un lacayo de la mayoría del partido, un lacayo del oportunismo" (*Antología leninista*, vol. 2, p. 200). (El subrayado es mío. L. T.)

Si no hubiera otros documentos (y los hay por centenares), estas líneas bastarían para aclarar inequívocamente el problema. A fines de 1914, Lenin creyó necesario informar a uno de sus colaboradores más íntimos del momento que "ahora", es decir, hoy, en el momento actual, a diferencia del pasado, "odia y desprecia" a Kautsky. La aspereza de la frase es una señal inconfundible de la medida en que Kautsky traicionó las esperanzas y expectativas de Lenin. No menos directa es la segunda frase: "Rosa Luxemburg tenía razón, *hace mucho* que comprendió que Kautsky poseía en alto grado el 'servilismo de un teórico' [...]" Lenin se apresura aquí a reconocer la "verdad" que no veía antes, o sobre la que, por lo menos, no le daba totalmente la razón a Rosa Luxemburg.

Tales son los principales mojones cronológicos del problema, que constituyen al mismo tiempo hitos importantes en la biografía política de Lenin. Lo indudable es que su órbita ideológica está representada por una curva continuamente ascendente. Pero esto significa que Lenin no nació ya hecho y derecho, como lo pintan los babosos chapuceros de lo "divino", sino que hizo de sí mismo un Lenin. Siempre ampliaba sus horizontes, aprendía de los demás y se elevaba cada día a un plano superior. Su heroico espíritu se reflejaba en esta perseverancia, en esta obcecada resolución de avanzar continuamente. Si en 1903 Lenin hubiera comprendido y formulado todo lo necesario para el futuro, el resto de su vida no habría sido más que una reiteración. Pero en realidad no fue así, de ninguna manera. Stalin simplemente pone su sello sobre Lenin y lo acuña en las moneditas de los refranes numerados.

En la lucha de Rosa Luxemburg contra Kautsky, especialmente entre 1910 y 1914, ocuparon un lugar importante los problemas de la guerra, el militarismo y el pacifismo. Kautsky defendía el programa reformista: limitación del armamento, tribunal

[20] El 4 de agosto de 1914 los diputados socialdemócratas al Reichstag votaron a favor del presupuesto de guerra, a pesar de la posición antimilitarista que había levantado el partido hasta ese momento; el mismo día, los partidos socialistas de Francia y Bélgica publicaron sendos manifiestos declarando su apoyo en la guerra a sus respectivos gobiernos. *Vorwaerts* (*Adelante*): diario del Partido Socialdemócrata Alemán.

[21] Alexander Shliapnikov (1885-1937): activista de la organización bolchevique que funcionaba ilegalmente en Rusia durante la Primera Guerra Mundial y uno de los héroes de la Guerra Civil. Encabezó la "Oposición Obrera" (1921-1923) y posteriormente el grupo de los "veintidós", que hacía fuertes críticas a la NEP. Stalin lo hizo encarcelar y no se sabe qué le sucedió.

internacional, etcétera. Rosa Luxemburg combatió resueltamente este programa considerándolo ilusorio. Lenin tenía algunas dudas, pero en una época estuvo más cerca de Kautsky que de Rosa Luxemburg. De mis conversaciones con Lenin en ese entonces, recuerdo que le impresionó mucho este argumento de Kautsky: así como en los problemas internos las reformas son producto de la lucha de clases revolucionaria, en las relaciones internacionales se puede pelear y conseguir determinadas garantías ("reformas") a través de la lucha de clases internacional. Lenin consideraba totalmente posible apoyar esta posición de Kautsky dado que éste, después de la polémica con Rosa Luxemburg, se volvió contra el ala derecha (Noske y Cía.)[22]. No estoy en condiciones de plantear ahora, de memoria, hasta qué punto estas ideas se reflejaron en los artículos de Lenin; el problema requiere un análisis sumamente cuidadoso. Ni tampoco puedo decir de memoria cuándo surgieron las dudas de Lenin sobre la cuestión. De todos modos, las expresó tanto en sus conversaciones como en su correspondencia. Karl Radek tiene una de estas cartas.

Considero necesario aportar a la cuestión una evidencia de la que fui testigo para intentar de esta manera salvar un documento excepcionalmente valioso para la biografía teórica de Lenin. En el otoño de 1926, cuando elaborábamos colectivamente la plataforma de la Oposición de Izquierda, Radek nos mostró a Kámenev, a Zinóviev y a mí (probablemente también a otros camaradas) una carta que le escribió Lenin (¿en 1911?) en la que defendía la posición de Kautsky contra la crítica de la izquierda alemana. Según las normas impartidas por el comité central, Radek, igual que todos los demás, debía entregar esa carta al Instituto Lenin. Pero temeroso de que la ocultaran o la destruyeran en la fábrica estalinista de falsificaciones, decidió guardarla hasta una ocasión más oportuna. No se puede negar que la actitud de Radek tenía sus fundamentos. Sin embargo, en la actualidad, el propio Radek juega un rol bastante activo (aunque no en un cargo de mucha responsabilidad) en la producción de falsificaciones políticas. Basta con recordar que Radek, que a diferencia de Stalin conoce la historia del marxismo y que, además, conoce esta carta de Lenin, se permitió declarar públicamente su solidaridad con la insolente caracterización de Rosa Luxemburg hecha por Stalin. La circunstancia de que Radek actuó presionado por la vara de Yaroslavsky no disminuye su culpa, ya que sólo los esclavos despreciables pueden renunciar a los principios del marxismo en nombre de los principios del látigo.

Sin embargo, no nos interesa la caracterización personal de Radek sino el destino de la carta de Lenin. ¿Qué sucedió con ella? ¿Todavía se la oculta Radek al Instituto Lenin? Es difícil. Lo más probable es que se la haya confiado a quien debía hacerlo, como prueba tangible de su intangible devoción. ¿Y qué ocurrió con la carta después? ¿Está guardada en los archivos de Stalin junto con los documentos que comprometen a sus colegas más íntimos? ¿O ha sido destruida, igual que muchos otros preciosos documentos del partido?

En todo caso, no puede haber la menor razón política para ocultar una carta escrita hace dos décadas, sobre un problema cuyo interés actual es únicamente histórico. Pero precisamente, lo excepcional es el valor histórico de la carta. Muestra al Lenin verdadero, no como lo presentan, a su imagen y semejanza, los necios burócratas que se pretenden infalibles. Preguntamos, ¿dónde está la carta de Lenin a Radek? ¡La carta de Lenin la deben tener aquellos a quienes les pertenece! ¡Hay que ponerla sobre la mesa del partido y de la Comintern!

Si se consideran en conjunto los desacuerdos entre Lenin y Rosa Luxemburg, la razón histórica está totalmente del lado de Lenin. Pero esto no excluye el hecho de que

[22] Gustav Noske (1868-1946): socialdemócrata alemán de derecha, fue ministro de defensa en 1919 y estuvo a cargo del aplastamiento de la insurrección espartaquista. Siendo ministro ordeno el asesinato de Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht.

en determinados problemas y en ciertas épocas Rosa Luxemburg estuvo acertada en contra de Lenin. De todos modos, los desacuerdos, pese a su extrema aspereza ocasional y a su importancia, se basaban sobre la política proletaria revolucionaria común a ambos.

Volviendo al pasado, cuando Lenin escribió en *Saludo a los comunistas italianos, franceses y alemanes* (octubre de 1919) que "[...] en el momento de la toma del poder y la creación de la república soviética, el bolchevismo quedó solo en su campo, había ganado a lo mejor de las tendencias del pensamiento socialista que le eran afines [...]"; repito, cuando Lenin escribió esto, indudablemente incluía también a la tendencia de Rosa Luxemburg, cuyos adherentes más cercanos, Marjlevski, Dzershinski[23] y otros militaban en las filas de los bolcheviques.

Lenin comprendió más profundamente que Stalin los errores de Rosa Luxemburg, pero no es casual que, refiriéndose a ella, citara una vez el viejo refrán: aunque las águilas, precipitándose desde lo alto, puedan volar más bajo que las gallinas, éstas, por más que desplieguen sus alas, nunca pueden llegar a las nubes. ¡Precisamente! ¡Este es el caso! Por esta razón Stalin tendría que ser muy cauto antes de emplear su maligna mediocridad cuando se trata de figuras de la estatura de Rosa Luxemburg.

En su artículo *Una contribución a la historia de la cuestión de la dictadura* (octubre de 1920), Lenin, refiriéndose a los problemas del estado soviético y de la dictadura del proletariado planteados ya por la revolución de 1905, escribía: "Representantes destacados del proletariado revolucionario y del marxismo sin falsificaciones, tales como Rosa Luxemburg, apreciaron inmediatamente la importancia de esta experiencia práctica y la analizaron críticamente en mítines y a través de la prensa". Por el contrario "[...] gente de la calaña de los futuros Kautsky [...] demostraron una incapacidad absoluta para comprender el significado de la experiencia". En unas cuantas líneas Lenin rinde plenamente el tributo de su reconocimiento a la significación histórica de la lucha de Rosa Luxemburg contra Kautsky, lucha que él mismo estuvo lejos de evaluar inmediatamente en toda su importancia. Si para Stalin (el aliado de Chiang Kai-shek y camarada de armas de Purcell,[24] el teórico del "partido obrero-campesino", de la "dictadura democrática", del "no molestar a la burguesía", etcétera) Rosa Luxemburg es un representante del centrismo, para Lenin ella es un representante del "marxismo sin falsificaciones". Cualquiera que tenga un mínimo de conocimiento de Lenin sabe qué significa este apelativo de su parte.

Aprovecho la ocasión para señalar que en las notas a los trabajos de Lenin, entre otras cosas, se dice lo siguiente sobre Rosa Luxemburg: "Durante el florecimiento del revisionismo bernsteiniano y posteriormente del ministerialismo (Millerand),[25] Luxemburg libró una batalla implacable contra dicha tendencia, asumiendo esta posición en el partido alemán [...] En 1907 participó, como delegada del Partido Socialdemócrata de Polonia y Lituania, en el congreso que realizó en Londres el Partido Obrero

[23] *Julian Marjlevski* (1866-l925): veterano del movimiento obrero polaco y fundador, con Rosa Luxemburg, del Partido Socialdemócrata Polaco. Militó durante décadas en el movimiento obrero alemán. Después de la Revolución Rusa fue presidente de la Universidad de los Pueblos de Oriente en la Comintern leninista. *Felix Dzershinski* (1877-1926): uno de los fundadores del Partido Socialdemócrata Polaco, militó en el movimiento revolucionario de Polonia y Rusia. Después de la Revolución dirigió la Cheka desde que se formó en diciembre de 1924, y también el Consejo Supremo de la Economía Nacional. Apoyó a Stalin.
[24] *Albert Purcell* (1872-1935): dirigente del Consejo General del Congreso Sindical Británico y del Comité Sindical Anglo-Ruso en la época de la traición la huelga general británica de 1926.
[25] Alexandre Millerand (1859-1943): el primer socialista que formó parte de un gabinete burgués, cuando lo designaron ministro de comercio en el gobierno francés de 1899; luego lo expulsaron del Partido Socialista. Ocupó varios cargos ministeriales y fue presidente de la república en 1920. Entre 1900 y 1901 Rosa Luxemburg escribió una serie de artículos reunidos bajo el título "la crisis socialista en Francia" en los que denunció severamente a Millerand; un largo extracto de estos artículos se reproduce en las *Obras escogidas* de Rosa Luxemburg.

Socialdemócrata Ruso; allí apoyó la fracción bolchevique en todas las cuestiones fundamentales concernientes a la revolución rusa. Desde 1907, Rosa Luxemburg se entregó de lleno al trabajo en Alemania, desde una posición de izquierda contra el centro y la derecha [...] Su participación en la insurrección de enero de 1919 ha convertido su nombre en *bandera de la revolución proletaria.”*

Por supuesto, el autor de estas notas probablemente confiese mañana que en la época de Lenin escribía sumido en la ignorancia, hasta que le llego la luz en la de Stalin. Actualmente la prensa de Moscú publica todos los días anuncios de este tipo, mezcla de adulonería, idiotez y bufonismo. Pero esto no cambia las cosas; no hay hoz que pueda segar aquello que una vez salió impreso ni poder que lo elimine. ¡Si, Rosa Luxemburg se convirtió en bandera de la revolución proletaria!

No obstante, ¿cómo y por qué Stalin se dedicó súbitamente, después de tanto tiempo, a revisar la vieja caracterización bolchevique de Rosa Luxemburg? El motivo de éste: (el más escandaloso de todos sus abortos teóricos), como el de los anteriores, reside en la lógica de su lucha contra la teoría de la revolución permanente. Este artículo “histórico” de Stalin está también dedicado en su mayor parte a esta teoría. No aporta un solo argumento nuevo. Hace mucho contesté todos sus argumentos en mi libro *La revolución permanente*[26]. Desde el punto de vista histórico confío en que el problema quedará suficientemente aclarado en el segundo tomo de la *Historia de La Revolución Rusa* (la Revolución de Octubre), ahora en prensa. En este caso la cuestión de la revolución permanente nos interesa sólo en la medida en que Stalin la relaciona con el nombre de Rosa Luxemburg. Veremos cómo se las arregló el infortunado teórico para meterse en una trampa mortal.

Después de hacer una recapitulación de la polémica entre bolcheviques y mencheviques sobre las fuerzas motrices de la revolución rusa y de comprimir magistralmente en unas pocas líneas un montón de errores que me veo obligado a dejar sin análisis, Stalin escribe: “¿Qué actitud tenían los socialdemócratas alemanes Parvus[27] y Rosa Luxemburg, respecto de la controversia? Inventaron el esquema utópico y semimenchevique de revolución permanente [...] Poco después, Trotsky (y. en parte Martov)[28] hizo suyo este esquema semimenchevique y lo transformó en un arma de lucha contra el leninismo [...]” Tal es la inesperada historia del origen de la teoría de la revolución permanente, según las últimas investigaciones históricas de Stalin. Pero, por cierto, el investigador se olvidó de consultar sus propios e ilustrados trabajos previos. En 1925, en su polémica contra Radek, el propio Stalin manifestó su opinión sobre esta cuestión. He aquí lo que escribió entonces: “*No es cierto que la teoría de la revolución permanente haya sido formulada por Rosa Luxemburg y Trotsky en 1905*. En realidad, la teoría pertenece a Parvus y Trotsky.” Se puede leer esta afirmación en *Cuestiones del leninismo,* edición rusa, 1926, página 185. Esperamos que figure en todas las ediciones extranjeras.

Por lo tanto, en 1925 Stalin declaró a Rosa Luxemburg inocente del pecado cardinal de participar en la creación de la teoría de la revolución permanente. “En

---

[26] [Ver en estas mismas Obras Escogidas de León Trotsky en español: *La revolución permanente*. EIS]

[27] *Alexander Parvus* (1869-1924): destacado teórico marxista de Europa oriental en la preguerra, colaboró con Trotsky y llegó a conclusiones similares a las de la teoría de la revolución permanente. Trotsky rompió con Parvus en 1914, cuando éste se convirtió en uno de los dirigentes del ala proguerra de la socialdemocracia alemana. En 1917 trató de reconciliar al partido socialdemócrata alemán con los bolcheviques y posteriormente a los socialistas independientes con la dirección socialdemócrata de Ebert-Noske.

[28] *Iulius Martov* (1873-1923): uno de los fundadores del Partido Obrero Socialdemócrata Ruso; al principio estuvo estrechamente ligado a Lenin. Más adelante se convirtió en dirigente del ala izquierda menchevique, se puso en contra de la Revolución de Octubre y en 1920 emigró a Alemania.

realidad, esta teoría pertenece a Parvus y Trotsky." En 1931, el mismo Stalin nos informa que fueron precisamente "Parvus y Rosa Luxemburg [...] quienes crearon el esquema utópico y semimenchevique de la revolución permanente". En cuanto a Trotsky, no creó la teoría, sólo "la planteó", y al mismo tiempo que... ¡Martov! Una vez más Stalin se enredó solo. Tal vez escribe sobre problemas a los que no les puede encontrar pie ni cabeza. ¿O utiliza conscientemente naipes marcados al jugar con las cuestiones básicas del marxismo? Es incorrecto plantearlo como alternativa. En realidad, las dos opciones son ciertas. Las falsificaciones estalinistas son conscientes en la medida en que, en cada caso concreto, están determinadas por intereses personales concretos. Al mismo tiempo son semiconscientes, ya que su ignorancia congénita deja correr libremente sus fantasías teóricas.

Pero los hechos siguen siendo hechos. En su lucha contra el "contrabando trotskysta", Stalin cayó en la cuenta de que tiene un nuevo enemigo personal, ¡Rosa Luxemburg! No se detuvo un momento antes de caer sobre ella y vilipendiaría; más aún, antes de poner en circulación sus gigantescas dosis de deslealtad y vulgaridad, no se tomó el trabajo de verificar lo que él mismo había dicho sobre el tema seis años antes.

La nueva variante en la historia de las ideas de la revolución permanente tuvo su origen sobre todo en la necesidad de proporcionar un plato más condimentado que todos los anteriores. De más está decir que a Martov se le metió para hacer todavía más picante el menjurje teórico e histórico. La actitud de Martov hacía la teoría y la práctica de la revolución permanente fue de un antagonismo inconmovible, y, en los viejos tiempos, señaló más de una vez que tanto los bolcheviques como los mencheviques rechazaban las posiciones de Trotsky sobre la revolución. Pero no vale la pena detenerse en esto.

Lo verdaderamente fatal es que no hay un solo problema importante de la revolución proletaria internacional sobre el que Stalin no haya expresado dos opiniones directamente contradictorias. Todos sabemos que en abril de 1924 demostró concluyentemente en *Cuestiones del leninismo* la imposibilidad de construir el socialismo en un solo país. En otoño, en una nueva edición del libro, sustituyó esa demostración por la demostración (es decir la simple afirmación) de que el proletariado "puede y debe" construir el socialismo en un solo país. Todo el resto del texto quedó inalterado. Durante unos cuantos años, a veces unos cuantos meses, Stalin logró plantear posiciones mutuamente excluyentes sobre el partido obrero-campesino, la paz de Brest-Litovsk, la dirección de la Revolución de Octubre, la cuestión nacional, etcétera. Sería incorrecto atribuirle todo a su escasa memoria. El problema es más profundo. Stalin carece de todo método de pensamiento científico, de criterios principistas. Encara cada problema como si se hubiese originado en ese momento y estuviera aislado de todos los demás. Para emitir sus juicios se guía enteramente por el interés personal más importante y urgente del día. Las contradicciones en las que cae son la consecuencia directa de su vulgar empirismo. No ve a Rosa Luxemburg en el marco del movimiento obrero polaco, alemán e internacional del último medio siglo. No, para él, ella es cada vez una figura nueva y además aislada, frente a la que se ve obligado a preguntarse en cada nueva situación: "¿quién está allí, amigo o enemigo?" Su instinto infalible le susurró ahora al teórico del socialismo en un solo país que la sombra de Rosa Luxemburg le es irreconciliablemente hostil. Pero eso no impide que esta gran sombra siga siendo el estandarte de la revolución proletaria internacional.

En 1918, desde su prisión, Rosa Luxemburg criticó muy severamente y de manera fundamentalmente incorrecta la política de los bolcheviques. Pero incluso en éste, su trabajo más erróneo, se perciben las alas del águila. He aquí su caracterización general de la insurrección de octubre: "Todo lo que el partido pudo hacer en el terreno de la valentía, la acción firme, la previsión y coherencia revolucionarias: todo eso hicieron Lenin,

Trotsky y sus camaradas. Todo el honor revolucionario y la capacidad de acción que tanto le faltan a la socialdemocracia occidental, los bolcheviques demostraron poseerlos. Su insurrección de octubre salvó no sólo a la Revolución Rusa sino también el honor del socialismo internacional." ¿Es posible que esta sea la voz el centrismo?

En las páginas siguientes, Luxemburg somete a una severa crítica la política de los bolcheviques en el terreno agrario, su consigna de autodeterminación nacional y su rechazo a la democracia formal. Podemos agregar que, en esta crítica, dirigida tanto contra Lenin como contra Trotsky, no hace ninguna diferenciación entre las posiciones de ambos; y Rosa Luxemburg sabía leer, comprender y percibir los matices. Por ejemplo, ni siquiera se le pasó por la cabeza acusarme de que, al solidarizarme con Lenin en el problema agrario, yo había cambiado mi posición sobre el campesinado. Además, ella conocía muy bien mis puntos de vista, ya que en 1909 los desarrollé detalladamente en su periódico polaco. Rosa Luxemburg termina así su crítica: "En la política lo esencial de lo no esencial, lo fundamental de lo circunstancial." Considera fundamental la fuerza de las masas en la acción, la voluntad de llegar al socialismo. "En ese sentido [escribe] Lenin, Trotsky y sus compañeros fueron los *primeros*, en darle el ejemplo al proletariado mundial. Ahora siguen siendo los únicos que pueden gritar, con Huteen[29], '¡he osado!'"

Sí, Stalin tiene motivos suficientes para odiar a Rosa Luxemburg. Más imperiosa entonces es nuestra obligación de rescatar su memoria de las calumnias de Stalin, que han sido acogidas por los funcionarios a sueldo de ambos hemisferios, y transmitirles a las jóvenes generaciones proletarias, en toda su grandeza y fuerza inspiradora, esta imagen realmente hermosa, heroica y trágica.

---

[29] *Ulrich von Hutten* (1488-1523): humanista y poeta alemán, fue un teórico de los miembros de la nobleza que estaban a favor de reformar el imperio eliminando a los príncipes y secularizando la propiedad eclesiástica.

[El 8 de marzo de la revolución rusa] "Cinco días…"[30]

(1932)

El 23 de febrero era el Día Internacional de la Mujer. Los elementos socialdemócratas se proponían festejarlo en la forma tradicional: con asambleas, discursos, manifiestos, etc. A nadie se le pasó por las mentes que el Día de la Mujer pudiera convertirse en el primer día de la revolución. Ninguna organización hizo un llamamiento a la huelga para ese día. La organización bolchevique más combativa de todas, el vomité de la barriada obrera de Viborg, aconsejó que no se fuese a la huelga. Las masas (como atestigua Kajurov, uno de los militantes obreros de la barriada) estaban excitadísimas: cada movimiento de huelga amenazaba convertirse en choque abierto. Y como el comité entendiese que no había llegado todavía el momento de la acción, toda vez que el partido no era aun suficientemente fuerte ni estaba asegurado tampoco en las proporciones debidas el contacto de los obreros con los soldados, decidió no aconsejar la huelga, sino prepararse para la acción revolucionaria en un vago futuro. Tal era la posición del comité, al parecer unánimemente aceptada, en vísperas del 23 de febrero. Al día siguiente, haciendo caso omiso de sus instrucciones, se declararon en huelga las obreras de algunas fábricas textiles y enviaron delegadas a los metalúrgicos pidiéndoles que secundaran el movimiento. Los bolcheviques (dice Kajurov) fueron a la huelga a regañadientes, secundados por los obreros mencheviques y socialrevolucionarios. Ante una huelga de masas no había más remedio que echar a la gente a la calle y ponerse al frente del movimiento. Tal fue la decisión de Kajurov, que el comité de Viborg hubo de aceptar. "La idea de la acción había madurado ya en las mentes obreras desde hacía tiempo, aunque en aquel momento nadie suponía el giro que había de tomar." Retengamos esta declaración de uno de los actores de los acontecimientos, muy importante para comprender la mecánica de su desarrollo.

Dábase por sentado, desde luego, que, en caso de manifestaciones obreras, los soldados serían sacados de los cuarteles contra los trabajadores. ¿A dónde se hubiera ido a parar con esto? Estábamos en tiempo de guerra y las autoridades no se mostraban propicias a gastar bromas. Pero, por otra parte, el "reservista" de los tiempos de guerra no era precisamente el soldado sumiso del ejército regular. ¿Era más o menos peligroso? Entre los elementos revolucionarios se discutía muchísimo ese tema, pero más bien de un modo abstracto, pues nadie, absolutamente nadie (como podemos afirmar categóricamente, basándonos en todos los datos que poseemos) pensaba en aquel entonces que el día 23 de febrero señalaría el principio de la ofensiva declarada contra el absolutismo. Tratábase (en la mente de los organizadores) de simples manifestaciones con perspectivas vagas, pero en todo caso sin gran trascendencia.

Es evidente, pues, que la Revolución de Febrero empezó desde abajo, venciendo la resistencia de las propias organizaciones revolucionarias; con la particularidad de que esta espontánea iniciativa corrió a cargo de la parte más oprimida y cohibida del

[30] Tomado de *Historia de la revolución rusa*, Tomo I, Editorial Galerna, Buenos Aires, 1972, páginas 131-133. Traducción al castellano de Andrés Nin.

proletariado: las obreras del ramo textil, entre las cuales hay que suponer que habría no pocas mujeres casadas con soldados. Las colas estacionadas a la puerta de las panaderías, cada vez mayores, se encargaron de dar el último empujón. El día 23 se declararon en huelga cerca de 90.000 obreras y obreros. Su espíritu combativo se exteriorizaba en manifestaciones, mítines y encuentros con la policía. El movimiento se inició en la barriada fabril de Viborg, desde donde se propagó a los barrios de Petersburgo. Según los informes de la policía, en las demás partes de la ciudad no hubo huelgas ni manifestaciones. Este día fueron llamados ya en ayuda de la policía destacamentos de tropa poco numerosos al parecer, pero sin que se produjesen choques entre ellos y los huelguistas. Manifestaciones de mujeres en que figuraban solamente obreras se dirigían en masa a la Duma municipal pidiendo pan. Era como pedir peras al olmo. Salieron a relucir en distintas partes de la ciudad banderas rojas, cuyas leyendas testimoniaban que los trabajadores querían pan, pero no querían, en cambio la autocracia ni la guerra. El Día de la Mujer transcurrió con éxito, con entusiasmo y sin víctimas. Pero ya había anochecido y nadie barruntaba aun lo que este día fenecido llevaba en su entraña.

Las relaciones familiares bajo los sóviets. Respuestas a catorce preguntas[31]

(17 de septiembre de 1932)

1. ***¿El estado soviético convierte a los hombres en robots?***

¿Por qué? Pregunto. Los ideólogos del sistema patriarcal como Tolstoi o Ruskin, objetan que la civilización de las máquinas convierte al campesino libre y al artesano en autómatas sin alegría. En las últimas décadas esta acusación se ha dirigido principalmente contra el sistema industrial de Norteamérica (taylorismo, fordismo).

¿Podríamos escuchar ahora, quizás, desde Chicago y Detroit el clamor contra la máquina destructora de almas? ¿Por qué no volver a las hachas de piedra y a las viviendas de piedra, por qué no volver a las vestimentas de piel de oveja? No; nos negamos a hacerlo. En el campo de la mecanización, la República Soviética hasta ahora sólo es discípula de los Estados Unidos y no tiene intención de detenerse a mitad de camino.

Pero tal vez la pregunta no se refiere a las operaciones mecánica, sino a los rasgos distintivos del orden social. ¿No se están convirtiendo los hombres en robots en el estado soviético porque las máquinas son propiedad del estado y no de los particulares? Basta con formular la pregunta claramente para demostrar que no tiene fundamento.

Finalmente queda la cuestión del régimen político, la dura dictadura, la enorme tensión de todas las fuerzas, el bajo nivel de vida de la población. No tendría sentido negar estos hechos. Pero son la expresión no tanto del nuevo régimen como de la temible herencia del atraso.

La dictadura tendrá que hacerse más suave y más leve a medida que se aumente el bienestar económico del país. El actual método de mandar sobre los seres humanos dará paso a uno de disposición sobre las cosas. El camino no conduce al robot sino al hombre de un orden superior.

2. ***¿Está el estado soviético completamente dominado por un pequeño grupo en el Kremlin que ejerce poderes oligárquicos bajo la apariencia de una dictadura del proletariado?***

No, no es así. La misma clase puede gobernar con la ayuda de diferentes sistemas y métodos políticos según las circunstancias. Así, la burguesía en su marcha histórica ha llevado a cabo su gobierno bajo la monarquía absoluta, el bonapartismo, la república parlamentaria y la dictadura fascista. Todas estas formas de gobierno conservan un carácter capitalista en la medida en que las riquezas más importantes de la nación, la administración de los medios de producción, de las escuelas y de la prensa, permanecen unidas en las manos de la burguesía, y en la medida en que las leyes, sobre todo, protegen a la propiedad burguesa.

El régimen soviético significa el dominio del proletariado, independientemente de la amplitud del estrato en cuyas manos se concentra inmediatamente el poder.

[3131] Tomado de "Las relaciones familiares bajo los sóviets. Respuestas a catorce preguntas", en Trotsky inédito en internet y en castellano – Edicions Internacilnals Sedov.

3. ***¿Los sóviets le han robado la alegría a la infancia y han convertido la educación en un sistema de propaganda bolchevique?***

La educación de los niños, siempre y en todas partes, ha estado relacionada con la propaganda. La propaganda comienza inculcando las ventajas de un pañuelo frente a los dedos para sonarse, y se eleva a las ventajas de la forma republicana sobre la demócrata, o viceversa. La educación en el espíritu de la religión es propaganda; seguramente nadie negará que San Pablo fue uno de los más grandes propagandistas.

La educación mundana proporcionada por la República Francesa está empapada de propaganda hasta la médula. Su idea principal es que toda virtud es inherente a la nación francesa o, más exactamente, a la clase dirigente de la nación francesa.

Nadie puede negar que la educación de los niños soviéticos también es propaganda. La única diferencia radica en que en los países burgueses se trata de imbuir al niño del respeto hacia las viejas instituciones e ideas que se dan por sentadas. En la URSS se trata de nuevas ideas, y por lo tanto la propaganda salta a la vista. “Propaganda”, en el sentido malvado de la palabra, es el nombre que la gente suele dar a la defensa y difusión de las ideas que no le agradan.

En tiempos de conservadurismo y estabilidad la propaganda diaria no se nota. En tiempos de revolución, la propaganda adquiere necesariamente un carácter beligerante y agresivo. Cuando regresé a Moscú desde Canadá con mi familia a principios de mayo de 1917, mis dos hijos estudiaron en un “gimnasio” (más o menos, escuela secundaria) al que asistían los hijos de muchos políticos, incluyendo algunos ministros del gobierno provisional. En todo el gimnasio sólo había dos bolcheviques, mis hijos, y un tercer simpatizante. A pesar de la regla oficial, “la escuela debe estar libre de política”, mi hijo de apenas doce años fue golpeado sin piedad como bolchevique. Después de ser elegido presidente del Sóviet de Petrogrado, a mi hijo nunca se le llamó de otra forma que *Presidente* y recibió doble paliza. Eso fue propaganda contra el bolchevismo.

Los padres y maestros que se dedican a la vieja sociedad gritan contra la “propaganda”. Si un estado va a construir una nueva sociedad, ¿puede hacer otra cosa que no sea empezar por la escuela?

“¿La propaganda soviética le roba la alegría a la infancia?” ¿Por qué razón y de qué manera? Los niños soviéticos juegan, cantan, bailan y lloran como todos los demás niños. El inusual cuidado del régimen soviético por el niño es admitido incluso por observadores malévolos. En comparación con el antiguo régimen, la mortalidad infantil ha disminuido a la mitad. Es cierto, a los niños soviéticos no se les dice nada sobre el pecado original y el Paraíso. En este sentido se puede decir que a los niños se les roba las alegrías de la vida después de la muerte. Como no soy experto en estos asuntos, no me atrevo a juzgar el alcance de la pérdida. Sin embargo, los dolores de esta vida tienen cierta prioridad sobre las alegrías de la vida venidera. Si los niños absorben la cantidad necesaria de calorías, la abundancia de sus fuerzas vivas encontrará razones suficientes para la alegría.

Hace dos años mi nieto de cinco años vino a encontrarse conmigo desde Moscú. Aunque no sabía nada de Dios, no pude encontrar en él ninguna inclinación particularmente pecaminosa, excepto cuando, con la ayuda de algunos periódicos, logró sellar herméticamente el desagüe del lavabo. Para que se mezclara con otros niños en Prinkipo, tuvimos que enviarlo a una guardería dirigida por monjas católicas. Las dignas hermanas no tienen nada más que elogios para la moral de sus casi siete años de edad atea.

Gracias a este mismo nieto, el año pasado pude conocer bastante bien los libros infantiles rusos, tanto los de los sóviets como los de los emigrados. Hay propaganda en ambos. Sin embargo, los libros soviéticos son incomparablemente más frescos, más

activos, más llenos de vida. El hombrecito lee y escucha estos libros con el mayor placer. No, la propaganda soviética no le roba la alegría a la infancia.

4. ***¿El bolchevismo está destruyendo deliberadamente la familia?***
5. ***¿El bolchevismo subvierte todas las normas morales en el sexo?***
6. ***¿Es cierto que la bigamia y la poligamia no son punibles bajo el sistema soviético?***

Si se entiende por "familia" una unión obligatoria basada en el contrato matrimonial, la bendición de la iglesia, los derechos de propiedad y el pasaporte único, entonces el bolchevismo ha destruido esta familia vigilada desde sus raíces.

Si uno entiende por "familia" la dominación ilimitada de los padres sobre los hijos, y la ausencia de derechos legales para la esposa, entonces el bolchevismo, desafortunadamente, no ha destruido aun completamente este lastre de la vieja barbarie de la sociedad.

Si se entiende por "familia" la monogamia ideal, no en el sentido legal sino en el real, entonces los bolcheviques no pudieron destruir lo que nunca fue ni es en la tierra, salvo afortunadas excepciones.

No hay ningún fundamento para afirmar que la ley soviética sobre el matrimonio haya sido un incentivo para la poligamia y la poliandria. Estadísticas de las relaciones matrimoniales reales no están disponibles, y no pueden estarlo. Pero incluso sin columnas de cifras, uno puede estar seguro de que los índices en Moscú de adulterios y matrimonios naufragados no difieren mucho de los datos correspondientes a Nueva York, Londres o París, y quién sabe, quizás sean incluso más bajos.

Contra la prostitución ha habido una lucha agotadora y bastante exitosa. Esto demuestra que los sóviets no tienen intención de tolerar esa promiscuidad desenfrenada que encuentra su expresión más destructiva y venenosa en la prostitución.

Un matrimonio largo y permanente, basado en el amor mutuo y la cooperación, es el estándar ideal. A esto tienden las influencias de la escuela, de la literatura y de la opinión pública en los sóviets. Liberado de las cadenas de la policía y el clero, y más tarde también de las de la necesidad económica, el vínculo entre el hombre y la mujer encontrará su propio camino, determinado por la fisiología, la psicología y el cuidado del bienestar de la raza. El régimen soviético está todavía lejos de la solución de este como de otros problemas básicos, pero ha creado serias condiciones previas para su solución. En todo caso, el problema del matrimonio ha dejado de ser una cuestión de tradición acrítica y de fuerza ciega de las circunstancias; se ha planteado como una tarea de la razón colectiva.

Cada año nacen cinco millones y medio de niños en la Unión Soviética. El exceso de nacimientos sobre muertes asciende a más de tres millones. La Rusia zarista no conocía tal crecimiento de la población. Por sí solo, este hecho hace imposible hablar de desintegración moral o de un descenso de las fuerzas vitales de la población de Rusia.

7. ***¿Es cierto que el incesto no se considera un delito penal?***

Debo admitir que nunca me he interesado en esta cuestión desde el punto de vista de la persecución penal, por lo que no podría responder sin obtener información sobre lo que dice la ley soviética sobre el incesto, o si dice algo en absoluto. Sin embargo, creo que toda la cuestión pertenece más bien al dominio de la patología, por un lado, y de la educación por otro, más que al de la criminología. El incesto disminuye las cualidades deseables y las capacidades de supervivencia de la raza. Por esa misma razón es considerado por la gran mayoría de los seres humanos sanos como una violación de las normas normales.

El objetivo del socialismo es llevar la razón no sólo a las relaciones económicas, sino, también y en la medida de lo posible, a las funciones biológicas del hombre. Hoy en día las escuelas soviéticas ya están haciendo muchos esfuerzos para ilustrar a los niños en cuanto a las necesidades reales del cuerpo y el espíritu humanos. No tengo razones para creer que los casos patológicos de incesto sean más numerosos en Rusia que en otros países. Al mismo tiempo, me inclino a sostener que precisamente en este campo la intervención judicial puede hacer más daño que bien. Cuestiono, por ejemplo, que la humanidad hubiera salido ganando si la justicia británica hubiera enviado a Byron a la cárcel.

8. ***¿Es cierto que se puede pedir el divorcio?***

Por supuesto que es verdad. Habría sido mejor hacer otra pregunta: "¿Es cierto que todavía hay países donde no se puede obtener el divorcio por la petición de cualquiera de las partes de un matrimonio?"

9. ***¿Es cierto que los soviéticos no respetan la castidad de hombres y mujeres?***

Creo que en este campo no es el respeto sino la hipocresía lo que ha disminuido.

¿Hay alguna duda, por ejemplo, de que Ivar Kreuger, descrito como un duro asceta en vida, y como un enemigo irreconciliable de los sóviets, denunció más de una vez la inmoralidad de los chicos y chicas del Komsomol ruso que no buscaban la bendición de la iglesia en sus abrazos? Si no hubiera sido por el naufragio financiero, Kreuger se habría ido a la tumba no sólo como un hombre justo en la bolsa de valores, sino también como un pilar de la moralidad. Pero ahora la prensa informa de que el número de mujeres que Kreuger mantenía en varios continentes era varias veces mayor que el número de chimeneas de sus fábricas de fósforos.

Las novelas francesas, inglesas y norteamericanas describen a las familias dobles y triples no como una excepción sino como la regla. Un joven observador alemán muy bien informado, Klaus Mehnert, que recientemente ha publicado un libro sobre la juventud soviética, escribe:

"*Es cierto que los jóvenes rusos no son parangones de virtud... pero moralmente no están por debajo de los alemanes de la misma edad*."

Creo que eso es cierto. En Nueva York, en febrero de 1917 observé una noche en un vagón de metro a unas dos docenas de estudiantes y sus amigas. Aunque había varias personas en el vagón que no estaban en su fiesta, la conducta de estas parejas tan vivaces era tal que se podía decir de inmediato: aunque estos jóvenes creen en la monogamia en principio, en la práctica llegan a ella por caminos tortuosos.

La abolición de la ley seca norteamericana no significaría en absoluto que la nueva administración se esforzara en fomentar la embriaguez. De la misma manera, la abolición por parte del gobierno soviético de una serie de leyes que se suponía que debían proteger el hogar doméstico, la castidad, etc., no tiene nada que ver con ningún esfuerzo por destruir la permanencia de la familia o fomentar la promiscuidad. Se trata simplemente de, elevando el nivel material y cultural, alcanzar algo que no puede lograrse mediante una prohibición formal o una predicación sin vida.

10. ***¿El objetivo final del bolchevismo es reproducir la colmena o la etapa de la hormiga en la vida humana?***

11. ***¿En qué se diferencia el ideal del bolchevismo del estado de la civilización que prevalecería en la tierra si los insectos se hubieran asegurado el control?***

Ambas preguntas son injustas tanto para el insecto como para el hombre. Ni las hormigas ni las abejas tienen que responder por las monstruosidades que llenan la historia

humana. Por otro lado, no importa cuán malos sean los seres humanos, tienen posibilidades que ningún insecto puede alcanzar. No sería difícil probar que la tarea de los sóviets es precisamente ésta: destruir las características de las hormigas de la sociedad humana.

El hecho es que tanto las abejas como las hormigas tienen clases: algunas trabajan o luchan, otras se especializan en la reproducción. ¿Se puede ver en tal especialización de las funciones sociales el ideal del bolchevismo? Estas son más bien las características de nuestra civilización actual llevada al límite. Ciertas especies de hormigas hacen esclavas a sus hermanas de diferente color.

El sistema soviético no se parece en nada a esto. Las hormigas aún no han producido su John Brown o Abraham Lincoln.

Benjamín Franklin describió al hombre como "*el animal fabricante de herramientas*". Esta notable caracterización está en la base de la interpretación marxista de la historia. La herramienta artificial ha liberado al hombre del reino animal y ha impulsado el trabajo del intelecto humano; ha causado los cambios de la esclavitud al feudalismo, al capitalismo y al sistema soviético.

El significado de la pregunta es claramente que un control universal que abarque todo debe matar la individualidad. El mal del sistema soviético consistiría entonces en su excesivo control, ¿no es así? Sin embargo, una serie de otras preguntas, como hemos visto, acusa a los sóviets de negarse a poner bajo control estatal los campos más íntimos de la vida personal, el amor, la familia, las relaciones sexuales. La contradicción es claramente evidente.

Los sóviets no se encargan en absoluto de poner bajo control los poderes intelectuales y morales del hombre. Al contrario, a través del control de la vida económica quieren liberar a cada personalidad humana del control del mercado y sus fuerzas ciegas.

Ford organizó la producción de automóviles en el sistema en cadena y así obtuvo una enorme producción. La tarea del socialismo, cuando se llega al principio de la técnica productiva, es organizar toda la economía nacional e internacional en el sistema en cadena, sobre la base de un plan y de una proporción exacta de sus partes. El principio de la cadena, transferido de una sola fábrica a todas las fábricas y granjas, debe dar lugar a un rendimiento de la producción tal que, en comparación con él, el logro de Ford parecería una miserable tienda de artesanía junto a Detroit. Una vez que haya conquistado la naturaleza, el hombre ya no tendrá que ganarse el pan con el sudor de su frente. Ese es el prerrequisito para la liberación de la personalidad. Tan pronto como, digamos, tres o cuatro horas de trabajo diario basten para satisfacer ampliamente todos los deseos materiales, cada hombre y mujer tendrá veinte horas de sobras, libres de todo "control". Las cuestiones de la educación, del perfeccionamiento de la estructura corporal y espiritual del hombre, ocuparán el centro de la atención general. Las escuelas filosóficas y científicas, las tendencias opuestas en la literatura, la arquitectura y el arte en general, serán por primera vez de vital importancia no sólo para una capa superior sino para toda la masa de la población. Liberada de la presión de las ciegas fuerzas económicas, la lucha de los grupos, tendencias y escuelas adquirirá un carácter profundamente ideal y desinteresado. En esta atmósfera la personalidad humana no se secará, sino que, por el contrario, por primera vez llegará a su pleno florecimiento.

12. ***¿Es cierto que el sovietismo enseña a los niños a no respetar a sus padres?***

No; en una forma tan general esta afirmación es una mera caricatura. Sin embargo, es cierto que el rápido progreso en los ámbitos de la técnica, las ideas o los modales disminuye generalmente la autoridad de la generación mayor, incluida la de los padres.

Cuando los profesores dan conferencias sobre la teoría darwiniana, la autoridad de los padres que creen que Eva fue hecha de la costilla de Adán sólo puede que disminuir.

En la Unión Soviética todos los conflictos son incomparablemente más agudos y dolorosos. Las costumbres de los komsomoles deben chocar inevitablemente con la autoridad de los padres que todavía quieren usar su propio buen juicio para casar a sus hijos e hijas. El hombre del Ejército Rojo que ha aprendido a manejar tractores y cosechadoras no puede reconocer la autoridad técnica de su padre que trabaja con un arado de madera.

Para mantener su dignidad, el padre ya no puede limitarse a señalar con la mano el icono y reforzar este gesto con una bofetada. Los padres deben responder a las armas espirituales. Los niños que se basan en la autoridad oficial de la escuela se muestran, sin embargo, mejor armados. El amor propio herido de los padres a menudo se vuelve contra el estado. Esto suele ocurrir en aquellas familias que son hostiles al nuevo régimen en sus tareas fundamentales. La mayoría de los padres proletarios se reconcilian con la pérdida de parte de su autoridad paterna con mayor facilidad cuando el estado se hace cargo de la mayor parte de los cuidados paternos. Aun así, hay conflictos entre las generaciones incluso en estos círculos. Entre los campesinos se agudizan de manera especial. ¿Esto es bueno o malo? Creo que es bueno. De lo contrario no habría ningún avance.

Permítame señalar mi propia experiencia. A los diecisiete años tuve que escaparme de casa. Mi padre había intentado determinar el curso de mi vida. Me dijo, “ni en trescientos años las cosas a las que aspiras sucederán.” Y, en ese momento, sólo era cuestión de derrocar a la monarquía. Más tarde, mi padre comprendió las limitaciones de su influencia y mis relaciones con mi familia se rehicieron. Después de la Revolución de Octubre vio su error. “Tu verdad era más fuerte”, dijo. Tales ejemplos se contaron por miles, más tarde, por cientos de miles y millones. Caracterizan la agitación crítica de un período en el que “el vínculo de las edades” se hace añicos.

13***. ¿Es cierto que el bolchevismo penaliza la religión y proscribe el culto religioso?***

Esta afirmación, deliberadamente engañosa, ha sido refutada mil veces por los hechos, pruebas y testimonios de testigos completamente indiscutibles. ¿Por qué siempre surge de nuevo? Porque la iglesia se considera perseguida cuando no está apoyada por el presupuesto y la policía y cuando sus oponentes no están sujetos a las represalias de la persecución. En muchos estados la crítica científica de las religiones se considera un crimen; en otros, simplemente se tolera. El estado soviético actúa de otra manera. Lejos de considerar el culto religioso como un crimen, tolera la existencia de varias religiones, pero al mismo tiempo apoya abiertamente la propaganda materialista contra la creencia religiosa. Es precisamente esta situación la que la iglesia interpreta como una persecución religiosa.

14. ***¿Es cierto que el estado bolchevique, aunque hostil a la religión, capitaliza sin embargo los prejuicios de las masas ignorantes? Por ejemplo, los rusos no consideran a ningún santo verdaderamente aceptable para el cielo a menos que su cuerpo desafíe la descomposición. ¿Es esa la razón por la que los bolcheviques conservan artificialmente la momia de Lenin?***

No; esta es una interpretación totalmente incorrecta, dictada por los prejuicios y la hostilidad. Puedo hacer esta declaración con más libertad porque desde el principio he sido un decidido oponente al embalsamamiento, al mausoleo y a todo el resto, como lo fue también la viuda de Lenin, N.K. Krupskaya. No hay duda de que, si Lenin en su lecho de enfermo hubiera pensado por un momento que tratarían su cadáver como el de un faraón, habría apelado de antemano, con indignación, al partido. Presenté esta objeción

como mi principal argumento. El cuerpo de Lenin no debe ser usado contra el espíritu de Lenin.

También señalé el hecho de que la "incorruptibilidad" del cadáver embalsamado de Lenin podría alimentar las supersticiones religiosas. Krasin, que defendió y aparentemente inició la idea del embalsamamiento, se opuso: "Por el contrario, lo que fue un milagro con los sacerdotes se convertirá en un asunto de tecnología en nuestras manos. Millones de personas tendrán una idea de cómo se veía el hombre que trajo tan grandes cambios a la vida de nuestro país. Con la ayuda de la ciencia, satisfaremos este justificado interés de las masas y, al mismo tiempo, les explicaremos el misterio de la incorruptibilidad".

Indiscutiblemente, la construcción del mausoleo perseguía un objetivo político: fortalecer la autoridad de los discípulos eternamente a través de la autoridad del maestro. Aun así, no hay motivo para ver en esto una capitalización de la superstición religiosa. A los visitantes del mausoleo se les dice que el crédito de la preservación del cuerpo de la descomposición se debe a la química.

Nuestras respuestas no pretenden en absoluto encubrir la situación actual de la Unión Soviética, ni subestimar los logros económicos y culturales, ni mucho menos representar el socialismo como una etapa ya alcanzada. El régimen soviético es, y seguirá siendo durante mucho tiempo, un régimen de transición, lleno de contradicciones y dificultades extremas. Sin embargo, hay que analizar los hechos a la luz de su desarrollo. La Unión Soviética se hizo cargo de la herencia del imperio Romanov. Durante quince años ha vivido rodeada de un mundo hostil.

La situación de una fortaleza asediada ha dado a la dictadura formas particularmente crudas. Pero también el hecho de que los Estados Unidos, que hicieron la guerra a los sóviets en territorio soviético, no hayan entablado relaciones diplomáticas con Moscú hasta el día de hoy, ha tenido una enorme y, naturalmente, negativa influencia en el régimen interno del país. [León Trotsky escribió este artículo a finales de 1932, más de un año antes del reconocimiento de Rusia por parte de los Estados Unidos.]

[Lucha contra la segunda guerra mundial imperialista][32]

(10 junio 1934)

78.- La lucha contra la guerra solamente adquirirá un carácter realmente amplio, de masas, si participan en ella las *trabajadoras* y *campesinas*. La degeneración burguesa de la socialdemocracia y el deterioro burocrático de la Tercera Internacional golpearon más cruelmente a los sectores más oprimidos y privados de derechos, en primer lugar, a las mujeres. Despertarlas, ganarse su confianza, mostrarles el camino verdadero, significa movilizar contra el imperialismo la pasión revolucionaria del sector más aplastado de la humanidad.

El trabajo antimilitarista entre las mujeres tendrá que tomar en cuenta el reemplazo de los hombres movilizados por las obreras revolucionarias, que inevitablemente, en el caso de que se declare la guerra, tendrán que hacerse cargo de gran parte de la tareas revolucionaria y sindical.

[32] Tomado de "La guerra y la Cuarta Internacional", en *Escritos*, Tomo V, Volumen 2, Editorial Pluma, Bogotá, 1976, página 493.

[Del programa de acción para Francia][33]

(junio 1934)

5.- 3. *A igualdad de tareas, salarios iguales*. Abolición de la superexplotación impuesta a las mujeres, los jóvenes, los extranjeros y los que provienen de las colonias.

5.- 4. *Para las mujeres que trabajan, iguales salarios e iguales derechos que para los hombres que trabajan.* Protección a la maternidad con licencias especiales.

[33] Tomado de "Un programa de acción para Francia", en *Escritos*, Tomo VI, Volumen 1, Editorial Pluma, Bogotá, 1976, página 34.

[derecho a voto de la mujer trabajadora y elecciones][34]

(marzo de 1935)

La crisis social, con su cortejo de calamidades, gravita con el mayor peso sobre las mujeres trabajadoras. Ellas están doblemente oprimidas: por la clase poseedora y por su propia familia.

Hay "socialistas" que temen que las mujeres tengan derecho al voto, por la influencia que la Iglesia tiene sobre ellas. ¡Como si la suerte del pueblo dependiera del número más o menos grande de municipalidades de "izquierda" en 1935, más que de la situación moral, social y política de millones de obreras y de campesinas en el periodo próximo!

Toda crisis revolucionaria se caracteriza por el despertar de las mejores cualidades de la mujer de las clases trabajadoras: la pasión, el heroísmo, la devoción. La influencia de la Iglesia será barrida no por el nacionalismo impotente de los "librepensadores" ni por el soso fanatismo de los masones, sino por la lucha revolucionaria por la emancipación de la humanidad, y, en consecuencia, en primer lugar, de la obrera.

¡El programa de la revolución socialista debe resonar en nuestros días como el toque de alarma para las mujeres de la clase obrera!

[34] Tomado de "Una vez más, ¿adónde va Francia?", en *¿Adónde va Francia?*, Obras Escogidas de León Trotsky en español, Edicions Internacionals Sedov, 2019, página 59 del formato pdf.

Termidor en el hogar[35]

(1936)

La revolución de octubre cumplió honradamente su palabra en lo que respecta a la mujer. El nuevo régimen no se contentó con darle los mismos derechos jurídicos y políticos que al hombre, sino que hizo (lo que es mucho más) todo lo que podía, y en todo caso, infinitamente más que cualquier otro régimen para ofrecerle realmente acceso a todos los dominios culturales y económicos, Pero ni el "todopoderoso" parlamento británico, ni la más poderosa revolución pueden hacer de la mujer un ser idéntico al hombre, o hablando más claramente, repartir por igual entre ella y su compañero las cargas del embarazo, del parto, de la lactancia y de la educación de los hijos. La revolución trató heroicamente de destruir el antiguo "hogar familiar" corrompido, institución arcaica, rutinaria, asfixiante, que condena a la mujer de la clase trabajadora a los trabajos forzados desde la infancia hasta su muerte. La familia, considerada como una pequeña empresa cerrada, debía ser sustituida, según la intención de los revolucionarios, por un sistema acabado de servicios sociales: maternidades, casas cuna, jardines de infancia, restaurantes, lavanderías, dispensarios, hospitales, sanatorios, organizaciones deportivas, cines, teatros, etc. La absorción completa de las funciones económicas de la familia por la sociedad socialista, al unir a toda una generación por la solidaridad y la asistencia mutua, debía proporcionar a la mujer, y en consecuencia, a la pareja, una verdadera emancipación del yugo secular. Mientras que esta obra no se haya cumplido, cuarenta millones de familias soviéticas continuarán siendo, en su gran mayoría, víctimas de las costumbres medievales de la servidumbre y de la histeria de la mujer, de las humillaciones cotidianas del niño, de las supersticiones de una y otro. A este respecto, no podemos permitirnos ninguna ilusión. Justamente por eso, las modificaciones sucesivas del estatuto de la familia en la URSS caracterizan perfectamente la verdadera naturaleza de la sociedad soviética y la evolución de sus capas dirigentes.

No fue posible tomar por asalto la antigua familia, y no por falta de buena voluntad; tampoco porque la familia estuviera firmemente asentada en los corazones. Por el contrario, después de un corto periodo de desconfianza hacia el estado y sus casas cuna, sus jardines de infancia y sus diversos establecimientos, las obreras, y tras ellas, las campesinas más avanzadas, apreciaron las inmensas ventajas de la educación colectiva y de la socialización de la economía familiar. Por desgracia, la sociedad fue demasiado pobre y demasiado poco civilizada. Los recursos reales del estado no correspondían a los planes y a las intenciones del partido comunista. La familia no puede ser abolida: hay que reemplazarla. La emancipación verdadera de la mujer es imposible en el terreno de la "miseria socializada". La experiencia reveló bien pronto esta dura verdad, formulada hacía cerca de 80 años por Marx.

Durante los años de hambre, los obreros se alimentaron tanto como pudieron (con sus familias en ciertos casos) en los refectorios de las fábricas o en establecimientos análogos, y este hecho fue interpretado oficialmente como el advenimiento de las

[35] Tomado de *La revolución traicionada. Qué es y a dónde va la Unión Soviética,* Valencia, enero de 2020, Obras Escogidas de León Trotsky en español- Edicions Internacionals Sedov, páginas 77-83 del formato pdf. Segunda edición en preparación.

costumbres socialistas. No hay necesidad de detenernos aquí en las particularidades de los diversos periodos (comunismo de guerra, Nep, el primer plan quinquenal) a este respecto. El hecho es que desde la supresión del racionamiento del pan, en 1935, los obreros mejor pagados comenzaron a volver a la mesa familiar. Sería erróneo ver en esta retirada una condena del sistema socialista que no se había puesto a prueba. Sin embargo, los obreros y sus mujeres juzgaban implacablemente "la alimentación social" organizada por la burocracia. La misma conclusión se impone en lo que respecta a las lavanderías socializadas en las que se roba y se estropea la ropa más de lo que se lava. ¡Regreso al hogar! Pero la cocina y el lavado a domicilio, actualmente alabados con cierta confusión por los oradores y los periodistas soviéticos, significan el retorno de las mujeres a las cacerolas y a los lavaderos, es decir, a la vieja esclavitud. Es muy dudoso que la resolución de la Internacional Comunista sobre "la victoria completa y sin retroceso del socialismo en la URSS" sea, después de esto, muy convincente para las amas de casa de los arrabales.

La familia rural, ligada no solamente a la economía doméstica, sino además a la agricultura, es infinitamente más conservadora que la familia urbana. Por regla general, sólo las comunas agrícolas poco numerosas establecieron, en un principia, la alimentación colectiva y las casas cuna. Se afirmaba que la colectivización debía producir una transformación radical en la familia: ¿no se estaba en vías de expropiar, junto con sus vacas, los pollos del campesino? En todo caso, no faltaron comunicados sobre la marcha triunfal de la alimentación social en los campos. Pero cuando comenzó el retroceso, la realidad disipó enseguida las brumas del bluf. Generalmente el koljós no proporciona al campesino más que el trigo que necesita y el forraje de sus bestias. La carne, los productos lácteos y las legumbres provienen casi enteramente de la propiedad individual de los miembros de los koljoses. Desde el momento en que los alimentos más importantes son fruto del trabajo familiar, no puede hablarse de alimentación colectiva. Así es que las parcelas pequeñas, al dar una nueva base al hogar, abruman a la mujer bajo un doble fardo.

El número de plazas existentes en las casas cuna en 1932 era de 600.000, y había cerca de cuatro millones de plazas temporales para la época del trabajo en el campo. En 1935 había cerca de 5.600.000 lechos en las casas cuna, pero las plazas permanentes eran, como antes, mucho menos numerosas. Por lo demás, las casas cuna existentes, aun las de Moscú, Leningrado y los grandes centros, están muy lejos de satisfacer las exigencias más modestas. "Las casas cuna en las que los niños se sienten peor que en su hogar, no son más que malos asilos", dice un gran periódico soviético. Después de esto, es natural que los obreros bien pagados se abstengan de enviar allí a sus hijos. Para la masa de trabajadores, estos "malos asilos" son aún poco numerosos. Recientemente, el ejecutivo ha decidido que los niños abandonados y los huérfanos serían confiados a particulares; el estado burocrático reconoce así, por boca de su órgano más autorizado, su incapacidad para desempeñar una de las funciones sociales más importantes. El número de niños recibidos en los jardines ha pasado en cinco años, de 1930 a 1935, de 370.000 a 1.181.000. La cifra de 1930 asombra por su insignificancia. Pero la de 1935 es ínfima en relación a las necesidades de las familias soviéticas. Un estudio más profundo haría ver que la mayor, y en todo caso, la mejor parte de los jardines de infancia está reservada a las familias de los funcionarios, técnicos, estajanovistas, etc.

No hace mucho tiempo el ejecutivo ha tenido que admitir, igualmente, que "la decisión de poner un término a la situación de los niños abandonados e insuficientemente vigilados se ha aplicado débilmente". ¿Qué oculta ese suave lenguaje? Sólo sabemos ocasionalmente por las observaciones publicadas en los periódicos con minúsculos caracteres, que más de un millar de niños viven en Moscú, aun en su mismo hogar, "en condiciones extremadamente penosas"; que en los orfanatos de la capital existen 1.500

adolescentes que no saben qué hacer y que están destinados al arroyo; que en dos meses del otoño (1935) en Moscú y Leningrado, "7.500 padres han sido objeto de persecuciones por haber dejado a sus hijos sin vigilancia". ¿Qué utilidad tienen estas persecuciones? ¿Cuántos millares de padres las han evitado? ¿Cuántos niños, colocados en el hogar en las condiciones más penosas" no han sido registrados por la estadística? ¿En qué difieren las condiciones "más" penosas de las simplemente penosas? Estas preguntas quedan sin respuesta. La infancia abandonada, visible o disimulada, constituye una plaga que alcanza enormes proporciones a consecuencia de la gran crisis social, durante la cual la desintegración de la familia es mucho más rápida que la formación de las nuevas instituciones que la pueden reemplazar.

Las mismas observaciones ocasionales de los periódicos, junto con la crónica judicial, informan al lector que la prostitución, última degradación de la mujer en provecho del hombre capaz de pagar, existe en la URSS. El otoño último, *Izvestia* publicó repentinamente que "cerca de mil mujeres que se entregaban en las calles de Moscú al comercio secreto de su carne, acaban de ser detenidas". Entre ellas: ciento setenta y siete obreras, noventa y dos empleadas, cinco estudiantes, etc. ¿Qué las arrojó a la calle? La insuficiencia de salario, la pobreza, la necesidad de "procurarse un suplemento para comprar zapatos, un traje". En vano hemos tratado de conocer, aunque fuese aproximadamente, las proporciones de este mal social. La púdica burocracia soviética impone el silencio a la estadística. Pero ese silencio obligado basta para comprobar que la "clase" de prostitutas soviéticas es numerosa. No puede tratarse aquí de una supervivencia del pasado, puesto que las prostitutas se reclutan entre las mujeres jóvenes. Nadie pensará en reprocharle personalmente al régimen soviético esta plaga tan vieja como la civilización. Pero es imperdonable hablar del triunfo del socialismo mientras subsista la prostitución. Los periódicos afirman, en la medida en que les está permitido tocar este delicado punto, que la prostitución decrece; es posible que esto sea cierto en comparación con los años de hambre y, de desorganización (1931-33). Pero el regreso a las relaciones basadas en el dinero provoca inevitablemente un nuevo aumento de la prostitución y de la infancia abandonada. Donde hay privilegios también hay parias.

El gran número de niños abandonados es, indiscutiblemente, la prueba más trágica y más infalible de la penosa situación de la madre. Aun la optimista *Pravda* se ve obligada a publicar amargas confesiones a este respecto: "El nacimiento de un hijo es para muchas mujeres una seria amenaza". Justamente por eso, el poder revolucionario ha dado a la mujer el derecho al aborto, uno de sus derechos cívicos, políticos y culturales esenciales mientras duren la miseria y la opresión familiar, digan lo que digan los eunucos y las solteronas de uno y otro sexo. Pero este triste derecho es transformado por la desigualdad social en un privilegio. Los fragmentarios informes que proporciona la prensa soviética sobre la práctica de los abortos son asombrosos: "Ciento noventa y cinco mujeres mutiladas por las comadronas; treinta y tres obreras, veintiocho empleadas, sesenta y cinco campesinas de koljoses, cincuenta y ocho amas de casa, se hallan en un hospital de una aldea del Ural". Esta región sólo difiere de las otras en que los datos que le conciernen han sido publicados. ¿Cuántas mujeres al año son mutiladas en toda la URSS por los abortos mal hechos?

Después de haber demostrado su incapacidad para proporcionar los socorros médicos necesarios y las instalaciones higiénicas para las mujeres obligadas a recurrir al aborto, el estado cambia bruscamente y se lanza a la vía de las prohibiciones. Y, como en otros casos, la burocracia hace de la necesidad virtud. Uno de los miembros de la Corte Suprema Soviética, Soltz, especializado en problemas del matrimonio, justifica la próxima prohibición del aborto diciendo que, como la sociedad socialista carece de desocupación, etc., etc., la mujer no puede tener el derecho de rechazar "las alegrías de la

maternidad". Filosofía de cura que dispone, además, del puño del gendarme. Acabamos de leer en el órgano central del partido que el nacimiento de un hijo es, para muchas mujeres (y sería justo decir que para la mayor parte), "una amenaza". Acabamos de oír que una alta autoridad atestigua que "la liquidación de la infancia abandonada y descuidada se realiza débilmente", lo que significa, ciertamente, un aumento de la infancia abandonada; y ahora, un alto magistrado nos anuncia que en el país donde "es dulce vivir" los abortos deben ser castigados con la prisión, exactamente como en los países capitalistas en los que es triste vivir. Se adivina de antemano que en la URSS, como en occidente, serán sobre todo las obreras, las campesinas, las criadas que no pueden ocultar su pecado, las que caerán en manos de los carceleros. En cuanto a "nuestras mujeres", que piden perfumes de buena calidad y otros artículos de este género, continuarán haciendo lo que les plazca, bajo la mirada de una justicia benévola. "Tenemos necesidad de hombres", añade Soltz cerrando los ojos ante los niños abandonados. Si la burocracia no hubiera puesto en sus labios el sello del silencio, millones de trabajadoras podrían responderle: "haced vosotros mismos a vuestros hijos". Evidentemente estos señores han olvidado que el socialismo debería eliminar las causas que empujan a la mujer al aborto, en vez de hacer intervenir indignamente al policía en la vida íntima de la mujer para imponerle "las alegrías de la maternidad".

El proyecto de ley sobre el aborto fue sometido a una discusión pública. El filtro de la prensa soviética tuvo que dejar pasar, a pesar de todo, numerosas quejas y protestas ahogadas. La discusión cesó tan bruscamente como había comenzado. El 27 de junio de 1936, el gobierno hizo de un proyecto infame, una ley tres veces infame. Hasta algunos de los apologistas oficiales de la burocracia se incomodaron. Louis Fisher escribió que la nueva ley era, en suma, una deplorable equivocación. En realidad, esta ley, dirigida contra la mujer pero que establece para las damas un régimen de excepción, es uno de los frutos legítimos de la reacción termidoriana.

La rehabilitación solemne de la familia que se llevó a cabo (coincidencia providencial) al mismo tiempo que la del rublo, ha sido una consecuencia de la insuficiencia material y cultural del estado. En lugar de decir: aún somos demasiado indigentes y demasiado incultos para establecer relaciones socialistas entre los hombres, nuestros hijos lo harán, los jefes del régimen recogen los trastos rotos de la familia e imponen, bajo la amenaza de los peores rigores, el dogma de la familia, fundamento sagrado del "socialismo triunfante". Se mide con pena la profundidad de este retroceso.

La nueva legislación arrastra todo y a todos, al literato como al legislador, al juez y a la milicia, al periódico y a la enseñanza. Cuando un joven comunista, honrado y cándido, se permite escribir a su periódico: "harías mejor en abordar la solución de este problema. ¿Cómo puede la mujer evadirse de las tenazas de la familia?", recibe un par de desaires y calla. El alfabeto del comunismo es considerado como una exageración de la izquierda. Los prejuicios duros y estúpidos de las clases medias incultas, renacen entre nosotros con el nombre de moral nueva. ¿Y qué sucede en la vida cotidiana de los rincones perdidos del inmenso país? La prensa sólo refleja en proporción ínfima la profundidad de la reacción termidoriana en el dominio de la familia.

Como la noble pasión de los predicadores crece en intensidad al mismo tiempo que aumentan los vicios, el noveno mandamiento ha alcanzado gran popularidad entre las capas dirigentes. Los moralistas soviéticos no tienen más que renovar ligeramente la fraseología. Se inicia una campaña en contra de los divorcios, demasiado fáciles y demasiado frecuentes. El pensamiento creador del legislador anuncia ya una medida "socialista", que consiste en cobrar el registro del divorcio y en aumentar la tarifa en caso de repetición. De manera que no nos equivocamos al afirmar que la familia renace, al mismo tiempo que se consolida nuevamente el papel educador del rublo. Es de esperar

que la tarifa no sea un obstáculo para las clases dirigentes. Las personas que disponen de buenos apartamentos, de coches y de otros elementos de bienestar, arreglan siempre sus asuntos privados sin publicidad superflua. La prostitución sólo tiene un sello infamante y penoso en los bajos fondos de la sociedad soviética; en la cúspide de esta sociedad, en donde el poder se une a la comodidad, reviste la forma elegante de menudos servicios recíprocos y aun el aspecto de la "familia socialista". Sosnovsky ya nos ha dado a conocer la importancia del factor "autoharén" en la degeneración de los dirigentes.

Los "amigos" líricos y académicos de la URSS tienen ojos para no ver. La legislación del matrimonio instituida por la revolución de octubre, que en su tiempo fue objeto de legítimo orgullo para ella, se ha transformado y desfigurado por amplios empréstitos tomados del tesoro legislativo de los países burgueses. Y, como si se tratara de unir la burla a la traición, los mismos argumentos que antes sirvieron para defender la libertad incondicional del divorcio y del aborto ("la emancipación de la mujer", "la defensa de los derechos de la personalidad", "la protección de la maternidad"), se repiten actualmente para limitar o prohibir uno y otro.

El retroceso reviste formas de una hipocresía desalentadora, y ya mucho más lejos de lo que exige la dura necesidad económica. A las razones objetivas de regreso a las normas burguesas, tales como el pago de pensiones alimenticias al hijo, se agrega el interés social de los medios dirigentes en enraizar el derecho burgués. El motivo más imperioso del culto actual a la familia es, sin duda alguna, la necesidad que tiene la burocracia de una jerarquía estable en las relaciones sociales, y de una juventud disciplinada por cuarenta millones de hogares que sirven de apoyo a la autoridad y el poder.

Cuando se esperaba confiar al estado la educación de las jóvenes generaciones, el poder, lejos de preocuparse por sostener la autoridad de los mayores, del padre y de la madre especialmente, trató, por el contrario, de separar a los hijos de la familia para inmunizarlos contra las viejas costumbres. Todavía recientemente, durante el primer periodo quinquenal, la escuela y las Juventudes Comunistas solicitaban ampliamente la ayuda de los niños para desenmascarar al padre ebrio o a la madre creyente, para avergonzarlos, para tratar de "reeducarlos". Otra cosa es el éxito alcanzado... De todas maneras, este método minaba las bases mismas de la autoridad familiar. En este dominio, se realizó una transformación radical que no estuvo desprovista de importancia. El quinto mandamiento se ha vuelto a poner en vigor al mismo tiempo que el noveno, sin invocación de la autoridad divina por el momento, es cierto; pero la escuela francesa tampoco emplea este atributo, lo cual no le impide inculcar la rutina y el conservadurismo.

El respeto a la autoridad de los mayores ya ha provocado, por lo demás, un cambio de política hacia la religión. La negación de Dios, de sus milagros y de sus ayudantes, era el elemento de división más grave que el poder revolucionario hacía intervenir entre padres e hijos. Sobrepasando el progreso de la cultura, de la propaganda seria y de la educación científica, la lucha contra la iglesia, dirigida por hombres de tipo Yaroslavsky, degeneraba frecuentemente en bufonadas y vejaciones. El asalto a los cielos ha cesado como el asalto a la familia. Cuidadosa de su buena reputación, la burocracia ha pedido a los jóvenes ateos que depongan las armas y se dediquen a leer. Esto no es más que un comienzo. Un régimen de neutralidad irónico se establece poco a poco respecto a la religión. Primera etapa. No sería difícil predecir la segunda y la tercera, si el curso de los acontecimientos no dependiera más que de las autoridades establecidas.

La hipocresía de las opiniones dominantes eleva, siempre y en todas partes, al cubo o al cuadrado, los antagonismos sociales; ésta es, poco más o menos, la ley del desarrollo de las ideas traducida a lenguaje matemático. El socialismo, si merece este nombre, significa relaciones desinteresadas entre los hombres, una amistad sin envidias

ni intrigas, el amor sin cálculos envilecedores. La doctrina oficial declara que estas normas ideales ya se han realizado, con tanta más autoridad cuanto más enérgicas son las protestas de la realidad en contra de semejantes afirmaciones. El nuevo programa de las juventudes comunistas soviéticas, adoptado en abril de 1936, dice: "Una nueva familia, de cuyo florecimiento se encarga el estado soviético, se ha creado sobre el terreno de la igualdad real del hombre y de la mujer". Un comentario oficial añade: "Nuestra juventud sólo busca al compañero o a la compañera por el amor. El matrimonio burgués de intereses no existe en nuestra nueva generación" (*Pravda*, 4 de abril de 1936). Esto es bastante cierto cuando se trata de obreros y obreras jóvenes. Pero el matrimonio por interés está muy poco extendido entre los obreros de los países capitalistas. Sucede todo lo contrario en las capas medias y superiores de la sociedad soviética. Los nuevos grupos sociales se subordinan automáticamente al dominio de las relaciones personales. Los vicios engendrados por el poder y por el dinero alrededor de las relaciones sexuales, florecen en la burocracia soviética como si ésta tuviera el propósito de alcanzar a la burguesía de occidente.

En contradicción absoluta con la afirmación de *Pravda* que acabamos de citar, "el matrimonio soviético por interés" ha resucitado, la prensa soviética conviene en ello, sea por exceso de franqueza, sea por necesidad. La profesión, el salario, el empleo, el número de galones en la manga, adquieren un significado creciente, pues los problemas de calzado, pieles, alojamiento, baños y (sueño supremo) coche, se unen a él. La simple lucha por una vivienda une y desune en Moscú a no pocas parejas por año. El problema de los padres ha alcanzado una importancia excepcional. Es conveniente tener como suegro a un oficial o a un comunista influyente; y como suegra, a la hermana de un gran personaje. ¿Quién se asombrará? ¿Puede ser de otro modo?

La desunión y la destrucción de las familias soviéticas en las que el marido, miembro del partido, miembro activo del sindicato, oficial o administrador, se ha desarrollado y ha adquirido nuevos gustos, mientras que la mujer, oprimida por la familia, ha permanecido en su antiguo nivel, forma uno de los capítulos más dramáticos del libro de la sociedad soviética. El camino de dos generaciones de la burocracia soviética está señalado por las tragedias de las mujeres atrasadas y abandonadas. El mismo hecho se observa actualmente en la joven generación. Se encontrará, sin duda, más grosería y crueldad en las esferas superiores de la burocracia, en las que los advenedizos poco cultivados, que creen que se les debe todo, forman un porcentaje elevado. Los archivos y las memorias revelarán un día verdaderos crímenes, cometidos contra las antiguas esposas y las mujeres en general por los predicadores de la moral familiar y de las "alegrías" obligatorias de la "maternidad", inviolables ante la justicia.

No, la mujer soviética aún no es libre. La igualdad completa representa también muchas más ventajas para las mujeres de las capas superiores, que viven del trabajo burocrático, técnico, pedagógico, intelectual en general, que para las obreras y, especialmente, que para las campesinas. Mientras que la sociedad no esté capacitada para asumir las cargas materiales de la familia, la madre no puede desempeñar con éxito una función social, si no dispone de una esclava blanca, nodriza, cocinera, etc. De los cuarenta millones de familias que forman la población de la URSS, el 5%, puede que el 10%, basan directa o indirectamente su bienestar sobre el trabajo de esclavas domésticas. El número exacto de criadas en la URSS sería tan útil para apreciar, desde un punto de vista socialista, la situación de la mujer, como toda la legislación soviética, por progresista que ésta sea. Pero justamente por eso, la estadística oculta a las criadas en la rúbrica de obreras o "varios".

La condición de la madre de familia, comunista respetada que tiene una sirvienta, un teléfono para hacer sus pedidos a los almacenes, un coche para desplazarse, etc., es

poco similar a la de la obrera que recorre las tiendas, hace las comidas, lleva a sus hijos del jardín de infancia a la casa (cuando hay para ella un jardín de infancia). Ninguna etiqueta socialista puede ocultar este contraste social, no menos grande que el que distingue en todo país de occidente a la dama burguesa de la mujer proletaria.

La verdadera familia socialista, liberada por la sociedad de las pesadas y humillantes cargas cotidianas, no tendrá necesidad de ninguna reglamentación, y la simple idea de las leyes sobre el divorcio y el aborto no le parecerá mejor que el recuerdo de las zonas de tolerancia o de los sacrificios humanos. La legislación de octubre había dado un paso atrevido hacia ella. El estado atrasado del país, desde los puntos de vista económico y cultural, ha provocado una cruel reacción. La legislación termidoriana retrocede hacia los modelos burgueses, no sin cubrir su retirada con frases engañosas sobre la santidad de la "nueva" familia. La inconsistencia socialista se disimula aquí también bajo una respetabilidad hipócrita.

A los observadores sinceros les llama la atención, sobre todo en lo que se refiere a los niños, la contradicción entre los principios elevados y la triste realidad. Un hecho como el de recurrir a extremados rigores penales contra los niños abandonados, puede sugerir que el pensamiento de la legislación socialista a favor de la mujer y del niño no es más que una hipocresía. Los observadores del género opuesto se sienten seducidos por la amplitud y la generosidad del proyecto, que ha tomado forma de leyes y de órganos administrativos; ante las madres, las prostitutas y los niños abandonados a la miseria, estos optimistas se dicen que el aumento de las riquezas materiales dará, poco a poco, sangre y carne a las leyes socialistas. No es fácil decir cuál de estas dos maneras de pensar es más falsa y perjudicial. Hay que estar atacado de ceguera histórica para no ver la envergadura y la audacia del proyecto social, la importancia de las primeras fases de su realización, y las vastas posibilidades abiertas. Pero tampoco es posible dejar de indignarse por el optimismo pasivo y, en realidad, indiferente, de los que cierran los ojos ante el aumento de las contradicciones sociales, y se consuelan por medio de las perspectivas de un porvenir cuyas llaves se proponen respetuosamente dejar a la burocracia. ¡Como si la igualdad del hombre y de la mujer no se hubiera transformado, a los ojos de la burocracia, en la igualdad de la carencia de todo derecho! ¡Como si estuviera escrito que la burocracia no puede establecer un nuevo yugo, en vez de aportar libertad!

La historia nos enseña muchas cosas sobre la esclavización de la mujer por el hombre, sobre la de ambos por el explotador, y sobre los esfuerzos de los trabajadores que, tratando de sacudirse el yugo al precio de su sangre, en realidad no logran más que cambiar de cadenas. La historia, en definitiva, no dice otra cosa. Pero nos faltan ejemplos positivos sobre la manera de liberar efectivamente al niño, a la mujer y al hombre. Toda la experiencia del pasado es negativa, e inspira desconfianza a los trabajadores hacia los tutores privilegiados e incontrolados.

¿Sigue aún el gobierno soviético los principios adoptados hace veinte años?[36]

(13 de enero de 1938)

Con el fin de responder correctamente la pregunta formulada en el título de este artículo, es necesario primero que todo establecer la diferencia entre la conquista básica de la Revolución de Octubre (la propiedad nacionalizada) y la política perseguida por el actual gobierno. Hay una contradicción entre la forma revolucionaria de la propiedad y la política termidoriana, es decir, reaccionaria. Pero hasta el momento esta política ha sido incapaz (o no se ha atrevido, o no ha tenido éxito aún) de derrocar la forma revolucionaria de la propiedad. Las tendencias sostenidas por el actual gobierno son directamente opuestas al programa del bolchevismo. Pero mientras existan las instituciones erigidas por la revolución, la burocracia está obligada a adaptar exteriormente sus tendencias a los antiguos principios bolcheviques: continúa jurando por los pactos de octubre; invoca los intereses del proletariado y se refiere invariablemente al estado soviético como socialista. Puede decirse sin riesgo a de error que en la historia de la humanidad nunca ha habido un gobierno más mentiroso e hipócrita que el de la burocracia.

En sí y para sí, la preservación de la propiedad estatal de los medios de producción es de una gran significación progresiva, ya que, con la ayuda de la economía planificada, esto permite alcanzar un rápido desarrollo de las fuerzas productivas. Es verdad que las estadísticas económicas publicadas por la burocracia no merecen ninguna confianza: exageran sistemáticamente los éxitos, mientras ocultan los fracasos. Sin embargo, resulta inconcebible negar el hecho de que aún hoy las fuerzas productivas de la Unión Soviética se están desarrollando a un ritmo que no fue ni es conocido en ningún otro país del mundo. Cualquiera que rehúse ver este aspecto del caso, identificando el régimen soviético con el fascismo (como por ejemplo Max Eastman) arroja, como dicen los alemanes, al bebé con el agua del baño. El desarrollo de las fuerzas productivas es el factor fundamental de la cultura humana. Sin aumentar el poder del hombre sobre la naturaleza es imposible pensar siquiera en destruir la dominación del hombre por el hombre. El socialismo no puede erigirse sobre el atraso y la pobreza. En el transcurso de los últimos veinte años, la premisa técnica del socialismo ha dado un gran paso hacia adelante en la Unión Soviética.

Sin embargo, este no es mérito de la burocracia. Por el contrario, la casta dirigente se ha transformado en el más gran freno al desarrollo de las fuerzas productivas. La economía socialista debe, en su propia esencia, tomar como guía los intereses de los productores y las necesidades de los consumidores. Estos intereses y necesidades sólo pueden encontrar su expresión a través de una democracia completamente floreciente de productores y consumidores. La democracia en este caso particular no es cierto tipo de principio abstracto. Es el único mecanismo concebible para preparar el sistema socialista de la economía y llevarlo a cabo en vida.

La camarilla dirigente beneficiara ha remplazado al sóviet, al partido, al sindicato y a la democracia cooperativa por el dominio de funcionarios. Pero una burocracia, aun

[36] Tomado de "¿Sigue aún el gobierno soviético los principios adoptados hace veinte años?", en L. Trotsky, *Escritos*, Tomo IX, Volumen 1, Editorial Pluma, Bogotá, 1977, páginas 188-198; también para las notas. Escrito el 13 de enero de 1938 y publicado en *Forward* los días 12 y 19 de febrero del mismo año.

compuesta de genios, no podría asegurar desde sus oficinas las proporciones necesarias entre todas las ramas de la economía, es decir, la correspondencia necesaria entre producción y consumo. Lo que el léxico de la justicia de Stalin designa como "sabotaje" es en realidad una de las malignas consecuencias de los métodos burocráticos de dominio. Las manifestaciones de desproporción, desperdicio y confusión en constante aumento amenazan socavar las bases mismas de la economía planificada. La burocracia busca invariablemente "al culpable". En la mayoría de los casos tal es el significado secreto de los juicios soviéticos de los saboteadores.

Encontrar una explicación al régimen existente en "la sed de poder" personal de Stalin es demasiado superficial. Stalin no es un individuo, sino el símbolo de una casta. El poder no es algo incorpóreo. El poder lo capacita a uno para apropiarse y disponer de valores materiales. Naturalmente, una igualdad total no puede alcanzarse de un solo salto. Cierta diferencia en salarios se establece en un período dado, en provecho de una creciente productividad laboral. Sin embargo, la siguiente pregunta es de importancia decisiva en evaluar la naturaleza de la sociedad: ¿se está desarrollando la sociedad en dirección a la igualdad o en dirección a los privilegios? La respuesta no deja lugar para ninguna clase de dudas. La diferenciación de la sociedad soviética excedió hace tiempos los límites de la necesidad económica. Los privilegios materiales de la burocracia han crecido como un glaciar. Temerosa de su aislamiento de las masas, la burocracia busca crear una nueva aristocracia obrera y koljosiana bajo la bandera del *stajanovismo*[37].

El reparto del ingreso nacional determina a su vez el régimen político. La casta dirigente no puede permitir una democracia de productores y consumidores por la simple razón de que despoja despiadadamente tanto los unos como a los otros. Se puede aceptar como hecho establecido que la burocracia devora no menos de la mitad de los fondos nacionales de consumo, tomando en consideración, por supuesto, no solamente vivienda, alimentación, vestido, medios de transporte y comunicación, sino también instituciones educacionales, prensa, literatura, deportes, cine, radio, teatros, museos, etcétera. Podemos por lo tanto decir con plena justificación que, aunque la burocracia está todavía obligada a adaptarse a las instituciones y tradiciones de la Revolución de Octubre, su política, que expresa sus propios intereses, es directamente opuesta a los intereses del pueblo y del socialismo.

La misma contradicción básica puede corroborarse en las demás esferas de la vida social, tales como el estado, el ejército, la familia, la escuela, la cultura, la ciencia, el arte, etcétera.

Desde el punto de vista del *marxismo*, el estado es un aparato por medio del cual una clase gobierna sobre otra. La dictadura del proletariado es solamente una institución temporal indispensable a los trabajadores para hacer frente a la resistencia de los explotadores y para destruir la explotación. En una sociedad sin clases el estado, como aparato de coerción, debe marchitarse gradualmente y ser remplazada por la libre autoadministración de productores y consumidores. ¿Pero qué observamos en la realidad? Veinte años después de la revolución el estado soviético se ha vuelto el aparato de coerción y compulsión más centralizado, despótico y sediento de sangre. Por lo tanto, la evolución del estado soviético actúa en total contradicción a los principios del programa bolchevique. La razón de esto se encuentra en que la sociedad como ya se dijo, se está desarrollando, no hacia el socialismo, sino hacia el renacimiento de contradicciones

[37] El movimiento *stajanovista* era un sistema especial de aceleración de la producción soviética, llamado así por un minero de carbón, Alexei Stajanov, quien aumentó dieciséis veces su cuota con su propio esfuerzo. El sistema se introdujo en la Unión Soviética en 1935, y llevó a grandes disparidades de salarios y a un descontento general entre las masas de los trabajadores. Como premio, Stajanov fue hecho miembro del partido comunista y diputado al Sóviet Supremo de la Unión Soviética.

sociales. Si el proceso continúa en esta dirección debe llevar inevitablemente al renacimiento de las clases, la liquidación de la economía planificada y la restauración de la propiedad capitalista. El régimen estatal llegará a ser en ese caso inevitablemente fascista.

La Revolución de Octubre proclamó como una de sus tareas: disolver el *ejército* en el pueblo. Se presumió que las fuerzas armadas se construirían sobre el principio de la milicia. Solamente esta clase de organización del ejército, al hacer del pueblo el amo armado de su propio destino, corresponde a la naturaleza de la sociedad socialista. En el curso de la primera década se hizo una preparación sistemática para la transición de un ejército de cuarteles a un ejército de milicia. Pero desde el momento en que la burocracia logró aplastar toda manifestación de independencia de la clase trabajadora, transformó abiertamente al ejército en un instrumento de su propio dominio. El sistema de milicia fue abandonado completamente. Un ejército de dos millones es ahora simplemente un ejército de cuartel en su carácter. Una casta de oficiales con generales y mariscales se reinstituyó. De un instrumento de defensa socialista, el ejército ha sido transformado en un instrumento de defensa de los privilegios de la burocracia. Sin embargo, las cosas no se detuvieron ahí. La lucha entre la estrecha camarilla de Stalin y los dirigentes militares con mayor autoridad y talento dedicados genuinamente a los intereses de la defensa condujo a la decapitación del Ejército Rojo.

La posición de la *mujer* es el indicador más gráfico y elocuente para evaluar un régimen social y una política estatal. La Revolución de Octubre escribió en su bandera la emancipación femenina y creó la legislación más progresista de la historia sobre el matrimonio y la familia. Esto no significa por supuesto que una "vida feliz" estaba disponible inmediatamente para la mujer soviética. La genuina emancipación de las mujeres es inconcebible sin un adelanto general de la economía y la cultura, sin la destrucción de la unidad familiar económica pequeñoburguesa, sin la introducción de la preparación socializada de los alimentos y la educación. Mientras tanto, guiada por su instinto conservador, la burocracia se ha alarmado ante la "desintegración de la familia". Comenzó cantando panegíricos a la cena y la lavandería familiares, es decir a la esclavitud doméstica de la mujer. Para rematar, la burocracia ha restaurado el castigo criminal por los abortos, regresando oficialmente a las mujeres al estado de animales de carga. En completa contradicción con el *abc* del comunismo la casta gobernante ha restaurado así el núcleo más reaccionario e ignorante del régimen de clase, es decir, la familia pequeñoburguesa.

La situación no es mucho mejor en el campo de la *cultura*. El crecimiento de las fuerzas productivas creó la premisa material para una nueva cultura. Pero el desarrollo de ésta es inconcebible sin crítica, sin errores, sin trabajo creativo independiente, en una palabra, sin el despertar de la personalidad humana. Sin embargo, la burocracia rehúsa tolerar el pensamiento independiente en cualquier campo de actividad creativa. Y tiene razón a su manera: el despertar de la crítica, en la esfera del arte o de la pedagogía, se dirigirá inevitablemente contra la burocracia, sus privilegios, su ignorancia, y su gobierno arbitrario. Aquí se encuentra la explicación al hecho de que la "purga", habiendo comenzado con el partido, penetró más tarde en todas las esferas de la vida social sin ninguna excepción. Con el "trotskysmo" como marca, la GPU "purga" poetas, astrónomos, pedagogos y músicos y así las mejores cabezas perecen ante la boca de los revólveres. ¿Es concebible bajo estas condiciones hablar de cultura "socialista"?

En el campo de la *alfabetización* ordinaria los éxitos son indudables. Decenas de millones han aprendido a leer y a escribir. Paralelo a esto, sin embargo, se les privó del derecho a expresar sus opiniones e intereses a través de la palabra impresa. La prensa sirve solamente a la burocracia. Los llamados poetas "socialistas" tienen el derecho

solamente de escribir himnos a Stalin. El mismo derecho se da a los prosistas y la población está obligada a leerlos. Lo mismo sucede con respecto al cine, radio, teatro, etcétera. Un texto de historia rusa ganador de un premio se introdujo recientemente en las escuelas. Puede decirse sin exageración que este texto consiste únicamente en falsedades con el fin de justificar el despotismo de la burocracia y la autocracia personal de Stalin. Hasta textos sobre la historia de la iglesia católica, publicados con la aprobación del Vaticano, son modelos de rectitud científica en comparación con los textos estalinizados en la Unión Soviética. Millones de cabezas de niños son infectadas y envenenadas por esta literatura prostituida.

La Revolución de Octubre no sólo proclamó el derecho de todas las *naciones* a tener un desarrollo cultural independiente, sino también a la separación estatal. En realidad, la burocracia transformó a la Unión Soviética en una nueva prisión de los pueblos. La verdad es que la lengua y la escuela nacionales continúan existiendo: en esta esfera el más poderoso despotismo no puede revertir la rueda de la evolución. Pero la lengua de las diversas nacionalidades no es un órgano de sus desarrollos independientes, sino de la dominación burocrática sobre ellos. Los gobiernos de las repúblicas nacionales son, naturalmente, nombrados por Moscú, o para decirlo con mayor precisión, por Stalin. Pero lo sorprendente es que treinta de estos gobiernos resultaron súbitamente, conformados por "enemigos del pueblo" y agentes de gobiernos extranjeros. Detrás de esta acusación que suena tosca y ridícula aun en labios de Stalin y Vishinsky, se esconde realmente el hecho de que, en las repúblicas nacionales, funcionarios, aun aquellos nombrados por el Kremlin, terminan dependiendo de condiciones y estados de ánimo locales y gradualmente se contagian de un espíritu contrario al asfixiante centralismo de Moscú. Comienzan a soñar o a hablar sobre el reemplazo del "amado caudillo" y aflojar los tentáculos de acero. Esta es la verdadera razón por la cual todas las repúblicas nacionales de la Unión Soviética fueron decapitadas recientemente.

Es difícil encontrar en la historia un caso de reacción no teñido de *antisemitismo*. Esta peculiar ley histórica se corrobora hoy día completamente en la Unión Soviética. En su interesante, aunque poco profundo libro *Assigment in Utopia*, Eugene Lyons, quien vivió muchos años en Moscú, relata como la burocracia explotó sistemáticamente y solapadamente los prejuicios antisemitas con el fin de imponer su gobierno. ¿Y cómo podría ser de otra manera? El centralismo burocrático es inconcebible sin chovinismo, mientras el antisemitismo ha sido siempre la línea de menor resistencia en cuanto atañe a aquel.

Durante estos veinte años, el vuelco en la esfera de la *política exterior*, no fue menos drástico que el de la política interna. Solamente por inercia, o con algún pensamiento oculto, la reacción burguesa continúa acusando a Stalin de inspirador de la revolución mundial. En realidad, el Kremlin se convirtió en uno de los pilares de la ley y el orden conservadores. La época en que el gobierno de Moscú solía vincular el destino de la república soviética con el del proletariado mundial y de los pueblos oprimidos del oriente fue abandonada hace ya mucho tiempo. Dejando a un lado el problema de si la política del "frente popular" es buena o mala, esta ha sido precisamente la política tradicional del menchevismo contra la cual luchó Lenin toda su vida. Señala la renuncia de la revolución proletaria a favor de la democracia burguesa conservadora. La casta dominante de Moscú busca hoy solamente una cosa y nada más: vivir en paz con todas las clases gobernantes.

La contradicción entre la Revolución de Octubre y la burocracia termidoriana encontró su más dramática expresión en la aniquilación de la *antigua generación bolchevique*. Vishinsky, Yezov, Troyanovsky, Maisky, agentes de la Comintern y de la GPU, periodistas del tipo Duranty-Louis Fischer, abogados al estilo de Pritt, no engañarán

a la opinión pública mundial. Nadie sigue creyendo que cientos de antiguos revolucionarios, dirigentes del Partido Bolchevique bajo la ilegalidad zarista y la guerra civil, diplomáticos revolucionarios soviéticos, jefes militares del Ejército Rojo, y de treinta repúblicas nacionales soviéticas, se convirtieron (al tiempo y como si fuese una orden) en agentes del fascismo. La Comisión de Investigación de Nueva York, compuesta de gentes impecables e imparciales, después de nueve meses de trabajo descubrió que los Juicios de Moscú eran la mentira más elaborada en la historia humana.

El problema hoy no es probar que Zinóviev, Kámenev, Smirnov, Piatakov, Serebriakov, Sokolnikov, Radek, Rakovsky, Krestinsky, Tujachevsky y cientos de otros cayeron víctimas de un fraude[38]. Esto ha sido probado. Lo que está en discusión es explicar cómo y por qué la camarilla del Kremlin pudo haberse arriesgado a emprender un fraude tan monstruoso. La respuesta de esto resulta de todo lo que sucedió antes.

En su lucha por poder y dinero la burocracia está obligada a reprimir y destruir a aquellos grupos conectados con el pasado, que saben y recuerdan el programa de la Revolución de Octubre y se dedican sinceramente a las tareas del socialismo. El asesinato de antiguos bolcheviques y de elementos socialistas entre las generaciones maduras y jóvenes es el eslabón necesario en la cadena de reacción anti-Octubre. Esa es la razón por la cual el fiscal de los juicios salió de la Guardia Blanca, Vishinsky. Esa es la razón por la cual la Unión Soviética está representada en Washington por un integrante de la misma, Troyanovsky, y en Londres por un antiguo ministro de Kolchak[39], Maisky, etcétera. La gente necesaria aparece en los lugares necesarios.

A duras penas alguien será engañado por la farsa de las recientes elecciones de Moscú. Hitler y Goebbels[40] han perpetrado más de una vez la misma cosa de la misma manera. Es necesario leer solamente lo que la prensa soviética ha escrito en referencia a los plebiscitos de Hitler con el fin de entender el secreto del "triunfo" de Stalin. Los experimentos electorales totalitarios atestiguan solamente que, una vez que todos los partidos han sido aplastados, incluyendo el propio, que los sindicatos han sido estrangulados, que la prensa, la radio y el cine han sido subordinados a la Gestapo o a la GPU, si pan y trabajo se dan solamente a los dóciles o los silenciosos, mientras un revólver se coloca en la sien de todo sufragante, entonces es posible, alcanzar elecciones "unánimes". Pero esta unanimidad no es ni eterna ni estable. Las tradiciones de la Revolución de Octubre desaparecieron de la arena oficial, pero continúan viviendo en la memoria de las masas. Tras la cortina de fraudes jurídicos y electorales, las contradicciones continúan profundizándose y no pueden dejar de llevar a una explosión. La burocracia reaccionaria tiene que ser derrocada y lo será. La revolución política en la Unión Soviética es inevitable. Significará la liberación de los elementos de la nueva sociedad del yugo de la burocracia usurpadora. Solamente si esta condición se presenta la Unión Soviética será capaz de desarrollarse hacia el socialismo.

---

[38] Iván N. Smirnov (1881-1936): expulsado del partido comunista en 1927 por oposicionista de izquierda, pero capituló en 1929 y fue rehabilitado al partido. Fue detenido de nuevo en 1933 y ejecutado después del primer Juicio de Moscú. Leonid Serebriakov (1890-1937): capituló también después de haber sido expulsado en 1927 y se le dieron puestos importantes, pero fue fusilado después del segundo juicio. Mijail Tujachevsky (1893-1937): estaba entre los generales del Ejército Rojo acusados de traición. Fue ejecutado en 1937. Cristian Rakovsky (1873-1941): uno de los primeros dirigentes de la Oposición de Izquierda, fue deportado a Siberia en 1928; capituló en 1934. En 1938 fue uno de los principales acusados del tercer Juicio de Moscú; fue sentenciado a veinte años de cárcel. Nikolai Krestinsky (1883-1938): renunció a la Oposición de Izquierda en 1927 pero fue ejecutado después del tercer Juicio de Moscú.

[39] Alexander V. Kolchak (1874-1920): dirigió uno de los frentes contrarrevolucionarios orientales durante la Guerra Civil rusa.

[40] Joseph Goebbels (1897-1945): ministro nazi de propaganda y educación nacional desde 1933 y miembro del consejo de ministros de Hitler. Se suicidó después de la derrota alemana.

¡Paso a la juventud! ¡Paso a las mujeres trabajadoras![41]

(1938)

La derrota de la revolución española, causada por sus “líderes”, la vergonzosa bancarrota del Frente Popular en Francia y la puesta en evidencia de las falsificaciones de los juicios de Moscú, estos tres hechos, en su conjunto, descargan un golpe irreparable a la Internacional Comunista y, al mismo tiempo, causan graves heridas a sus aliados, los socialdemócratas y los anarcosindicalistas. Esto no significa, por supuesto, que los miembros de estas organizaciones se vuelvan repentinamente hacia la Cuarta Internacional. La generación mayor, que ha sufrido terribles derrotas, abandonará en gran medida la lucha. Además, la Cuarta Internacional no desea en modo alguno convertirse en un refugio para los inválidos, burócratas y arribistas revolucionarios desilusionados. Por el contrario, contra la afluencia a nuestro partido de elementos pequeñoburgueses que actualmente dominan el aparato de las viejas organizaciones, se necesitan medidas preventivas estrictas: una larga prueba preliminar para los candidatos que no son obreros, especialmente si son ex burócratas; la prohibición de que ocupen cargos de responsabilidad en el partido durante los primeros tres años, etc. En la Cuarta Internacional, no hay ni habrá lugar para el carrerismo, este cáncer de las viejas internacionales. Sólo aquellos que quieran vivir para el movimiento, no de él, tendrán acceso a nosotros. Los obreros revolucionarios deben sentirse los amos. Para ellos, las puertas de nuestra organización están abiertas de par en par.

Por supuesto, incluso entre los trabajadores que alguna vez estuvieron en las primeras filas, ahora hay muchos que están cansados y decepcionados. Se mantendrán al margen, al menos en el próximo período. Cuando un programa u organización se desgasta, también lo hace la generación que los llevaba sobre sus hombros. La renovación del movimiento la hace la juventud, libre de cualquier responsabilidad por el pasado. La Cuarta Internacional presta una atención excepcional a la generación joven del proletariado. A través de todas sus políticas, se esfuerza en inspirar a los jóvenes la confianza en sus propias fuerzas y futuro. Sólo el nuevo entusiasmo y el espíritu de ofensiva de la juventud pueden asegurar los primeros éxitos en la lucha; sólo estos éxitos pueden devolver a los mejores elementos de la generación mayor al camino de la revolución. Siempre ha sido así, y así será.

Todas las organizaciones oportunistas, por su propia naturaleza, se centran principalmente en las capas superiores de la clase obrera y, por lo tanto, ignoran tanto a los jóvenes como a las mujeres trabajadoras. Sin embargo, la era del declive capitalista está golpeando más duramente a las mujeres, en tanto que empleadas como, también, en tanto que amas de casa. Los sectores de la IV Internacional deben buscar el apoyo de los sectores más oprimidos de la clase obrera y, en consecuencia, de las mujeres trabajadoras. En ellas encontrarán fuentes inagotables de abnegación, dedicación y espíritu de sacrificio.

[41] Tomado de *El Programa de Transición. La agonía del capitalismo y las tareas de la Cuarta Internacional (el congreso de fundación de la IV Internacional y otros anexos)*, en Obras Escogidas de León Trotsky en español – Edicions Internacionals Sedov, páginas 36-37 del formato pdf.

[Las obreras y la autodefensa obrera][42]

(25 octubre 1939)

Nuestra agitación sobre la guerra y toda nuestra política ligada a ésta debe ser tan independiente respecto a los pacifistas como a los imperialistas.

"Esta guerra no es nuestra guerra. Los responsables de ella son fundamentalmente los capitalistas. Pero en tanto todavía no somos lo suficientemente fuertes como para derrocarlos y tenemos que luchar en su ejército, tenemos la obligación de utilizar las armas lo mejor posible."

Las obreras también tienen que gozar del derecho a portar armas. Se debe dar la oportunidad a la mayor cantidad posible de obreras de recibir, a expensas de los capitalistas, entrenamiento como enfermeras.

Así como cualquier obrero explotado por los capitalistas trata de aprender lo mejor posible las técnicas de la producción, cualquier soldado proletario del ejército imperialista tiene que aprender lo mejor posible el arte de la guerra para ser capaz, cuando cambien las condiciones, de aplicarla en beneficio de su clase.

No somos pacifistas. No. Somos revolucionarios. Y sabemos qué perspectiva se abre ante nosotros.

[42] Tomado de "Sobre la cuestión de la autodefensa obrera", en *Escritos*, Tomo XI, Volumen 1, Editorial Pluma, Bogotá, 1976, páginas 145-146.

Anexos

A modo de introducción a estos anexos: Cintia Frencia y Daniel Gaido, *El marxismo y la liberación de la mujer trabajadora*[43]

(agosto de 2016)

Clara Zetkin, a través de su revista *Die Gleichheit* y de sus intervenciones en los congresos de la Segunda Internacional (1889-1914) y del Partido Socialdemócrata alemán, sentó las bases para la creación de un movimiento de mujeres proletario que llegaría a tener más de 170.000 miembros antes de 1914, un movimiento basado en el principio de una separación organizativa y programática tajante de las feministas (*Frauenrechtlerinnen*) como movimiento policlasista que aboga por la extensión de los derechos democráticos a las mujeres en el marco de la sociedad burguesa. Con la celebración del Primer Congreso Internacional de Mujeres Socialistas en 1907, en Stuttgart, la ciudad en la que Zetkin editaba su periódico, *Die Gleichheit*, se transformó en el órgano de la Internacional Socialista de Mujeres. El segundo congreso de dicha organización proclamó el principio de celebrar un Día Internacional de la Mujer con manifestaciones a favor del sufragio universal femenino en todo el mundo. Después del estallido de la Primera Guerra Mundial, en abril de 1915, la Internacional Socialista de Mujeres celebró una conferencia en Berna. Esta fue la primera reunión socialista internacional en la que se proclamó el principio "¡Guerra a la guerra!". La manifestación del Día de la Mujer en Rusia, en 1917, fue el puntapié inicial para el estallido de la Revolución de Febrero. Luego de la revolución bolchevique de octubre, Zetkin, como miembro fundador de la Liga Espartaco y del Partido Comunista alemán, se pondría al frente de la Internacional Comunista de Mujeres. El artículo cierra con una breve reseña de las reformas democráticas en las relaciones entre los sexos introducidas en Rusia por los bolcheviques (tales como el derecho al divorcio y al aborto) y su reversión por Stalin.

Las revoluciones burguesas y el feminismo

El documento más famoso aprobado por la Asamblea Nacional francesa es la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* (26 de agosto de 1789). De esta declaración proviene la ideología de los derechos humanos, y en ella abrevaron las corrientes que buscaron hacer extensivos dichos derechos a los grupos excluidos de la misma, tales como el feminismo. La *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*, redactada en 1791 por Olympe de Gouges (Marie Gouze), copiaba punto por punto la *Déclaration des droits de l'homme* y la transformaba en una *Déclaration des droits de la femme*. El reclamo por la extensión del derecho de ciudadanía a las mujeres

[43] Tomado de Cintia Frencia y Daniel Gaido, "El marxismo y la liberación de la mujer trabajadora", en *En defensa del marxismo*, revista teórica del Partido Obrero de Argentina, número 48, 1 de agosto de 2016, páginas 47-124. Cintia Frencia y Daniel Gaido son militantes del Partido Obrero de Argentina. El artículo sirvió de base a sus autores para la posterior elaboración de su obra *El marxismo y la liberación de la mujer trabajadora. De la Internacional de Mujeres Socialistas a la revolución rusa*; como esta obra está a disposición de los revolucionarios en la serie Cintia Frencia y Daniel Gaido de nuestro sello hermano Alejandría Proletaria, el artículo nos parece adecuado a modo de introducción a este anexo de materiales a esta breve recopilación de textos de Trotsky sobre la cuestión de la liberación de la mujer.

(es decir, por la igualdad de derechos jurídicos y políticos para ambos sexos) quedó trunco: la Convención rechazó el proyecto, y Olympe de Gouges misma, cercana a los girondinos y enemiga de Marat y de Robespierre, fue ejecutada en la guillotina el 3 de noviembre de 1793. La revolución francesa permitió que las mujeres participaran por primera vez en política, pero el 30 de octubre de 1793, la Convención Nacional decretó que "los clubes y sociedades populares de mujeres, bajo cualquier denominación, están prohibidos". Entre las pocas demandas del protofeminismo francés que fueron adoptadas, cabe mencionar la ley del 20 de septiembre de 1792 autorizando el divorcio, la cual fue conservada por los redactores del Código Civil, pero derogada bajo la Restauración por la ley del 8 de mayo de 1816, y no sería restaurada hasta la Tercera República, con la ley de 27 de julio de 1884.

Durante la revolución de 1848, el desarrollo incipiente de un protofeminismo francés se manifestó en la aparición del periódico *La Voz de la Mujer* (*Voix des femmes*), del cual se publicaron 45 números entre el 19 de marzo y el 17 de junio de 1848. *La Voz de la Mujer* fue editada por un comité compuesto, entre otras, por Eugénie Niboyet, Desirée Gay y Jeanne Deroin. Estas mujeres demandaban el acceso a una educación pública igualitaria para los dos sexos, el derecho a controlar sus propiedades y sus ingresos (que pasaban a ser manejados por sus maridos) dentro del matrimonio, el derecho al divorcio y a la custodia de los niños, así como el derecho al sufragio y a presentarse como candidatas en las elecciones. La masacre de 3.000 obreros parisinos por la burguesía en las llamadas "jornadas de junio" de 1848, el ascenso de Luis Bonaparte y el fin de la segunda república francesa con la proclamación del segundo imperio, el 2 de diciembre de 1852, puso fin temporalmente a estos intentos de organización feminista en Francia.

Del otro lado del Atlántico, la exclusión de las mujeres de los congresos del movimiento abolicionista dio lugar a la "Declaración de sentimientos", adoptada por la Convención de Seneca Falls, Nueva York, en julio de 1848 (la primera convención sobre los derechos de la mujer en los Estados Unidos). Sus demandas eran muy similares a las de sus contrapartes francesas, e incluían explícitamente la reivindicación del sufragio femenino. Todas estas corrientes protofeministas confluyeron eventualmente en el movimiento sufragista (por el otorgamiento del derecho a voto a las mujeres), también conocido como la "primera ola feminista", que tuvo su mayor desarrollo organizativo en los Estados Unidos, un país en el cual la política obrera siempre fue particularmente débil[44].

La Primera Internacional y la Comuna de París

La liberación de la mujer trabajadora no ocupó un lugar central en los debates de la Asociación Internacional de los Trabajadores, también conocida como Primera Internacional (1864-76), si bien corresponde a los marxistas el honor de haber combatido las posiciones misóginas de los seguidores del teórico del anarquismo, Proudhon, que se oponían a la participación de las mujeres en el trabajo fabril (para Proudhon, la participación de las mujeres en política era una aberración y las mujeres tenían que elegir entre dos roles básicos: ama de casa o prostituta).

Contra esta concepción aberrante del socialismo, que tenía su origen en el carácter artesanal y campesino de gran parte de la producción de Francia a mediados del siglo XIX, Marx defendió la idea de que la liberación de la mujer pasaba por su integración al proceso social de producción y por la abolición, junto con la explotación de clase, de la esclavitud doméstica, a través de la socialización de las tareas domésticas y de la educación de los niños. En el primer tomo de *El capital* leemos:

---

[44] Ver en estos anexos, capítulos iniciales del libro de Clara Zetkin, *Sobre la historia del movimiento de mujeres proletarias de Alemania*, páginas 344 y siguientes.

> "Por terrible y repugnante que parezca la disolución del viejo régimen familiar dentro del sistema capitalista, no deja de ser cierto que la gran industria, al asignar a las mujeres, los adolescentes y los niños de uno u otro sexo, fuera de la esfera doméstica, un papel decisivo en los procesos socialmente organizados de la producción, crea el nuevo fundamento económico en que descansará una forma superior de la familia y de la relación entre ambos sexos. Es tan absurdo, por supuesto, tener por absoluta la forma cristiano-germánica de la familia como lo sería considerar como tal la forma que imperaba entre los antiguos romanos o la de los antiguos griegos, o la oriental, todas las cuales, por lo demás, configuran una secuencia histórica de desarrollo. Es evidente, asimismo, que la composición del personal obrero, la combinación de individuos de uno u otro sexo y de las más diferentes edades, aunque en su forma espontáneamente brutal, capitalista (en la que el obrero existe para el proceso de producción, y no el proceso de producción para el obrero) constituye una fuente pestífera de descomposición y esclavitud, bajo las condiciones adecuadas ha de trastrocarse, a la inversa, en fuente de desarrollo humano" (Marx, 1867, vol. 2: 596).

Y si bien el Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores estaba compuesto inicialmente sólo por hombres, el 25 de junio de 1867 fue admitida una famosa defensora del ateísmo en Inglaterra, Harriet Law (una segunda mujer entra a formar parte del Consejo General a partir de febrero de 1868, de apellido Morgan).

Apoyando las tesis de Marx contra Proudhon, Harriet Law interviene en la sesión del 4 de agosto de 1868, afirmando "que las máquinas han hecho a las mujeres menos dependientes de los hombres que en el pasado y que terminarán emancipándolas de la esclavitud doméstica. Se ve obligada a protestar con respecto a los puntos de vista adoptados sobre el trabajo de las mujeres" (Rubel, 2010: 371). La firma de Harriet Law aparece entre las de los demás miembros del Consejo en el opúsculo escrito por Marx y Engels contra Bakunin y sus adeptos en Suiza: *Las supuestas escisiones en la Internacional* (Ginebra, 1872).

Las reivindicaciones de las mujeres trabajadoras no ocuparon un lugar central en los debates y en las medidas adoptadas por el primer gobierno obrero de la historia, la Comuna de París -una experiencia acotada a una sola ciudad y por un período de sólo 72 días (del 18 de marzo al 28 de mayo de 1871) si bien durante su breve existencia la mujeres pudieron una vez más hablar en público y participar en las actividades de los clubes. Además de las extraordinarias enseñanzas que Marx extrajo de esta limitada experiencia, que constituyen hasta el día de hoy los criterios para determinar hasta qué punto un estado constituye o no un estado obrero, los dos borradores de redacción del *Manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores* (mejor conocido como *La guerra civil en Francia*) contienen intuiciones sobre la situación de las mujeres que Marx no pudo desarrollar en el texto definitivo. Por ejemplo: "La Comuna ordenó a las municipalidades que no distinguieran entre las mujeres llamadas ilegítimas, las madres y las viudas de los guardias nacionales con respecto a la dieta de 75 centavos. Las prostitutas, hasta ese momento reservadas a los 'hombres del orden' de París, que, por su 'seguridad', éstos mantenían personalmente sometidas a la autoridad arbitraria de la policía, fueron liberadas por la Comuna de esta esclavitud degradante. La Comuna barrió la tierra sobre la que florecía la prostitución y a los hombres que la hacían florecer" (Rubel, 2010: 373-4).

El Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD) y la Segunda Internacional (1889-1916)

Toda estas experiencias no constituyeron, desde el punto de vista del movimiento de las mujeres proletarias socialistas, sino la antesala de una verdadera experiencia de masas, de carácter internacional, pero que tuvo lugar bajo la égida del Partido Socialdemócrata alemán (*Sozialdemokratische Partei Deutschlands*, SPD) y de su periódico femenino, *Die Gleichheit*: *Zeitschrift fur die Interessen der Arbeiterinnen* (*La igualdad: periódico para los intereses de las trabajadoras*), editado por Clara Zetkin (1857-1933), la gran amiga de Rosa Luxemburg (ambas serían, luego del colapso de la Segunda Internacional durante la Primera Guerra Mundial, miembros fundadores y dirigentes de primera línea del Partido Comunista alemán).

El movimiento de mujeres socialistas contaba con un profundo bagaje teórico. En primer término, estaba el libro pionero del principal dirigente del Partido Socialdemócrata alemán, el obrero tornero August Bebel, titulado *La mujer y el socialismo*, publicado en 1879 en Suiza, a causa de las leyes contra los socialistas vigentes en Alemania. Ya en 1875, en el Congreso para la unificación de los socialistas alemanes celebrado en Gotha, Bebel había incluido en el programa reivindicativo el derecho a voto para ambos sexos. Según Clara Zetkin, "las debilidades teóricas y las lagunas científicas" de este libro quedan reducidas a nada si se comparan con su gran importancia histórica: "El efecto de la crítica despiadada de la sociedad burguesa y de la afirmación del futuro socialista como 'férrea necesidad histórica' fue extraordinario, y se acrecentó debido a la atmósfera instaurada por las leyes excepcionales contra los socialdemócratas" (Zetkin, 1928). En dicho libro, Bebel afirmaba:

> "Si este trabajo no tuviese otro objetivo que el de demostrar la necesidad de la igualdad jurídica completa de la mujer con el hombre, *sobre el terreno de la presente sociedad*, no lo hubiera acometido, porque habría sido un trabajo *parcial incapaz de ofrecer una solución de la cuestión*. Una real y completa emancipación de la mujer (por la cual entiendo que la mujer no sólo debe ser jurídicamente igual al hombre, sino *también económicamente libre e independiente del mismo y lo más parecida posible al mismo en su educación*) es, en la organización económica y política actual, tan imposible como lo es la solución de la cuestión obrera." (Bebel, 1879: 3-4)

El libro de Bebel afirmaba inequívocamente: "Sólo mediante la transformación completa de la sociedad y su reconstrucción sobre una base socialista, es posible la liberación real y completa de las mujeres, no hay un segundo camino" (Bebel, 1879: 160).

Las obreras socialistas alemanas contaban, además, con la obra de Friedrich Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado,* cuya primera edición data de 1884 y cuyo pasaje central reza:

> "La familia individual (*Einzelfamilie*) moderna se funda en la esclavitud doméstica (*Haussklaverei*) franca o más o menos disimulada de la mujer, y la sociedad moderna es una masa cuyas moléculas son las familias individuales. Hoy, en la mayoría de los casos, el hombre tiene que ganar los medios de vida, que alimentar a la familia, por lo menos en las clases no poseedoras; y esto le da una posición preponderante que no necesita ser privilegiada de un modo especial por la ley. El hombre es, en la familia, el burgués, la mujer representa en ella al proletario. Pero, en el mundo industrial, el carácter específico de la opresión económica que pesa sobre el proletariado no se manifiesta en todo su rigor, sino una vez suprimidos todos los privilegios legales de la clase de los capitalistas y establecida jurídicamente la plena igualdad de las dos clases. La república democrática no suprime el antagonismo entre las dos clases; por el contrario, no

hace más que suministrar el terreno en que se lleva a su término la lucha por resolver este antagonismo. Y, de igual modo, el carácter particular del predominio del hombre sobre la mujer en la familia moderna, así como la necesidad y la manera de establecer una igualdad social efectiva de ambos, no se manifestarán con toda nitidez sino cuando el hombre y la mujer tengan, según la ley, derechos absolutamente iguales. Entonces se verá que la liberación (*Befreiung*) de la mujer exige, como condición primera, la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que, a su vez, requiere que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad." (Engels, 1884: 93-94)

En su polémica con Eugen Dühring, Engels ofrecía la siguiente reflexión sobre los socialistas utópicos franceses: "Para ellos, la libre asociación de los hombres y la transformación del trabajo privado doméstico en una industria pública significaban, al mismo tiempo, la socialización de la educación de la juventud y, con ella, una relación recíproca realmente libre entre los miembros de la familia" (Engels, 1878: 315-316 de la edición española). Al mismo tiempo, Engels hacía suyo el principio del socialista utópico Charles Fourier, según el cual "en cualquier sociedad, el grado de emancipación de la mujer es el criterio natural de la emancipación general." (Engels, ídem: 256)

En 1878, el gobierno puso fuera de la ley al SPD y, hasta 1890, la afiliación en él fue ilegal. Esto ahuyentó a las feministas burguesas y a los elementos oportunistas del partido. Paradójicamente, esto creó las condiciones para el surgimiento de un poderoso movimiento político independiente de la clase obrera y, como parte del mismo, de un movimiento de mujeres proletarias socialistas de masas, que constituiría la columna vertebral de la Internacional Socialista de Mujeres, de la misma manera que el SPD constituyó la columna vertebral de la Segunda Internacional.

El programa de Erfurt (adoptado por el SPD en su congreso de 1891 para reemplazar al antiguo programa de Gotha criticado por Marx) exigía el "derecho al sufragio universal, igual y directo mediante el voto secreto para todos los ciudadanos de más de 20 años de edad, sin distinción de sexo, para todas las elecciones y referendos", así como la "abolición de todas las leyes que colocan a las mujeres en desventaja con relación al hombre en todas las cuestiones de derecho público y privado".[45]

Clara Zetkin y la revista *Die Gleichheit* (1891-1917)

La líder del movimiento de mujeres del SPD, Clara Zetkin, pronunció un discurso en el congreso fundacional de la Segunda Internacional, celebrado en París en 1889, pidiendo que se pronunciara sobre "la cuestión de principio" del trabajo femenino, argumentando que "la cuestión de la emancipación de la mujer, esto es, en última instancia, la cuestión del trabajo de la mujer, es una cuestión económica" y que "con el desarrollo económico presente, *el trabajo de la mujer es una necesidad*". Procedió entonces a atacar a las feministas como una corriente política burguesa, con estas palabras:

"Las trabajadoras, que aspiran a la igualdad social, no esperan nada para su emancipación del movimiento de mujeres de la burguesía, que supuestamente lucha por los derechos de la mujer. Este edificio está construido sobre la arena y no tiene ninguna base real. Las trabajadoras están absolutamente convencidas de que la cuestión de la emancipación de la mujer no es una cuestión aislada existente

[45] *Protokoll über die Verhandlungen des Parteitages der Sozialdemokratischen Partei Deutschlands. Abhegalten zu Erfurt vol. 14, bis 20. Oktober 1891*, Berlín, 1891, pág. 5. En Francia, fue sólo después de una campaña enérgica de las mujeres que el Partido Socialista votó, quince años después, en el Congreso de Limoges en 1906, una resolución a favor del sufragio femenino universal.

por sí misma, sino que es una parte de la gran cuestión social. Se dan cuenta con perfecta claridad de que esta cuestión nunca podrá ser resuelta en la sociedad actual, sino sólo después de una transformación completa de la sociedad." (*Internationalen Arbeiter-Congresses zu Paris*, 1889: 81).

La producción industrial había vuelto innecesaria la actividad económica de las mujeres en la familia, que antes de la introducción de la maquinaria producía gran parte de los productos que se consumían en la misma. La gran industria había hecho inútil la producción de bienes en el hogar y para la familia mediante el trabajo doméstico de las mujeres. Al mismo tiempo, la gran industria había creado el terreno para la actividad de las mujeres en la sociedad. La mujer había penetrado en la industria, lo cual, bajo el capitalismo, cobraba la forma perversa de un aumento en el ejército industrial de reserva y de una disminución de los salarios. Los trabajadores casados debían ahora contar necesariamente con el trabajo remunerado de las mujeres. De esta forma, la esposa había sido liberada de la dependencia económica del marido.

Sin embargo, esta independencia económica de la mujer beneficiaba, por el momento, no a la propia mujer, sino a los capitalistas. La mujer liberada de su dependencia económica del hombre había sido arrojada a la dominación económica del capitalista. Sólo el sistema capitalista era la causa de que el trabajo de las mujeres tuviera consecuencias negativas: de que condujera a una mayor duración de la jornada de trabajo, en lugar de causar una reducción significativa de la misma; de que no fuera sinónimo de un aumento de la riqueza de la sociedad; es decir, de una mayor riqueza de cada miembro individual de la sociedad, sino sólo de un aumento en las ganancias de un puñado de capitalistas y, al mismo tiempo, de un empobrecimiento cada vez mayor de las masas.

Por lo tanto, no existía una verdadera oposición entre los intereses de los trabajadores y los de las trabajadoras, sino un conflicto irreconciliable entre los intereses del capital y los del trabajo. A pesar de que apoyaban ambas demandas, las mujeres trabajadoras no esperaban su emancipación completa ni de la admisión de mujeres a las así llamadas profesiones liberales ni del derecho al voto: "La emancipación de la mujer, como la de todo el género humano, sólo podrá ser obra de la emancipación del trabajo del yugo del capital. Sólo en una sociedad socialista las mujeres, como los trabajadores, entrarán en la plena posesión de sus derechos". Teniendo en cuenta estos hechos, las mujeres que eran serias en sus deseos de liberación, no tenían otra opción que unirse al Partido Socialista, el único que aspiraba a la emancipación de los trabajadores. (*Internationalen Arbeiter-Congresses zu Paris* 1889, págs. 80-84)

El congreso de París hizo lugar a la propuesta de Zetkin en la resolución sobre la "legislación internacional del trabajo", la cual incluía el siguiente punto: "El congreso declara que es un deber de los trabajadores aceptar a las trabajadoras en sus filas, en igualdad de condiciones, y hacer prevalecer el principio 'a igual trabajo, igual salario' para los trabajadores de ambos sexos, con independencia de su nacionalidad" (*Le Congrès marxiste de 1889*, pág. 37).

En el mismo año del congreso de París, Zetkin publicó su ensayo *La cuestión de las trabajadoras y de las mujeres en el presente*[46], cuya conclusión (*Resumé*) reza:

"En conclusión, hagamos un resumen de los puntos principales de nuestra exposición.

Las condiciones de producción han revolucionado la condición de la mujer en su base económica, privando de justificación a sus actividades como ama de casa y educadora en la familia y, de hecho, privándola de la oportunidad de ejercerlas.

[46] Ver en estos mismos anexos página 164.

> Las condiciones de producción, simultáneamente con la destrucción de la antigua actividad de las mujeres dentro de la familia, han sentado las bases para sus nuevas actividades dentro de la sociedad.
>
> El nuevo rol de la mujer tiene como resultado su independencia económica del hombre, asestándole de este modo un golpe mortal a la tutela política y social de éste sobre la mujer.
>
> La mujer liberada del hombre cae, sin embargo, en la sociedad de hoy, en dependencia de los capitalistas, transformándose de una esclava doméstica en una esclava asalariada.
>
> La cuestión de la plena emancipación de la mujer, por lo tanto, resulta ser, en última y decisiva instancia, ante todo una cuestión económica, que está siempre en la conexión más íntima con la cuestión de los trabajadores y puede ser finalmente resuelta sólo en relación con ella.
>
> La causa de las mujeres y la causa de los trabajadores son inseparables y encontrarán su solución final sólo en una sociedad socialista, basada en la emancipación del trabajo de los capitalistas.
>
> La mujer puede esperar, pues, su completa emancipación sólo del partido socialista. El movimiento de las meras "feministas" (*Die Bewegung der bloßen "Frauenrechtlerinnen"*), a lo sumo, puede alcanzar ciertos logros en algunos puntos, pero ni ahora ni nunca puede resolver la cuestión de la mujer.
>
> El deber del partido obrero socialista es allanar el camino para la solución de la cuestión de la mujer mediante la organización y la formación político-económica de aquellas capas femeninas, cuya actividad ha sido alterada de la manera más amplia y profunda como consecuencia de las nuevas condiciones de producción: mediante la organización de las trabajadoras industriales.
>
> La organización y formación de las trabajadoras industriales es no sólo el paso más importante para elevar la situación de las mujeres, sino que es también un factor significativo para el progreso más rápido y más fuerte del movimiento obrero en general y, por lo tanto, constituye también un factor de la mayor importancia para una rápida transformación de las condiciones sociales existentes." (Zetkin, 1889: 39-40)

En el tercer congreso de la Internacional Socialista, celebrado en Zurich en 1893, tuvo lugar lo que Ottilie Baader llamó "una ruptura oficial con la ideología feminista" (*ein offizieller Bruch mit den frauenrechtlerischen Gedankengängen*), porque hasta entonces Zetkin se había negado a levantar la demanda de legislación protectora para el trabajo femenino (Baader, 1907a: 15). Zetkin presentó la siguiente resolución, que fue aprobada:

> "Considerando:
>
> Que el movimiento de mujeres burgués rechaza cualquier legislación protectora especial a favor de las trabajadoras como una intromisión en la libertad de la mujer y en su igualdad de derechos con el hombre; Que al hacer esto, por un lado, desconoce el carácter de nuestra sociedad contemporánea, que está basada en la explotación de la clase trabajadora, de las mujeres tanto como de los hombres; que, por otro lado, desconoce el rol especial de la mujer creado por la diferenciación de los sexos, especialmente su rol como madre, tan importante para el futuro.
>
> El Congreso Internacional de Zúrich declara:
>
> Es el deber de los representantes de los trabajadores de todos los países abogar firmemente por la protección legal de las trabajadoras mediante la introducción de las siguientes medidas:

1- la introducción de una jornada de trabajo legal máxima de ocho horas diarias para las mujeres, y de seis horas diarias para las adolescentes menores de 18 años;

2- fijación de un día de descanso ininterrumpido de 36 horas semanales;

3- prohibición del trabajo nocturno;

4- prohibición del trabajo femenino en todos los establecimientos insalubres;

5- prohibición del trabajo de mujeres embarazadas dos semanas antes y cuatro semanas después del parto;

6- contratación de inspectoras del trabajo en número suficiente en todas las ramas de la industria que emplean mujeres;

7- aplicación de todas las reglas mencionadas más arriba a todas las mujeres ocupadas en fábricas, talleres, tiendas, en el trabajo doméstico o en el trabajo rural." (citado en Baader, 1907a: 15-16)

En Alemania, adonde regresó en 1891, Zetkin encontró un marco para la consecución de sus objetivos como editora del periódico *Die Gleichheit: Zeitschrift für die Interessen der Arbeiterinnen* (*La igualdad Diario para los intereses de las trabajadoras*), editado por Dietz en Stuttgart, la ciudad en la que residía Clara Zetkin. *Die Gleichheit* reemplazó al periódico *Arbeiterin* (*Trabajadora*), editado por Emma Ihrer, la pionera del trabajo femenino en la socialdemocracia alemana[47]. El número de muestra de *Die Gleichheit*, fechado el 28 de diciembre de 1891, formulaba un conciso programa socialista:

"*Die Gleichheit* [...] se basa en la convicción de que la causa última de la milenaria posición social inferior del sexo femenino no debe ser buscada en la legislación "hecha por los hombres" imperante, sino en las relaciones de propiedad determinadas por las condiciones económicas. Aún si hoy cambiamos toda nuestra legislación a fin de poner al sexo femenino en igualdad de condiciones jurídicas con el varón, de todas maneras, para la gran mayoría de las mujeres [...] continuará la esclavización social en su forma más dura: la dependencia económica de sus explotadores." (citado en Richebächer, 1982: 180-181)

Zetkin ganó paulatinamente a las trabajadoras para la socialdemocracia, a pesar de que las mujeres tenían prohibido unirse a un partido político: las "leyes de asociación" de Prusia, que excluían a las mujeres de la vida política, no fueron modificadas hasta 1908. En los congresos, las mujeres enviaban a sus delegadas, elegidas en asambleas segregadas por sexo debido a las limitaciones legales.

Las polémicas de Clara Zetkin con las feministas

Durante la época de las Leyes Antisocialistas en Alemania, de 1878 a 1890, cuando el Partido Socialdemócrata fue proscrito y sus líderes, incluyendo Zetkin, vivían en el exilio, el movimiento de mujeres burgués fue cómplice de su represión. Dicha hostilidad continuó luego de la caducidad de las Leyes Antisocialistas en 1890: el *Bund Deutscher Frauenvereine*, por ejemplo, fundado en marzo de 1894 como organización coordinadora del movimiento feminista burgués (inspirada en el *International Council of*

[47] Emma Ihrer fue la autora de folletos como *Die Organisationen der Arbeiterinnen Deutschlands, ihre Entstehung und Entwicklung, bearbeitet und zusammengestellt von Emma Ihrer, Berlín, 1893, im Selbstverlage der Verfasserin* (15 págs.) y *Die Arbeiterinnen im Klassenkampf. Anfänge der Arbeiterinnen-Bewegung, ihr Gegensatz zur bürgerlichen Frauenbewegung und ihre nächsten Aufgaben, Hamburg: Verlag der Generalkommission der Gewerkschaften Deutschlands*, 1898 (64 págs.).

Women, creado en 1893, en ocasión de la feria mundial de Chicago), prohibió a sus miembros pertenecer a las asociaciones femeninas socialdemócratas (Richebächer, 1982: 193). No es de extrañar, pues, que, tanto por motivos ideológicos como por su amarga experiencia, Zetkin exigiera una separación tajante (*reinliche Scheidung*)[48] del movimiento de mujeres socialistas del feminismo burgués (ver Apéndice I y Zetkin, 1894b).

La negativa de Clara Zetkin a apoyar las iniciativas del feminismo como movimiento burgués la llevaron a chocar públicamente con la redacción del órgano central del SPD, *Vorwärts,* el 24 de enero de 1895. El periódico había publicado, el 9 de enero de 1895, una petición redactada por las feministas Minna Cauer y Lily Braun, junto con una afiliada del SPD, Adele Gehrard, escrita en nombre de las “mujeres alemanas de todas las clases y de todos los partidos”. El documento llamaba a poner fin a las leyes de reunión y asociación que restringían la actividad política de las mujeres en la mayoría de los estados alemanes. *Vorwärts* publicó la petición junto con una declaración de apoyo, recomendando que los miembros del partido la firmaran. Zetkin también reimprimió la petición en *Die Gleichheit*, pero acompañada de esta advertencia: “Recomendamos decididamente a todos los miembros con conciencia de clase del proletariado no apoyar esta petición de ninguna manera”. En opinión de Zetkin, “la petición se originó en círculos burgueses y literalmente exuda un espíritu burgués, en algunos detalles incluso un espíritu burgués limitado”. Entre otras cosas, Zetkin criticaba el hecho de que las mujeres burguesas no hubieran buscado llegar de antemano a un entendimiento común con las obreras, lo que revelaba su desprecio por las mujeres de la clase trabajadora. Zetkin reivindicaba la posición del partido, según la cual “la cuestión de la mujer sólo puede ser comprendida y resuelta en relación con la cuestión social general”. El partido representaba a los intereses de los trabajadores de ambos sexos y luchaba por la conquista de las libertades democráticas con mucha más seriedad que las feministas (una versión en inglés de la carta de protesta de Zetkin al *Vorwärts*, del 12 de enero de 1895, así como de su respuesta del 25 de enero de 1895, aparece en Zetkin, 2015: 60-71).

Fue sólo con grandes dificultades que Zetkin consiguió que *Vorwärts* publicara su carta. Zetkin escribió una carta de quince páginas a Engels, explicando en detalle las razones de su actitud inflexible hacia la petición feminista. En dicha carta, Zetkin afirmaba su convicción de que, siempre y cuando las feministas de las clases explotadoras como Lily Braun se movieran dentro de su propio círculo, no era necesario criticarlas. Pero cuando traían sus ideas feministas a las mujeres de la clase trabajadora, tenían que ser criticadas. Dicha vigilancia era tanto más necesaria porque “la tendencia hacia el oportunismo y el reformismo es ya bastante fuerte y crece con la expansión del partido” (Zetkin, 2015: 188). Engels comentó, en una carta a Víctor Adler, fechada el 28 de enero de 1895: “Luise está especialmente contenta con el decidido rechazo de la petición de la Liga de Mujeres. Pégale una mirada al artículo de Clara Zetkin en el suplemento del *Vorwärts* del jueves. Clara tiene razón y ha tenido que luchar mucho para que su artículo fuera publicado. ¡Bravo Clara!” (Engels, 1895. Sobre este tema, ver Staude, 1977).

En septiembre de 1896 se celebró un congreso feminista en Berlín, en el que Clara Zetkin intervino, según sus propias palabras, “no como participante en el congreso, sino como oyente, como oponente (*Gegnerin*)” (Zetkin, 1896e: 394). Zetkin comenzaba afirmado la existencia de “puntos de contacto” entre marxistas y feministas, pero nada más:

> “Entre el movimiento de mujeres burgués y el movimiento de mujeres proletarias existen puntos de contacto. Todas aquellas demandas de reforma

[48] Ver en estos anexos página 166.

planteadas para poner fin a la esclavitud sexual de la mujer son demandas que también nosotras apoyamos, por las cuales hemos luchado durante años con una claridad y un sentido de propósito que hasta ahora el movimiento de las mujeres burgués aún no mostrado. Hemos estado luchando durante años por la igualdad política del sexo femenino, por el derecho de asociación y por el derecho al voto. ¿Qué congreso de mujeres burgués alemán se ha atrevido alguna vez a formular esta demanda oficialmente? Se ha pronunciado aquí nuevamente, con toda corrección, la consigna: marchar por separado y golpear juntos. No podemos ir de la mano con las mujeres burguesas, porque nuestra lucha es principalmente una lucha de clases en contra de la burguesía y en contra de la sociedad capitalista. También en relación a la táctica, no podemos seguir los pasos del movimiento de mujeres burgués. Ustedes dirigen peticiones de reforma no sólo a las autoridades legislativas, sino también a Su Majestad Imperial y al gobierno. ¿Quién puede exigirnos a nosotros, que somos republicanos, que nos rebajemos a peticionar a un monarca?" (Zetkin, 1896e: 394-395)

Zetkin finalizaba exhortando a las feministas a apoyar las demandas planteadas por las mujeres trabajadoras y reafirmando el principio de absoluta separación entre marxistas y feministas, ya que ambas se encontraban "en campos diferentes":

"Si el movimiento de mujeres burgués quiere hacer algo que beneficie también a las llamadas hermanas más pobres, entonces se debe pronunciar, en primer lugar, por la igualdad política plena de los sexos, porque de esa manera la trabajadora tendrá derecho a luchar económica y políticamente junto con su marido en contra de la burguesía.

El movimiento de mujeres burgués también debería pronunciarse por una reforma del sistema tributario, para reducir la carga impositiva sobre los pobres, por la abolición de las ordenanzas sobre personal doméstico (*Gesindeordnungen*) y por la jornada de ocho horas sin distinción de sexo. La buena disposición de las mujeres burguesas para promover las organizaciones de trabajadoras sólo puede beneficiar a las mujeres proletarias si estas organizaciones son estructuradas como organizaciones de lucha contra el capital, y no como tertulias de café sobre la armonía. Si el movimiento de mujeres burgués defiende estas reformas, funcionará en paralelo con nosotras. Sabremos apreciar si ustedes consiguen algo en este campo que sea de utilidad para las trabajadoras. Pero si una acción paralela es posible, esto no quiere decir que se trata de una acción común. Aún si tenemos puntos de contacto, nos encontramos en campos diferentes. Para nosotros, en primer lugar, está el principio: la mujer proletaria lleva adelante una lucha de clases junto con sus compañeros masculinos, y no una lucha contra los privilegios del sexo masculino, mientras que el movimiento de mujeres burgués, de acuerdo con todo su desarrollo, considera a esta última como su tarea histórica." (Zetkin, 1896e: 396)

En sus polémicas con las feministas, Zetkin ofrecía variaciones sobre la idea de que no existe ninguna "naturaleza femenina" que coloque a las mujeres de las clases explotadoras del lado de las obreras; sus intereses son, por el contrario, contradictorios e irreconciliables; las mujeres de la clase obrera deben, por lo tanto, organizarse separadamente de las mujeres de las clases dominantes y luchar por la expropiación de la burguesía juntamente con los varones de su clase, al mismo tiempo que avanzan sus propias reivindicaciones como sexo oprimido, desde la igualdad de derechos políticos hasta leyes protectoras del trabajo (Zetkin, 1896b, 1896c, 1896d).

Si bien Zetkin apoyaba las demandas de las feministas (libertad de estudio y de actividad profesional, derecho al sufragio), deploraba su ideal de mujer liberada que

rechazaba el matrimonio y los hijos (*Ehe-und Kinderlosigkeit*) como una transformación de la necesidad en virtud, ya que, en realidad, era el capitalismo el que impedía el desarrollo individual de la mujer casada y con hijos. Uno de sus escritos de 1899, titulado "El estudiante y la mujer", llevaba como subtítulo: "En lugar de feminismo: revolución social" (*Statt Frauenrechtelei: Soziale Revolution*) (Zetkin, 1899).

Zetkin, que había tenido que sacar adelante sola dos niños pequeños luego de enviudar, expresó sucintamente su concepción de la cuestión de la mujer y sus diferencias con las feministas en su discurso en el Arbeiterheim de Viena el 22 de abril de 1908:

> "La cuestión de la mujer es, en última instancia, una cuestión de los niños (*eine Kinderfrage*). El capitalismo no tiene ninguna consideración por el hecho de que la mujer no es solamente un ser humano, sino un ser humano femenino (*ein weiblicher Mensch*). No tiene ninguna consideración por el hecho de que la mujer quiere ser completamente humana sin dejar de ser en plenitud mujer, esposa y madre. En el sistema capitalista, el trabajo domina a las personas. Por eso, a la mujer le quedan sólo las migajas de tiempo y energía sobrantes para su actividad de madre, y de este hecho resultan los conflictos más graves.
>
> Las feministas (*Frauenrechtlerinnen*) creen que es muy fácil cumplir ambas funciones. Esto puede ser cierto cuando la actividad profesional no es considerada más que como una forma dinámica de ociosidad y el nacimiento del niño aparece como un accidente desagradable. Pero quienes desean seriamente ser verdaderas compañeras de sus parejas y educadoras de sus hijos, se desgarran constantemente entre estas tareas.
>
> Sólo el sistema socialista cambiará esta situación. Sólo entonces el trabajo de las mujeres fuera de la casa les dejará el tiempo suficiente para cumplir con sus responsabilidades familiares. Se crearán instituciones públicas que las asistirán enormemente en esta tarea. Eso no quiere decir que la educación en el hogar dejará de tener importancia. Un tipo de educación debe complementar a la otra. También necesitamos la educación familiar, para que los niños desarrollen una personalidad propia. Pero el sistema socialista también restaurará completamente al hombre en sus deberes como padre; la educación no será meramente un trabajo de mujeres." (Zetkin, 1908)

Zetkin definió en forma aún más epigramática sus diferencias con el feminismo en su *Historia del movimiento de mujeres proletario en Alemania*: "así como la emancipación del proletariado sólo es posible mediante la eliminación de las relaciones de producción capitalistas, también la emancipación de la mujer sólo es posible a través de la abolición de la propiedad privada" ("*wie die Befreiung des Proletariats nur durch die Aufhebung der kapitalistischen Produktionsverhältnisse, so auch die Emanzipation der Frau nur durch die Abschaffung des Privateigentums möglich ist*.") (Zetkin, 1928: Kapitel 4).

A pesar de todo esto, las ideas de Clara Zetkin, como las de su amiga y compañera Rosa Luxemburg, son violentadas a menudo incluso por sus biógrafos: Gilbert Badia, por ejemplo, publicó un libro titulado *Clara Zetkin: feminista sin fronteras* (Badia, 1993). Gisela Notz indicó correctamente:

> "Es ocioso reembalar a Zetkin en cajas en las que ella nunca hubiera querido estar. Ella no fue ni feminista ni "feminista de izquierda"; estos últimos términos eran desconocidos en su tiempo. Las feministas para ella eran las "burguesas". Las socialistas que, como la "Unión de mujeres y muchachas trabajadoras", fundada en Berlín en 1873, aceptaban exclusivamente a mujeres como miembros, fueron objeto de sus críticas, porque impulsaban la "segregación entre las mujeres y los hombres", que ella odiaba y consideraba ineficaz. Lamentó

la "tendencia feminista (*feministische Tendenz*) de líderes prominentes del movimiento de Berlín", que habían estado influenciadas por "ideas feministas" (*frauenrechtlerischen Gedankengängen*) (Notz, 2008: 12, citando a Zetkin, 1928: 143).

La intervención de Clara Zetkin en el congreso de Gotha del SPD (1896)

Clara Zetkin formuló las bases teóricas para la orientación del movimiento de mujeres socialistas en un discurso pronunciado ante el congreso del SPD en Gotha en 1896 (Zetkin, 1896a)[49]. Zetkin creía que la contradicción en el seno de la familia entre el hombre como propietario y la mujer como no propietaria había sido la base de la dependencia económica y de la falta de derechos sociales del sexo femenino. Las máquinas, el modo moderno de producción, empezaron gradualmente a socavar la producción autónoma de la familia, planteando a millones de mujeres el problema de encontrar una nueva fuente de sustento, un propósito serio en la vida, una actividad que al mismo tiempo fuese también emocionalmente gratificante. Millones de mujeres se vieron obligadas a buscar sus medios de vida y el contenido de su vida fuera de la casa, en la sociedad. Entonces, empezaron a tomar conciencia de que la falta de derechos hacía muy difícil la salvaguarda de sus intereses, y a partir de ese momento surgió la cuestión femenina moderna.

La cuestión femenina sólo existía en el seno de aquellas clases de la sociedad que eran producto del modo de producción capitalista. No existía una cuestión femenina en la clase campesina, aunque su economía natural estuviera ya muy restringida y llena de grietas. Por lo tanto, la cuestión femenina se planteaba para las mujeres del proletariado, de la pequeña burguesía, de los estratos intelectuales y de la gran burguesía, y presentaba distintas características según la situación de clase de estos grupos.

Luego de postular la existencia de una "cuestión femenina" diferente para cada clase de la sociedad, Zetkin procedía a analizarlas. Las mujeres de la gran burguesía, gracias a su patrimonio, podían desarrollar libremente su propia individualidad, seguir sus propias inclinaciones, trasladando al personal de servicio asalariado las cargas de sus roles como esposa y madre. Estas mujeres estaban, ante todo, preocupadas por adquirir la libertad de administrar sus propiedades. Sus demandas eran "la última etapa de la emancipación de la propiedad privada".

Las características de la cuestión femenina en los círculos de la pequeña y mediana burguesía y en el seno de las intelectuales burguesas eran diferentes. En la medida en que el capitalismo avanzaba, la producción de la pequeña y media burguesía iban acercándose progresivamente a su destrucción. Las mujeres de las clases medias debían conquistar ante todo la igualdad económica con el hombre y sólo lo podían conseguir mediante dos reivindicaciones: la igualdad de derechos en la formación profesional y en la práctica profesional (es decir, la libre competencia entre el hombre y la mujer). "La competencia de las mujeres en las profesiones liberales es la fuerza motriz de la resistencia de los hombres contra las demandas de las feministas burguesas (*bürgerlichen Frauenrechtlerinnen*)".

Aquí Zetkin introduce un elemento inesperado, que muestra la delicadeza de su análisis:

> "Hasta ahora he esbozado solamente el factor original, puramente económico. Sin embargo, seríamos injustos con el movimiento de mujeres burgués si sólo quisiéramos reducirlo a motivos económicos. No, también incluye un aspecto moral y espiritual mucho más profundo. La mujer burguesa no sólo

[49] Ver en estos anexos página 175.

pide ganarse su propio pan, sino también tener una vida espiritual y desarrollar su propia personalidad. Es precisamente en estos estratos donde encontramos aquellas figuras trágicas como Nora (la protagonista del drama de Henrik Ibsen, *Casa de muñecas*), tan interesantes desde el punto de vista psicológico: mujeres cansadas de vivir como muñecas en una casa de muñecas, que desean participar en el desarrollo de la cultura moderna; y tanto en el aspecto económico como desde el punto de vista moral-espiritual, las aspiraciones de las feministas burguesas (*bürgerlichen Frauenrechtlerinnen*) están plenamente justificadas (Zetkin, 1896a: 162-163).[50]

La mujer del proletariado había conquistado su independencia económica, pero ni como ser humano ni como mujer, ni como esposa tenía la oportunidad de desarrollar plenamente su individualidad. Para su tarea de esposa y de madre sólo le quedaban las pocas horas que le dejaba libres la producción capitalista. Zetkin aconsejaba separar tajantemente a las mujeres trabajadoras de las feministas burguesas, tanto en el plano organizativo como desde el punto de vista político-programático:

"Por ello, la lucha por la liberación de la mujer proletaria no puede ser una lucha similar a la que desarrolla la mujer burguesa contra el hombre de su clase; por el contrario, la suya es una lucha con el hombre de su clase *contra la clase capitalista*. La mujer proletaria no necesita luchar contra el hombre de su clase para derribar las barreras que éste ha levantado contra la libre competencia. Las necesidades de explotación del capital y el desarrollo del modo de producción moderno la han colocado en una posición absolutamente desfavorable en esta lucha. Por el contrario, deben levantarse nuevas barreras contra la explotación de la mujer proletaria; es necesario restaurarle y asegurar sus derechos como esposa y como madre.

El objetivo final de su lucha no es la libre competencia con el hombre, sino la conquista del poder político por parte del proletariado. La mujer proletaria combate codo a codo con el hombre de su clase contra la sociedad capitalista. Por supuesto, apoya también las reivindicaciones del movimiento de mujeres burgués. Pero la consecución de estas reivindicaciones sólo representa para ella un medio para un fin, para que pueda entrar en la lucha al lado del proletario equipada con las mismas armas." (Zetkin, 1896a: 163)

La sociedad burguesa no se oponía fundamentalmente a las demandas del movimiento de mujeres burgués, como lo demostraban las reformas que ya se habían introducido en el área del derecho público y privado, en varios estados, a favor de la mujer. La burguesía alemana temía que la realización de estas reformas sólo presentara ventajas para la socialdemocracia:

"Ciertamente, el temor de la democracia burguesa es muy miope. Aunque las mujeres consiguieran la igualdad de derechos políticos, nada cambiaría en las relaciones de fuerza reales. La mujer proletaria se coloca en el campo del proletariado y la burguesa se coloca en el campo de la burguesía. No debemos dejarnos engañar por las tendencias socialistas en el seno del movimiento de mujeres burgués, que sólo ocurren mientras las mujeres burguesas se sienten oprimidas." (Zetkin, 1896a: 164)

[50] Esto demuestra la falacia de la acusación de Richard Evans, un historiador hostil a la posición marxista, que calificó al rechazo de Clara Zetkin al "feminismo burgués" como "salvaje" (Evans, 1986: 248) y "brutal" (Evans, 1986: n. 17). Evans enfatizó en su ensayo "lo profundo de la división" entre el movimiento de mujeres socialistas y el feminismo (Evans, 1986: 253) y, sin embargo, tituló su libro *Las feministas* (Evans, 1980).

Cuanto más traicionaba su misión la democracia burguesa, tanto más correspondía a la socialdemocracia apoyar la causa de la igualdad política de las mujeres.

Según Zetkin, la publicación del libro de August Bebel, *La mujer y el socialismo*, en 1879, más allá de sus méritos o deficiencias, había constituido un acontecimiento histórico, ya que por primera vez se había dejado en claro a los compañeros qué relación tiene la cuestión de la mujer con el desarrollo histórico; por primera vez se había oído la llamada: sólo podemos conquistar el futuro si ganamos a las mujeres como compañeras de lucha.

Zetkin pasaba entonces a desarrollar las conclusiones prácticas para la agitación socialista entre las mujeres:

> "El principio-guía debe ser el siguiente: no debemos llevar adelante ninguna agitación específicamente femenina, sino agitación socialista entre las mujeres. No debemos poner en primer plano los intereses momentáneos mezquinos del mundo de la mujer: nuestra tarea debe ser la conquista de la mujer proletaria moderna para la lucha de clases. No tenemos tareas especiales para la agitación entre las mujeres. Las reformas que se deben conseguir para las mujeres en el marco del sistema social existente ya están incluidas en el programa mínimo de nuestro partido.
>
> [...] La agitación entre las mujeres debe unirse a los problemas que revisten una importancia prioritaria para todo el movimiento proletario. La tarea principal consiste en despertar la conciencia de clase en las mujeres y hacer que participen en la lucha de clases. La sindicación de las trabajadoras es extremadamente difícil [en particular porque] las mujeres están empleadas en el trabajo domiciliario. Luego también tenemos que lidiar con la percepción generalizada de las chicas jóvenes de que la actividad industrial es para ellas algo temporal, que termina con el matrimonio. Para muchas mujeres, el resultado final es un doble deber, ya que deben trabajar en la fábrica y en la familia. Tanto más necesario es el establecimiento de una jornada de trabajo legal para las trabajadoras." (Zetkin, 1896a: 165)

En Alemania, además, debía llevarse adelante una lucha planificada contra la violación de las leyes sobre el derecho de reunión y por la consecución de la plena libertad de asociación. Para todo ello era necesaria la elección de delegadas entre las mujeres (*Vertrauenspersonen*), cuya tarea fuera promover y dirigir, de modo unitario y planificado, la organización económica y sindical entre las mujeres. (Los socialdemócratas crearon la figura de las *Vertrauenspersonen* o "personas de confianza" porque, según la legislación sobre asociaciones de Prusia hasta 1908, las mujeres no podían pertenecer a organizaciones políticas, las cuales eran perseguidas, prohibidas y disueltas; pero una persona podía, a título individual, coordinar y organizar al trabajo de agitación y las actividades entre las mujeres).

Zetkin proponía la publicación de una serie de folletos destinados a las mujeres proletarias que trataran específicamente de sus problemas, y concluía afirmando:

> "Porque, así como los proletarios sólo pueden alcanzar su liberación si luchan juntos, sin distinción de nacionalidad ni de profesión, sólo pueden alcanzar su liberación si luchan juntos sin distinción de sexo. La inclusión de la gran masa de las mujeres proletarias en la lucha de liberación del proletariado es una de las condiciones previas para la victoria de la idea socialista, para el desarrollo de la sociedad socialista. Sólo la sociedad socialista podrá resolver el conflicto provocado en nuestros días por el empleo de la mujer. Cuando la familia, en tanto que unidad económica, desaparezca, y en su lugar surja la familia como unidad moral, la mujer será capaz de promover su propia individualidad en calidad de

compañera al lado del hombre, con iguales derechos jurídicos, con las mismas aspiraciones y capacidades creativas y, al mismo tiempo, podrá desempeñar plenamente su papel de esposa y de madre.” (Zetkin, 1896a: 167-168)

En sus palabras finales, Zetkin contestó a las objeciones que le habían sido hechas, resaltando una vez más el abismo que separaba a las mujeres proletarias de las feministas burguesas:

> “He sido acusada de ser demasiado teórica. El debate ha demostrado cuán necesario es adoptar una posición de principio frente al feminismo burgués (bürgerlichen Frauenrechtlerei). La compañera Lowenherz ha dicho que tenemos todos los motivos para ir de la mano con las feministas burguesas (bürgerlichen Frauenrechtlerinnen) porque ellas defienden muchas de las demandas que nosotras también defendemos. No estoy de acuerdo. Este punto de vista corresponde a la creencia de que existe un “movimiento de mujeres” como tal, en sí mismo. Creemos que sólo existe un movimiento de mujeres en conexión con el desarrollo histórico y que, por lo tanto, existe un movimiento de mujeres burgués y un movimiento de mujeres proletario, que no tienen más en común que la socialdemocracia y la sociedad burguesa. Rechazamos a las feministas burguesas, no porque no apoyemos lo poco que ellas representan, sino porque ellas impugnan lo mucho que nosotras representamos, lo que constituye el contenido esencial de nuestras demandas, no sólo con respecto al futuro, sino también en relación con las demandas mínimas que planteamos hoy en el marco de la sociedad burguesa. Los proyectos educativos, por ejemplo, son ilusorios si los niños proletarios deben, al mismo tiempo, trabajar para ganarse la vida. Exigimos no sólo el pan del espíritu, sino también el pan del cuerpo. Y sería absurdo si nosotras, que tenemos detrás el poder social compacto de la socialdemocracia, quisiéramos unirnos a las mujeres burguesas, que no tienen detrás de sí potencia alguna. Una cosa más nos separa: la táctica. ¿Deben acaso las proletarias con conciencia de clase ir con peticiones al trono del emperador y de los gobiernos? La compañera Lowenherz dice que debemos dejar que las feministas burguesas agiten para nosotras porque no tenemos agitadoras entrenadas [...] No es sólo una cuestión de lo que se demanda, sino con qué propósito se lo hace. Cuando las mujeres burguesas plantean demandas, no lo hacen con el fin de proporcionarle armas adicionales al proletariado en la lucha por su liberación, sino impulsadas por la mala conciencia de la burguesía, con el fin de cerrar con sus demandas la boca del proletariado. Pero queremos que, en la hora del colapso de la sociedad burguesa, al final del desarrollo capitalista, el proletariado no se encuentre como el esclavo que acaba de romper sus cadenas, sino como una personalidad completamente desarrollada física, mental y moralmente. Y, desde este punto de vista, no es posible entre la sociedad burguesa y la sociedad proletaria ninguna comunidad.” (Zetkin, 1896a: 173)

En base a la moción y al discurso de Clara Zetkin, el Congreso del Partido Socialdemócrata alemán celebrado en la ciudad de Gotha en 1896 adoptó una resolución programática sobre la cuestión de la mujer, reproducida en el Apéndice II.

Durante la controversia revisionista (1898-1903), Zetkin asoció al movimiento de mujeres del SPD con la corriente “ortodoxa”, mientras que el líder revisionista Eduard Bernstein buscó la alianza del movimiento de mujeres burgués, escribiendo por ejemplo en *Neue Bahnen: Organ des Allgemeinen Deutschen Frauenvereins* (Richebacher, 1982: 165-166). El revisionismo fue oficialmente rechazado por el partido en 1903, y esto permitió a Zetkin derrotar a las partidarias de aquél, que también defendían la cooperación con el feminismo burgués.

El movimiento de mujeres del SPD antes de la primera guerra mundial

En 1895, el partido presentó por primera vez una moción a favor del sufragio femenino en el Reichstag alemán, algo que repetiría en los años siguientes. Los socialdemócratas estaban casi solos en su continua oposición al Código Civil represivo en el Reichstag. En un famoso discurso pronunciado en el Reichstag, el 13 de enero de 1898, su líder, August Bebel (un tornero de profesión), pidió la despenalización de la homosexualidad mediante la eliminación del Párrafo 175, apoyando la petición impulsada por el Comité Científico-Humanitario de Magnus Hirschfeld, creado el año anterior (*Verhandlungen des Deutschen Reichstags*, 16, Sitzung, Donnerstag den 13. Januar 1898). Exigieron una y otra vez mayor protección para las trabajadoras. Apoyaban el salario igual por trabajo igual y pedían guarderías para las madres trabajadoras. Las mujeres del SPD afirmaban también que era su deber asumir la herencia olvidada del liberalismo alemán, que una asustada y reaccionaria burguesía había abandonado, y como consecuencia de ello insistían en la igualdad de la mujer en la enseñanza y en la vida profesional. El partido criticó las leyes alemanas sobre el aborto y favoreció el acceso a los anticonceptivos (Evans 1980: 192).

A partir de 1900, el ala femenina del SPD comenzó a celebrar una conferencia bienal de mujeres (*Frauenkonferenz*) juntamente con el congreso del partido. La primera, celebrada en Maguncia (Mainz) en septiembre de 1900, contó con la presencia de veinte delegadas y eligió como delegada central (*Zentralvertrauensperson*) a Ottilie Baader. En dicha conferencia, Lily Braun, la representante más conocida del ala reformista del movimiento de mujeres socialdemócrata, presentó una moción proponiendo una redefinición de la relación con el movimiento de mujeres burgués. En el informe sobre la conferencia se lee:

> “Un corto debate tuvo lugar sobre la moción de la compañera Braun de precisar la posición del movimiento proletario de mujeres hacia el movimiento de mujeres burgués. No surgieron diferencias de opinión al respecto. Las compañeras Zetkin, Ihrer, Zietz y Menger, y el compañero Ledebour coincidieron en la opinión de que no existe ningún motivo para sujetar a una revisión la posición de principios del movimiento de mujeres proletario hacia el movimiento de mujeres burgués. En qué medida compañeras individuales pueden trabajar juntamente con feministas (*Frauenrechtlerinnen*) y otros elementos burgueses, de vez en cuando y temporalmente, en áreas que están fueran del movimiento socialista o que éste último aún no puede abarcar, eso debe dejarse librado a la discreción personal, al gusto, al sentido del tacto y a la importancia de circunstancias especiales. La precondición para tales actividades es que actúen en todas partes como socialdemócratas.” (Bericht, 1900: 256-257)

La Segunda Conferencia de las Mujeres Socialistas, celebrada en Múnich en septiembre de 1902, adoptó resoluciones a favor del derecho al voto y de la admisión de las mujeres a las asociaciones políticas, así como de la adopción de medidas legales para proteger a las mujeres, los niños y las trabajadoras domésticas. La Tercera Conferencia de Mujeres Socialistas, celebrada en Bremen en septiembre de 1904, seleccionó a Luise Zietz como copresidente junto con Clara Zetkin. Para entonces, *Die Gleichheit* ya alcanzaba una tirada de 12.000 ejemplares.

A la Quinta Conferencia de Mujeres Socialistas, celebrada en Nuremberg en septiembre de 1908, asistieron 74 delegadas. Fue adoptado un estatuto de organización, refrendado más tarde por el congreso del partido, ya que la nueva Ley Nacional de Asociaciones (*Reichsvereinsgesetz*) del 15 de mayo de 1908 permitió, por primera vez, la

afiliación de las mujeres a los partidos políticos. A partir de entonces, cada compañera estaba obligada a unirse a la organización del Partido Socialdemócrata de Alemania de su área. Los miembros femeninos debían estar representados en proporción a su número en el ejecutivo (*Vorstand*), al cual debía pertenecer al menos una compañera. El ejecutivo aprovechó la oportunidad para cooptar a la menos radical, Luise Zietz, en lugar de Zetkin, la cual llegó a considerar la posibilidad de retirarse de la actividad política ante esta afrenta (Richebacher, 1982: 245-246).

Esta actitud hostil de la naciente burocracia partidaria hacia Zetkin, que era la líder histórica del movimiento de mujeres socialista alemán, coincidió con la actitud de la creciente burocracia sindical, cuyo principal representante, el líder de la confederación sindical Carl Legien, amenazó en 1908 con lanzar un periódico sindical femenino para competir con *Die Gleichheit,* debido al apoyo que éste brindaba a la agitación a favor de la huelga de masas, una consigna que Rosa Luxemburg y Zetkin consideraban como la principal enseñanza de la revolución rusa de 1905 y que era anatema para los líderes sindicales (Richebacher, 1982: 236, 240).

En 1910, cuando el ejecutivo se negó a convocar una conferencia de mujeres antes del congreso del partido celebrado en Magdeburg y la aplazó para el año siguiente, alegando dificultades financieras, tanto Zietz como Otilie Baader apoyaron la decisión, en contra de la posición de Zetkin, la cual quería darles una regularidad anual a las conferencias de mujeres del SPD (Richebacher, 1982: 256-260). Finalmente, el Buró Femenino (*Frauenbureau*) del SPD fue disuelto en 1912 y la agitación entre las mujeres encomendada a una Secretaría del Ejecutivo, puesto para el cual fue electa Zietz (Richebacher, 1982: 267).

Esta marginalización creciente de la toma de decisiones del ala femenina del SPD, por la burocracia partidaria en conjunción con la sindical, fue velada en aquel entonces por el crecimiento espectacular del movimiento de mujeres del SPD, el cual pasó de 4.000 miembros en 1905 a 10.943 en 1907, 82.642 en 1910 y 174.754 en 1914 (Richebácher, 1982: 247 y 312, nota 1). Además de esto, sus agitadoras tomaron parte activa en la sindicalización de las mujeres trabajadoras, consiguiendo un total de casi 216.000 mujeres sindicalizadas inmediatamente antes del estallido de la Primera Guerra Mundial. La revista de Zetkin, *Die Gleichheit*, también aumentó rápidamente su tirada, alcanzando 124.000 suscriptores en 1914. Todo ello contribuyó a hacer del movimiento de mujeres de la socialdemocracia alemana el primer movimiento de masas a favor de la emancipación de las mujeres organizado por la clase trabajadora. Convocó manifestaciones y desfiles impresionantes a favor del sufragio femenino en toda Alemania a partir de 1911 (Evans, 1980: 192).

El movimiento de mujeres trabajadoras socialistas en otros países

El movimiento de mujeres de la socialdemocracia austríaca era el más desarrollado después del alemán. En 1913 incluía a 28.058 mujeres en 312 diferentes filiales locales, y en junio de 1914 su periódico, *Arbeiterinnen-Zeitung*, tiraba 29.000 ejemplares (Evans, 1980: 199). El mayor movimiento de mujeres socialistas después de los de Alemania y Austria fue el de Finlandia, que contaba con 10.000 miembros (de un total de 45.000 afiliados socialdemócratas) ya en 1905. En Francia, el movimiento socialista era relativamente débil: en 1914, cuando los socialistas contaban con más de 90.000 miembros (mientras que el SPD en Alemania contaba con más de un millón), la afiliación femenina no pasaba de 1.000 y hubo sólo una delegada en el congreso del partido (Evans, 1980: 208).

Mientras que la organización de mujeres socialistas en Alemania era al menos diez veces más grande que el movimiento sufragista, en Norteamérica esta proporción era al

revés. El movimiento norteamericano de mujeres socialistas no contaba con más de 15.000 miembros en su momento culminante en 1912 (el Socialist Party of America tenía un promedio de 117.984 afiliados cotizantes en 1912; el comité de mujeres calculaba la afiliación femenina en un 10% del total en 1911 y en un 15% en 1912), mientras que el movimiento sufragista burgués contaba ya con 75.000 miembros en 1910 (Evans, 1980: 204-105). Esta debilidad del movimiento de mujeres socialistas se correspondía con la debilidad relativa de los partidos socialistas en los países anglosajones, un fenómeno que volvía a las socialistas de dichos países vulnerables a las presiones del feminismo burgués, claramente evidente en el caso de Gran Bretaña, en el que las socialistas adoptaban posiciones sumamente conciliadoras hacia las tácticas de las sufragistas, ajenas a las del movimiento obrero (incendios, rotura de escaparates, etc.), e incluso hacia su estrategia reaccionaria (algunas de ellas apoyaban el sufragio restringido; es decir, el voto calificado femenino).

La Primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Stuttgart (1907)

La celebración en agosto de 1907 de la Primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas (*Erste Internationale Konferenz Sozialistischer Frauen*) en Stuttgart, pensada para coincidir con el congreso de la Internacional Socialista, que tuvo lugar el mismo mes en dicha ciudad, fue una victoria política para Clara Zetkin.

Quince nacionalidades diferentes estuvieron representadas en las 59 delegadas. Inglaterra había enviado 19 representantes, 16 de Alemania, siete de Austria, tres de Hungría, tres de Francia, dos de Bohemia; Bélgica, Holanda, Suiza, Finlandia, Estados Unidos habían enviado una delegada cada uno. Italia estuvo representada por Angélica Balabanoff, Rusia por una delegada de Estonia, que se escuchó con menos frecuencia que Alexandra Kollontai, y por tres observadoras (una del Bund, la segunda de los socialdemócratas de San Petersburgo, la tercera enviada por las obreras textiles de Lódz). Asistió también una invitada hindú: la señora Camay, de Bombay. *Die Gleichheit* destacaba la presencia sindical: la compañera Boschel de Viena, así como la delegada suiza (Margarethe Faas-Hardegger) recibieron el mandato de sus respectivas confederaciones sindicales. Lo mismo sucedió con dos mujeres alemanas, incluyendo la activista Emma Ihrer, vieja militante socialdemócrata de la era anterior a Zetkin. Por último, la delegada de Finlandia también representaba una unión de trabajadoras especializadas y, además, acababa de ser elegida al parlamento. En 1907, en Stuttgart, solamente las finlandesas tenían el derecho al voto, obtenido un año antes gracias a la revolución rusa de 1905, así que la cuestión del sufragio femenino estaba estrechamente asociada a la lucha revolucionaria para ellas.

Ottilie Baader pronunció el discurso de bienvenida, invitó a la prensa no socialista a abandonar el lugar y propuso el orden del día. Su agenda incluía tres puntos: 1) la presentación de informes sobre los movimientos de mujeres socialistas en los diferentes países; 2) el establecimiento de relaciones regulares entre las compañeras organizadas de los diferentes países, y 3) el derecho al voto de la mujer (Baader, 1907b: 123). Clara Zetkin fue elegida presidente de la reunión.

El informe de las socialdemócratas alemanas a la conferencia aclaraba que “la mujer proletaria tiene los mismos intereses que el varón: obtener reformas en lucha contra la sociedad capitalista y un día abolirla completamente”. Para poder participar en la lucha de su clase contra el capitalismo, sin restricciones y con toda su pujanza, la proletaria necesitaba especialmente la igualdad de derechos políticos y sociales como mujer. Pero “la completa igualdad de derechos para el sexo femenino no es para la mujer trabajadora, como para la mujer burguesa, el ‘objetivo final’ de sus aspiraciones. Para ella es sólo un

medio con miras a un fin, que es la lucha contra el sistema capitalista y su derrocamiento. La mujer trabajadora no puede contentarse con una reforma de la sociedad contemporánea, sino que debe aspirar a una revolución del orden burgués [...] En suma, el movimiento de mujeres socialistas de Alemania es, en su esencia más profunda, sólo un miembro del movimiento obrero socialista general". En cuanto al feminismo burgués, la autora del informe, Ottilie Baader, afirmaba:

> "Las proletarias están ligadas por la más profunda solidaridad de intereses de clase con el proletariado masculino, y están separadas, por una contradicción insalvable de situación de clase y de intereses de clase, de las mujeres burguesas. Así como el movimiento de mujeres socialistas está ligado en solidaridad constante con el movimiento obrero revolucionario por los objetivos compartidos y por los medios para alcanzarlo, está, por otro lado, profunda y fundamentalmente separado del movimiento de mujeres burgués. Las reformas a las que éste aspira son incapaces de abolir la opresión política y social de la enorme mayoría del sexo femenino por las clases propietarias y explotadoras. El movimiento de mujeres socialistas es, por el contrario, una parte del movimiento proletario-revolucionario. Su objetivo es la revolución social y la supresión de la sociedad burguesa. Lucha por la igualdad de derechos del sexo femenino, así como por las otras reformas que demanda al igual que el movimiento de mujeres burgués, como medios hacia un fin, que es la lucha contra el orden capitalista y por su derrocamiento, mientras que las sufragistas burguesas quieren apoyar y mantener dicho orden social a través del sufragio femenino. Alguien podría quizás opinar que, a pesar de todo, en la lucha por las reformas en cuestión sería posible de vez en cuando hacer causa común entre los movimientos de mujeres socialista y burgués, y que ambos podrían marchar separados, pero golpear juntos. Esto queda excluido por la insuficiencia de las demandas que presentan las sufragistas, y por la endeblez con las que las defienden. Semejante "marchar separados y golpear juntos" sólo sería posible al precio de que las mujeres socialistas retrocedieran en lugar de avanzar, de que moderaran sus demandas." (Baader, 1907a: 6-7)

La conferencia de Stuttgart adoptó, por 47 votos contra once votos de las austríacas, las suizas y las inglesas, una resolución a favor del sufragio femenino, en la que se afirmaba:

> "La demanda del sufragio femenino es producto de las revoluciones económicas y sociales causadas por el sistema capitalista de producción, en especial de la revolución operada en el trabajo, la posición y la conciencia de la mujer. Es esencialmente una consecuencia del principio democrático-burgués que reclama la eliminación de todas las diferencias sociales que no se basan en la propiedad, y que proclama tanto en el área de la vida privada como de la vida pública la completa igualdad de derechos jurídicos de todos los mayores de edad. Por esta razón, el sufragio femenino siempre ha sido demandado por pensadores individuales en relación con cada lucha en la que la burguesía participó por la democratización de los derechos políticos, como una condición necesaria para su emancipación política y para su dominio de clase. Sin embargo, el sufragio femenino recibió por primera vez su fuerza impulsora como demanda de masas como resultado de la creciente actividad económica de las mujeres y, sobre todo, debido a la inclusión del proletariado femenino en la industria moderna. El sufragio femenino es un correlato de la emancipación económica de la mujer de la casa y de su independencia económica de la familia gracias a su trabajo pago." (Beschluß, 1907: 1)

Sin embargo, debido a las contradicciones de clase, que tenían tanta influencia en el mundo de las mujeres como en el de los hombres, el valor y el objeto principal del sufragio eran diferentes para las mujeres de las diferentes clases sociales.

> "El valor del derecho al sufragio como arma en la lucha social está en proporción inversa al tamaño de la propiedad que posee el individuo y al poder social que confiere dicha propiedad. Su objeto principal es diferente, de acuerdo con la posición de clase: o bien la igualdad jurídica completa del sexo femenino, o bien la emancipación social del proletariado a través de la conquista del poder político para la abolición de la dominación de clase y para la introducción de la sociedad socialista, que es la única garantía para la completa emancipación de la mujer como ser humano. Como consecuencia de las contradicciones de clase entre las mujeres, el movimiento de mujeres burgués no marcha unido, en filas cerradas y desplegando sus fuerzas al máximo, en apoyo del sufragio universal de la mujer. Las mujeres proletarias, en consecuencia, deben confiar en sus propias fuerzas y en las de su clase para la conquista de sus plenos derechos políticos." (Beschluß, 1907:1)

En los partidos reaccionarios gobernantes crecía la tendencia a fortalecer el poder político de la propiedad a través de la introducción de un sufragio femenino limitado (censitario). La primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, por ende, llamaba a todos los partidos socialistas del mundo a priorizar la lucha por el sufragio femenino y declaraba:

> "El movimiento de mujeres socialistas de todos los países rechaza el sufragio femenino limitado como una falsificación y una burla al principio de la igualdad de derechos del sexo femenino. Lucha por la única expresión concreta y viva de este principio: el derecho al sufragio universal de la mujer para todas las mujeres adultas, sin limitación alguna en lo referente a la propiedad, al pago de impuestos, al grado de educación o a cualquier otra condición que excluya a los miembros de la clase obrera del disfrute de ese derecho. El movimiento de mujeres socialistas lleva adelante su lucha no en alianza con las feministas burguesas (*bürgerlichen Frauenrechtlerinnen*), sino en asociación con los partidos socialistas, los cuales luchan por el sufragio femenino como una de las demandas que desde el punto de vista de principio y de la práctica es más importante para una completa democratización del derecho al sufragio." (Beschluß, 1907: 2)

La conferencia también decidió estrechar los lazos entre las compañeras de los diferentes países mediante la creación de una oficina central (*Zentrale*), de un secretariado internacional al cual se enviarían anualmente informes sobre la cuestión de la mujer en los respectivos países, así como informes regulares sobre todos los eventos importantes. Se determinó que la redacción de la revista *Die Gleichheit* cumpliría dicha función de oficina central hasta la reunión de la siguiente Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas. Las compañeras de los diferentes países debían ocuparse de publicar los informes en los órganos de prensa partidarios de sus respectivos países.

En el artículo aparecido en *Die Gleichheit*, haciendo un balance de la conferencia de Stuttgart, se hace la siguiente referencia a la situación en el Reino Unido, donde las mujeres socialistas actuaban en conjunto con el movimiento burgués de las *suffragettes*:

> "En Inglaterra, una parte de las socialistas no está completamente libre de concepciones feministas burguesas (*bürgerlich frauenrechtlerischen Gedankengängen*) y, por lo tanto, también en la lucha por la igualdad de derechos políticos del sexo femenino no se diferencian tácticamente con absoluta claridad del movimiento de mujeres burgués (*bürgerlichen Frauenbewegung*). Sería ir demasiado lejos intentar explicar en el marco de este artículo las razones históricas

que explican este fenómeno. No faltan compañeras en Inglaterra que, con las mejores intenciones de servir a la liberación de su sexo y a los intereses del proletariado, luchan junto con las feministas burguesas (*bürgerlichen Frauenrechtlerinnen*) por un sufragio femenino limitado (censitario). Y en su lucha por ese derecho (que ellas consideran como un primer paso necesario hacia la igualdad de derechos políticos del sexo femenino en principio y en la práctica), ellas, como muchas feministas burguesas y, de hecho, mucho más que la mayoría de éstas, han invertido una enorme energía y capacidad de sacrificio. [Dicha línea había sido aprobada por el *Independent Labour Party*, pero no por la *Social Democratic Federation*]. Dadas estas circunstancias, era de esperar que una parte de las delegadas inglesas no aceptaran una resolución que rechazaba explícitamente y en los términos más inequívocos el sufragio femenino limitado y que ponía fin a la asociación de las compañeras con las feministas burguesas." (*Die Gleichhei*t, 1907: 150-151).

En Stuttgart, Clara Zetkin había recibido el apoyo entusiasta de Rosa Luxemburg. En su carácter de único miembro femenino de Buró Socialista Internacional (BSI) en Bruselas, Rosa creía que era mucho más conveniente ubicar la oficina central de la Internacional Socialista de Mujeres en Stuttgart, como lo había propuesto Zetkin. Según Rosa, el BSI era un organismo cuyas decisiones eran a menudo ignoradas por los partidos socialistas nacionales. Los tiempos en los que Marx era el centro del movimiento internacional del proletariado habían pasado, y un punto central para el movimiento socialista obrero internacional no podía ser creado por medios puramente mecánicos. Pero Rosa veía esto como una oportunidad para las mujeres socialistas: si éstas conseguían establecer un centro de autoridad moral, capaz de atraer el interés de los países miembros de la internacional, podían convertirse en un centro vital y eficaz del movimiento socialista. Rosa concluía señalando que las mujeres socialistas podían convertirse en el "centro moral de la internacional" si aceptaban las propuestas de las compañeras alemanas (*Erste Internationale Konferenz Sozialistischer Frauen*, Stuttgart 1907: 135-136).

Alexandra Kollontai también estuvo presente en la conferencia de Stuttgart. Kollontai intervino apoyando la moción de Zetkin sobre el sufragio universal femenino y dijo lo siguiente sobre las características del movimiento de mujeres socialistas en Rusia luego de la revolución de 1905:

> "No hemos tenido hasta ahora en Rusia un movimiento específico de trabajadoras o de mujeres. Las trabajadoras con conciencia de clase han tomado parte en el movimiento de liberación al lado de los varones, en el mismo marco [organizativo]. La socialdemocracia rusa también ha representado siempre los intereses de las trabajadoras, y las mujeres rusas con conciencia de clase se han unido en gran número al partido socialdemócrata y a los sindicatos, sobre todo a los sindicatos, que han crecido muy rápidamente. Ahora, sin embargo, tenemos que pasar por un momento difícil en Rusia. El movimiento de mujeres proletarias ha encontrado un nuevo enemigo en el movimiento de mujeres burgués, del cual no existían trazos hace tan sólo tres años atrás. Ahora ha brotado como un hongo después de la lluvia. Hay mujeres kadetes-radicales que son políticamente muy decididas, pero totalmente atrasadas en lo que concierne a la legislación social. También hay mujeres progresistas y, finalmente, una "Unión de Mujeres Auténticamente Rusas", que están ávidas de beber la sangre de nuestros abnegados luchadores revolucionarios. ¡Una bella organización del bello sexo! Ahora debemos luchar contra todas estas mujeres burguesas, y así proseguimos la lucha contra el absolutismo, hombres y mujeres juntos. ¡Las vamos a derrotar, y

esta derrota será una victoria para todo el mundo! (fuertes aplausos).” (*Erste Internationale Konferenz Sozialistischer Frauen*, Stuttgart 1907: 131-132)

El congreso de la Segunda Internacional celebrado en Stuttgart simultáneamente con la Primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, el cual adoptó una famosa resolución “contra el militarismo y el imperialismo”, redactada por Rosa Luxemburg y Lenin (reproducida en Joll, 1976: 182-184), incluía en su orden del día una moción que proclamaba como “el deber de los partidos socialistas de todos los países agitar enérgicamente para la introducción del sufragio femenino universal”, finalmente adoptada como resolución luego de un largo discurso de Zetkin (versión castellana parcial en Zetkin, 1976). De dicho discurso rescatamos el siguiente pasaje:

“Las proletarias no deben contar, por tanto, con el apoyo de las mujeres burguesas en la lucha por su derecho al sufragio; las contradicciones de clase excluyen la posibilidad de que se unan con el movimiento de mujeres burgués. Con ello no queremos decir que deban rechazar a las feministas burguesas (*die bürgerlichen Frauenrechtlerinnen*) si éstas, en la lucha por el sufragio universal femenino, se colocaran detrás y al lado de aquéllas para golpear juntas, aun marchando separadas. Pero las proletarias deben ser perfectamente conscientes de que no pueden conquistar el derecho al voto mediante una lucha del sexo femenino sin distinción de clase contra el sexo masculino, sino sólo con la lucha de clase de todos los explotados, sin distinción de sexo, contra todos los explotadores, también sin distinción de sexo.” (*Internationaler Sozialisten-Kongress zu Stuttgart*, 1907: 42)

En un artículo sobre el Congreso Socialista Internacional de Stuttgart, Lenin afirmaba:

“El congreso reconoció que, en la campaña por el sufragio femenino, era indispensable defender integralmente los principios del socialismo y la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres, sin desfigurarlos por ninguna consideración de oportunidad. Un desacuerdo muy interesante se manifestó en torno de esto en el seno de la comisión. Los austríacos (Víctor Adler, Adelheid Popp) aprobaban esta táctica en la lucha por el derecho a voto universal para los hombres: para conquistar este derecho estimaban oportuno, en la campaña de agitación, no poner en primer plano la reivindicación del derecho al voto femenino. Los socialdemócratas alemanes, en particular Clara Zetkin, habían protestado ya contra este punto de vista en el momento en el que los austríacos mantenían su campaña a favor del sufragio universal. Zetkin había declarado en la prensa que en ningún caso había que dejar en la sombra la reivindicación del derecho a voto para las mujeres, que los austríacos habían actuado como oportunistas, sacrificando los principios por razones de conveniencia y que, lejos de debilitarlos, habrían amplificado el alcance de su agitación y la fuerza del movimiento popular si hubieran puesto la misma energía en reivindicar el derecho a voto para las mujeres. En la comisión, Zietz, otra mujer eminente de la socialdemocracia alemana, se alía plenamente con al punto de vista de Zetkin. La enmienda de Adler, justificación indirecta de la táctica austríaca, fue rechazada por doce votos contra nueve (esta enmienda pide solamente que no haya interrupción en la lucha por el derecho a voto acordado verdaderamente a todos los ciudadanos, y no que la lucha por el derecho a voto esté siempre ligada a la reivindicación de igualdad de derechos entre hombres y mujeres). Nada expresa mejor el punto de vista de la comisión y del congreso que las palabras siguientes, pronunciadas por la susodicha Zietz en la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas (que tuvo lugar en Stuttgart al mismo tiempo que el congreso): “Por

principio, debemos exigir todo lo que consideramos como justo [dijo Zietz] y solamente en el caso en el que nuestras fuerzas no sean suficientes para mantener la lucha aceptaremos lo que podamos obtener. Esa ha sido siempre la táctica de la socialdemocracia. Cuanto más modestas sean nuestras reivindicaciones, más modestas serán las concesiones del gobierno". A la luz de esta discusión entre las mujeres socialdemócratas austríacas y alemanas, el lector puede ver con qué severidad los mejores marxistas juzgan la más mínima desviación de la táctica revolucionaria consecuente y fiel a los principios." (Lenin, 1907: 90-91)

En su *Historia del movimiento de mujeres proletario en Alemania*[51], escrito 21 años más tarde, en 1928, Zetkin recordaba la Conferencia de Mujeres y el Congreso de la Segunda Internacional en Sttugart con un dejo de amargura:

"En agosto de 1907 se reunió en el mismo sitio (la Liederhalle en Stuttgart) el primer congreso internacional de trabajadores que tuvo lugar en Alemania. Nos referimos a aquel memorable Congreso de la II Internacional que adoptó solemnemente una resolución por la cual los partidos socialdemócratas de todos los países se comprometían a que, en caso de guerra, aprovecharían la situación para derrocar al capitalismo. El mismo congreso decidió, además, que todos los partidos socialdemócratas tenían el deber de dirigir las luchas por el derecho de voto, incluido el derecho a voto para las mujeres; o sea, derecho a voto universal, igual, secreto y directo para todos los mayores de edad sin discriminación de sexo. Y con ello rechazaba cualquier concesión oportunista, tanto hacia los partidos liberales, que temían el derecho de voto de las mujeres, como a las corrientes feministas (*frauenrechtlerische Strömungen*) que se hubieran contentado con el "derecho de voto para las damas". El Congreso de la II Internacional hacía suya con ello la resolución de la Primera Conferencia Femenina Socialista Internacional, que lo había precedido, y que había dado vida por primera vez a la unión ideológica y organizativa del movimiento femenino socialista de los distintos países. También esta conferencia tuvo su sede en la Liederhalle. El epílogo de estos dos congresos y de sus resoluciones lo escribió la guerra mundial, con la traición de la solidaridad proletaria internacional y con la renuncia al derecho de voto de la mujer por parte de los socialistas franceses y belgas en la postguerra." (Zetkin, 1976, que incluye tres capítulos de Zetkin, 1928)

La Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en Copenhague, Dinamarca (1910) y la proclamación del Día de la Mujer

La invitación a la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas celebrada en Copenhague, Dinamarca, en agosto de 1910, rezaba: "Invitamos a las mujeres socialistas organizadas de todos los países (sin distinción del grupo o del partido al que pertenezcan) a enviar representantes a la conferencia, así como a todas las organizaciones de trabajadoras que reconozcan el principio de la lucha de clases." (*Zweite Internationale Sozialistische Frauenkonferenz,* 1910a: 1). Rosa Luxemburg no tomó parte en la conferencia, pero sí en el congreso de la Segunda Internacional, celebrado simultáneamente en Copenhague.

En la conferencia de Stuttgart, Clara Zetkin fue reelegida por un período de tres años y, por unanimidad, presidente de la Internacional de Mujeres Socialistas. En esta capacidad abrió las sesiones de la conferencia de Copenhague, delante de una delegación casi el doble de grande que la de la conferencia de Stuttgart, con un discurso que concluía con las siguientes palabras:

---

[51] Ver en estos anexos página 344.

"La mujer está interesada, aún más que el hombre, en la construcción de la sociedad socialista; debe anhelar a dicha sociedad no sólo como proletaria, sino también en su carácter de mujer (*Weib*), la cual puede desarrollarse como ser humano solamente en el marco del socialismo. La igualdad jurídica entre el hombre y la mujer no es suficiente. Aún si las feministas burguesas (*bürgerlichen Frauenrechtlerinnen*) consiguen la realización de sus demandas, quedan nuevos problemas por resolver para el mundo de la mujer y surgen nuevos conflictos. Sólo donde el feminismo burgués pierde toda efectividad, más allá del muro de la sociedad capitalista, está ubicado el completo desarrollo de todas las mujeres como seres humanos. La sociedad socialista creará, por primera vez, las precondiciones materiales y morales para que cada mujer (*Frau*), sin dejar de ser una mujer (*Weib*), pueda desarrollarse plenamente como ser humano. El camino que debemos transitar es duro. Millones de nuestras hermanas sufren de hambre en el desierto capitalista. Cientos de miles caen en el pantano de la prostitución. Buscamos los medios de aliviar sus sufrimientos. Pero debemos transitar el camino a través de la sociedad capitalista con implacable necesidad, aunque nos cueste sangre y lágrimas. Debemos comprender y revolucionar las condiciones sociales, para que el proletariado femenino represente una parte de la fuerza y de la voluntad de acción para la transformación. Tenemos un objetivo firme ante nuestros ojos: no solamente la mujer liberada (befreite Weib), sino un ideal aún más elevado: ¡toda la humanidad liberada! (*ovación*)." (*Zweite Internationale Sozialistische Frauenkonferenz,* 1910b: 1)

En la conferencia de Stuttgart había habido 59 delegadas socialistas de 15 nacionalidades, mientras que en Copenhague el número de nacionalidades representadas había aumentado a 17 y el número de delegadas a más de 100. Pero existía un déficit notable: la ausencia de delegadas de los países latinos, con la excepción de un grupo de delegadas de Lisboa. Esto contrastaba con "la representación alemana de 82.000 mujeres organizadas políticamente y 140.000 mujeres organizadas sindicalmente, con la representación austríaca de 10.000 mujeres organizadas políticamente y 50.000 mujeres organizadas sindicalmente" (*Zweite Internationale Sozialistische Frauenkonferenz,* 1910b: 1).

El informe de las socialistas alemanas a la Segunda Conferencia de Mujeres, presentado por Ottilie Bader y Luise Zietz, comenzaba indicando que la abolición, en 1908, de las leyes que limitaban el derecho de reunión y de asociación, abolición que finalmente permitía a las mujeres participar en asambleas políticas públicas y ser miembros de partidos y asociaciones políticas, había resultado, no en la creación de una organización separada de mujeres, sino en la integración plena de las compañeras al Partido Socialdemócrata Alemán (Luise Zietz había pasado a ser miembro del comité central o *Parteivorstand*) y en la creación de una organización unificada:

"La creación de una organización política unificada para hombres y mujeres, en la medida en que lo permiten las leyes, era la consecuencia lógica de nuestra posición de principio sobre la cuestión de la mujer. Estuvo dictada por el reconocimiento del hecho de que la cuestión de la mujer es una parte de la cuestión social y sólo puede encontrar su solución juntamente con ésta última; en otras palabras: que la liberación de la mujer del doble yugo de la esclavitud asalariada y sexual sólo puede ser el resultado del derrocamiento del capitalismo (Baader y Zietz, 1910: 3).

Al mismo tiempo, existía en el Partido Socialdemócrata Alemán una Oficina Central para las Compañeras, el Buro Femenino (*Frauenbureau*), que atendía a las necesidades específicas de las madres, los niños, etc. El informe señalaba también que, para entonces, *Die Gleichheit* ya alcanzaba una tirada de 82.000 ejemplares. El informe

de la comisión sindical indicaba que en 1908 el número de trabajadoras sindicalizadas en Alemania llegaba a 139.119 (Hanna, 1910: 14). A esto se sumaban informes de las socialistas de Austria, Silesia, la Polonia austríaca, Bohemia, Suiza, Holanda, Gran Bretaña, Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Rusia, Portugal y Estados Unidos.

El informe sobre Rusia, presentado por Alexandra Kollontai, señalaba que en la época de la primera Duma las socialistas habían hecho, por primera vez, el intento de desarrollar una agitación especial entre las mujeres. Clubes de trabajadoras habían sido creados en San Petersburgo en la primavera de 1906, que sin embargo habían sido rápidamente disueltos por la policía. Las socialdemócratas rusas habían organizado asambleas públicas para obreras y, desde octubre de 1907, asociaciones educativas para proletarias, que contaban con entre 200 y 300 miembros, pero que duraron tan sólo cinco meses, porque algunos compañeros y compañeras temían que estas asociaciones degeneraran en mero "feminismo" (*Frauenrechtelei*). Las compañeras desarrollaron una activa propaganda con motivo del congreso panruso de mujeres de 1909. Treinta representantes de las trabajadoras habían sido elegidas en asambleas de mujeres, y tomaron parte activa en el congreso.

> "El desacuerdo interno entre el feminismo burgués (bürgerlichen Frauenrechtelei) y el incipiente movimiento de mujeres proletarias salió claramente a la luz. Tuvo lugar una polémica, que proporcionó estímulo y esclarecimiento a las proletarias. Luego de la conclusión del congreso, la cuestión de la mujer fue discutida en asambleas de trabajadores en Petersburgo y en las provincias. Algunos sindicatos, como la federación de trabajadores textiles y gráficos de Petersburgo, los trabajadores textiles y costureras en Bakú y las costureras en Moscú tomaron la decisión de crear comisiones especiales de agitación entre las mujeres, a fin de impulsar el desarrollo ulterior del movimiento de mujeres proletario y de ganar a las trabajadoras para el partido y para los sindicatos." (Kollontai, 1910: 74-75)

Al igual que el movimiento obrero y la izquierda en su conjunto, el movimiento de mujeres proletario también había sufrido los golpes de la reacción que siguió a la revolución de 1905. "Pero el congreso para la lucha contra la prostitución, que tuvo lugar en abril de 1910 en San Petersburgo, reavivó la actividad de los círculos de trabajadoras en Petersburgo y Moscú. Asambleas públicas y secretas tuvieron lugar, e incluso una representante de las trabajadoras de Moscú fue enviada como delegada al congreso". Kollontai concluía presentando estadísticas parciales que mostraban que "el número de trabajadoras organizadas en una forma u otra en Rusia es muy pequeño, tanto en términos absolutos como en proporción al número de trabajadores varones organizados, aunque todas las organizaciones proletarias tienen miembros femeninos y las mujeres están incorporadas al Partido Socialdemócrata clandestino, a los sindicatos legales y semilegales, a las asociaciones de educación de los trabajadores, etc." (Kollontai, 1910: 75).

El informe sobre Estados Unidos, presentado por Mary Wood- Simmons, Winnie Branstetter y Theresa Malkiel, indicaba que aún en 1904 hubo sólo cinco delegadas femeninas en el congreso del Partido Socialista norteamericano, mientras que en el congreso de Chicago de 1908 hubo 19 delegadas y fue creado un Comité Nacional Femenino, cuya misión específica era agitar por el socialismo entre las mujeres. Y, como al pasar, señalaba un hecho trascendental: "Poco tiempo después (el 28 de febrero de 1909) tuvo lugar por primera vez el 'Día de la Mujer', un evento que ha despertado la atención de nuestros enemigos y el reconocimiento de todos los hombres y mujeres de pensamiento libre." (Wood-Simons, Branstetter y Malkiel, 1910: 82)

La Conferencia de Copenhague adoptó cinco resoluciones. La primera era una declaración de simpatía con la lucha por la liberación de Finlandia, que incluía la defensa del sufragio universal femenino obtenido en aquel país como resultado de la revolución rusa de 1905 "en una lucha en dos frentes (contra el enemigo exterior, el zarismo ruso, y el enemigo interior, las clases poseedoras) mediante la huelga general revolucionaria" (*Resolutionen undBeschlüsse*, 1910: 9).

La segunda resolución adoptada por la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas se titulaba "Por el mantenimiento de la paz" y decía lo siguiente:

> "La segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague se sitúa en el tema de la lucha contra la guerra en el terreno de las resoluciones adoptadas por los congresos socialistas internacionales celebrados en París, Londres y Stuttgart. Ve las causas de las guerras en los antagonismos sociales creados por el sistema de producción capitalista y, por lo tanto, espera la salvaguardia de la paz sólo de la acción enérgica y consciente del proletariado y del triunfo del socialismo.
>
> El deber de las mujeres socialistas es colaborar con las labores de mantenimiento de la paz en el espíritu de las resoluciones del Congreso Socialista Internacional de Stuttgart. A tal fin, debemos promover la instrucción del proletariado femenino sobre las causas de la guerra y sus bases (el orden capitalista), así como sobre los objetivos del socialismo; debemos, por lo tanto, fortalecer en la totalidad de la clase obrera la conciencia del poder que puede y debe movilizar en determinadas circunstancias para garantizar la paz, gracias al papel que desempeña en la vida económica de la sociedad moderna. A tal fin, las trabajadoras tienen que asegurar, a través de la educación de sus hijos como socialistas, que el proletariado en lucha, el ejército de la paz, sea cada vez mayor y más numeroso." (Resolutionen undBeschlüsse, 1910: 9)

Recordemos que la resolución sobre el militarismo adoptada por el congreso de Stuttgart en 1907, redactada por Rosa Luxemburg y Lenin, al mismo tiempo que instaba a la clase obrera y a sus representantes parlamentarios a "hacer toda clase de esfuerzos para evitar la guerra por todos los medios que parezcan efectivos", concluía con las siguientes palabras: "En caso de que a pesar de todo estalle la guerra, es su obligación intervenir a fin de ponerle término en seguida, y con toda su fuerza aprovechar la crisis económica y política creada por la guerra para agitar los estratos más profundos del pueblo y precipitar la caída de la dominación capitalista" (Joll, 1976: 184).

La tercera resolución adoptada por la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas versaba sobre el sufragio femenino y reafirmaba la resolución adoptada por la primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas celebrada en Stuttgart en 1907, insistiendo en que dicho sufragio debía ser universal y no estar sujeto a ningún tipo de restricción de propiedad, impuestos, educación, etc. (*Résolutions de la Conférence Internationale des Femmes Socialistes*: 490-491).

Asimismo, reafirmaba el principio según el cual "el movimiento de mujeres socialistas no conduce su lucha en alianza con las sufragistas burguesas (*with the bourgeois Womens Righters*), sino en común con los partidos socialistas que, en general, luchan por el derecho al sufragio universal como una de las reformas más importantes desde el punto de vista de los principios y de la práctica para la democratización completa del derecho al sufragio" (Wood-Simons, 1910: 19-24).

Según el informe aparecido en *Die Gleichheit*, esta resolución condujo a un debate porque "desgraciadamente, una parte no insignificante de las compañeras inglesas, a pesar de todas las decisiones de los congresos partidarios y sindicales de su propio país, así como de la Conferencia Internacional de Stuttgart, insiste enérgicamente en unirse con

feministas burguesas (*mit bürgerlichen Frauenrechtlerinnen*) en aras del sufragio femenino limitado". Charlotte Despard, una líder sufragista, había defendido esta "táctica de compromiso" en la Conferencia de Copenhague, posición que había sido refutada por Dora Montefiore, "la benemérita pionera del sufragio universal". La resolución de Copenhague, reafirmando el principio del sufragio universal femenino sostenido en Stuttgart, constituía, según el informe aparecido en *Die Gleichheit*, "una condena indirecta de la posición de las compañeras y de los compañeros que en Inglaterra han apoyado la demanda del sufragio femenino limitado en primer lugar". En este contexto, los informes y discursos de las compañeras norteamericanas habían sido particularmente valiosos. "Constituyeron una magnífica refutación de la fábula repetida a menudo acerca de la sororidad (*Schwesternschaft*: hermandad) del sexo femenino, acerca de la comprensión de los intereses proletarios allí donde florece el movimiento de mujeres burgués y sus demandas políticas son implementadas" (*Zweite Internationale Sozialistische Frauenkonferenz*, 1910c: 387-388).

La cuarta resolución adoptada por la Conferencia de Copenhague en 1910 trataba de "La protección social para la madre y los niños" e incluía una serie de medidas destinadas a proteger a las mujeres trabajadoras, especialmente a las embarazadas, así como a sus hijos. La demanda de prohibir el trabajo nocturno de las mujeres había encontrado la oposición de las delegadas danesas y suecas, las cuales, según el informe aparecido en *Die Gleichheit*, habían expresado "los lugares comunes feministas (*die fauenrechtlerischen Gemeinplätze*) acerca del 'derecho de la mujer al trabajo', acerca de la mecánica 'igualdad entre los sexos'" (*Zweite Internationale Sozialistische Frauenkonferenz,* 1910c: 388).

Finalmente, una quinta resolución versaba sobre la lucha contra el alza en el costo de vida (inflación), que fue un flagelo muy importante en los años inmediatamente previos al estallido de la Primera Guerra Mundial (*Resolutionen und Beschlüsse*, 1910: 9).

En la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, la representante alemana, Luise Zietz, siguiendo el ejemplo de las socialistas norteamericanas mencionado más arriba, propuso la creación de un "Día Internacional de la Mujer", a celebrarse anualmente. Su propuesta fue secundada por su compañera Clara Zetkin. Las delegadas (100 mujeres procedentes de 17 países) estuvieron de acuerdo con la idea, manera de promover la igualdad de derechos, incluyendo el sufragio, para las mujeres. El punto 3 del orden del día, titulado "Formas y medios del trabajo práctico para la conquista del sufragio universal femenino", incluía la siguiente moción de "Clara Zetkin, Kate Duncker y otras compañeras":

> "En las manifestaciones anuales del Primero de Mayo (cualquiera sea la forma que éstas asuman), la demanda de plena igualdad política de los sexos debe ser proclamada y sustanciada. De acuerdo con las organizaciones políticas y sindicales con conciencia de clase del proletariado de sus respectivos países, las mujeres socialistas de todas las nacionalidades tienen que organizar un Día de la Mujer (*Frauentag*) especial, el cual, ante todo, tiene que promover la propaganda del sufragio femenino. Esta demanda debe ser discutida en relación con toda la cuestión de la mujer, según la concepción socialista. El Día de la Mujer debe tener un carácter internacional, y ser cuidadosamente preparado." (*Zweite Internationale Konferenz Sozialistischer Frauen in Kopenhagen,* 1910: 3)

En su informe, *Die Gleichheit* señalaba que "las sugerencias sobre la posible labor práctica uniforme para la introducción del sufragio femenino fueron aprobadas por unanimidad". Ahora las compañeras debían poner en práctica dichas sugerencias. "Esto es válido sobre todo para la resolución de aplicar un nuevo medio de agitación en la forma

de un 'Día de la Mujer', sin que nos hagamos ilusiones acerca de que significará un cambio transcendental para la conquista de los derechos políticos de la mujer, pero con la firme voluntad de darle el mayor alcance práctico que un Día de la Mujer bien preparado puede y, finalmente, debe tener" (*Zweite Internationale Sozialistische Frauenkonferenz,* 1910c: 388).

Al año siguiente, el 19 de marzo de 1911, el Día Internacional de la Mujer fue celebrado por primera vez, por más de un millón de personas en todo el mundo. En 1917, las manifestaciones con motivo del Día Internacional de la Mujer en San Petersburgo iniciaron la revolución de febrero (el 8 de marzo del calendario gregoriano cayó en el último jueves de febrero, según el calendario juliano, que era el que se usaba en Rusia).

Las polémicas de Rosa Luxemburg con las feministas

Es en este contexto en el que deben ser leídas las polémicas de Rosa Luxemburg (a quien no solamente la literatura académica, sino también parte de la izquierda, insiste en atribuir el mote de feminista)[52] con las sufragistas. En "El voto femenino y la lucha de clases"[53], un discurso pronunciado en las Segundas Jornadas de Mujeres Socialdemócratas celebradas en Stuttgart, el 12 de mayo de 1912, Rosa Luxemburg recordaba que *Die Gleichheit* tenía "más de cien mil suscriptoras", y llamaba a no "subestimar la importancia de la lucha por el sufragio femenino", ya que "el extraordinario despertar político y sindical de las masas proletarias femeninas en los últimos quince años ha sido posible sólo gracias a que las mujeres trabajadoras, a pesar de estar privadas de sus derechos, se interesaron vivamente por las luchas políticas y parlamentarias de su clase". Recordaba que había sido "el apasionado empuje de las mujeres proletarias mismas" el que había forzado "al estado policíaco prusogermano a renunciar al famoso 'sector de mujeres' (el 'sector de mujeres' instituido en 1902 por el ministro prusiano Von Hammerstein obligaba a reservar en las reuniones políticas una sección especial para las mujeres) en las reuniones y abrir las puertas de las organizaciones políticas a las mujeres. Gracias al derecho de asociación y de reunión, las mujeres proletarias han tomado una parte activísima en la vida parlamentaria y en las campañas electorales. La consecuencia inevitable, el resultado lógico del movimiento es que hoy millones de mujeres proletarias reclaman desafiantes y llenas de confianza: *¡Queremos el voto!*" (Luxemburg, 1912: 109-110).

Y aquí Rosa Luxemburg pasaba a enfatizar dos puntos que separaban a las mujeres proletarias socialistas de las feministas: la lucha por el voto femenino era una tarea de la clase obrera (tanto hombres como mujeres) y estaba ligada a una lucha más general por la conquista de derechos democráticos, cuya conclusión lógica en la Alemania monárquica era la proclamación de la república: "El objetivo es el voto femenino, pero el movimiento de masas para conseguirlo no es tarea para las mujeres solamente, sino una responsabilidad común de clase, de las mujeres y de los hombres del proletariado. Porque la actual ausencia de derechos de las mujeres en Alemania es sólo un eslabón de la cadena de la reacción: la monarquía" (Luxemburg, 1912: 110-111).

Rosa Luxemburg procedía, entonces, a realizar un ataque en regla contra el feminismo burgués (sufragismo):

> "El voto femenino aterra al actual estado capitalista porque tras él están los millones de mujeres que reforzarían al enemigo interior; es decir, a la

---

[52] Esta falta de respeto por sus ideas es particularmente evidente en el libro de Raya Dunayevskaya sobre Rosa Luxemburg, que incluso dedica el capítulo séptimo a una discusión de "Rosa Luxemburgo como feminista", en directa contradicción con los escritos de la propia Luxemburg (Dunayevskaya, 1982).

[53] Ver en estos anexos página 228.

socialdemocracia. Si se tratara del voto de las damas burguesas, el estado capitalista sólo podría esperar de ellas un apoyo eficaz a la reacción. La mayoría de estas mujeres burguesas, que actúan como leonas en la lucha contra los "privilegios masculinos", se alinearían como dóciles corderitos en las filas de la reacción conservadora y clerical si tuvieran derecho al voto. Serían incluso mucho más reaccionarias que la parte masculina de su clase. A excepción de las pocas que tienen alguna profesión o trabajo, las mujeres de la burguesía no participan en la producción social; no son más que co-consumidoras del plusvalor que sus hombres extraen del proletariado, son parásitos de los parásitos del cuerpo social. Y los consumidores son, a menudo, mucho más crueles que los agentes directos de la dominación y la explotación de clase a la hora de defender su "derecho" a una existencia parasitaria. La historia de todas las grandes luchas revolucionarias lo confirma de una forma horrible. Tras la caída de los jacobinos en la gran revolución francesa, cuando Robespierre fue llevado al patíbulo, las prostitutas de la burguesía ebria de victoria (*Lustweiber der siegestrunkenen Bourgeoisie*), desnudas en las calles, bailaban desvergonzadas de alegría alrededor del héroe caído de la revolución.

En 1871, en París, cuando la heroica Comuna obrera fue aplastada con ametralladoras, las mujeres frenéticas de la burguesía fueron incluso más lejos que sus hombres bestiales en su sangrienta venganza contra el proletariado derrotado. Las mujeres de las clases propietarias defenderán siempre fanáticamente la explotación y la esclavitud del pueblo trabajador, gracias a las cuales reciben de segunda mano los medios para su existencia socialmente inútil." (Luxemburg, 1912: 111-112, corregido en base al original alemán)

En un artículo escrito dos años más tarde, el 5 de marzo de 1914[54], en ocasión de la celebración del Día de la Mujer por los partidos socialistas del mundo (al cual llamaba "el Día de la Mujer Trabajadora" (*Der Tag der Proletarierin*)), Luxemburg enfatizaba la diferencia entre el movimiento de mujeres obreras socialistas y el feminismo (sufragismo):

"La *mujer burguesa* no está interesada realmente en los derechos políticos, porque no ejerce ninguna función económica en la sociedad, porque goza de los frutos maduros de la dominación de clase. La reivindicación de la igualdad de derechos para la mujer es, en lo que concierne a las mujeres burguesas, pura ideología de débiles grupos aislados, sin raíces materiales, un fantasma del antagonismo entre el hombre y la mujer, una extravagancia. De ahí el carácter bufonesco del movimiento sufragista.

La *proletaria necesita derechos políticos*, porque en la sociedad ejerce la misma función económica que el proletario, trabaja como un esclavo de la misma manera para el capital, mantiene igualmente al estado, y es explotada y dominada al igual que el proletario. Tiene los mismos intereses y necesita las mismas armas para defenderse. Sus exigencias políticas están profundamente arraigadas en el abismo social que separa a la clase de los explotados de la clase de los explotadores, no en el antagonismo entre el hombre y la mujer, sino en el antagonismo entre el capital y el trabajo." (Luxemburg, 1914: 411)

Rosa Luxemburg concluía su artículo con estas consideraciones:

"Formalmente, los derechos políticos de la mujer pueden ser acomodados armoniosamente en el estado burgués. El ejemplo de Finlandia, de los estados norteamericanos y de algunos otros lugares demuestra que la igualdad de derechos

[54] Ver en estos anexos página 237.

de las mujeres ni derroca al estado ni socava el dominio del capital. Pero como en la actualidad los derechos políticos de la mujer son, en realidad, una demanda de clase puramente proletaria, para la Alemania capitalista de hoy son como la trompeta del Juicio Final.

Al igual que la república, que la milicia, que la jornada de ocho horas, el derecho de la mujer al voto sólo puede triunfar o ser derrotado junto con toda la lucha de clases del proletariado, sólo puede ser defendido con los métodos de lucha y los instrumentos de poder del proletariado.

Las feministas burguesas (*Bürgerliche Frauenrechtlerinnen*) desean adquirir derechos políticos, para entonces poder participar en la vida política.

La mujer proletaria sólo puede seguir el camino de la lucha obrera, la cual, por el contrario, primero obtiene cada pulgada de potencia real, y sólo entonces adquiere derechos legales. [En el partido revolucionario], al lado del hombre trabajador, la mujer trabajadora sacude los pilares del orden existente de la sociedad, y antes de que ésta le conceda la apariencia de sus derechos, ayudará a enterrar este orden social en sus escombros." (Luxemburg, 1914: 411-412)

Estas citas muestran claramente cuán arbitrario es confundir las posiciones del marxismo (una corriente dentro del movimiento obrero, su ala revolucionaria, que aspira a destruir el capitalismo y reemplazarlo por el socialismo) con las del feminismo (un movimiento democrático policlasista que aspira a la ampliación de los derechos de las mujeres en el marco de la sociedad capitalista). En los escritos de Rosa Luxemburg vemos claramente cómo, aun cuando confluyen en la consecución de un mismo objetivo como el sufragio universal, ambas corrientes parten de postulados teóricos diametralmente opuestos, operan con métodos diferentes y aspiran a objetivos últimos contrapuestos.

La Conferencia de mujeres socialistas, celebrada en Berna (abril de 1915)

La Tercera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas debía tener lugar en Viena el 21 y 22 de agosto de 1914, simultáneamente con el congreso de la Segunda Internacional, y tenía un orden del día similar al de la Conferencia de Copenhague: la lucha por el sufragio universal femenino, legislación laboral protectora y asistencia social para la mujer trabajadora y sus hijos, lucha contra el alza en el costo de vida -finalmente reemplazada por un informe sobre las movilizaciones del Día de la Mujer. Pero ni la conferencia ni el congreso de Viena pudieron reunirse debido al estallido de la Primera Guerra Mundial (ver los documentos reunidos en Haupt, 1965).

En noviembre de 1914, el Comité Central del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia, a través del comité de redacción de *Rabotnitsa* (*Trabajadora*) (una revista fundada en 1914 en San Petersburgo, cuyo consejo de redacción estaba compuesto, entre otras, por las bolcheviques Nadezhda Krupskaya e Inessa Armand) envió una carta a Clara Zetkin sugiriendo la convocatoria de una conferencia no oficial con el fin de unir a la izquierda de la Segunda Internacional. Un mes después, esta carta (que contenía los principales postulados del manifiesto del Comité Central del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia y que instaba a las mujeres de todos los países "a permanecer fieles al socialismo" y a "enrolar a las trabajadoras en la lucha contra todo tipo de paz civil y a favor de una guerra contra la guerra, una guerra estrechamente conectada con la guerra civil y la revolución social") fue ligeramente modificada y remitida como una circular a las mujeres de la izquierda de los partidos socialistas de Alemania, Austria, Inglaterra, Francia, Bulgaria, Holanda, y los países escandinavos (Gankin y Fisher, 1940: 286).

La conferencia fue finalmente convocada por Clara Zetkin como secretaria de la Oficina Internacional de Mujeres Socialistas. Zetkin se comprometió a no invitar a las organizaciones que se habían convertido en chovinistas y tenía la intención de celebrar la conferencia a pesar de la oposición prevista de las direcciones de los partidos socialdemócratas de Alemania y Austria. Las mujeres alemanas se vieron obligadas a asistir sin la sanción oficial de su partido, y no hubo delegadas austríacas presentes.

En abril de 1915, 30 mujeres socialistas provenientes de ocho países (Inglaterra, Alemania, Francia, Rusia, Polonia, Holanda, Italia y Suiza) se reunieron en Berna, por primera vez desde el estallido de la Primera Guerra Mundial, en agosto de 1914, en el marco de la tercera y última Conferencia de Mujeres Socialistas. Además de las delegadas alemanas, de las cuales había siete incluyendo Zetkin, había cuatro delegadas de Inglaterra representando el *Independent Labour Party* y ciertas organizaciones socialistas en el International *Women's Council* británico, tres de Holanda, dos de Suiza, una de Italia, y una de la Presidencia Regional de la Socialdemocracia de Polonia y Lituania.

Después de Alemania, Rusia tuvo la mayor representación, con dos delegadas de la Comisión de Organización menchevique y cuatro del Comité Central bolchevique, incluyendo a Inessa Armand. Sólo había una francesa, Louise Saumonneau. Dos delegadas belgas enviaron a decir que su gobierno les había negado el pasaporte, y cartas de saludo fueron enviados por Teresa Schlesinger desde Austria, por Alexandra Kollontai desde Noruega, por el Comité Central del Partido Socialista polaco (*Levitsa*), y por las dos secciones de la socialdemocracia de Polonia y Lituania.

Lenin acompañó a la delegación bolchevique en Berna, que incluía su mujer a Krupskaya y a Lilina Zinóviev. Aunque las mujeres presentes provenían de los elementos de izquierda de los partidos socialistas de sus respectivos países, estaban a la derecha de las posiciones de las delegadas bolcheviques, las cuales llamaban a luchar contra la *Burgfrieden* (la paz civil), contra el lema de la "defensa de la patria", contra la votación de los créditos de guerra, contra el ingreso de socialistas en gabinetes burgueses, y en pos de promover la confraternización en las trincheras, de romper tanto con los chovinistas como con el centro kautskysta y de conformar una Tercera Internacional revolucionaria. Llevaban incluso su razonamiento hasta el derrotismo revolucionario, afirmando que "en la lucha contra la guerra, el proletariado debe perseverar hasta el final y no debe temer una derrota de la patria. Dicha derrota tan sólo facilitaría la lucha revolucionaria y la guerra civil del proletariado" (Gankin and Fisher, 1940: 294). Las delegadas bolcheviques creían que la conferencia podía convertirse en el núcleo de la futura Tercera Internacional si adoptaba una posición decidida contra el oportunismo.

Pero quedó claro que las delegadas que se reunieron, hablaban diferentes idiomas. La concepción predominante era que la tarea fundamental era la lucha por la paz, no la transformación de la guerra imperialista en una guerra civil. Una ruptura con los líderes que habían traicionado el socialismo no fue sugerida por nadie. En los debates que siguieron a la presentación de la moción de la delegación bolchevique por Inessa Armand, aunque las delegadas decían compartir la opinión de las bolcheviques, las objeciones fueron las siguientes: una conferencia por la paz no es el lugar para discutir estas cuestiones; el examen de la conducta de los partidos socialistas es una cuestión propia de congresos internacionales de carácter general; esta conferencia no debería transformarse en un tribunal para emitir veredictos unilaterales; una discusión de estas cuestiones podría suscitar una innecesaria agudización de las relaciones y crearía nuevos obstáculos para las actividades por la paz; el tiempo de llamar a la revolución aún no había llegado; cuando los trabajadores hubiesen regresado del frente, cuando en cada familia una o más personas faltara, y a esto se sumara la ruina material, la ira sería tan grande que la revolución estallaría inevitablemente. La resolución revolucionaria fue rechazada por 21

votos contra seis de la delegación rusa. Incluso la iniciativa de las delegadas bolcheviques de editar un boletín internacional, o al menos de organizar la colaboración en los periódicos de los socialistas de diferentes países, fue rechazada.

Esta circunstancia imprimió un sello definido a la labor de la conferencia, y las resoluciones adoptadas reflejaron lo que Krupskaya llamó el "pacifismo santurrón de las inglesas y las holandesas" (Gankin and Fisher, 1940: 288), a las que Zetkin y las alemanas hicieron concesiones con el fin de evitar un colapso de la conferencia. Una resolución contra la carestía de la vida, que hacía un llamamiento a las trabajadoras para una lucha más decidida contra la inflación y la especulación, fue aceptada por unanimidad.

Hacia el final de sus sesiones, la Conferencia de Berna aprobó una resolución de simpatía y aprobación hacia todos los intentos de restablecer la paz, a la cual se opusieron las delegadas bolcheviques. La resolución rezaba: "La conferencia da la bienvenida de buena gana a todos los intentos no socialistas dirigidos hacia el logro de la paz, acoge con especial simpatía el movimiento internacional de las mujeres no socialistas a favor de la paz, y envía su saludo fraterno al congreso internacional de pacifistas que se llevará a cabo en la Haya en un futuro próximo." (Gankin and Fisher, 1940: 294)

Esta resolución, que fue introducida de manera inesperada por las delegadas inglesas, provocó una protesta por parte de las delegadas bolcheviques, que deseaban llamar a las mujeres socialistas a la acción y no esperaban nada del congreso pacifista. En su opinión, esta resolución parecía burlarse de todo el trabajo de la conferencia. Sin embargo, la resolución fue aceptada por los votos de todas las delegadas, con la excepción de las delegadas rusas bolcheviques y de la delegada de Polonia.

La resolución, aceptada por unanimidad, protestando contra la detención y el procesamiento de los representantes socialdemócratas en la Duma y en contra de la detención de Rosa Luxemburg en Alemania, no pudo rectificar la línea pacifista impartida a la conferencia por la mayoría de las delegaciones.[55]

La Conferencia de Berna lanzó un famoso "Manifiesto", traducido y distribuido en cientos de miles de copias, que proclamaba:

> "¡Mujeres del pueblo trabajador! ¿Dónde están sus maridos? ¿Dónde están sus hijos? Por ocho meses han estado en los campos de batalla [...] ¿Cuál es el propósito de esta guerra que les inflige un sufrimiento tan terrible? [...] ¿Quién se beneficia con la guerra? Sólo una pequeña minoría en cada nación. La guerra beneficia a los capitalistas en general. No la defensa de la patria, sino su expansión es el propósito de esta guerra. Tales son los deseos del orden capitalista. Dado que sus maridos e hijos no pueden hablar, son ustedes quienes deben proclamarlo incansablemente: los trabajadores de todos los países son hermanos. Sólo la voluntad unida del pueblo trabajador puede poner fin a esta masacre. Sólo el socialismo significa la paz futura para la humanidad. ¡Abajo el capitalismo, que sacrifica a cientos de miles de personas por la riqueza y el poder de los propietarios! ¡Abajo la guerra! ¡Adelante hacia el socialismo!" (*Internationale Sozialistische Frauenkonferenz* 1915a, versión inglesa en Gankin y Fisher, 1940: 295-297)

---

[55] Olga Ravich: "*Mezhdunarodnaia zhenskaia sotsialisticheskaia konferentsiia 1915", Proletarskaia Revoliutsiia*, N° 10 (45), 1925, págs. 165-77. Versión inglesa en Gankin y Fisher (1940: 289-295). La descripción de la conferencia contenida en este artículo corresponde a la ofrecida más brevemente en el informe oficial: "*Internationale Sozialistische Frauenkonferenz in Bern. Offi zieller Verhandlungsbericht*", Berner Tagwacht: offizielles Publikationsorgan der Sozialdemokratischen Partei der Schweiz, Bern, Samstag, 3. April 1915, Jg. 23, Nr. 77, Beilage S. 1-2, y en "Eine internationale Konferenz sozialistischer Frauen", *Die Gleichheit*: *Zeitschrift für die Interessen der Arbeiterinnen*, Stuttgart, 1915, Jg. 25, Nr. 15, S. 85-87.

Más profunda analíticamente y significativa políticamente que el manifiesto fue la resolución adoptada por la Conferencia de Berna, la cual fue elaborada por Clara Zetkin en consulta con las socialistas holandesas y enviada a la sección británica, que se reunió antes de la conferencia (Phillips, 1915: 650). La resolución atribuía las causas de la Primera Guerra Mundial al "imperialismo capitalista", declaraba la "¡Guerra a esta guerra!" y recordaba la frase final de la resolución sobre el militarismo del congreso de Stuttgart, la cual concluía afirmando que "en caso de que a pesar de todo estalle la guerra", el deber de los partidos socialistas de todos los países era "aprovechar la crisis económica y política creada por la guerra para agitar los estratos más profundos del pueblo y precipitar la caída de la dominación capitalista." (*Internationale Sozialistische Frauenkonferenz*, 1915b: versión inglesa en Gankin y Fisher, 1940: 297-300).

En una Declaración del Comité Central del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia, los bolcheviques ofrecieron la siguiente evaluación de la Conferencia de Berna: "La conferencia no ha cumplido totalmente la tarea que le había sido impuesta por los acontecimientos". La conferencia podría haber "puesto la piedra basal de la futura internacional". No lo había hecho, pero, aun así:

> "Incluso dentro de los límites restringidos, fijados por la mayoría, la conferencia de mujeres socialistas tuvo una gran importancia. Fue la primera conferencia internacional real desde el comienzo de la guerra en la que las mujeres socialistas de los países beligerantes que, de una manera u otra, había ido "contra la corriente" se reunieron. Es posible que hayan expresado, de forma incompleta y bastante insuficiente en su resolución, su actitud hacia los eventos y tareas contemporáneas; sin embargo, algo se ha logrado en este sentido, y a medida en que la lucha por la paz asuma formas revolucionarias, la conferencia asistirá en la unificación de la lucha revolucionaria internacional del proletariado [...] Dos concepciones del mundo, dos tácticas se han enfrentado. Por un lado, la táctica de la unidad nacional y la defensa de la patria; por el otro, la táctica de la lucha de clases y la unidad internacional del proletariado, una táctica que, desde el comienzo de la guerra, ha sido adoptada por el comité central y por nuestro grupo de trabajo socialdemócrata en la Duma, la táctica del socialismo revolucionario. La incompatibilidad, el carácter irreconciliable de estas dos tácticas será mejor y más comprendido por sus defensores. La internacional que no traicione el ideal socialista sólo puede restaurarse mediante la unión del proletariado bajo la bandera del socialismo revolucionario y por medio de una separación decisiva del socialpatriotismo y del oportunismo. Las representantes de la mayoría en la conferencia han dado solamente un paso adelante tímido e indeciso, pero la vida las llevará más allá y las radicalizará." (*Sotsial-Demokrat*, N° 42, del 21 de mayo de 1915, suplemento, pág. 2, citado en Gankin y Fisher, 1940: 300-301. Lenin ofreció una evaluación más crítica de la Conferencia de Berna en Lenin, 1915c)

La primavera del año 1915 en Alemania estuvo signada por protestas y manifestaciones contra la guerra y el alza en el costo de vida, que en noviembre y diciembre llegaron a reunir en Berlín a 15.000 personas, y en las cuales las mujeres jugaron un papel decisivo. Aunque el Ejecutivo del SPD se negó obstinadamente a convocar una conferencia de mujeres, éstas consiguieron reunir, en septiembre de 1916, una conferencia de funcionarias del gran Berlín, en la que tomaron parte compañeras de Stettin, Braunschweig, Leipzig, Düsseldorf y Stuttgart. En dicha conferencia, Kate Duncker defendió las posiciones del grupo *Die Internationale*, que ya comenzaba a hacer circular ilegalmente las *Cartas de Espartaco* (*Spartakusbriefe*), con las cuales sería conocido más tarde el movimiento Liga Espartaquista. Sus posiciones fueron apoyadas por la mayoría de las participantes en la conferencia, incluyendo a Luise Zietz.

Condenando la política de la dirección del partido, aprobaron una resolución a favor de la paz y contra el alza en el costo de vida, publicada en *Die Gleichheit* (Richebacher, 1982: 284-285). En represalia por estas actividades, Zetkin fue privada de sus posiciones como Secretaria de la Mujer en el Comité Central del SPD y en el consejo editorial de *Die Gleichheit* en 1917, cuando tanto ella como el grupo Espartaco se unieron al nuevo Partido Socialdemócrata Independiente (Sachse, 2008).

La Revolución Rusa y los primeros decretos del gobierno soviético

En su *Historia de la revolución rusa*, Trotsky recuerda que las mujeres trabajadoras fueron la vanguardia de la revolución de febrero:

> "El 23 de febrero [en el calendario juliano; 8 de marzo en el calendario gregoriano] era el Día Internacional de la Mujer. Los elementos socialdemócratas se proponían festejarlo en la forma tradicional: con asambleas, discursos, manifiestos, etc. A nadie se le pasó por la mente que el Día de la Mujer pudiera convertirse en el primer día de la revolución. Ninguna organización hizo un llamamiento a la huelga para ese día. La organización bolchevique más combativa de todas, el comité de la barriada obrera de Viborg, aconsejó que no se fuese a la huelga [...] Tal era la posición del comité, al parecer unánimemente aceptada, en vísperas del 23 de febrero. Al día siguiente, haciendo caso omiso de sus instrucciones, se declararon en huelga las obreras de algunas fábricas textiles y enviaron delegadas a los metalúrgicos, pidiéndoles que secundaran el movimiento [...] Es evidente, pues, que la Revolución de Febrero empezó desde abajo, venciendo la resistencia de las propias organizaciones revolucionarias; con la particularidad de que esta espontánea iniciativa corrió a cargo de la parte más oprimida y cohibida del proletariado: las obreras del ramo textil, entre las cuales hay que suponer que habría no pocas mujeres casadas con soldados. Las colas estacionadas a las puertas de las panaderías, cada vez mayores, se encargaron de dar el último empujón [...] Manifestaciones de mujeres en que figuraban solamente obreras se dirigían en masa a la Duma municipal pidiendo pan. Era como pedir peras al olmo. Salieron a relucir, en distintas partes de la ciudad, banderas rojas, cuyas leyendas testimoniaban que los trabajadores querían pan, pero no querían, en cambio, la autocracia ni la guerra." (Trotsky, 1973, Tomo 1: 106-107)

La revolución de febrero dio lugar a una dinámica de doble poder entre el gobierno provisional y los sóviets que culminó con la toma del poder por los bolcheviques en octubre de 1917. La revolución bolchevique tuvo un carácter combinado: fue la combinación de una revolución obrera socialista en las ciudades con una revolución democrático-burguesa respaldada por una gran revuelta campesina en las zonas rurales, en las cuales residía la aplastante mayoría (el 84%) de la población (Lewin, 2005: 61). La legislación soviética temprana también tiene, en consecuencia, un carácter combinado, que refleja este proceso de revolución permanente (es decir, de combinación de las tareas democráticas y socialistas en la revolución). Así, entre los primeros decretos del gobierno soviético encontramos medidas de carácter democrático (la paz, la reforma agraria, la jornada de trabajo de ocho horas, la separación de la Iglesia y el estado, la introducción del calendario gregoriano y del sistema métrico decimal), junto con medidas de carácter transicional (el control obrero en la industria, la anulación de las deudas de estado, la nacionalización de la banca y del comercio exterior, la elección de los oficiales en el ejército), y otras de carácter socialista (la nacionalización de los ferrocarriles y de la gran

industria, el establecimiento del Ejército Rojo obrero y campesino, el servicio obligatorio universal de trabajo, etc.)[56].

Entre las medidas de carácter democrático destinadas a impulsar la liberación de la mujer trabajadora se cuentan los decretos sobre el matrimonio civil y el divorcio del 18-19 de diciembre de 1917, el Código de Leyes sobre el estado civil y las relaciones domésticas, el matrimonio, la familia y la tutela, del 16 de septiembre de 1918, y el decreto sobre la legalización del aborto promulgado el 10 de noviembre de 1920. Según Elizabeth Brainerd:

"Para poner esta revolución en la legislación familiar en perspectiva, prácticamente ningún otro país en el mundo había puesto en práctica dicha legislación liberal sobre el divorcio a principios de 1920 (aunque muchos países occidentales habían secularizado el matrimonio en ese momento).

En los Estados Unidos, por ejemplo, el divorcio unilateral (el divorcio a petición de uno o ambos cónyuges) sólo se volvió disponible por primera vez en 1969 en el Estado de California, casi medio siglo después de que el divorcio unilateral estuviera disponible en la Unión Soviética (Brainerd, 2016).

El Código familiar de 1918 y el decreto legalizando el aborto (10 de noviembre de 1920)

El primer Código de Leyes de la República Soviética de Rusia sobre el estado civil y las relaciones domésticas, el matrimonio, la familia y la tutela fue aprobado por el Comité Ejecutivo Central de toda Rusia el 16 de septiembre de 1918. Se guiaba por los principios expresados en dos decretos sobre el matrimonio y el divorcio del 18 de diciembre de 1917, y en un decreto del 27 de abril de 1918 aboliendo el derecho de herencia.

El editor en jefe del Colegio de Leyes, A. G. Hoichbarg, en el prólogo a una edición del Código publicado por el Comisariado del Pueblo de Justicia en Moscú, escribía lo siguiente acerca de la transitoriedad de la dictadura del proletariado según la legislación soviética:

> "Es de entenderse que, en la publicación de sus códigos, el gobierno del proletariado dedicado a establecer el socialismo en Rusia no busca que sean de larga duración. No desea establecer "códigos eternos". No desea emular a la burguesía, que siempre ha tratado de reforzar su posición con la ayuda de este tipo de códigos eternos [...] El gobierno proletario construye sus leyes de manera tal que cada día de su existencia haga su permanencia menos necesaria [...] Por ejemplo, la Constitución Soviética, basada en el principio de la supremacía política y la dictadura del proletariado, está concebida de tal manera que cada día de su aplicación, rompiendo la resistencia y la organización de las clases de los antiguos opresores y uniendo a los antiguos oprimidos, disminuya la necesidad de esta forma de constitución, de esta supremacía política por la fuerza, y de la supremacía política por la fuerza en general [...] El poder proletario francamente reconoce que sus leyes no deben ser duraderas, que están hechas para satisfacer las necesidades de un período de transición, cuya duración desea fervientemente acortar. Este período de transición es inevitable; podemos adoptar medidas para acortar su duración, pero no podemos saltar por encima de él." (*The Marriage Laws of Soviet Russia*, 1921: 5-6)

[56] El lector interesado puede ver una colección de estos decretos en nuestra serie La Constitución de la Revolución Rusa y sus complementos jurídicos, 1917-1918.

El prefacio al Código Familiar de 1918 señalaba que, al igual que el conjunto de la legislación soviética temprana, el Código contenía medidas de carácter democrático, transicional y socialista, y que "la mezcla de los tres estratos que componen el código ofrece un registro instructivo para el historiador, que va a aprender de ellos, como el geólogo aprende de las formaciones de rocas superpuestas, las diversas etapas de la lucha revolucionaria." (The *Marriage Laws of Soviet Russia*, 1921: 11). Según el prefacio:

> "En este código de leyes relativas al estado civil y las relaciones domésticas pueden discernirse tres tipos de medidas que lo marcan como la expresión característica del poder proletario en su lucha por efectuar la transición del antiguo orden al nuevo. Hay, en primer lugar, disposiciones revolucionarias agresivas, orientadas hacia la destrucción del viejo orden; en segundo lugar, contiene medidas transicionales que, reconociendo la supervivencia obstinada de las viejas condiciones dentro del nuevo orden, operan para acelerar su desaparición; y, por último, hay aquí también formas verdaderamente socialistas, los fundamentos constructivos de la nueva organización. En la primera categoría, entre los rasgos agresivamente revolucionarios de este código, se encuentran los golpes secos asestados contra las viejas opresiones, contra los antiguos privilegios de clase y los tabúes bárbaros. Tales son las cláusulas dirigidas contra el dominio de las relaciones humanas por el poder temporal de un clero corrupto, las disposiciones sobre la abolición de la herencia, el reconocimiento de la obligación social del cuidado de los niños, el restablecimiento de la familia sobre la base de la ascendencia y la eliminación de las discriminaciones crueles contra los llamados hijos "ilegítimos". Estas disposiciones, sin duda, no son todas esencialmente socialistas. Ciertas reformas en estas direcciones se han logrado en los estados burgueses de Occidente. Pero, en Rusia, el proletariado debió llevar a cabo muchos cambios revolucionarios que la burguesía había fracasado en lograr. El lector occidental, que está al menos familiarizado, si no totalmente habituado, a ideas tales como la separación de la Iglesia y el estado, la igualdad de los sexos y el reconocimiento de los derechos de los niños "ilegítimos", debe recordar constantemente la pesada carga impuesta al proletariado ruso por el atraso económico y social del país en el momento de la revolución. El significado completo de un logro como este código sólo puede ser comprendido a la luz de estas dificultades especiales que enfrenta la lucha del proletariado en Rusia. Los trabajadores rusos no sólo tuvieron que destruir el capitalismo; también tuvieron que arrasar con los restos del feudalismo que la burguesía rusa había sido demasiado inerte y tímida como para eliminar. Su éxito en esta doble tarea es la medida de su fuerza creativa y de su capacidad." (*The Marriage Laws of Soviet* Russia, 1921: 7)

El prefacio al Código Familiar de 1918 también señalaba lo siguiente en cuanto a la contribución de la legislación soviética a la liberación de la mujer trabajadora:

> "El código es una excelente refutación de aquellos psicópatas que difunden chismes enfermizos acerca de una supuesta "nacionalización de las mujeres". Las leyes se distinguen, quizá por encima de todo, por su reconocimiento de la función social y de la situación económica de las mujeres. Pueden ser leídas, de principio a fin, sin revelar ningún rastro de las antiguas discriminaciones económicas, políticas y jurídicas entre los sexos. Se hace tabla rasa. Nada queda de la antigua esclavitud o los viejos tabúes. Esto, en sí mismo, por supuesto, no es una solución completa de la "cuestión de la mujer". Ninguna ley puede aniquilar las costumbres y los prejuicios. Eso se debe dejar a otros procesos. Pero este código abre el camino. "Se establece [dice Hochberg] absoluta igualdad de hombres y mujeres

ante la ley. En la medida en que es posible liberar a las mujeres en el período de transición, antes del establecimiento completo del socialismo, esta ley las libera y permite su más fácil aceptación de los principios del socialismo, que finalmente las liberará." (*TheMarriage Laws of Soviet Russia*, 1921: 11-12)

Quizá la provisión más sorprendente del Código Familiar de 1918 haya sido la prohibición de las adopciones, basada en la premisa de que una crianza socializada sería más beneficiosa para los niños huérfanos: "La adopción de niños, ya sea que tengan o no relación de parentesco con sus adoptantes, no se permitirá después de que la presente ley entre en vigor. Ninguna adopción, después de la fecha indicada en esta sección, dará lugar a derechos u obligaciones para los adoptantes o los adoptados." (*The Marriage Laws of Soviet Russia*, 1921: 65).

La prohibición de las adopciones sería revertida en el Código Familiar de 1926, redactado en el marco de la NEP, del aislamiento de la Revolución Rusa, y de la enorme miseria generada por los efectos combinados del atraso histórico de Rusia (en la que la servidumbre fue abolida en 1861, cinco siglos después que en Inglaterra) y de los millones de muertos y la devastación económica causados por la Primera Guerra Mundial, la guerra civil y la guerra ruso-polaca, que habían dejado como saldo, en el año 1922, al menos 7 millones de niños sin hogar (*besprizorniki*), reducidos al vagabundeo, la limosna, la delincuencia y la prostitución (Ball, 1994: 1).

Dadas estas brutales condiciones de atraso y miseria, es sorprendente que la Rusia soviética se convirtiera en el primer estado del mundo en legalizar el aborto mediante un decreto promulgado el 10 de noviembre de 1920, el cual permitía "que este tipo de operaciones se practique libremente y sin ningún cargo en los hospitales soviéticos, donde las condiciones necesarias para minimizar el daño de la operación estén aseguradas"[57]. Con este decreto, la Unión Soviética se convirtió en el primer país del mundo en otorgar a las mujeres la posibilidad legal y gratuita de interrumpir el embarazo. Dada la importancia y el carácter absolutamente pionero de esta legislación, el decreto sobre la legalización del aborto se produce íntegramente en el Apéndice III.

En su artículo conmemorando el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, escrito el 7 de marzo de 1921, Lenin afirmaba:

> "Bajo el capitalismo, la mitad femenina del género humano sufre una doble opresión. La obrera y la campesina están oprimidas por el capital, y, por encima de ello, aún en las repúblicas burguesas más democráticas, para empezar, ellas no disponen de los mismos derechos que el hombre, puesto que la ley no les concede la igualdad con los hombres; y después (y esto es lo esencial), viven en la "esclavitud del hogar", se convierten en las "esclavas domésticas" que sufren el yugo del trabajo más mezquino, más oscuro, más pesado, el más embrutecedor, el trabajo de la cocina y, en general, el trabajo doméstico.
>
> La revolución bolchevique, soviética, arranca las raíces de la opresión y de la desigualdad de las mujeres de forma más profunda que ningún partido ni ninguna revolución en el mundo. Aquí, en la Rusia soviética, no ha quedado rastro alguno de la desigualdad jurídica entre el hombre y la mujer. El poder soviético ha abolido completamente la desigualdad particularmente innoble, abyecta e hipócrita en el derecho del matrimonio y de la familia, la desigualdad concerniente a los niños.
>
> Todo ello no es más que un paso en la emancipación de la mujer. Sin embargo, ninguna de las repúblicas burguesas, incluso la más democrática, se ha

[57] Ver en estos anexos página 292.

> atrevido a dar este primer paso. No se han atrevido por miedo de la "sacrosanta propiedad privada".
>
> El segundo y más importante paso fue la abolición de la propiedad privada sobre la tierra, las fábricas y los talleres; eso, y sólo eso, abre la vía a la emancipación completa y real de la mujer, a su liberación de la "esclavitud doméstica", mediante la transición del trabajo doméstico en el pequeño hogar individual a los servicios domésticos socializados a gran escala.
>
> Este paso es difícil, puesto que se trata de la transformación del "orden" más enraizado, habitual, firme, empedernido (a decir verdad, no es un "orden", sino infamia y barbarie). Pero este paso ha empezado a darse, la obra ha comenzado, nos hemos comprometido con la nueva vía." (Lenin, 1921: 162)

A diferencia de las feministas, quienes se limitan a exigir una nueva división de las tareas domésticas dentro de la familia a fin de reducir la proporción de trabajo doméstico que cae sobre los hombros de las mujeres, los teóricos bolcheviques buscaban transferir las tareas domésticas a la esfera pública. La socialización del trabajo doméstico a través de la creación de comedores, lavanderías y guarderías comunales, y mediante la educación de los niños por buenos maestros pagados por el estado, era la clave de la emancipación de las mujeres, ya que les permitiría integrarse a la producción social, tanto material como intelectual, así como a la esfera pública, en condiciones de igualdad con los hombres. De esta manera, se eliminaría la dependencia económica de las mujeres de los hombres y se promovería una nueva libertad en las relaciones entre los sexos (Trotsky, 1923: 42)[58].

Pero los primeros intentos hechos en este sentido por el gobierno bolchevique debieron ser revertidos porque las revueltas campesinas y el aislamiento de la revolución condujeron en marzo de 1921 al abandono del comunismo de guerra y a la adopción de la Nueva Política Económica (NEP), una suerte de capitalismo de estado bajo el cual se restauró el comercio privado entre la ciudad y el campo, y se estableció que las industrias, agrupadas en ramas de producción, debían manejarse por criterios contables de rentabilidad. Los efectos negativos de la NEP sobre la situación de las mujeres trabajadoras incluyeron reducciones drásticas en los servicios sociales y establecimientos para el cuidado de niños (guarderías pagas, desaparición de los comedores comunales), el aumento del desempleo femenino y la reaparición de la prostitución." (Goldman, 2011).

La Internacional de Mujeres Comunistas

La Tercera Internacional formuló claramente, desde su primer congreso en marzo de 1919, su actitud frente al problema de la participación de las mujeres. A iniciativa suya y con su apoyo fue convocada la Primera Conferencia de Mujeres Comunistas y, en 1920, fue fundada la Secretaría Internacional para la Propaganda entre las Mujeres, con representación permanente en el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista.

La Internacional Comunista creó una rama femenina autónoma en abril de 1920, la cual organizó la primera de una serie de cuatro conferencias internacionales de Mujeres Comunistas en Moscú entre el 30 de julio y el 2 de agosto de 1920, durante el Segundo Congreso de la Comintern (el llamamiento de la conferencia "A las mujeres trabajadoras del mundo" se puede encontrar en Riddell, 1991, vol. 2: 972-976). Tesis detalladas "para el Movimiento de Mujeres Comunistas" fueron elaboradas para su presentación al Segundo Congreso de la Comintern, pero fueron consideradas en lugar de ello por el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, el cual las publicó más tarde, en 1920 (ver Riddell, 1991, vol. 2: 977-1001).

---

[58] Ver en esta obra: "De la vieja a la nueva familia", páginas 22 y siguientes.

Un Secretariado Internacional de la Mujer fue creado por la Internacional Comunista en octubre de 1920, pero su actividad sistemática comenzó sólo después de la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Comunistas celebrada en junio de 1921. El Secretariado Internacional de la Mujer estaba inicialmente compuesto de seis miembros: Clara Zetkin y Hertha Sturm, por Alemania; Collier, por Francia, y tres secretarias pertenecientes al Ejecutivo de la Internacional Comunista en Rusia: Kollontai, Lilina y Kasparova. Kollontai era también miembro del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista (Kollontai, 1921: 203).

La Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Comunistas se celebró en Moscú entre el 9 y 15 de junio de 1921, en vísperas del Tercer Congreso de la Comintern. La Primera Conferencia Internacional de Mujeres Comunistas en Moscú había reunido a sólo 20 delegadas de 16 países, además de algunos invitados. Sin embargo, para la Segunda Conferencia llegaron representantes de 28 países. Ochenta y dos delegadas participaron, de las cuales 62 tenían voto decisivo y 21 voces sin voto.

En el Tercer Congreso de la Comintern, celebrado en junio-julio de 1921, Zetkin presentó un informe que condujo a la adopción de unas “Tesis para la propaganda entre las mujeres” (versión española en Internacional Comunista 1919-1922, Vol. 2: 151-169)[59]. El informe de Zetkin señalaba que “No hay ninguna organización especial de las mujeres comunistas. Sólo hay un movimiento, una organización de mujeres comunistas dentro del Partido Comunista, junto con los hombres comunistas. Las tareas y los objetivos de los comunistas son nuestras tareas y objetivos. Aquí no hay espíritu de facción o de particularismo que pueda de cualquier forma dividir y desviar las fuerzas revolucionarias de sus grandes objetivos de conquistar el poder político por el proletariado y construir una sociedad comunista.” (Riddell, 2015: 784). Al mismo tiempo, Zetkin proponía la creación de “estructuras especiales” para el trabajo femenino: comités de mujeres dentro de los partidos comunistas para vincularse con las masas de mujeres y llevar adelante la agitación entre ellas. Zetkin también pidió dirigir la atención de las células comunistas en los sindicatos a la urgente tarea de abarcar las trabajadoras en su actividad, tanto en la lucha sindical contra los explotadores como en la lucha contra la burocracia sindical (Riddell, 2015: 785-786).

En cuanto a las conexiones internacionales entre las mujeres comunistas de cada país y la Secretaría de la Mujer en Moscú, Zetkin propuso que los partidos comunistas eligieran un corresponsal internacional de las mujeres en cada país. Estas corresponsales mantendrían las comunicaciones entre sí y con la Secretaría en Moscú. Zetkin también pidió establecer un órgano auxiliar en Europa occidental que podrían ayudar a la Secretaría Internacional de la Mujer en Moscú (Riddell, 2015: 786). Las iniciativas de Zetkin fueron apoyadas por Kollontai (Riddell, 2015: 791-794).

En su informe, Zetkin enfatizó la importancia excepcional de que, a diferencia de las conferencias de Mujeres Socialistas, en las conferencias Internacionales de Mujeres Comunistas participaran trabajadoras del Medio Oriente y del Extremo Oriente, señalando: “el hecho de que las mujeres de Oriente llegaron a nosotros nos muestra la importancia excepcionalmente amplia de la lucha revolucionaria de la Tercera Internacional. Es la primera, y hasta ahora la única organización que realmente inspira la esperanza y la confianza de los pueblos orientales; es la primera internacional en abrazar a toda la humanidad” (Riddell, 2015: 783).

En consonancia con el informe de Zetkin, el Tercer Congreso de la Internacional Comunista adoptó unas “Tesis para la propaganda entre las mujeres”, las cuales,

---

[59] Ver en estos anexos página 321 y siguientes. El lector interesado también puede ver en estas mismas Edicions Internacionals Sedov *Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista* en un solo volumen unificado y ampliado.

retomando los postulados tácticos del antiguo Movimiento de Mujeres Socialistas, llamaban a la conformación de "un organismo especial que funcione en el seno del partido" para coducir la agitación y la organización de las trabajadoras e intentaban "disuadir a las obreras de todos los países de cualquier tipo de colaboración y de coalición con las feministas burguesas" (Internacional Comunista 1919-1922, Vol. 2, pp. 153, 155). Las Tesis afirmaban:

> "El Tercer Congreso de la Internacional Comunista confirma los principios fundamentales del marxismo revolucionario según los cuales no existen problemas "específicamente femeninos". Toda relación de la obrera con el feminismo burgués [...] no hace sino debilitar las fuerzas del proletariado y, al retardar la revolución social, impide a la vez la realización del comunismo; es decir, la liberación de la mujer. Sólo llegaremos al comunismo mediante la unión en la lucha de todos los explotados y no por la unión de las fuerzas femeninas de las dos clases opositoras. La lucha de la mujer contra su doble opresión, el capitalismo y la dependencia familiar y doméstica, debe adoptar en la próxima fase de su desarrollo un carácter internacional, transformándose en lucha del proletariado de ambos sexos por la dictadura y el régimen soviético bajo la bandera de la Tercera Internacional (Internacional Comunista 1919-1922, Vol. 2: 154).

Asimismo, en consonancia con la afirmación de Zetkin de que la Tercera Internacional era la primera en movilizar y organizar a las trabajadoras de Oriente, las "Tesis para la propaganda entre las mujeres" incluían una sección sobre "El trabajo político del partido con las mujeres en los países económicamente atrasados (Oriente)"[60] (Internacional Comunista 1919-1922, Vol. 2: 162-163).

En su introducción a la edición rusa de las "Tesis para la propaganda entre las mujeres", Zetkin explicaba que, mientras en Rusia el movimiento de mujeres burgués no había desempeñado un rol significativo y la lucha por la completa igualdad de derechos sociales y humanos de la mujer había sido desde un comienzo una parte del movimiento revolucionario, en Europa Occidental "el movimiento de mujeres socialistas tuvo que desarrollarse desde sus comienzos, tanto en la teoría como en la práctica, ideológica y organizativamente, en lucha contra el feminismo burgués (*unter Kämpfen mit der bürgerlichen Frauenrechtlerei*). Allí el movimiento de mujeres comunistas debe aún hoy luchar contra el feminismo burgués por el corazón de las mujeres trabajadoras y de las amas de casa del pueblo trabajador" (Zetkin, 1921: 664). Los cambios políticos de posguerra habían hecho que las mujeres recibieran el derecho al voto en toda una serie de países como Alemania, Austria, etc. (pero no en Francia, Bélgica y Suiza):

> "En este período revolucionario, las ideologías feministas de todos los partidos y poderes burgueses son utilizadas para impedir que las mujeres del pueblo trabajador se agrupen bajo la bandera del comunismo para el asalto contra el capitalismo y su estado. Las concepciones feministas, que los partidos burgueses solían repudiar como una herejía, son hoy en día atesoradas como una piedra basal del muro ante el cual se romperá "la marea roja del bolchevismo" [...] El feminismo les sirve para inocular entre las masas más amplias de mujeres la fe supersticiosa en la democracia burguesa." (Zetkin, 1921: 665)

Esta propaganda era particularmente mentirosa porque "en todos los países con sufragio femenino, el número de mujeres que ocupa posiciones de liderazgo real en los órganos de gobierno y administración es pequeño, de hecho, absolutamente insignificante" (Zetkin, 1921: 665).

---

[60] Ver en esta obra página 22 y siguientes.

Zetkin, como miembro fundador de la Liga Espartaco y del Partido Comunista Alemán, se puso al frente de la nueva Internacional de Mujeres Comunistas, editando la revista *Die Kommunistische Fraueninternationale*. Un total de 25 números de la revista aparecieron durante sus cinco años de existencia, desde 1921 a 1925. A principios de 1922 fue creado el Secretariado Femenino Internacional de Berlín, para facilitar el trabajo de organización de las trabajadoras en Europa Occidental.

En su informe al Cuarto Congreso de la Internacional Comunista, celebrado en noviembre de 1922, Zetkin, haciéndose eco de las tradiciones de la vieja Internacional de Mujeres Socialistas, enfatizó la importancia de la agitación en torno del Día de la Mujer para movilizar a las trabajadoras detrás del Partido Comunista (Riddell, 2011: 845-846). Al mismo tiempo, para demostrar la manera en que las mujeres comunistas en cada país, en acuerdo con y bajo la dirección de su partido, habían utilizado cada oportunidad para despertar a las masas de mujeres proletarias, para ganarlas y llevarlas a la lucha contra el orden capitalista, ofreció el ejemplo de la lucha de los comunistas alemanes contra los apartados 218 y 219 del Código Penal, que ilegalizaban el aborto y penalizaban a las mujeres que se lo practicaran: “En Alemania, la lucha contra el llamado párrafo del aborto proporcionó el punto de partida para una campaña muy amplia y exitosa contra la justicia de clase burguesa y contra el estado burgués” (Riddell, 2011: 846).

Durante los debates sobre el “Trabajo comunista entre las mujeres”[61] que tuvieron lugar en dicho congreso, el 27 de noviembre 1922, la delegada Hertha Sturm, de Alemania, describió como “trastornos de la infancia, las etapas iniciales por las que todos pasamos en algún momento” el hecho de que “en los países latinos, donde las compañeras tienen que llevar a cabo una fuerte lucha contra las actitudes pequeñoburguesas de sus propios compañeros, notamos algunos impulsos feministas” (Riddell, 2011: 856). Por su parte, la delegada Sofia Smidovich afirmaba que, en Rusia, después de la revolución de 1905: “Las defensoras burguesas de los derechos de la mujer hicieron un intento de extender su influencia entre las trabajadoras rusas, pero los instintos de clase de estas mujeres, dirigidas por el partido, les ayudaron a formarse una opinión precisa del contenido burgués de la propaganda feminista” (Riddell, 2011: 867). Al mismo tiempo, precisaba que el Partido Comunista Ruso incluía en ese momento 29.773 mujeres, lo cual constituía alrededor de un diez por ciento de sus miembros (Riddell, 2011: 864).

La opresión renovada de la mujer bajo el estalinismo

El aborto fue repenalizado por orden de Stalin el 29 de junio de 1936, con el objetivo de elevar la tasa de natalidad para ocultar el déficit demográfico causado por la hambruna de 1932-1933, un resultado de la colectivización forzosa del agro, la cual dejó un saldo de 7 millones de muertos, 4 millones de ellos en Ucrania y 1.800.000 en Kazajistán (Marie, 2003: 504). Se promulgaron leyes para forzar a las mujeres a cumplir el rol de madre: una disposición de 1941 imponía un impuesto a las personas sin hijos y, en 1944, un tributo fue impuesto a las personas que no tenían más de dos hijos (Kos-Rabcewicz Zubkowski, 1961: 106).

Un retroceso similar tuvo lugar en el terreno del divorcio: el primer decreto del 19 de diciembre de 1917 había introducido el divorcio: a) por acuerdo mutuo de los cónyuges, formulado ante el oficial del estado civil (art. 91), quien tenía atribuciones para redactar un acta verificando la veracidad de acuerdo mutuo (art. 92); b) por una demanda de divorcio presentada por uno de los cónyuges, ante los tribunales competentes. El artículo 140 del Código de 1926, precisaba: “En el caso de que la petición de divorcio sea sometida por solo uno de los esposos, una copia de la decisión del oficial del registro

[61] Ver en estos anexos en la página 22 y siguientes.

civil, debe ser enviada al otro esposo, en la dirección indicada en la petición". Según este Código de 1926, el divorcio no era más que un estado "de hecho", del cual los únicos jueces eran los interesados. Bajo Stalin, por el contrario, el decreto del 27 de junio de 1936 exigía la presencia de ambos cónyuges en las oficinas del registro civil y la anotación del divorcio en los pasaportes de los divorciados. La misma ley aumentó los derechos de registro del divorcio a 50 rublos por el primer divorcio y 150 por el segundo y subsiguientes. La pensión alimenticia para los hijos se elevó de un cuarto a la mitad del salario, lo que fue un arma adicional contra los divorcios. La "destrucción de un matrimonio" se debía considerar como una "cosa seria" (Kos-Rabcewicz Zubkowski, 1961: 100; ver también el análisis de Trotsky: "Termidor en el hogar", en *La revolución traicionada*[62], Capítulo VII: La familia, la juventud, la cultura).

La publicación de la revista *Die Kommunistische Fraueninternationale* (*La Internacional de Mujeres Comunistas*), el órgano de la Internacional de Mujeres Comunistas editado por Clara Zetkin, fue suspendida en mayo de 1925, y la sede del movimiento de mujeres comunistas reorganizado fue trasladado desde Berlín a Moscú en 1926, como parte de la decisión de terminar con el status semiautónomo del Secretariado Internacional de Mujeres Comunistas, el cual fue finalmente disuelto (Marie, 2010: 462). De manera similar, el *Zhenotdel* (Departamento de Mujeres del Comité Central del Partido Comunista Ruso), organizado en agosto de 1919, cuya primera dirigente fue Inessa Armand, fue clausurado por orden de Stalin en 1930.

En 1940, la inversión del derecho familiar era completa: el Edicto sobre la Familia de ese año repudiaba los resabios de la legislación revolucionaria de los años 1920, al retirar el reconocimiento del matrimonio de facto, prohibir los juicios por paternidad, reintroducir la categoría de hijos ilegítimos y transferir el divorcio de regreso a los tribunales. Las disposiciones más revolucionarias de los códigos familiares de 1918 y 1926 fueron erradicadas. De manera similar, la homosexualidad masculina, descriminalizada en Rusia con la introducción del Código Criminal de 1922, fue repenalizada por el decreto de Stalin del 17 de diciembre de 1933, que coincidió con razzias de homosexuales por la OGPU (policía secreta) en Moscú, Leningrado, Kharkov y Odessa (Healey, 1993: 40).

Conclusiones

El movimiento de mujeres proletarias en Alemania se estructuró en torno del principio de "separación tajante" (*reinliche Scheidung*) entre el marxismo y el feminismo; es decir, entre las mujeres trabajadoras (las cuales luchan contra su opresión como sexo en el marco de una lucha más general por el derrocamiento del capitalismo junto con sus compañeros de clase) y un movimiento democrático policlasista que aspira a hacer extensivos los derechos humanos a las mujeres en el marco de la sociedad capitalista. Desde el punto de vista táctico, el movimiento de mujeres socialistas rechazaba incluso la consigna "marchar separadas y golpear juntas", debido a las concesiones de las feministas a la sociedad burguesa, tales como dirigir peticiones a monarcas (Zetkin, 1896e: 395) o aceptar el principio de sufragio censitario para las mujeres (Baader, 1907a: 7). Por el contrario, las socialistas llamaban a las feministas a apoyar las demandas del movimiento de mujeres proletarias, tales como la igualdad política plena de los sexos, la reforma del sistema tributario para reducir la carga impositiva sobre los pobres, la jornada

[62] León Trotsky, *La revolución traicionada. Qué es y a dónde va la Unión Soviética*, en esta misma serie (Obras Escogidas de León Trotsky en español) de estas Edicions Internacionals Sedov; en preparación una segunda edición con anexos. EIS.

de ocho horas sin distinción de sexo, legislación laboral protectora para la mujer y la madre trabajadora, etc.

Dicha política de clase ha sido objeto de innumerables críticas por parte de la historiografía académica. Richard Evans, por ejemplo, las acusa de “rigidez táctica” (Evans, 1980: 197). Lo cierto es que esta política de separación tajante entre las mujeres de las clases explotadoras y explotadas sentó las bases programáticas para el desarrollo de un movimiento de masas de mujeres trabajadoras absolutamente sin precedentes, que llegó a contar con 174.754 miembros en 1914 (Richebacher, 1982: 312, nota 1). Dicho movimiento, nucleado en torno a la revista *Die Gleichheit* editada por Clara Zetkin en Stuttgart, se transformó, a su vez, en el eje en torno del cual se configuró la Internacional Socialista de Mujeres a partir de 1907, de la misma manera que el Partido Socialdemócrata de Alemania conformó la columna vertebral de la Segunda Internacional.

La Internacional Socialista de Mujeres aglutinaba en su seno toda una serie de tendencias, desde un ala anglosajona dispuesta a hacer concesiones a las sufragistas (lo cual reflejaba la debilidad de la política de clase en Gran Bretaña y los Estados Unidos) hasta la política intransigente de las alemanas y de las rusas, que tenían tras de sí organizaciones obreras marxistas de masas. Fue la política consecuente de clase la que prevaleció, como lo evidencia el hecho de que el periódico *Die Gleichheit* de Clara Zetkin se transformó en el órgano oficial de la nueva Internacional Socialista de Mujeres. En su haber se cuenta la proclamación del Día Internacional de la Mujer por la Segunda Conferencia Socialista Internacional de Mujeres, reunida en Copenhague en 1910. Celebrado por primera vez en 1911, con imponentes manifestaciones a favor del sufragio universal femenino, el Día de la Mujer, organizado por los partidos socialistas obreros agrupados en la Segunda Internacional, tenía claramente el carácter de un Día Internacional de la Mujer *Trabajadora*, y como tal constituyó el disparador para las manifestaciones de trabajadoras en San Petersburgo en 1917, que dieron origen a la revolución de febrero (según el calendario juliano entonces vigente, marzo según el calendario gregoriano) en Rusia. Además, la Internacional Socialista de Mujeres mantuvo viva la llama del internacionalismo proletario en el medio de la barbarie imperialista desatada durante la Primera Guerra Mundial, con la celebración de la Conferencia de Berna en abril de 1915 y la proclamación del principio ¡Guerra a la guerra!

La revolución bolchevique de octubre de 1917 dio lugar a la creación de la Internacional Comunista o Tercera Internacional en marzo de 1919, la cual creó un Secretariado Internacional de la Mujer que contaba entre sus miembros a Clara Zetkin y Alexandra Kollontai. Las “Tesis para la propaganda entre las mujeres”, adoptadas por el Tercer Congreso de la Internacional Comunista en junio-julio de 1921, a iniciativa de Zetkin, retenían el concepto de “separación tajante” entre las trabajadoras y las mujeres de otras clases sociales, que había sentado las bases para el accionar de la Internacional Socialista de Mujeres, y llamaban a “disuadir a las obreras de todos los países de cualquier tipo de colaboración y de coalición con las feministas burguesas” (Internacional Comunista 1919-1922, Vol. 2: 155). Al mismo tiempo, su campo de acción se extendía a escala mundial, al incorporar por primera vez a las trabajadoras de Oriente (y, más generalmente, de los países coloniales y semicoloniales) a la organización de mujeres proletarias comunistas.

La historiografía sobre el movimiento de mujeres comunistas evidencia la misma tendencia a violentar las ideas de sus protagonistas que la historiografía sobre el movimiento de mujeres socialistas. El 2 de enero de 1920, Inessa Armand, una prominente líder bolchevique, envió una carta escrita en francés a todos los partidos de la Internacional Comunista, instándolos a que llevaran adelante un trabajo de agitación y

organización entre las obreras, en la cual señaló explícitamente: "Desde hace un año estamos realizando un trabajo propagandístico bastante importante entre las mujeres obreras. Naturalmente, la finalidad de esta propaganda *no es de ninguna manera feminista* (*Le but de cette propagande n'est naturellement aucunement féminist,* subrayado por Inessa Armand). Nuestro único objetivo es atraer a la masa de las obreras a la lucha del proletariado contra el imperialismo" (citada en Marie, 2010: 451-486 de la edición original en francés). A pesar de esto, el biógrafo de Inessa Armand tituló su biografía *Inessa Armand Revolutionary and Feminist* (Carter Elwood, 2002).

La revolución bolchevique adoptó en el curso de sus primeros tres años todas las medidas democráticas por las que el movimiento de mujeres socialistas venía luchando desde hacía décadas, incluyendo la completa igualdad jurídica y política de la mujer, el matrimonio civil, el derecho al divorcio, la eliminación de la patria potestad y de la distinción entre hijos "legítimos" e "ilegítimos", e incluso el derecho al aborto, legalizado por un decreto del 18 de noviembre de 1920 (una medida absolutamente pionera a nivel internacional). En otras palabras, la política de clase contra clase demostró ser mucho más efectiva para la consecución de los objetivos de las propias feministas que su política de "frente popular femenino" con un programa estrictamente democrático que no va más allá de la sociedad burguesa.

Al mismo tiempo, el atraso de la sociedad rusa y el aislamiento de la revolución bolchevique, luego del fracaso de las revoluciones alemana, húngara e italiana, impidieron llevar a cabo las tareas estrictamente socialistas que los marxistas consideran indispensables para una verdadera liberación de la mujer: la socialización de las labores domésticas mediante la creación de una red integral de comedores, lavanderías, guarderías y escuelas, que permitan la independencia económica absoluta de la mujer mediante su integración plena a los procesos de producción social, tanto materiales como intelectuales, y a la vida pública. Esta tarea, como tantas otras facetas del programa que nos legaron los bolcheviques y el marxismo, será llevada a la práctica por las revoluciones del siglo XXI.

Apéndice I: Clara Zetkin, "Separación tajante" (1894)

[Incluido en estos anexos, ver páginas 173-174]

Apéndice II: Resolución sobre la agitación entre las mujeres, adoptada por el congreso del Partido Socialdemócrata alemán, celebrado en Gotha, en base al informe de Clara Zetkin (octubre, 1896)[63]

Fuente: *Protokoll über die Verhandlungen des Parteitages der Sozialdemokratischen Partei Deutschlands. Abgehalten zu Gotha* vom 11. bis 16. Oktober 1896, Berlin 1896, S. 174-175.

La moderna cuestión de la mujer es el resultado de las transformaciones económicas operadas por el modo de producción capitalista. Se presenta, por lo tanto, en las diferentes clases que son propias de la sociedad moderna, pero asume en cada una de ellas una forma diferente. En la clase de la alta burguesía (*der oberen Zehntausend*), la mujer, como dueña de su propia fortuna, es económicamente independiente del hombre, pero como esposa está todavía legalmente sujeta a él y generalmente no puede disponer libremente de sus bienes. La propiedad, en esta clase, conduce a matrimonios por consideraciones monetarias y a su contraparte, el adulterio; promueve la disolución de la vida familiar y le permite a la mujer eludir sus deberes como esposa y madre. En primer

[63] Ver el informe en estos anexos en página 182-183.

plano de las demandas que presentan las mujeres de esta clase se encuentra la protección legal de la propiedad de sus bienes y el derecho a la libre disposición de los mismos. La lucha por la emancipación de esta clase de mujeres es una lucha por la eliminación de todas las diferencias sociales que no se basan en la propiedad. La realización de sus demandas constituye la última etapa en la emancipación de la propiedad privada.

En la pequeña y mediana burguesía, así como en la intelectualidad burguesa, la familia se descompone por los fenómenos concomitantes de la producción capitalista. Crece el número de mujeres solteras que dependen de sus propios méritos; crece el número de familias que ya no pueden subsistir con los ingresos del hombre. Los miembros femeninos de estas capas son empujados al trabajo remunerado en el ámbito de las profesiones liberales. En primer plano de sus demandas, por lo tanto, se encuentra el derecho a la igualdad en el empleo y la formación profesional para ambos sexos, a fin de desarrollar una competencia totalmente libre en todos los campos. La lucha de las mujeres por estas demandas es una lucha de intereses económicos entre los hombres y las mujeres de estas capas sociales. Y puesto que toda lucha de intereses económicos es una lucha política, ésta impulsa a las mujeres a la demanda de la igualdad política con los hombres. Sólo mediante la consecución de estas demandas, la mujer de la pequeña y mediana burguesía consigue la plena igualdad con los hombres.

En el proletariado, la necesidad de explotación del capital obligó a la mujer a tomar un empleo remunerado y destruyó la familia. Gracias a su empleo, la mujer proletaria es económicamente igual al hombre de su clase. Pero esta igualdad significa que ella, como el proletario, es explotada por los capitalistas, sólo que más duramente que él. La lucha por la emancipación de las proletarias no es, por lo tanto, una lucha contra los hombres de su propia clase, sino una lucha junto con los hombres de su clase contra la clase capitalista. El objetivo inmediato de esta lucha es la construcción de barreras contra la explotación capitalista. Su objetivo final es el dominio político del proletariado, con el propósito de eliminar todo dominio de clase y de construir una sociedad socialista.

Como luchadora en esta lucha de clases, la proletaria necesita la igualdad de derechos jurídicos y políticos con el hombre al igual que las mujeres de la pequeña y mediana burguesía, y que la mujer de la intelectualidad burguesa. Como trabajadora independiente requiere también la libre disposición sobre sus ingresos (salario) y sobre su propia persona, como la mujer de la gran burguesía. Pero a pesar de todos los puntos de contacto en las demandas de reforma legal y política, la proletaria, en los intereses económicos decisivos, no tiene nada en común con las mujeres de las otras clases. La emancipación de las mujeres proletarias, por tanto, no puede ser el trabajo de las mujeres de todas las clases, sino únicamente el trabajo de todo el proletariado, sin distinción de sexo.

Por lo tanto, la agitación entre las mujeres proletarias debe ser, en primer lugar, la agitación socialista. Su tarea principal es despertar a las mujeres proletarias a la conciencia de clase y ganarlas para la lucha de clases. La trabajadora debe pasar de ser una competidora barata del hombre (en el mercado de trabajo) a ser su compañera en la lucha, debe pasar de ser una fuerza inhibidora a ser una fuerza impulsora y activa en la lucha de clases. La agitación proletaria entre las mujeres debe, por consiguiente, mantenerse estrictamente en el marco del movimiento obrero en general, y debe basarse en todas las cuestiones que son de particular importancia para la clase obrera. Salvo que existan tareas urgentes específicas, debemos propugnar en la agitación reformas que interesen a las proletarias como trabajadoras y como mujeres. En particular, debemos agitar:

1) por la extensión de la protección legal de las trabajadoras, especialmente por la introducción de la jornada legal de ocho horas, al menos inicialmente para las trabajadoras;

2) por la introducción de inspectores fabriles;

3) por el derecho al sufragio activo y pasivo de las trabajadoras y empleadas en los tribunales laborales (*Gewerbegerichten*);

4) por igual remuneración por igual trabajo sin distinción de sexo;

5) por la igualdad de derechos políticos plena de las mujeres con los hombres, en especial por el derecho ilimitado de reunión, asamblea y asociación;

6) por la igualdad de educación y la libertad de ocupación de ambos sexos;

7) por la eliminación de las ordenanzas sobre personal doméstico (*Gesindeordnungen*).

Junto con la agitación verbal, la agitación escrita debe ser utilizada hacia las mujeres proletarias. El principal medio para la agitación y el esclarecimiento entre las masas de proletarias aún indiferentes debe ser la distribución periódica de folletos, que traten de cuestiones prácticas específicas. Para una formación e instrucción adicionales se deben utilizar folletos especiales, adecuados para acercar a las proletarias al socialismo, como trabajadoras, como esposas y, sobre todo, como madres. La prensa socialista debe operar sistemáticamente para el esclarecimiento económico y político de las mujeres proletarias.

Apéndice III: Decreto soviético sobre el aborto (18 de noviembre de 1920)

[Incluido en estos anexos, ver página 299]

Bibliografía

Baader, Ottilie (1907a):
"Bericht der sozialdemokratischen Frauen Deutschlands an die Internationale Konferenz Sozialistischer Frauen und den Internationalen sozialistischen Kongress zu Stuttgart 1907". En: *Berichte für die Erste Internationale Konferenz Sozialistischer Frauen: abgehalten in Stuttgart am Sonnabend den 17. August 1907 vormittags 9 Uhr in der Liederhalle, Berlin*, 1907, págs. 5-7.

-(1907b):
"Internationale Sozialistische Frauenkonferenz zu Stuttgart: den Anregungen ausländischer Genossinnen folgend, beruft die Unterzeichnete im Auftrag der deutschen Parteigenossinnen hiermit die Erste Internationale Konferenz Sozialistischer Frauen auf Sonnabend den 17. August nach Stuttgart (Württemberg) ein". *Die Gleichheit: Zeitschrift für die Interessen der Arbeiterinnen.* Stuttgart, 1907, Jg. 17, Nr.
S. 123.

Baader, Ottilie y Luise Zietz (1910):
"Bericht der sozialdemokratischen Frauen Deutschlands", en *Berichte an die zweite Internationale Konferenz sozialistischer Frauen zu Kopenhagen am 26. und27. August 1910*, págs. 1-12.

Badia, Gilbert (1993):
Clara Zetkin, féministe sans frontières, Paris: Éditions Ouvrières.

Ball, Alan M. (1994):
And Now My Soul Is Hardened: Abandoned Children in Soviet Russia, 1918-1930, Berkeley: University of California Press.

Bebel, August (1879):

Die Frau und der Sozialismus, Zürich-Hottingen: Verlag der Volksbuchhandlung (*La mujer y el socialismo,* Madrid: Akal, 1977).
Bericht (1900): *Bericht über die Frauenkoferenz in Main, am 15. Und September 1900,* in *Protokoll über die Verhandlungen des Parteitages abgehalten zu Mainz* vol 17. bis 21. September 1900, Berlin: Expedition der Buchhandlung Vorwärts, págs. 247-257.

Beschluß (1907):
Beschluß der Internationalen Sozialistischen Frauenkonferenz, betreffend das Frauenwahlrecht / die deutschen Genossinnen, Stuttgart, 1907. (*Decisión de la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, en relación con el sufragio femenino / las compañeras alemanas,* Stuttgart, 1907).

Brainerd, Elizabeth (2016):
"Marriage and Divorce in Revolutionary Russia: A Demographic Analysis", en Anthony Heywood y John Steinberg (eds.): *Russia's Great War and Revolution, 1914-1922: The Centennial Reappraisal* (Volume: The Home Front), Bloomington, Indiana: Slavica.

Die Gleichheit (1907):
"Die erste Internationale Konferenz Sozialistischer Frauen", *Die Gleichheit: Zeitschrift für die Interessen der Arbeiterinnen.* Stuttgart, 1907, Jg. 17, Nr. 18, S. 150-151.

Dunayevskaya, Raya (1982):
Rosa Luxemburgo, la liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución, México: Fondo de Cultura Económica, 1985.

Elwood, Ralph Carter (1992):
Inessa Armand Revolutionary and Feminist, Cambridge and New York: Cambridge University Press.

Engels, Friedrich (1878):
Herrn Eugen Dühring's Umwälzung der Wissenschaft, Berlin: Vorwärts (*Anti-Dühring: La subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring,* México, D.F: Editorial Grijalbo, 1968).

-(1884):
El origen de la familia, la propiedad privada y el estado (*Der Ursprung der Familie, des Privateigentums und des Staats*), Madrid: Editorial Fundamentos, 1996.

-(1895):
"Engels an Victor Adler in Wien, London, 28. Januar 1895", in *Karl Marx und Friedrich Engels, Werke,* Berlin: Dietz Verlag, 1968, Band 39, pág. 400.

Erste Internationale Konferenz Sozialistischer Frauen, Stuttgart (1907):
Internationaler Sozialisten-Kongress, 18.-24. August 1907, *Offizielles Kongressprotokoll: Anhang: Erste Internationale Konferenz Sozialistischer Frauen*, Berlin, 1907, págs. 124-145.

Evans, Richard J. (1980):
Las feministas: los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia, 1840-1920, Madrid: Siglo XXI.

-(1986):
"The Concept of Feminism: Notes for Practicing Historians", en Ruth-Ellen B. Joeres y Mary Jo Maynes (eds.): *German Women in the Eighteenth and Nineteenth Centuries: A Social and Literary History*, Bloomington, Ind.: Indiana University Press, págs. 247-258.

Gankin, Olga Hess, y H. H. Fisher (1940):

The Bolsheviks and the World War: The Origin of the Third International, Stanford University Press, The Hoover Library on War, Revolution and Peace.

Goldman, Wendy Z. (2011):
La mujer, el estado y la revolución: Política familiar y vida social soviéticas, 1917-1936, Buenos Aires: IPS.

Hanna, Gertrud (1910):
"Bericht des Arbeiterinnensekretariat der freien Gewerkschaften in Deutschland", en *Berichte an die zweite Internationale Konferenz sozialistischer Frauen zu Kopenhagen am 26. und27. August 1910,* págs. 13-16.

Haupt, Georges (1965):
Le congrès manqué : L'Internationale à la veille de la première guerre mondiale, Paris: François Maspero.

Healey, Daniel (1993):
"The Russian revolution and the decriminali- sation of homosexuality", *Revolutionary Russia*, 1993, vol. 6, nº 1, págs. 26-54.

Internacional Comunista 1919-1922:
Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista, Buenos Aires: Siglo XXI, 1973. 2 vols. Cuadernos de Pasado y Presente, 43, 47. [EIS: *Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista*]

Internationalen Arbeiter-Congresses zu Paris (1889):
Protokoll des internationalen Arbeiter-Congresses zu Paris, Abgehalten vom 14. bis 20. Juli 1889, Deutsche Übersetzung, Mit einem Vorwort von Wilhelm Liebknecht, Nürnberg 1890.

Internationaler Sozialisten-Kongress zu Stuttgart (1907):
Internationaler Sozialisten-Kongress zu Stuttgart, 18. bis 24. August 1907, Berlin: Buchhandlung Vorwärts, 1907.

Internationale Sozialistische Frauenkonferenz (1915a):
"Frauen des arbeitenden Volkes!: Bern, im März 1915", In: *Berner Tagwacht: offizielles Publikationsorgan der Sozialdemokratischen Partei der Schweiz*, Bern, Samstag, 3. April 1915, Jg. 23, Nr. 77, S. 1.

-(1915b):
"Internationale sozialistische Frauenkonferenz in Bern 1915: offizieller Verhandlungsbericht", In: *Berner Tagwacht: offizielles Publikationsorgan der Sozialdemokratischen Partei der Schweiz,* Bern, Samstag, 3. April 1915, Jg. 23, Nr. 77, Beilage S. 1-2.

Joll, James (1976):
La Segunda Internacional, 1889-1914, Barcelona: Icaria.

Kollontai, Alexandra (1910):
"Bericht über die Arbeiterinnenbewegung in Russland", en *Berichte an die zweite Internationale Konferenz sozialistischer Frauen zu Kopenhagen am 26. und27. August 1910,* págs. 73-76.

-(1921):
"Die Arbeit des Internationalen Frauen-Sekretariats", *Die Kommunistische Internationale. Zeitschrift des Exekutivkomitees der Kommunistischen Internationale*, N° 19, págs. 203-205.

Kos-Rabcewicz Zubkowski, Ludwik (1961):
"El derecho de familia en la Unión Soviética", *Derecho* (Lima), Año XVIII, N° 20, 1961, págs. 97-107.

Le Congrès marxiste de 1889:

Le Congrès internationaux ouvriers socialistes de Paris, juillet 1889; Le Congrès marxiste de 1889; Le Congrès possibiliste de 1889, Genève: Minkoff Reprint, 1976.

Lenin, V.I. (1907):

“The International Socialist Congress in Stuttgart”, Kalendar dlya vsekh, October 1907 in Lenin, *Collected Works*, Moscow: Progress Publishers, 1972, Vol. 13, págs. 8293.

-(1915a):

“On the Struggle against Social-Chauvinism”, Supplement to *Sotsial-Demokrat* N° 42, June 1, 1915, en Lenin, *Collected Works,* Moscow: Progress Publishers, 1974, Vol. 21, págs. 199-204.

-(1920):

“International Working Women’s Day”, *Pravda,* March 4, 1920, in Lenin, *Collected Works,* Moscow: Progress Publishers, 1974, Vol. 30, págs. 408-409.

Lewin, Moshe (2005):

The Soviet Century, London: Verso.

Luxemburg, Rosa (1912):

“El voto femenino y la lucha de clases: Discurso pronunciado en las Segundas Jornadas de Mujeres Socialdemócratas, Stuttgart, 12 de mayo de 1912”, en *El pensamiento de Rosa Luxemburg,* Barcelona: Ediciones del Serbal, 1983, págs. 281-287 (“Frauenwahlrecht und Klassenkampf”, Aus: *Frauenwahlrecht, Propagandaschrift zum II. sozialdemokratischen Frauentag*, Stuttgart, 12. Mai 1912. Rosa Luxemburg, *Gesammelte Werke,* Vol. 3, Berlin: Dietz Verlag, 1973, págs. 159-165.)

-(1914):

“Die Proletarierin”, *Sozialdemokratische Korrespondenz* (Berlin), N° 27, 5 March 1914, *Gesammelte Werke,* Vol. 3, Berlin: Dietz Verlag, 1973, págs. 410-412.

Marie, Jean-Jacques (2003):

Stalin, Madrid: Ediciones Palabra.

-(2010):

“De Lenin a Stalin, la sección femenina del Komintern”, en Christine Fauré (dir.), *Enciclopedia histórica y política de las mujeres: Europa y América,* Madrid: Akal, 2010, págs. 449-465.

Marx, Karl (1867):

El capital: crítica de la economía política, traducido por Pedro Scaron, México: Siglo XXI, tomo I: El proceso de producción del capital.

Notz, Gisela (2008):

“Clara Zetkin und die internationale sozialistische Frauenbewegung”, en Ulla Plener (Hrsg.), Clara Zetkin in ihrer Zeit. Neue Fakten, Erkenntnisse, Wertungen: Material des Kolloquiums anlässlich ihres 150. Geburtstages am Juli 2007 in Berlin, Berin: Dietz Verlag, Rosa-Luxemburg- Stiftung, Reihe Manuskripte der RLS, Bd. 76, págs. 9-21.

Phillips, Marion (1915):

“The Women’s International”, *The Contemporary Review*, N° 593, May 1915, pag. 650.

Résolutions de la Conférence Internationale des Femmes Socialistes 1910:

“Résolutions de la Conférence Internationale des Femmes Socialistes, tenue à Copenhague les 25 et 26 août 1910 et communiqués au Congrès Socialiste International”, Huitième Congrès Socialiste International tenue à Copenhague du 28 août au 3 septembre 1910, Gand, 1911.

Resolutionen und Beschlüsse 1910:
“Resolutionen und Beschlüsse der Zweiten Internationalen Frauenkonferenz zu Kopenhagen”, *Die Gleichheit: Zeitschrift für die Interessen der Arbeiterinnen*, Stuttgart, 1910, Jg. 21, Nr. 1, S. 9.
Richebächer, Sabine (1982):
Uns fehlt nur eine Kleinigkeit: Deutsche proletarische Frauenbewegung 1890-1914, Fischer Taschenbuch Verlag.
Riddell, John (ed.) (1991):
Workers of the World and Oppressed Peoples, Unite! Proceedings and Documents of the Second Congress, 1920 (2WC), 2 volumes, New York: Pathfinder Press.
-(2011):
Toward the United Front: Proceedings of the Fourth Congress of the Communist International, 1922, Leiden: Brill.
-(2015):
To the Masses: Proceedings of the Third Congress of the Communist International, 1921, Leiden: Brill.
Rubel, Maximilien (2010):
“La emancipación de las mujeres en la obra de Marx y Engels”, en Christine Fauré (coord.), *Enciclopedia histórica y política de las mujeres: Europa y América*, Madrid: Akal, págs. 361-380.
Sachse, Mirjam (2008):
“Ich erkläre mich schuldig. Clara Zetkins Entlassung aus der Redaktion der 'Gleichhei' 1917”, en Ulla Plener, (Hrsg.) *Clara Zetkin in ihrer Zeit. Neue Fakten, Erkenntnisse, Wertungen: Material des Kolloquiums anlässlich ihres 150*. Geburtstages am 6. Juli 2007 in Berlin, Berin: Dietz Verlag, Rosa-Luxemburg-Stiftung, Reihe Manuskripte der RLS, Bd. 76, págs. 72-78.
Semashko, N. A. (1934):
Health Protection in the USSR, London: Victor Gollancz.
Staude, Fritz (1977):
“Clara Zetkin und die proletarische Frauenbewegung am Ende des 19. Jahrhunderts: zu einem Brief Clara Zetkins an Friedrich Engels”, *Beiträge zur Geschichte der Arbeiterbewegung*, Jg. 19, H. 3, págs. 470-478.
The Marriage Laws of Soviet Russia 1921:
The Marriage Laws of Soviet Russia: Complete Text of First Code of Laws of the Russian Socialist Federal Soviet Republic Dealing with Civil Status and Domestic Relations, Marriage, the Family and Guardianship, New York: Russian Soviet Government Bureau.
Trotsky, León (1923):
“From the Old Family to the New”, *Pravda*, July 13, 1923, en León Trotsky, *Problems of Everyday Life: Creating the Foundations for a New Society in Revolutionary Russia*, New York: Pathfinder Press, 1973, págs. 36-43. [*Problemas de la vida cotidiana*, Obras Escogidas de Trotsky en español – Edicions Internacionals Sedov. EIS]
-(1936):
La revolución traicionada, Capítulo VII: “La familia, la juventud, la cultura”. 1. Termidor en el hogar.
(1973):
Historia de la revolución rusa, Madrid: Zero, 2 vols.
Wood-Simons, May (1910):

"Second International Conference of Socialist Women at Copenhagen", Report of Socialist Party Delegation: Proceedings of the International Socialist Congress at Copenhagen 1910, pp. 19-24, In: Congrès Socialiste International Copenhague 28 août - 3 septembre 1910, Genève: Minkoff Reprint, 1981, págs. 905-910.

Wood-Simons, May, Winnie Branstetter y Theresa Malkiel (1910):

"Bericht des Nationalen Frauenkomitees der Sozialistischen Partei in den Vereinigten Staaten", en *Berichte an die zweite Internationale Konferenz sozialistischer Frauen zu Kopenhagen am 26. und27. August 1910*, págs. 78-86.

Zetkin, Clara (1896-1922):

La cuestión femenina y el reformismo, Barcelona: Editorial Anagrama, 1976.

-(1889):

Die Arbeiterinnen- und Frauenfrage der Gegenwart, von Clara Zetkin (Paris), Berlin: Verlag der "Berliner Volks-Tribüne".

--(1894a):

"Reinliche Scheidung", *Die Gleichheit*, Jg. 4, H. 8, p. 63, reimpreso en Elke Frederiksen (ed.)*, Die Frauenfrage in Deutschland 1865-1915,* Stuttgart: Reclam, 1981, p. 107.

-(1894b):

"Noch einmal: reinliche Scheidung", *Die Gleichheit*, Jg. 4, H. 15, p. 115.

-(1895):

"Die frauenrechtlerische Petition, das Vereins- und Versammlungsrecht des weiblichen Geschlechts betreffend", *Vorwärts. Zentralorgan der Sozialdemokratischen Partei Deutschlands,* vom 24. Januar und 7. Februar 1895, nach Zetkin, Ausgewählte Reden und Schriften, Bd. I, Berlin: Dietz Verlag, 1957, págs. 53-68.

-(1896a):

"Nur mit der proletarischen Frau wird der Sozialismus siegen!", 16. Oktober 1896, Rede auf dem Parteitag der Sozialdemokratischen Partei Deutschlands zu Gotha, in Protokoll über die Verhandlungen des Parteitages der Sozialdemokratischen Partei Deutschlands. Abgehalten zu Gotha vom 11. bis 16. Oktober 1896, Berlin 1896, S. 160-168.

-(1896b):

"Frauenrechtlerische Unklarheit", *Die Gleichheit. Zeitschrift für die Interessen der Arbeiterinnen*, Stuttgart. Nr. 3, 5. Februar.

-(1896c):

"Zur Antwort", *Die Gleichheit. Zeitschrift für die Interessen der Arbeiterinnen*, Stuttgart. Nr. 25, 9. 12. 1896, pp. 198-200.

-(1896d):

"Ein letztes Wort zur Erwiderung", *Die Gleichheit. Zeitschrift für die Interessen der Arbeiterinnen,* Stuttgart. Nr. 23. 12. 1896, págs. 205-207.

-(1896e):

"Diskussion", en Rosalie Schoenflies, Lina Morgenstern, Minna Cauer, Jeannette Schwerin y Marie Raschke (eds.), *Der Internationale Kongress für Frauenwerke und Frauenbestrebungen in I Berlin*, 19. bis 26. September 1896, Berlin: Verlag von Hermann Walther, 1897, págs. 394-396.

-(1899):

Der Student und das Weib, Berlin: Verlag der Sozialistischen Monatshefte.

-(1908):

"Frauen und Sozialismus. Rede Clara Zetkins im Wiener Arbeiterheim am 22. April 1908", en Ulla Plener (Hrsg.) Clara Zetkin in ihrer Zeit. Neue Fakten,

Erkenntnisse, Wertungen: Material des Kolloquiums anlässlich ihres 150. Geburtstages am 6. Juli 2007 in Berlin, Berin: Dietz Verlag, Rosa-Luxemburg-Stiftung, Reihe Manuskripte der RLS, Bd. 76, págs. 173-180.

-(1910):

"Internationaler Frauentag (Aus einem Antrag an die II. Internationale Sozialistische Frauenkonferenz in Kopen- hagen, 27. August 1910)", *Die Gleichheit. Zeitschrift für die Interessen der Arbeiterinnen,* Stuttgart, 29. August 1910. Reeditado en Zetkin, Ausgewählte Reden und Schriften, Band I, Berlin, Dietz, 1957, S. 480.

-(1921):

"Einleitung zur russischen Ausgabe der Richtlinien zur internationalen kommunistische Frauenbewegung", *Die Kommunistische Internationale. Zeitschrift des Exekutivkomitees der Kommunistischen Internationale*, N° 16, págs. 664-671.

-(1928):

Zur Geschichte der proletarischen Frauenbewegung Deutschlands, Berlin: Dietz Verlag, 1958.

-(1976):

La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo, Barcelona: Anagrama.

-(2015):

Selected Writings, edited by Philip S. Foner, foreword by Angela Y Davis and Rosalyn Baxandall, Chicago: Haymar- ket.

Zubkowski, Ludwik Kos-Rabcewicz (1961):

"El derecho de familia en la Unión Soviética", *Derecho* (Lima), Año XVIII, N° 20, 1961, págs. 97-107.

Zweite Internationale Sozialistische Frauenkonferenz (1910a):

"Zweite Internationale Sozialistische Frauenkonferenz: Kopenhagen, 26. August 1910 (vorläufger telegraphischer Bericht)"; *Vorwärts*, Berlin, 1910, Jg. 27, Nr. 200, Beil. 2, Sonnabend, August, 2 S.

-(1910b):

"Zweite Internationale Sozialistische Frauenkonferenz", *Vorwärts*, Berlin, 1910, Jg. 27, Nr. 201, Beil. 3, Sonntag, 28. August, S. 1.

-(1910c):

"Die Zweite Internationale Konferenz Sozialistischer Frauen zu Kopenhagen", *Die Gleichheit: Zeitschrift für die Interessen der Arbeiterinnen,* Stuttgart, 1910, Jg. 20, Nr. 25, S. 387-389.

Zweite Internationale Konferenz Sozialistischer Frauen in Kopenhagen (1910):

"Zweite Internationale Konferenz Sozialistischer Frauen in Kopenhagen (Arbejdernes Forsamlingsbygning Jagtvej 69) den 26. und 27 August 1910". Enth.: Provisorische Tagesordnung, provisorische Geschäftsordnung, Anträge und Resolutionen.

Engels: de *La situación de la clase obrera en Inglaterra*[64]
(1845)

Pero la clase obrera no podría escapar a ese orden social mientras existiera; y si el obrero individual se levanta contra el mismo, él es quien sufre el daño más grande. De ese modo el orden social hace al trabajador la vida de familia casi imposible. Una casa inhabitable, sucia, apenas suficiente para servir de abrigo nocturno, raramente con calefacción, mal amueblada, y donde con frecuencia la lluvia penetra, una atmósfera asfixiante en una pieza con muchas personas, no permiten la menor vida de familia. El marido trabaja todo el día, así como la mujer y tal vez los hijos mayores, todos en lugares diferentes, y sólo se ven por la mañana y por la noche y hay además la tentación continua del aguardiente; ¿dónde habría lugar para la vida de familia? Y, sin embargo, el obrero no puede escapar a la familia, él debe vivir en familia; de ello resultan querellas y desacuerdos familiares perpetuos, cuyo efecto es extremadamente desmoralizador, tanto para los esposos como para los niños. La negligencia de todos los deberes familiares, los niños dejados al abandono, es sólo frecuente entre los trabajadores ingleses y las instituciones sociales actuales son en gran medida la causa de ello. ¿Y se quisiera que niños criados como salvajes en ese medio ambiente donde mayor es la inmoralidad y donde con frecuencia los padres participan en esa inmoralidad, se quisiera que estuviesen dotados sin embargo de delicadas conciencias morales?

Las exigencias que el burgués satisfecho formula al obrero son verdaderamente demasiado ingenuas. (197-198)

[…]

Puede ser que el salario de las mujeres y los niños haya bajado menos, pero por la sencilla razón de que no era muy elevado desde el principio. Yo conozco varias mujeres que son viudas, tienen niños y ganan penosamente 8 o 9 chelines por semana; quienquiera que conozca en Inglaterra el precio de los artículos de primera necesidad estará de acuerdo conmigo en que ellas no pueden vivir así decentemente, ellas y su familia. (208)

[…]

Examinemos más detenidamente el hecho de que las máquinas suplantan cada vez más al obrero adulto masculino. El trabajo en las máquinas consiste principalmente tanto en el hilado como en el tejido (en volver a atar los hilos que se rompen, ya que la máquina hace todo lo demás); ese trabajo no exige ningún esfuerzo físico, sino dedos ágiles. Por tanto, no solamente los hombres no son indispensables en el mismo, sino que además el mayor desarrollo de los músculos y de los huesos de sus manos los hace menos aptos para ese trabajo que las mujeres y los niños; por ende, ellos son de forma muy natural casi totalmente suplantados en esa labor. Más los gestos de los brazos, los esfuerzos musculares son, por la utilización de máquinas, realizados por la energía hidráulica o la fuerza del vapor, y menos necesidad se tiene de hombres; y como las mujeres y los niños resultan por otra parte más baratos y son más hábiles que los hombres en ese género de trabajo, son ellos a quienes se emplea. En las hilanderías no se encuentran en las *throstles* sino mujeres y niñas, un hilador en las *mules*, un hombre adulto (que incluso desaparece

[64] Tomado de *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, en Archivo Marx-Engels – sección en español del MIA. Las páginas correspondientes a los extractos se indican entre paréntesis al final de cada uno y remiten al formato Word.

si hay *self-actors*) y varios *piecers* encargados de atar de nuevo los hilos que se rompen; casi siempre se trata de niños o mujeres, a veces jóvenes de 18 a 20 años, y de vez en cuando un hilandero de edad que ha perdido su puesto. Casi siempre son mujeres de 15 a 20 años y más, las que trabajan en el telar mecánico; también hay algunos hombres, pero raramente conservan ese empleo después de los 21 años de edad. En las máquinas de prehilar, no se encuentran sino mujeres, a lo sumo algunos hombres para afilar y limpiar las máquinas de cardar. Además, las fábricas emplean a un gran número de niños para quitar y poner bobinas (*doffers*) y algunos hombres adultos como capataces en los talleres, un mecánico y un obrero especializado para la máquina de vapor, así como carpinteros, un portero, etc. Pero el trabajo propiamente dicho es realizado por las mujeres y los niños. Eso también lo niegan los industriales, y el año pasado publicaron estadísticas importantes, tendientes a demostrar que las máquinas no suplantan a los hombres. Los datos publicados muestran que más de la mitad (52%) del conjunto de obreros fabriles son del sexo femenino y alrededor del 48% del sexo masculino, y que más de la mitad de ese personal es de más de 18 años de edad. Hasta ahí, es perfecto. Pero esos señores industriales se han cuidado mucho decirnos cuál es, entre los adultos, la proporción de hombres y mujeres. Ahora bien, ahí es donde está precisamente la cuestión. Además, ellos manifiestamente cuentan asimismo los mecánicos, carpinteros, y todos los hombres adultos que, de alguna manera, tenían que ver con sus fábricas, incluyendo tal vez hasta los secretarios, etc., pero no tienen el valor de decir toda la verdad objetiva. Por lo demás, sus informaciones abundan en errores, en interpretaciones falsas o interesadas, en cálculos de promedios, que demuestran mucho al profano pero nada al que está al corriente de la situación, en silencio precisamente sobre los puntos esenciales: ellos no hacen más que demostrar la ceguedad egoísta y la ruindad de esos industriales. Citaremos del discurso en el cual Lord Ashley presentó su moción sobre la jornada de 10 horas, pronunciado en la Cámara de los Comunes el 15 de marzo de 1844, algunos datos que no han sido refutados por los industriales sobre la edad de los obreros y la proporción de hombres y mujeres. Por otra parte, los mismos sólo se refieren a una parte de la industria inglesa. De los 419.590 obreros fabriles del imperio británico (en 1839) 192.887 (o sea casi la mitad) eran de menos de 18 años de edad y 242.996 eran del sexo femenino, de las cuales 112.192 menores de 18 años. Según esas cifras, 80.695 obreros del sexo masculino tienen menos de 18 años de edad, y 965.9948 son adultos, o sea el 23%, por tanto, ni siquiera la cuarta parte del total. En las hilanderías de algodón, 561/4% del conjunto del personal estaba compuesto de mujeres, en la rama de la lana el 69 1/2%, en la de la seda el 70 1/2 %, y en las de lino el 70 1/2%. Estas cifras son suficientes para demostrar que los trabajadores adultos del sexo masculino son suplantados, y no tiene uno más que entrar en la primera hilandería que encuentre para ver la cosa efectivamente confirmada. El resultado inevitable es el trastorno del orden social existente, que precisamente porque es impuesto, tiene para los obreros las consecuencias más funestas. El trabajo de las mujeres disgrega completamente la familia; porque cuando la mujer pasa diariamente 12 o 13 horas en la fábrica y el marido trabaja también allí o en otra parte, ¿qué será de los niños? Ellos crecen libremente como la mala hierba, o se dan a cuidar fuera por 1 o 1 1/2 chelines a la semana, y uno se imagina cómo son tratados. Por eso en los distritos industriales se multiplican de una manera horrorosa los accidentes de los cuales los niños son víctimas por falta de vigilancia. […]

El trabajo de la mujer en la fábrica desorganiza inevitablemente a la familia y esa desorganización tiene, en el estado actual de la sociedad, que descansa en la familia, las consecuencias más desmoralizadoras, tanto para los esposos como para los niños. Una madre que no tiene el tiempo de ocuparse de su criatura, de prodigarle durante sus primeros años los cuidados y la ternura más normales, una madre que apenas puede ver a

su hijo no puede ser una madre para él, ella deviene fatalmente indiferente, lo trata sin amor, sin solicitud, como a un niño extraño. Y los niños que crecen en esas condiciones más tarde se pierden enteramente para la familia, son incapaces de sentirse en su casa en el hogar que ellos mismos fundan, porque solamente han conocido una existencia aislada; ellos contribuyen necesariamente a la destrucción, por otra parte general, de la familia entre los obreros. El trabajo de los niños implica una desorganización análoga de la familia. Cuando llegan a ganar más de lo que les cuesta a sus padres el mantenerlos, ellos comienzan a entregar a los padres cierta suma por hospedaje y gastan el resto para ellos. Y esto ocurre a menudo desde que tienen 14 o 15 años (Power: *Rept. on Leed*, passim; Tufnell: *Rept. on Manchester*, p. 17, etc. en el informe de fábricas). En una palabra, los hijos se emancipan y consideran la casa paterna como una casa de huéspedes: no es raro que la abandonen por otra, si no les place.

En muchos casos, la familia no es enteramente disgregada por el trabajo de la mujer, pero allí todo anda al revés. La mujer es quien mantiene a la familia, el hombre se queda en la casa, cuida los niños, hace la limpieza y cocina (211-216)

[…]

Las mujeres solteras que han crecido en las fábricas no son más afortunadas que las mujeres casadas. Es natural que la muchacha que ha trabajado en fábricas desde la edad de nueve años no ha tenido la posibilidad de familiarizarse con las labores domésticas; de ahí que las obreras de fábrica sean en ese campo enteramente inexpertas y totalmente ineptas para ser buenas amas de casa. Ellas no saben ni coser, ni tejer, ni cocinar o lavar; los quehaceres más ordinarias de una ama de casa les son desconocidos, y ellas ignoran totalmente cómo hay que componérselas con los niños de brazos. (219)

[…]

Huelga decir que la esclavitud de la fábrica, como toda otra y hasta más que toda otra, confiere al patrón el *jus primae noctis.* A este respecto también el industrial es el amo del cuerpo y de los encantos de sus obreras. El despido es una sanción suficiente para vencer en nueve casos de cada diez, si no en el 99% de los casos, toda resistencia de parte de muchachas que, además, no tienen disposiciones particulares a la castidad. Si el industrial es lo bastante infame (y el informe de la comisión cita varios casos de ese género), su fábrica es al propio tiempo su harén; el que todos los industriales no hagan uso de su derecho no cambia en nada la situación de las muchachas. En los comienzos de la industria manufacturera, en la época en que los industriales eran unos advenedizos sin educación que no respetaban las reglas de la hipocresía social, ellos no se dejaban detener por nada en el ejercicio de su derecho “bien adquirido”. (221)

Carlos Marx y Federico Engels: extracto de *El Manifiesto Comunista*[65]

(1847)

¡Abolición de la familia! Al hablar de estas intenciones satánicas de los comunistas, hasta los más radicales gritan escándalo.

Pero veamos: ¿en qué se funda la familia actual, la familia burguesa? En el capital, en el lucro privado. Sólo la burguesía tiene una familia, en el pleno sentido de la palabra; y esta familia encuentra su complemento en la carencia forzosa de relaciones familiares de los proletarios y en la pública prostitución.

Es natural que ese tipo de familia burguesa desaparezca al desaparecer su complemento, y que una y otro dejen de existir al dejar de existir el capital, que le sirve de base.

¿Nos reprocháis acaso que aspiremos a abolir la explotación de los hijos por sus padres? Sí, es cierto, a eso aspiramos.

Pero es, decís, que pretendemos destruir la intimidad de la familia, suplantando la educación doméstica por la social.

¿Acaso vuestra propia educación no está también influida por la sociedad, por las condiciones sociales en que se desarrolla, por la intromisión más o menos directa en ella de la sociedad a través de la escuela, etc.? No son precisamente los comunistas los que inventan esa intromisión de la sociedad en la educación; lo que ellos hacen es modificar el carácter que hoy tiene y sustraer la educación a la influencia de la clase dominante.

Esos tópicos burgueses de la familia y la educación, de la intimidad de las relaciones entre padres e hijos, son tanto más grotescos y descarados cuanto más la gran industria va desgarrando los lazos familiares de los proletarios y convirtiendo a los hijos en simples mercancías y meros instrumentos de trabajo.

¡Pero es que vosotros, los comunistas, nos grita a coro la burguesía entera, pretendéis colectivizar a las mujeres!

El burgués, que no ve en su mujer más que un simple instrumento de producción, al oírnos proclamar la necesidad de que los instrumentos de producción sean explotados colectivamente, no puede por menos de pensar que el régimen colectivo se hará extensivo igualmente a la mujer.

No advierte que de lo que se trata es precisamente de acabar con la situación de la mujer como mero instrumento de producción.

Nada más ridículo, por otra parte, que esos alardes de indignación, henchida de alta moral, de nuestros burgueses, al hablar de la tan cacareada colectivización de las mujeres por el comunismo. No; los comunistas no tienen que molestarse en implantar lo que ha existido siempre o casi siempre en la sociedad.

Nuestros burgueses, no bastándoles, por lo visto, con tener a su disposición a las mujeres y a los hijos de sus proletarios (¡y no hablemos de la prostitución oficial!), sienten una grandísima fruición en seducirse unos a otros sus mujeres.

En realidad, el matrimonio burgués es ya la comunidad de las esposas. A lo sumo, podría reprocharse a los comunistas el pretender sustituir este hipócrita y recatado régimen colectivo de hoy por una colectivización oficial, franca y abierta, de la mujer. Por lo demás, fácil es comprender que, al abolirse el régimen actual de producción, desaparecerá con él el sistema de comunidad de la mujer que engendra, y que se refugia en la prostitución, en la oficial y en la encubierta.

---

[65] Tomado de *Manifiesto del Partido Comunista (El Manifiesto Comunista con anexos)*, en Marx y Engels, algunos materiales – Edicions Internacionals Sedov, páginas 34 y 35 formato pdf.

Marx: [la obrera, el niño y la familia en el capitalismo, una muestra][66]

(1867)

La maquinaria, en la medida en que hace prescindible la fuerza muscular, se convierte en medio para emplear a obreros de escasa fuerza física o de desarrollo corporal incompleto, pero de miembros más ágiles. ¡Trabajo femenino e infantil fue, por consiguiente, la primera consigna del empleo capitalista de maquinaria! Así, este poderoso remplazante de trabajo y de obreros se convirtió sin demora en medio de aumentar el número de los asalariados, sometiendo a todos los integrantes de la familia obrera, sin distinción de sexo ni edades, a la férula del capital. El trabajo forzoso en beneficio del capitalista no sólo usurpó el lugar de los juegos infantiles, sino también el del trabajo libre en la esfera doméstica, ejecutado dentro de límites decentes y para la familia misma.

El valor de la fuerza de trabajo no estaba determinado por el tiempo de trabajo necesario para mantener al obrero adulto individual, sino por el necesario para mantener a la familia obrera. Al arrojar a todos los miembros de la familia obrera al mercado de trabajo, la maquinaria distribuye el valor de la fuerza de trabajo del hombre entre su familia entera. Desvaloriza, por ende, la fuerza de trabajo de aquél. Adquirir las 4 fuerzas de trabajo en que, por ejemplo, se parcela una familia, tal vez cueste más que antaño adquirir la fuerza de trabajo del jefe de familia, pero, en cambio, 4 jornadas laborales remplazan a 1, y el precio de las mismas se reduce en proporción al excedente del plustrabajo de los 4 obreros con respecto al plustrabajo de 1. Para que viva una familia, ahora son cuatro personas las que tienen que suministrar al capital no sólo trabajo, sino también plustrabajo. De este modo, la maquinaria desde un primer momento amplía, además del material humano de explotación, o sea del campo de explotación propiamente dicho del capital, el grado de dicha explotación.

[…]

El *abaratamiento de la fuerza de trabajo* por el mero empleo abusivo de fuerzas de trabajo femeninas e inmaduras, por el mero despojo de todas las condiciones normales de trabajo y de vida y la simple brutalidad del trabajo excesivo y del trabajo nocturno, termina por tropezar con ciertas barreras naturales que ya no es posible franquear, y lo mismo le ocurre al abaratamiento de las mercancías y a la explotación capitalista fundados sobre esas bases. No bien se ha alcanzado definitivamente ese punto, lo que tarda en ocurrir, suena la hora para la introducción de la *maquinaria* y la transformación, ahora rápida, de la industria domiciliaria dispersa (o incluso de la manufactura) en *industria fabril*.

La producción de "wearing apparel" (indumentaria) nos proporciona el ejemplo más colosal de ese movimiento. Según la clasificación de la Children's Employment Commission, esta industria comprende a los productores de sombreros de paja y de sombreros de señoras, de gorros, a los sastres, *milliners* y *dressmakers* [219], camiseros y costureras, corseteros, guanteros, zapateros, además de muchos ramos menores, como la fabricación de corbatas, cuellos, etcétera. El personal *femenino* ocupado en Inglaterra y Gales en esas industrias ascendía en 1861 a 586.298, de las cuales por lo menos 115.242 eran *menores* de 20 años y 16.560 *no habían cumplido 15.* El número de estas obreras era

[66] Tomado de *El Capital*, Libro Primero, capítulo XIII, en Karl Marx y Friedrich Engels – Biblioteca de autores socialistas.

en el Reino Unido de 750.334 (1861). La cantidad de obreros de *sexo masculino* ocupados por esa misma fecha, en Inglaterra y Gales, en la fabricación de sombreros, zapatos, guantes y en la sastrería, ascendía a 437.969: 14.964 eran *menores* de 15 años, 89.285 tenían entre 15 y 20 años, 333.117 más de 20 años. En esta serie de datos no figuran muchos ramos menores que correspondería incluir en ella. Pero si tomamos estos guarismos tal cual están, resulta sólo para Inglaterra y Gales, según el censo de 1861, una suma de 1.024.267 personas, o sea aproximadamente tantas como las que absorben la agricultura y la ganadería. Comienza a comprenderse por qué la maquinaria ayuda a producir, como por arte de encantamiento, tan ingentes masas de productos y a "*liberar*" tan enormes masas de obreros.

La producción del "wearing apparel" se efectúa en *manufacturas* que, en su interior, se limitan a reproducir esa división del trabajo cuyos *membra disiecta* [miembros dispersos] aquéllas encuentran listos, preexistentes; corre a cargo de *pequeños maestros artesanos*, pero que ya no trabajan como antaño para consumidores individuales, sino para manufacturas y grandes tiendas, de tal manera que a menudo ciudades y comarcas enteras ejercen tales ramos, por ejemplo la zapatería, etc., como una especialidad; por último, y en gran medida, corre a cargo de los llamados *obreros a domicilio*, que constituyen el departamento exterior de las manufacturas, de las grandes tiendas y hasta de los pequeños maestros artesanos. La gran industria suministra las masas de materiales de trabajo, materia prima, productos semielaborados, etc., la masa de material humano barato (taillable à merci et miséricorde [explotable a capricho]) se compone de personas "liberadas" por la gran industria y agricultura. Las *manufacturas* de esta esfera deben su origen, principalmente, a la necesidad de tener a su disposición un ejército siempre preparado para enfrentar todo movimiento de la demanda. Estas manufacturas, no obstante, dejan que a su lado subsista, como base amplia, la dispersa industria artesanal y domiciliaria.

La elevada producción de plusvalor en estos ramos de trabajo, así como el abaratamiento progresivo de sus artículos, se debía y se debe principalmente a que el salario es el mínimo necesario para vegetar de manera miserable, y el tiempo de trabajo el máximo humanamente posible. Ha sido, precisamente, la baratura del sudor y la sangre humanos, transformados en la mercancía, lo que expandió constantemente y expande día a día el mercado donde se colocan los productos, y para Inglaterra, ante todo, también el mercado colonial, en el que además predominan los hábitos y gustos ingleses. Advino, finalmente, un punto nodal. La base del método antiguo mera explotación brutal del material de trabajo, acompañada en mayor o menor grado de una división del trabajo desarrollada sistemáticamente ya no era suficiente para habérselas con un mercado en expansión y con la competencia entre los capitalistas, que se ampliaba con rapidez aún mayor. Había sonado la hora de la introducción de la maquinaria. La *máquina* decisivamente *revolucionaria*, la que se apodera indistintamente de todos los innumerables ramos de esta esfera de la producción modistería, sastrería, zapatería, costura, sombrerería, etc., es la *máquina de coser.*

Su efecto inmediato sobre los obreros es, aproximadamente, el de toda maquinaria que conquista nuevos ramos de actividad en el período de la gran industria. Se prescinde de los niños pequeños. El salario de los obreros mecánicos asciende comparativamente al de los *obreros a domicilio*, muchos de los cuales se cuentan entre "los más pobres de los pobres" (*the poorest of the poor*). Desciende el salario de los artesanos mejor remunerados, con quienes compite la máquina. Los nuevos obreros mecánicos son exclusivamente muchachas y mujeres jóvenes. Con la ayuda de la fuerza mecánica aniquilan el monopolio masculino en el trabajo pesado y expulsan de los trabajos livianos a multitud de mujeres de edad y niños pequeños. La competencia, todopoderosa, aplasta

a los obreros manuales más débiles. Durante el último decenio, el incremento terrible en el número de *muertes por hambre* (*death from starvation*) en Londres, transcurre paralelamente a la expansión de la costura a máquina. Las nuevas obreras que trabajan con máquinas de coser movidas por ellas con la mano y el pie o sólo con la mano, sentadas o de pie, según el peso, tamaño y especialidad de la máquina despliegan una fuerza de trabajo muy considerable. Su ocupación se vuelve insalubre por la duración del proceso, aunque por regla general ésta es menor que en el sistema anterior. En todas partes donde la máquina de coser como en la confección de calzado, corsés, sombreros, etc. invade talleres ya estrechos y abarrotados, acrecienta los influjos insalubres. “El efecto”, dice el comisionado Lord, “que se experimenta al entrar en estos talleres de techo bajo, en los cuales trabajan juntos de 30 a 40 obreros mecánicos, es insoportable... Y es horrible el calor, debido en parte a los hornillos de gas en que se calientan las planchas... Incluso cuando en tales locales prevalecen jornadas laborales tenidas por moderadas, esto es, de 8 de la mañana a 6 de la tarde, por regla general se desmayan cada día 3 o 4 personas”.

El *trastocamiento del modo social de explotación, ese producto necesario de la metamorfosis operada en el medio de producción*, se verifica a través de una abigarrada maraña de *formas de transición*. Las mismas varían según la escala en que la máquina de coser se haya apoderado de uno u otro ramo industrial y según el período durante el cual se haya adueñado del mismo, según la situación de los obreros, la preponderancia de la manufactura, del artesanado o de la industria domiciliaria, el alquiler de los locales de trabajo, etc. En la modistería, por ejemplo, donde el trabajo en la mayor parte de los casos ya estaba organizado sobre la base, principalmente, de la cooperación simple, la máquina de coser constituye en un principio tan sólo un nuevo factor de la industria manufacturera. En la sastrería, camisería, zapatería, etc., se entrecruzan todas las formas. Aquí impera la explotación fabril propiamente dicha. Allí, los intermediarios reciben del capitalista *en chef* [en jefe] la materia prima y agrupan en “cuartuchos” o “buhardillas”, alrededor de las máquinas de coser, de 10 a 50 y aún más asalariados. Finalmente, como en el caso de toda maquinaria que no constituya un sistema articulado y que sea utilizable en un tamaño diminuto, artesanos u obreros a domicilio emplean también, con la ayuda de su propia familia o el agregado de unos pocos obreros extraños, máquinas de coser que les pertenecen a ellos mismos. El sistema preponderante hoy en Inglaterra, consiste en que el capitalista concentre en sus locales gran cantidad de máquinas y que luego distribuya el producto de éstas, para su elaboración ulterior, entre el ejército de los obreros a domicilio. El abigarramiento de las formas de transición no logra ocultar, sin embargo, la tendencia hacia la conversión de las mismas en *sistema fabril* propiamente dicho. Esta tendencia es fomentada por el carácter de la propia máquina de coser, que gracias a la multiplicidad de sus aplicaciones induce a la unificación en el mismo local y bajo el mando del mismo capital, de ramos de la actividad antes separados; por la circunstancia de que las labores de costura preparatorias y algunas otras operaciones se ejecutan de la manera más adecuada en el lugar donde funciona la máquina, finalmente, por la inevitable *expropiación de los artesanos y obreros a domicilio* que producen con sus propias máquinas. En parte, este destino actualmente ya se ha concretado. La masa, siempre creciente, de capital invertido en máquinas de coser acicatea la producción y provoca paralizaciones del mercado, haciendo sonar así la señal para que los obreros a domicilio vendan sus máquinas. Incluso la sobreproducción de tales máquinas obliga a sus productores, ávidos de encontrar salida a las mismas, a alquilarlas por un pago semanal, creándose con ello una competencia mortífera para los pequeños propietarios de máquinas. Los cambios que siguen operándose en la construcción de las máquinas y su abaratamiento, deprecian, de manera igualmente constante, los viejos modelos y hacen que sólo sean lucrativos cuando, comprados a precios irrisorios, los emplean en masa

grandes capitalistas. Aquí, por último, como en todos los procesos similares de trastocamiento, lo que inclina decisivamente la balanza es la sustitución del hombre por la *máquina de vapor.* El empleo de la fuerza del vapor tropieza al principio con obstáculos puramente técnicos, como la vibración de las máquinas, las dificultades en controlar su velocidad, el deterioro acelerado de las máquinas más livianas, etc., obstáculos, en su totalidad, que la experiencia pronto enseña a superar. Si la concentración de muchas máquinas de trabajo en grandes manufacturas, por una parte, promueve el empleo de la fuerza del vapor, por otra la competencia del vapor con la musculatura humana, acelera la concentración de obreros y máquinas de trabajo en fábricas grandes. Así, por ejemplo, Inglaterra experimenta actualmente, tanto en la colosal esfera de producción de la "wearing apparel" como en la mayor parte de las demás industrias, la trasmutación de la manufactura, de la artesanía y de la industria domiciliaria en *explotación fabril*, después que todas esas formas, enteramente modificadas, corroídas y desfiguradas bajo la influencia de la gran industria, hubieran reproducido desde hacía mucho, e incluso ampliado, todas las monstruosidades del sistema fabril pero no los aspectos positivos de su desarrollo. Esta revolución industrial, que se verifica como producto de un proceso natural, es acelerada artificialmente por la extensión de las *leyes fabriles* a *todos* los ramos de la industria en los que trabajan mujeres, adolescentes y niños. La regulación coactiva de la jornada laboral en cuanto a su duración, pausas, horas de comienzo y terminación, el sistema de relevos para los niños, la exclusión de todo niño que no haya alcanzado a cierta edad, etc., exigen por una parte el aumento de la maquinaria y que el vapor supla a los músculos como fuerza motriz. Por otra parte, para ganar en el espacio lo que se pierde en el tiempo, se amplían los medios de producción utilizados en común, los hornos, edificios, etc.; en suma: mayor concentración de los medios de producción y, consiguientemente, mayor aglomeración de obreros. La objeción principal, repetida apasionadamente por toda manufactura amenazada por la ley fabril, es, en efecto, la necesidad de una mayor inversión de capital para que el negocio se mantenga en su escala anterior. Pero en lo que se refiere a las formas intermedias entre la manufactura y la industria domiciliaria, e incluso a esta última, la base en que se fundan se desmorona al limitarse la jornada laboral y el trabajo infantil. La explotación *ilimitada* de fuerzas de trabajo baratas constituye el único fundamento de su capacidad de competir.

Condición esencial del régimen fabril, ante todo cuando está sometido a la regulación de la jornada laboral, es que exista una *seguridad* normal en el resultado, esto es, en la producción de determinada cantidad de mercancía, o del efecto útil perseguido, en un espacio de tiempo dado.

Las pausas que, en su regulación de la jornada laboral, fija la ley, presuponen además que el trabajo se detenga súbita y periódicamente sin que ello perjudique al artículo que se encuentra en proceso de producción. Esta seguridad del resultado y esa capacidad de interrumpir el trabajo son más fáciles de alcanzar en las industrias puramente mecánicas, naturalmente, que allí donde desempeñan un papel procesos químicos y físicos, como por ejemplo en la alfarería, el blanqueado, la tintorería, la panificación y la mayor parte de las manufacturas metalúrgicas. Cuando se sigue el camino trillado de la jornada laboral sin límites, del trabajo nocturno y de la devastación libre de la vida humana, pronto todo obstáculo resultante de un proceso natural es mirado como "*barrera natural*" *eterna* opuesta a la producción. Ningún veneno extermina las alimañas más seguramente que la ley fabril a tales "barreras naturales". Nadie vociferó con más vigor sobre "imposibilidades" que los señores de la *alfarería.* En 1864 se les impuso la ley fabril y apenas *16 meses* después habían desaparecido todas las imposibilidades. "El método perfeccionado consistente en preparar la pasta por presión en vez de por evaporación, la nueva construcción de los hornos para el secado de las

piezas no cocidas, etc.", estas mejoras suscitadas por la ley fabril, pues, "constituyen acontecimientos de gran importancia en el arte de la alfarería y son índice, en la misma, de un progreso con el que el siglo precedente no puede rivalizar... Se ha reducido considerablemente la temperatura de los hornos, con un importante ahorro de combustible y un efecto más rápido sobre la mercancía". A pesar de todas las profecías, no aumentó el precio de costo de los artículos de cerámica; aumentó, sí, la masa de productos, a tal punto que la exportación de los doce meses que van de diciembre de 1864 al mismo mes de 1865, mostró un excedente de valor de [sterling] 138.628 sobre el promedio de los tres años precedentes. En la fabricación de *fósforos* se consideraba ley natural que los adolescentes, al mismo tiempo que engullían su almuerzo, mojaran los palillos en una composición caliente de fósforo, cuyos vapores venenosos les subían hasta el rostro. Con la necesidad de economizar tiempo, la ley fabril obligó a usar una "*dipping machine*" (máquina de remojar), gracias a la cual aquellos vapores no podían alcanzar a los obreros. Así, por ejemplo, en los ramos de la *manufactura de puntillas* aún no sometidos a la ley fabril, se afirma actualmente que las horas de las comidas no podrían ser regulares, ya que los lapsos que requieren para secarse los diversos materiales de las puntillas son diferentes, oscilan entre 3 minutos y una hora y más. Sobre el particular, responden los comisionados de la Children's Employment Commission: "Las circunstancias [...] son las mismas que en la impresión de papeles de empapelar [...]. Algunos de los principales fabricantes en este ramo insistían vehementemente en que la naturaleza de los materiales empleados y la diversidad de los procesos a que eran sometidos, no permitirían, sin graves pérdidas, que se detuviera súbitamente el trabajo a las horas de comer... Por el artículo 6º de la sección VI de la *Factory Acts Extension Act*" [Ley de ampliación de las leyes fabriles] (1864) "se les concedió un plazo de 18 meses a partir de la fecha de promulgación de la ley, vencido el cual tendrían que ajustarse a las horas de comidas especificadas legalmente". El parlamento apenas había sancionado la ley, cuando los señores fabricantes descubrieron, a su vez, que "no se han presentado los inconvenientes [...] que esperábamos resultarían de la aplicación de la ley fabril. A nuestro juicio la producción no ha experimentado ningún tipo de interferencias. En realidad, producimos más en el mismo tiempo". Como se ve, el parlamento inglés, a quien nadie tachará de genial, ha llegado empíricamente a la conclusión de que una *ley coactiva* puede *suprimir de un plumazo* todos los presuntos *obstáculos naturales de la producción* que se oponen a la limitación y regulación de la jornada laboral. De ahí que al implantarse la ley fabril en un ramo de la industria, se fije un plazo de 6 a 18 meses dentro del cual incumbe al fabricante suprimir los obstáculos técnicos. El dicho de Mirabeau: "Impossible? Ne me dites jamais cet imbécile de mot!" [¿Imposible? ¡Nunca me vengan con esa palabra imbécil!], es particularmente aplicable a la tecnología moderna. Pero si la ley fabril hace que, de este modo, los elementos materiales necesarios para la transformación de la industria manufacturera en industria fabril maduren como en un invernadero, al mismo tiempo acelera, por la necesidad de una mayor inversión de capital, la ruina de los patrones pequeños y la concentración del capital.

Prescindiendo de los obstáculos puramente técnicos y de los técnicamente suprimibles, la regulación de la jornada laboral tropieza con hábitos irregulares de los obreros mismos, en especial allí donde predomina el pago a destajo y donde la pérdida de tiempo en una parte del día o de la semana puede subsanarse trabajando después de manera excesiva o por la noche, método que embrutece al obrero adulto y arruina a sus compañeros jóvenes y compañeras. Aunque esta irregularidad en el gasto de fuerza de trabajo es una reacción tosca y espontánea contra el hastío inherente a un trabajo matador y monótono, surge también, en grado incomparablemente mayor, de la anarquía de la producción, que a su vez presupone una explotación desenfrenada de la fuerza de trabajo

por el capital. Además de los altibajos periódicos *generales* del ciclo industrial y de las oscilaciones *particulares* del mercado en cada ramo de la producción, tenemos también lo que se llama la *temporada*, ya se base en la periodicidad de las estaciones del año propicias a la navegación o en la moda, y el carácter súbito con que se formulan grandes pedidos a ejecutar en plazo brevísimo. El hábito de estos pedidos se extiende a la par de los ferrocarriles y el telégrafo. "La extensión del sistema ferroviario por todo el país", dice por ejemplo un fabricante londinense, "ha fomentado considerablemente la costumbre de colocar órdenes que deben cumplirse en plazos reducidos. Los compradores vienen ahora de Glasgow, Manchester y Edimburgo una vez por quincena o compran al por mayor en los grandes almacenes de la City a los que nosotros abastecemos de mercancías. En vez de comprar de lo que hay en depósito, como era antes la costumbre, colocan pedidos que requieren ejecución inmediata. Hace unos años teníamos siempre la posibilidad de trabajar por anticipado, durante la estación muerta, para hacer frente a la demanda de la temporada siguiente, pero ahora nadie puede predecir cuál será entonces el objeto de la demanda.

En las fábricas y manufacturas aún no sometidas a la ley fabril, durante la llamada temporada impera de manera periódica, intermitente, el exceso de trabajo más terrible. En el departamento exterior de la fábrica, de la manufactura o de la gran tienda, en la esfera de la *industria domiciliaria*, de por sí absolutamente irregular y por entero dependiente, en cuanto a la materia prima y a las órdenes, del humor del capitalista a quien no contiene aquí ningún miramiento con respecto a la valorización de edificios, máquinas, etc., y que no arriesga nada más que el pellejo de los propios obreros, en esa esfera, pues, se cría sistemáticamente un ejército industrial de reserva, siempre disponible, diezmado durante una parte del año bajo una coyunda laboral inhumana y degradado durante la otra por la carencia de trabajo. "En las épocas en que es necesario efectuar trabajo extra", dice la Children's Commission, "los patrones se valen de la irregularidad habitual del trabajo a domicilio para imponer que se lo efectúe hasta las 11, las 12 de la noche o las 2 de la mañana, o, como reza la frase consagrada, *a toda hora*", y esto en locales "donde el hedor es suficiente para voltearlo a uno (the stench is enough to knock you down). Quizás ustedes lleguen hasta la puerta y la abran, pero retrocederan asustados en vez de seguir adelante". "Tipos raros, nuestros patrones", dice uno de los testigos, un zapatero; "creen que a un muchacho no le hace daño alguno matarse trabajando durante medio año si durante la otra mitad se lo obliga o poco menos a vagabundear".

Como en el caso de los obstáculos técnicos, los capitalistas interesados presentaban y presentan estos llamados "*hábitos del negocio*" ("usages which have grown with the growth of trade") como "*barreras naturales*" opuestas a la producción, un clamor favorito de los lords algodoneros en la época en que la ley fabril los amenazaba por primera vez. Aunque su industria, más que cualquier otra, se funda en el mercado mundial y por tanto en la navegación, la experiencia les dio un mentís. Desde entonces los inspectores fabriles ingleses han tachado de simple pamplina a todo presunto "obstáculo del negocio". Las profundas y concienzudas investigaciones de la Children's Employment Commission demuestran, en efecto, que en algunas industrias la regulación de la jornada laboral no hizo más que distribuir durante todo el año, de manera uniforme, la masa de trabajo ya empleada; que dicha regulación constituye el primer freno racional aplicado a los desmesurados caprichos de la *moda*, homicidas, carentes de sentido e incompatibles de por sí con el sistema de la gran industria; que el desarrollo de la navegación oceánica y de los medios de comunicación en general ha eliminado el único fundamento técnico del trabajo de temporada; que todas las demás circunstancias presuntamente incontrolables se suprimen construyendo nuevos edificios, agregando

maquinaria, aumentando el número de los obreros ocupados simultáneamente y gracias a la repercusión que se opera de suyo sobre el sistema del comercio al por mayor. El capital no obstante, tal como lo ha declarado reiteradamente por boca de sus representantes, sólo consiente en tal trastocamiento "*bajo la presión de una resolución parlamentaria de validez general*", que regule por la fuerza de la ley la jornada laboral.

[…]

No obstante, la fuerza de los hechos forzó por último a reconocer que la gran industria había disuelto, junto al fundamento económico de la familia tradicional y al trabajo familiar correspondiente a ésta, incluso los antiguos vínculos familiares. Era necesario proclamar *el derecho de los hijos.* "Desgraciadamente", se afirma en el informe final de la Children's Employment Commission fechado en 1866, "de la totalidad de las declaraciones testimoniales surge que contra quienes es más necesario proteger a los niños de uno u otro sexo es contra los padres." El sistema de la explotación desenfrenada del trabajo infantil en general y de la industria domiciliaria en particular se mantiene porque "los padres ejercen un poder arbitrario y funesto, sin trabas ni control, sobre sus jóvenes y tiernos vástagos... Los padres no deben detentar el poder absoluto de convertir a sus hijos en simples máquinas, con la mira de extraer de ellos tanto o cuanto salario semanal... Los niños y adolescentes tienen el derecho de que la legislación los proteja contra ese abuso de la autoridad paterna que destruye prematuramente su fuerza física y los degrada en la escala de los seres morales e intelectuales". No es, sin embargo, el abuso de la autoridad paterna lo que creó la explotación directa o indirecta de fuerzas de trabajo inmaduras por el capital, sino que, a la inversa, es el modo capitalista de explotación el que convirtió a la autoridad paterna en un abuso, al abolir la base económica correspondiente a la misma. Ahora bien, por terrible y repugnante que parezca la disolución del viejo régimen familiar dentro del sistema capitalista, no deja de ser cierto que la gran industria, al asignar a las mujeres, los adolescentes y los niños de uno u otro sexo, fuera de la esfera doméstica, un papel decisivo en los procesos socialmente organizados de la producción, crea el nuevo fundamento económico en que descansará una forma superior de la familia y de la relación entre ambos sexos. Es tan absurdo, por supuesto, tener por absoluta la forma cristiano-germánica de la familia como lo sería considerar como tal la forma que imperaba entre los antiguos romanos, o la de los antiguos griegos, o la oriental, todas las cuales, por lo demás, configuran una secuencia histórica de desarrollo. Es evidente, asimismo, que la composición del personal obrero, la combinación de individuos de uno u otro sexo y de las más diferentes edades, aunque en su forma espontáneamente brutal, capitalista en la que el obrero existe para el proceso de producción, y no el proceso de producción para el obrero constituye una fuente pestífera de descomposición y esclavitud, bajo las condiciones adecuadas ha de trastrocarse, a la inversa, en fuente de desarrollo humano.

Comuna de París: sobre la prostitución[67]

(entre el 30 de marzo y el 18 de mayo 1871)

REPÚBLICA FRANCESA
DELEGACIÓN COMUNAL DEL 2º DISTRITO

Considerando que la Sociedad es responsable y solidaria de los desórdenes engendrados por la prostitución;

Que, en efecto, la falta de instrucción y de trabajo, causa general de la pérdida de tantas mujeres, es sin ninguna duda imputable a un mecanismo social esencialmente perverso.

Que, a partir de ahora, la Sociedad nueva, resultado de la Revolución comunal, debe perseguir la sanación de todas las plagas del pasado monárquico;

Que la organización inteligente del trabajo de las mujeres es el único remedio a la prostitución;

Que esta organización está en vías de formación:

Que, sin embargo, y a pesar del sentimiento de legítima piedad que puede inspirar la situación de las víctimas inconscientes de la prostitución, es importante preservar para el presente la pureza de la joven generación y ahorrarle el espectáculo del vicio desplegado en la vía pública;

La Delegación comunal del 2º Distrito resuelve:

ARTÍCULO 1º. La circulación por la vía pública de las mujeres libradas a la prostitución está absolutamente prohibida en toda la extensión del 2º Distrito.

Art. 2. Toda mujer que contravenga esta disposición será inmediatamente arrestada.

Art. 3. La Guardia Nacional queda encargada de la ejecución estricta de la presente Resolución.

LA DELEGACIÓN COMUNAL DEL 2º DISTRITO:
EUGÈNE POTTIER, A. SERRAILLIER, JACQUES DURAND, J. JOHANNARD.

[67] Tomado de "Sobre la prostitución. Comuna de París. Cartel", en Comunas de París y Lyon – Alejandría Proletaria. Biblioteca general del pensamiento revolucionario.

Comuna de París: comedores municipales[68]

(7 de abril de 1871)

REPÚBLICA FRANCESA
LIBERTAD IGUALDAD FRATERNIDAD
COMEDORES MUNICIPALES DEL 8º DISTRITO LIBERACIÓN DE LA MISERIA POR EL TRABAJO

Se avisa al público de que la Municipalidad del 8º Distrito está tomando medidas para asegurar la satisfacción de todas las necesidades urgentes de sus administrados.

La miseria es una plaga que engendra todos los desórdenes.

El trabajo es una riqueza que fecunda todos los buenos sentimientos.

Proporcionar trabajo para todos, tal es el objetivo que nos proponemos.

Abrir simplemente registros de ofertas y demandas, como se hace en todos sitios, excepto para la colocación de las empleadas domésticas, es una labor inútil e ilusoria.

Por otra parte, las oficinas de colocación usuales son medios de tráfico y de especulación, que habría que evitar, utilizando sus ventajas.

Pero, mientras esperamos la solución al Problema social de la Organización del trabajo, del que se ocupa la Comuna de París, queremos satisfacer todas las necesidades urgentes: la subsistencia, la ropa, la vivienda, y para los niños, la instrucción cierta.

Al menos haremos todos los esfuerzos para proveer todo ello lo mejor posible.

Por esa razón, en primer lugar, se han abierto en el 8º Distrito tres comedores, que substituirán a los de las Cocinas Económicas.

Estos Comedores asegurarán la subsistencia a todos los que estén obligados a recurrir a ello a cambio de trabajo que cada cual podrá hacer, por adelantado o a crédito.

Una simple libreta o cartilla de cuenta corriente será el medio de funcionamiento de esta nueva Institución: será entregada en la Alcaldía, a cambio de los carnets actuales, que serán consecuentemente retirados y anulados.

La Libreta indicará, para cada titular, el trabajo que se compromete a aportar a cambio de la cuenta o crédito de alimentos en especie que le será abierta en los Comedores del Distrito.

En cuanto a las oficinas de colocación, sin suprimir las que existen, se establecerán nuevas directamente por la Alcaldía.

El Alcalde, JULES ALLIX.
Miembro de la Comuna de París
París, 7 de abril de 1871

[68] Tomado de "Comedores municipales", en Comunas de París y Lyon – Alejandría Proletaria. Biblioteca general del pensamiento revolucionario.

Comuna de París: Manifiesto de la Unión de Mujeres[69]

(6 de mayo de 1871)

REPÚBLICA FRANCESA. LIBERTAD IGUALDAD FRATERNIDAD
COMUNA DE PARÍS

MANIFIESTO DEL COMITÉ CENTRAL DE LA UNIÓN DE MUJERES PARA LA DEFENSA DE PARÍS Y LOS CUIDADOS A LOS HERIDOS

En nombre de la Revolución Social que aclamamos, en nombre de la reivindicación de los derechos del trabajo, de la igualdad y de la justicia, la Unión de las Mujeres para la defensa de París y los cuidados a los heridos protesta con todas sus fuerzas contra la indigna proclama a las ciudadanas, aparecida y pegada como cartel ayer, proveniente de un grupo anónimo de reaccionarias.

La citada proclama sostiene que las mujeres de París llaman a la generosidad de Versalles y piden la paz a cualquier precio…

¡La generosidad de los cobardes asesinos!

¡Una conciliación entre la libertad y el despotismo, entre el Pueblo y sus verdugos!

¡No, no es la paz, sino la guerra a ultranza lo que las trabajadoras de París están reclamando!

¡Hoy, una conciliación sería una traición! ... Sería renegar de todas las aspiraciones obreras que aclaman la renovación social absoluta, la destrucción de todas las relaciones jurídicas y sociales existentes actualmente, la supresión de todos los privilegios, de todas las explotaciones, la substitución del reino del capital por el del trabajo, en una palabra, ¡la emancipación del trabajador por sí mismo!…

Seis meses de sufrimientos y de traición durante el sitio, seis semanas de lucha gigantesca contra los explotadores coaligados, ríos de sangre derramada por la causa de la libertad ¡son nuestras credenciales de gloria y de venganza!…

La lucha actual no puede tener más resultado que el triunfo de la causa popular... París no retrocederá porque porta la bandera del porvenir. La hora suprema ha llegado... ¡paso a los trabajadores, fuera sus verdugos!…

¡Actos! ¡Energía!

¡El árbol de la libertad crece regado por la sangre de sus enemigos!…

Todas unidas y resueltas, curtidas y esclarecidas por los sufrimientos que las crisis sociales arrastran siempre con ellas, profundamente convencidas de que la Comuna, representante de los principios internacionales y revolucionarios de los pueblos, lleva en ella los gérmenes de la revolución social, las Mujeres de París probarán a Francia y al mundo que ellas también sabrán, en el momento del peligro supremo (en las barricadas,

[69] Tomado de "Manifiesto de la Unión de Mujeres", en Comunas de París y Lyon – Alejandría Proletaria. Biblioteca general del pensamiento revolucionario.

en las murallas de París, si la reacción forzara las puertas) dar como sus hermanos su sangre y su vida ¡por la defensa y el triunfo de la Comuna, es decir, del Pueblo!

Entonces, victoriosos, en condiciones de unirse y entenderse en base a sus intereses comunes, trabajadores y trabajadoras, todos solidarios, con un último esfuerzo ¡aniquilarán para siempre todo vestigio de explotación y de explotadores!…

¡VIVA LA REPÚBLICA SOCIAL Y UNIVERSAL! …
¡VIVA EL TRABAJO! …
¡VIVA LA COMUNA! …

La Comisión ejecutiva del Comité central,
París, 6 de mayo de 1871
LE MEL, JACQUIER, LEFEVRE, LELOUP, DMITRIEFF

Comuna de París: Llamamiento a las obreras[70]

(18 de mayo de 1871)

República Francesa
Libertad Igualdad Fraternidad
COMUNA DE PARÍS

Llamamiento a las obreras

El Comité Central de la Unión de Mujeres para la Defensa de Paris y los Cuidados a los Heridos ha sido encargado, por la Comisión del Trabajo y del Intercambio, de la organización del trabajo de las mujeres de París, y de la constitución de las Cámaras Sindicales y Federales de las Trabajadoras.

En consecuencia, invita a todas las obreras a reunirse, hoy jueves 18 de mayo, en la Bolsa, a las 7 de la tarde, a fin de nombrar delegadas de cada gremio para constituir las Cámaras Sindicales que, a su vez, enviarán dos delegadas cada una para la formación de la Cámara Federal de las Trabajadoras.

Para cualquier información, dirigirse a los comités de la Unión de Mujeres, constituidos y funcionando en todos los distritos.

Sede del Comité central de la Unión: calle Faubourg Saint Martin, en la alcaldía del distrito X.

París, 18 de mayo de 1871
La Comisión Ejecutiva del Comité Central
Nathalie LE MEL, Aline JAQUIER, LELOUP, Blanche LEFEVRE, COLLIN, JARRY, Elisabeth DIMITRIEFF

[70] Tomado de "Llamamiento de las obreras", en Comunas de París y Lyon – Alejandría Proletaria. Biblioteca general del pensamiento revolucionario.

August Bebel: "Introducción" a *La mujer y el socialismo*[71]

(1879)

Vivimos en tiempos de una gran revolución social que avanza más cada día. En todas las capas de la sociedad se nota un movimiento e inquietud cada vez más fuertes, exigiendo transformaciones profundas. Todos sienten que tiembla el suelo sobre el que se apoyan. Han surgido muchas cuestiones que se hacen círculos cada vez mayores, sobre cuyas soluciones habrá muchos pros y contras. Una de las más importantes, y que de día en día va ocupando el primer plano, es la *cuestión de la mujer*.

Se trata aquí de la posición que ha de ocupar la mujer en nuestro organismo social, cómo puede desplegar sus energías y capacidades en todas direcciones, a fin de que se convierta en un miembro pleno, con derechos iguales y activo del modo más útil posible, de la sociedad humana. Desde nuestro punto de vista esta cuestión está relacionada con *la* de qué forma y organización ha de darse la sociedad humana para que la opresión, explotación, necesidad y miseria sean sustituidas por la salud física y social de los individuos y de la sociedad. La cuestión de la mujer, por lo tanto, no es para nosotros más que un aspecto de la cuestión general, que ocupa actualmente a todas las cabezas pensantes y pone en movimiento a todos los espíritus; de ahí que sólo pueda hallarse su solución definitiva mediante la anulación de los conflictos sociales y la eliminación de los males producidos por ellos.

Sin embargo, es necesario tratar la cuestión femenina de una manera especial. La cuestión de cómo era antes, es ahora y será en el futuro la posición de la mujer, afecta, al menos en Europa, a la mitad mayor de la sociedad, puesto que el sexo femenino constituye la mitad *mayor* de la población. Las ideas acerca del desarrollo que ha experimentado la posición de la mujer en el curso de los milenios corresponden tan poco a la realidad que resulta necesario dar una explicación. Pues en la ignorancia y la incomprensión de la situación de la mujer se basa buena parte de los prejuicios con que se contempla el movimiento cada vez más potente en los círculos más diversos, incluido el de las mismas mujeres. Muchos afirman incluso que no existe ninguna cuestión femenina, pues la posición que ha tomado la mujer hasta ahora, y tomará también en el futuro, le viene dada por su "profesión natural", que la destina a ser esposa y madre y la limita al hogar. Todo lo que transcienda sus cuatro paredes o no ocurra en íntima relación con sus deberes domésticos no la atañe.

Así, pues, se enfrentan diversos partidos en la cuestión de la mujer, lo mismo que en la cuestión social general, en donde la posición de la clase obrera en la sociedad desempeña el papel principal. Quienes quieren que las cosas continúen como en los viejos tiempos, se sacan rápidamente la respuesta de la manga y creen solucionarlo refiriendo a la mujer a su "profesión natural". No ven que millones de mujeres no están en condiciones de cumplir la "profesión natural" que ellos reivindican como administradoras domésticas, paridoras y educadoras de niños, por razones que se expondrán con todo detalle, no ven que otros millones han fracasado bastante en esta profesión, porque el matrimonio se convirtió para ellas en yugo y en esclavitud y tienen que arrastrar sus vidas en la miseria y en la pobreza. Claro que esto les preocupa a esos "sabios" tan poco como el hecho de que millones de mujeres tengan que matarse en los oficios más diversos, a menudo de

[71] Tomado de August Bebel, *La mujer y el socialismo,* Akal Editor, Madrid, 1977, páginas 33-46.

manera antinatural y excediendo a sus fuerzas, para ganarse la simple vida. Ante este hecho desagradable cierran ojos y oídos, lo mismo que hacen ante la miseria del proletariado, al consolarse y consolar a otros diciendo que "siempre" ha sido y "siempre" será así. No quieren saber nada de que la mujer tiene derecho a participar completamente en los logros culturales de nuestra época, a utilizarlos para el alivio y mejora de su situación y a desarrollar todas sus capacidades físicas y espirituales y emplearlas todas ellas en interés suyo. Y si se les dice que la mujer también tiene que ser económicamente independiente a fin de serlo física y espiritualmente, para no depender más de la benevolencia y compasión del otro sexo, entonces se acaba su paciencia, se desata su cólera y lanzan un torrente de violentas acusaciones contra la "locura de la época" y "sus descabelladas aspiraciones emancipadoras".

Se trata de los filisteos masculinos y femeninos, que son incapaces de salir del estrecho círculo de sus prejuicios. Se trata del género de bichos raros que aparece en dondequiera que impera el ocaso y grita despavorido en cuanto cae un rayo de luz en la oscuridad que le agrada.

Pero hay otra parte de los adversarios del movimiento que no puede cerrar sus ojos a los hechos evidentes; reconoce que en ninguna época anterior hubo una proporción mayor de mujeres que, en comparación con todo el desarrollo cultural, se hallase en una situación tan insatisfactoria como en la actualidad y que, por eso, es necesario averiguar cómo elevar su situación, en tanto dependan de sí mismas. A esta parte de los adversarios le parece, en cambio, que la cuestión social termina para las mujeres que han entrado en el puerto del matrimonio.

De ahí que esta parte pida que se le abran a la mujer soltera aquellos campos del trabajo más aptos para sus fuerzas y capacidades para que pueda competir con el hombre. Algunos van incluso más lejos y exigen que la competencia no debe limitarse a las ocupaciones y oficios inferiores, sino que también debe extenderse a las profesiones superiores, a los ámbitos del arte y de la ciencia. Exigen la admisión de las mujeres al estudio en todas las instituciones docentes superiores, particularmente en las universidades. Se recomienda, además, la admisión a los puestos públicos del estado (correos, telégrafos, ferrocarriles), señalando los resultados conseguidos por las mujeres especialmente en los Estados Unidos. Unos y otros plantean también la demanda de conceder derechos políticos a las mujeres. La mujer es tan buena persona y tan buen ciudadano como el hombre, y el manejo y legislación exclusivas que han efectuado los hombres hasta ahora demuestra que éstos no hacen sino explotar su privilegio en favor suyo y tener a la mujer bajo su tutela en todos los aspectos, cosa que hay que evitar.

Lo más notable de estas aspiraciones es que no trascienden el marco del orden social actual. No se plantea la cuestión de si se ha alcanzado en general algo esencial y radical para la situación de las mujeres. Apoyarse en el orden social burgués, es decir, capitalista, lo considera la igualdad de derechos burguesa entre el hombre y la mujer como solución definitiva de la cuestión. Uno no es consciente o se engaña en el sentido de que, por lo que se refiere a la libre admisión de la mujer a las profesiones industriales y comerciales, este objetivo se ha alcanzado realmente, y por parte de las clases dominantes recibe el más vigoroso impulso en su propio interés. Pero en las circunstancias dadas, la admisión de las mujeres a todas las actividades industriales ha de tener el efecto de que se acentúe cada vez más la lucha competitiva de las fuerzas del trabajo, y el resultado final es: disminución de los ingresos para la fuerza de trabajo femenina y masculina, ya sea en la forma de honorarios o sueldos.

Es evidente que *esta* no puede ser la solución correcta. La completa equiparación burguesa de la mujer no es sólo el objetivo final de los hombres que ven con buenos ojos estas aspiraciones femeninas en el terreno del orden social actual, sino que también la

reconocen así las mujeres burguesas activas en el movimiento. Ellas y los hombres que piensan como ellas, se encuentran, pues, en contradicción con sus demandas a la parte de los hombres que se opone al movimiento por limitación filistea y por lo que se refiere a la admisión de las mujeres a los estudios superiores y a los puestos públicos mejor pagados, por bajo egoísmo y miedo a la competencia, pero no existe un conflicto de clase como el que se da entre la clase obrera y la clase de los capitalistas.

Suponiendo que el movimiento femenino burgués impusiera todas sus demandas de igualdad de derechos con los hombres, no por eso se eliminarían la esclavitud que es hoy día el matrimonio para innumerables mujeres, ni la dependencia material de la gran mayoría de las mujeres casadas respecto de sus maridos. A la gran mayoría de las mujeres les es indiferente que unos cuantos miles de sus compañeras pertenecientes a las capas mejor situadas de la sociedad lleguen a la enseñanza superior, a la práctica de la medicina o a una carrera científica o administrativa cualquiera. Ello no altera *en nada* la *situación general* del sexo.

En conjunto, el sexo femenino sufre doblemente: de una parte, sufre bajo la dependencia social de los hombres, la cual se suaviza, pero no se elimina con la igualdad formal de derechos ante la ley, y, de otra parte, mediante la dependencia económica en que se hallan las mujeres en general y las mujeres proletarias en particular, lo mismo que los hombres proletarios.

De aquí resulta que todas las mujeres, sin distinción de su posición social, en cuanto sexo dominado y perjudicado por el mundo masculino en el curso de nuestro desarrollo cultural, están interesadas en eliminar en lo posible este estado de cosas cambiando las leyes e instituciones del orden social y político existente. Pero la enorme mayoría de las mujeres también está vivamente interesada en transformar *de raíz* el orden social y estatal existente a fin de eliminar tanto la esclavitud asalariada bajo la que languidece generalmente el proletariado femenino, como la esclavitud sexual vinculada estrechamente a nuestras condiciones de propiedad y lucro.

Las mujeres del movimiento femenino burgués no comprenden la necesidad de esta transformación radical. Influidas por su posición privilegiada ven en el movimiento femenino proletario, más avanzado, aspiraciones peligrosas e impermisible que tienen que combatir. El conflicto de clase que se abre entre la clase de los capitalistas y la de los obreros, y que se acentúa de día en día con la agudización de nuestras relaciones, existe también dentro del movimiento femenino.

De todos modos, las hermanas adversarias tienen, en mayor proporción que el mundo masculino dividido en la lucha de clases, una serie de puntos de contacto en los que pueden dirigir la lucha, marchando por separado, pero golpeando a un tiempo. Así ocurre en todos los ámbitos de la igualdad de derechos de las mujeres con los hombres, dentro del orden social y político actual, esto es, la actuación de la mujer en todos los terrenos aptos para sus energías y capacidades y para la total igualdad de derechos civiles y políticos con el hombre. Son estos terrenos muy importantes y, como ya se verá, muy amplios. Además, el mundo femenino proletario está especialmente interesado en combatir hombro con hombro con el mundo masculino proletario por todas las normas e instituciones que protegen a la mujer trabajadoras de la degeneración física y moral y la garantizan sus facultades de madre y educadora de los hijos. La proletaria tiene también en común con sus compañeros masculinos de clase y destino la lucha por la transformación radical de la sociedad a fin de establecer una situación que facilite la completa independencia económica y espiritual de los dos sexos mediante las correspondientes instituciones sociales.

Así que no sólo se trata de realizar la igualdad derechos de la mujer con el hombre en el terreno del orden social y político existente, lo cual constituye el objetivo del

movimiento femenino burgués, sino, más aún, de eliminar todas las barreras que hacen que el hombre dependa del hombre y, por tanto, también a un sexo del otro. *Esta* solución de la cuestión femenina va vinculada a la solución de la cuestión social. De ahí que quien persiga la solución total de la cuestión femenina debe unirse a quienes han inscrito en su bandera la solución de la cuestión social como cuestión cultural para toda la humanidad, es decir, a los socialistas.

De todos los partidos, el socialdemocrático es el *único* que ha incluido en su programa la completa igualdad de derechos de la mujer, su liberación de toda dependencia y opresión, y no por razones propagandísticas, sino por necesidad. *No puede haber ninguna liberación de la humanidad sin la independencia social y equiparación de los sexos.*

Todos los socialistas debieran estar de acuerdo con las ideas fundamentales expuestas aquí. Pero no podemos decir lo mismo respecto a *la manera* en que pensamos realizar los objetivos finales, es decir, cómo deben ser las medidas e instituciones individuales que fundamentan la pretendida independencia e igualdad de derechos de todos.

Tan pronto como se abandona el suelo de la realidad y se entra en la descripción de las formas futuras se le concede un vasto campo a la especulación […]

Jules Guesde: "Acabar con la triple explotación civil, política y económica de la mujer"[72]

(1881)

Antes de volver a París, Guesde celebra una reunión exclusivamente reservada a las mujeres en Fontenoy, el 25 de agosto de 1881.

Más de quinientas ciudadanas han respondido al llamamiento de la Federación Obrera Socialista. La sala escogida en principio resulta demasiado pequeña y en el último momento hay que desplazarse al inmenso corredor de la Brasserie popular.

Allí, y en medio de un silencio completo, Guesde puede exponer durante una hora cómo la mujer (como mujer y como obrera) es *la gran sacrificada* del orden social actual.

En el orden civil, se muestra subordinada al hombre, al que le debe obediencia, como padre y como marido, y sin el consentimiento formal del cual no puede llevar a cabo ningún movimiento, ningún acto. En el orden político, aun es peor: la mujer no existe.

La soberanía nacional es la soberanía de la parte masculina de la nación. Los derechos del ciudadano ha podido ser proclamados, pero nunca ha sido cuestión de los derechos de la ciudadana, y el burguesismo no quiere ni oír hablar de ellos (cortesana, ama de la casa, o máquina en el taller, tal es el triple papel o, más bien, la triple prisión en la que encierra a la mujer convertida en un ser subordinado, alguna cosa como un perro de lujo o un caballo de tiro.

En el orden económico, la mujer no es, ni jamás ha sido, más que un medio para rebajar el salario del hombre. Hacer competir con el padre y el marido a la hija y la mujer de forma que aumente sus beneficios: jamás ha visto otra cosa el capitalista en el trabajo femenino. Poco le importa la supresión del hogar doméstico obrero, la destrucción de la familia obrera: a trabajo igual, la mujer podía ser retribuida por debajo del hombre; podía pues, en otras palabras, traer ventajas a sus empleadores. Esto es suficiente para estos últimos para convertirla en útil.

¡Pues bien!, añade Guesde, últimamente se ha constituido un partido obrero que quiere poner fin a esta triple explotación civil, política y económica de la mujer, es decir de la mitad de la humanidad. Los trabajadores socialistas son los únicos, entre todos los partidos políticos existentes, en proclamar la igualdad de la mujer y el hombre. Sólo ellos la llaman al goce de los mismos derechos y cumplimiento de los mismos deberes en una sociedad transformada.

Lo que exigimos de forma inmediata en nuestro programa electoral es, primero, que a trabajo igual, la mujer, en tanto que obrera, sea retribuida igual que el hombre.

Se debe instituir una ley que cumpla esta obra de justicia.

Lo que exigimos, además, es que no se haga ninguna distinción entre hijas e hijos, y que todos los hijos de ambos sexos encuentren en la sociedad, hasta la edad de trabajar, la doble garantía de una educación científica y profesional completa, y la satisfacción de sus necesidades fisiológicas.

---

[72] Traducido para esta obra desde "Mettre fin à la triple exploitation civile, politique et économique de la femme", en *Cahiers du mouvement ouvrier*, nº 40, cuarto trimestre de 2008 (octubre-noviembre-diciembre), CERMTRI, París, páginas 23-24; que toman el texto de la biobrafía de Jules Guesde de Compère-Morel donde aparece resumido.

Personalmente vosotras no os aprovecharéis de esta última reforma, pero beneficiará a vuestros hijos, de ahí en adelante protegidos ante la ignorancia y el hambre; y al respecto, Guesde cuenta que todas las madres de familia presentes, y las que están llamadas a serlo en el futuro, se unirán al partido obrero como partido propio.

Guesde explica después la razón de ser del partido obrero, que es el antagonismo de los intereses entre proletarios y capitalistas.

El fabricante o el patrono no tiene más que una preocupación: alargar la jornada de trabajo y disminuir los salarios, porque así sus beneficios serán tanto más considerables como más trabajo se haya realizado y menos pagado haya sido ese trabajo.

Por otra parte, las máquinas, traducen sus perfeccionamientos en beneficios para los capitalistas, mientras que, para el obrero y la obrera, cuyo lugar ocupan y a los que expulsan del taller, no producen más que paro, es decir, miseria, hambre y muerte.

¿Bajo esas condiciones irrefutables se puede comprender que los trabajadores sigan haciéndose representar por los mismos hombres, por los mismos gobiernos que los patronos?

¿No es, acaso, evidente, por el contrario, que para mejorar su suerte, para emanciparse a su vez como se emancipó el tercer estado en 1789, deben separarse de sus explotadores, tener un programa propio, sus propios diputados y su propia política?

Estáis convencidas de ello ciudadanas ¿no? Vuestros aplausos me lo demuestran. Y, sin embargo, entre vuestros hermanos de trabajo, todavía hay un gran número que no han comprendido que mientras los corderos se hagan representar por los lobos, continuarán siendo devorados. Y será justo.

En cualquier caso, os toca a vosotras sacar de su error a los trabajadores equivocados. Aunque no tengáis papeleta de voto tenéis, en efecto, a los votantes en vuestras manos. Usad toda vuestra influencia, y es grande, para llevarlos al partido obrero, para alinearlos bajo la bandera de su clase, y habréis ameritado a la humanidad y, al mismo tiempo, habréis trabajado por vuestra propia emancipación. (*Bravos y gritos de "¡viva el partido obrero!")*

Engels: [la familia][73]

(1884)

Una de las ideas más absurdas que nos ha transmitido la filosofía del siglo XVIII es la opinión de que en el origen de la sociedad la mujer fue la esclava del hombre. Entre todos los salvajes y en todas las tribus que se encuentran en los estadios inferior, medio y, en parte, hasta superior de la barbarie, la mujer no sólo es libre, sino que está muy considerada. (207)

[…] Por tanto, la monogamia no aparece de ninguna manera en la historia como una reconciliación entre el hombre y la mujer, y menos aún como la forma más elevada de matrimonio. Por el contrario, entra en escena bajo la forma del esclavizamiento de un sexo por el otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces en la prehistoria. En un viejo manuscrito inédito, redactado en 1846 por Marx y por mí, encuentro esta frase: "La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos". Y hoy puedo añadir: el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino. La monogamia fue un gran progreso histórico, pero al mismo tiempo inaugura, juntamente con la esclavitud y con las riquezas privadas, aquella época que dura hasta nuestros días y en la cual cada progreso es al mismo tiempo un regreso relativo y el bienestar y el desarrollo de unos verifícanse a expensas del dolor y de la represión de otros. La monogamia es la forma celular de la sociedad civilizada, en la cual podemos estudiar ya la naturaleza de las contradicciones y de los antagonismos que alcanzan su pleno desarrollo en esta sociedad. (222)

[…] La familia individual moderna se funda en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulada de la mujer, y la sociedad moderna es una masa cuyas moléculas son las familias individuales. Hoy, en la mayoría de los casos, el hombre tiene que ganar los medios de vida, que alimentar a la familia, por lo menos en las clases poseedoras; y esto le da una posición preponderante que no necesita ser privilegiada de un modo especial por la ley. El hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella al proletario. Pero en el mundo industrial el carácter específico de la opresión económica que pesa sobre el proletariado no se manifiesta en todo su rigor sino una vez suprimidos todos los privilegios legales de la clase de los capitalistas y jurídicamente establecida la plena igualdad de las dos clases. La república democrática no suprime el antagonismo entre las dos clases; por el contrario, no hace más que suministrar el terreno en que se lleva a su término la lucha por resolver este antagonismo. Y, de igual modo, el carácter particular del predominio del hombre sobre la mujer en la familia moderna, así como la necesidad y la manera de establecer una igualdad social efectiva de ambos, no se manifestarán con toda nitidez sino cuando el hombre y la mujer tengan, según la ley, derechos absolutamente iguales. Entonces se verá que la manumisión de la mujer exige, como condición primera, la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que a su vez requiere que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad. (231)

---

[73] Tomado de *El origen de la familia, de la propiedad privada y del estado,* en Archivo Marx-Engels – sección en español del MIA. Marx y Engels, *Obras Escogidas*, Tomo II, Editorial Ayuso, Madrid, 1975, páginas 168-327; los extractos indican al final entre paréntesis la página de esta edición a la que se corresponden.

Eleanor Marx: La cuestión de la mujer[74]

(1886)

La publicación del libro de August Bebel, *La mujer y el socialismo*, y la aparición de una traducción inglesa de la obra, hace que sea oportuno cualquier esfuerzo para explicar la posición de las socialistas ante la cuestión femenina. La acogida de la obra en Alemania e Inglaterra hace urgente dicho esfuerzo, a menos que nuestros adversarios estén dispuestos a menospreciarnos y que nosotros estemos dispuestos a mantenernos pasivos ante su actitud. Los autores de este artículo han pensado que el público inglés, hábil en esa imparcialidad de la que dicen que es privilegio de ellos, prestará atención a los puntos de vista, argumentos y conclusiones de quienes se califican como socialistas. Sean cuales sean las opiniones a las que ese público inglés se adhiera en última instancia, lo hará con conocimiento de causa. Los autores también han pensado que el examen de tal cuestión estaría mejor realizado si era obra de un hombre y una mujer que reflexionan y trabajan conjuntamente. Desean que, en todo lo que sigue, se dé por descontado que se trata de dos socialistas que expresan sus opiniones personales. Aunque piensen que la mayoría de sus camaradas comparten esas opiniones, no debe considerarse al partido de los autores comprometido con todas las propuestas que siguen, ni, *a fortiori*, con ninguna de ellas en particular

Primero que nada, unas palabras sobre la obra que sirve de referencia a este artículo. Bebel es obrero, socialista y miembro del Reichstag. Su libro *Die Frau* ha sido prohibido en Alemania[75], lo que acrece las dificultades para conseguirlo y el número de quienes lo han logrado. La prensa alemana lo ha condenado casi unánimemente y le ha imputado a su autor todos los vicios posibles e imaginables. Quienes recuerden las posiciones y la personalidad de Bebel comprenderán enseguida la influencia del libro y el significado de esos ataques. Cofundador del Partido Socialista en Alemania, uno de los primeros difusores de la economía política de Karl Marx, puede que el mejor orador de su país, Bebel goza de la veneración y la confianza del proletariado, también goza del odio y temor de los capitalistas y aristócratas. No solamente es el hombre más popular de Alemania, sino que, también, es querido por todos aquellos que lo conocen, tanto amigos como adversarios. Se han hecho muchos esfuerzos para calumniarle, pero, sin dudarlo un momento, podemos decir que las acusaciones lanzadas contra él son tan falsas como venenosas.

La traducción inglesa de su último libro ha sido acogida con invectivas en determinados barrios. La cólera de esas críticas irritadas podría tenerse por justa si se hubiese extendido a la negligencia sin precedentes de los editores de la versión inglesa. Su negligencia es mucho más de señalar e imperdonable teniendo en cuenta que la edición alemana, impresa en Zúrich, carece particularmente de errores. Debemos excluir de nuestra condena a la traductora, la doctora Harriet B. Adams Walther. Esta, en conjunto,

---

[74] Tomado de "La cuestión de la mujer", en Eleanor Marx – Edicions Internacionals Sedov.

[75] "… apareció [el libro de Bebel] en circunstancias excepcionales. Pocos meses antes se había promulgado la Ley de los Socialistas, con que se reprimió toda la literatura socialista. Si, no obstante, alguien se atrevía a difundir un escrito prohibido o lo reeditaba y lo pillaban en esto, su premio era seis meses de cárcel. Sin embargo, se hicieron ambas cosas." Bebel, prólogo a la edición L en *La mujer y el socialismo*, Akal Editor, Madrid, 1977, página 35.

ha cumplido bastante bien su tarea, aunque un manifiesto desconocimiento del vocabulario y fórmulas económicas haya provocado, aquí y allí, ambigüedad y haya dado pruebas de una inexplicable reticencia a usar el plural. Pero el libro está lleno de errores de imprenta en cuanto a los caracteres, la ortografía y la puntuación. ¡Encontrar en un libro de solo 264 páginas una suma de al menos 170 errores es demasiado!

No pensamos ocuparnos de la parte histórica que abre el libro. Por más interesante que sea tenemos que pasar de largo de ella, hay mucho que decir sobre las relaciones actuales entre hombres y mujeres y sobre los cambios que creemos inminentes. Además, la parte histórica no es verdaderamente la mejor del libro. En ella se pueden encontrar errores aquí y allí. El libro a consultar, el más seguro sobre este punto en particular de la cuestión de la mujer, es el de F. Engels *El origen de la familia, la propiedad privada y del estado*[76]. Pasemos, pues, a la sociedad y a la mujer de hoy en día.

Desde el punto de vista de Bebel, y puede muy bien decirse en este caso desde el de los socialistas en general, la sociedad se encuentra en un estado de agitación y fermentación. Es la agitación de la descomposición y la fermentación de la putrefacción. El fin del modo de producción capitalista y, por ello mismo, de la sociedad de la que es la base, creemos que es más calculable en años que en siglos. Y este fin significa la refundición de la sociedad en formas más simples, incluso en elementos, cuya estructuración creará un nuevo y mejor orden de cosas. La sociedad está en quiebra moral y en las relaciones entre los hombres y las mujeres es donde esa quiebra se manifiesta con la más repugnante de las claridades. Son inútiles los esfuerzos para diferir ese hundimiento construyendo castillos en el aire. Hay que ver los hechos cara a cara.

Uno de estos hechos de la más fundamental importancia, ni es ni ha sido nunca justamente confrontado por el hombre o la mujer promedio al considerar estas relaciones. No ha sido comprendido ni siquiera por aquellos hombres y mujeres por encima de la media que han hecho de la lucha por la mayor libertad de las mujeres la tarea de sus vidas. Este hecho fundamental es que la cuestión es de incumbencia de las estructuras económicas. Como todo en nuestra compleja sociedad moderna, la situación de la mujer descansa sobre los datos económicos. Solo porque Bebel no deja de insistir en este punto, su libro ya es un libro de valor. La cuestión femenina participa de la organización de la sociedad en su conjunto. Para quienes no han captado esta noción podemos citar a Bacon que escribe en el primer libro del *Progreso del saber*, "*Otro* error […] es que, tras el reparto de las artes y las ciencias particulares, los hombres han abandonado la universalidad […] lo que solo puede detener y hacer que cese toda progreso […] Tampoco es posible descubrir las partes más profundas y ocultas de cualquier ciencia de que se trate si uno se mantiene en el nivel de esa ciencia sin elevarse." En verdad, este error que se comete cuando "los hombres (y las mujeres) abandonan la universalidad" no es más que es expresión de un "humor pecaminoso". Es una enfermedad o, para ayudarnos con una imagen que pueda sugerir el pasaje y la frase citadas, quienes se enfrentan a la forma en que son tratadas actualmente las mujeres sin buscar las causas en la organización económica de nuestra sociedad contemporánea son como los médicos que tratan una afección localizada sin examinar el estado general del paciente.

Esta crítica se aplica no solo a la persona común que hace broma de cualquier discusión en la que se trate sobre la sexualidad. También se aplica a esos caracteres superiores, en muchos casos serios y reflexivos, que ven que las mujeres se encuentran en un estado lamentable y desean que se haga algo para mejorar su condición. Este es el caso de la masa de personas excelentes y trabajadoras que agitan por ese objetivo perfectamente justo, por el sufragio femenino; por la derogación de la Ley de

[76] Accesible en la sección en español del Marxists Internet Archive.

Enfermedades Contagiosas, una monstruosidad engendrada por la cobardía y la brutalidad masculinas; por la educación superior de las mujeres; por la apertura de las universidades, las profesiones liberales y todos los oficios, desde el de maestro hasta el de viajante de comercio. En toda esa agitación, completamente justa, sobresalen particularmente tres cosas. Primero, los interesados en ella pertenecen, por regla general, a las clases acomodadas. Con la única y limitada excepción parcial de la agitación sobre las enfermedades contagiosas, casi ninguna de las mujeres que participan de forma prominente en estos diversos movimientos pertenece a la clase trabajadora. Esperamos el comentario de que se puede decir algo así, en lo que respecta a Inglaterra, del movimiento más amplio que reclama nuestros esfuerzos especiales. Ciertamente, el socialismo es actualmente en este país poco más que un movimiento literario. No engloba más que a una franja de obreros. Pero podemos responder a esta crítica con que en Alemania este no es el caso, y que, incluso aquí en Inglaterra, el socialismo está comenzando a extenderse entre los trabajadores.

El siguiente punto es que todas las ideas de esas mujeres de "vanguardia" se basan ya sea en la propiedad, ya sea en cuestiones sentimentales o profesionales. Ninguna de ellas va más allá de esas tres cuestiones para alcanzar los fundamentos, no solamente de cada una de esas cuestiones, sino de la misma sociedad: la determinación económica. Este hecho no tiene que sorprender a quienes conocen la ignorancia de las coordenadas económicas de quienes militan a favor de la emancipación de la mujer. Si juzgamos de acuerdo con sus escritos y discursos, la mayoría de los defensores de la mujer no ha prestado nunca ninguna atención al estudio de la evolución de la sociedad. No parece generalmente ni que dominen, incluso, la economía vulgar, economía que, según nosotros, es falaz en sus enunciados e inexacta en sus conclusiones.

El tercer punto se desprende del segundo. Aquellos a los que nos referimos no hacen ninguna propuesta que salga del marco de la sociedad de hoy en día. Por este hecho, su trabajo siempre es de poco valor según nosotros. Nosotros apoyaremos el derecho a voto para todas las mujeres (no solamente para aquellas que tengan bienes), la derogación de la Ley sobre Enfermedades Contagiosas y el acceso de los dos sexos a todas las profesiones. La verdadera situación de la mujer en relación con el hombre no se tocará en profundidad, (no nos ocupamos en estos momentos del desarrollo de la competencia y de la agravación de las condiciones de vida, pues nada de eso, aparte de forma indirecta la ley sobre las enfermedades contagiosas, transforma en la mujer las relaciones entre los sexos). Tampoco negaremos en absoluto que una vez se haya alcanzado cada uno de esos tres puntos, la vía se verá despejada para el cambio radical que debe llegar. Pero es fundamental recordar que el cambio último solamente se logrará una vez que se haya producido la transformación todavía más radical, de la que es el coralario. Sin esa transformación social, las mujeres jamás serán libres.

La verdad, no completamente reconocida incluso por quienes agitan positivamente a favor de la mujer, es que la mujer, como las clases trabajadoras, está en una condición oprimida; que su posición, como la de ellos, es de degradación despiadada. Las mujeres están sometidas a una tiranía masculina igual que los obreros están sometidos a una tiranía organizada de los ociosos. Incluso habiendo entendido todo esto, nunca debemos cansarnos de insistir en la no comprensión de que, para las mujeres, como para las clases trabajadoras, bajo las actuales condiciones de la sociedad no es realmente posible ninguna solución de las dificultades y problemas que se presentan. Todo lo que se hace, sin importar el clamor de trompetas con el que se anuncie, es paliativo, no correctivo. Las clases oprimidas, tanto las mujeres como los productores directos, deben comprender que su emancipación vendrá de ellos mismos, de su propia acción. Las mujeres encontrarán aliados en los hombres más conscientes, como los trabajadores están

encontrando aliados entre los filósofos, artistas y poetas. Pero, unas no tienen nada que esperar del hombre en su conjunto, y los otros no tiene nada que esperar del conjunto de las clases medias.

La verdad de esto se desprende del hecho de que, antes de pasar a la consideración de la condición de la mujer, tenemos que decir unas palabras de advertencia. Lo que tenemos que decir del ahora les parecerá exagerado a muchos; mucho de lo que tenemos que decir del futuro, visionario, y, quizás, todo lo que se diga, peligroso. Para la gente culta, la opinión pública sigue siendo sólo la del hombre, y la costumbre adquiere valor de moral. La mayoría todavía insiste en las debilidades ocasionales de la mujer como un obstáculo para su igualación con el hombre. Y se habla con entusiasmo sobre la *vocación natural* de la mujer. En cuanto a lo primero, *la gente olvida* que las debilidades femeninas, bajo determinadas circunstancias, se ven exageradas por las condiciones insalubres de nuestra vida moderna, si, de hecho, no se deben totalmente a ellas. Si esas condiciones se racionalizasen, aquellas debilidades desaparecerían en gran parte, si no completamente. También *olvida la gente* que todo esto de lo que se habla tan superficialmente cuando se discute sobre la libertad de la mujer es convenientemente ignorado cuando se trata de la esclavitud de la mujer. Olvidan que los empresarios capitalistas sólo tienen en cuenta esas debilidades de la mujer para reducir el nivel general de los salarios. Una vez más, no existe *vocación natural* de la mujer igual que tampoco existe una ley *natural* de la producción capitalista o que tampoco está *naturalmente* limitada la suma producida por el obrero y que forma sus medios de subsistencia. Que, en el primer caso, la *vocación* de la mujer se supone que es sólo el cuidado de los hijos, el mantenimiento de las condiciones del hogar y una obediencia general a su amo; que, en el segundo, la producción de plusvalía es un requisito necesario para la producción de capital; que en el tercero, la cantidad que el trabajador recibe para sus medios de subsistencia es tal que sólo le mantendrá justo por encima del punto de inanición: no se trata de leyes naturales en el mismo sentido que las leyes del movimiento. Sólo son ciertas convenciones temporales de la sociedad, como la convención de que el francés es el idioma de la diplomacia.

Tratar detalladamente la situación de la mujer actualmente consiste en repetir una historia ya mil veces contada. A pesar de todo, para nuestro objetivo debemos resaltar de nuevo determinados puntos muy conocidos y hacer balance de dos que lo son menos. En primer lugar, una idea general que concierne a todas las mujeres. La vida de la mujer no coincide con la del hombre. No se reúnen, no se ven incluso en numerosos casos. De ahí la atrofia de la vida familiar. Según Kant: "un hombre y una mujer constituyen cuando están unidos el ser total y acabado, un sexo complementa al otro." Pero cuando cada sexo está incompleto y el menos completo de los dos lo está hasta la última extremidad y que, por regla general, ninguno de los dos llega a instaurar con el otro una relación regular, libre, verdadera, profunda y en pleno acuerdo, el ser jamás es total ni acabado.

En segundo lugar, una idea especial que tiene que ver sólo con un cierto número, pero importante, de mujeres. Todo el mundo sabe el efecto que ciertos oficios, o modos de vida, tienen en el *físico* y en su apariencia. El jinete, el borracho, son reconocidos por sus andares, por su fisonomía. ¿Cuántos de nosotros nos hemos detenido, o nos hemos atrevido a detenernos, en el grave hecho de que, en las calles, en los lugares públicos, en el círculo de amigos, podemos, en un momento determinado, reconocer a las mujeres solteras, si han pasado de cierta edad que los escritores ingeniosos llaman, con una delicada ironía peculiarmente suya, *incierta*? Pero no podemos distinguir a un hombre soltero de uno casado. Antes de plantear la pregunta que surge de este hecho, recordemos la terrible proporción de mujeres solteras. Por ejemplo, en Inglaterra, en el año 1870, el 41% de las mujeres se encontraban en ese estado. La pregunta a la que conduce todo esto es sencilla, legítima, y sólo es desagradable por la respuesta que debe dársele. ¿Cómo es

que nuestras hermanas llevan en sus frentes este sello de instintos perdidos, afectos sofocados, de cualidades naturales en parte asesinadas? ¿Cómo es que *sus hermanos más afortunados* no llevan esa misma marca? Y aquí, ciertamente, no hay ninguna *ley natural*. Esta libertad para con el hombre, esta prevención de legiones de uniones nobles y legítimas no le afectan, sino que recaen pesadamente sobre la mujer, son el resultado inevitable de nuestro sistema económico. Nuestros matrimonios, como nuestra moral, se basan en el mercantilismo. No poder cumplir con los compromisos comerciales es un pecado mayor que la calumnia de un amigo, y nuestras bodas son transacciones comerciales.

Ya se mire a la mujer en su conjunto o solamente a esa triste colectividad que lleva marcados en la frente los sellos de una perpetua virginidad, siempre encontramos la necesidad de ideas e ideales. El motivo de esto es, además, la dependencia económica respecto al hombre. Las mujeres, a semejanza de los obreros, se han visto privadas de sus derechos como seres humanos, igual que se ha privado a los obreros de sus derechos como productores. El método utilizado en ambos casos es el único que permite la expropiación, sin importar ni en qué momento ni bajo qué circunstancias, ese método es la fuerza.

Actualmente, en Alemania la mujer es menor en relación con el hombre. Un marido de *baja condición* puede castigar a su mujer. Todas las decisiones concernientes a los hijos dependen de él, incluso fijar la fecha del destete. Es el hombre quien dirige, sea la que sea la fortuna de la que pueda disponer la mujer. La mujer no puede realizar contratos sin su consentimiento, ni formar parte de una organización política. Es inútil que señalemos cómo todo esto ha mejorado en Inglaterra en los últimos años, o que recordemos a nuestros lectores que las recientes transformaciones se deben a la acción de las mismas mujeres. Pero es necesario que recordemos que, una vez añadidos todos esos derechos civiles, la mujer inglesa, esté o no casada, depende moralmente del hombre y que es maltratada por él. La situación no es mucho mejor en otros países civilizados, a excepción, extraña, de Rusia donde las mujeres son socialmente más libres que en cualquier otro parte de Europa. En Francia las mujeres de la parte superior de las capas medias están en peor situación que en Inglaterra, las de la parte más desfavorecida de las capas medias y las de la clase obrera están en una situación más cómoda que en Inglaterra o Alemania, pero dos párrafos consecutivos del *Código Civil*, el 340 y el 341 muestran que la injusticia sobre la mujer no es exclusiva de los teutones: *La recherche de la paternité est interdite* y *la recherche de la maternité est admise*[77].

Todos aquellos que quieren taparse los ojos ante la verdad saben que lo que decía Demóstenes de los atenienses es ciertamente aplicable en nuestros días a las capas medias y superiores de la sociedad: “Nos desposamos con la mujer para tener hijos legítimos y una fiel guardiana de nuestro hogar, mantenemos concubinas a nuestro servicio para uso diaria, pero tenemos hetairas para las voluptuosidades del amor.” La mujer siempre es la que se ocupa de los hijos, la guardiana del hogar. El marido vive y ama de acuerdo con su pícaro placer. Incluso quienes admitan esto puede que nos discutan cuando decimos que es igualmente de malo para las mujeres que las reglas sociales rigurosas hagan que la iniciativa amorosa sólo pueda provenir del hombre: la pedida de mano. Puede que se trate aquí de un principio de compensación. Tras el matrimonio, la mujer es quien más toma la iniciativa y el hombre el reservado. Shakespeare mostró muy bien que este hecho no es una ley natural. Miranda, liberada de las trabas sociales, se ofrece a Fernando: “Si quieres casarte conmigo, soy tu esposa, si no, moriré como tu sirvienta” y Helena, en *Bien está lo que bien acaba*, enamorada de Bertrán, que la conduce desde el Rosellón a París y Florencia, según Coleridge también es “la figura más encantadora de Shakespeare”.

[77] En francés en el original inglés: “la investigación sobre la paternidad queda prohibida” y “la investigación sobre la maternidad queda admitida”.

Hemos hablado de la naturaleza mercantil de la base del matrimonio. En numerosos casos se trata de una operación de trueque y, teniendo en cuenta el orden de cosas establecido actualmente, el problema de las "formas y medios" ejerce, necesariamente, un gran papel en todos los casos. Entre las capas superiores de la sociedad el asunto se lleva adelante sin el menor pudor. Las imágenes de Sir Gorgius Midas en *Punch* rinden testimonio de ello. La naturaleza de la publicación en la que aparecen nos recuerda que todos los horrores que ponen al desnudo son considerados como debilidades y no como faltas. En las partes desfavorecidas de las capas medias, los hombres mayoritariamente rehúsan las bondades de la vida familiar hasta que han superado la edad de desearlas ardientemente, numerosas mujeres cierran para siempre el libro de su vida en las más bellas páginas por temor a *rerum angustarum domi*[78].

Otra prueba más de la naturaleza mercantil de nuestro sistema matrimonial la ofrece las edades diferentes en las que se casa la gente habitualmente en las diferentes capas de la sociedad. El momento no está en ningún caso reglamentado como debería estarlo por las edades de la vida. Algunos individuos favorecidos, los reyes, príncipes, aristócratas, se casan o son casados a la edad que la naturaleza prescribe como la más adecuada. El capitalista virtuoso, que a esa edad recurre regularmente a la prostitución, se explaya con afectación sobre la ligereza del trabajador manual. Quien estudia la fisiología y la economía política encuentra en ello una prueba interesante de cómo ni incluso el espantoso sistema capitalista ha podido aplastar una tendencia natural y justificada. Pero para la capa social intermedia entre estas dos, el matrimonio, como acabamos de ver, no puede tener lugar por regla general antes de que haya pasado la flor de la edad y la pasión esté en declive.

Todo ello enseña más sobre la mujer que sobre el hombre. Para éste la sociedad suministra, reconoce y legaliza los medios para satisfacer el instinto sexual. A los ojos de esa misma sociedad, si una mujer soltera adopta la conducta habitual de sus hermanos solteros y de los hombres que danzan con ella en los bailes, o que trabajan con ella en el almacén, es una paria. E incluso entre la clase obrera, en la que la gente se casa a la edad normal, la vida de la mujer en el sistema actual es la más penosa y la más ingrata de los dos. La vieja fórmula de la leyenda "parirás con dolor" no solamente es que se realiza, sino que se amplía. La mujer debe criar a los hijos durante largos años, sin descanso para relajarse, sin esperanzas de realizarse plenamente, perpetuamente bajo la misma atmósfera de trabajo y tristeza. El hombre, por más gastado que pueda estar por su trabajo, tiene la noche para no hacer nada. La mujer está ocupada hasta la hora de acostarse. A menudo, con los hijos jóvenes, su trabajo continúa tarde durante la noche e incluso dura toda la noche.

Cuando tiene lugar el matrimonio todo favorece a uno y todo obliga al otro. Algunos se sorprenden de que John Stuart Mill haya escrito: "El matrimonio es la única forma real de servidumbre reconocida por la ley." Para nosotros, el motivo de la sorpresa es que haya contemplado esa servidumbre como una cuestión de sentimientos y no de estructuras económicas, como resultado de nuestro sistema capitalista. Tras el matrimonio, como antes, la mujer está sometida a obligaciones, el hombre no. Para ella el adulterio es un crimen, para él es un delito menor. Puede obtener el divorcio sobre la base del adulterio, ella no. La mujer debe suministrar las pruebas de que ha sido víctima de *crueldad* (de naturaleza física). Los matrimonios concebidos y realizados así, acompañados de todas las consecuencias de esos hechos, nos parecen (y sopesamos nuestras palabras) peores que la prostitución. Calificarlos de sagrados o morales constituye una profanación.

---

[78] Del limitado confinamiento de la vida doméstica.

En relación con la cuestión del divorcio se puede señalar un caso de autoengaño del que son víctimas no solamente la sociedad y las clases que la constituyen, sino, también, muchos individuos. El clero está dispuesto muy gustosamente a casar a cualquiera, sin importar con quién, edad a la juventud, corrosión a la virtud, *sin plantear preguntas* como se dice en determinado tipo de anuncios. Sin embargo, el clero se opone ferozmente al divorcio. Enfrentarse contra uniones tan discordantes, como las que aprueban sin cesar, constituiría *una invasión de la libertad del individuo*. Sin embargo, lo que sí atenta gravemente contra la libertad individual es oponerse a cualquier cosa que facilite el divorcio. El conjunto de la cuestión del divorcio, compleja de todas formas, todavía resulta más compleja a causa del hecho de que debe ser estudiada en primer lugar en el marco de las condiciones actuales, después en relación con las futuras condiciones socialistas. Muchos espíritus avanzados pleitean a favor de una mayor liberalidad del divorcio desde ahora mismo. Sostienen que el divorcio debería ser tan simple de llevar a cabo como el matrimonio, que un compromiso establecido entre gente que no ha tenido casi, o ninguna, ocasión para conocerse mutuamente no debería ser irrevocable, ni incluso constituir un lazo tan riguroso; que la incompatibilidad de carácter, la no plasmación de esperanzas profundamente enraizadas, un verdadero desacuerdo, deberían constituir motivos suficientes para separarse; sostienen por fin, y esto es lo más importante, que las condiciones del divorcio deberían ser idénticas para los dos sexos. Todo ello es excelente y sería no solamente posible, sino justo si (notad bien el si) la situación económica de los dos sexos fuese la misma. Son diferentes. En consecuencia, aunque estemos teóricamente de acuerdo con todas esas ideas, creemos que si se realizasen en nuestro sistema actual comportarían en la práctica, en la mayoría de los casos, una injusticia todavía mayor para la mujer. Es el hombre quien podría sacar de ello ventajas, no la mujer, si no es en las raras veces en que la mujer posee bienes personales o cualquier medio de existencia. La disolución de la unión significaría la libertad para él, el hambre para ella y sus hijos.

Se nos puede preguntar si esos mismos principios sobre el divorcio tendrían validez en un sistema socialista. Nuestra respuesta es la siguiente: la unión entre un hombre y una mujer se realizaría de forma que evitase completamente la necesidad de divorciarse, como explicaremos a continuación.

Esperamos un juicio mucho más hostil sobre nuestra forma de tratar los dos últimos puntos, para los que hemos tenido encuentra el futuro, que sobre todo lo precedente. Ya hemos mencionado estos dos puntos. El primero concierne al instinto sexual. Pensamos que el método adoptado por la sociedad respecto a este tema es ineluctablemente malo en su integridad. Es mala desde el principio. Nuestros niños se ven reducidos sistemáticamente al silencio cuando se plantean preguntas sobre la procreación. Esta cuestión es tan natural como la concerniente a los latidos del corazón o a la respiración. Se debe responder tan tranquila y claramente como al resto. Puede que exista un período, en el caso de todos los pequeños, en el que una explicación psicológica dada como respuesta a una pregunta pueda nos ser entendida, aunque no estamos en disposición en estos momentos de precisarla. Pero jamás puede haber momentos propicios para enseñar cosas falsas sobre cualquier función corporal, sea la que sea. A medida que nuestros niños y niñas crecen, se hace de todo lo concerniente a las relaciones sexuales algo misterioso y vergonzoso. Por ello se genera al respecto una malsana curiosidad. El espíritu se concentra abusivamente sobre el tema, durante mucho tiempo queda insatisfecho o no satisfecho del todo y se llega a lo morboso. Nuestro punto de vista es que los padres y los hijos deben hablar con la misma franqueza y libertad de los órganos sexuales como del aparato digestivo. Oponerse a ello no es más que la manifestación de un prejuicio vulgar contra la enseñanza de la fisiología, prejuicio que encuentra su expresión más clara en una reciente carta de un padre a una institutriz:

"*Quiere usted no enseñarle nada a mi hija sobre esos órganos, no es bueno para ella y es deshonesto*." ¿Cuántos de nosotros no hemos sufrido la *suggestio falsi* o la *supressio, veri* en este dominio a causa de los padres, de los enseñantes o, incluso, de los domésticos? Preguntémonos honestamente de qué labios, bajo qué circunstancias, hemos aprendido la verdad sobre el nacimiento de los niños, y, sin embargo, es cierto que, nadie puede equivocarse al hablar de cosas sagradas puesto que se trata del nacimiento de pequeños niños. ¿En cuántos casos ha sido la madre quien lo ha enseñado, ella que tiene el derecho más sagrado al respecto, derecho adquirido con el sufrimiento?

Ya no se puede admitir por más tiempo que hablarles a los niños francamente sobre este tema es perjudicarlos. Citemos a Bebel que cita a la señora Isabel Beecher Hooker: "Con el fin de contestar satisfactoriamente a la permanente pregunta de su pequeño niño de ocho años que quería saber cómo había venido al mundo, y para evitar contarle cuentos (lo que consideraba inmoral) le dijo toda la verdad. El niño escuchó con la mayor atención y desde el día en que supo las penas y preocupaciones que le había supuesto a su madre dio pruebas en su apego hacia ella de una ternura y respeto completamente diferentes. Respeto semejante del que dio testimonio hacia otras mujeres." En cuanto a nosotros, sabemos que al menos una mujer ha dicho la verdad completa a sus hijos y que estos sienten hacia ella un respeto y amor a la vez diferente y más profundo que anteriormente.

Con la falsa vergüenza y el misterio, contra los que protestamos, marchan de la mano la malsana separación entre los sexos que se inicia desde el momento en que los niños abandonan la guardería, y que termina en el mismo momento en el que el hombre y la mujer se adentran en la tierra común. En la *Historia de una granja africana*, una niña, Lindall, dice: "Conocimos la igualdad en una ocasión, recién nacidos y sobre las rodillas de nuestras nodrizas. La conoceremos otra vez cuando nos cierren los ojos para nuestro último sueño." Esta separación perpetua en las escuelas, e incluso en determinadas iglesias, este sistema, está en vigor con todo lo que ello supone. Por supuesto que bajo su peor forma puede verse en esas instituciones inhumanas llamadas monasterios o conventos. Pero todas esas formas de un mismo mal (aunque se trate de las menos violentas) son inhumanas, solo es cuestión de grados.

Incluso en una sociedad ordinaria, las restricciones que atañen a las relaciones entre los sexos son, igual que las medidas represivas tomadas contra los escolares, la fuente de diversos males. Estas restricciones son especialmente perniciosas en lo que respecta a los temas de conversación. Todo hombre ve las consecuencias de esto, aunque se le escape la relación causa-efecto, en el tipo de conversación que se lleva a cabo en las salas de fumadores de la sociedad de clase media y alta. Sólo habrá esperanza de solución cuando los hombres y mujeres de mente pura, o que, al menos, evitan cualquier alteración, discutan la cuestión sexual en todos sus aspectos, como seres humanos libres, mirándose francamente a la cara. Y, a la par de esto, y como estamos repitiendo sin cesar, debe marchar la comprensión de que la base de todo el asunto es económica. Mary Wollstonecraft, en los *Derechos de la mujer*, enseñó, en parte, esta mezcla de los sexos, en lugar de su separación a lo largo de la vida. Exigió que las mujeres tuviesen las mismas ventajas educativas, que se educasen en las mismas escuelas y colegios que los hombres; que desde la infancia hasta la edad adulta los dos se formasen uno al lado del otro. Esta demanda es una dolorosa espina clavada en el pie del Sr. J. C. Jeaffreson en su última compilación.

Las dos formas límite de distinción de sexos consecutivas a su discriminación son, como lo muestra Bebel, el hombre afeminado y la mujer viril. Son dos tipos contra los que se levanta incluso el individuo medio con un horror perfectamente natural hacia lo que no lo es. Por razones que se han indicado más de una vez, el primero es menos

frecuente que el segundo. Pero estos dos tipos no agotan la lista de trastornos debidos a nuestro trato antinatural de las relaciones entre los sexos. La virginidad mórbida, de la que ya se ha hablado, es otra. La locura es la cuarta. El suicidio es la quinta. En cuanto a estos dos últimos, unas cuantas cifras en un caso y un recordatorio en el otro. El recordatorio primero. La mayoría de los suicidios de mujeres se producen entre los 16 y 21 años. Muchos de ellos, por supuesto, se deben al embarazo que nuestro sistema social rebaja al nivel de un crimen. Pero otros se deben a instintos sexuales no satisfechos, a menudo ocultos bajo el eufemismo de *decepción amorosa*. Aquí hay algunos números sobre la locura, tomados de la página 47 de la traducción inglesa de Bebel: Hannover, 1881, 1 caso de locura por cada 457 solteros, 1 caso de locura por cada 1.316 habitantes casados; Sajonia, 260 casos por cada millón de mujeres solteras; Prusia, en 1882, por cada 10.000 habitantes 32,2 locos solteros, 9,5 locos casados, 29,5 locos solteros, 9,5 mujeres casadas.

Ha llegado el momento para hombres y mujeres de reconocer que la represión sexual siempre ha tenido efectos desastrosos. Si la extrema pasión es una enfermedad, la extrema inversa, el sacrificio del instinto sano y natural, es también una enfermedad. Que *quienes caen en un exceso o en el contrario son individuos abominables* es tan cierto en nuestro contexto como la melancolía o el exceso de alegría que Rosalinda echa en cara en el bosque de Arden. Y, sin embargo, miles de mujeres son inmoladas en los fuegos del infierno, que solo ellas conocen, en el altar del Moloch de nuestro sistema social; miles de mujeres quedan frustradas, mes tras mes, año tras año, por *su juventud pasada para siempre*. Por lo tanto, nosotros, y con nosotros, y, en cualquier caso, la mayoría de los socialistas, sostenemos que la castidad no es saludable ni es sagrada. Siempre entendiendo por castidad la supresión total de todos los instintos relacionados con la procreación, consideramos la castidad como un crimen. Como en todos los delitos, la criminal no es la que sufre individualmente, sino la sociedad que la obliga a cometer el crimen y sufrir. Aquí estamos de acuerdo con Shelley. En sus Notas a la *Reina Mab* encontramos el siguiente pasaje: "La castidad es una superstición monacal y evangélica, un enemigo mayor de la temperancia natural incluso que la sensualidad irracional; porque ataca a la raíz de toda felicidad doméstica y envía a más de la mitad de la raza humana a la miseria, que algunos pocos pueden monopolizar de acuerdo con la ley". Finalmente, en esta cuestión, una de las más importante, recordemos los testimonios médicos acumulados que muestran que las mujeres sufren más que los hombres bajo estas restricciones.

Nuestro otro punto, antes de pasar a la parte final de este artículo, es el resultado necesario de nuestro sistema actual: la prostitución. Como ya hemos dicho, este mal es reconocido y está legalizado en algunos países europeos. Todo lo que necesitamos agregar aquí es el hecho aceptado comúnmente de que sus principales partidarios son de la clase media. Por descontado que la aristocracia no está excluida; pero el pilar de este horrible sistema es el respetable, acomodado y aparentemente más virtuoso, capitalista. Esto no se debe sólo a la gran acumulación de riqueza y los consiguientes hábitos de lujo. El hecho significativo es que, en una sociedad basada en el capital y cuyo centro es, por lo tanto, la clase media capitalista, la prostitución, uno de los peores resultados de esa sociedad, la apoya principalmente esa misma clase. Esto señala claramente la moraleja que una vez más, bajo una nueva forma, instamos a extraer. Lo que podría decirse de los casos especiales que la *Pall Mall Gazette* nos ha dado a conocer se aplica a la prostitución en general. Para deshacerse de la prostitución, debemos deshacernos de las condiciones sociales que la engendran. Las reuniones de medianoche, los refugios para los afligidos, todos los intentos bien intencionados de lidiar con este terrible problema son, como sus iniciadores admiten desesperadamente, inútiles. Y serán inútiles mientras dure el sistema de producción que, creando un excedente de mano de obra, crea con ello hombres y

mujeres criminales que, muy literal y tristemente, quedan condenados al *abandono*. Los socialistas dicen: deshánganse de esto, deshánganse del sistema capitalista de producción y la prostitución desaparecerá.

Esto nos lleva a nuestro último punto. ¿Qué deseamos nosotros, los socialistas? ¿Qué prevemos? ¿Sobre qué estamos tan seguros como de que el saldrá mañana? ¿Cuáles son los cambios en la sociedad que ya están al alcance de la mano? ¿Qué consecuencias damos por descontadas en cuanto a los cambios en la condición de la mujer? Rehusamos toda intención profética. No es un profeta quien, razonando sobre una serie de fenómenos observados, ve el acontecimiento ineluctable a que llevan esos fenómenos. Un hombre tiene tan poco derecho a profetizar como a apostar cuando se trata de una certeza. A nosotros nos parece claro que, como en Inglaterra la sociedad germánica, cuya base era el poseedor de tierra libre, dio paso al sistema feudal, y éste al capitalista, así este último, no más eterno que sus predecesores, dará paso al sistema socialista; que así como de la esclavitud se pasó a la servidumbre, y de la servidumbre a la esclavitud asalariada de hoy, así también esta última pasará a la condición de que todos los medios de producción ya no pertenecerán ni al esclavista, ni al señor de siervos, ni al amo del esclavo asalariado, el capitalista, sino a la colectividad en su conjunto. A riesgo de levantar la habitual sonrisa y burla, confesamos que no estamos más dispuestos a entrar en los detalles de ese funcionamiento socialista de la sociedad de lo que estaban los primeros capitalistas a entrar en los detalles del sistema que fundaron. Nada es más común, nada es más inicuo, nada es más indicativo de una escasa comprensión, que el vulgar clamor por los detalles exactos de las cosas bajo la condición social hacia la que creemos que se mueve el mundo. Ningún exponente de una nueva gran verdad, ninguno de sus seguidores, puede esperar elaborarla hasta sus últimas ramificaciones. ¿Qué se pensaría de aquellos que rechazaron el descubrimiento de la gravitación de Newton porque, mediante la aplicación de la misma, no había descubierto Neptuno? ¿O de aquellos que rechazaron la teoría darwiniana de la selección natural porque el instinto presentaba ciertas dificultades? Sin embargo, esto es precisamente lo que hacen los opositores más comunes al socialismo; siempre con una pasmosa falta de reflexión, ignorando el hecho que, por cada dificultad o miseria que suponen que surgirá de la socialización de los medios de producción, existe en realidad una veintena peor en la sociedad putrefacta de hoy.

¿De qué estamos seguros que sucederá? Nos hemos alejado tanto de Bebel por nuestras propias líneas de pensamiento, hacia las que nos ha encaminado generalmente su sugestiva obra, que volvemos gustosa y agradecidamente a él a causa de la respuesta a esta pregunta: "Una sociedad en la que todos los medios de producción son propiedad de la colectividad, una sociedad que reconoce la plena igualdad de todos sin distinción de sexo, que prevé la aplicación de toda clase de mejoras o descubrimientos técnicos y científicos, que inscribe como trabajadores a todos aquellos que actualmente son improductivos, o cuya actividad asume una forma perjudicial, los holgazanes y los zánganos, y que, al tiempo que minimiza el período de trabajo necesario para su sostenimiento, eleva la condición mental y física de todos sus miembros al máximo nivel posible."

No ocultamos, ni a nosotros ni a nuestros antagonistas, que el primer paso para ello es la expropiación de toda la propiedad privada de la tierra y de todos los demás medios de producción. Con esto se produciría la abolición del estado tal y como es ahora. No hay confusión más común en cuanto a nuestros objetivos que la que lleva a la gente de pensamiento confuso a imaginar que los cambios que deseamos se pueden producir, y las condiciones posteriores a ellos pueden existir, dentro del marco de un estado como el de hoy. El estado es ahora una organización de fuerza para el mantenimiento de las actuales condiciones de propiedad y reglamentación social. Sus representantes son unos

cuantos hombres de clase media y alta que se disputan los lugares que ofrecen salarios anormales. El estado bajo el socialismo, si se mantiene una palabra de resonancias tan espantosas, será la capacidad organizada de una colectividad de trabajadores. Sus funcionarios no serán ni mejores ni peores que sus compañeros. Desaparecerá el divorcio entre el arte y el trabajo, el antagonismo entre el trabajo intelectual y el manual, que tanto aflige el alma de los artistas, sin que ellos mismos sepan en la mayoría de los casos la causa económica de sus penas.

Y ahora viene la cuestión de cómo la futura posición de la mujer, y por lo tanto de la raza, se verá afectada por todo esto. De una o dos cosas podemos estar muy seguros. La evolución de la sociedad decidirá por sí sola de manera positiva sobre otras, aunque cada uno de nosotros pueda tener su propia idea sobre cada punto en particular. Claramente habrá igualdad para todos, sin distinción de sexo. Así, la mujer será independiente: gozará de su educación y de todas las demás oportunidades como lo haga el hombre. Como él, si está sana de mente y cuerpo (¡y cómo crecerá el número de mujeres así!) tendrá que entregar una, dos o tres horas de trabajo social, para suplir las necesidades de la colectividad, y por lo tanto de sí misma. A partir de esa prestación estará libre para el arte o la ciencia, o para enseñar o escribir, o para divertirse de cualquier forma. La prostitución habrá desaparecido con las condiciones económicas que la hicieron, y la convierten ahora, en una necesidad.

Si prevalecerá la monogamia o la poligamia en el estado socialista es un detalle del que sólo se puede hablar a título personal. La cuestión es de tal calado que no puede ser resuelta dentro de las nieblas y miasmas del sistema capitalista. Personalmente, creemos que la monogamia ganará la partida. Hay aproximadamente el mismo número de hombres y mujeres, y el ideal más alto parece ser la completa, armoniosa y duradera unión de dos vidas humanas. Tal ideal, casi nunca alcanzable hoy en día, necesita al menos cuatro cosas. Son el amor, el respeto, el acuerdo intelectual y el dominio de las necesidades de la vida. Cada una de estas cuatro es mucho más posible bajo el sistema hacia el que nos dirigimos que bajo el que *vivimos* ahora. La última está absolutamente asegurada para todos. Como Ibsen hace que Helmer diga por Nora, “La vida en el hogar deja de ser libre y bella directamente si sus cimientos son los préstamos y las deudas.” Pero los préstamos y las deudas no pueden sobrevenir cuando uno es miembro de una colectividad, y no un hombre aislado defendiendo sus propios intereses. El acuerdo intelectual: estará mucho mejor garantizado con una educación idéntica para el hombre y la mujer, con su formación hombro con hombro hasta que se unan. Ese desagradable producto del capitalismo, la joven *In Memoriam* de Tennyson, con su *no puedo entender, simplemente amo*, será un mito. Todos habrán aprendido que no puede haber amor sin comprensión. Y el amor y el respeto, ausentes o perdidos hoy en día a causa de las imperfecciones y defectos, producto del sistema comercial de la sociedad, serán más fáciles de conseguir, y casi nunca se desvanecerán. El contrato entre el hombre y la mujer será de naturaleza puramente privada, sin la intervención de ningún funcionario público. La mujer ya no será la esclava del hombre, sino su igual. El divorcio no será necesario.

Y aunque tengamos razón o no en considerar la monogamia como la mejor forma de sociedad, podemos estar seguros de que se elegirá la mejor forma gracias a las sabidurías más maduras y ricas que la nuestra. Podemos estar igualmente seguros de que la elección no serán los matrimonios de trueque, con su poligamia unilateral, de nuestra triste propia época. Podemos estar seguros sobre todo de que dos grandes maldiciones que, junto a otras, ayudan a arruinar las relaciones entre hombre y mujer, habrán pasado. Esas maldiciones son el tratamiento de hombres y mujeres como seres diferentes, y la falta de verdad. Ya no habrá una ley para la mujer y otra para el hombre. Si la sociedad venidera considera, como lo hace la sociedad europea actual, que el hombre tiene derecho

a tener amantes además de esposa, podemos estar seguros de que esa libertad se extenderá a la mujer. Desaparecerá el horrible disimulo, la constante mentira que hace de la vida doméstica de casi todos nuestros hogares ingleses una hipocresía organizada. Se llevará a cabo con justicia y a la luz del día lo que la madura y deliberada opinión de la colectividad encuentre mejor. El marido y la mujer podrán hacer lo que pocos pueden hacer ahora: mirar con claridad a los ojos del otro, a su corazón. Por nuestra parte, creemos que la unión de un hombre con una mujer será lo mejor para todos, y que éstos encontrarán en el corazón del otro lo que está en su mirada, su propia imagen.

Clara Zetkin: Extracto del discurso de Clara Zetkin en el Congreso de Fundación de la Segunda Internacional (celebrado en París, 14-21 de julio de 1889)[79]

(Julio de 1889)

"Las trabajadoras, que aspiran a la igualdad social, no esperan nada para su emancipación del movimiento de mujeres de la burguesía, que supuestamente lucha por los derechos de la mujer. Este edificio está construido sobre la arena y no tiene ninguna base real. Las trabajadoras están absolutamente convencidas de que la cuestión de la emancipación de la mujer no es una cuestión aislada existente por sí misma, sino que es una parte de la gran cuestión social. Se dan cuenta con perfecta claridad de que esta cuestión nunca podrá ser resuelta en la sociedad actual, sino sólo después de una transformación completa de la sociedad."

[79] Tomado de "Extracto del discurso de Clara Zetkin en el Congreso de Fundación de la Segunda Internacional (celebrado en París, 14-21 de julio de 1889)" en Clara Zetkin, escritos – Alejandría Proletaria.

Clara Zetkin: La cuestión de las trabajadoras y de las mujeres en el presente[80]

(1889)

En conclusión, hagamos un resumen de los puntos principales de nuestra exposición.

Las condiciones de producción han revolucionado la condición de la mujer en su base económica, privando de justificación a sus actividades como ama de casa y educadora en la familia, y de hecho privándola de la oportunidad de ejercerlas.

Las condiciones de producción, simultáneamente con la destrucción de la antigua actividad de las mujeres dentro de la familia, han sentado las bases para sus nuevas actividades dentro de la sociedad.

El nuevo rol de la mujer tiene como resultado su independencia económica del hombre, asestándole de este modo un golpe mortal a la tutela política y social de éste sobre la mujer.

La mujer liberada del hombre cae, sin embargo, en la sociedad de hoy, en dependencia de los capitalistas, transformándose de una esclava doméstica en una esclava asalariada.

La cuestión de la plena emancipación de la mujer por lo tanto resulta ser en última y decisiva instancia ante todo una cuestión económica, que está siempre en la conexión más íntima con la cuestión de los trabajadores y puede ser finalmente resuelta sólo en relación con ella. La causa de las mujeres y la causa de los trabajadores son inseparables y encontrarán su solución final sólo en una sociedad socialista, basada en la emancipación del trabajo de los capitalistas.

La mujer puede esperar, pues, su completa emancipación sólo del partido socialista. El movimiento de las meras "feministas" [*Die Bewegung der bloßen Frauenrechtlerinnen*] a lo sumo puede alcanzar ciertos logros en algunos puntos, pero ni ahora ni nunca puede resolver la cuestión de la mujer.

El deber del partido obrero socialista es allanar el camino para la solución de la cuestión de la mujer mediante la organización y la formación político-económica de aquellas capas femeninas cuya actividad ha sido alterada de la manera más amplia y profunda como consecuencia de las nuevas condiciones de producción: mediante la organización de las trabajadoras industriales.

La organización y formación de las trabajadoras industriales es no sólo el paso más importante para elevar la situación de las mujeres, sino que es también un factor significativo para el progreso más rápido y más fuerte del movimiento obrero en general, y por lo tanto de la mayor importancia para una rápida transformación de las condiciones sociales existentes.

[80] Tomado de "La cuestión de las trabajadoras y de las mujeres en el presente", en Clara Zetkin, escritos – Alejandría Proletaria.

Clara Zetkin. Congreso Internacional Socialista de Zúrich de 1893: resolución sobre la mujer obrera[81]

(agosto de 1893, Clara Zetkin redactora y ponente)

Considerando que el [movimiento de mujeres] burgués rechaza cualquier medida legislativa tendente a proteger el trabajo de la mujer contra la explotación capitalista, interpretándolo como limitación de la libertad de la mujer y de su igualdad con el hombre,

- Que, por ello mismo, el feminismo demuestra desconocer, por una parte, el carácter esencial de la sociedad burguesa basada en la explotación del proletariado masculino y femenino,
- que, por otra parte, el feminismo desconoce el papel especial creado a la mujer por la diferenciación de sexos, incluso el papel tan importante de la mujer de cara al futuro en su calidad de madre,

El Congreso Internacional de Zúrich declara:

Es deber de todos los representantes de la clase obrera en todos los países, exigir la protección legal del trabajo femenino asalariado.

1. El establecimiento de la jornada máxima de 8 horas para las mujeres mayores y de la de seis horas para las jóvenes de menos de 18 años.
2. Descanso semanal ininterrumpido de 36 horas.
3. Prohibición del trabajo nocturno.
4. Prohibición de emplear mujeres en las ramas industriales con trabajos particularmente penosos para el organismo femenino.
5. Prohibición del trabajo de las mujeres dos semanas antes y cuatros después del parto.
6. Nombramiento de inspectoras de fábrica en todas las industrias donde trabajan mujeres.
7. Todas estas medidas deben aplicarse a todas las mujeres que trabajen en las fábricas, talleres, almacenes o en la industria doméstica.

[81] Tomado de "Resolución del Congreso Internacional Socialista de Zúrich de 1893 sobre la mujer obrera", en Clara Zetkin, escritos – Alejandría Proletaria.

Clara Zetkin: Separación tajante[82]

(1894

El 28 y 29 de marzo se celebró en Berlín un congreso de feministas burguesas [*bürgerlicher Frauenrechtlerinnen*] con el propósito de establecer una federación de asociaciones de mujeres sin ánimo de lucro en Alemania. Nuestros lectores saben que el feminismo [*Frauenrechtelei*] burgués y el movimiento de las mujeres proletarias son dos movimientos sociales fundamentalmente diferentes, de modo que el último puede decir al primero con completa justificación: "porque mis pensamientos no son vuestros pensamientos, ni vuestros caminos mis caminos" (Isaías 55:8-9). No tenemos, por lo tanto, ningún motivo para informar en este momento sobre dicho congreso, y ello tanto menos, puesto que el programa en base al cual se fundó la asociación es muy vago y falto de contenido, y no va más allá de frases generales acerca de la "cooperación organizada de las asociaciones de mujeres para preservar los más altos valores de la familia, para combatir la ignorancia y la injusticia", etc., etc.

Las sufragistas solo tuvieron un animado debate sobre la posición a adoptar por la nueva asociación ante la socialdemocracia. La gran mayoría de las oradoras se manifestó en contra de la inclusión de "asociaciones abiertamente socialdemocráticas". La justificación de dicha posición ("No queremos asustar al resto de los elementos y queremos desterrar la política de la asociación") es en sí misma indiferente, pero característica de la naturaleza incolora, sumisa y lloriqueante del feminismo alemán. ¡Mientras que las feministas burguesas luchan en todos los demás países con toda energía precisamente para la concesión de la igualdad política, en Alemania ni siquiera se atreven a ocuparse oficialmente de política!

En cuanto a la opinión sobre la socialdemocracia, las venerables damas se levantaron un poco tarde con su declaración. Ciertamente el movimiento de mujeres proletarias en Alemania, debido a circunstancias especiales, sufría en sus comienzos de desviaciones feministas burguesas [*bürgerlich frauenrechtlerisch*]. Pero se ha vuelto consciente de su plena oposición, irreconciliable, con el feminismo burgués [*bürgerlichen Frauenrechtelei*]. Esto lo ha expresado claramente en los últimos años; ha declarado que se ha comprometido plenamente con el principio de la lucha de clases, que se encuentra totalmente en el terreno de la socialdemocracia. El verano pasado, en el Congreso Internacional de Zúrich, fueron precisamente las representantes de las mujeres proletarias con conciencia de clase de Alemania quienes, en debida forma y con toda nitidez y decisión, rechazaron cualquier terreno común entre el feminismo burgués y el movimiento de trabajadoras. Los esfuerzos de las feministas por mantenerse virginalmente puras de cualquier contacto con "asociaciones abiertamente socialdemocráticas" son, por ende, fútiles. Las damas pueden estar seguras de que, incluso sin sus declaraciones, a ninguna organización de mujeres proletarias conscientes se le ocurriría ni en sueños buscar una conexión con la asociación. El movimiento de trabajadoras alemán ha superado hace ya tiempo las prédicas feministas sobre la armonía de intereses. Toda organización consciente de mujeres proletarias sabe que dicha

[82] Tomado de "Separación tajante", en Clara Zetkin, escritos – Alejandría Proletaria.

conexión implicaría una traición a sus principios. Debido a que las feministas burguesas aspiran a conseguir las reformas en favor del sexo femenino en el marco de la sociedad burguesa, a través de una lucha entre los sexos y en contraste con los hombres de su propia clase, no cuestionan la existencia misma de dicha sociedad. Las mujeres proletarias, en cambio, se esfuerzan a través de una lucha de clase contra clase, en estrecha comunión de ideas y de armas con los hombres de su clase (los cuales reconocen plenamente su igualdad) por la eliminación de la sociedad burguesa en beneficio de todo el proletariado. Las reformas a favor del sexo femenino y a favor de la clase obrera son para ellas únicamente un medio para un fin, mientras que para las mujeres burguesas las reformas del primer tipo son la meta final. El feminismo [*Frauenrechtelei*] burgués no es más que un movimiento de reforma, mientras que el movimiento de mujeres proletarias es y debe ser revolucionario.

Clara Zetkin: Sólo con la mujer proletaria triunfará el socialismo[83]

(16 de octubre de 1896)

Los estudios de Bachofen[84], Morgan[85] y otros parecen demostrar que la opresión social de la mujer coincide con la aparición de la propiedad privada. La contradicción, en el seno de la familia, entre el hombre en cuanto a poseedor y la mujer en cuanto a no-poseedora constituye la base de la dependencia económica y de la situación social de defraudación de los derechos del sexo femenino. Según Engels, en esta última situación radica una de las primeras y más antiguas formas de dominio clasista. Engels afirma que: "En la familia el marido es el burgués y la mujer representa el proletariado."[86] Todavía no se podía hablar en aquel momento de cuestión femenina en el moderno sentido de la palabra. Solamente el modo de producción capitalista ha provocado los trastornos sociales que han dado vida a la cuestión femenina moderna; ha hecho pedazos la antigua economía familiar que en el período precapitalista garantizaba a las grandes masas del mundo femenino un medio de sustento y un sentido a su vida. Parecería insensato aplicar a la actividad desarrollada por las mujeres en la antigua economía doméstica aquellos conceptos negativos de miseria y de angustia que caracterizan la actividad de las mujeres de nuestros días. Mientras subsistió la antigua forma familiar, la mujer encontró en la misma su sentido en la actividad productiva que desarrollaba, y por ello no era consciente de que estaba privada de todos los derechos sociales, a pesar de que el desarrollo de su individualidad estaba fuertemente limitado.

El período del Renacimiento es el Sturm und Drang que señala el despertar del moderno individualismo y le permite desarrollarse en las más diversas direcciones. Nos encontramos con individuos de talla gigantesca, tanto en el bien como en el mal, que pisotean las instituciones de la religión y de la moral y desprecian tanto el cielo como la tierra, el infierno como el paraíso; encontramos mujeres en el centro de los acontecimientos sociales, artísticos y políticos. Sigue sin percibirse ningún rastro del "problema" femenino. Y ello es tanto más característico cuanto se trata de un período en el cual la antigua economía familiar, bajo el fuerte impulso de la división del trabajo, empieza a desaparecer. Millares de mujeres dejan de vivir su vida en el seno de la familia. Pero la cuestión femenina, por llamarla de este modo, se resuelve entonces entrando en los conventos y en las órdenes religiosas.

---

[83] Tomado de "Sólo con la mujer proletaria triunfará el socialismo", en Clara Zetkin, escritos – Alejandría Proletaria. Discurso pronunciado en el Congreso de Gotha del Partido Socialdemócrata de Alemania el 16 de octubre de 1896.

[84] Johann Jakob Bachofen (1815-1887): jurista e historiador suizo, autor de *El derecho materno (hipótesis sobre el matriarcado en la Antigua Grecia).* Comentado por Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado.*

[85] Lewis Henry Morgan (1818-1881): etnólogo norteamericano autor, entre otros, de *Ancient Society, or Researches in the Lines of Human Progress from Savagery through Barbarism, to Civilisation* (La sociedad antigua, o investigaciones sobre las líneas del progreso humano desde el estado salvaje a través de la barbarie hasta la civilización), Londres, 1877; principal punto de referencia de Engels en *El origen de la familia, de la propiedad privada y del estado.*

[86] Friedrich Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. En relación con las investigaciones de Lewis H. Morgan.

Las máquinas, el modo moderno de producción, empezaron gradualmente a cavar la fosa a la producción autónoma de la familia, planteando a millones de mujeres el problema de encontrar un nuevo modo de sustento, un sentido a su vida, una actividad que al mismo tiempo fuese también agradable. Millones de mujeres se vieron obligadas a buscarlo fuera, en la sociedad. Entonces empezaron a tomar consciencia de que la falta de derechos hacía muy difícil la salvaguarda de sus intereses, y a partir de este momento surge la genuina cuestión femenina moderna. Citamos algunas cifras que demuestran hasta qué punto el modo moderno de producción agudizó la cuestión femenina: en 1882, en Alemania, sobre un total de 23 millones de mujeres y jóvenes, existían 5 millones y medio de trabajadoras asalariadas, es decir, casi una cuarta parte de la población femenina encontraba ya su sustento fuera de la familia. Según el censo de 1895, las mujeres ocupadas en la agricultura, en sentido amplio, eran un 8% más de las censadas en 1882; en la agricultura, en sentido estricto, habían aumentado en un 6%, mientras que para el mismo período los hombres habían disminuido respectivamente un 3 y un 11%. En los sectores de la industria y la minería, las mujeres habían aumentado un 35%, mientras que los hombres sólo lo habían hecho en un 28%; en el comercio, el número de mujeres había aumentado en más del 94%; el de los hombres sólo en un 38%. Estas áridas cifras son mucho más perentorias en afirmar la urgencia con que debe resolverse la cuestión femenina, que no las declaraciones más ardientes.

Sin embargo, la cuestión femenina sólo existe en el seno de aquellas clases de la sociedad que a su vez son producto del modo de producción capitalista. Por ello, no existe una cuestión femenina en la clase campesina, aunque su economía natural esté ya muy reducida y llena de grietas. En cambio, podemos encontrar una cuestión femenina en el seno de aquellas clases de la sociedad que son las criaturas más directas del modo de producción moderno. Por tanto, la cuestión femenina se plantea para las mujeres del proletariado, de la pequeña y media burguesía, de los estratos intelectuales y de la gran burguesía; además, presenta distintas características según la situación de clase de estos grupos.

¿Cómo se presenta la cuestión femenina para las mujeres de la alta burguesía? Estas mujeres, gracias a su patrimonio, pueden desarrollar libremente su propia individualidad, seguir sus propias inclinaciones. Sin embargo, como mujeres, siguen dependiendo del varón. El residuo de la tutela sexual de los tiempos antiguos ha desembocado en el derecho de familia, para el que sigue siendo válida la frase: "y él será tu señor".

¿Qué aspecto presenta la familia de la alta burguesía en la cual la mujer está legalmente sometida a su marido? Desde el mismo momento de su creación, este tipo de familia ha carecido de presupuestos morales. La unión se decide en base al dinero, no a la persona; es decir: lo que el capitalismo une no puede ser separado por una moral sentimental. Por tanto, en la moral matrimonial dos prostituciones hacen una virtud[87]. A ello corresponde también el estilo de la vida familiar. Allí donde la mujer no se ve obligada a asumir sus deberes de mujer, madre y vasalla, los traslada al personal de servicio al que paga un salario. Si las mujeres de estos estratos desean dar un cierto significado a su vida, deben ante todo reivindicar el poder disponer libremente y autónomamente de su patrimonio. Por ello esta reivindicación se sitúa en el centro de avanzada del movimiento de mujeres burguesas. Estas mujeres luchan por conquistar este derecho contra el mundo masculino de su clase, y su lucha es exactamente la misma que la burguesía inició en su momento contra los estratos privilegiados: una lucha por la abolición de todas las discriminaciones sociales basadas en el patrimonio.

---

[87] Charles Fourier, *Théorie de l'unité universelle,* (Teoría de la unidad universal), París, 1841-45, vol. III p. 120, citado por Engels en El origen de la familia..., p. 99.

¿Cuáles son las características de la cuestión femenina en los estratos de la pequeña y media burguesía y en el seno de las intelectuales burguesas? En este caso la familia no está separada de la propiedad, sino básicamente de los fenómenos concomitantes a la producción capitalista; en la medida en que ésta avanza en su marcha triunfal, la pequeña y media burguesía van acercándose progresivamente a su destrucción. En el caso de las intelectuales burguesas se produce además otra circunstancia que contribuye a que sus condiciones de vida empeoren: el capital necesita fuerza de trabajo inteligente y científicamente preparada y en este sentido, ha favorecido una sobreproducción de proletarios del trabajo mental, determinando con ello un cambio negativo de la posición social de los que pertenecen a las profesiones liberales, profesiones que, en el pasado, eran decorosas y muy rentables. Sin embargo, el número de matrimonios decrece en la misma medida ya que, si por un lado las premisas materiales han empeorado, por el otro se han incrementado las necesidades vitales del individuo y por tanto el individuo perteneciente a estos estratos reflexiona muchísimo antes de decidirse a contraer matrimonio. El límite de edad para la creación de una familia es cada vez más alto, y el hombre se siente cada vez menos inclinado hacia el matrimonio, debido también en parte a que la sociedad permite al solterón una vida cómoda sin exigirle una mujer legítima: la explotación capitalista de la fuerza de trabajo proletaria con salarios de hambre da también suficiente para que la demanda de prostitutas por parte del mundo masculino esté ampliamente cubierta por una conspicua oferta. Y por ello, el número de mujeres solteras entre los estratos de la media burguesía es cada vez más elevado. Las mujeres y las adolescentes de esta clase se ven rechazadas por la sociedad en la que no pueden vivir una existencia que sólo les procure el pan, sino también satisfacción moral. En estos estratos la mujer no está equiparada al hombre en lo que se refiere a la propiedad de bienes privados; ni siquiera está equiparada en calidad de proletaria como acontece en los estratos proletarios; la mujer de las clases medias debe conquistar ante lodo la igualdad económica con el hombre, y sólo lo puede conseguir mediante dos reivindicaciones: la de igualdad de derechos en la formación profesional y la de igualdad de derechos para los dos sexos en la práctica profesional. Desde un punto de vista económico, esto significa la consecución de la libertad de profesión y la concurrencia entre hombre y mujer. La consecución de estas reivindicaciones desencadena un contraste de intereses entre los hombres y las mujeres de la media burguesía y de la intelligentsia. La concurrencia de las mujeres en las profesiones liberales es la causa de la resistencia de los hombres frente a las reivindicaciones de las feministas burguesas. Se trata del simple temor a la concurrencia; sea cual sea el motivo que se hace valer contra el trabajo intelectual de las mujeres: un cerebro menos eficiente, la profesión natural de madre, etc., sólo se trata de pretextos. Esta lucha concurrencial impulsa a la mujer que pertenece a estos estratos a la consecución de los derechos políticos, con el fin de romper todas las barreras que obstaculizan su actividad económica.

Hasta ahora he esbozado solamente el primer momento, que es básicamente económico. Sin embargo, haríamos un escaso favor al movimiento femenino burgués si sólo limitáramos los motivos del mismo al factor económico, ya que también incluye un aspecto mucho más profundo, un aspecto moral y espiritual. La mujer burguesa no sólo pide ganarse su propia existencia, sino también una vida espiritual, el desarrollo de su propia personalidad. Precisamente es en estos estratos donde se encuentran aquellas trágicas figuras, tan interesantes desde el punto de vista psicológico, de mujeres cansadas de vivir como muñecas en una casa de muñecas y que desean participar en el desarrollo de la cultura moderna; las aspiraciones de las feministas burguesas están plenamente justificadas, tanto en el aspecto económico como desde el punto de vista moral y espiritual.

En lo que respecta a la mujer proletaria, la cuestión femenina surge a partir de la necesidad de explotación del capital que lo obliga a la continua búsqueda de fuerza de trabajo más barata... de modo que también la mujer proletarizada se ve inserta en el mecanismo de la vida económica de nuestros días, se ve arrastrada a la oficina o atada a la máquina. Ha entrado en la vida económica para aportar un poco de ayuda a su marido, pero el modo de producción capitalista la ha transformado en una concurrente desleal: quería acrecentar el bienestar de la familia y ha empeorado la situación; la mujer proletaria quería ganar dinero para que sus hijos tuviesen un mejor destino y casi siempre se ve arrancada de sus brazos. Se ha convertido en una fuerza de trabajo absolutamente igual al hombre: la máquina ha hecho superflua la fuerza de los músculos y en todas partes el trabajo de las mujeres ha podido producir los mismos resultados productivos que el trabajo masculino. Tratándose, además, y, ante todo, de una fuerza de trabajo voluntaria, que sólo en rarísimos casos se atreve a oponer resistencia a la explotación capitalista, los capitalistas han multiplicado las posibilidades con el fin de poder emplear el trabajo industrial de las mujeres a la máxima escala. En consecuencia, la mujer del proletariado ha podido conquistar su independencia económica. Pero de ello no ha sacado ninguna ventaja. Si en la época de la familia patriarcal el hombre tenía derecho a usar moderadamente la fusta para castigar a la mujer (recuérdese el derecho bávaro del siglo XVII. Kurbayrisches Recht) el capitalismo ahora la castiga con el látigo. Antes el dominio del hombre sobre la mujer se veía mitigado por las relaciones personales, mientras que entre obrera y empresario sólo existe una relación mercantilizada. La proletaria ha conquistado su independencia económica, pero como persona, como mujer, y como esposa no tiene la menor posibilidad de desarrollar su individualidad. Para su tarea de mujer y de madre sólo le quedan las migajas que la producción capitalista deja caer al suelo.

Por ello la lucha de emancipación de la mujer proletaria no puede ser una lucha similar a la que desarrolla la mujer de la burguesía contra el hombre de su clase; por el contrario, la suya es una lucha que va unida a la del hombre de su clase contra la clase de los capitalistas. Ella, la mujer proletaria, no necesita luchar contra los hombres de su clase para derrocar las barreras que ha levantado la libre concurrencia. Las necesidades de explotación del capital y el desarrollo del modo de producción moderno la han desplazado completamente en esta lucha. Por el contrario, deben levantarse nuevas barreras contra la explotación de la mujer proletaria, con las que deben armonizarse y garantizarse sus derechos de esposa y madre. El objetivo final de su lucha no es la libre concurrencia con el hombre, sino la conquista del poder político por parte del proletariado. La mujer proletaria combate codo a codo con el hombre de su clase contra la sociedad capitalista. Todo esto no significa que no deba apoyar también las reivindicaciones del movimiento femenino burgués. Pero la consecución de estas reivindicaciones sólo representa para ella el instrumento como medio para un fin, para entrar en lucha con las mismas armas al lado del proletario.

La sociedad burguesa no se opone radicalmente a las reivindicaciones del movimiento femenino burgués: esto ha sido demostrado por las reformas a favor de las mujeres introducidas en el sector del derecho público y privado en distintos estados. En Alemania estas reformas se producen con gran lentitud y ello se debe, por una parte, a la lucha por la concurrencia económica en las profesiones liberales, lucha que los hombres temen, y por otra, al lento y reducido desarrollo de la democracia burguesa en Alemania que, por temor al proletariado, no asume las tareas que la historia le ha asignado. La burguesía teme que la realización de estas reformas sólo represente ventajas para la socialdemocracia. Una democracia burguesa sólo puede hacer reformas en la medida en que no se deje hipnotizar por el miedo. Esto, por ejemplo, no sucede en Inglaterra, que es

el único país en el que existe una burguesía eficiente, enérgica, mientras que la burguesía alemana, que tiembla ante el proletariado, renuncia a su obra reformista en los campos político y social. Además, en Alemania la actitud pequeñoburguesa todavía está muy extendida: la tacañería y los prejuicios del filisteo.

Evidentemente, el temor de la democracia burguesa es corto de vista. Aunque las mujeres consiguieran la igualdad política, nada cambia en las relaciones de fuerza. La mujer proletaria se pone de parte del proletariado y la burguesa de parte de la burguesía. No nos hemos de dejar engañar por las tendencias socialistas en el seno del movimiento femenino burgués: se manifestarán mientras las mujeres burguesas se sientan oprimidas, pero no más allá.

Cuanto menos comprende su misión la democracia burguesa, menos corresponde a la socialdemocracia apoyar la causa de la igualdad política de las mujeres. No queremos parecer más guapos de lo que somos y no es por la belleza de un principio que apoyar más su reivindicación, sino en el interés de clase del proletariado. Cuanto mayor sea la influencia nefasta del trabajo femenino sobre la vida de los hombres, más coactiva es la necesidad de acercar las mujeres a la lucha económica. Cuanto más profunda sea la incidencia de la lucha política en la existencia del individuo, más urgente y necesario es que la mujer participe en la lucha política. Las leyes contra los socialistas han dejado muy claro por primera vez, a millares de mujeres, lo que significa derecho de clase, estado de clase y dominio de clase; por primera vez han enseñado a millones de mujeres a tomar consciencia del poder que con tanta brutalidad interviene en la vida familiar. Las leyes contra los socialistas han realizado un trabajo que centenares de agitadoras no hubieran sido capaces de realizar, y nosotros estamos sinceramente agradecidos al artífice de las leyes contra los socialistas, así como a todos los órganos del estado que han colaborado en su puesta en vigor, desde el ministro hasta el policía, por su involuntaria actividad propagandística. ¡Y después dirán que nosotros, los socialistas, no somos agradecidos!

Otro suceso debe ser también considerado imparcialmente. Me estoy refiriendo a la publicación del libro de August Bebel *La mujer y el socialismo*[88]. No hablo ahora de esta obra en base a los elementos positivos o a las lagunas que presenta, sino en base al período en el que ha aparecido. Ha sido algo más que un libro, ha sido un acontecimiento, un evento. Por primera vez se ponía en claro las relaciones que unen la cuestión femenina al desarrollo histórico; por primera vez, en este libro, se afirmaba que solamente podemos conquistar el futuro si las mujeres combaten a nuestro lado. Y hago estas observaciones como camarada de partido y no como mujer.

Ahora bien, ¿cuáles son las conclusiones prácticas para llevar nuestra agitación entre las mujeres? No es tarea de un congreso hacer propuestas prácticas aisladas; su tarea consiste en delinear una orientación general para el movimiento femenino proletario.

El principio-guía debe ser el siguiente: ninguna agitación específicamente feminista, sino agitación socialista entre las mujeres. No debemos poner en primer plano los intereses más mezquinos del mundo de la mujer: nuestra tarea es la conquista de la mujer proletaria para la lucha de clase. Nuestra agitación entre las mujeres no incluye tareas especiales. Las reformas que se deben conseguir para las mujeres en el seno del sistema social existente ya están incluidas en el programa mínimo de nuestro partido.

La agitación entre las mujeres debe unirse a los problemas que revisten una importancia prioritaria para todo el movimiento proletario. La tarea principal consiste en la formación de la consciencia de clase en la mujer y su compromiso activo en la lucha de clases. La organización sindical de las obreras se presenta como extremadamente ardua. Desde 1892 hasta 1895, el número de las obreras inscritas en las organizaciones

[88] Ver la "Introducción" en estos mismos anexos, página 144 y siguientes.

centrales ha alcanzado la cifra de 7.000. Si a ellas añadimos las obreras inscritas en las organizaciones locales, y comparamos la cifra con la de las obreras en activo, solamente en la gran industria, cifra que llega a 700.000, tendremos una idea del inmenso trabajo que todavía queda por hacer. Este trabajo es mucho más difícil por el hecho de que muchas mujeres están empleadas en la industria a domicilio. Debemos combatir además la opinión tan difundida entre las jóvenes que creen que su actividad industrial es algo pasajero, y que cesará con el matrimonio. Para muchas mujeres el resultado final es por el contrario un doble deber, ya que deben trabajar en la fábrica y en la familia. Por ello es indispensable que se fije la jornada de trabajo legal de las obreras. Mientras en Inglaterra todos coinciden en considerar que la eliminación del trabajo domiciliario, la fijación de la jornada de trabajo legal y la obtención de salarios más elevados representan elementos de expresa importancia para la organización sindical de las obreras, en Alemania, a los obstáculos ya mencionados, debe añadirse la violación de las leyes sobre el derecho de reunión y de asociación. La plena libertad de asociación que la legislación del Reich reconoce a las obreras queda anulada por las disposiciones regionales vigentes en algunos estados federales. Por añadidura, no quiero ni siquiera referirme al modo en que en Sajonia se aplica el derecho de asociación, si se puede hablar de la existencia de tal derecho; por lo que se refiere a los dos mayores estados federales, Baviera y Prusia, ya se ha dicho que las leyes sobre el derecho de asociación son aplicadas de tal modo que casi es imposible para las obreras formar parte de organizaciones sindicales. En particular en Prusia, no hace mucho tiempo, el gobierno de distrito del “liberal” Herr von Bennigsen, eterno candidato a ministro, ha hecho lo imposible en la redacción de los derechos de asociación y de reunión. En Baviera las mujeres están excluidas de todas las asambleas públicas...

Esta situación hace imposible que las mujeres proletarias puedan organizarse al lado de los hombres. Hasta ahora han llevado una lucha contra el poder policiaco y contra las leyes de los juristas y, por lo menos formalmente, han llevado la peor parte.

En realidad, son las vencedoras, ya que cuantas medidas se han puesto en práctica con el fin de aniquilar la organización de la mujer proletaria sólo han conseguido provocar un incremento de la consciencia de clase. Si nosotros aspiramos a la creación de una organización femenina potente en el terreno económico y político, debemos ante todo conquistarnos la libertad de movimientos en la lucha contra el trabajo domiciliario, por una reducción del tiempo de trabajo y, en primer lugar, contra lo que las clases dominantes suelen denominar derecho de asociación.

En este congreso del partido no pueden ser definidas las formas en las que debe desarrollarse la agitación femenina; ante todo debemos hacer nuestros los métodos con los cuales haremos progresar la agitación. En la resolución que os ha sido propuesta se propone la elección de algunos delegados femeninos que tendrán la tarea de promover y dirigir, de modo unitario y programático, la organización económica y sindical entre las mujeres. La propuesta no es nueva: la idea ya había sido asumida en el congreso de Frankfurt, lo cual ha permitido que en determinados lugares se llevara a la práctica con notable éxito; en el futuro podrá comprobarse si, aplicada a gran escala, puede favorecer un masivo aumento de la presencia femenina en el seno del movimiento proletario.

La agitación no puede solamente hacerse con discursos. Muchas indiferentes no vienen a nuestras asambleas, innumerables esposas y madres no pueden asistir a nuestras asambleas; y la tarea de la agitación socialista entre las mujeres no puede ser la de alejar a la mujer proletaria de sus deberes de madre y de esposa; por el contrario, la agitación debe procurar que puedan asumir su misión mucho mejor de lo que lo han hecho hasta ahora, y ello en interés de la emancipación del proletariado. La mejora de las relaciones en el seno de la familia, de la actividad doméstica de la mujer, reafirma su determinación

para la lucha. Si le facilitamos la tarea de educadora de sus hijos, podrá hacerles conscientes y hacer que continúen luchando con el mismo entusiasmo y la misma abnegación con que lo hacen sus padres por la emancipación del proletariado. Cuando el proletario dice: "Mi mujer", entiende: "La compañera de mis ideales, de mis luchas, la educadora de mis hijos para las batallas del futuro". Y, de esta manera, muchas madres, muchas esposas que educan en la consciencia de clase a sus maridos y a sus hijos, contribuyen en la misma medida que las compañeras que vemos presentes en nuestras asambleas.

Por ello, si la montaña no va a Mahoma, Mahoma irá a la montaña. Nosotros debemos llevar el socialismo a las mujeres a través de los periódicos en el ámbito de una agitación programada. Propongo que, para tal fin, se distribuyan octavillas, pero no octavillas tradicionales que resuman en un cuarto de página todo el programa socialista, toda la ciencia de nuestro siglo, sino octavillas breves, que desarrollen desde un ángulo concreto una cuestión práctica, con un planteamiento de clase...

...Repito, se trata de sugerencias que someto a vuestro examen. La agitación entre las mujeres es una empresa cansada, que requiere muchos sacrificios, pero que tendrá su recompensa y que por tanto debe ser asumida. Puesto que, si el proletariado sólo puede conquistar su plena emancipación gracias a una lucha que no haga discriminaciones de nacionalidad o de profesión, sólo podrá alcanzar su objetivo si no tolera ninguna discriminación de sexo. La inclusión de las grandes masas de mujeres proletarias en la lucha de liberación del proletariado es una de las premisas necesarias para la victoria de las ideas socialistas, para la construcción de la sociedad socialista.

Sólo la sociedad socialista podrá resolver el conflicto provocado en nuestros días por la actividad profesional de la mujer. Si la familia en tanto que unidad económica desaparece, y en su lugar se forma la familia como unidad moral, la mujer será capaz de promover su propia individualidad en calidad de compañera al lado del hombre, con iguales derechos jurídicos, profesionales y reivindicativos y, con el tiempo, podrá asumir plenamente su misión de esposa y de madre.

Clara Zetkin, ponente. Resolución sobre la agitación entre las mujeres, adoptada por el congreso del Partido Socialdemócrata Alemán celebrado en Gotha[89]

(octubre de 1896)

La moderna cuestión de la mujer es el resultado de las transformaciones económicas operadas por el modo de producción capitalista. Se presenta, por lo tanto, en las diferentes clases que son propias de la sociedad moderna, pero asume en cada una de ellas una forma diferente.

En la clase de la alta burguesía (*der oberen Zehntausend*), la mujer, como dueña de su propia fortuna, es económicamente independiente del hombre, pero como esposa está todavía legalmente sujeta a él y generalmente no puede disponer libremente de sus bienes. La propiedad conduce en esta clase a matrimonios por consideraciones monetarias y a su contraparte, el adulterio; promueve la disolución de la vida familiar y le permite a la mujer eludir sus deberes como esposa y madre. En primer plano de las demandas que presentan las mujeres de esta clase se encuentra la protección legal de la propiedad de sus bienes y el derecho a la libre disposición de los mismos. La lucha por la emancipación de esta clase de mujeres es una lucha por la eliminación de todas las diferencias sociales que no se basan en la propiedad. La realización de sus demandas constituye la última etapa en la emancipación de la propiedad privada.

En la pequeña y mediana burguesía, así como en la intelectualidad burguesa, la familia se descompone por los fenómenos concomitantes de la producción capitalista. Crece el número de mujeres solteras que dependen de sus propios méritos; crece el número de familias que ya no pueden subsistir con los ingresos del hombre. Los miembros femeninos de estas capas son empujados al trabajo remunerado en el ámbito de las profesiones liberales. En primer plano de sus demandas, por lo tanto, se encuentra el derecho a la igualdad en el empleo y la formación profesional para ambos sexos, a fin de desarrollar una competencia totalmente libre en todos los campos. La lucha de las mujeres por estas demandas es una lucha de intereses económicos entre los hombres y las mujeres de estas capas sociales. Y puesto que toda lucha de intereses económicos es una lucha política, ésta impulsa a las mujeres a la demanda de la igualdad política con los hombres. Sólo mediante la consecución de estas demandas consigue la mujer de la pequeña y mediana burguesía la plena igualdad con los hombres.

En el proletariado es la necesidad de explotación del capital lo que obligó a la mujer a tomar un empleo remunerado y destruyó la familia. Gracias a su empleo, la mujer proletaria es económicamente igual al hombre de su clase. Pero esta igualdad significa que ella, como el proletario, es explotada por los capitalistas, sólo que más duramente que él. La lucha por la emancipación de las proletarias no es, por lo tanto, una lucha contra los hombres de su propia clase, sino una lucha junto con los hombres de su clase contra la clase capitalista. El objetivo inmediato de esta lucha es la erección de barreras contra

[89] Tomado de “Resolución sobre la agitación entre las mujeres, adoptada por el congreso del Partido Socialdemócrata Alemán celebrado en Gotha en base al informe de Clara Zetkin (octubre de 1896)”, en Cintia Frencia y Daniel Gaido, *El marxismo y la liberación de las mujeres trabajadoras: de la Internacional de Mujeres Socialistas a la revolución rusa*, Frencia, Cintia y Daniel Gaido, Alejandría Proletaria. Biblioteca general del pensamiento revolucionario, páginas 160-163.

la explotación capitalista. Su objetivo final es el dominio político del proletariado, con el propósito de eliminar todo dominio de clase y de construir una sociedad socialista.

Como luchadora en esta lucha de clases, la proletaria necesita la igualdad de derechos jurídicos y políticos con el hombre al igual que las mujeres de la pequeña y mediana burguesía y que la mujer de la intelectualidad burguesa. Como trabajadora independiente, requiere también la libre disposición sobre sus ingresos (salario) y sobre su propia persona, como la mujer de la gran burguesía. Pero a pesar de todos los puntos de contacto en las demandas de reforma legal y política, la proletaria, en los intereses económicos decisivos, no tiene nada en común con las mujeres de las otras clases. La emancipación de las mujeres proletarias, por tanto, no puede ser el trabajo de las mujeres de todas las clases, sino únicamente el trabajo de todo el proletariado, sin distinción de sexo.

Por lo tanto, la agitación entre las mujeres proletarias debe ser, en primer lugar, la agitación socialista. Su tarea principal es despertar a las mujeres proletarias a la conciencia de clase y ganarlas para la lucha de clases. La trabajadora debe pasar de ser una competidora barata del hombre (en el mercado de trabajo) a ser su compañera en la lucha, debe pasar de ser una fuerza inhibidora a ser una fuerza impulsora y activa en la lucha de clases. La agitación proletaria entre las mujeres debe, por consiguiente, mantenerse estrictamente en el marco del movimiento obrero en general, y debe basarse en todas las cuestiones que son de particular importancia para la clase obrera. Salvo que existan tareas urgentes específicas, debemos propugnar en la agitación reformas que interesan a las proletarias como trabajadoras y como mujeres. En particular, debemos agitar:

1. Por la extensión de la protección legal de las trabajadoras, especialmente por la introducción de la jornada legal de ocho horas, al menos inicialmente para las trabajadoras.
2. Por la introducción de inspectoras fabriles.
3. Por el derecho al sufragio activo y pasivo de las trabajadoras y empleadas en los tribunales laborales (*Gewerbegerichten*).
4. Por igual remuneración por igual trabajo sin distinción de sexo.
5. Por la igualdad de derechos políticos plena de las mujeres con los hombres, en especial por el derecho ilimitado de reunión, asamblea y asociación.
6. Por la igualdad de educación y la libertad de ocupación de ambos sexos.
7. Por la eliminación de las leyes sobre sirvientes (*Gesindeordnungen*).

Junto con la agitación verbal debe ser utilizada en las mujeres proletarias la agitación escrita. El principal medio para la agitación y el esclarecimiento entre las masas de proletarias aún indiferentes debe ser la distribución periódica de folletos que traten de cuestiones prácticas específicas. Para una formación e instrucción adicionales se deben utilizar folletos especiales, adecuados para acercar a las proletarias al socialismo, como trabajadoras, como esposas y sobre todo como madres. La prensa socialista debe operar sistemáticamente para el esclarecimiento económico y político de las mujeres proletarias.

Clara Zetkin: Por un partido revolucionario de clase[90]

(12 octubre 1899)

La diferencia que existe entre la concepción de David y Bernstein y el punto de vista de nuestro partido reside en el hecho de que la primera asigna a las reformas sociales un papel completamente distinto en la lucha de liberación del proletariado. Lo que nos separa no es el hecho de que nosotros demos menos valor a las reformas, sino de que las valoramos de un modo completamente distinto. Para nosotros, todas las reformas, sean cuales sean las que logremos obtener (y nosotros hemos aceptado incluso las más pequeñas) no nos acercan a la transformación socialista de la sociedad, sino que sólo representan un medio para hacer más valiente al proletariado en la lucha. David, en base a la célebre teoría de la pérdida de autoridad, ha "demostrado" que la legislación de fábrica representa un real e indudable inicio de socialización de los medios de producción, ya que el derecho del empresario de utilizar según su propio criterio los medios de los que dispone ha quedado limitado en parte. Compañero David, si esto fuese cierto, también en buena parte de los reglamentos de la policía se podría encontrar alguna migaja de socialismo. También la ordenanza que nos prohíbe pasear a nuestros perros sin bozal sería un pedacito de socialismo ya que con la misma se tiende a limitar el derecho sobre nuestra propiedad. Creo que tengo derecho a moverme al mismo nivel de discusión de David.

El compañero David, como prueba de su teoría de la pérdida de autoridad, se ha referido también a aquel párrafo en el que Marx dice que la normalización de la jornada de trabajo representa la realización de un principio. Pero David buscará en vano en todo *El Capital* si quiere demostrar que Marx, en la concretización de un principio, encuentra la realización de un principio socialista. En el contexto, se trata simplemente del reconocimiento del principio de que la mercancía "fuerza de trabajo" es una mercancía que tiene características muy particulares, que incorpora humanidad viva, y que esta humanidad viviente debe estar protegida desde un punto de vista higiénico en interés de la sociedad.

Si David expresa la opinión de que nuestra clase capitalista se dejará ganar gradualmente por el disgusto hacia la propiedad y que finalmente, cuando sólo quedarán unos pocos millonarios, dirá: "¡Pero muchachos, sed buenos; liberadnos de estas espinas y abolid nuestro derecho de propiedad sobre los medios de producción!", por lo que a mí respecta, creo que todo el desarrollo de la legislación de fábrica representa una demostración palpable de que, en la sociedad capitalista, la clase empresarial se opone de la forma más rotunda a cualquier limitación de sus atribuciones de poder.

La batalla por la defensa legal de los trabajadores no empezó ayer ni hoy, y sin embargo nos queda todavía muchísimo por hacer. Pienso en el hecho de que, en Inglaterra, país-modelo en la protección de los trabajadores, el obrero adulto, a excepción de los panaderos y los ferroviarios, no cuenta todavía con ninguna protección jurídica. Recuerdo además que allá el trabajo de los menores sólo está prohibido a partir de los trece años. Si en esta dirección tuviéramos que esperar notables ventajas por parte de una sociedad burguesa cuyos representantes continúan enfatizando la necesidad de defensa de la santidad de la familia, por lo menos deberíamos tener (y me quedo corta) las ocho

[90] Tomado de "Por un partido revolucionario de clase", Clara Zetkin, escritos – Alejandría Proletaria.

horas para las mujeres que trabajan y las seis horas para las trabajadoras casadas. Es cierto que, con la legislación de fábrica, el operario puede, hasta cierto punto, estar más protegido, pero el punto neurálgico, o sea, la relación de dependencia, no queda en absoluto abolida, su fuerza de trabajo sigue siendo como antes una mercancía, sujeta a las leyes de la producción capitalista de mercancías.

También es errónea la concepción según la cual los sindicatos pueden contribuir ya de forma esencial en la transformación socialista. La lucha de los sindicatos se dirige más bien a impedir que la sed de ganancia haga descender las condiciones de trabajo por debajo de las condiciones de vida del momento. Bernstein participa de la opinión de que en la lucha sindical nos encontramos frente a una baja de la tasa de ganancia en favor de la tasa de salarios. Evidentemente nosotros saludamos con alegría cualquier aumento de la tasa de salarios, pero para nosotros no se trata solamente de bajar la tasa de ganancia, sino de abolirla, de abolir en su conjunto todo el sistema económico capitalista. No nos interesa solamente tener esclavos asalariados mejor mantenidos, sino abolir completamente la esclavitud del salario. También en la gradual socialización de las condiciones productivas, tan bien planteada por David, se deben considerar los límites que la propia producción capitalista impone a la eficacia de los sindicatos, en el sentido de que la productividad del trabajo aumenta cada vez más y ello hace superflua la correspondiente cantidad de fuerza de trabajo. Los mismos motivos también provocan que cada vez se dé empleo a una masa cada vez mayor de obreros, mujeres y niños no cualificados. Y, finalmente, debe tenerse en cuenta el hecho de que, mediante la destrucción de las capas medias y de las profesiones autónomas, en el mercado de trabajo aparecen cada vez más masas atrasadas, descualificadas, desorganizadas. Pero tan importante, si no más, que la actividad del sindicato como movimiento capaz de procurar condiciones de trabajo tales que hagan posible a la clase obrera un tenor de vida más civilizado, es la de que los sindicatos se desarrollen para organizar, educar, conducir el proletariado a la lucha de clase. Por ello los sindicatos ya están trabajando de forma importante en la transformación socialista de la sociedad, pero no en el sentido de que producen, en el seno de la sociedad existente, instituciones socialistas, sino en el sentido de que "producen" militantes a los que corresponderá dar vida a la sociedad socialista.

David ha aportado también como prueba el sistema cooperativo para demostrar que la clase obrera no debería en primer lugar conquistar el poder político, sino actuar en el plano económico ya en el seno de la sociedad actual con una gradual socialización. David se ha referido sobre todo a las cooperativas belgas que, según Vandervelde, representarían ya un embrión colectivista. Es cierto, también las sociedades anónimas son de algún modo embriones del "principio colectivista", pero se debe tener presente que, en el seno de la sociedad capitalista, todas estas instituciones solamente representan los primeros pasos dados para generar los presupuestos materiales necesarios para hacer posible la socialización. Y se debe tener también presente que la misma sociedad capitalista rechaza las condiciones más importantes que permiten la socialización de estas instituciones. En el seno de la sociedad capitalista, también las cooperativas están sometidas a las leyes de la producción capitalista...

...Resumiendo: en contraposición a Bernstein y a David, nosotros consideramos, sí, muy importantes todas aquellas reformas que se puedan obtener a través de los sindicatos, a través de la emanación de leyes y cooperativas; pero estas reformas no pueden representar nuestro objetivo principal. Nosotros pretendemos conseguir estas reformas como un instrumento real para elevar la capacidad de lucha del proletariado. Hecho importante no es sólo cómo nosotros valoremos las reformas, sino el modo mediante el cual las debemos conseguir. ¿Debemos luchar por ellas autónomamente como partido de clase autónomo, o bien como partido de todas las fuerzas democráticas?

Bernstein no lo ha dicho con todas las palabras, pero de su exposición y de los consensos que de vez en cuando ha recibido, se puede concluir perfectamente que en el seno de la socialdemocracia existen algunos elementos a los que les gustaría muchísimo que el partido socialdemócrata siguiese una política de coalición democrática. No tiene sentido que diga que esto es imposible en Alemania, si no por otro motivo, por la ausencia de una democracia burguesa realmente fuerte, y no podemos evidentemente aliarnos con lo que no existe. Pero si fuese posible una coalición de este tipo, la política que forzosamente debería hacerse a continuación representaría un debilitamiento de la perspectiva de clase del partido, un debilitamiento de todos aquellos motivos que nos distinguen de los reformistas y de los demócratas-burgueses. Y uno de estos motivos es precisamente la acentuación de nuestro objetivo final, el hecho de que nosotros ponemos el acento en la conquista del poder político para una transformación socialista de la sociedad. Si rechazamos las concepciones de Bernstein, no lo hacemos, naturalmente, porque creamos en un dogma sagrado, o porque consideremos cualquier crítica como si fuese un atentado, sino porque su crítica no es válida si se la encara con los hechos. Si Bernstein hubiese dicho:

“Vosotros, en el nivel de las reformas, no hacéis bastante; debéis hacer mucho más”, nadie hubiera rechazado su crítica. En cambio, nosotros rechazamos claramente su invitación a considerar las reformas como un estadio de transición hacia la “socialización” de la sociedad y a transferir el nervio de nuestra actividad desde la lucha por la conquista del poder político al campo de la actividad cotidiana. Ciertamente, el trabajo por las reformas es absolutamente necesario, se impone por sí mismo. Si nos introdujéramos entre las masas solamente para interesarlas en nosotros, no seríamos mucho más que farsantes. Nosotros apoyamos estas reformas no sólo para conquistar el favor de la masa sino, sobre todo, para elevar su condición. Con esclavos que rompen sus cadenas sólo se puede realizar un putsch momentáneo, pero no se puede edificar una nueva sociedad.

Toda nuestra actividad reformadora está dirigida a elevar la clase obrera a un nivel superior, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista espiritual y moral. Pero toda la actividad reformadora de este mundo no basta, y cuando el compañero Adler dice que en todo momento debemos actuar con todas nuestras energías en favor de las actuales necesidades como si se estuviera poniendo en juego el objetivo final, pues bien, yo suscribo no una, sino dos veces esta frase. Y a la misma añado: más allá de estos eventos no debemos perder de vista nuestro objetivo principal: dirijamos al proletariado, organicémoslo con la firme convicción y con el entusiasmo que compartiríamos si el objetivo final se pudiera realizar mañana mismo.

Resolución de la cuarta conferencia de mujeres socialistas de Mannheim sobre el sufragio femenino[91]

(23 de septiembre de 1906)

La demanda del sufragio de la mujer es el resultado de las transformaciones económicas y sociales producidas por el modo de producción capitalista, pero especialmente por la revolución operada en el trabajo, la posición y la conciencia de las mujeres. Es esencialmente una consecuencia del principio democrático-burgués que demanda la eliminación de todas las diferencias sociales que no se basan en la propiedad, y que proclama en el ámbito de la vida privada y pública la plena igualdad jurídica de todos los adultos como un derecho del individuo. Por lo tanto, el sufragio femenino ha sido reclamado desde el comienzo por pensadores individuales en relación con todas las luchas por la democratización de los derechos políticos en las que tomó parte la burguesía, como requisito previo para su emancipación política y para su dominación como clase. Sin embargo, la fuerza motriz y el impulso para la transformación del sufragio femenino en una demanda de masas surgieron por primera vez como consecuencia del aumento del empleo del sexo femenino, y ante todo de la participación de las proletarias en la industria moderna. El sufragio femenino es el correlato de la emancipación económica de la mujer de la casa, y de su independencia económica de su familia gracias a su trabajo fuera de la misma.

Como principio, el derecho al voto activo y pasivo significa la declaración de mayoría de edad para el sexo femenino en su conjunto; en términos prácticos, significa un medio para obtener poder político con el fin de eliminar las barreras legales y sociales que inhiben el desarrollo de la vida y de la actividad vital de la mujer. Pero en el mundo de las mujeres, tanto como en el de los hombres, los antagonismos de clase existentes hacen que el valor y el propósito principal del sufragio femenino sean diferentes para las diferentes clases sociales. El valor del sufragio femenino como un medio de lucha social es inversamente proporcional al tamaño de la propiedad y al poder social que ésta confiere. Su propósito principal es, en función de la situación de clase, o bien la plena igualdad jurídica de los sexos, o bien la emancipación social del proletariado a través de la conquista del poder político con el fin de abolir la dominación de clase y de realizar la sociedad socialista, que es la única que puede garantizar la completa emancipación de la mujer como ser humano.

Como consecuencia de los antagonismos de clase existentes dentro del sexo femenino, el movimiento de mujeres burguesas no cierra filas detrás de la demanda del sufragio femenino universal y no despliega toda su fuerza para obtenerlo. Las proletarias, por lo tanto, dependen para la conquista de su plena ciudadanía de su propia fuerza y de la de su clase. Las necesidades prácticas de su lucha por la emancipación, junto con su visión histórica y su sentido de la justicia transforman al proletariado en el campeón más consistente de la igualdad política completa para el sexo femenino. La socialdemocracia,

[91] Tomado de "Resolución de la cuarta conferencia de mujeres socialistas de Mannheim sobre el sufragio femenino", en *El marxismo y la liberación de las mujeres trabajadoras. De la Internacional de Mujeres Socialistas a la revolución rusa*, Frencia, Cintia y Gaido, Daniel, , páginas 163-166.

la organización de lucha política del proletariado con conciencia de clase, por lo tanto, apoya tanto en principio como en la práctica el sufragio femenino.

La cuestión del sufragio femenino adquirió mayor importancia con la intensificación de la lucha de clases. En el campo de las clases dominantes reaccionarias, crece la tendencia a fortalecer, mediante la introducción de un sufragio femenino limitado, el poder político de los

propietarios.

En el campo del proletariado, crece la necesidad de revolucionar las mentes y de colocar a todos sus miembros adultos sin distinción de sexo bien armados en el campo de batalla. La lucha por el sufragio femenino universal es el medio más apropiado para explotar la situación en interés de la lucha por la liberación del proletariado.

En línea con estas consideraciones, la cuarta conferencia de mujeres socialistas reunida en Mannheim declara:

"En los combates que lleva adelante el proletariado para la conquista del sufragio universal, igual, secreto y directo, en los estados y las comunidades, el sufragio femenino debe ser exigido, estar constantemente presente como una cuestión de principio en la agitación y representado con énfasis. La Conferencia de Mujeres además declara como un deber de las compañeras participar con toda la energía en las campañas electorales e inducir a las masas de proletarias a participar en ellas como compañeras activistas, pero por otro lado actuar también con la misma energía para que, en estas luchas electorales, la demanda del sufragio femenino generalmente sea representada con la debida importancia".

Primera Conferencia de la Internacional de Mujeres Socialistas: resolución sobre el derecho a voto de las mujeres[92]

(Stuttgart, Lieberdhalle, 17 de agosto de 1907)

La reivindicación del derecho de voto para las mujeres es el resultado de las transformaciones económicas y sociales engendradas por el orden de producción capitalista; en particular, es el resultado de la evolución radical del trabajo, de la posición y vida intelectual y moral de la mujer. De acuerdo con su naturaleza social, esta reivindicación es una consecuencia del principio democrático burgués, principio que impone la abolición de todas las diferencias sociales que no resulten de la propiedad, y que proclama la plena y completa igualdad jurídica de todas las personas mayores como derecho individual en todos los dominios de la vida privada y pública. Esto explica que el derecho de voto para las mujeres lo hayan reclamado algunos pensadores aislados en todas las luchas que la burguesía ha llevado a cabo por la democratización de los derechos políticos, siendo esa democratización una condición necesaria para su propia emancipación y llegada al poder como clase. Pero solamente gracias al trabajo profesional de las mujeres, que se amplía en gran medida, y muy particularmente gracias a la industrialización moderna de la mujer proletaria, el derecho de voto para las mujeres ha devenido una reivindicación de masas y eso mismo le ha conferido su fuerza social. El derecho de voto para las mujeres es el correlato político de la emancipación de la mujer del hogar y de su independencia económica de la familia a consecuencia de su trabajo profesional.

En principio, el voto activo y pasivo significa para todo el sexo femenino la mayoría social sin diferencias de clase; en la práctica, es un medio de participación en el poder político con el fin de abolir los obstáculos legales y sociales que se oponen al libre desarrollo y a la actividad de la mujer. Pero los antagonismos de clase también ejercen su influencia tanto entre las mujeres como entre los hombres. De ello resulta que, para las mujeres de diferentes clases, el valor del voto es diferente también y que el voto se pondrá al servicio de objetivos diferentes. El valor del voto como arma de lucha social está en proporción inversa a la propiedad y al poder social que esa propiedad confiere. El objetivo principal del uso del derecho de voto depende de las condiciones de clase: o bien la igualdad legal completa del sexo femenino con el sexo masculino, o bien la emancipación social del proletariado mediante la conquista del poder político a fin de abolir la dominación de clase y establecer el orden socialista, único orden que garantiza la integral emancipación humana de la mujer.

A causa de los antagonismos de clase que dominan la vida del sexo femenino, el feminismo burgués no lucha unido en una sola falange, con las filas prietas y con la mayor energía, a favor del sufragio universal de las mujeres. Las mujeres proletarias no deben, pues, confiar más que en su propia fuerza y en la de su clase para la conquista de sus derechos de ciudadanía. Las necesidades prácticas de su lucha emancipadora, unidas a las enseñanzas históricas y a un espíritu de justicia engendrado por las condiciones de clase, hacen del proletariado el adalid más consecuente de la emancipación política del sexo

[92] Tomado de "Resolución del Primer Congreso Internacional de Mujeres Socialistas sobre el derecho a voto de las mujeres", en Internacional de Mujeres Socialistas – Edicions Internacionals Sedov.

femenino. Por ello, los partidos socialistas, organizaciones de lucha política del proletariado consciente, defienden en la teoría y en la práctica el derecho de voto de las mujeres.

El alcance del voto de la mujer deviene más encarnizado a medida que se acentúa la lucha de clases. Por parte de las clases reaccionarias gobernantes, crece la tendencia a introducir un sufragio limitado de las mujeres para fortalecer con ello el poder político de la propiedad. En nuestros días, el sufragio limitado de las mujeres debe considerarse más bien como la última etapa de la emancipación social de la propiedad que no como la primera etapa de la emancipación política del sexo femenino. No libera a la mujer como individuo humano, sino solamente en calidad de propietaria de bienes o ingresos. Por ello sus efectos prácticos son los de un voto plural de las clases poseedoras, por ello priva a un gran número de mujeres proletarias de los derechos de ciudadanía y, en consecuencia, no significa en absoluto en realidad la emancipación política de todo el sexo femenino. Por parte del proletariado, aumenta la necesidad de revolucionar las mentes y de llevar a la lucha emancipadora a todos sus miembros más importantes, sin diferencia de sexo, armados todos ellos políticamente lo mejor posible. La lucha a favor del derecho al sufragio universal para las mujeres se revela como el mejor medio de aprovechar la situación bosquejada para la lucha por la emancipación del proletariado.

Considerando los puntos de vista desarrollados, la Primera Conferencia de Mujeres Socialistas celebrada en Stuttgart declara:

El movimiento de las mujeres socialistas rechaza el derecho al sufragio limitado para las mujeres porque es una falsificación y un insulto a la práctica de la emancipación política del sexo femenino. Las mujeres socialistas luchan por la única forma real y concreta de ese principio, es decir por el derecho al sufragio universal para las mujeres, concedido a todas las mujeres de forma independiente de la propiedad, ingresos y grados universitarios, o de cualquieras otras condiciones añadidas que privasen a los miembros de la gran familia proletaria de ese derecho. No llevan adelante su combate aliadas con las feministas burguesas, sino en común con los partidos socialistas, que defienden el sufragio de las mujeres como una de las reivindicaciones de la mayor importancia principista y práctica para realizar la democratización del derecho de voto.

En todos los países, es deber de los partidos socialistas luchar con energía a favor del derecho al sufragio universal para las mujeres. En todas las luchas que esos partidos llevan a cabo para democratizar en interés del proletariado el derecho al sufragio en las asambleas legislativas o administrativas del estado y del municipio, deben, en consecuencia, combatir también a favor del derecho de voto para las mujeres. Es su deber formular esta reivindicación y defenderla enérgicamente, tanto en su propaganda como en los parlamentos. En los países donde la democratización del sufragio universal de los hombres ya está muy avanzada o lograda, los partidos socialistas son llamados a entablar la lucha por el derecho al sufragio universal para las mujeres y a combatir, naturalmente en esta lucha también, por todas las reivindicaciones que en cada caso tengan que proclamar en interés del derecho político completo del proletariado masculino.

En las luchas que los partidos socialistas entablan para democratizar el derecho de voto, es deber de las mujeres socialistas organizadas en todos los países participar con todas sus fuerzas, pero, también, desplegar la misma energía a fin que en esas luchas se defienda la reivindicación del derecho al sufragio universal para las mujeres de acuerdo con su alcance principista y práctico.

Primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, 1907, Stuttgart: informe de las mujeres socialdemócratas de Alemania[93]

(Ottilie Baader informante, 17 de agosto de 1907)

El movimiento de las mujeres socialistas de Alemania se inspira en la convicción que la cuestión de la mujer solo es una parte de la cuestión social y que sólo con la solución a esta cuestión social, es decir con la abolición del orden capitalista y la realización del orden socialista, puede hallar también su solución. Las reivindicaciones feministas (el programa de las feministas burguesas) no resuelve en absoluto el problema, ni incluso en lo concerniente a las mujeres de la burguesía, ya que, en lugar de antiguos antagonismos sociales entre el hombre y la mujer de la burguesía, la realización de las reivindicaciones feministas crea nuevos conflictos y otros antagonismos. En cuanto a las mujeres del proletariado (y son esas mujeres la gran mayoría del sexo femenino) el feminismo burgués no les asegura en absoluto su emancipación social y humana integral.

En su calidad de obrera y de mujer de obrero, la proletaria sufre menos a causa de los privilegios del sexo masculino que a causa de la explotación del capital y del poder ejercido por la clase capitalista, explotación y poder que están íntimamente ligados a la esencia misma de la sociedad capitalista. Ya sea porque en su calidad de asalariada tiene que extenuarse bajo el látigo capitalista, ya sea porque en calidad de mujer de obrero debe sufrir las consecuencias de la explotación que se le impone a su marido, en ambos casos resulta que su suerte, sufrimientos y penas, vienen determinados por las condiciones creadas a la clase obrera por la explotación capitalista.

Las condiciones generales de su clase son las que le privan de la posibilidad de desarrollar y hacer valer las capacidades que le son innatas. Para poder emanciparse íntegramente, la mujer proletaria tiene, pues, en consecuencia, que luchar contra las causas de las condiciones que sufre, es decir contra toda la sociedad capitalista.

El objetivo de la lucha que el proletariado femenino entabla contra el capitalismo es, en primer lugar, mejorar las actuales condiciones de la clase obrera, imponiendo límites a la explotación capitalista en general y a la de las obreras en particular. La explotación capitalista, al causar aún más perjuicios al organismo de la mujer que al del hombre, golpea, a través de la mujer, en la infancia, arruina a generaciones enteras y crea una degeneración que amenaza el mismo futuro de la clase obrera.

La lucha por una legislación protectora del trabajo y por los derechos políticos de la clase obrera es al mismo, además y bajo otros aspectos, una lucha por el futuro. Al mejorar las condiciones materiales, físicas, intelectuales y morales del proletariado, las conquistas sociales son, por ello mismo, medios eficaces para hacer a las proletarias más capaces y más fuertes para la lucha por su objetivo principal y final, es decir para la emancipación total mediante la abolición de la dominación de clase burguesa y del orden

---

[93] Tomado de "Informe de las mujeres socialdemócratas de Alemania a la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas y al Congreso Internacional Socialista de Stuttgart", en Internacional de Mujeres Socialistas – Edicions Internacionals Sedov.

capitalista. La conquista del poder político por parte del proletariado es el medio para lograrlo.

La mujer proletaria está tan completamente interesada como el hombre de su clase en arrancar reformas a la sociedad capitalista y poder abolirla por completo algún día. No sufre menos que el proletariado y, a menudo, mucho más que él a causa de los funestos males generados por la sociedad capitalista.

La mujer proletaria sólo puede alcanzar su plena emancipación como ser humano participando en la lucha de todos los explotados, sin diferencias de sexo, contra todos los explotadores, también sin diferencias de sexo. La mujer proletaria debe luchar por su emancipación participando en el gran combate histórico que el trabajo explotado lleva adelante contra el capital explotador. La unión de todos los explotados conscientes de clase sin diferencias de oficio, sexo, nacionalidad o raza, es la primera condición para el triunfo en la lucha por la emancipación de la mujer proletaria. Su ejército debe guiarse por una y misma luz, por una y misma voluntad de querer alcanzar el mismo objetivo: la realización del orden socialista. Pero para poder llevar adelante, junto con su clase, una lucha enérgica y eficaz contra el capitalismo, la mujer proletaria necesita igualdad política y social en tanto que mujer. Solo gozando de los derechos políticos de los que goza el hombre podrá la mujer proletaria participar, en el terreno económico y político, en la lucha de clases, armada con las mismas armas con las que esta armado su hermano. La igualdad de sexos no es en absoluto para la mujer proletaria (al contrario de lo que significa para las feministas burguesas) “el objetivo final” de sus aspiraciones. Para la proletaria esto sólo es un medio para combatir y destruir la sociedad capitalista. Una reforma de la sociedad actual a favor del sexo femenino no dará satisfacción en absoluto a la socialista: necesita la revolución que rompa las cadenas del proletariado en general, que también rompa las esposas más terribles que lleva el proletariado femenino; esa revolución social que establezca el orden socialista creará las condiciones sociales gracias a las que las mujeres, como todos los seres humanos, tendrán la posibilidad de una existencia verdaderamente humana.

Inspirándose en la concepción que acabamos de bosquejar brevemente, el movimiento de las mujeres socialistas de Alemania considera como su tarea principal la propaganda socialista entre las mujeres del proletariado, despertar su conciencia de clase, tanto en el campo con en las ciudades, educarlas política y socialmente, organizarlas y hacerlas entrar, como socialistas convencidas y activas, en las filas del gran ejercito proletario que marcha al asalto del orden capitalista. El objetivo del movimiento socialista de las mujeres de Alemania es elevar el número y capacidad de combate de las mujeres que participan en el movimiento revolucionario por la emancipación de la clase obrera. Las mujeres socialistas tienen la convicción de que todas las tareas, tanto si incumben momentáneamente o durante mucho tiempo al movimiento socialista en general, son responsabilidad y obligación de la acción de las mujeres militantes, que esas mujeres militantes están interesadas tanto como sus camaradas hombres en todos los problemas que tienen importancia para el desarrollo de la vida interna del movimiento revolucionario.

Pero las mujeres socialistas entienden como su deber particular encontrar y usar los medios más eficaces para interesar a las mujeres del proletariado en la vida y tareas históricas de su clase, a fin de que esas mujeres entiendan la naturaleza y alcance de los problemas que resultan de esas tareas históricas. Y todo ello, por descontado, destinado a hacer de esas mujeres colaboradoras conscientes del movimiento obrero socialista. En una palabra: el movimiento de las mujeres socialistas de Alemania, en el fondo, es uno solo y el mismo que el movimiento obrero socialista en general. Teniendo los mismos intereses y el mismo objetivo, y siguiendo la misma ruta que el movimiento socialista,

participando en sus labores y desarrollo, el movimiento socialista femenino se esfuerza en cumplir los deberes que le incumben en el dominio de su actividad particular. Realiza trabajo de propaganda y organización en el proletariado femenino para reclutarlo para la lucha de clases, participando al mismo tiempo en la vida y acciones del movimiento general. De lo que acabamos de decir se desprende que las mujeres socialistas de Alemania luchan con la misma energía y celo por las reformas exigidas por el proletariado como, también, por las reformas a favor del sexo femenino. La principal reivindicación a favor de las mujeres es la igualdad política entre los sexos, incluyendo el derecho de coalición y organización y el sufragio de las mujeres.

Nuestro movimiento socialista de mujeres siempre ha luchado con gran energía por la conquista de todos los derechos políticos para todas las mujeres. En actividad ha superado por mucho al movimiento de las feministas burguesas en Alemania, movimiento que hasta ahora todavía no ha logrado una acción unificada y organizada a favor del principio de la igualdad política entre sexos, menos aún ha entablado la lucha por el sufragio femenino universal. Ni incluso el pequeño grupo "radical" del feminismo burgués se ha pronunciado en su programa a favor del sufragio universal.

Los principios socialistas que determinan nuestra manera de ver la cuestión de la mujer determinan naturalmente, también, la actitud del movimiento de mujeres socialistas ante el movimiento obrero revolucionario, por una parte, y ante el feminismo burgués por la otra. El proletariado femenino está ligado al proletariado masculino por una profunda solidaridad de sus intereses de clase, mientras que está separado de las mujeres de la burguesía por un insuperable antagonismo de las condiciones e intereses de clase. Mientras que el movimiento de las mujeres socialistas está íntimamente ligado al movimiento socialista general (ligado a él por la comunidad de objetivos y medios de lucha), por otra parte, está separado claramente, y por principios, del movimiento feminista. Este último es un movimiento completamente burgués que sólo aspira a reformas sociales en interés de las mujeres, pero que se cuida mucho de atacar la explotación económica y política ejercida por las clases dominantes. Esas reformas no pueden, pues, liberar al proletariado femenino de la opresión económica, social y política ejercida sobre él por las clases explotadoras. El movimiento de mujeres socialistas es, por el contrario, una parte del movimiento revolucionario del proletariado. Su objetivo es la revolución social, la abolición del orden burgués. La igualdad política y civil de las mujeres solo es para las mujeres socialistas un medio para alcanzar el objetivo, para combatir y suprimir el régimen capitalista, mientras que las feministas burguesas quieren aprovechar esas reformas para consolidar las bases del orden capitalista. Puede ser que se opine que, a pesar de todo, sería posible establecer, para la conquista de las reformas a favor de nuestro sexo, de vez en cuando y en casos particulares, una unidad de acción entre el movimiento feminista y el movimiento de las mujeres socialistas, que, al mismo tiempo que se marcha a la batalla por separado, se puede golpear conjuntamente al enemigo. Pero no es así a causa de la modestia de las reivindicaciones que plantean las feministas y de la debilidad con la que las defienden. La unidad de acción, incluso momentánea, entre el proletariado socialista femenino y la burguesía feminista sólo podría establecerse con una condición: las mujeres socialistas deberían retrasarse en lugar de avanzar, deberían limitar sus reivindicaciones y renunciar a la fuerza revolucionaria, al carácter riguroso de lucha de clases que siempre ha animado su actividad. Por ello, nuestras camaradas siempre han rechazado con la mayor energía cualquier intento de unidad de acción con el feminismo burgués por atentar contra los principios. Sienten, piensan y actúan ante todo como socialdemócratas convencidas de que los intereses de clase superan a las reivindicaciones de sexo.

El partido socialdemócrata y los sindicatos libres tienen como base la lucha de clases, han abierto ampliamente sus filas a las mujeres asignándoles los mismo derechos y deberes que a los hombres en la lucha común. A penas recién suprimida la ley contra los socialistas, los sindicatos libres se apresuraron a modificar sus estatutos en el sentido que las mujeres pudiesen, de allí en adelante, organizarse con los obreros de su oficio en los sindicatos profesionales. La Comisión General de los Sindicatos, y las federaciones sindicales, no escatimaron ni esfuerzos ni sacrificios monetarios para ilustrar a las obreras sobre sus intereses de clase y organizarlas. Los sindicatos, con la propaganda oral y escrita, trataban de atraer a las obreras hacia los sindicatos, y las instituciones de socorro de los sindicatos fueron organizadas de forma que tuviesen en cuenta las necesidades especiales de las obreras. La Comisión General de los Sindicatos instituyó en Berlín un secretariado para las obreras dirigido por una secretaria asalariada. El partido socialdemócrata también modificó sus estatutos de forma que pudiese admitir en sus filas a miembros del sexo femenino, con los mismos derechos que los hombres. Al partido socialdemócrata le fue, y les aún, más difícil de lo que les fue a los sindicatos admitir a las mujeres. La legislación de la mayoría de los estados de Alemania, y sobre todo del más grande de ellos, Prusia, prohíbe a las mujeres constituir asociaciones políticas o formar parte de dichas organizaciones. La experiencia y la lucha tenaz contra las autoridades para conquistar la posibilidad de colaborar con el partido nos sugirieron formas con las cuales las mujeres, que no pueden adherirse a las organizaciones locales del partido, pueden, sin embargo, pertenecer al partido en general gozando de los derechos de que gozan todos los miembros, participando en todas las decisiones y acciones de la socialdemocracia. La dirección del partido, y las organizaciones locales de éste, consideraron como tarea suya aumentar las fuerzas numéricas y las fuerzas intelectuales y morales del movimiento socialista entre las mujeres. Las mujeres socialistas le deben al partido su órgano de expresión, órgano que poseen desde hace 16 años; las mujeres socialistas han elaborado el sistema de "personas de confianza" a cuya cabeza hay una camarada contratada que dirige el movimiento socialista femenino en toda Alemania. La experiencia nos ha demostrado que, a pesar de la unidad y la completa harmonía con el gran movimiento socialista, el movimiento de mujeres socialistas debe tener sus órganos ejecutivos especiales y gozar de cierta autonomía para alcanzar el objetivo que se ha marcado. La causa no es solamente al carácter atrasado de la legislación sobre el derecho de asociación política, sino, también, al campo de trabajo especial reservado a las mujeres socialistas. Para propagar el socialismo entre las masas del proletariado femenino es preciso tener en cuenta, ante todo, las condiciones particulares en las que se encuentra el proletariado femenino, tanto desde el punto de vista de su ignorancia y apatía políticas como desde el punto de vista de su carácter físico, de la doble carga de trabajo que le abruma en la fábrica y en el hogar doméstico, en una palabra, hay que tener en cuenta el carácter particular de toda la existencia de la mujer y de su manera de sentir, pensar y actuar. Por ello las mujeres socialistas a menudo deben recurrir a métodos y medios especiales, diferentes a los medios de propaganda adoptados por los camaradas para su obra educadora entre los proletarios del sexo masculino. La ley de la división del trabajo y consideraciones de tipo práctico, han hecho necesario que el movimiento socialista femenino, a pesar de la unidad de los principios que lo ligan al movimiento general, posea cierta autonomía de organización de acción.

Sobra decir que la organización del proletariado femenino ha sufrido, y sufre todavía, las nefastas consecuencias de las leyes reaccionarias que están en vigor en la mayoría de los estados alemanes. En el Imperio no existe una legislación unificada que garantice a las mujeres la libertad de asociación política. En la mayoría de los estados federales las leyes son reaccionarias. Solamente en Wurtemberg, Hesse, Bade,

Oldemburgo, Weimar y Eisenach la ley reconoce a las mujeres el derecho a constituirse ellas por sí mismas en círculos políticos y adherirse a las organizaciones políticas. Las mujeres socialistas usan ese derecho en amplia medida. Las mujeres proletarias ganadas al socialismo en esos estados se hacen miembros de la organización del partido. En otros estados del Imperio Alemán, a las mujeres no les está reconocido ese derecho. En Prusia, el mayor de todos los estados alemanes, como también en Baviera, Anhalt, Brunswick, Reuss j. L., Reuss ä L., Lippe, etc., las mujeres sólo tienen derecho a pertenecer a organizaciones llamadas neutras porque las mujeres no deben dedicarse a cuestiones políticas. Comisiones compuestas de 6 o 7 mujeres socialistas, encargadas de la propaganda, han sido denunciadas muy a menudo, condenadas y disueltas porque la policía y los tribunales las califican como organizaciones políticas. Sin embargo, nuestras camaradas encuentran la manera de organizar al proletariado femenino a pesar de todas las persecuciones: se eligió a ciudadanas como personas de confianza y encargadas individualmente de la propaganda. Al principio sólo se aplicó este sistema de forma muy restringida.

La ciudadana Zetkin presentó el informe sobre la cuestión de la mujer en el Congreso de Gotha, cuestión que fue tratada desde el punto de vista de los principios fundamentales del socialismo y teniendo en cuenta la esencia y el objetivo del movimiento de las mujeres socialistas y la necesidad de una propaganda sistemática entre el proletariado femenino. Tras ese informe, el congreso recomendó por unanimidad a todos los camaradas "La elección de personas de confianza en las reuniones públicas en todas partes donde se ofreciese esa posibilidad." Según la resolución adoptada, la función de esas personas de confianza sería realizar propaganda entre el proletariado femenino a favor de la organización sindical y política, y realizar una intensa y coordinada agitación para despertar la conciencia de clase en el proletariado femenino.

El sistema arrojó muy buenos resultados. Nuestros camaradas, hombres y mujeres, trabajaron para encontrar mujeres socialistas aptas para el cumplimiento de la función de persona de confianza. En 1900 se centralizó el sistema de organización libre, basado en la actividad de las personas de confianza encargadas y se encargó a una persona de confianza la dirección de la propaganda y acción socialistas en toda Alemania. A esa persona le incumbe conferir un carácter unitario al movimiento de las mujeres socialistas en todo el país. También le incumbe a esa persona de confianza, mediante la palabra y las publicaciones socialistas, iniciar el movimiento de clase en los lugares en los que todavía no se ha enraizado, llamar a la lucha por las reivindicaciones de clase y de sexo entre las mujeres proletarias que todavía no participan en la lucha política y social, y, sobre todo, conferir un carácter de unidad a los combates de cada día por las reivindicadores del proletariado en general y del proletariado femenino en particular, reivindicaciones planteadas por cada situación en un momento dado. Hasta 1904 todo el trabajo de la persona de confianza en Berlín, centro del movimiento, se realizaba gratuitamente. Pero a medida que crecía el movimiento, a medida que la organización de la propaganda entre las mujeres exigió una actividad continuada, se hizo necesario que una persona se dedicase a ello a tiempo completo. Así, en 1904, la ciudadana encargada de las funciones de persona de confianza para todo el Imperio Alemán fue contratada como asalariada para poder dedicar toda su actividad al movimiento. En 1906 el trabajo había aumentado todavía más considerable de forma que esa ciudadana recibido una ayuda con la que trabaja actualmente en una oficina especial. El número de personas de confianza que trabajan en los diversos lugares de Alemania en beneficio de la causa socialista ha alcanzado las 407.

El número de ciudadanas organizadas en las organizaciones políticas junto a los hombres es de 10.500. En las ciudades en las que tales organizaciones existen, las

personas de confianza son, al mismo tiempo, miembros del comité de organización socialdemócrata. De acuerdo con los camaradas despliegan una viva propaganda entre el proletariado femenino.

El Congreso de Jena añadió una prescripción al reglamento del partido autorizando a las personas de confianza para recaudar cotizaciones voluntarias de las mujeres mediante la venta de timbres, cotizaciones que convierten a esas mujeres en miembros del partido. En Prusia, y en el resto de estados donde les está prohibido a las mujeres la pertenencia a las organizaciones políticas, esas cotizaciones sirven para demostrar la adhesión de las mujeres al partido. En 97 lugares, 8.751 ciudadanas pagan su cotización al partido, este es sin dudas un buen resultado, sobre todo si se tiene en cuenta el poco tiempo que lleva vigente esta modalidad.

El número de círculos de estudios no políticos fundados por las mujeres socialistas crece continuamente. En las provincias del Rin, y en Westfalia, han sido alejadas arbitrariamente mujeres de las salas de reuniones, las reuniones han sido disueltas y los miembros del Comité Ejecutivo de los Círculos de Estudio han sido condenadas por "delitos políticos". Sin embargo, todo ello no ha impedido que nuestras mujeres socialistas encuentren los medios para crear nuevas organizaciones de estudios y desarrollar las que ya existían anteriormente. En los círculos de estudios se celebran conferencias científicas como, también, veladas artísticas (música y recitales) y, al mismo tiempo, se cultivaba el sentimiento de fraternidad socialista.

Además de la propaganda política no se descuidó en absoluto la destinada a hacer entrar a las obreras en los sindicatos. Las ciudadanas que ejercen la actividad de propagandistas (ya de palabra o por escrito) consagran sus energías tanto a la propaganda política como a la propaganda por la organización sindical. Esas ciudadanas participan en todos los trabajos de propaganda: tanto en los que se hacen en los talleres como en los que se dedican a reclutar nuevos miembros o ayudar a instruirse a las obreras ya organizadas. El número de mujeres inscritas en las 34 federaciones centrales de las organizaciones sindicales mixtas era en 1905 de 74.411. Desde entonces ha aumentado bastante, siendo en el corriente año [1907] de 120.000.

En 1905, entre las 74.411 mujeres organizadas en las federaciones, había 20.598 obreras de la industria textil, 11.422 obreras del tabaco, 9.097 obreras metalúrgicas, 6221 obreras encuadernadoras, 5.836 obreras no cualificadas de fábricas, 3.773 impresoras, 3.092 obreras zapateras, 2.492 lenceras y costureras de ropa interior, 2.373 empleadas de comercio, costureras de vestidos para damas, hombres y niños, 1.307 obreras de confiterías, 1.207 obreras de la madera, 1.070 empleadas y obreras del transporte comercial, 873 obreras de sombrerería, 775 obreras de la porcelana, 406 obreras municipales, 299 obreras de bolsería fina y marroquinería, 249 obreras del cristal, 221 peleteras, 206 obreras ocupadas en el suministro de tabaco y empaquetadoras, 150 guarnicioneras, 133 cerveceras, 115 obreras de floristería, 90 tapiceras, 74 doradoras, 46 obreras de la industria del guante, 41 trabajadoras del vino, 41 obreras de la pintura, 35 administrativas de las cooperativas, 31 obreras panaderas, 27 oficinistas, 24 obreras de sombrillas y paraguas, 12 obreras de la industria del cuero, 3 obreras de carnicería.

En el secretariado sindical de las obreras, que ya hemos mencionado más arriba y que existe desde hace algunos años en Berlín, numerosas mujeres que son miembros de los sindicatos desde hace bastantes años consagran su actividad a la propaganda sindical. Teniendo en cuenta las dificultades legislativas y los obstáculos económicos, esas ciudadanas encuentran, sin embargo, medios eficaces para organizar a las mujeres. En las comisiones sindicales y en los órganos sindicales trabajan conjuntamente hombre y mujeres para atraer a las obreras a los sindicatos y para hacer de ellas militantes conscientes y enérgicas.

El movimiento de mujeres socialistas hunde sus raíces y sus orígenes en una época bastante lejana. Fue hacia los años sesenta del pasado siglo cuando vemos en Sajonia cómo se manifestaban intentos de hacer participar a las mujeres en la lucha por la emancipación de la clase obrera. Esos intentos se vieron coronados por el éxito. Éxito que debe atribuirse, sobre todo, a la influencia de la Internacional [I Internacional]. La Internacional fue quien hizo ver que la producción capitalista engendra dos tendencias históricas en cuanto al trabajo de las mujeres, y que el proletariado militante debe distinguirlas bien una de otra. Había que tener en cuenta la tendencia revolucionaria, fértil, creadora de ese trabajo y, por otra parte, de la forma repugnante, generadora de miseria y del mal que el trabajo de la mujer adopta bajo el orden capitalista. Esa noción ha sido la que ha guiado al movimiento obrero alemán desde sus orígenes en su actitud frente al trabajo de la mujer y la que le ha hecho considerar como deber imperioso la propaganda entre el proletariado femenino.

Los primeros intentos de organización de las mujeres proletarias se hicieron en la industria textil de la Montaña Airin en Sajonia. Este movimiento se debió sobre todo a la organización internacional de los obreros de la industria textil, abarcando a las proletarias de la gran y pequeña industria, cuya sede principal estaba en Crismmitschau. Que el primer intento de organizar también a las mujeres se hiciese en ese medio no se debió al azar, era el resultado de la evolución económica. La industria textil atravesaba entonces un período de transformación de la pequeña industria artesanal a la gran industria de las fábricas y producción mecanizada.

El desarrollo industrial había preparado el terreno en el que eclosionó el germen de la Internacional. El movimiento obrero se vio frente a mujeres asalariadas explotadas y esclavas como los hombres y que debían, en consecuencia, entrar en las filas del proletariado en lucha por su emancipación. El 28 de febrero de 1868 nuestra camarada Motteler, una de los miembros más conocidos de ese movimiento, precisó con gran claridad qué actitud debía tener el proletariado ante la cuestión de la mujer. "Exigimos [dice esta valiente camarada] para la mujer la libertad en el ejercicio de sus funciones profesionales, el desarrollo de todas sus facultades en su actividad doméstica o social. No queremos para nada esclavas, privadas de todo derecho y deber social. El ideal de la emancipación femenina no puede realizarse más que en la sociedad socialista del trabajo libre. Se trata, pues, de luchar contra toda la organización social generadora de miseria intelectual y física. Esta lucha es necesaria tanto para la mujer como para el hombre." El 10 de febrero de 1869, 300 camaradas constituyeron una sociedad cooperativa sindical de obreros y obreras textiles. El comité encargado de elaborar el reglamento contaba con dos mujeres entre sus miembros, la ciudadana Wilhelmine Weber y la ciudadana Peuschel. La mujer proletaria necesita protección contra la explotación del orden capitalista, por una parte, y, por otra parte, posee la capacidad, la voluntad y el deber de participar en la lucha contra el régimen capitalista (este doble aspecto fue el que hizo comprender la necesidad de organizar a las mujeres). En la primera asamblea general, celebrada en Crimmistschau los días 9, 10 y 11 de julio de 1870, nuestro camarada Guillermo Stolle, uno de los más antiguos de nuestros militantes que todavía se cuenta actualmente entre nuestras filas, pudo constatar en su informe que la organización contaba entonces de 6.000 a 7.000 miembros cuya sexta parte pertenecían al sexo femenino. Según el testimonio del ciudadano Motteler, una considerable cantidad de mujeres han pertenecido a la organización (bastantes años antes incluso de su fundación) y esas mujeres daban pruebas de una clara consciencia de clase y de una gran abnegación en la causa obrera.

Bajo la influencia de las consecuencias económicas y políticas de la guerra franco-alemana, y a causa de las persecuciones de las autoridades, la sociedad cooperativa sindical se hundió y con ella se puso fin al primer intento de organización del proletariado

femenino. Este intento se mantuvo completamente limpio de cualquier feminismo burgués.

No ocurrió lo mismo con los primeros intentos que se hicieron con el mismo objetivo en Berlín, El movimiento obrero femenino comenzó allí en la segunda mitad del siglo pasado [XIX]. En 1869 se fundó la primera organización femenina y fue dirigida por la ciudadana Stegemann, que todavía milita en nuestras filas. Era una prueba de que en Berlín comenzaba a despertarse la conciencia de clase de las mujeres proletarias y que esas mujeres entendían la necesidad de unirse. Los primeros pasos del movimiento de las mujeres socialistas fueron muy difíciles, y no solamente a causa de la dificultad que presenta la organización de las mujeres en general, sino, sobre todo, a causa de los obstáculos creados por la legislación reaccionaria de Prusia, obstáculos agravados aún más por las trabas y mala voluntad de la policía. El ahínco de las autoridades ante el movimiento político de las mujeres socialistas aumentó tras la promulgación de la ley contra los socialistas. La policía de los tribunales no escatimó ningún medio, abusó de cualquier pretexto para paralizar la acción de las mujeres socialistas. Disolución de las reuniones, condenas contra sus miembros, trabas de todo tipo, nuestros adversarios echaban mano de todo. Pero, sin embargo, nacieron nuevas organizaciones que acudieron a reemplazar a las que la policía había disuelto, y aumentaba continuamente el número de mujeres proletarias que participaban en la lucha por la emancipación de la clase obrera. Las ciudadanas que dirigían entonces el movimiento, las camaradas Guillaume-Schack y Hofman (las dos de origen burgués), las camaradas Ihrer, Wabnitz y Tegemann y, junto a ellas, ciudadanas anónimas y desconocidas del gran público, pero cuyo trabajo secreto resultó de una utilidad inapreciable: todas esas camaradas abnegadas han rendido grandes servicios al proletariado femenino y a la causa socialista en general. De entre las enérgicas acciones de esas valientes de primera hora mencionaremos sobre todo su agitación contra los derechos de aduana sobre el hilo de coser, medida que habría resultado funesta sobre todo para las tejedoras.

En Hamburgo, en Offenbach y en otras ciudades más, el movimiento de las mujeres socialistas comenzó a manifestarse. Después de 1870 se habían llevado a cabo diversos intentos para organizar a las costureras, las encuadernadoras, las lenceras y las obreras de cartonajes, pero todas las organizaciones fundadas sólo tenían un carácter local. Esas organizaciones locales entraron en contracto unas con otras, también se relacionaron con el movimiento de las mujeres socialistas de Berlín, que poco a poco tomó la cabeza del movimiento. Pero, como ya hemos dicho más arriba, ese movimiento no estaba guiado en sus comienzos por principios claros y precisos, y a veces llevaba la impronta de las ideas feministas burguesas. La actitud frente al problema de una legislación protectora del trabajo femenino ofrece sobre todo pruebas de ello. En el Congreso de Halle (en 1890) ciudadanas que encabezaban el movimiento se opusieron a la prohibición del trabajo de las mujeres en las industrias nocivas para el organismo femenino, y justo hasta el Congreso Internacional Socialista de Zúrich en 1893 miembros muy activos del movimiento de las mujeres socialistas combatían cualquier legislación de protección del trabajo de las mujeres. Sólo en ese congreso el movimiento socialista femenino rechazó claramente cualquier concepción feminista burguesa, cuya expresión había sido su actitud ante la cuestión. En ese congreso la representante de las mujeres socialistas alemanas, la camarada Zetkin, desarrolló el siguiente orden del día, adoptado por el congreso:

> "Considerando que el [movimiento de mujeres] burgués rechaza cualquier medida legislativa tendente a proteger el trabajo de la mujer contra la explotación capitalista, interpretándolo como limitación de la libertad de la mujer y de su igualdad con el hombre,

Que por ello mismo el feminismo demuestra desconocer, por una parte, el carácter esencial de la sociedad burguesa basada en la explotación del proletariado masculina y femenino,

Que, por otra parte, el feminismo desconoce el papel especial creado a la mujer por la diferenciación de sexos, incluso el papel tan importante de la mujer de cara al futuro en su calidad de madre,

El Congreso Internacional de Zúrich declara:

Es deber de todos los representantes de la clase obrera en todos los países, exigir la protección legal del trabajo femenino asalariado.

1. El establecimiento de la jornada máxima de 8 horas para las mujeres mayores y de la de seis horas para las jóvenes de menos de 18 años.
2. Descanso semanal ininterrumpido de 36 horas.
3. Prohibición del trabajo nocturno.
4. Prohibición de emplear mujeres en las ramas industriales con trabajos particularmente penosos para el organismo femenino.
5. Prohibición del trabajo de las mujeres dos semanas antes y cuatros después del parto.
6. Nombramiento de inspectoras de fábrica en todas las industrias donde trabajan mujeres.
7. Todas estas medidas deben aplicarse a todas las mujeres que trabajen en las fábricas, talleres, almacenes o en la industria doméstica."

El movimiento de mujeres socialistas debe la claridad de sus principios sobre todo a la obra del periódico "Gleichheit" ["Igualdad"] que, gracias a la iniciativa y apoyo del camarada Dietz, se publica desde 1892 y que reemplazó a "La Obrera" que redactaba la ciudadana Ihrer. La "Gleichheit" siempre ha considerado la cuestión de la mujer, y todos los problemas que comporta, desde el punto de vista del materialismo histórico. Desde ese punto de vista, el periódico ha establecido la base teórica y la táctica del movimiento de las mujeres socialistas. Durante los primeros años, la "Gleichheit" no tenía mucha difusión. A veces se reían de esta hoja que parecía vegetar en las sombras, desconocida por el gran público, pero nuestro periódico no abandonó en absoluto los principios en los que se había inspirado. Su redactora, la ciudadana Zetkin, no se preocupó mucho a causa de quienes le aconsejaban que rebajase el nivel teórico e intelectual de la publicación, que decían ser incomprensible para las mujeres proletarias. Es cierto que era difícil acostumbrar a las mujeres a una lectura seria, pero a pesar de todo se logró. Durante los años en los que la obra educadora de la "Gleichheit" no saltaba a los ojos, sin embargo, ejercía su influencia sobre las mujeres socialistas educando a aquellas que hoy en día se vuelcan en una actividad de las más fértiles para el proletariado femenino, a aquellas que hoy en día constituyen la fuerza y orgullo del movimiento socialista femenino y que son la garantía de su desarrollo en el futuro. La "Gleichheit" cuenta actualmente con 70.000 abonadas diseminadas por toda Alemania, aunque las mejores de ellas son de las partes del país más católicas. Las lectoras de la "Gleichheit", todas ellas y casi sin excepción, pueden ser consideradas como socialistas. En el mes de enero de 1906 la "Gleichheit" aumentó sus páginas. Las páginas infantiles tienen por objetivo despertar los sentimientos de justicia, verdad y libertad, amor a la humanidad entre las jóvenes generaciones proletarias e introducirlas así, paso a paso y mediante medios que se corresponden con su edad, en el mundo intelectual y moral del socialismo. El suplemento en cuestión recibe muchas simpatías. Millares de niños esperan con impaciencia y leen con gran interés y predilección las páginas destinadas a ellos. El suplemento "para las madres y amas de casa" contiene artículos instructivos sobre la limpieza de la casa, la higiene y la educación

de los niños, y contribuye a hacer a nuestras madres proletarias madres más capaces de ofrecer una educación socialista a sus hijos. La "Gleichheit" siempre ha trabajado para crear colaboradoras en las filas del mismo proletariado, y ningún diario del partido ha logrado en este aspecto éxitos tan considerables. Muchas de las capacidades latentes (sobre todo de los talentos de la mujer) se han desarrollado gracias a la "Gleichheit" y el número de colaboradoras entre las mujeres del proletariado es considerable y crece sin cesar. El movimiento de las mujeres socialistas siempre se ha inspirados en los principios teóricos del socialismo, las ciudadanas que la encabezan consideraron como tarea propia ganar a las mujeres proletarias al socialismo científico, hacer de ellas socialistas convencidas y formadas en las teorías socialistas. Por ello nuestras camaradas mujeres trabajan para dar a conocer al proletariado femenino el programa del partido. En 120 lugares han puesto en marcha veladas de discusión y lectura. Grupos formados por de 20 a 35 mujeres leen y discuten el programa en esas veladas. Los ciudadanos y ciudadanas que dirigen esos cursos persiguen el objetivo de ofrecerles a sus alumnas una noción exacta de los problemas socialistas y hacerlas capaces de expresar sus ideas de forma clara y convincente. Por ello, no se limitan a explicar esos problemas, sino que plantean preguntas a su auditorio. Los cursos recogen buenos frutos y gracias a ellos un gran número de mujeres ha adquirido las nociones y las capacidades necesarias para participar en las discusiones en las reuniones públicas y más tarde realizar propaganda.

La participación de las mujeres socialistas en la vida política, en las luchas entabladas por el partido socialdemócrata, es muy vivaz, consecuentemente con nuestros principios. Las mujeres socialistas participan en todos los trabajos del partido: tanto en las reuniones, en la distribución de los manifiestos y octavillas, como en todo el resto de acciones. Luchan hombro con hombro con los camaradas por el derecho completo de asociación y coalición, por el sufragio universal para los adultos sin diferencia de sexo, por la reforma de las escuelas, por el perfeccionamiento de la instrucción popular, por una mejor legislación obrera y por la protección de las madres y recién nacidos, combaten, sobre todo, contra el militarismo y la política colonial y participan de forma activa particularmente en las luchas electorales. En una palabra, las mujeres socialistas viven la vida del partido, participan en sus labores y trabajos, en sus luchas y sacrificios necesarios e inevitables. Las mujeres propagandistas llevan a cabo una incesante agitación en beneficio del partido hablando en las conferencias y reuniones. Todas las instituciones abocadas a profundizar la cultura intelectual y moral del proletariado encuentran en nuestras mujeres socialistas adeptas y colaboradoras. Así, entre los millares de miembros de la "Frei Volksbüne" [teatro libre] de Berlín, por lo menos la mitad son mujeres. Los sindicatos encuentran en las mujeres miembros y colaboradoras abnegadas. Siendo obreras, apoyan las reivindicaciones de sus camaradas de trabajo, sabedoras de que pueden contar, por su parte, con la solidaridad de los camaradas, sabedoras de que toda victoria es una victoria común de los explotados de ambos sexos. Además, las mujeres socialistas rinden pruebas de solidaridad proletaria en otras ocasiones. Así, con motivo del último boicot que los sastres y sastresas, declararon el boicot a determinados almacenes de Berlín porque se negaban a establecer talleres, prefiriendo la industria a domicilio más favorable a los explotadores; las mujeres socialistas no compraron nada en esos almacenes, facilitando con su actitud la victoria de los obreros. Durante la huelga de los obreros panaderos de Berlín, cuyas reivindicaciones principales eran al menos 13 días y 13 noches libres por año y supresión del sistema según el cual los obreros son alimentados y alojados por el patrono, sistema que les impide formar una familia, las mujeres del proletariado fueron muy activas secundando la lucha de los obreros. Organizaron en Berlín 28 reuniones en las que defendieron los derechos de los obreros panaderos, realizaron colectas a favor de los huelguistas y los ayudaron a llevar a cabo

un boicot eficaz. En muchos lugares, nuestras mujeres socialistas se han unido a los sindicatos para formar comisiones que tienen como objetivo informar a la inspección de fábricas de todas las infracciones de la legislación obrera cometidas por los patronos. Su actividad ha servido para descubrir y disminuir muchos abusos y ha contribuido a aumentar el prestigio de nuestro movimiento. Las mujeres socialistas combaten enérgicamente por la protección social de los hijos del pueblo. En las organizaciones y en las reuniones, luchan por el derecho de la infancia a la salud, a los placeres de la juventud, a la instrucción. En numerosas ciudades se han establecido comisiones especiales para controlar la aplicación de la ley sobre el trabajo infantil y denunciar todas las infracciones. Más de un niño proletario debe su salud a esas comisiones.

El año pasado, el movimiento de las mujeres socialistas, mediante la propaganda y la organización, tomó la defensa de una categoría de esclavas asalariadas más explotadas y oprimidas aún que las obreras. Hemos hablado de las domésticas, de las criadas. En numerosas ciudades se ha conseguido fundar organizaciones de criadas que cuentan en conjunto con 5.000 miembros. Esas organizaciones ya han contribuido a destruir muchas supervivencias de la Edad Media en las relaciones entre "amas" y "criadas", a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de esta categoría de explotadas.

En una palabra, el movimiento de las mujeres socialistas se ha esforzado en defender los intereses de todos los explotados y en atraer a un número cada vez más considerable de mujeres y jóvenes hijas a la lucha por la emancipación de la clase obrera. Todos los males, todas las injusticias de las que es víctima el proletariado femenino bajo el actual orden social, nuestro movimiento los analiza en sus orígenes y su causalidad, demuestra que su raíz se hunde en la explotación del hombre por el hombre como consecuencia de la dominación de clase de los poseedores. Llamamos a la lucha de clases a las víctimas del orden capitalista; llamamos al deseo de una vida feliz, verdaderamente humana, a la sed de aire, de luz, de dulces alegrías de la vida familiar, a la necesidad de descanso y salud, a la sed de las bellezas de la naturaleza y del arte, a la necesidad de instrucción y cultura. En una palabra, nos dirigimos a la nueva vida moral e intelectual que comienza a germinar en el alma de las mujeres del pueblo, para atraerlas a la lucha por el orden socialista que garantizará a todos los seres humanos la posibilidad de disfrutar de sus derechos y desarrollar sus facultades. Así, nuestro movimiento obtiene un doble resultado: aumenta el número de aquellas y aquellos que participan actualmente en la lucha y prepara, al mismo tiempo, a una generación de futuros militantes jóvenes. La propaganda y la educación socialistas hace de las madres socialistas madres cuyos hijos, criados en el espíritu socialista, ya no serán instrumentos dóciles en manos de nuestros opresores. Una juventud socialista que no estará al servicio del capitalismo en la lucha contra "el enemigo interno". El movimiento de las mujeres socialistas supone un ataque mortal para el capitalismo al destruir el último y más fuerte de sus instrumentos de dominación: el militarismo homicida. Sembrando el germen de una concepción revolucionaria en las mentes de generaciones enteras, el movimiento de las mujeres socialistas contribuye a la creación del régimen socialista, régimen en el cual los individuos ya no se devorarán unos a otros, como hoy en día, en la lucha por la existencia, sino que trabajarán por el bienestar general unidos por los lazos de la solidaridad y de la armonía de intereses. Únicamente bajo este orden encontrará la mujer su emancipación integral.

Alejandra Kollontai: Los fundamentos sociales de la cuestión de la mujer[94]

(1908)

Introducción

El movimiento de mujeres en Rusia atraviesa un momento decisivo de su historia: en diciembre de 1908 revisará la actividad creativa llevada a cabo por las organizaciones de mujeres en los últimos años, y en el Congreso de Mujeres de toda Rusia debe decidir el "curso de acción" que deben seguir las feministas[95] en los próximos años de lucha por la emancipación de las mujeres. Como resultado de los acontecimientos que han tenido lugar en Rusia, los complejos problemas sociopolíticos, que hasta hace poco todavía pertenecían al ámbito de las cuestiones "espinosas" abstractas, se están convirtiendo ahora en cuestiones urgentes que exigen una enérgica participación práctica y una solución. Estos problemas incluyen la llamada cuestión de la mujer. Cada día que pasa, un número creciente de mujeres se ven arrastradas a la búsqueda de una respuesta a tres inquietantes interrogantes: ¿Qué camino debemos tomar? ¿Qué debemos hacer? ¿Cómo podemos asegurarnos de que el sector femenino de la población de Rusia también reciba el fruto de la larga, obstinada y agonizantemente difícil lucha por una nueva estructura política en nuestra patria?

La Alianza para la Igualdad, junto con la sección sobre el derecho al voto de las mujeres de la Sociedad de Ayuda Mutua de las Mujeres Rusas,[96] han decidido convocar el Primer Congreso de Mujeres de toda Rusia[97] para dar una respuesta exhaustiva a estas tres preguntas.

---

[94] Tomado de *Los fundamentos sociales de la cuestión de la mujer*, Alejandra Kollontai, escritos – Alejandría Proletaria.

[95] Feminismo, un movimiento de mujeres burguesas que busca la igualdad de derechos para las mujeres en el marco del estado burgués. Las feministas exigían que se concediera a las mujeres el derecho a elegir y ser elegidas, el derecho a dedicarse al comercio y a las operaciones comerciales.

[96] La Alianza para la Igualdad de la Mujer, organización feminista formada en Rusia a principios del siglo XX. La alianza exigió que se concediera a las mujeres la igualdad política y el derecho a ejercer varias profesiones. La alianza se disolvió después de la derrota de la primera revolución rusa de 1905-1907.

[97] El Primer Congreso de Mujeres de toda Rusia, organizado por las sociedades burguesas, tuvo lugar en San Petersburgo del 10 al 16 de diciembre de 1908. Asistieron 700 delegadas, incluyendo un grupo de 45 mujeres trabajadoras. Las feministas, que organizaron el congreso, pretendían llevarlo a cabo bajo el lema: "El movimiento femenino no debe ser ni burgués ni proletario, sino un único movimiento animado por un solo espíritu". En sus discursos, las delegadas obreras expusieron la oposición de clase entre los movimientos de mujeres proletarias y burguesas. A pesar de que eran minoría, las delegadas obreras lograron persuadir al congreso para que adoptara resoluciones sobre la protección del trabajo femenino e infantil, sobre la protección de las madres campesinas y otras. Las trabajadoras también presentaron una resolución que exigía el derecho al voto universal, igual, directo y secreto. El presidium se negó a presentar esta resolución y la sustituyó por otra, redactada con un espíritu liberal-burgués. El grupo de delegadas obreras abandonó el congreso en señal de protesta.

Kollontai fue una de las organizadoras encargadas de los trabajos preparatorios con las delegadas obreras antes del congreso, trabajos en los que participó activamente. En el congreso, V. I. Volkova, una mujer trabajadora, leyó un discurso que había preparado Alejandra Kollontai, que se había visto obligada a huir al extranjero como resultado de la vigilancia policial.

El programa del próximo congreso de mujeres es sumamente amplio: en la primera sección se propone realizar una evaluación de la actividad de las mujeres en diversas profesiones en Rusia; en la segunda sección se propone examinar la posición económica de las mujeres e investigar las condiciones de trabajo en el comercio y la industria y en los servicios domésticos, así como examinar la cuestión de la protección del trabajo femenino, etc.; se creará una subsección especial para examinar las cuestiones relativas a la familia, el matrimonio y la prostitución; las tareas de la tercera sección incluirán la posición civil y política actual de la mujer y las medidas que deben adoptarse en la lucha por la igualdad de la mujer en esas esferas; por último, en la cuarta sección se estudiarán las cuestiones relacionadas con la educación de la mujer.

No se puede dejar de acoger con satisfacción este amplio programa del Congreso de Mujeres de toda Rusia, sobre todo si se compara con el proyecto de programa publicado en la revista *Soyuz zhenshchin* (*La Alianza de Mujeres*), nº 3, 1907. En este proyecto de programa se omitió totalmente una cuestión tan importante como la posición económica de la mujer en relación con la protección jurídica del trabajo femenino. ¿Fue esto un mero descuido, un accidente? Si, en efecto, fue un simple descuido, entonces fue un descuido característico, olvidar el aspecto económico de la cuestión de la mujer, la situación de la mujer trabajadora y la protección del trabajo femenino, es el tipo de "accidente" que determinaría inmediatamente la naturaleza del próximo congreso y haría imposible e inútil la participación de aquellos sectores de la población femenina para los que la cuestión de la mujer está íntima e inextricablemente ligada a las cuestiones laborales generales de nuestros días. Ahora que este descuido ha sido corregido, la segunda sección se dedicará enteramente a la cuestión del trabajo femenino y la posición económica de la mujer. Por lo tanto, no habría valido la pena detenerse a comentar un incidente tan menor si no fuera típico de nuestras "sufragistas" burguesas.

Con la cautela típica de las feministas burguesas, las organizadoras del congreso dudaron durante mucho tiempo: ¿cuál debe ser la naturaleza del congreso? La omisión en el proyecto de programa del punto que trata de la posición económica de la mujer está, en nuestra opinión, estrechamente relacionada con estas vacilaciones. En una de las reuniones preparatorias del próximo congreso, personas con una influencia considerable en el mundo feminista insistieron en que el congreso no debía dedicarse a "tareas de propaganda", sino que debía concentrarse en cuestiones concretas, como la lucha contra el alcoholismo. Así pues, hasta hace poco tiempo, las organizadoras del congreso no sabían todavía si éste debía asumir el carácter de una conferencia de "damas" benévolas preocupadas por la moral y la caridad, o si había que intentar romper la indiferencia de las mujeres ante su propio destino y atraerlas a las filas de los que luchan por la emancipación de la mujer. Sin embargo, bajo la influencia de las partidarias más clarividentes de la igualdad de derechos, la segunda tendencia se fue imponiendo poco a poco. El lema elegido para el próximo congreso es el tradicional grito de guerra feminista: la unión de todas las mujeres en la lucha por los derechos e intereses puramente femeninos.

El congreso ha servido de acicate a las organizaciones feministas. El hormiguero femenino se ha agitado. Una tras otra, feministas como Pokrovskaya, Kalmanovich, Shchepkina, Vajtina y otras han pronunciado discursos y conferencias cuyo contenido podría resumirse en el mismo llamamiento a la movilización de las mujeres: "¡Mujeres de todas las clases de la población, uníos!"

Por muy tentador que suene este lema "pacífico", por mucho que parezca prometer a la pobre hermana menor de la mujer burguesa (la mujer trabajadora), es precisamente este lema tan querido por las feministas el que nos obliga a hacer una pausa y examinar con mayor detalle el próximo congreso de la mujer, y a someter sus objetivos y

aspiraciones fundamentales a una cuidadosa valoración desde el punto de vista de los intereses de la mujer trabajadora.

Concretamente, se trata de saber si las mujeres de la clase obrera deben responder al llamamiento de las feministas y participar activa y directamente en la lucha por la igualdad de la mujer o si, fieles a las tradiciones de su clase, deben seguir su propio camino y luchar por otros medios para liberar no sólo a las mujeres sino a toda la humanidad de la opresión y la esclavitud de las formas de vida social del capitalismo contemporáneo.

Sin embargo, antes de responder a esta pregunta, creo necesario exponer las propuestas básicas que sirven de punto de partida para los argumentos que voy a presentar.

Dejando a nuestros honorables amigos, los eruditos burgueses, la posibilidad de examinar más de cerca la cuestión de la superioridad de un sexo sobre el otro, o de sopesar el cerebro y calcular la composición intelectual del hombre y la mujer, los partidarios del materialismo histórico reconocen plenamente las diferencias naturalmente existentes entre los sexos y exigen una sola cosa, a saber: que se ofrezca a cada individuo, hombre o mujer, la posibilidad real de alcanzar la más libre y plena autodeterminación y, también, las más amplias oportunidades posibles para el desarrollo y la aplicación de todos los talentos naturales. Al mismo tiempo, los partidarios del materialismo histórico niegan la existencia de cuestiones específicamente femeninas al margen de la cuestión social general de nuestros días. Ciertos factores económicos condujeron una vez a la posición subordinada de la mujer, con sus características naturales desempeñando un papel puramente *secundario*. Sólo la desaparición total de esos factores (económicos), sólo la evolución de las formas económicas que en su día causaron la esclavitud de la mujer, puede producir un cambio radical en su posición social. En otras palabras, la mujer sólo puede llegar a ser verdaderamente libre y gozar de la igualdad en un mundo transformado y basado en nuevos principios sociales y económicos.

Esta afirmación, sin embargo, no excluye la posibilidad de una mejora parcial de la vida de la mujer en el marco del sistema existente, aunque una solución verdaderamente radical del problema del trabajo sólo es posible con la completa reestructuración de las relaciones de producción existentes. No obstante, tal visión de la situación no debe actuar como un freno a la labor de reforma destinada a satisfacer los intereses inmediatos del proletariado. Al contrario, cada nueva conquista de la clase obrera es un peldaño en la escalera que conduce a la humanidad al reino de la libertad y de la igualdad social; cada nuevo derecho conquistado por la mujer la acerca a su objetivo: la emancipación total.

Una observación más: al discutir la cuestión de la emancipación de la mujer, uno debe basarse firmemente, como en el caso de cualquier otra cuestión sociopolítica, en las relaciones realmente existentes. Todo lo que pertenece al ámbito de las “aspiraciones morales” u otras estructuras ideológicas lo dejamos voluntariamente a disposición del liberalismo burgués. Para nosotros, la emancipación de la mujer no es un sueño, ni siquiera un principio, sino una realidad concreta, un hecho que nace con cada día que pasa. Paso a paso, las relaciones económicas modernas y todo el futuro desarrollo de las fuerzas productivas están ayudando, y seguirán ayudando, a la liberación de la mujer de siglos de opresión y esclavitud. Sólo hay que mirar alrededor para ver que esto es así. En todas partes, en casi todas las esferas de producción, las mujeres trabajan ahora junto a los hombres. En Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Austria, de los 81 millones de personas empleadas en la industria, 27 millones son mujeres[98]. El número de mujeres que llevan una existencia independiente, y su relación proporcional con el total de la

[98] Cf. T. Schlesinger-Eckstein, *Women at the Beginning of the 2Oth Century*, P. 38 (en ruso). A.K.

población femenina en los países civilizados, se muestra en el siguiente cuadro; según los últimos censos nacionales, el porcentaje de la población masculina y femenina que vive de sus propios ingresos es el siguiente:[99]

País	*Mujeres*	*Hombres*
Austria	47%	63%
Italia	40%	66%
Suiza	29%	61%
Francia	27%	58%
Gran Bretaña e Irlanda	27%	58%
Bélgica	26%	60%
Alemania	25%	61%
Estados Unidos	13%	59%
Rusia	10%	43%

Al pasar de la evaluación proporcional a las cifras absolutas descubrimos que, aunque en Rusia el número de mujeres que viven de sus propios ingresos es menor que en otros países, esa cifra es, sin embargo, bastante grande. Según el último censo, de los 63 millones de mujeres de Rusia, más de seis millones viven de sus propios ingresos; en las ciudades, dos de cada ocho millones (es decir, el 25%) se ganan la vida por cuenta propia; en las zonas rurales, cuatro millones del total de 55 millones de mujeres son independientes. Si se considera el total de la población con empleo remunerado en Rusia (es decir, la población que vive de sus propios ingresos), entonces de los 33 millones de personas con empleo remunerado, 27 millones son hombres y seis millones mujeres [...]

En Rusia, la mano de obra femenina está particularmente extendida en la industria textil, en todas las ramas en las que la mano de obra femenina predomina sobre la masculina [...][100] Además de la industria textil, el trabajo industrial femenino en Rusia también se utiliza ampliamente en sectores como la elaboración de alimentos y, en particular, en las panaderías: 4.391 mujeres y 8.868 hombres; en la industria química, en particular en la cosmética: 4.074 mujeres y 4.508 hombres; en la industria del vidrio: unas 5.000 mujeres; en la industria de la porcelana: unas 4.000, en la industria de los azulejos y los ladrillos unas 6.000. El número de mujeres sólo es pequeño en la industria metalúrgica.

Las cifras citadas son, en nuestra opinión, suficientes para mostrar que en la industria rusa se utiliza ampliamente la mano de obra femenina. Además, hay que recordar que Rusia pasó a la producción capitalista a gran escala hace relativamente poco tiempo, y que, a medida que se amplíe la esfera de la economía capitalista, su industria atraerá a un número cada vez mayor de mujeres trabajadoras.

Incluso ahora, en las ciudades más grandes de Rusia que tienen empresas capitalistas a gran escala, el trabajo femenino, y en particular el trabajo proletario femenino, constituye, teniendo en cuenta las reservas de mano de obra femenina, una proporción bastante considerable de la fuerza de trabajo total. En San Petersburgo, por ejemplo, según el censo de 1900, había 40 mujeres por cada 100 hombres que vivían de su propio trabajo […][101]

---

[99] Cf. Prof. Y. Pirstorf, *Women's Labour and the Women's Question*, San Petersburgo, 1902, p. 27 (en ruso). A.K.

[100] *Manual estadístico*, número III, 1908 (en ruso). A.K.

[101] En 1881, en San Petersburgo había 27 mujeres que vivían de su propio trabajo por cada 100 hombres; en 1890 había 34 mujeres, y en 1900 esta cifra había aumentado a 40. (Levikson-Lessing, *On the*

Las mujeres son las más numerosas entre las que se ganan la vida con el trabajo proletarizado: por cada 269.000 hombres trabajadores hay 74.000 mujeres trabajadoras, y por cada 40.000 hombres "solteros", hay 30.000 mujeres "solteras". ¿Quiénes son estas mujeres "solteras"? Naturalmente constituyen el sector más explotado del pequeño artesanado: costureras, tejedoras, floristas, etc., que trabajan en casa como supuestamente trabajadores independientes para los intermediarios capitalistas y que están sometidas, como consecuencia de su aislamiento, a la más dura esclavitud del capital. Hay un número considerablemente menor de mujeres empleadas en estas profesiones (3.000 por cada 74.000 hombres) mientras que sólo 13.000 mujeres por cada 31.000 hombres entran en la categoría de "propietario".

Las proporciones dentro del trabajo femenino de los diversos grupos sociales en otros países, y la posición de los trabajadores industriales masculinos y femeninos entre los que se ganan la vida de forma independiente, se muestra en la siguiente tabla.

Como puede verse en este cuadro, en Austria el número de mujeres trabajadoras supera al de hombres: por 4,4 millones de hombres hay más de 5 millones de mujeres. En Alemania, el número de mujeres trabajadoras asciende a más de la mitad del número de hombres. Lo mismo ocurre en Francia e Inglaterra. Sólo en Norteamérica esta correlación es algo menos favorable para las mujeres.

País	***Año censal***	***Población total***		***Población industrial***		***Población industrial incluyendo trabajadores industriales***	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Austria	1890	11,7	12,2	7,8	6,2	4,4	4,3
Alemania	1895	25,4	26,4	15,5	6,6	9,3	5,3
Francia	1891	18,9	19,2	11,1	5,2	5,0	3,6
Inglaterra	1891	14,1	14,9	8,9	4,0	5,4	3,1
EEUU	1890	32,1	30,6	18,8	3,9	8,7	2,9
Total		102,2	103,3	62,1	25,9	32,8	20,2

[...] El crecimiento de la mano de obra femenina significa, naturalmente, un crecimiento continuo del papel de la mujer en la producción nacional. Las mujeres ya producen alrededor de 1/3 de la producción mundial total de bienes para el mercado mundial. Este crecimiento constante del trabajo femenino despierta el temor en muchos economistas burgueses, obligándolos a ver en la mujer un rival peligroso para el hombre en la esfera del trabajo y a reaccionar con hostilidad a la expansión del trabajo femenino. ¿Está justificada tal actitud, y es la mujer siempre un mero rival "amenazador" para el hombre?

El número de mujeres trabajadoras aumenta constantemente, pero el continuo desarrollo de las fuerzas productivas también exige una fuerza de trabajo cada vez mayor. Sólo en ciertos momentos de la revolución tecnológica se produce una reducción de la demanda de nuevos trabajadores o la sustitución de una categoría de trabajadores por otra: las mujeres sustituyen a los hombres sólo para ser reemplazadas a su vez por niños y jóvenes. Sin embargo, cada paso adelante en el progreso tecnológico hace que el ritmo de producción se intensifique, y este nuevo aumento de la producción trae consigo inevitablemente una nueva demanda de trabajadores de todas las categorías. Así pues, a pesar de las pausas temporales y, a veces, de las fuertes fluctuaciones, el número de

Employment of Women in St Petersburg According to the Censuses of 1881, 1890 and 1900, pp. 141-147 (en ruso). A.K.

trabajadores que se incorporan a la industria aumenta en última instancia con el crecimiento de las fuerzas productivas mundiales. El crecimiento del número de ambas categorías de trabajadores (hombres y mujeres) es absoluto, mientras que el crecimiento más intensivo de la mano de obra femenina en comparación con la masculina es sólo relativo [...]

En términos generales, lo que está ocurriendo en el mercado de trabajo no es la sustitución de la mano de obra masculina por la femenina, sino más bien la agrupación de la fuerza de trabajo de ambas categorías según la profesión: algunas profesiones y ramas de la industria emplean cada vez a más mujeres (servicio doméstico, industria textil, industria de la confección), mientras que otras dependen principalmente de la mano de obra masculina (minería, siderurgia, industria mecánica, etc.). Además, no cabe duda de que el crecimiento cuantitativo de la mano de obra femenina también se está produciendo gracias a la disminución del trabajo infantil, y esto es algo que no puede sino acogerse con satisfacción. Con la promulgación de nuevas leyes para proteger a los niños pequeños y elevar la edad en que los niños pueden ser empleados en el trabajo industrial, la reagrupación de la fuerza de trabajo implica, sin dudas, un aumento del número de mujeres trabajadoras.

Así, la afirmación de que las mujeres son el rival laboral más peligroso de los hombres sólo puede aceptarse con algunas reservas. Dejando de lado la cuestión de la competencia existente en las profesiones, observaremos únicamente que, en el medio proletario, la mujer trabajadora sólo constituye un rival para el hombre cuando está aislada, sin participar en la lucha proletaria conjunta. La mujer trabajadora es un rival del hombre, un rival "amenazador" que le baja el salario y destruye sin piedad el fruto de sus éxitos en su lucha organizada contra el capital, sólo cuando no está involucrada en el movimiento general de clase y sindical. Sin embargo, ¿no es todo proletario no organizado un rival así, ya sea un "paleto" de pueblo hambriento, un "desterrado" de su profesión o, simplemente, un trabajador privado de un empleo permanente? La mujer trabajadora tiene un efecto perjudicial en las condiciones de trabajo en la medida en que es, hasta ahora, el sector menos organizado de la clase obrera. El capital se sirve de ella para contrarrestar el sector más consciente y unido de la clase obrera. Sin embargo, desde el mismo momento en que la mujer entra en las filas de los luchadores organizados por la liberación de la clase obrera, deja de ser categórica la afirmación de que la mujer trabajadora es la peor rival del hombre trabajador. El proletariado organizado de cualquier sexo pierde su capacidad de dañar a los camaradas de clase.

Habiendo hecho estas reservas preliminares y visto muy brevemente algunos ejemplos estadísticos, buscaremos ahora la respuesta a las preguntas planteadas anteriormente. Remitimos a aquellos que deseen conocer más a fondo las condiciones del trabajo femenino, el crecimiento de la fuerza de trabajo femenina y su importancia en la vida económica de las naciones, a obras especiales escritas sobre este tema. Aquí sólo queremos subrayar una vez más el estrecho vínculo que existe, sin dudas, entre el deseo de emancipación de la mujer y las tendencias que se observan en el desarrollo económico de la sociedad. El hecho de tener constantemente en cuenta estas tendencias nos permitirá descubrir más fácilmente el camino que debe seguir la mujer que tiene una amplia comprensión de lo que debe hacer para lograr su plena y completa emancipación.

En respuesta al interrogante de qué deben hacer las mujeres que desean defender sus derechos e intereses violados, el ideólogo burgués se apresura a responder: "Unirse con otro elemento socialmente débil, organizarse y unirse en la lucha contra los opresores masculinos" [...]

Este consejo no ha caído en terreno baldío. En los últimos años hemos visto surgir organizaciones feministas una tras otra. El feminismo en Rusia, incluyendo el feminismo

como lo entendemos tradicionalmente, es indiscutiblemente un fenómeno nuevo. La primera publicación feminista *Zhenskoye dyelo* (*La causa de las mujeres*) apareció en 1899. Durante muchos años el deseo de emancipación de las mujeres rusas se limitó a reclamar la igualdad de oportunidades educativas. Desde el decenio de 1860, cuando se planteó por primera vez la cuestión de la mujer en Rusia, hasta el presente, el movimiento femenino no ha sido otra cosa que la historia de la lucha por mejorar y ampliar el nivel de la educación femenina, y principalmente la educación superior. En los éxitos obtenidos en esta esfera las mujeres de las clases burguesas vieron, no sin razón, uno de los principales métodos para ampliar la esfera del trabajo profesional femenino, base de su independencia económica.

Con la abolición de la servidumbre, que alteró radicalmente las relaciones económicas y sociales en Rusia[102] y obligó a una gran parte de la población a buscar los medios de existencia, la cuestión de la mujer también se planteó en Rusia. El sistema posterior a la reforma comenzó a lanzar al mercado laboral no sólo al trabajador profesional masculino, sino también a un tipo de mujer hasta entonces desconocida que, al igual que su colega masculino, también buscaba trabajo para ganarse el pan de cada día. El lema tradicional de las mujeres, “libertad de trabajo”, se convirtió, al ser adoptado por las mujeres rusas, en una reivindicación de libertad de recibir educación, sin la cual todas las puertas del empleo profesional permanecían cerradas. Naturalmente, una vez terminada la enseñanza superior, las mujeres reclamaron el libre acceso al empleo estatal y privado, y esta demanda se satisfizo sobre la base de consideraciones puramente económicas a medida que la empresa privada y las instituciones estatales empezaron a darse cuenta de las ventajas de emplear a la mano de obra femenina más barata y más dispuesta a trabajar.

La esfera del trabajo profesional femenino se amplió gradualmente, pero las mujeres siguieron reclamando “la libertad de educación y de elección de profesión”. No se podía exigir la igualdad política, ya que en ese momento incluso los hombres carecían de derechos políticos. En lo que respecta a los derechos civiles de la mujer, la posición de las mujeres rusas en este sentido era bastante tolerable en comparación con la de sus colegas de Europa occidental[103], por lo que no había mucho terreno obvio para la agitación feminista.

Huelga decir que el movimiento de mujeres que se está discutiendo aquí era de naturaleza claramente burguesa: sólo involucraba a un círculo bastante reducido de mujeres, principalmente de la nobleza, con algunas representantes de la *raznochintsy* (las nuevas “clases medias”)[104]. Ningún ideal socialista se expresaba en las demandas de las

---

[102] Se trata de una referencia a la abolición de la servidumbre en Rusia en 1861 por el gobierno zarista, que se vio obligado a introducir esta reforma como consecuencia del desarrollo económico del país y del aumento de las acciones campesinas a gran escala causadas por la explotación de los terratenientes de los siervos campesinos. El resultado objetivo de la “Reforma Campesina” fue, como escribió Lenin, la sustitución de una forma de explotación por otra, la sustitución de la servidumbre por el capitalismo.

[103] Según la legislación rusa, la mujer, al alcanzar la mayoría de edad, se considera plenamente competente en derechos: puede emprender acciones civiles por derecho propio, convertirse en tutora incluso de no familiares, ser testigo, etc. La mujer dispone de sus propios bienes, incluso si contrae matrimonio, ya que la ley reconoce los derechos de propiedad independientes de cada uno de los cónyuges. La tutela del marido sobre la mujer, tal como se practica, por ejemplo, en Francia, no existe en Rusia. Sólo en materia de herencia la mujer es discriminada por la ley en comparación con el hombre: en la línea de descendencia directa la hija hereda sólo 1/14 de los bienes fijos y 1/7 de los bienes muebles, mientras que en la línea de descendencia colateral los derechos de la mujer son aún menores. A.K.

[104] *Raznochintsy*: personas de diversos estratos sociales que, habiendo adquirido educación, cambiaron su anterior medio social, el de los funcionarios de bajo rango, de la pequeña burguesía, de los comerciantes, del clero y de los campesinos. Con el desarrollo del capitalismo, el número de *raznochintsy* aumentó. Lenin los describió como “los representantes educados de la burguesía liberal y democrática”.

principales defensoras de la igualdad femenina en Rusia. Era cierto que cada año la industria rusa empleaba a miles de mujeres proletarias más, pero parecía que un abismo insalvable separaba a la mujer emancipada y educada de la mujer trabajadora con las manos encallecidas, y que no era posible ningún contacto entre ellas.

Las mujeres de estos dos campos sociales opuestos sólo se ponían en contacto a través de la actividad filantrópica. Desde el principio del movimiento de mujeres en Rusia (como, de hecho, en todos los lugares donde las organizaciones de mujeres aún no habían llegado a la autodeterminación) la filantropía estaba en la vanguardia.[105] Casi todas las organizaciones de mujeres en Rusia en los últimos años han sido esencialmente filantrópicas. Las mujeres se organizaron y crearon sociedades de mujeres no para ganar reformas en la esfera de los derechos de la mujer sino para llevar a cabo actos individuales de caridad. Desde la Sociedad de Apoyo Material a los Cursos de Educación Superior de la Mujer, la más grande en cuanto a su ámbito de actividad, hasta el primer club de mujeres fundado por la Sociedad de Ayuda Mutua de la Mujer, todas esas sociedades, como su nombre indica, perseguían objetivos filantrópicos.

Lo anterior no tiene por objeto acusar a las mujeres rusas de indiferencia hacia las cuestiones sociales y políticas. ¿Puede cualquier otro país presumir de tal cantidad de heroínas anónimas, verdaderamente nobles y encantadoras, que entregaron su fuerza, juventud y propia vida a la lucha por los ideales de justicia social y la liberación política de su país? ¿Qué tiene la historia para ofrecer que pueda rivalizar con la belleza interior de la "dama penitente" de la década de 1870 que dejó a un lado no sólo sus galas, sino también todos los privilegios de su "noble origen" para unirse al pueblo y pagar al menos parte de la deuda que le debe su clase [...] Y más tarde, cuando, como resultado de la represión, cualquier protesta se convirtió, inevitablemente, en una amarga lucha contra el viejo orden, surgieron entre las mujeres de Rusia innumerables heroínas que asombraron al mundo con su desinterés, fuerza interior e ilimitada entrega al pueblo [...] A la "gentil dama penitente", con su dulzura y belleza interior, le siguió la intrépida *raznochinka*, y después un sinfín de mártires trabajadoras que lucharon por la emancipación de su clase [...] La lista de mujeres mártires que lucharon por los ideales de justicia social se llena constantemente con los nombres de nuevas víctimas y el futuro historiador que escriba sobre nuestra época sólo podrá inclinar la cabeza en señal de respeto ante estos nobles ejemplos de mujeres luchadoras y mujeres mártires [...]

Sin embargo, este no es el tema central aquí. Aquí estamos hablando de aquellas mujeres que están luchando por lo que se llama "emancipación de la mujer". En esta área en particular, los objetivos y aspiraciones de nuestras primeras feministas eran extremadamente reducidos y limitados. La filantropía y la educación constituían, hasta hace poco, la suma total de la actividad emprendida por las organizaciones de mujeres. Incluso el primer congreso de mujeres previsto para 1905 fue convocado limitando sus objetivos a estas dos áreas.[106]

El panorama cambia bruscamente tras los memorables acontecimientos de enero[107]. El auge revolucionario que se extendió por todos los sectores de la población también afectó a las feministas, hasta ahora modestas en sus reivindicaciones. Los círculos de mujeres se volvieron más activos, su vida se agitó. Se escucharon discursos

[105] Cf. el capítulo "Las sociedades de mujeres y sus objetivos" del libro *El movimiento de mujeres* de Kechedzhi-Shapovalova (en ruso). A.K.

[106] "Entre las tareas del primer congreso de mujeres rusas se encuentran la filantropía y la educación. Las mujeres rusas han estado activas durante mucho tiempo en estas dos esferas y, por lo tanto, pueden hablar sobre ambos temas." (*Zhensky vestnik*, No. 1 1905.). A.K.

[107] Referencia al 9 de enero de 1905, cuando las tropas zaristas dispararon contra una manifestación pacífica de trabajadores que llevaban una petición al zar. Más de mil personas murieron y dos mil resultaron heridas. Esto marcó el comienzo de la primera revolución democrático-burguesa en Rusia, de 1905 a 1907.

audaces y reivindicaciones radicales. Se enviaron declaraciones, resoluciones y peticiones a los consejos rurales y urbanos y a las organizaciones radicales, y a continuación se celebraron una serie de conferencias y reuniones en las que se adoptaron resoluciones políticas decisivas. En 1905, parecía que no había un rincón de Rusia en el que las mujeres no se hicieran oír, de un modo u otro, recordando a la sociedad su existencia y exigiendo que también se les concedieran nuevos derechos civiles. Las feministas, hasta hacía poco tan modestas en sus reivindicaciones, adquirieron conciencia de que la regeneración de Rusia y el establecimiento de un nuevo sistema estatal eran los requisitos esenciales de la emancipación femenina [...]

El movimiento de mujeres está abandonando su antiguo y modesto rumbo y adoptando un nuevo camino de acción social. Esto, por supuesto, no se ha producido exento de fricciones. Entre los nuevos miembros que se habían incorporado a las organizaciones femeninas se distinguían claramente dos tendencias: algunos, más a la izquierda, insistían en la necesidad de definir claramente el credo político del movimiento de mujeres y daban prioridad a la lucha por la igualdad *política* de las mujeres; los de la derecha, en cambio, permanecían fieles a las viejas tradiciones, sin querer introducir la "política" en sus aspiraciones estrechamente feministas. En abril de 1905, los elementos más izquierdistas formaron la Alianza para la Igualdad de las Mujeres, la primera organización de mujeres en Rusia que adoptó una plataforma política clara. Mientras tanto, los elementos de derecha continuaron agrupándose en torno a la Sociedad de Ayuda Mutua para Mujeres y el *Zhensky vestnik* (*El Heraldo de las Mujeres*), persiguiendo la idea de un feminismo políticamente neutral. La Alianza para la Igualdad estableció una amplia red de sucursales en toda Rusia, y tan sólo un año después, en mayo de 1906, su oficina estimó que sus miembros eran alrededor de unos 8.000[108]. La Alianza esperaba reunir a mujeres de todas las clases sociales sobre la base de sus vagas consignas, y así como los cadetes, en sus comienzos, hablaron en nombre de todo el pueblo, la Alianza para la Igualdad de las Mujeres declaró que expresaba las necesidades de todas las mujeres rusas.

Sin embargo, el continuo crecimiento de la autoconciencia de clase, y la inevitable diferenciación entre los diversos estratos sociales de la población, también llevó a una mayor reagrupación dentro de las organizaciones sociales de mujeres. El bloque político que cumplía fines específicos en el apogeo de la Unión General[109] era cada vez más insatisfactorio, sobre todo porque muchas de las sufragistas se habían alineado, por sus convicciones, con determinados partidos políticos. Así, ya en la primavera de 1906, la rama de San Petersburgo de la Alianza se dividió en dos partes: las feministas de "izquierda" que, como resultado de sus convicciones políticas, se alineaban con los partidos revolucionarios, y las de "derecha", que fundaron el Partido Progresista de las Mujeres[110] similar en espíritu al Partido de la Renovación Pacífica[111], casi tan pequeño

---

[108] Cf. *Igualdad Femenina,* Informes y Actas, 1906 (en ruso). A.K.

[109] La Unión General, organización política creada por la intelectualidad liberal-burguesa en mayo de 1905, en el primer congreso de representantes de 14 uniones: abogados, escritores, médicos, ingenieros, profesores y otros. El congreso exigió que se convocara una asamblea constituyente sobre la base del sufragio universal.

En la primavera de 1906 se formó el Partido Progresista de la Mujer entre el ala derecha de la Unión General, que se convirtió en portavoz de las reivindicaciones y necesidades de las mujeres de la gran burguesía. El programa del partido tenía una clara orientación feminista. La Unión General se disolvió a fines de 1906.

[110] Este partido publicó el *Zhensky vetsnik* (*El Heraldo de la Mujer*), editado por la médica M.I. Pokrovskaya. A.K.

[111] El Partido de la Renovación Pacífica: un partido liberal moderado. Sus principales objetivos eran: una "solución" legal al problema del trabajo, y el reasentamiento de los campesinos con tierras insuficientes. En 1907 el Partido de la Renovación Pacífica se fusionó con el Partido de las Reformas Democráticas.

en número e igual de ineficaz. Ambas organizaciones de mujeres marcaron el inicio de su actividad con la creación de clubes políticos: el primero de carácter más o menos democrático[112], el segundo conservando su carácter burgués, con altas cuotas de afiliación, etc.

El proceso por el cual mujeres de diversos estratos sociales se reunieron en torno a banderas política y socialmente diversas tuvo lugar de forma espontánea, independientemente de la voluntad o los deseos de quienes lucharon apasionadamente por unir a las mujeres en una organización universal de mujeres. El Partido Progresista de la Mujer expresó de hecho las reivindicaciones y requerimientos de la gran burguesía y, mientras continuaba argumentando la necesidad de unir a todas las mujeres sin distinción de clase y convicción política, elaboró su propio programa político que se correspondía con los deseos de ese estrato social del que era, de hecho, portavoz. La Alianza para la Igualdad unió a las mujeres representantes de la oposición liberal de tipo cadete; en torno a ella se reunieron, y siguen reuniéndose, mujeres de la burguesía media, principalmente miembros de la intelectualidad. El Club Político de Mujeres de San Petersburgo obtuvo la aprobación de los elementos más radicales, pero aquí también la posibilidad de formar un bloque político llevó a la vaguedad de sus objetivos y, de hecho, de la propia naturaleza de la organización[113]. Aunque se habían disociado de todas las organizaciones de mujeres más moderadas, las integrantes del Club Político de Mujeres no pudieron definir para sí mismas ni para otros, cuyos intereses de clase expresaban, cuáles eran sus objetivos inmediatos. ¿Debían defender los intereses de las mujeres proletarias, de las campesinas, o, simplemente, de todas las "mujeres trabajadoras"? ¿Debían perseguir objetivos feministas específicos, u operar sobre una base política general? La vacilación entre estos objetivos básicos marcó toda la actividad efímera del Club Político de Mujeres. Cuando el club debatió la cuestión de entregar a la primera Duma del Estado una petición que exigía que el derecho de voto se extendiera a las mujeres (una petición que había sido firmada principalmente por mujeres trabajadoras de la ciudad) los miembros se vieron seriamente avergonzados: el club fue incapaz de decidir qué partido político era el más cercano a él en espíritu y, finalmente, decidió enviar la petición a los trudoviques[114].

A medida que las mujeres continuaban argumentando la necesidad de un bloque de mujeres, los hechos reales de la vida revelaban clara e irrefutablemente la naturaleza ilusoria de tal plan. Las organizaciones de mujeres, al igual que las de hombres, sufrieron un rápido e irresistible proceso de diferenciación. Los defensores de la unidad de las

---

[112] "Una característica distintiva del Club Político de Mujeres era su organización genuinamente democrática, lo que se logró, en primer lugar, por el hecho de que todas las reuniones estaban abiertas a todos los que quisieran asistir y el costo de entrada era mínimo (2 kopeks); en segundo lugar, por el hecho de que cada grupo de 25 miembros, organizados según el partido político o la profesión, podía tener un representante en el comité de gestión para defender sus intereses". (Cf. "El Club Político de Mujeres", artículo de M. Margulies, en el *Calendario Zhensky - Almanaque de Mujeres para 1907*). A.K.

[113] Sin embargo, hay que señalar a su favor que el Club Político de Mujeres intentó organizar en San Petersburgo los primeros clubes políticos para las trabajadoras industriales. En la primavera de 1906 existían cuatro clubes de este tipo, entre los cuales el Vasilyeostrovsky era particularmente activo. Organizó conferencias y debates destinados a estimular el interés de las mujeres trabajadoras por la vida política que se desarrollaba a su alrededor. Junto con los otros tres clubes, fue cerrado por la policía tras seis semanas de existencia, tras la disolución de la Primera Duma. El Club Político de Mujeres también dejó de existir. A.K.

[114] Los trudoviques, grupo de demócratas pequeñoburgueses formado en abril de 1906, entre los delegados campesinos de la Primera Duma del Estado (una institución legislativa representativa creada por el zar tras la revolución de 905-1907). Los trudoviques exigieron la abolición de todas las restricciones estatales y nacionales, la democratización del zemstvo y la autoadministración de las ciudades, y la introducción del sufragio universal para las elecciones a la Duma del Estado. El grupo existió hasta 1917.

mujeres no podían hacer nada para impedir la agrupación de las mujeres en diversas organizaciones feministas caracterizadas por diversos grados de radicalismo político como resultado del inevitable crecimiento de la conciencia de clase en toda la sociedad rusa. La era del bloque político de mujeres llegó a su fin poco después de la desaparición del bloque liberal masculino. Sin embargo, las feministas y las sufragistas de todos los colores continúan gritando sobre la necesidad de la unidad de las mujeres, sobre la posibilidad de un partido femenino de amplia base que persiga sus propios objetivos específicos [...]

Tal propuesta, sin embargo, sólo tendría sentido si *ninguno* de los partidos políticos existentes hubiera incluido en su programa la exigencia de la emancipación total de la mujer.

Al armarse contra la indiferencia, o incluso la hostilidad de los hombres hacia la cuestión de la igualdad de la mujer, las feministas sólo dirigen su atención hacia los representantes de todos los matices del liberalismo burgués, ignorando la existencia de un gran partido político que, en la cuestión de la igualdad de la mujer, va más allá incluso que las más fervientes sufragistas. Desde la aparición del *Manifiesto Comunista* en 1848, la socialdemocracia siempre ha defendido los intereses de las mujeres. El *Manifiesto Comunista* fue el primero en señalar el estrecho vínculo entre el problema proletario general existente hoy en día y la cuestión de la mujer. Traza el proceso por el cual el capitalismo atrae gradualmente a la mujer a la producción y la hace copartícipe de la gran lucha del proletariado contra la opresión y la explotación. La socialdemocracia fue la primera en incluir en su programa la reivindicación de la igualdad de derechos de la mujer; siempre y en todas partes, mediante la palabra hablada y escrita, exige la abolición de todas las limitaciones impuestas a la mujer. Sólo como resultado de esta presión, otros partidos y gobiernos se han visto obligados a introducir reformas en beneficio de la población femenina [...] También en Rusia este partido no es sólo un defensor teórico de los intereses de la mujer, sino que siempre y en todas partes persigue en la práctica el principio de la igualdad de la mujer.

¿Qué impide entonces a nuestras sufragistas situarse bajo el escudo protector de este experimentado y poderoso partido? Mientras que las feministas de derecha están asustadas por el “extremismo” de la socialdemocracia, la Alianza, que llegó a hablar de asamblea constituyente, debería encontrar la posición política de los socialdemócratas perfectamente a su gusto. Sin embargo, ¡aquí están pilladas! A pesar de todo su radicalismo político, nuestras sufragistas siguen basándose en las aspiraciones de su propia clase burguesa. La libertad política es ahora un prerrequisito esencial para el crecimiento y el poder de la burguesía rusa; sin esta libertad política, su prosperidad económica demostrará estar construida sobre la arena. El capital requiere ciertas normas y garantías para crecer y florecer; estas normas sólo pueden asegurarse con la participación de los representantes de la burguesía en el gobierno del país. A continuación, viene el logro de derechos políticos igualmente importantes para hombres y mujeres. La exigencia de igualdad política es, para las mujeres, una necesidad dictada por la vida misma.

La consigna de la “libertad de profesión” ha dejado de aparecer como algo global a los ojos de las mujeres; sólo la participación directa de las mujeres en la gestión del estado promete ayudar a garantizar el aumento de su bienestar económico. De ahí el apasionado deseo de las mujeres de la burguesía media de acceder finalmente a las urnas, de ahí su hostilidad al actual sistema burocrático [...]

Sin embargo, nuestras feministas, como sus hermanas en el extranjero, no van más allá de las reivindicaciones de igualdad política. Les son extraños los amplios horizontes abiertos por las doctrinas de la socialdemocracia, extraños e incomprensibles. Las

feministas luchan por la igualdad en el marco de la sociedad de clases existente y sin atacar en modo alguno sus cimientos; luchan por sus prerrogativas femeninas sin esforzarse en lograr la abolición de todas las prerrogativas y privilegios existentes [...]

No culpamos a las representantes del movimiento de mujeres burguesas por estos “pecados involuntarios”; son la consecuencia inevitable de su posición de clase. Tampoco queremos minimizar la importancia de las organizaciones feministas para el éxito del movimiento de mujeres puramente burgués. Sin embargo, queremos advertir al proletariado femenino contra el entusiasmo hacia los objetivos estrictamente feministas. En la medida en que las mujeres burguesas limitan su actividad a despertar la conciencia de sus propias hermanas, sólo podemos aplaudirlas. Sin embargo, tan pronto como empiezan a llamar a sus filas a las mujeres trabajadoras, los socialdemócratas no pueden permitirse permanecer en silencio. Uno no puede quedarse de brazos cruzados y observar esta inútil disipación de las fuerzas del proletariado. Hay que preguntarse entonces francamente: ¿qué beneficio podría aportar a las trabajadoras una alianza con sus “hermanas” burguesas y qué podrían conseguir las trabajadoras con su propia organización de clase?

¿Es posible un movimiento de mujeres *unido*, y en particular en una sociedad basada en antagonismos de clase? [...]

El mundo de la mujer, como el del hombre, está dividido en dos campos: uno (tanto por sus objetivos, como por sus aspiraciones, como por sus intereses) se pone del lado de las clases burguesas, mientras que el otro está estrechamente ligado al proletariado, cuya aspiración a la libertad implica también la solución de la cuestión de la mujer en todos sus aspectos. Estos dos grupos de mujeres combatientes difieren en sus objetivos, intereses y métodos de lucha, aunque ambos actúan sobre la base del lema común de “la emancipación de la mujer”. Cada uno de estos grupos militantes procede inconscientemente sobre la base de los intereses de su propia clase, lo que le confiere una coloración de clase específica a sus aspiraciones y objetivos. Una mujer puede ser capaz de estar por encima de los intereses de su propia clase y de ignorarlos en nombre del triunfo de los objetivos de otra clase, pero esto es imposible para una organización de mujeres unida que refleje todas las necesidades e intereses reales del grupo social que la ha fundado. Por muy radicales que parezcan las exigencias de las feministas, no hay que olvidar que, en virtud de su posición de clase, las feministas no pueden luchar por lograr una reestructuración fundamental de la actual estructura económico-social de la sociedad, y que sin ello la emancipación de la mujer no puede ser completa.

Mientras que en los casos individuales los objetivos inmediatos de las mujeres de todas las clases coinciden, los objetivos finales que determinan la dirección del movimiento y la propia táctica a utilizar difieren marcadamente. Para las feministas, el logro de la igualdad de derechos con los hombres en el marco del mundo capitalista contemporáneo es, en concreto, un “fin en sí mismo”[115]; para las mujeres proletarias, la igualdad de derechos no es más que un medio que debe utilizarse en la lucha continua contra la esclavitud económica de la clase obrera. Para las feministas, el enemigo inmediato son los hombres como tales, que se han arrogado todos los derechos y privilegios y han dejado a las mujeres sólo la esclavitud y la obligación. Cada victoria de

[115] El principio mismo de igualdad es visto por cada grupo de mujeres según el estrato social al que pertenece. Las mujeres de la gran burguesía, que cada vez sufren más la desigualdad de la propiedad en Rusia, por ejemplo, en las leyes de sucesión, se preocupan principalmente por conseguir que se eliminen del código civil las cláusulas contrarias a los intereses de las mujeres. Para las mujeres de la burguesía media, la igualdad depende de la “libertad de trabajo”. Sin embargo, ambas reconocen la necesidad de asegurar el derecho a tener voz en la dirección del país, ya que sin esto no se asegura ningún logro, ninguna reforma. Por lo tanto, el centro de atención se ha desplazado a la lucha por la igualdad política. A.K.

las feministas significa que los hombres deben conceder sus prerrogativas exclusivas a favor del "sexo débil". La mujer proletaria, sin embargo, tiene una actitud completamente diferente en su posición: a sus ojos, los hombres no son su enemigo y opresor sino, por el contrario y ante todo, camaradas en el reparto de un triste lote común, y un fiel compañero de armas en la lucha por un futuro más brillante. Las mismas relaciones sociales esclavizan tanto a la mujer como al camarada; los mismos lazos odiosos del capitalismo oprimen su voluntad y les privan de la felicidad y los placeres de la vida. Es cierto que ciertas características específicas del sistema actual pesan doblemente sobre la mujer; también es cierto que las condiciones de trabajo asalariado transforman a veces a la mujer amiga y trabajadora en una rival amenazadora del hombre. Sin embargo, la clase obrera sabe quién es el culpable de estas desafortunadas condiciones.

La mujer trabajadora no aborrece menos que su hermano en el sufrimiento a ese monstruo insaciable con la boca dorada que cae sobre el hombre, la mujer y el niño con igual voracidad para dejarlos secos y engordar a costa de millones de vidas humanas [...] La mujer obrera está unida a su compañero obrero por mil hilos invisibles, mientras que los objetivos de la mujer burguesa le parecen extraños e incomprensibles, no pueden reconfortar su alma proletaria que sufre y no le ofrecen a la mujer ese brillante futuro en el que toda la humanidad explotada ha fijado sus esperanzas y aspiraciones [...] Mientras las feministas, argumentando la necesidad de la unidad de las mujeres, extienden sus manos a sus hermanas menores de la clase obrera, estas "criaturas ingratas" miran con desconfianza a sus distantes y extrañas compañeras y se unen más estrechamente en torno a las organizaciones puramente proletarias que les resultan más comprensibles y más cercanas y queridas.

Los derechos políticos, el acceso a la mesa electoral y a un escaño en el parlamento, es el verdadero objetivo del movimiento de las mujeres burguesas. Pero, ¿puede la igualdad política en el contexto de la represión de todo el sistema capitalista-explotador liberar a la mujer trabajadora de ese abismo de maldad y sufrimiento que le persigue y oprime como mujer y como ser humano?

Las mujeres proletarias más conscientes se dan cuenta de que ni la igualdad política ni la jurídica pueden resolver la cuestión de la mujer en todos sus aspectos. Mientras la mujer se vea obligada a vender su fuerza de trabajo y a soportar el yugo del capitalismo, mientras siga existiendo el actual sistema explotador de producción de nuevos valores, no podrá convertirse en una persona libre e independiente, en una esposa que elija a su marido exclusivamente según los dictados del corazón y en una madre que pueda mirar sin miedo al futuro de sus hijos [...] El objetivo final de la mujer proletaria es la destrucción del viejo mundo antagónico de clases y la construcción de un mundo nuevo y mejor en el que la explotación del hombre por el hombre se haya hecho imposible.

Naturalmente, este objetivo último no excluye los intentos de la mujer proletaria para alcanzar la emancipación incluso en el marco del orden burgués existente, pero la realización de tales reivindicaciones se ve constantemente bloqueada por los obstáculos erigidos por el propio sistema capitalista. La mujer sólo puede ser verdaderamente libre y gozar de igualdad en un mundo de trabajo socializado, armonía y justicia.

Lo anterior es algo que las feministas no pueden y no quieren entender. Les parece que, si pueden alcanzar la igualdad formal reconocida por la letra de la ley, serán perfectamente capaces de abrirse camino, incluso en el "viejo mundo de opresión y esclavitud, de llantos y lágrimas". Y esto es cierto, hasta cierto punto. Mientras que para la mayoría de las trabajadoras la igualdad de derechos con los hombres significaría simplemente la igualdad en la "falta de derechos", para las mujeres burguesas abriría efectivamente las puertas a nuevos y hasta ahora inéditos derechos y privilegios que hasta

ahora sólo estaban al alcance de los hombres de la burguesía. Sin embargo, cada éxito de este tipo, cada nueva prerrogativa alcanzada por la mujer burguesa, no hace sino poner en sus manos un instrumento más para oprimir a su hermana menor, y no haría sino ahondar el abismo que divide a las mujeres de estos dos campos sociales opuestos. Sus intereses chocarían más agudamente, sus aspiraciones se excluirían mutuamente.

¿Dónde está entonces esta "cuestión de la mujer" universal? ¿Dónde está esa unidad de objetivos y aspiraciones de la que tanto hablan las feministas? Un examen sobrio de la realidad revela que esta unidad no existe ni puede existir. Las feministas tratan de convencerse en vano de que "la cuestión de la mujer no es en modo alguno una cuestión de partido político" y que "sólo puede resolverse con la participación de todos los partidos y de todas las mujeres", argumento que esgrime la feminista radical alemana Minna Cauer. La lógica de los hechos refuta este autoengaño feminista tranquilizador.

Sería inútil intentar convencer a todas las mujeres burguesas de que la victoria de la causa de la mujer depende de la victoria de la causa proletaria común. Sin embargo, apelando a aquellas que son capaces de abandonar los objetivos estrechos de la "política a corto plazo", que son capaces de tener una visión más amplia del destino de todas las mujeres: ¡les insistimos en que dejen de llamar a sus filas a sus hermanas proletarias ajenas a ustedes en espíritu! Despójense de las finezas de la fraseología idealista con la que a ustedes (mujeres de las clases burguesas) tanto les gusta vestirse y, armándose con las lecciones sobrias de la historia, miren hacia la defensa de sus propios derechos e intereses de clase, dejando que las mujeres trabajadoras sigan su propio camino, luchando con sus propios métodos por la libertad y la felicidad de las mujeres. Cuyo camino es más corto y cuyos medios más seguros mostrará la vida misma [...]

[Extractos]

Dejando a los estudiosos burgueses absortos en el debate de la cuestión de la superioridad de un sexo sobre el otro, o en el peso de los cerebros y en la comparación de la estructura psicológica de hombres y mujeres, los seguidores del materialismo histórico aceptan plenamente las particularidades naturales de cada sexo y demandan sólo que cada persona, sea hombre o mujer, tenga una oportunidad real para su más completa y libre autodeterminación, y la mayor capacidad para el desarrollo y aplicación de todas sus aptitudes naturales. Los seguidores del materialismo histórico rechazan la existencia de una cuestión de la mujer específica separada de la cuestión social general de nuestros días. Tras la subordinación de la mujer se esconden factores económicos específicos, las características naturales han sido un factor secundario en este proceso. Sólo la desaparición completa de estos factores, sólo la evolución de aquellas fuerzas que en algún momento del pasado dieron lugar a la subordinación de la mujer, serán capaces de influir y de hacer que cambie la posición social que ocupa actualmente de forma fundamental. En otras palabras, las mujeres pueden llegar a ser verdaderamente libres e iguales sólo en un mundo organizado mediante nuevas líneas sociales y productivas.

Sin embargo, esto no significa que la mejora parcial de la vida de la mujer dentro del marco del sistema actual no sea posible. La solución radical de la cuestión de los trabajadores sólo es posible con la completa reconstrucción de las relaciones productivas modernas. Pero, ¿debe esto impedirnos trabajar por reformas que sirvan para satisfacer los intereses más urgentes del proletariado? Por el contrario, cada nuevo objetivo de la clase trabajadora representa un paso que conduce a la humanidad hacia el reino de la libertad y la igualdad social: cada derecho que gana la mujer le acerca a la meta fijada de su emancipación total…

La socialdemocracia fue la primera en incluir en su programa la demanda de la igualdad de derechos de las mujeres con los de los hombres. El partido demanda siempre y en todas partes, en los discursos y en la prensa, la retirada de las limitaciones que afectan a las mujeres, es sólo la influencia del partido lo que ha forzado a otros partidos y gobiernos a llevar a cabo reformas en favor de las mujeres. Y, en Rusia, este partido no es sólo el defensor de las mujeres en relación a su posición teórica, sino que siempre y en todos lados se adhiere al principio de igualdad de la mujer.

¿Qué impide a nuestras defensoras de los "derechos de igualdad", en este caso, aceptar el apoyo de este partido fuerte y experimentado? El hecho es que por "radicales" que pudieran ser las igualitaristas, siguen siendo fieles a su propia clase burguesa. Por el momento, la libertad política es un requisito previo esencial para el crecimiento y el poder de la burguesía rusa. Sin ella resultará que todo su bienestar económico se ha construido sobre arena. La demanda de igualdad política es una necesidad para las mujeres que surge de la vida en sí misma.

La consigna de "acceso a las profesiones" ha dejado de ser suficiente, y sólo la participación directa en el gobierno del país promete contribuir a mejorar la situación económica de la mujer. De ahí el deseo apasionado de las mujeres de la mediana burguesía por obtener el derecho al voto, y, por lo tanto, su hostilidad hacia el sistema burocrático moderno.

Sin embargo, en sus demandas de igualdad política nuestras feministas son como sus hermanas extranjeras, los amplios horizontes abiertos por el aprendizaje socialdemócrata permanecen ajenos e incomprensibles para ellas. Las feministas buscan la igualdad en el marco de la sociedad de clases existente, de ninguna manera atacan la base de esta sociedad. Luchan por privilegios para ellas mismas, sin poner en entredicho las prerrogativas y privilegios existentes. No acusamos a las representantes del movimiento de mujeres burgués de no entender el asunto, su visión de las cosas mana inevitablemente de su posición de clase […]

La lucha por la independencia económica

En primer lugar, debemos preguntarnos si un movimiento unitario sólo de mujeres es posible en una sociedad basada en las contradicciones de clase. El hecho de que las mujeres que participan en el movimiento de liberación no representan a una masa homogénea es evidente para cualquier observador imparcial.

El mundo de las mujeres está dividido (al igual que lo está el de los hombres) en dos bandos. Los intereses y aspiraciones de un grupo de mujeres le acercan a la clase burguesa, mientras que el otro grupo tiene estrechas conexiones con el proletariado, y sus demandas de liberación abarcan una solución completa a la cuestión de la mujer. Así, aunque ambos bandos siguen el lema general de la "liberación de la mujer", sus objetivos e intereses son diferentes. Cada uno de los grupos inconscientemente parte de los intereses de su propia clase, lo que da un colorido específico de clase a los objetivos y tareas que se fija para sí mismo…

A pesar de lo aparentemente radical de las demandas de las feministas, uno no debe perder de vista el hecho de que las feministas no pueden, en razón de su posición de clase, luchar por aquella transformación fundamental de la estructura económica y social contemporánea de la sociedad sin la cual la liberación de las mujeres no puede completarse.

Si en determinadas circunstancias las tareas a corto plazo de las mujeres de todas las clases coinciden los objetivos finales de los dos bandos, que a largo plazo determinan la dirección del movimiento y las estrategias a seguir, difieren mucho. Mientras que para

las feministas la consecución de la igualdad de derechos con los hombres en el marco del mundo capitalista actual representa un fin lo suficientemente concreto en sí mismo, la igualdad de derechos en el momento actual para las mujeres proletarias, es sólo un medio para avanzar en la lucha contra la esclavitud económica de la clase trabajadora. Las feministas ven a los hombres como el principal enemigo, por los hombres que se han apropiado injustamente de todos los derechos y privilegios para sí mismos, dejando a las mujeres solamente cadenas y obligaciones. Para ellas, la victoria se gana cuando un privilegio que antes disfrutaba exclusivamente el sexo masculino se concede al "sexo débil". Las mujeres trabajadoras tienen una postura diferente. Ellas no ven a los hombres como el enemigo y el opresor, por el contrario, piensan en los hombres como sus compañeros, que comparten con ellas la monotonía de la rutina diaria y luchan con ellas por un futuro mejor. La mujer y su compañero masculino son esclavizados por las mismas condiciones sociales, las mismas odiadas cadenas del capitalismo oprimen su voluntad y les privan de los placeres y encantos de la vida. Es cierto que varios aspectos específicos del sistema contemporáneo yacen con un doble peso sobre las mujeres, como también es cierto que las condiciones de trabajo asalariado, a veces, convierten a las mujeres trabajadoras en competidoras y rivales de los hombres. Pero en estas situaciones desfavorables, la clase trabajadora sabe quién es el culpable…

La mujer trabajadora, no menos que su hermano en la adversidad, odia a ese monstruo insaciable de fauces doradas que, preocupado solamente en extraer toda la savia de sus víctimas y de crecer a expensas de millones de vidas humanas, se abalanza con igual codicia sobre hombres, mujeres y niños. Miles de hilos la acercan al hombre de clase trabajadora. Las aspiraciones de la mujer burguesa, por otro lado, parecen extrañas e incomprensibles. No simpatizan con el corazón del proletariado, no prometen a la mujer proletaria ese futuro brillante hacia el que se tornan los ojos de toda la humanidad explotada…

El objetivo final de las mujeres proletarias no evita, por supuesto, el deseo que tienen de mejorar su situación incluso dentro del marco del sistema burgués actual. Pero la realización de estos deseos está constantemente dificultada por los obstáculos que derivan de la naturaleza misma del capitalismo. Una mujer puede tener igualdad de derechos y ser verdaderamente libre sólo en un mundo de trabajo socializado, de armonía y justicia. Las feministas no están dispuestas a comprender esto y son incapaces de hacerlo. Les parece que cuando la igualdad sea formalmente aceptada por la letra de la ley serán capaces de conseguir un lugar cómodo para ellas en el viejo mundo de la opresión, la esclavitud y la servidumbre, de las lágrimas y las dificultades. Y esto es verdad hasta cierto punto. Para la mayoría de las mujeres del proletariado, la igualdad de derechos con los hombres significaría sólo una parte igual de la desigualdad, pero para las "pocas elegidas", para las mujeres burguesas, de hecho, abriría las puertas a derechos y privilegios nuevos y sin precedentes que hasta ahora han sido sólo disfrutados por los hombres de clase burguesa. Pero, cada nueva concesión que consiga la mujer burguesa sería otra arma con la que explotar a su hermana menor y continuaría aumentando la división entre las mujeres de los dos campos sociales opuestos. Sus intereses se verían más claramente en conflicto, sus aspiraciones más evidentemente en contradicción.

¿Dónde, entonces, está la "cuestión femenina" general? ¿Dónde está la unidad de tareas y aspiraciones acerca de las cuales las feministas tienen tanto que decir? Una mirada fría a la realidad muestra que esa unidad no existe y no puede existir. En vano, las feministas tratan de convencerse a sí mismas de que la "cuestión femenina" no tiene nada que ver con aquella del partido político y que "su solución sólo es posible con la participación de todos los partidos y de todas las mujeres". Como ha dicho una de las

feministas radicales de Alemania, la lógica de los hechos nos obliga a rechazar esta ilusión reconfortante de las feministas…

Las condiciones y las formas de producción han subyugado a las mujeres durante toda la historia de la humanidad, y las han relegado gradualmente a la posición de opresión y dependencia en la que la mayoría de ellas ha permanecido hasta ahora.

Sería necesario un cataclismo colosal de toda la estructura social y económica antes de que las mujeres pudieran comenzar a recuperar la importancia y la independencia que han perdido. Las inanimadas pero todopoderosas condiciones de producción han resuelto los problemas que en un tiempo parecieron demasiado difíciles para los pensadores más destacados. Las mismas fuerzas que durante miles de años esclavizaron a las mujeres ahora, en una etapa posterior de desarrollo, las está conduciendo por el camino hacia la libertad y la independencia…

La cuestión de la mujer adquirió importancia para las mujeres de las clases burguesas aproximadamente en la mitad del siglo XIX: un tiempo considerable después de que la mujer proletaria hubiera llegado al campo del trabajo. Bajo el impacto de los monstruosos éxitos del capitalismo, las clases medias de la población fueron golpeadas por olas de necesidad. Los cambios económicos hicieron que la situación financiera de la pequeña y mediana burguesía se volviera inestable, y que las mujeres burguesas se enfrentaran a un dilema de proporciones alarmantes, o bien aceptar la pobreza o conseguir el derecho al trabajo. Las esposas y las hijas de estos grupos sociales comenzaron a golpear a las puertas de las universidades, los salones de arte, las casas editoriales, las oficinas, inundando las profesiones que estaban abiertas para ellas. El deseo de las mujeres burguesas de conseguir el acceso a la ciencia y los mayores beneficios de la cultura no fue el resultado de una necesidad repentina, madura, sino que provino de esa misma cuestión del "pan de cada día".

Las mujeres de la burguesía se encontraron, desde el primer momento, con una dura resistencia por parte de los hombres. Se libró una batalla tenaz entre los hombres profesionales, apegados a sus "pequeños y cómodos puestos de trabajo", y las mujeres que eran novatas en el asunto de ganarse su pan diario. Esta lucha dio lugar al "feminismo": el intento de las mujeres burguesas de permanecer unidas y medir su fuerza común contra el enemigo, contra los hombres. Cuando estas mujeres entraron en el mundo laboral se referían a sí mismas con orgullo como la "vanguardia del movimiento de las mujeres". Se olvidaron de que, en este asunto de la conquista de la independencia económica, como en otros ámbitos, fueron recorriendo los pasos de sus hermanas menores y recogiendo los frutos de los esfuerzos de sus manos llenas de ampollas.

Entonces, ¿es realmente posible hablar de las feministas como las pioneras en el camino hacia el trabajo de las mujeres, cuando en cada país cientos de miles de mujeres proletarias habían inundado las fábricas y los talleres, apoderándose de una rama de la industria tras otra, antes de que el movimiento de las mujeres burguesas ni siquiera hubiera nacido? Sólo gracias al reconocimiento del trabajo de las mujeres trabajadoras en el mercado mundial las mujeres burguesas han podido ocupar la posición independiente en la sociedad de la que las feministas se enorgullecen tanto…

Nos resulta difícil señalar un solo hecho en la historia de la lucha de las mujeres proletarias por mejorar sus condiciones materiales en el que el movimiento feminista, en general, haya contribuido significativamente. Cualquiera que sea lo que las mujeres proletarias hayan conseguido para mejorar sus niveles de vida es el resultado de los esfuerzos de la clase trabajadora en general, y de ellas mismas en particular. La historia de la lucha de las mujeres trabajadoras por mejorar sus condiciones laborales y por una vida más digna es la historia de la lucha del proletariado por su liberación.

¿Qué fuerza a los propietarios de las fábricas a aumentar el precio del trabajo, a reducir horas e introducir mejores condiciones de trabajo, si no el temor a una grave explosión de insatisfacción del proletariado? ¿Qué, si no el miedo a los "conflictos laborales", persuade al gobierno de establecer una legislación para limitar la explotación del trabajo por el capital?…

No hay un solo partido en el mundo que haya asumido la defensa de las mujeres como lo ha hecho la socialdemocracia. La mujer trabajadora es ante todo un miembro de la clase trabajadora, y cuanto más satisfactoria sea la posición y el bienestar general de cada miembro de la familia proletaria, mayor será el beneficio a largo plazo para el conjunto de la clase trabajadora…

En vista a las crecientes dificultades sociales, la devota luchadora por la causa debe pararse en triste desconcierto. Ella no puede si no ver lo poco que el movimiento general de las mujeres ha hecho por las mujeres proletarias, lo incapaz que es de mejorar las condiciones laborales y de vida de la clase trabajadora. El futuro de la humanidad debe parecer gris, apagado e incierto a aquellas mujeres que están luchando por la igualdad pero que aún no han adoptado la perspectiva mundial del proletariado o no han desarrollado una fe firme en la llegada de un sistema social más perfecto. Mientras el mundo capitalista actual permanezca inalterado, la liberación debe parecerles incompleta e imparcial. Que desesperación deben abrazar las más pensativas y sensibles de estas mujeres. Sólo la clase obrera es capaz de mantener la moral en el mundo moderno con sus relaciones sociales distorsionadas. Con paso firme y acompasado avanza firmemente hacia su objetivo. Atrae a las mujeres trabajadoras a sus filas. La mujer proletaria inicia valientemente el espinoso camino del trabajo asalariado. Sus piernas flaquean, su cuerpo se desgarra. Hay peligrosos precipicios a lo largo del camino, y los crueles predadores están acechando.

Pero sólo tomando este camino la mujer es capaz de lograr ese lejano pero atractivo objetivo: su verdadera liberación en un nuevo mundo del trabajo. Durante este difícil paso hacia el brillante futuro la mujer trabajadora, hasta hace poco una humillada, oprimida esclava sin derechos, aprende a desprenderse de la mentalidad de esclava a la que se ha aferrado, paso a paso se transforma a sí misma en una trabajadora independiente, una personalidad independiente, libre en el amor. Es ella, luchando en las filas del proletariado, quien consigue para las mujeres el derecho a trabajar, es ella, la "hermana menor", quien prepara el terreno para la mujer "libre" e "igual" del futuro.

¿Por qué razón, entonces, debe la mujer trabajadora buscar una unión con las feministas burguesas? ¿Quién, en realidad, se beneficiaría en el caso de tal alianza? Ciertamente no la mujer trabajadora. Ella es su propia salvadora, su futuro está en sus propias manos. La mujer trabajadora protege sus intereses de clase y no se deja engañar por los grandes discursos sobre el "mundo que comparten todas las mujeres". La mujer trabajadora no debe olvidar, y no olvida que si bien el objetivo de las mujeres burguesas es asegurar su propio bienestar en el marco de una sociedad antagónica a nosotras, nuestro objetivo es construir, en el lugar del mundo viejo, obsoleto, un brillante templo de trabajo universal, solidaridad fraternal y alegre libertad…

El matrimonio y el problema de la familia

Dirijamos la atención a otro aspecto de la cuestión femenina, el problema de la familia. Es bien conocida la importancia que tiene para la auténtica emancipación de la mujer la solución de este problema ardiente y complejo. La aspiración de las mujeres a la igualdad de derechos no puede verse plenamente satisfecha mediante la lucha por la emancipación política, la obtención de un doctorado u otros títulos académicos, o un

salario igual ante el mismo trabajo. Para llegar a ser verdaderamente libre, la mujer debe desprenderse de las cadenas que le arroja encima la forma actual, trasnochada y opresiva, de la familia. Para la mujer, la solución del problema familiar no es menos importante que la conquista de la igualdad política y el establecimiento de su plena independencia económica.

Las formas actuales, establecidas por la ley y la costumbre, de la estructura familiar hacen que la mujer esté oprimida no sólo como persona sino también como esposa y como madre. En la mayor parte de los países civilizados, el código civil coloca a la mujer en una situación de mayor o menor dependencia del hombre, y concede al marido, además del derecho de disponer de los bienes de su mujer, el de reinar sobre ella moral y físicamente…

Y allí donde acaba la esclavitud familiar oficial, legalizada, empieza la llamada "opinión pública" a ejercer sus derechos sobre la mujer. Esta opinión pública es creada y mantenida por la burguesía con el fin de proteger la "institución sagrada de la propiedad". Sirve para reafirmar una hipócrita "doble moral". La sociedad burguesa encierra a la mujer en un intolerable cepo económico, pagándole un salario ridículo por su trabajo. La mujer se ve privada del derecho que posee todo ciudadano de alzar su voz para defender sus intereses pisoteados, y tiene la inmensa bondad de ofrecerle esta alternativa: o bien el yugo conyugal, o bien las asfixias de la prostitución, abiertamente menospreciada y condenada, pero secretamente apoyada y sostenida.

¿Será preciso insistir acerca de los sombríos aspectos de la vida conyugal de hoy, acerca de los sufrimientos de la mujer que se ligan estrechamente a las actuales estructuras familiares? Ya se ha escrito y se ha dicho mucho sobre este tema. La literatura está llena de negros cuadros que pintan nuestro desorden conyugal y familiar. En este campo, ¡cuántas tragedias psicológicas, cuántas vidas mutiladas, cuántas existencias envenenadas! Por ahora, sólo nos importa resaltar que la estructura actual de la familia oprime a las mujeres de todas las clases y condiciones sociales. Las costumbres y las tradiciones persiguen a la madre soltera de idéntico modo, cualquiera que sea el sector de la población a la que pertenezca, las leyes colocan bajo la tutela del marido tanto a la burguesa como a la proletaria y a la campesina.

¿No hemos descubierto por fin ese aspecto de la cuestión femenina sobre el cual las mujeres de todas las clases pueden unirse? ¿No pueden luchar conjuntamente contra las condiciones que las oprimen? ¿Acaso los sufrimientos comunes, el dolor común borran el abismo del antagonismo de clases y crean una comunidad de aspiraciones y de tareas para las mujeres de diferentes planos? ¿Acaso es realizable, en cuanto a los deseos y objetivos comunes, una colaboración de burguesas y proletarias? Después de todo, las feministas luchan a la vez por conseguir formas más libres de matrimonio y por el "derecho a la maternidad", levantan su voz en defensa de la prostituta a la que todo el mundo acosa. Observad cómo la literatura feminista es rica en búsquedas de nuevos estilos de unión del hombre y la mujer y de audaces esfuerzos encaminados a la "igualdad moral" entre los sexos. ¿No es cierto que, mientras en el terreno de la liberación económica las burguesas se sitúan en la cola del ejército de millones de proletarias que allanan la senda a la "mujer nueva", en la lucha por resolver el problema de la familia los reconocimientos son para las feministas?

Aquí en Rusia, las mujeres de la mediana burguesía (es decir, este ejército de mujeres que, poseedoras de una situación independiente, se encontraron de golpe, en la década de 1860, arrojadas al mercado de trabajo) han resuelto en la práctica, a título individual, multitud de aspectos embarazosos de la cuestión matrimonial, saltando valientemente por encima del matrimonio religioso tradicional y reemplazando la forma consolidada de la familia por una unión fácil de romper, que se corresponde mejor con

las necesidades de esa capa intelectual, móvil, de la población. Pero las soluciones individuales, subjetivas, de esta cuestión no cambian la situación y no mitigan el triste panorama general de la vida familiar. Si alguna fuerza está destruyendo la forma actual de familia, no es el titánico esfuerzo de los individuos más o menos fuertes por separado, sino las fuerzas inanimadas y poderosas de la producción, que están intransigentemente construyendo vida, sobre nuevos cimientos…

La heroica lucha de las jóvenes mujeres individuales del mundo burgués, que arrojan el guante y demandan de la sociedad el derecho a "atreverse a amar" sin órdenes ni cadenas, debe servir como ejemplo a todas las mujeres que languidecen bajo el peso de las cadenas familiares: esto es lo que predican las feministas extranjeras más emancipadas y también nuestras modernas defensoras de la igualdad aquí. En otros términos, según el espíritu que anima a las feministas, la cuestión del matrimonio se resolverá independientemente de las condiciones ambientales, independientemente de un cambio en la estructura económica de la sociedad, sencillamente merced a los esfuerzos heroicos individuales y aislados. Basta con que la mujer "se atreva", y el problema del matrimonio caerá por su propia inercia.

Pero las mujeres menos heroicas mueven la cabeza con aire dubitativo: "está todo muy bien para las heroínas de las novelas que un previsor autor ha dotado de una cómoda renta, así como de amigos desinteresados y de un extraordinario encanto. Pero, ¿qué pueden hacer quienes carecen de rentas, de salario suficiente, de amigos, de atractivo extraordinario?" Y, en cuanto al problema de la maternidad, que se alza ante la ansiosa mirada de la mujer sedienta de libertad, ¿qué hay? El "amor libre", ¿es posible, realizable no como hecho aislado y excepcional, sino como hecho normal en la estructura económica de la sociedad de hoy, es decir, como norma imperante y reconocida por todos? ¿Puede ser ignorado el elemento que determina la actual forma del matrimonio y de la familia, la propiedad privada? ¿Se puede, en este mundo individualista, abolir por entero la reglamentación del matrimonio sin que padezcan por ello los intereses de la mujer? ¿Puede abolirse la única garantía que posee de que no todo el peso de la maternidad caerá sobre ella? En caso de llevar a efecto tal abolición, ¿no ocurriría con la mujer lo que ha ocurrido con los obreros? La supresión de las trabas causadas por los reglamentos corporativos, sin que nuevas obligaciones hayan sido instituidas para los patronos, ha dejado a los obreros a merced del poder incontrolado capitalista, y la seductora consigna de "libre asociación del capital y del trabajo" se ha trocado en una forma desvergonzada de explotación del trabajo a manos del capital. El "amor libre", introducido sistemáticamente en la sociedad de clases actual, en lugar de liberar a la mujer de las penurias de la vida familiar, ¿no la lastrará seguramente con una nueva carga: la tarea de cuidar, sola y sin ayuda, de sus hijos?

Únicamente una serie de reformas radicales en el ámbito de las relaciones sociales, reformas mediante las cuales las obligaciones de la familia recaerían sobre la sociedad y el estado, crearía la situación favorable para que el principio del "amor libre" pudiera en cierta medida realizarse. Pero, ¿podemos contar seriamente con que el estado clasista actual, por muy democrática que sea su forma, esté dispuesto a asumir todas las obligaciones referentes a la madre y, a la joven generación, es decir, aquellas obligaciones que atañen de momento a la familia en cuanto célula individualista? Tan sólo una transformación radical de las relaciones productivas puede crear las condiciones sociales indispensables para proteger a la mujer de los aspectos negativos derivados de la elástica fórmula del "amor libre". ¿Realmente no vemos qué confusión y qué desórdenes de las costumbres sexuales se esconden, en las actuales circunstancias, a menudo en semejante fórmula? Observad a todos esos señores, empresarios y administradores de sociedades industriales: ¿no se aprovechan frecuentemente a su manera del "amor libre" al obligar a

obreras, empleadas y criadas a someterse a sus caprichos sexuales, bajo la amenaza de despido? Esos patronos que envilecen a su doncella y después la ponen en la calle cuando ha quedado embarazada, ¿acaso no están aplicando ya la fórmula del “amor libre”?

“Pero no estamos hablando de ese tipo de “libertad”, objetan las defensoras de la unión libre. Por el contrario, exigimos la instauración de una “moral única”, igualmente obligatoria para el hombre y la mujer. Nos oponemos al desorden de las costumbres sexuales de hoy, proclamamos que sólo es pura una unión libre fundamentada sobre un amor verdadero”. Pero, ¿no pensáis, queridas amigas, que vuestro ideal de “unión libre “, llevado a la práctica en la situación económica y social actual, corre el riesgo de dar resultados que difieren muy poco de la forma distorsionada de la libertad sexual? El principio del “amor libre” no podrá entrar en vigor sin traer nuevos sufrimientos a la mujer más que cuando ella se haya librado de las cadenas materiales que hoy la hacen doblemente dependiente: del capital y de su marido. El acceso de las mujeres a un trabajo independiente y a la autonomía económica ha hecho aparecer una cierta posibilidad de “amor libre”, sobre todo para las intelectuales que ejercen las profesiones mejor retribuidas. Pero la dependencia de la mujer con respecto al capital sigue ahí, e incluso se agrava a medida que crece el número de mujeres de proletarios empujadas a vender su fuerza de trabajo. La consigna del “amor libre” ¿puede mejorar la triste suerte de estas mujeres que ganan justo lo mínimo para no morir de hambre? Y, además, el amor libre ¿no se practica ya ampliamente en la clase obrera, hasta tal punto que más de una vez la burguesía ha elevado la voz de alarma y ha denunciado la “depravación” y la “inmoralidad” del proletariado? Cabe señalar que cuando las feministas hablan con entusiasmo de nuevas formas de unión extramatrimoniales para las burguesas emancipadas, les dan el bonito nombre de “amor libre”. Pero cuando se trata de la clase obrera, esas mismas uniones extramatrimoniales son vituperadas con el término despectivo de “relaciones sexuales desordenadas”. Es bastante característico.

No obstante, para la proletaria, habida cuenta de las condiciones actuales, las consecuencias de la vida en común, ya sea ésta de origen libre o consagrada por la Iglesia, siguen siendo siempre igual de penosas. Para la esposa y la madre proletarias, la clave del problema conyugal y familiar no reside en sus formas exteriores, rituales o civiles, sino en las condiciones económicas y sociales que determinan esas complejas relaciones familiares a las que debe hacer frente la mujer de clase obrera. Por supuesto, también para ella es importante conocer si su marido puede disponer del salario que ella ha ganado, si como marido posee el derecho de obligarla a vivir con él aun en contra de su voluntad, si le puede quitar a los hijos por la fuerza, etc. Pero no son tales párrafos del código civil los que determinan la situación real de la mujer en la familia, y tampoco se resolverá en ellos el difícil problema familiar. Sea legalizada la unión ante notario, consagrada por la Iglesia o fundamentada en el principio de libre consentimiento, la cuestión del matrimonio llegaría a perder su relevancia para la mayoría de las mujeres si (y únicamente si tal ocurre) la sociedad les descargara de las mezquinas preocupaciones caseras, inevitables hoy en este sistema de economías domésticas individuales y dispersas. Es decir, si la sociedad asumiera el cuidado de la generación más joven, si estuviese capacitada para proteger la maternidad y dar una madre a cada niño, al menos durante los primeros meses.

Las feministas luchan contra un fetiche: el matrimonio legalizado y consagrado por la Iglesia. Las mujeres proletarias, por el contrario, arriman el hombro contra las causas que han ocasionado la forma actual del matrimonio y de la familia, y cuando se esfuerzan en cambiar estas condiciones de vida, saben que también están ayudando, por ende, a reformar las relaciones entre los sexos. Ahí es donde estriba la principal diferencia

entre el enfoque de la burguesía y el del proletariado al abordar el complejo problema familiar.

Al creer ingenuamente en la posibilidad de crear nuevas formas de relaciones conyugales y familiares sobre el sombrío telón de fondo de la sociedad de clases contemporánea, las feministas y los reformadores sociales pertenecientes a la burguesía buscan penosamente tales formas nuevas. Y, puesto que la vida misma aún no las ha suscitado, precisan inventarlas a toda costa. Deberían ser, a su juicio, formas modernas de relaciones sexuales que sean capaces de resolver el complejo problema de la familia bajo el sistema social actual. Y los ideólogos del mundo burgués (periodistas, escritores, y destacadas mujeres que luchan por la emancipación) proponen, cada cual por su lado, su "panacea familiar", su nueva "fórmula de matrimonio".

¡Qué utópicas suenan estas fórmulas de matrimonio! ¡Qué débiles estos paliativos, cuando se considera a la luz de la penosa realidad de nuestra estructura moderna de familia! ¡La "unión libre", el "amor libre"! Para que tales fórmulas puedan nacer, es preciso proceder a una reforma radical de todas las relaciones sociales entre las personas. Aún más, es preciso que las normas de la moral sexual, y con ellas toda la psicología humana, sufran una profunda evolución, una evolución fundamental. ¿Acaso la psicología humana actual está realmente dispuesta a admitir el principio del "amor libre"? ¿Y los celos, que consumen incluso a las mejores almas humanas? ¿Y ese sentimiento, tan hondamente enraizado, del derecho de propiedad no sólo sobre el cuerpo, sino también sobre el alma del compañero? ¿Y la incapacidad de inclinarse con simpatía ante una manifestación de la individualidad de la otra persona, la costumbre bien de "dominar" al ser amado o bien de hacerse su "esclavo"? ¿Y ese sentimiento amargo, mortalmente amargo, de abandono y de infinita soledad que se apodera de uno cuando el ser amado ya no nos quiere y nos deja? ¿Dónde puede encontrar consuelo la persona solitaria, individualista? La "colectividad", en el mejor de los casos, es "un objetivo" hacia el cual dirigir las fuerzas morales e intelectuales. Pero, ¿es capaz la persona de hoy de comulgar con esa colectividad hasta el punto de sentir las influencias de interacción mutuamente? ¿La vida colectiva puede por sí sola sustituir las pequeñas alegrías personales del individuo? Sin un alma que esté cerca, una "única" alma gemela, incluso un socialista, incluso un colectivista está infinitamente solo en nuestro mundo hostil, y únicamente en la clase obrera podemos vislumbrar el pálido resplandor que anuncia nuevas relaciones, más armoniosas y de espíritu más social, entre las personas. El problema de la familia es tan complejo, embrollado y múltiple como la vida misma, y no será nuestro sistema social quien permita resolverlo.

Otras fórmulas de matrimonio se han propuesto. Varias mujeres progresistas y pensadores sociales consideran la unión matrimonial sólo como un método de producir descendencia. El matrimonio en sí mismo, sostienen, no tiene ningún valor especial para la mujer: la maternidad es su propósito, su objetivo sagrado, su misión en la vida. Gracias a tales inspiradas defensoras como Ruth Bray y Ellen Key, el ideal burgués que reconoce a la mujer como hembra antes que como persona ha adquirido una aureola especial de progresismo. La literatura extranjera ha aceptado con entusiasmo el lema propuesto por estas mujeres modernas. E incluso aquí, en Rusia, en el período anterior a la tormenta política (de 1905), antes de que los valores sociales fueron objeto de revisión, la cuestión de la maternidad había atraído la atención de la prensa diaria. El lema "el derecho a la maternidad" no puede evitar producir una viva respuesta en los círculos más amplios de la población femenina. Así, a pesar del hecho de que todas las propuestas de las feministas en este contexto fueran de índole utópico, el problema era demasiado importante y de actualidad como para no atraer a las mujeres.

El "derecho a la maternidad" es el tipo de cuestión que afecta no sólo a las mujeres de la clase burguesa, sino también, en mayor medida aún, a las mujeres proletarias. El derecho a ser madre; estas son bellas palabras que van directamente al "corazón de cualquier mujer" y que hacen que le lata más rápido. El derecho a alimentar al "propio" hijo con su leche, y asistir a las primeras señales del despertar de su conciencia, el derecho a cuidar su diminuto cuerpo y a proteger su delicada alma tierna de las espinas y los sufrimientos de los primeros pasos en la vida: ¿Qué madre no apoyaría estas demandas?

Parece que nos hemos topado de nuevo con un problema que podría servir como un momento de unidad entre mujeres de diferentes estratos sociales: podría parecer que hemos encontrado, por fin, el puente de unión entre las mujeres de los dos mundos hostiles. Echemos un vistazo más minucioso, para descubrir lo que las mujeres burguesas progresistas entienden como "el derecho a la maternidad". Entonces podremos ver si las mujeres proletarias, de hecho, pueden estar de acuerdo con las soluciones al problema de la maternidad previstas por las igualitaristas burguesas. A los ojos de sus entusiastas apologistas, la maternidad tiene un carácter casi sagrado. Luchando por romper los falsos prejuicios que marcan a una mujer por dedicarse a una actividad natural (el dar a luz a un hijo) porque la actividad no ha sido santificada por la ley, las luchadoras por el derecho a la maternidad han doblado el palo en la otra dirección: para ellas, la maternidad se ha convertido en el objetivo de la vida de una mujer…

La devoción de Ellen Key por las obligaciones de la maternidad y la familia le obliga a ofrecer una garantía de que la unidad familiar aislada seguirá existiendo incluso en una sociedad transformada en términos socialistas. El único cambio, tal y como ella lo ve, será que todos los elementos accesorios que supongan una ventaja o un beneficio material serán excluidos de la unión matrimonial, que se celebrará conforme a las inclinaciones mutuas, sin ceremonias ni formalidades: el amor y el matrimonio serán verdaderamente equivalentes. Sin embargo, la célula familiar aislada es el resultado del mundo individualista moderno, con su lucha por la supervivencia, sus presiones, su soledad, la familia es un producto del monstruoso sistema capitalista. ¡Y Key espera legarle la familia a la sociedad socialista! La sangre y los lazos de parentesco en la actualidad sirven a menudo, es cierto, como el único sostén en la vida, como el único refugio en tiempos de penuria y desgracia. ¿Pero será moral o socialmente necesaria en el futuro? Key no responde a esta pregunta. Ella tiene demasiado en consideración a la "familia ideal", esta unidad egoísta de la burguesía media a la que los devotos de la estructura burguesa de la sociedad miran con tal admiración.

Pero la talentosa, aunque imprevisible, Ellen Key no es la única que pierde el norte en las contradicciones sociales. Probablemente no haya otra cuestión como la del matrimonio y la familia sobre la que haya tan poco de acuerdo entre los socialistas. Si organizásemos una encuesta entre los socialistas, los resultados probablemente serían muy curiosos. ¿Se marchita la familia? ¿O hay motivos para creer que los problemas de la familia en la actualidad son sólo una crisis transitoria? ¿Se conservaría la forma actual de la familia en la futura sociedad, o será enterrada junto con el sistema capitalista moderno? Estas son preguntas que bien podrían recibir respuestas muy diferentes…

El paso de la función educativa desde la familia a la sociedad hará desaparecer los últimos lazos que mantenían unida la célula familiar aislada. La vieja familia burguesa empezará a desintegrarse aún más rápidamente y, en la atmósfera de cambio, veremos dibujarse con una nitidez cada vez mayor las siluetas todavía indefinidas de las futuras relaciones conyugales. ¿Qué siluetas confusas son esas, aún sumergidas en las brumas de las influencias actuales?

¿Hace falta repetir que la forma opresiva actual del matrimonio dejará sitio a la unión libre de individuos que se aman? El ideal del amor libre, que se presenta a la

hambrienta imaginación de las mujeres que luchan por su emancipación, se corresponde sin duda hasta cierto punto con la pauta de relaciones entre los sexos que instaurará la sociedad colectivista. Sin embargo, las influencias sociales son tan complejas y sus interacciones tan diversas, que ahora mismo es imposible imaginar con precisión cómo serán las relaciones del futuro, cuando se haya cambiado todo el sistema radicalmente. Pero la lenta evolución de las relaciones entre los sexos que tiene lugar ante nuestros ojos atestigua claramente que el ritual del matrimonio y la familia cerrada y constrictiva están abocados a la desaparición.

La lucha por los derechos políticos

Las feministas responden a nuestras críticas diciendo: incluso si os parecen equivocados los argumentos que están detrás de nuestra defensa de los derechos políticos de las mujeres, ¿puede rebajarse la importancia de la demanda en sí, que es igual de urgente para las feministas y para las representantes de la clase trabajadora? ¿No pueden las mujeres de ambos bandos sociales, por el bien de sus aspiraciones políticas comunes, superar las barreras del antagonismo de clase que las separan? ¿No serán capaces seguramente de librar una lucha común contra las fuerzas hostiles que las rodean? La división entre la burguesía y el proletariado es tan inevitable como otras cuestiones que nos atañen, pero en el caso de este asunto particular las feministas creen que las mujeres de las distintas clases sociales no tienen diferencias.

Las feministas continúan volviendo a estos argumentos con amargura y desconcierto, viendo nociones preconcebidas de lealtad partidista en la negativa de las representantes de la clase trabajadora a unir sus fuerzas con ellas en la lucha por los derechos políticos de las mujeres. ¿Es realmente éste el caso? ¿Existe una identificación total de las aspiraciones políticas o, en este caso, al igual que en todos los demás, el antagonismo la creación de un ejército de mujeres indivisible, por encima de las clases? Tenemos que responder a esta cuestión antes de que podamos definir las tácticas que las mujeres proletarias utilizarán para obtener derechos políticos para su sexo.

Las feministas declaran estar del lado de la reforma social, y algunas de ellas incluso dicen estar a favor del socialismo (en un futuro lejano, por supuesto) pero no tienen la intención de luchar entre las filas de la clase obrera para conseguir estos objetivos. Las mejores de ellas creen, con ingenua sinceridad, que una vez que los asientos de los diputados estén a su alcance serán capaces de curar las llagas sociales que se han formado, en su opinión, debido a que los hombres, con su egoísmo inherente, han sido los dueños de la situación. A pesar de las buenas intenciones de grupos individuales de feministas hacia el proletariado, siempre que se ha planteado la cuestión de la lucha de clases han dejado el campo de batalla con temor. Reconocen que no quieren interferir en causas ajenas, y prefieren retirarse a su liberalismo burgués que les es tan cómodamente familiar.

Por mucho que las feministas burguesas traten de reprimir el verdadero objetivo de sus deseos políticos, por mucho que aseguren a sus hermanas menores que la participación en la vida política promete beneficios inconmensurables para las mujeres de clase trabajadora, el espíritu burgués que impregna todo el movimiento feminista da un colorido de clase incluso a la demanda de igualdad de derechos políticos con los hombres, que podría parecer una demanda general de las mujeres. Diferentes objetivos e interpretaciones de cómo deben usarse los derechos políticos crea un abismo insalvable entre las mujeres burguesas y las proletarias. Esto no contradice el hecho de que las tareas inmediatas de los dos grupos de mujeres coincidan en cierta medida, puesto que los representantes de todas las clases que han accedido al poder político se esfuerzan sobre

todo en lograr una revisión del código civil que, en cada país, en mayor o menor medida, discrimina a las mujeres. Las mujeres presionan por conseguir cambios legales que creen condiciones laborales más favorables para ellas, se mantienen unidas contra las regulaciones que legalizan la prostitución, etc. Sin embargo, la coincidencia de estas tareas inmediatas es de carácter puramente formal. Así, el interés de clase determina que la actitud de los dos grupos hacia estas reformas sea profundamente contradictoria…

El instinto de clase (digan lo que digan las feministas) siempre demuestra ser más poderoso que el noble entusiasmo de las políticas "por encima de las clases". En tanto que las mujeres burguesas y sus "hermanas menores" son iguales en su desigualdad, las primeras pueden, con total sinceridad, hacer grandes esfuerzos en defender los intereses generales de las mujeres. Pero, una vez que se hayan superado estas barreras y las mujeres burguesas hayan accedido a la actividad política, las actuales defensoras de los "derechos de todas las mujeres" se convertirán en defensoras entusiastas de los privilegios de su clase, se contentarán con dejar a las hermanas menores sin ningún derecho. Así, cuando las feministas hablan con las mujeres trabajadoras acerca de la necesidad de una lucha común para conseguir algún principio "general de las mujeres", las mujeres de la clase trabajadora están naturalmente recelosas.

Segunda Conferencia Internacional de las Mujeres Socialistas, Copenhague, 1910: Proclamación del Día de la Mujer, 8 de marzo[116]

(26-27 de agosto de 1910)

Para impulsar la emancipación política de la mujer es deber de las mujeres socialistas de todos los países agitar infatigablemente entre las masas trabajadoras según los principios antes mencionados; ilustrarlas con discursos y literatura sobre la necesidad social y la importancia de la emancipación política del sexo femenino y aprovechar, por tanto, toda oportunidad de hacerlo. Para realizar esa propaganda se deben hacer sobre todo elecciones a todo tipo de organismos políticos y públicos. Caso que las mujeres tengan derecho a votar como tales (órganos administrativos locales y provinciales, tribunales de arbitraje, tribunales de litigios comerciales, seguros de enfermedad del estado), se debe instar a las mujeres a que hagan un uso pleno y razonable de su derecho; si las mujeres no tienen derecho a voto o tienen derecho a voto limitado, las mujeres socialistas deben unirse y guiarlas en la lucha por sus derechos; en cualquier caso, debe hacerse hincapié en la reivindicación de un sufragio femenino político pleno.

Se debe proclamar y sustanciar en la manifestación anual del Primero de Mayo (cualquiera sea la forma que asuma) la solicitud de plena igualdad política de los sexos. De acuerdo con las organizaciones políticas y sindicales con conciencia de clase del proletariado de su país, las mujeres socialistas de todas las nacionalidades deben organizar cada año un Día de la Mujer, el cual, ante todo, tiene que promover la agitación por el sufragio femenino. Esta reivindicación debe ser explicada en relación con toda la cuestión de la mujer según la concepción socialista. El Día de la Mujer debe tener un carácter internacional y debe ser preparado cuidadosamente.

---

[116] Tomado de: "Proclamación del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, Copenhague, 26-27de agosto de1910", en Internacional de Mujeres Socialistas – Edicions Internacionals Sedov.

Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, Copenhague, 1910: El derecho de las mujeres al sufragio[117]

(26-27 agosto de 1910)

La Segunda Conferencia Internacional de las Mujeres Socialistas confirma la resolución que la Primera Conferencia de Stuttgart de 1907[118] votó en materia de derecho al voto de las mujeres.

Vistos los incesantes intentos tendentes a burlarse de la gran mayoría del sexo femenino mediante la introducción de un sufragio limitado y, al mismo tiempo, poner palos en las ruedas de todo el proletariado en marcha por la ruta que lleva al poder político, la conferencia insiste otra vez, y muy particularmente, en los siguientes principios:

El movimiento de las mujeres socialistas de todos los países rechaza el sufragio limitado de las mujeres como una falsificación y un escarnio al principio del derecho a la igualdad política del sexo femenino. El movimiento de las mujeres socialistas lucha por la única expresión viva y concreta de ese principio: el sufragio general de las mujeres, atribuido a todas las mayores de edad y que no dependa de la propiedad, ni de los impuestos, ni del grado de cultura, ni de otras condiciones que excluyan a los miembros de la clase obrera del disfrute de dicho derecho. El movimiento de las mujeres socialistas no lleva adelante su lucha en alianza con las sufraguistas burguesas, sino comúnmente con los partidos socialistas que, en general, luchan por el derecho al sufragio como una de las más importantes reformas desde el punto de vista de los principios y la práctica para la completa democratización del derecho a voto.

Vista la creciente importancia que la emancipación política del sexo femenino tiene para la lucha de clases del proletariado, la conferencia recuerda las siguientes líneas directrices:

Los partidos socialistas de todos los países tienen la obligación de luchar enérgicamente por la introducción del derecho de las mujeres al sufragio general. También por este motivo particularmente, sus luchas por la democratización del derecho al sufragio en los organismos legislativos y administrativos del estado y del municipio deben ser llevadas adelante como luchas por el derecho al sufragio de las mujeres, derecho que deben reclamar y presentar con insistencia tanto en la propaganda como en el parlamento. En los países en que la democratización del derecho al sufragio de los hombres esté ya muy avanzada o realizada, los partidos socialistas tienen que entablar la lucha por el sufragio general de las mujeres y, en relación con éste, deben, naturalmente luchar a favor de todas las reformas que ocasionalmente todavía tengamos que reclamar a favor del proletariado masculino para obtener un derecho electoral igualitario.

Es deber de las mujeres socialistas de todos los países participar, en la mayor medida posible, en las luchas que los partidos socialistas han entablado por la democratización del derecho al sufragio, deben también utilizar la misma energía para que, en esas luchas, la reivindicación del sufragio general se mantenga seriamente de acuerdo con la importancia principista y con las consecuencias prácticas de dicha reforma.

---

[117] Tomado de: "El derecho de las mujeres al sufragio. Segunda Conferencia Internacional de las Mujeres Socialistas", en Internacional de Mujeres Socialistas – Edicions Internacionals Sedov.

[118] Ver *Resolución del Primer Congreso Internacional de Mujeres Socialistas sobre el derecho a voto de las mujeres* en esta misma serie (Internacional de Mujeres Socialistas) de Edicions Internacionals Sedov.

Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, 1910, Copenhague: resolución sobre Finlandia[119]

(26 de agosto de 1910)

Las delegadas de las mujeres socialistas de 16 nacionalidades diferentes, reunidas en Copenhague el 26 de agosto de 1910 para celebrar la Segunda Conferencia Internacional, expresan su profunda indignación por el pérfido crimen que el zarismo ruso está a punto de perpetrar contra la libertad política de Finlandia.

Aprecian muy particularmente esta libertad porque está indisolublemente ligada a la forma de sufragio más democrática que exista en el mundo, sufragio que, sobre la base de una cámara legislativa única, garantiza los derechos políticos iguales para todos los adultos sin diferencias de sexo. En interés de la lucha emancipadora de la clase obrera, es mucho más importante asegurar la conservación de ese sufragio que fue conquistado por las masas trabajadoras conducidas por la socialdemocracia y en una lucha contra dos enemigos: el enemigo exterior (el zarismo ruso) y el enemigo interior (las clases poseedoras) mediante la huelga general política revolucionaria. En consecuencia, toda supresión de la libertad política nacional debe tener como consecuencia un sojuzgamiento político particular de la clase obrera del país.

Por estos motivos, la Segunda Conferencia Internacional de las Mujeres Socialistas envía sus saludos más fraternales y sus más ardientes deseos al Partido Socialdemócrata de Finlandia, partido que lucha en primera fila por el derecho político de ese país. Pero, como esta lucha sólo es un episodio en la historia de la revolución rusa, a esa revolución le corresponderá entregar su derecho a la autonomía nacional a todos los pueblos sojuzgados por el zarismo.

[119] Tomado de "Resolución sobre Finlandia", en Internacional de Mujeres Socialistas – Edicions Internacionals Sedov.

Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, 1910, Copenhague: resolución sobre el mantenimiento de la paz[120]

(26 agosto de 1910)

En la cuestión de la lucha contra la guerra, la Segunda Conferencia Internacional de las Mujeres Socialistas, en Copenhague, se sitúa sobre el terreno de las resoluciones de los congresos socialistas internacionales de París, Londres y Stuttgart. Ve las causas de las guerras en los antagonismos sociales creados por el sistema de producción capitalista y está convencida de que el mantenimiento de la paz sólo es posible con la energía y consciencia del proletariado y el triunfo del socialismo.

El deber de las mujeres socialistas es colaborar en esa obra del mantenimiento de la paz dentro del espíritu de las resoluciones de los congresos internacionales socialistas. Con ese objetivo, tenemos que favorecer la educación del proletariado femenino sobre las causas de la guerra y su fundamento (el orden capitalista) y los objetivos del socialismo; debemos consolidar en el conjunto de la clase obrera la conciencia del poder que puede y debe utilizar en circunstancias determinadas para garantizar la paz mediante el papel que juega en la vida económica de la sociedad moderna. Con ese objetivo, las mujeres socialistas velarán para criar a sus hijos de modo que puedan hacer de ellos socialistas y para crecer y aumentar así constantemente el proletariado en lucha, ejército de la paz.

[120] Tomado de "Resolución de la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, 1910, por el mantenimiento de la paz", en Internacional de Mujeres Socialistas – Edicions Internacionals Sedov.

Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, 1910, Copenhague: Previsión social para mujeres y niños (plataforma reivindicativa)[121]

(26-27 de agosto de 1910)

La presente conferencia, al mismo tiempo que exige nacional e internacionalmente la transferencia a la propiedad colectiva de todos los medios de producción e intercambio, declara que es deber de la colectividad velar por la existencia de las mujeres embarazadas, de las parturientas, de los lactantes y de los niños en edad escolar.

La Segunda Conferencia Internacional de las Mujeres Socialistas, que se celebra en Copenhague, exige para las madres y niños las siguientes medidas de protección social:

1.- En el dominio de la legislación protectora del trabajo

a) Jornada legal de trabajo de ocho horas para todas las obreras mayores de 18 años; jornada de seis horas para las jóvenes obreras de 16 a 18 años; jornada de cuatro horas para los niños de 14 a 16 años; prohibición de todo trabajo [asalariado] industrial para los niños menores de 14 años;

b) Prohibición del empleo de mujeres en trabajos que, por su naturaleza, perjudican particularmente la salud de la madre y del niño.

c) Prohibición de los métodos de trabajo que ponen especialmente en riesgo el organismo de la mujer y que, por ello mismo, no solamente la perjudican a ella sino, también, al niño.

3.- En el dominio municipal

Creación de establecimientos para los partos, asilos para las mujeres embarazadas, parturientas o dando el pecho; organización de un servicio de cuidados a domicilio para las parturientas asistido por enfermeras especialistas, otorgación de primas para las nodrizas durante tanto tiempo como tarden las madres en recibir subsidio en período de lactancia de los fondos del seguro estatal; suministro de buena leche esterilizada para los lactantes.

4.- En el dominio del estado

a) Subsidio a los seguros de enfermedad y maternidad y a los municipios con el objetivo de permitirles realizar las siguientes reformas;

b) Enseñanza tendente a ilustrar a las mujeres sobre el justo cumplimiento de sus deberes de madre, inscribiendo en el programa de las escuelas de adultos obligatorias la instrucción sobre los cuidados que se deben dar a los lactantes;

---

[121] Tomado de "Previsión social para mujeres y niños. Plataforma reivindicativa de la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas", en Internacional de Mujeres Socialistas – Edicions Internacionals Sedov.

La conferencia exige como medida de previsión social para el niño, además de la enseñanza unitaria, gratuita y laica, cuya base es la escuela que desarrolla las capacidades del niño por y para el trabajo:

a) Establecimiento de guarderías y jardines de infancia (kindergarten) laicos;

b) Creación de cantinas escolares [obligatorias] gratuitas, también accesibles a los niños abandonados y abiertas durante todos los días de vacaciones.

c) Para las embarazadas, derecho de cese de todo trabajo sin preaviso durante ocho semanas antes del parto;

d) Para las parturientas, prohibición del trabajo durante las ocho semanas siguientes al parto, si el hijo vive, y de seis semanas tras el fallecimiento del niño o tras un aborto natural o en caso que el niño fallezca durante ese plazo de tiempo.

2.- En el dominio del seguro estatal de enfermedad y maternidad

a) Subsidio obligatorio para las embarazadas durante ocho semanas en el caso en que la mujer esté parada a causa de su embarazo;

b) Subsidio obligatorio para las parturientas durante ocho semanas si el niño vive y durante 13 semanas si la madre sabe y quiere amantar ella a su hijo; durante una duración de seis semanas cuando muera el niño en ese período o en el caso de fallecimiento del hijo o de aborto natural;

c) Fijación de un subsidio para las embarazadas, parturientas o dando el pecho, subsidio calculado de acuerdo con una tasa que se corresponda completamente con un salario medio;

d) Organización de un servicio de obstetricia, de cuidados médicos, para las embarazadas y parturientas, servicio prestado por enfermeras capacitadas;

e) Extensión de estas medidas a todas las obreras, incluyendo a las obreras agrícolas, a las obreras de la industria a domicilio y a las sirvientas [criadas], así como también a todas las mujeres cuyas familias tengan ingresos inferiores a los 6.000 francos.

c) Establecimiento de asilos escolares donde los niños abandonados estén cuidados desde el punto vista físico y moral durante todos los días de vacaciones;

d) Establecimiento de juegos deportivos y colonias escolares durante los días de vacaciones;

e) Establecimiento de baños, piscinas de natación y gimnasios, así como también guarderías infantiles;

f) Nombramiento de médicos y dentistas escolares;

g) Creación de sanatorios y escuelas al aire libre para los niños enfermos y débiles.

Alejandra Kollontai: El proletariado internacional y la guerra[122]

(1º de Mayo de 1912)

Hoy es nuestro gran día, el día en que la solidaridad del proletariado internacional se expresa en todo el mundo a través de manifestaciones masivas. ¿Y acaso no es un signo de creciente solidaridad que yo, una extranjera de la lejana Rusia, pueda estar aquí hoy, hablándoles en alemán, que no es ni mi lengua materna ni la suya? Reciban saludos del proletariado ruso.

El proletariado ruso, junto con el proletariado de todo el mundo, protesta contra todas las guerras. Es un hecho bien conocido que el proletariado no conoce fronteras nacionales. Reconoce sólo dos "naciones" en el mundo civilizado: los explotadores y los explotados.

Los capitalistas siempre dicen: "¡Debemos armarnos porque la guerra nos amenaza!" Y nos enseñan sus símbolos sagrados: el militarismo por tierra, mar y aire. Instrumentalizan el fantasma de la guerra para ponerlo entre ellos y el fantasma rojo. Llaman a la guerra para liberarse del fantasma de la revolución social.

Pero la Internacional les responde con un grito unánime: "¡Abajo la guerra!" Los trabajadores saben que detrás de la amenaza de guerra está el estado capitalista que quiere cargar al pueblo con nuevos impuestos, está la industria bélica que quiere aumentar sus beneficios. Todavía recordamos el escándalo que estalló hace unos años en Francia cuando los capitalistas franceses enredaron al ministro de guerra alemán con demandas de nuevas armas militares. Habían difundido el rumor de que el Ministerio de Guerra de Francia había ordenado nuevas armas: nuevos cañones, nuevas ametralladoras... Y el ministro de guerra alemán, que no quería ser superado por su homólogo francés, inmediatamente hizo un pedido similar a los capitalistas franceses. ¡Sólo más tarde se descubrió que estos rumores no eran más que un puro engaño!

En Francia los capitalistas le dicen al proletariado: "Venid con nosotros al Sahara y ocupadlo. Allí, en el desierto, encontraréis lo que os falta en casa. Y aquí, en Suecia, los capitalistas suecos están repitiendo la vieja amenaza usada hasta la saciedad: "No olviden la amenaza rusa: ¡debemos armarnos!" [...]

Y aunque el zarismo, o los capitalistas rusos, hayan amenazado en efecto con atacar a Suecia, ¡aún estamos allí nosotros! ¡Nosotros, el proletariado! ¿Acaso no sobrevivimos a la crisis de Marruecos? Y, ¿quién detuvo entonces la inminente guerra? Sí, fue el proletariado internacional el que les lanzó el ultimátum a los gobiernos alemán y francés, a los capitalistas alemanes y franceses: "¡Ni un paso más! Estamos movilizados y si los capitalistas se atreven a hacer la guerra, el fantasma rojo la transformará en una revolución social y ustedes mismos serán responsables de ella."

¡Sí, revolución social! El Día de Mayo es un día festivo internacional que se celebra en todos los países [...] El Primero de Mayo es la preparación para la revolución social, una prueba para las fuerzas proletarias. Los trabajadores del mundo están unidos diciendo: "¡Estamos listos para la batalla!"

La revolución social es inevitable. ¡Olvidaos de la burguesía, de los capitalistas, del parloteo de un socialismo arraigado en el sistema existente! Nada de eso tiene futuro. ¿Cómo podemos hablar de echar raíces cuando cada año mueren en Londres 200.000 personas en los barrios bajos y en los cuchitriles? ¿Cómo puede hablarse de arraigarse cuando en París 500.000 personas están permanentemente sin trabajo?

---

[122] Tomado de "El proletariado internacional y la guerra", en Alejandra Kollontai, escritos – Alejandría Proletaria.

Es importante tener en cuenta también los acontecimientos reveladores que se han producido en los últimos años, las huelgas y los cierres patronales y, sobre todo, ¡la creciente combatividad del proletariado! Hace diez años apenas podíamos imaginar los acontecimientos de los últimos años.

Todo comenzó con la revolución rusa de 1905. Desafortunadamente, la reacción en Rusia fue demasiado fuerte y la revolución resultó aniquilada. Pero entonces el fantasma rojo vino a Suecia y se produjo una huelga general; huelga que, a pesar de todos los desastres provocados, a pesar de la pobreza, significó la victoria moral del proletariado sueco. Toda la Internacional pudo entonces por primera vez apreciar el verdadero significado de tal huelga masiva.

A esto le siguieron huelgas en Francia e Inglaterra. Nunca antes en la historia había habido una huelga de tal magnitud en Inglaterra, donde un millón de personas dejaron de trabajar en masa para defender las demandas de su clase.

Así que podemos ver cómo la fuerza del proletariado crece año tras año. Y si la burguesía nos habla de la guerra, entonces respondemos con los millares de voces de los trabajadores que están organizados: "¡No queremos la guerra! ¡Exigimos la paz! ¡Abajo la guerra! ¡Viva la revolución social!

Rosa Luxemburg: El voto femenino y la lucha de clases[123]

(12 de mayo de 1912)

"¿Por qué no hay organizaciones de mujeres trabajadoras en Alemania? ¿Por qué se sabe tan poco del movimiento de mujeres obreras?". Con estas palabras Emma Ihrer, una de las fundadoras del movimiento de mujeres proletarias en Alemania, introducía en 1898 su obra *Mujeres obreras en la lucha de clases*. Apenas han transcurrido catorce años desde entonces, y el movimiento de mujeres proletarias ha conocido una gran expansión. Más de ciento cincuenta mil trabajadoras sindicadas constituyen el núcleo más activo en la lucha económica del proletariado. Muchos miles de mujeres políticamente organizadas se han alineado tras la bandera de la socialdemocracia: el órgano de las mujeres socialdemócratas [*Die Gleichheit*, editado por Clara Zetkin] tiene más de cien mil suscriptoras; el voto femenino es uno de los puntos vitales del programa de la socialdemocracia.

Pero es posible que precisamente estos datos lleven a algunos a subestimar la importancia de la lucha por el sufragio femenino. Pueden pensar: aun sin la igualdad de derechos políticos del sexo débil hemos hecho enormes progresos tanto en la educación como en la organización de las mujeres. Por lo tanto, el voto femenino no es ninguna necesidad urgente. Quien piense así, se equivoca. El extraordinario despertar político y sindical de las masas proletarias femeninas en los últimos quince años ha sido posible sólo gracias a que las mujeres trabajadoras, a pesar de estar privadas de sus derechos, se interesaron vivamente por las luchas políticas y parlamentarias de su clase. Hasta este momento, las mujeres proletarias viven del voto masculino, en el que indudablemente toman parte, aunque de forma indirecta. Las campañas electorales son una causa común de los hombres y de las mujeres de la clase obrera. En todos los mítines electorales de la socialdemocracia las mujeres constituyen ya una gran parte, a veces incluso la mayoría. Siempre están interesadas y se sienten apasionadamente implicadas. En todos aquellos distritos en que existe una fuerte organización socialdemócrata, las mujeres ayudan en la campaña. Y son las mujeres las que llevan a cabo el inestimable trabajo de distribuir panfletos y recoger suscripciones para la prensa socialdemócrata, esa arma tan importante en las campañas.

El estado capitalista no ha podido evitar que las mujeres del pueblo asuman todas estas obligaciones y esfuerzos en la vida política. Faso a paso, el estado se ha visto obligado a garantizarles los derechos de asociación y de reunión. Sólo les niega el último derecho político: el derecho al voto, que les permita elegir directamente a los representantes populares en el parlamento y en la administración, y que les permita ser, asimismo, un miembro electo de estos cuerpos. Pero aquí, como en todos los ámbitos de la sociedad, el lema es: "¡Ojo con empezar cosas nuevas!" Pero las cosas ya han empezado. El actual estado claudicó ante las mujeres proletarias al admitirlas en las asambleas públicas y en las asociaciones políticas. Pero el estado no cedió aquí por voluntad propia, sino por necesidad, bajo la presión irresistible del auge de la clase obrera. Y fue también el apasionado empuje de las mujeres proletarias mismas lo que forzó al

[123] Tomado de "El voto femenino y la lucha de clases", en Obras Escogidas de Rosa Luxemburg en castellano – Edicions Internacionals Sedov.

estado policíaco prusogermano a renunciar al famoso “sector de mujeres” [el “sector de mujeres” instituido en 1902 por el ministro prusiano Von Hammerstein obligaba a reservar en las reuniones políticas una sección especial para las mujeres] en las reuniones y abrir las puertas de las organizaciones políticas a las mujeres. La bola de nieve empezaba a rodar más deprisa. Gracias al derecho de asociación y de reunión las mujeres proletarias han tomado una parte activísima en la vida parlamentaria y en las campañas electorales. La consecuencia inevitable, el resultado lógico del movimiento es que hoy millones de mujeres proletarias reclaman desafiantes y llenas de confianza: ¡Queremos el voto!

Hace tiempo, en la maravillosa era del absolutismo pre1848, se decía que la clase obrera no estaba lo “suficientemente madura” para tener derechos políticos. Esto no puede decirse de las mujeres proletarias actualmente, porque han demostrado sobradamente su madurez política. Todo el mundo sabe que, sin ellas, sin la ayuda entusiasta de las mujeres proletarias, el partido socialdemócrata no habría alcanzado la brillante victoria del 12 de enero [1912], no habría obtenido los 4 1/4 millones de votos. En cualquier caso, la clase obrera siempre ha tenido que demostrar su madurez para las libertades políticas por medio de un movimiento de masas revolucionario. Sólo cuando el Emperador por la Gracia de Dios y cuando los mejores y más nobles hombres de la nación sintieron realmente el calloso puño del proletariado en su carne y su rodilla en sus pechos, sólo entonces entendieron inmediatamente la “madurez” política del pueblo. Hoy les toca a las mujeres proletarias evidenciar su madurez al estado capitalista; y ello mediante un constante y poderoso movimiento de masas que debe utilizar todos los medios de la lucha proletaria.

El objetivo es el voto femenino, pero el movimiento de masas para conseguirlo no es tarea para las mujeres solamente, sino una responsabilidad común de clase, de las mujeres y de los hombres del proletariado. Porque la actual ausencia de derechos de las mujeres en Alemania es sólo un eslabón de la cadena de la reacción: la monarquía. En la moderna Alemania, de capitalismo avanzado y altamente industrializada, del siglo veinte, en la era de la electricidad y de los aviones, la falta de derechos políticos para la mujer es un residuo del pasado muerto, pero también el resultado del dominio del Emperador por la Gracia de Dios. Ambos fenómenos (el instrumento divino como el poder más importante de la vida política, y la mujer, casta en un rincón de su casa, indiferente a las tormentas de la vida pública, a la política y a la lucha de clases) hunden sus raíces en las podridas condiciones del campo y de los gremios en la ciudad. En aquellos tiempos eran justificables y necesarios. Pero tanto la monarquía como la falta de derechos de la mujer, han sido desbordados por el desarrollo del capitalismo moderno, son hoy ridículas caricaturas. Pero siguen en pie en nuestra sociedad moderna no porque la gente olvidara abolirlos, ni tampoco a causa de la persistencia e inercia de las circunstancias. No, todavía existen porque ambos (la monarquía, y la mujer privada de sus derechos) se han convertido en instrumentos poderosos en manos de los enemigos del pueblo. Los peores y más brutales defensores de la explotación y esclavización del proletariado se atrincheran tras el trono y el altar, pero también tras la esclavitud política de las mujeres. La monarquía y la falta de derechos de la mujer se han convertido en los instrumentos más importantes de la dominación capitalista de clase.

En realidad, se trata para el estado actual de negar el voto a las mujeres obreras, y sólo a ellas. Teme, acertadamente, que puedan ser una amenaza para las instituciones tradicionales de la dominación de clase, por ejemplo, para el militarismo (del que ninguna mujer obrera con cabeza puede dejar de ser su enemiga mortal), la monarquía, el sistema fraudulento de impuestos sobre la alimentación y los medios de vida, etc. El voto femenino aterra al actual estado capitalista porque tras él están los millones de mujeres que reforzarían al enemigo interior, es decir, a la socialdemocracia. Si se tratara del voto

de las damas burguesas, el estado capitalista lo considerará como un apoyo para la reacción. La mayoría de estas mujeres burguesas, que actúan como leonas en la lucha contra los “privilegios masculinos”, se alinearían como dóciles corderitos en las filas de la reacción conservadora y clerical si tuvieran derecho al voto. Serían incluso mucho más reaccionarias que la parte masculina de su clase. A excepción de las pocas que tienen alguna profesión o trabajo, las mujeres de la burguesía no participan en la producción social. No son más que coconsumidoras de la plusvalía que sus hombres extraen del proletariado. Son los parásitos de los parásitos del cuerpo social. Y los consumidores son a menudo mucho más crueles que los agentes directos de la dominación y la explotación de clase a la hora de defender su “derecho” a una vida parasitaria. La historia de todas las grandes luchas revolucionarias lo confirma de una forma horrible. La gran Revolución Francesa, por ejemplo. Tras la caída de los jacobinos, cuando Robespierre fue llevado al lugar de la ejecución, las mujeres de la burguesía triunfante bailaban desnudas en las calles, bailaban de gozo alrededor del héroe caído de la revolución. Y en 1871, en París, cuando la heroica Comuna obrera fue aplastada por los cañones, las radiantes mujeres de la burguesía fueron incluso más lejos que sus hombres en su sangrienta venganza contra el proletariado derrotado. Las mujeres de las clases propietarias defenderán siempre fanáticamente la explotación y la esclavitud del pueblo trabajador gracias al cual reciben indirectamente los medios para su existencia socialmente inútil.

Económica y socialmente, las mujeres de las clases explotadoras no son un sector independiente de la población. Su única función social es la de ser instrumentos para la reproducción natural de las clases dominantes. Por el contrario, las mujeres del proletariado son económicamente independientes y socialmente tan productivas como el hombre. Pero no en el sentido de que con su trabajo doméstico ayuden a que los hombres puedan, con su miserable salario, mantener la existencia cotidiana de la familia y criar a los hijos. Este tipo de trabajo no es productivo en el sentido del actual orden económico capitalista, a pesar de que, en mil pequeños esfuerzos, arroje como resultado una prestación gigantesca en autosacrificio y gasto de energía. Pero éste es asunto privado del proletariado, su felicidad y su bendición, y por ello inexistente para nuestra sociedad actual. Mientras domine el capital y el trabajo asalariado, sólo el trabajo que produce plusvalía, que crea beneficio capitalista, puede considerarse trabajo productivo. Desde este punto de vista, la bailarina del music-hall cuyas piernas suponen un beneficio para el bolsillo del empresario, es una trabajadora productiva, mientras que el del grueso de mujeres y madres proletarias dentro de las cuatro paredes de sus casas se considera improductivo. Esto puede parecer brutal y demente, pero corresponde exactamente a la brutalidad y la demencia del actual sistema económico capitalista, y aprehender clara y agudamente esta realidad brutal es la primera tarea de las mujeres proletarias.

Porque precisamente desde este punto de vista la reivindicación de la mujer proletaria por la igualdad de derechos políticos está firmemente anclada sobre bases económicas. Hoy millones de mujeres proletarias crean beneficio capitalista como los hombres (en las fábricas, en las tiendas, en el campo, en la industria doméstica, en las oficinas, en almacenes). Son, por lo tanto, productivas en el sentido estricto de la sociedad actual. Cada día aumenta el número de mujeres explotadas por el capitalismo, cada nuevo progreso industrial o técnico crea nuevos puestos de trabajo para mujeres en el ámbito de la maquinaria del beneficio capitalista. Y con ello cada día y cada avance industrial supone una nueva piedra en la firme fundamentación de la igualdad de derechos políticos de las mujeres. La educación y la inteligencia de la mujer se han hecho necesarios para el mecanismo económico. La típica mujer del “círculo familiar” patriarcal ya no responde a las necesidades de la industria y del comercio ni a las necesidades de la vida política. Claro que también en este aspecto el estado capitalista ha olvidado sus deberes. Hasta

ahora han sido los sindicatos y las organizaciones socialdemócratas las que más han hecho por el despertar espiritual y moral de las mujeres. Hace décadas que los obreros socialdemócratas eran ya conocidos como los más capaces e inteligentes. También hoy han sido los sindicatos y la socialdemocracia los que han sacado a las mujeres proletarias de su estrecha y triste existencia, de su miserable e insípida vida doméstica. La lucha de clases proletaria ha ampliado sus horizontes, las ha hecho más flexibles, ha desarrollado su mente, y les ha ofrecido grandes objetivos que justifiquen sus esfuerzos. El socialismo ha supuesto el renacimiento espiritual para las masas proletarias femeninas y con ello también las ha convertido, sin duda alguna, en una fuerza de trabajo más capaz y productiva para el capital.

Considerando todo lo dicho, la falta de derechos políticos de la mujer proletaria es una vil injusticia, porque además ha llegado a ser, hoy en día, una verdad a medias, dado que las mujeres masivamente toman parte activa en la vida política. Sin embargo, la socialdemocracia no utiliza en su lucha el argumento de la "injusticia". Ésta es la diferencia sustancial entre nosotros y el socialismo utópico, sentimental, de antes. Nosotros no dependemos de la justicia de la clase dominante, sino sólo del poder revolucionario de las masas obreras y del curso del desarrollo social que abona el camino para este poder. Así pues, la injusticia, en sí misma, no es ciertamente un argumento para acabar con las instituciones reaccionarias. Pero cuando el sentimiento de injusticia se apodera cada vez más de amplios sectores de la sociedad (dice Friedrich Engels, el cofundador del socialismo científico) es siempre una señal segura de que las bases económicas de la sociedad se tambalean considerablemente, y de que las actuales condiciones están en contradicción con el curso del desarrollo. El actual y poderoso movimiento de millones de mujeres proletarias que consideran su falta de derechos políticos como una vergonzosa injusticia, es una señal infalible de que las bases sociales del orden existente están podridas y de que sus días están contados.

Hace cien años, el francés Charles Fourier, uno de los primeros grandes propagadores de los ideales socialistas, escribió estas memorables palabras: "*En toda sociedad, el grado de emancipación de la mujer es la medida natural de la emancipación general*". Esto es totalmente cierto para nuestra sociedad. La actual lucha de masas a favor de los derechos políticos de la mujer es sólo una expresión y una parte de la lucha general del proletariado por su liberación. En esto radica su fuerza y su futuro. Porque gracias al proletariado femenino, el sufragio universal, igual y directo para las mujeres supondría un inmenso avance e intensificación de la lucha de clases proletaria. Por esta razón, la sociedad burguesa teme el voto femenino, y por esto también nosotros lo queremos conseguir y lo conseguiremos. Luchando por el voto de la mujer, aceleramos al mismo tiempo la hora en que la actual sociedad se desmorona en pedazos bajo el martillo del proletariado revolucionario.

Alejandra Kollontai: El Día de la Mujer[124]

(1913)

¿Qué es el día de la mujer? ¿Es realmente necesario? ¿No es una concesión a las mujeres de clase burguesa, a las feministas y sufraguistas? ¿No es dañino para la unidad del movimiento obrero? Esas cuestiones todavía se oyen en Rusia, aunque ya no en el extranjero. La vida misma les ha dado una respuesta clara y elocuente a estas preguntas.

El día de la mujer es un eslabón en la larga y sólida cadena de la mujer en el movimiento obrero. El ejército organizado de mujeres trabajadoras crece cada día. Hace veinte años las organizaciones obreras sólo tenían grupos dispersos de mujeres en las bases de los partidos obreros… Ahora los sindicatos ingleses tienen más de 292.000 mujeres sindicadas; en Alemania son alrededor de 200.000 sindicadas y 150.000 en el partido obrero, en Austria hay 47.000 en los sindicatos y 20.000 en el partido. En todas partes, en Italia, Hungría, Dinamarca, Suecia, Noruega y Suiza, las mujeres de la clase obrera se están organizando a sí mismas. El ejército de mujeres socialistas tiene casi un millón de miembros. ¡Una fuerza poderosa! Una fuerza con la que los poderes del mundo deben contar cuando se pone sobre la mesa el tema del coste de la vida, el seguro de maternidad, el trabajo infantil o la legislación para proteger a las trabajadoras.

Hubo un tiempo en el que los hombres trabajadores pensaron que deberían cargar ellos solos sobre sus hombros el peso de la lucha contra el capital, pensaron que ellos solos debían enfrentarse al "viejo mundo" sin el apoyo de sus compañeras. Sin embargo, como las mujeres de clase trabajadora entraron en las filas de aquellos que vendían su trabajo a cambio de un salario, forzadas a entrar en el mercado laboral por necesidad, porque su marido o padre estaba en el paro, los trabajadores empezaron a darse cuenta de que dejar atrás a las mujeres entre las filas de "no-conscientes" era dañar su causa y evitar que avanzara. ¿Qué nivel de conciencia posee una mujer que se sienta en el fogón, que no tiene derechos en la sociedad, en el estado o en la familia? ¡Ella no tiene ideas propias! Todo se hace según ordena su padre o marido…

El retraso y falta de derechos sufridos por las mujeres, su dependencia e indiferencia, no son beneficiosos para la clase trabajadora, y de hecho son un daño directo hacia la lucha obrera. ¿Pero cómo entrará la mujer en esa lucha, como se le despertará?

La socialdemocracia extranjera no encontró la solución correcta inmediatamente. Las organizaciones obreras estaban abiertas a las mujeres, pero sólo unas pocas entraban. ¿Por qué? Porque la clase trabajadora al principio no se percató de que la mujer trabajadora es el miembro más degradado, tanto legal como socialmente, de la clase obrera, de que ha sido golpeada, intimidada, acosada a lo largo de los siglos, y de que, para estimular su mente y su corazón, se necesita una aproximación especial, palabras que ella, como mujer, entienda. Los trabajadores no se dieron cuenta inmediatamente de que en este mundo de falta de derechos y de explotación, la mujer está oprimida no sólo como trabajadora, sino también como madre, mujer. Sin embargo, cuando los miembros del partido socialista obrero entendieron esto, hicieron suya la lucha por la defensa de las trabajadoras como asalariadas, como madres, como mujeres.

[124] Tomado de "El Día de la Mujer", en Alejandra Kollontai – Alejandría Proletaria.

Los socialistas en cada país comienzan a demandar una protección especial para el trabajo de las mujeres, seguros para las madres y sus hijos, derechos políticos para las mujeres y la defensa de sus intereses.

Cuanto más claramente el partido obrero percibía esta dicotomía mujer/trabajadora, más ansiosamente las mujeres se unían al partido, más apreciaban el rol del partido como su verdadero defensor y más decididamente sentían que la clase trabajadora también luchaba por sus necesidades. Las mujeres trabajadoras, organizadas y conscientes, han hecho muchísimo para elucidar este objetivo. Ahora el peso del trabajo para atraer a las trabajadoras al movimiento socialista reside en las mismas trabajadoras. Los partidos en cada país tienen sus comités de mujeres, con sus secretariados y burós para la mujer. Estos comités de mujeres trabajan en la todavía gran población de mujeres no conscientes, levantando la conciencia de las trabajadoras a su alrededor. También examinan las demandas y cuestiones que afectan más directamente a la mujer: protección y provisión para las madres embarazadas o con hijos, legislación del trabajo femenino, campaña contra la prostitución y el trabajo infantil, la demanda de derechos políticos para las mujeres, la campaña contra la subida del coste de la vida…

Así, como miembros del partido, las mujeres trabajadoras luchan por la causa común de la clase, mientras al mismo tiempo delinean y ponen en cuestión aquellas necesidades y sus demandas que les afectan más directamente como mujeres, amas de casa y madres. El partido apoya esas demandas y lucha por ellas… Estas necesidades de las mujeres trabajadoras son parte de la causa de los trabajadores como clase.

En el día de la mujer las mujeres organizadas se manifiestan contra su falta de derechos. Pero algunos dicen ¿por qué está separación de las luchas de las mujeres? ¿Por qué hay un Día de la Mujer, panfletos especiales para trabajadoras, conferencias y mítines? ¿No es, en fin, una concesión a las feministas y sufraguistas burguesas? Sólo aquellos que no comprendan la diferencia radical entre el movimiento de mujeres socialistas y las sufraguistas burguesas pueden pensar de esa manera.

[125][¿Qué quieren las feministas? Los mismos privilegios, el mismo poder, los mismos derechos dentro de la sociedad capitalista que los que ahora poseen sus esposos, padres y hermanos.

---

[125] A partir de aquí, entre corchetes, traducción directa desde el ruso por Daniel Gaido: Alexandra Kollontai, “El Día de la Mujer”, *Pravda*, No. 40 (244), 17 de febrero de 1913, en Kollontai, *Artículos y discursos seleccionados,* Politizdat, 1972; https://www.twirpx.com/file/1606021/ .

Чего добиваются феминистки? Тех преимуществ, той власти, тех прав в капиталистическом обществе, какими сейчас обладают их мужья, отцы и братья.

Чего добиваются работницы? Уничтожения всяких преимуществ по рождению или богатству. Работнице все равно, кому дана эта власть «хозяина»: мужчине ли, женщине ли. Вместе со всем своим классом может она облегчить свое положение труженицы.

Феминистки требуют равноправия всегда и повсюду. Работницы отвечают им: мы требуем прав для каждого гражданина и гражданки, но мы не позволим забыть, что мы не только работницы и гражданки, мы — матери! И как матери, как женщины — носительницы будущего, мы требуем особой заботы о себе и о детях наших, особой защиты со стороны государства и общества.

Феминистки добиваются политических прав. Но и здесь дороги расходятся.

Для буржуазных женщин политические права — лишь способ возможно удобнее, прочнее устроиться в мире, построенном на эксплуатации рабочего люда. Для женщин-работниц — это ступень на той скалистой, трудной лестнице, которая ведет в желанное царство труда.

Пути работниц и буржуазных равноправок давно уже разошлись. Слишком разны задачи, какие ставит жизнь у тех и у других, слишком противоположны интересы работницы и хозяйки, прислуги и «госпожи»... Нет и не может быть точек общения, примирения, слияния... Поэтому не должны страшить рабочих ни отдельные женские дни, ни специальные собрания работниц, ни особая газета для них.

Александра Коллонтай, Женский день. «Правда», № 40 (244), 17 февраля 1913 г. // Коллонтай, Избранные статьи и речи, Политиздат, 1972 г.

¿Qué quieren las trabajadoras? Abolir todos los privilegios derivados del nacimiento o la riqueza. A la trabajadora no le importa quién es el "amo", un hombre o una mujer. Junto con toda su clase, puede aliviar su posición como trabajadora.

Las feministas exigen igualdad siempre y en todas partes. Las trabajadoras les responden: exigimos derechos para cada ciudadano y ciudadano, pero no estamos dispuestas a olvidar que no solo somos trabajadoras y ciudadanas, ¡somos madres! Y como madres, como mujeres portadoras del futuro, exigimos cuidados especiales para nosotras y para nuestros hijos, una protección especial del estado y la sociedad.

Las feministas buscan derechos políticos. Pero aquí los caminos divergen.

Para las mujeres burguesas, los derechos políticos son simplemente un medio que les permite abrirse camino de manera más conveniente y segura en un mundo basado en la explotación de los trabajadores. Para las trabajadoras, este es solo un paso en el rocoso y difícil camino que conduce al deseado reino del trabajo.

Los caminos seguidos por las trabajadoras y las defensoras burguesas de la igualdad de derechos [буржуазных равноправок] han divergido durante mucho tiempo. Hay una gran diferencia entre los objetivos que la vida les ha puesto. Las tareas que la vida plantea para ambas son demasiado diferentes, existe una contradicción demasiado grande entre los intereses de la trabajadora y la propietaria, entre la sirvienta y su señora... No hay puntos de contacto, reconciliación, fusión... Por lo tanto, las trabajadoras no deben temer los Días de la Mujer separados, ni las asambleas especiales de trabajadoras, ni un periódico especial para ellas.]

Internacional de Mujeres Socialistas: Las mujeres alemanas a sus hermanas en Gran Bretaña[126]

(Clara Zetkin, Secretaría de la Internacional de Mujeres Socialistas; diciembre de 1913)

¡Queridas hermanas!

Las mujeres de la clase obrera en Alemania (en la medida en que creen en el socialismo) tienen el fuerte sentimiento de que en estos momentos deben enviaros un mensaje de paz, fraternidad y libertad.

Nuestras mentes todavía están horrorizadas por las imágenes infernales de matanzas y destrucción que las recientes guerras en los Balcanes han ofrecido en un siglo que se jacta de civilización y humanidad. Tenemos ante nuestros ojos las corrientes de sangre espumosa, la sangre de los hombres derramada por los hombres, y las llamas de las ciudades y pueblos devastados; en nuestros oídos resuenan los dolorosos suspiros y enloquecidos gritos que provienen de las oleadas de hombres mutilados y moribundos, arrojados junto a cadáveres y miembros desgarrados; oímos los sollozos de las esposas y hermanas, de las madres e hijos, despojados de sus seres queridos y de los que ganan el pan.

Recordamos que en los últimos meses los pueblos de los grandes estados europeos han estado más de una vez en el mismo borde del terrible abismo de una guerra gigantesca, como jamás el mundo haya visto antes. Lo recordamos y nos estremecemos de horror. Porque el terrible acontecimiento que aún no ha ocurrido, puede suceder algún día. ¡Mirad las manos y escuchad la cháchara de las minorías gobernantes en todos los países civilizados! ¿En qué están ocupadas esas manos?

Despilfarran el dinero en la construcción de cuarteles y acorazados, dinero que les han sacado de los bolsillos a los obreros; en la compra de artillería de campaña, armamento naval y todos los más perfectos instrumentos y medios de asesinato y devastación en masa por tierra, mar y aire; en la preparación de miles y miles de jóvenes obreros para que, un día, sean el Caín de sus hermanos en el extranjero. Preparan la guerra con furor de armamento militar y naval, cuyos gastos aplastan a las naciones.

Para que el pueblo esté dispuesto a pagar con bienes y sangre los sacrificios que imponen los armamentos y la guerra, siempre hablan para provocar hostilidad y odio entre las naciones. Gritan que los intereses vitales de cada país exigen grandes ejércitos y acorazados, listos para llevar la muerte y la ruina a otros países.

¡Queridas hermanas de Inglaterra! A las mujeres de la clase obrera socialista en Alemania nos afligen tantos rumores sobre el antagonismo y el odio, pero os aseguramos que no nos creemos las historias que ciertos periódicos y políticos alemanes nos cuentan sobre los recelos y feroz animosidad de los británicos hacia nuestro pueblo. No, no les creemos a pesar de todos los modernos acorazados, a pesar de todos los estallidos de jingoísmo, reportados de vez en cuando. Y os rogamos encarecidamente que *no toméis por verdad* lo que ciertos periódicos y políticos ingleses os dicen sobre los sentimientos del pueblo de Alemania. Subrayamos que no es verdad por más que parezcan afirmarlo

[126] Tomado de *Las mujeres alemanas a sus hermanas en Gran Bretaña*, en Internacional de Mujeres Socialistas – Edicions Internacionals Sedov.

espantosas armas y millares de miles de jóvenes obligados a vestir el uniforme del emperador; es una mentira con la que media docena de fanáticos patrioteros alemanes abusan de nuestra prensa y paciencia.

¿Quiénes son esas personas? Tanto en Alemania como en Gran Bretaña el pueblo no es el señorito de la burguesía en las ciudades, ni los príncipes, generales y otros oficiales con medallas de oro, o los poderosos terratenientes, directores y accionistas de los arsenales militares y navales, los "reyes" de la producción de armas, blindajes, pólvora sin humo y aviones. No son pocos los privilegiados que se embolsan enormes beneficios gracias a los fantásticos gastos en armamento militar y naval, que pescan guineas en la sangre de los campos de batalla y que se duermen en los laureles de las tierras abonadas por los cadáveres en descomposición.

El pueblo alemán son los millones y millones de hombres y mujeres trabajadores que viven alejados de la riqueza, el esplendor y la belleza de nuestros días, aunque sin las manos y cerebros trabajadores de estos millones no existiría ni riqueza ni cultura en abundancia. Y entre ellos se extiende el conocimiento de que no deben buscar a su enemigo al otro lado de las fronteras o del Mar del Norte; no, su implacable enemigo está arraigado en las instituciones de su propia patria. Es el capitalismo, es el poder de las clases poseedoras para explotar y gobernar al pueblo trabajador. Sabéis que este monstruoso poder es el enemigo común de los asalariados, los trabajadores de todos los países.

Cargamos con las mismas cadenas que tú, tus cargas son nuestros propios males y compartimos tu destino. Por eso sufrimos contigo, esperamos contigo y tomamos las armas contigo "contra el mar embravecido". Junto con nuestros maridos, hijos y hermanos, defendemos la paz y la fraternidad entre los trabajadores de todos los países. Junto con ellos luchamos contra el capitalismo y por el socialismo. Nunca olvidaremos la enorme e importante aportación que los talentos iluminados y generosos corazones de prominentes ingleses han hecho al movimiento [internacional] socialista, haciendo de él una potencia inmortal e invencible. Siempre tenemos presente en nuestras mentes las luchas que los hombres y mujeres trabajadores de Gran Bretaña han entablado contra los capitalistas por el pan, el derecho y la libertad. "El descontento de los trabajadores" revela como un terremoto las fuerzas volcánicas que comienzan a moverse bajo esas colinas de la fortuna donde vive la minoría acomodada. Así, para los trabajadores, los tiempos actuales están lleno de amenazas capitalistas y de esperanzas socialistas.

¡Hermanas británicas! Estamos convencidas de que compartís nuestros sentimientos y aspiraciones. Será un honor para todas nosotras luchar contra el prejuicio y el odio nacionales, oponernos con la mayor energía a los armamentos y a la guerra. Luchar en las primeras filas de la guerra santa por la emancipación de los trabajadores por sí mismos, eso será nuestra dicha. Será nuestro consuelo que nuestros hijos, alimentados en la fe socialista, terminen el trabajo que comenzamos y triunfen en lo que luchamos. El capitalismo es la guerra social de todos contra todos. La guerra de clases de los obreros significa la fraternidad de los trabajadores de todos los países.

¡El socialismo es la paz internacional!

Rosa Luxemburg: La proletaria[127]

(5 de marzo de 1914)

El Día de la Mujer Trabajadora inaugura la semana de la socialdemocracia. Con el duro trabajo de estas jornadas el partido de los desposeídos sitúa su columna femenina a la vanguardia para sembrar la semilla del socialismo en nuevos campos. Y la igualdad de derechos políticos para la mujer es el primer clamor que lanzan las mujeres con el fin de reclutar nuevos defensores de las reivindicaciones de toda la clase obrera.

Así, la moderna proletaria se presenta hoy en la tribuna pública como la fuerza más avanzada de la clase obrera y al mismo tiempo de todo el sexo femenino, y emerge como la primera luchadora de vanguardia desde hace siglos.

La mujer del pueblo ha trabajado muy duramente desde siempre.

En la horda primitiva llevaba pesadas cargas, recogía alimentos; en la aldea primitiva sembraba cereales, molía, hacía cerámica; en la antigüedad era la esclava de los patricios y alimentaba a sus retoños con su propio pecho; en la Edad Media estaba atada a la servidumbre de las hilanderías del señor feudal. Pero desde que la propiedad privada existe la mujer del pueblo trabaja casi siempre lejos del gran taller de la producción social y, por lo tanto, lejos también de la cultura, quedando confinada a los estrechos límites domésticos de una existencia familiar miserable. El capitalismo la ha arrojado al yugo de la producción social, a los campos ajenos, a los talleres, a la construcción, a las oficinas, a las fábricas y a los almacenes separándola por primera vez de la familia. La mujer burguesa, en cambio es un parásito de la sociedad y su única función es la de participar en el consumo de los frutos de la explotación: la mujer pequeñoburguesa es el animal de carga de la familia. Sólo en la persona de la actual proletaria accede la mujer a la categoría de ser humano (*Mensch*)[128], pues solo la lucha, solo la participación en el trabajo cultural, en la historia de la humanidad, nos convierte en seres humanos (*Menschen*).

Para la mujer burguesa su casa es su mundo. **Para la proletaria su casa es el mundo entero, el mundo con todo su dolor y su alegría, con su fría crueldad y su ruda grandeza. La proletaria es esa mujer que migra con los trabajadores de los túneles desde Italia hasta Suiza, que acampa en barrancas y seca pañales entonando canciones junto a rocas que, con la dinamita, vuelan violentamente por los aires. Como obrera del campo, como trabajadora estacional, descansa durante la primavera sobre su modesto montón de ropa en medio del ruido, en medio de trenes y estaciones con un pañuelo en la cabeza y a la espera paciente de que algún tren le lleve de un lado a otro. Con cada ola de miseria que la crisis europea arroja hacia América, esa mujer emigra, instalada en el entrepuente de los barcos, junto con miles de proletarios, junto con miles de proletarios hambrientos de todo el mundo para que, cuando el reflujo de la ola produzca a su vez una crisis en América, se vea obligada a regresar a la miseria de la patria europea, a nuevas esperanzas y desilusiones, a una nueva búsqueda de pan y trabajo.**

---

[127] Tomado de "La proletaria", en el archivo Rosa Luxemburg del MIA-sección en español. También para la nota y las negritas.

[128] *Mensch* - Voz del alemán y el yiddish, originalmente "persona" (hijo de Adán) pero que cobra el significado de "persona íntegra y honorable", alguien con "carácter, rectitud, sentido del deber, responsabilidad y decoro". ¡Son esas cosas de Rosa!

La mujer burguesa no está interesada realmente en los derechos políticos, porque no ejerce ninguna función económica en la sociedad, porque goza de los frutos acabados de la dominación de clase. La reivindicación de la igualdad de derechos para la mujer es, en lo que concierne a las mujeres burguesas, pura ideología, propia de débiles grupos aislados sin raíces materiales, es un fantasma del antagonismo entre el hombre y la mujer, un capricho. De ahí el carácter cómico del movimiento sufragista.

La proletaria, en cambio, necesita de los derechos políticos porque en la sociedad ejerce la misma función económica que el proletario, trabajo de la misma manera para el capital, mantiene igualmente al estado, y es también explotada y dominada por éste. Tiene los mismos intereses y necesita las mismas armas para defenderse. Sus exigencias políticas están profundamente arraigadas no en el antagonismo entre el hombre y la mujer, sino en el abismo social que separa a la clase de los explotados de la clase de los explotadores, es decir, en el antagonismo entre el capital y el trabajo.

Con la socialdemocracia podrá introducirse en el taller de la historia para así poder conquistar, con esas poderosas fuerzas, la igualdad real, aunque sobre el papel de una constitución burguesa se le niegue este derecho. Aquí, la mujer trabajadora, junto con el hombre, sacudirá las columnas del orden social existente y, antes de que ésta le conceda algo parecido a sus derechos, ayudará a enterrarlo bajo sus propias ruinas.

El taller del futuro necesita de muchas manos y de un aliento cálido. Todo un mundo de dolor femenino espera la salvación.

Clara Zetkin: El deber de las obreras en tiempos de guerra[129]

(19 noviembre 1914)

El semanario neoyorquino Vorwärts *de la* Neu Yorker Volkszeitung *publica un artículo sobre este tema de la pluma de nuestra estimada camarada Clara Zetkin, del que ofrecemos aquí bajo un resumen. El deseo de paz del proletariado internacional se ha mostrado impotente para evitar la guerra mundial. Igual que las balas de cañón lanzadas dan vueltas sobre las débiles hojas de hierba (que ayer mismo mecía suavemente la brisa) aplastándolas contra la tierra, así las fuerzas del imperialismo, impulsadas por el capitalismo, han barrido las manifestaciones y esperanzas de paz del proletariado. El mundo está ahora en llamas. Está entablada una guerra como nunca antes se había conocido...*

¿Era necesario?

Obreros hacia el socialismo

La ley marcial hace imposible que busquemos una respuesta. Nos enfrentamos al hecho de que las fuerzas motrices del capitalismo han superado los límites del desarrollo pacífico. Las consecuencias son incalculables, pues cualesquiera que sean los cambios que la guerra provoque en el mapa de Europa, es seguro que no se luchará hasta el final sin que tenga el más tremendo efecto en la economía de las naciones y en el mercado mundial. Es precisamente esta consideración la que exige que la clase obrera se convierta, en mayor medida, en portadora consciente del proceso histórico de desarrollo hacia el orden social superior del socialismo.

No será digno de las mujeres socialistas ver estos acontecimientos históricos con las manos cruzadas, que desde su hoy preparan el mañana. Los tiempos las llaman a grandes tareas, cuyo cumplimiento requiere toda la devoción, entusiasmo y abnegación que emana del "eterno femenino" de su naturaleza y sus convicciones.

Guerra y hambre

La hermana gemela de la guerra es el hambre. Su mano arrugada y despiadada llama a la puerta de cada familia cuyo sustento está en el campo... El paro también se extiende más rápidamente que cualquier peste; la ansiedad, el hambre, la enfermedad, la mortalidad infantil siguen su estela. ¿Qué traerá el invierno? Esa es la pregunta que está en millones de labios....

Aquí tenemos el amplio campo donde las mujeres socialistas pueden librar batallas, que son al mismo tiempo batallas por sus derechos como seres humanos. El momento exige todas sus fuerzas. Y así, las mujeres socialistas trabajan pacíficamente junto al burgués y nacionalista "Servicio de Mujeres" y, también, con sus representantes en los organismos municipales, sin unirse sin embargo a su organización, lo que sería un lastre para ellas en su trabajo. Nuestra camarada Frau Zietz ha escrito recientemente un artículo señalando la necesidad de tal actividad y las líneas de demarcación por las que debe guiarse en cada caso.

[129] Tomado de "El deber de las obreras en tiempos de guerra", en Clara Zetkin, escritos – Alejandría Proletaria.

La ayuda de las mujeres es esencial

Si los municipios desean seriamente detener la terrible marea de miseria que se avecina no pueden prescindir de la ayuda diaria de nuestras camaradas. Porque aportan al trabajo de socorro los conocimientos y la escolaridad obtenidos en el partido socialista y los sindicatos, así como la experiencia práctica que han adquirido como proletarias. Saben cómo encontrar el camino hacia los orgullosos y sensibles enfermos del desván y el sótano que no solicitan alivio, y también pueden encontrar la palabra simpática que les afloje la lengua. Tienen el ojo rápido y penetrante para ver dónde y de qué manera se necesita ayuda. Más que nadie, pueden "hablar por los mudos y por la causa de todos los abandonados". Nada de limosnas; ayudar y trabajar como un deber social, esa es la exigencia que ellas plantean de manera convincente a todos los organismos públicos. Y nuestras mujeres deben, además, tratar de despertar el espíritu socialista, la solidaridad de clase proletaria, en aquellos a los que ayudan; porque hay que recordar que toda la ayuda y el alivio amorosos son en sí mismos incapaces de sacudir los cimientos de la sociedad capitalista.

Mantener nuestra organización

La guerra ha reducido las filas de nuestras organizaciones políticas y económicas. Las mujeres deben ver que los hilos aflojados no están completamente sueltos. Cuando hablamos de preservar las organizaciones, nos referimos, sobre todo, al espíritu que las habita. Uno de los métodos más importantes para preservar este espíritu es la difusión de nuestra prensa, que, sobre todo en el tumulto de la batalla y entre los montones de ruinas, debe mantener en alto el estandarte del socialismo internacional.

El efecto de encallecimiento de la guerra

¡Socialismo internacional! ¿Acaso no suenan estas palabras como un sarcasmo? En los días en que los representantes del proletariado deberían haberse reunido en Viena para el pacto de paz y libertad de los pueblos, decenas de miles de hijos del pueblo respiraban por última vez en los campos de batalla, decenas de miles más yacían gimiendo en los hospitales: esas muertes y heridas habían sido tratadas por una mano amiga. Cientos de miles, de hecho, millones, independientemente del uniforme del país que lleven, apretando los dientes declaran: "No queremos, debemos. Los derechos y la independencia de nuestra patria están amenazados". La guerra tiene su propia lógica, sus propias leyes y normas. Crea una atmósfera que, en efecto, suscita el heroísmo, pero que, por otra parte, tanto si los combatientes lo hacen como si no, a menudo despierta a la bestia que duerme en el subconsciente del hombre. Las cartas del frente demuestran el encallecimiento del alma y los sentidos ante los horrores de la batalla, un encallecimiento que en muchos casos se convierte en brutalidad y bestialidad. Los periódicos relatan las más horribles atrocidades que los ciudadanos de más allá de las fronteras alemanas se dice que han perpetrado contra los soldados alemanes invasores en nombre de la patria; sí, incluso contra los heridos y los que los cuidan. Incluso si las descripciones de estos actos son muy exageradas, como creemos que lo son, todavía quedará más que suficiente barbarie.

"Vengar los ultrajes"

¿Pero nuestros oídos nos engañan? Se cometen barbaridades similares para "vengar" estos ultrajes. Eso es lo que leemos en parte de la prensa burguesa. Por cada alemán muerto, un pueblo incendiado. El *Berliner Neueste Nachrichten* va más allá y exige "la expulsión de los distritos ocupados de todos los habitantes... Todos los que sean vistos vistiendo de civil en los distritos prohibidos 24 horas después de la orden de

expulsión deben ser fusilados como "espías". Por supuesto que de la mano de la defensa de la barbarie marcha la detracción de los pueblos extranjeros (cuya amistad se esforzaba Alemania en ganar ayer mismo, sin embargo) y el menosprecio de sus contribuciones a la marcha ascendente de la humanidad. Es como si se rompieran todas las normas por las que, no hace poco, se medía el derecho y la justicia en la vida de las naciones, todos los pesos falsos con los que se sopesaba el valor de las cosas nacionales. Lejos parece estar el ideal mundial de la solidaridad proletaria, la hermandad de los pueblos. ¿Es posible que la guerra extinga no sólo las vidas humanas, sino también los objetivos humanos?

Todos los pueblos han contribuido a la civilización

No, mil veces no. No permitamos que las masas obreras olviden que la guerra ha sido causada por complicaciones económicas y políticas mundiales, y no por las feas y despreciables cualidades personales de los pueblos con los que Alemania está luchando. Tengamos el coraje, cuando oigamos las invectivas contra la "pérfida Albión", los "degenerados franceses", los "los bárbaros rusos", etc., de responder señalando las inextirpables riquezas que estos pueblos han aportado al desarrollo humano, y cómo han ayudado a la fructificación de la civilización alemana. Los alemanes, que tanto han contribuido ellos mismos al tesoro internacional de la civilización, deberían poder ejercer la justicia y la veracidad al juzgar a otros pueblos. Señalemos que todos los pueblos tienen el mismo derecho a la independencia y la autonomía por cuya preservación luchan los alemanes...

Nosotras, las mujeres socialistas, escuchamos las voces que en este tiempo de sangre y hierro todavía hablan suave, dolorosa y a la vez consoladoramente del futuro. Seamos sus intérpretes para nuestros hijos. Preservémoslos del duro y desvergonzado sonido de las ideas que hoy llenan las calles, en las que el orgullo barato de la raza ahoga a la humanidad. En nuestros hijos debe crecer la seguridad de que esta espantosa guerra será la última. La sangre de los muertos y los heridos no debe ser una corriente que divida lo que une la angustia presente y la esperanza futura. Debe ser como un cemento que se mantenga firme para siempre.

Clara Zetkin: Las mujeres de Alemania a las mujeres de Gran Bretaña[130]

(Respuesta de las mujeres socialistas alemanas al manifiesto del Consejo Internacional de Mujeres de las organizaciones socialistas y laboristas -sección británica-, enero de 1915)

Queridas camaradas,

Vuestro mensaje de fe y amistad ha llegado a Alemania a través de los buenos oficios de los camaradas de Holanda, Noruega y Suecia. Ahora os agradecemos de todo corazón, a vosotras y a esos camaradas, esta prueba inspirada en la solidaridad socialista internacional. Os lo agradecen las mujeres camaradas de todos los países y, particularmente, las de las naciones en guerra, entre ellas las socialdemócratas alemanas.

Son tan fuertes esos los lazos que nos unen a todas, queridas camaradas, que nos están enseñando desde el mismo momento de la horrible matanza, matanza que parece haber aflojado y desgarrado todos los lazos que solían mantener unidos a los pueblos, ahora, cuando parece que todos los majestuosos ideales por los que trabajamos juntas han echado a volar. Un mensaje como el vuestro es una fuente de fuerza para todas las mujeres que están llenas de un gran deseo de cumplir con su deber como fedatarias del socialismo. Nos recuerda que somos una sola en nuestros mejores esfuerzos, y que estamos decididas a mantener nuestros ideales inviolables a través de las tormentas de estos tiempos.

Podéis estar seguras de que estamos de acuerdo con vosotras en la condena a la actual guerra mundial como el crimen más terrible que el imperialismo capitalista haya cometido.

Compartimos vuestra profunda simpatía hacia los sufrimientos de los países que han sido arrasados por esta sangrienta lucha. Pensamos con profundo dolor en los horrores de la devastación de Prusia Oriental y Galicia, y con no menos dolor en el desastre que acecha a lo largo de los caminos de Francia, y que en la infeliz Bélgica ha causado una perversa violación del Derecho Internacional. Nos unimos a vosotras para exigir lo que reclamamos para nosotras mismas en cada país como algo natural: la seguridad e inviolabilidad de nuestros países, la integridad de la autonomía e independencia nacional. Compartimos vuestra convicción de que ninguna intriga diplomática, ningún gobierno militarista, ninguna provocación de los jingoístas debe dividir a los obreros y obreras del mundo. Unimos nuestras voluntades a las vuestras y marchamos, hombro con hombro, en la lucha por la paz. Junto a vosotras, lucharemos incesantemente contra la explotación y la opresión del trabajo por la propiedad privada. Nada puede hacernos dudar de que la lucha por la libertad de los obreros es, al mismo tiempo, la preparación más fructífera y la garantía más verdadera para la paz entre las naciones de todo el mundo. Esta misma guerra nos recuerda que la división de clases entre explotadores y explotados en el interior de las naciones es la raíz de esa enemistad que es la primera causa de esta guerra entre los pueblos.

Nosotras, las mujeres socialistas de todas las naciones, señalamos al imperialismo como el enemigo que impulsa a los pueblos a luchar entre ellos para extenuarlos y

[130] Tomado de *Las mujeres de Alemania a las mujeres de Gran Bretaña*, en Clara Zetkin, escritos – Alejandría Proletaria.

esclavizarlos. No hay posibilidad de ningún pacto entre el imperialismo y el socialismo. Por lo tanto, es nuestra firme determinación volcar toda la fuerza de nuestra voluntad y todo el ardor de nuestros corazones en hacer triunfar el socialismo sobre el imperialismo. Esta guerra nos enseña que un acontecimiento histórico tan grande como ese sólo es posible con la Internacional Socialista como fundamento, sólo es posible cuando los explotados de todos los países se unan contra sus explotadores y amos. El socialismo triunfará sobre el imperialismo, y con él, también sobre el capitalismo, cuando los hombres y mujeres de la clase obrera se hayan decidido a aportar a la defensa de sus propios intereses, y a la realización de sus objetivos, tanto poder, pasión e inspiración, y a hacer los grandes sacrificios de la vida y la propiedad, como el imperialismo exige ahora para sus propios fines.

Camaradas de Gran Bretaña, vuestras hermanas de todos los países se alegran con orgullosa satisfacción de saber que, como muestra vuestro mensaje, nos mantenemos unidas sin vacilar y estimamos los violentos acontecimientos de esta época desde un punto de vista socialista. Nos mantenemos unidas en fraternal simpatía hacia todos los que están sufriendo estos acontecimientos y con la inquebrantable determinación de cumplir fielmente nuestro deber como socialistas, y no dejarnos engañar cuando los enemigos internacionales de los pueblos intenten engañarnos, ni alarmarnos por las amenazas del peligro y la persecución. A través de los campos de batalla, con sus indecibles horrores, les tendemos nuestras manos con profunda emoción y les enviamos nuestros más sinceros saludos.

¡Adelante con el socialismo internacional!
¡Viva la Internacional de Mujeres Socialistas!

Firmado: Clara Zetkin,
Secretaria de la Internacional de Mujeres Socialistas

Tercera (extraordinaria) Conferencia de Mujeres Socialistas, llamamiento: [¡A las mujeres trabajadoras del mundo entero!][131]

(28 de marzo de 1915)

¡Mujeres del pueblo trabajador!

¿Dónde están vuestros maridos? ¿Dónde vuestros hijos?

Durante ocho meses han estado en los campos de batalla. Han estado alejados de su trabajo y de sus hogares, los jóvenes, el apoyo y la esperanza de sus padres, los hombres en la flor de la vida y los hombres con el pelo canoso, los proveedores de sus familias. Todos visten uniformes, viven en trincheras, y se les ordena destruir lo que se ha construido con un trabajo diligente.

Millones de ellos ya descansan en fosas comunes. Miles y miles han sido llevados a hospitales con sus cuerpos lacerados, con miembros destrozados, ojos ciegos, mentes destrozadas, presas de enfermedades epidémicas o postrados por el agotamiento.

Las pruebas de sus actos son los pueblos y ciudades quemados, los puentes arruinados, los campos devastados y los bosques destruidos.

¡Mujeres proletarias!

Se os dijo que vuestros maridos e hijos partían para defenderos a vosotras, débiles mujeres, a vuestros hijos, a vuestras casas y hogares.

¿Cuál es la verdadera verdad?

Se ha impuesto una doble carga sobre los hombros de vosotras, "débiles" mujeres. Indefensas, habéis sido entregadas a la pena y la miseria. Vuestros hijos mueren de hambre y se congelan y vosotras estáis amenazadas con la pérdida de vuestro refugio; vuestro hogar está frío y vacío.

Se os ha hablado de una gran hermandad entre los de arriba y los de abajo, de la paz civil entre pobres y ricos. *Ahora la paz civil la manifiestan los dueños de las empresas que reducen vuestros salarios, el comerciante y el especulador sin escrúpulos que suben los precios, y el casero que os amenaza con poneros en la calle*. El estado es tacaño y *la filantropía burguesa cocina la sopa del pobre y le aconseja que se apriete el cinturón*.

¿Cuál es el propósito de esta guerra que te trae tan terribles sufrimientos?

Se dice que esto se hace por el bienestar y la defensa de la patria.

¿Qué es el bienestar de la patria?

¿No debería ser el bienestar de los millones de personas que la guerra convierte en cadáveres, lisiados, desempleados, mendigos, viudas y huérfanos?

¿Quién pone en peligro el bienestar de la patria? ¿Acaso son los hombres que están al otro lado de la frontera con diferentes uniformes y que deseaban esta guerra tan poco como tu marido, o que sabían tan poco como él por qué debían asesinar a sus hermanos? ¡No! La patria está en peligro *por aquellos que obtienen sus riquezas de la miseria de las amplias masas y basan su dominación en la opresión*.

¿Quién se beneficia de la guerra?

Sólo una pequeña minoría en cada nación.

---

[131] Tomado de "[¡A las mujeres trabajadoras del mundo entero!] Manifiesto Conferencia Internacional Mujeres Socialistas.", en Internacional de Mujeres Socialistas – Edicions Internacionals Sedov.

Los fabricantes de fusiles y cañones, de placas de blindaje y torpederos, los *dueños de los astilleros* y los *proveedores de las necesidades del ejército*. En interés de sus propios beneficios han despertado el odio entre los pueblos y han provocado, así, el estallido de la guerra. La guerra *beneficia a los capitalistas en general*. ¿No es cierto que el trabajo de las masas desheredadas y explotadas ha acumulado bienes que los que los han producido no pueden utilizar? Son pobres; ¡no pueden pagarlos! El sudor de los trabajadores *produjo esos bienes,* la *sangre de los trabajadores* debe conquistar nuevos mercados en el extranjero para que esos bienes puedan ser exportados. Las tierras coloniales deben ser confiscadas para que en ellas los capitalistas puedan robar sus tesoros y explotar la mano de obra barata.

No es la *defensa* de la patria *sino su expansión* el propósito de esta *guerra*. Tales son los deseos del orden capitalista, porque sin explotación y opresión del hombre por el hombre no puede existir.

Los trabajadores no tienen nada que ganar en esta guerra, pero están expuestos a perder todo lo que les es querido.

¡Mujeres trabajadoras y esposas de trabajadores!

Los hombres de los países beligerantes se han visto obligados a guardar silencio. La guerra ha embotado sus mentes, roto sus voluntades y deformado todo su ser.

Pero vosotras, mujeres que, además de la preocupación por vuestros seres queridos en el frente, soportáis la miseria y las privaciones en casa, ¿por qué tardáis en expresar vuestra voluntad de paz, vuestra protesta contra la guerra?

¿Qué os disuade?

Hasta ahora habéis sufrido por vuestros seres queridos, ahora debéis actuar en beneficio de vuestros maridos e hijos.

Basta de matanzas.

Este llamamiento resuena en todos los idiomas. Millones de mujeres proletarias hacen sonar este llamamiento. Resuena desde las trincheras en las que las conciencias de los hijos de las naciones se rebelan contra la matanza.

¡Mujeres del pueblo trabajador!

En estos días difíciles, las mujeres socialistas de Alemania, Inglaterra, Francia y Rusia se han reunido. Vuestras miserias y sufrimientos han tocado sus corazones. Por el futuro de vuestros seres queridos os llaman a actuar por la paz. Igual que la voluntad de las mujeres socialistas está unida a través de los campos de batalla, así también vosotras debéis cerrar vuestras filas en todos los países para hacer sonar el llamamiento: ¡paz, paz!

¡La guerra mundial os ha impuesto los mayores sacrificios! Os roba los hijos que habéis dado a luz con dolor y penalidades, que habéis criado con esfuerzo y preocupación; os roba los hombres que han sido vuestros compañeros en la difícil lucha de la vida. En comparación con estos sacrificios, todos los demás son pequeños y vacíos.

Toda la humanidad mira hacia vosotras, mujeres proletarias de los países beligerantes. Debéis convertiros en heroínas, en redentoras.

¡Uníos! ¡Sed unas solas en la voluntad y en la acción!

Proclamad un millón de veces lo que vuestros maridos e hijos aún no pueden evitar: los trabajadores de todos los países son hermanos. Sólo el deseo unido de este pueblo puede ordenar que cese esta matanza.

Sólo el socialismo significa la paz futura para la humanidad.

Abajo el capitalismo, que sacrifica a cientos de personas en el altar de la riqueza y el poder de los propietarios.

¡Abajo la guerra! ¡Adelante! ¡Hacia el socialismo!

Tercera (extraordinaria) Conferencia de Mujeres Socialistas: resolución[132]

(26-28 de marzo de 1915)

La Conferencia Extraordinaria de Mujeres Socialistas, reunida en Berna los días 26, 27 y 28 de marzo, y a la que asisten camaradas activas de Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Polonia, Italia, Holanda y Suiza, declara que:

La actual guerra mundial hunde sus raíces en el imperialismo capitalista. Que fue provocada, finalmente, por las exigencias de los explotadores y clases gobernantes de los diferentes países que, en una lucha competitiva entre sí, se esfuerzan en extender su explotación y dominación más allá de las fronteras de sus propios estados. Al mismo tiempo, fortalecen y establecen permanentemente su explotación y dominación sobre sus compatriotas desposeídos de propiedad. Los intereses financieros internacionales (las grandes industrias de armamento) están continuamente influyendo en las clases propietarias como una particular amenaza de peligro de guerra y de la misma guerra. Esos intereses explotan a las naciones llevando a los estados a una competencia armamentista.

La *historia* establecerá la tremenda responsabilidad del estallido de la guerra que recae sobre los gobiernos y la diplomacia de varias grandes potencias. Durante ocho meses, la guerra mundial ha destruido cantidades inconmensurables e inestimables de valores culturales, y ha causado innumerables sacrificios de vidas humanas. Ha pisoteado y deshonrado los más altos logros de la civilización, los más sublimes ideales de la humanidad. Desde su estallido, *ha violado el derecho internacional*. Esto merece ser condenado, ya que ha sido perjudicial para la pequeña y neutral *Bélgica*. *Por fin*, amenaza con hacer *sangrar a los pueblos que participan en la guerra* y causar su completo agotamiento económico. Amenaza con paralizar durante mucho tiempo a las fuerzas socialistas, portadoras del progreso histórico.

Sobre todo, *la guerra mundial se opone irreconciliablemente a los intereses de las clases trabajadoras* de los países beligerantes y neutrales de Europa y del mundo entero. Bajo la engañosa consigna de preservar los intereses de la patria mediante el cumplimiento patriótico del deber, desperdicia la propiedad y la sangre del pueblo trabajador y, para alcanzar los objetivos del imperialismo capitalista, exige la energía del pueblo trabajador, su voluntad de sacrificio y su capacidad de lucha. Así, pone las mejores fuerzas proletarias al servicio de las clases explotadoras y dominantes.

Bajo la misma consigna, la guerra mundial *une nacionalmente* a los trabajadores de los países beligerantes con sus explotadores y amos y *los separa internacionalmente de sus hermanos*, los proletarios de la otra parte de la frontera. En lugar de la lucha de clases de los trabajadores por el mejoramiento de sus condiciones y por su liberación definitiva, pone la "paz civil" nacional; en lugar de la solidaridad internacional, pone la matanza fratricida internacional. Separa a los pueblos no sólo por los torrentes de sangre que fluyen de los campos de batalla, sino también por los sucios *torrentes* de odio, engreimiento, calumnia e indignación. Se ha extendido una actitud chovinista que deshonra a la patria en lugar de contribuir a su honor mediante un reconocimiento sin

[132] Tomado de "Resolución de la Conferencia Extraordinaria de la Internacional de Mujeres Socialistas celebrada en Berna en 1915", en Internacional de Mujeres Socialistas – Edicions Internacionals Sedov.

prejuicios de los logros culturales de otras naciones. A través de todo esto, la guerra mundial paraliza y corrompe nacionalmente la lucha de clases de los trabajadores y dificulta su avance internacional contra su peor enemigo, el orden capitalista. *Impide a la clase obrera llevar a cabo su gran misión histórica: la liberación del proletariado como logro de los proletarios unidos de todos los países.*

A partir de estas consideraciones, la Conferencia Extraordinaria de Mujeres Socialistas declara la *guerra a esta guerra*. *Exige el cese inmediato* de esta monstruosa lucha entre los pueblos. *Exige una paz sin anexiones ni conquistas*, una paz que reconozca el derecho a la autodeterminación y a la independencia de los pueblos y nacionalidades (incluidos los pequeños) y que no imponga condiciones humillantes e intolerables a ninguno de los estados beligerantes. Esta paz sería una premisa para la liberación del proletariado *de los países beligerantes* del *yugo del nacionalismo*. Ayudaría a los partidos socialistas y a las organizaciones sindicales a recuperar completamente su libertad de acción para la lucha de clases y como vanguardia de las masas trabajadoras, con un claro propósito de unir a estas masas en torno a la bandera del socialismo internacional.

Esta Conferencia Extraordinaria de Mujeres Socialistas *está convencida de que un pronto cese de la guerra mundial sólo puede ser impuesto por la clara e inquebrantable voluntad de las propias masas populares de los países beligerantes*. Este cese contará con el apoyo activo y unánime de los socialistas y los proletarios de los *estados neutrales*. Es el deber más sagrado de las *mujeres socialistas*, especialmente de las mujeres trabajadoras, dirigir la lucha por la paz con valentía, con voluntad de sacrificio y con el deseo de paz que nace del profundo dolor causado por la guerra, y proclamar este deseo como una clara y consciente voluntad de paz.

La conferencia de mujeres insta pues, a las mujeres socialistas y proletarias de todos los países, a que, sin temor a los obstáculos y a las persecuciones anteriores, no pierdan ni el tiempo ni la oportunidad de utilizar todos los medios disponibles para proclamar, mediante manifestaciones masivas de todo tipo, su solidaridad y conciencia internacional y su voluntad de paz. Esta guerra *señala a las mujeres un papel histórico* en la *lucha por la paz*, que cuando se entienda y se lleve a cabo tendrá gran importancia para el *sufragio femenino* y *el éxito del socialismo*.

La conferencia de mujeres, reunida en estos momentos tan agitados, ha demostrado que, para el logro de un objetivo, las mujeres socialistas de todos los países, especialmente de los *países beligerantes*, están unidas en la vieja fidelidad fraternal y en el reconocimiento de una gran solidaridad y el deber de una voluntad y acción unificadas. La conferencia confía en que las mujeres proletarias de todos los países se unan de forma unánime en apoyo a la *acción internacional por la paz.* Al hacerlo, actuarán en el espíritu de los congresos internacionales de Stuttgart, Copenhague y Basilea, que por decisiones unánimes han establecido como deber de los partidos socialistas de todos los países lo siguiente:

"*En caso de que a pesar de todo estalle la guerra, es su obligación intervenir a fin de ponerle término en seguida, y con toda su fuerza aprovechar la crisis económica y política creada por la guerra para agitar los estratos más profundos del pueblo y precipitar la caída de la dominación capitalista*."

La conferencia de mujeres confía, por tanto, en que los partidos socialistas de todos los países se encarguen de liderar a los pueblos en su lucha por la paz de forma rápida, decidida y con un objetivo claro. La acción por la paz de las mujeres socialistas debe ser la precursora de un movimiento general de las masas trabajadoras destinado a poner fin a la matanza fratricida. Debe significar un importante paso adelante hacia la restauración de la Internacional Obrera.

Alejandra Kollontai: Nuestras tareas[133]

(¿mayo? 1917)

Las trabajadoras y trabajadores de nuestro país se enfrentan ahora a una seria tarea de gran responsabilidad. Debemos construir la nueva Rusia, una Rusia en la que los trabajadores, empleados, sirvientes, obreros, costureras y aquellas que son, simplemente, esposas de los trabajadores, tendrán una vida mejor que la que tuvieron durante el maldito reinado de Nicolás el Sangriento.

Sin embargo, la tarea de consolidar la victoria y el poder estatal a favor del proletariado y el pequeño campesinado, elaborando y aplicando una legislación que limite los apetitos de los explotadores capitalistas y defienda los intereses de los obreros, no es la única tarea a la que se enfrentan los obreros de Rusia. El proletariado en Rusia ocupa ahora una posición especial en relación con los trabajadores de otros países.

La gran revolución rusa nos ha puesto a nosotros, las trabajadoras y trabajadores rusos, al frente de la atención de los que luchan por la causa y los intereses de los obreros de todo el mundo.

Podemos hablar, escribir y actuar con más libertad que las trabajadoras y trabajadores de otros países.

¿Cómo, pues, podríamos dejar de usar esta libertad, ganada con la sangre de nuestros camaradas, para concentrar sin demora nuestras fuerzas, las fuerzas de las mujeres del proletariado, para librar una incansable lucha de masas para terminar la guerra mundial lo antes posible?

Nuestras compañeras, las trabajadoras de otros países, nos esperan para seguir nuestros pasos.

La guerra es ahora el mal más formidable que se aferra a nosotros. Mientras la guerra continúe no podemos construir la nueva Rusia, no podemos resolver el problema del pan, de la comida, no podemos detener el crecimiento del coste de la vida. Mientras que con cada hora que pasa la guerra continúa matando y mutilando a nuestros hijos y maridos, nosotras, esposas del proletariado, ¡no podemos estar quietas! […]

Si nuestra primera tarea es ayudar a nuestros camaradas a construir la nueva Rusia democrática, nuestra segunda tarea, no menos urgente e igualmente querida por nuestros corazones, es la de despertar a las mujeres trabajadoras para declarar la guerra a la guerra.

En primer lugar, esto significa explicar constantemente a las trabajadoras y a los trabajadores que esta no es nuestra guerra, que se está llevando a cabo en nombre de los intereses financieros de los grandes empresarios, banqueros y fabricantes. También significa unir las fuerzas de los trabajadores en torno al partido que no sólo defiende los intereses del proletariado ruso, sino que también lucha para que la sangre de los proletarios no sea derramada en aras de la gloria de los capitalistas.

¡Camaradas obreras! ¡No podemos resignarnos más a la guerra y al aumento de los precios! ¡Debemos luchar! ¡Únanse a nuestras filas, las filas del partido socialdemócrata del trabajo! Sin embargo, no es suficiente con unirse al partido. Si realmente queremos acelerar la paz, las trabajadoras y los trabajadores deben luchar para permitir que el poder del estado se transfiera de las manos de los grandes capitalistas (los

[133] Tomado de "Nuestras tareas", en Alejandra Kollontai, escritos – Alejandría Proletaria.

que realmente son responsables de todas nuestras penas, de toda la sangre derramada en los campos de batalla) a las manos de nuestros representantes, los diputados de los sóviets de soldados y obreros.

En la lucha contra la guerra y el aumento de los precios, en la lucha por asegurar el poder en Rusia para los desposeídos, para los trabajadores, en la lucha por un nuevo orden y nuevas leyes, mucho depende de nosotras, las obreras. Hay innumerables ocasiones en las que el éxito de la causa de los trabajadores ha dependido sólo de la organización de los hombres. Ahora, como resultado de esta guerra, ha habido un cambio agudo en la posición de las mujeres del proletariado. El trabajo de las mujeres se encuentra ahora en todas partes. La guerra ha forzado a las mujeres a realizar trabajos que nunca hubieran imaginado. Mientras que en 1912 sólo había 45 mujeres por cada 100 hombres trabajando en las fábricas, ahora no es raro encontrar 100 mujeres por cada 75 hombres.

El éxito de la causa obrera, el éxito de la lucha de los obreros por una mejor vida (jornada laboral, salario, seguro médico, seguro de desempleo, pensiones de vejez, etc.) el éxito de su lucha por defender el trabajo de nuestros hijos, por conseguir mejores escuelas, depende ahora no sólo de la conciencia y organización de los hombres, sino del número de mujeres trabajadoras que se incorporen a las filas del proletariado organizado. Cuantas más entremos en las filas de la militancia, antes haremos retroceder a los capitalistas.

¡Toda nuestra fuerza, toda nuestra esperanza, radica en la organización!

Ahora nuestra consigna debe ser: ¡camaradas obreras! No os quedéis aisladas. Aisladas, sólo somos briznas de paja que cualquier jefe puede torcer a su voluntad, pero organizadas somos una fuerza poderosa que nadie puede romper.

Nosotras, las obreras, fuimos las primeras en levantar la bandera roja en los días de la Revolución Rusa, las primeras en tomar las calles en el Día de la Mujer. ¡Apresuraos ahora a uniros a las filas de los principales activistas de la causa de los trabajadores, uníos a los sindicatos, al partido socialdemócrata, a los sóviets de obreros y los soldados!

Nuestras filas se han unido, trataremos de poner fin rápidamente a la sangrienta guerra entre las naciones; nos opondremos a todos aquellos que han olvidado el gran precepto de la unidad proletaria, de la solidaridad obrera internacional.

Sólo en la lucha revolucionaria contra los capitalistas y en unión con las trabajadoras y trabajadores del mundo se realizará un nuevo y más brillante futuro: la hermandad socialista de los trabajadores.

Legislación revolucionaria del estado obrero ruso: Decreto sobre la disolución del matrimonio[134]

(16 (29) diciembre de 1917)

1. El matrimonio será anulado a petición de ambas partes o de una de ellas.

2. La petición anterior será enviada, de acuerdo con las reglas de la jurisdicción local, al tribunal local.

Nota: Una declaración de anulación del matrimonio por consentimiento mutuo puede presentarse directamente al departamento de registro de matrimonios en el que se conserve un registro de ese matrimonio; el departamento registrará la anulación del matrimonio en el registro y emitirá un certificado de divorcio.

3. En el día designado para el examen de la petición de anulación del matrimonio, el juez local convocará a ambas partes o a sus abogados.

4. Si se desconoce la residencia de una de las partes que se convocará, el peticionario puede presentar la petición de nulidad del matrimonio en el último lugar de residencia de la parte ausente conocida por el solicitante o en el lugar de residencia de la parte solicitante, indicando al tribunal, sin embargo, el último lugar de residencia conocido de la parte ausente.

5. Si se desconoce el lugar de residencia de la parte que se convocará, entonces el día para el juicio del caso se fija no antes de la expiración de dos meses a partir de la fecha de publicación de un aviso de convocatoria en el boletín del gobierno local, y la citación se envía a la dirección del último lugar de residencia conocido de la parte ausente presentada por el solicitante.

6. Habiéndose convencido de que la petición de anulación del matrimonio proviene realmente de ambas partes o de una de ellas, el juez presenta la decisión de la anulación del matrimonio individualmente y le entrega un certificado a las partes. Al mismo tiempo, el juez transmite una copia de su decisión al departamento de registro de matrimonios donde se realizó el matrimonio anulado y donde se guarda el libro que contiene un registro del matrimonio.

7. Al anular un matrimonio por consentimiento mutuo, las partes están obligadas a indicar en su petición los apellidos que las partes divorciadas y sus hijos deben tener en el futuro. Pero cuando se disuelve el matrimonio por la petición de una de las partes, y en ausencia de un entendimiento sobre este asunto entre las partes, las partes divorciadas conservan sus propios apellidos, y el apellido de los hijos es determinado por el juez, y en caso de desacuerdo de las partes, por el tribunal local.

8. En caso de que las partes estén de acuerdo en el asunto, el juez, junto con la decisión de anulación del matrimonio, determina con cuál de los padres vivirán los hijos menores del matrimonio, cuál de los padres deberá sufragar el gasto de mantenimiento y educación de los niños y en qué medida, y también si el esposo está obligado a proporcionar una cuota alimentaria a su ex-esposa y en qué medida.

9. Pero si no se llega a un acuerdo, entonces la participación del esposo en el suministro de una cuota alimentaria a su ex-esposa, cuando no tiene medios propios o no

---

[134] Tomado de "Decreto sobre la disolución del matrimonio", en La Constitución de la Revolución Rusa y sus complementos jurídicos, 1917-1918 – Edicions Internacionals Sedov.

tiene medios suficientes y no puede trabajar, así como la cuestión de con quién los niños deben vivir, será decidida por una demanda civil regular en el tribunal local, independientemente de la cantidad de la demanda. El juez, habiendo dictado la decisión de anular el matrimonio, determina temporalmente, hasta la resolución de la disputa, el destino de los hijos, y también las reglas sobre la cuestión del mantenimiento temporal de los hijos y la esposa, si ella necesita esto.

10. Los juicios para determinar matrimonios ilegales o no válidos pertenecen en adelante a la jurisdicción del tribunal local.

11. El alcance de esta ley se extiende a todos los ciudadanos de la República de Rusia, independientemente de su adhesión a una u otra secta religiosa.

12. Todos los procesos de anulación de matrimonio que ahora se llevan a cabo en los consistorios eclesiásticos de las denominaciones greco-católicas y otras, en el sínodo gobernante y en todas las demás instituciones de las religiones cristianas y no cristianas, y por los funcionarios a cargo de los asuntos eclesiásticos de todos denominaciones, y en las cuales no se han emitido decisiones o las decisiones ya emitidas no se han hecho legalmente efectivas, se declaran nulas e inválidas por esta ley, y están sujetas a transferencia inmediata a los tribunales de distrito locales para su custodia, con todos los archivos en posesión de las instituciones antes mencionadas y de personas que tienen jurisdicción en demandas de divorcio. Las partes tienen derecho a presentar una nueva petición de anulación del matrimonio de acuerdo con este decreto, sin esperar el sobreseimiento de la primera demanda, y una nueva convocatoria de personas ausentes (párrafos 4 y 5) no es obligatoria si tales citaciones fueron publicadas en el orden anterior.

Presidente del Comité Ejecutivo Central de los Soviets de Diputados de Trabajadores, Soldados y Campesinos:
YA. SVERDLOV
Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo:
V. OULIANOV (LENIN)
Director de Asuntos del Consejo de Comisarios del Pueblo:
BONCH-BRUYEVICH
Secretario:
N. GORBOUNOV

15 de diciembre de 1917

Legislación revolucionaria del estado obrero ruso: Decreto sobre el matrimonio civil, los niños y el registro civil[135]

(18 (31) de diciembre de 1917)

En lo sucesivo, la República de Rusia reconoce solamente el matrimonio civil.

El matrimonio civil se realiza sobre la base de las siguientes reglas:

1. Las personas que deseen contraer matrimonio deben declarar [su intención] oralmente o mediante una declaración escrita al departamento de registro de matrimonios y nacimientos en el ayuntamiento (regional, distrital, municipal, o del zemstvo), según el lugar de su residencia.

Nota: El matrimonio eclesiástico es un asunto privado de quienes lo contratan, mientras que el matrimonio civil es obligatorio.

2. Las declaraciones de intención de contraer matrimonio no son aceptadas (a) de personas de sexo masculino menores de dieciocho años y de personas de sexo femenino menores dieciséis años de edad; en Transcaucasia los habitantes nativos pueden contraer matrimonio al alcanzar la edad de dieciséis para el novio y trece para la novia; (b) de parientes en línea directa, hermanos y hermanastros; la consanguinidad se reconoce también entre un niño nacido fuera del matrimonio y sus descendientes por un lado y parientes por el otro; (c) de personas casadas, y (d) de personas dementes.

3. Quienes deseen contraer matrimonio deben comparecer en el departamento de registro de matrimonios y firmar una declaración relativa a la ausencia de los obstáculos para contraer matrimonio enumerados en el artículo 2 de este decreto, y también una declaración de que contraen matrimonio voluntariamente.

Los culpables de hacer deliberadamente declaraciones falsas sobre la ausencia de los obstáculos enumerados en el artículo 2 serán enjuiciados penalmente por falso juramento y el matrimonio será declarado inválido.

4. Luego de la firma de la declaración mencionada, el director del departamento de registro de matrimonios registrará el acto de matrimonio en el libro de registros matrimoniales y luego declarará que el matrimonio ha adquirido validez legal.

Al contraer matrimonio, las partes pueden decidir libremente si en adelante recibirán el apellido del marido o el de la esposa, o un apellido combinado.

Como prueba del acto de matrimonio, las partes contratantes recibirán inmediatamente una copia del certificado de su matrimonio.

5. Quejas contra la negativa a realizar el matrimonio o por registro incorrecto pueden ser presentadas, sin limitación de tiempo, ante el juez local en la localidad donde se encuentra el departamento de registro de matrimonio; la decisión del juez local sobre tal queja puede ser apelada de la manera habitual.

6. En caso de que los libros anteriores de registro de matrimonios hayan sido destruidos, o se hayan perdido de alguna otra forma, o si por alguna otra razón las personas casadas no pueden obtener un certificado de matrimonio, se les otorgará el derecho de presentar una declaración al departamento respectivo de registro de matrimonios, de acuerdo con el lugar de residencia de ambas partes o de una de ellas, en

---

[135] Tomado de "Decreto sobre el matrimonio civil, los niños y el registro civil", en La Constitución de la Revolución Rusa y sus complementos jurídicos 1917-1918 – Edicions Internacionals Sedov.

el sentido de que han estado en matrimonio desde determinado momento. Tal declaración estará avalada, además de la declaración estipulada en el Artículo 3, por una declaración adicional de las partes de que el libro de registro realmente se ha perdido o que por alguna otra razón suficiente no pueden obtener una copia del certificado de matrimonio.

Registro de nacimientos

7. El registro del nacimiento de un niño será realizado por el departamento de registro de matrimonios y nacimientos en el lugar de residencia de la madre, y se hará una anotación especial de cada nacimiento en el libro de registro de nacimientos.

8. El nacimiento de un niño debe ser informado al departamento de registro de matrimonios y nacimientos por sus padres o por uno de ellos, o por las personas a cuyo cargo quedó el niño debido a la muerte de sus padres, con una indicación del nombre y apellido adoptado para el niño y la presentación de dos testigos para atestiguar el hecho del nacimiento.

9. Los libros de registro de matrimonios, así como los libros de registro de nacimientos, se conservarán en dos copias, y una copia será enviada al final del año al tribunal correspondiente para su conservación.

10. Los niños nacidos fuera del matrimonio están en igualdad de condiciones con los nacidos dentro del matrimonio en lo que respecta a los derechos y deberes de los padres hacia los hijos, y también de los hijos hacia los padres.

Las personas que hacen una declaración oral y firman una declaración escrita a tal efecto serán registradas como padre y madre del niño.

Aquellos culpables de hacer deliberadamente declaraciones falsas con respecto a lo anterior serán enjuiciados penalmente por falso testimonio y el registro será declarado inválido.

En caso de que el padre de un hijo nacido fuera del matrimonio no haga la declaración de paternidad, la madre del niño o el tutor o el propio niño tiene derecho a demostrar la paternidad por medios legales.

Registro de defunciones

11. El registro de la muerte de una persona se hace en el lugar donde ocurrió la muerte por parte del departamento que se encarga del registro de matrimonios y nacimientos, mediante su inscripción en un libro especial para el registro de defunciones.

12. La muerte de una persona debe ser informada al departamento por las autoridades legales o administrativas o por las personas a cuyo cuidado estaba el difunto.

13. Las instituciones a cargo de los cementerios no pueden poner obstáculos al entierro en el cementerio de acuerdo con el ritual de los funerales civiles.

14. Todas las instituciones religiosas y administrativas que hasta ahora se han encargado del registro de matrimonios, nacimientos y defunciones de acuerdo con las costumbres de cualquier secta religiosa, están obligadas a transferir inmediatamente todos los libros de registro a las respectivas administraciones municipales, distritales, rurales o del zemstvo.

Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo:
V. ULIANOV (LENIN)
Presidente del Comité Ejecutivo Central de los Soviets de Diputados Obreros, Soldados y Campesinos:
YA. SVEKDLOV
Director de Asuntos del Consejo de Comisarios del Pueblo:
BONCH-BRUYEVICH
Secretario:

N. GORBOUNOV

Alejandra Kollontai: [Las conferencias socialistas de mujeres trabajadoras][136]

(1918)

La Primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas

Stuttgart, 1907

Un nuevo peligro amenaza la dominación de la burguesía: las trabajadoras están adoptando con determinación el camino de la organización internacional de clases. Los esclavos oprimidos y sumisos que se inclinan humildemente ante la omnipotencia del moderno Moloch del capital, bajo la influencia revitalizadora de la doctrina socialista, levantan la cabeza y levantan la voz en defensa de sus intereses como mujeres y sus intereses de clase comunes.

Mientras que el "veneno de la doctrina socialista" había infectado sólo a la mitad de la clase obrera, mientras que la oposición se concentraba exclusivamente en la sección masculina del proletariado, los capitalistas podían respirar libremente; todavía tenían en su poder un suministro inagotable de trabajadores dóciles, siempre dispuestos a cumplir obediente y desinteresadamente para enriquecer con su trabajo a los felices propietarios de los instrumentos de producción. Con cálculos inconscientes, la burguesía se aprovechó de la ventaja que ofrecía este estado de cosas: puso a la mitad del proletariado contra la otra, rompió su unidad, obligó a las mujeres a aparecer como los rivales amenazadores de sus hombres, socavando la solidaridad de clase de los trabajadores. Con maliciosa petulancia contrarrestó la resistencia de los proletarios unidos con la indiferencia de sus inconscientes elementos femeninos, y cuanto más ignorantes y dispersas eran las mujeres, tanto más fracasaba la lucha emprendida por los elementos organizados de la clase obrera.

Sin embargo, la conciencia de clase de las trabajadoras, una vez despertada, fue suficiente para obligarlas a tomar la mano de la amistad que les tendieron sus camaradas trabajadores hombres, y adoptar el camino de la resistencia abierta y obstinada. La participación de las mujeres proletarias en la lucha común de clases y su creciente solidaridad, han sacudido la habitual confianza depositada a favor de la burguesía y han extendido la alarma en lugar del anterior estado de tranquilidad: la organización cada vez mayor de la mujer proletaria elimina a la última víctima indefensa de la explotación capitalista. La tierra está desapareciendo de los pies de la burguesía, y la luz de la revolución social que se avecina brilla cada vez más.

Por lo tanto, ¿es sorprendente que la burguesía sea doblemente hostil a cualquier señal de protesta entre las trabajadoras y a cualquier intento de defender sus necesidades e intereses como mujeres, y sus intereses y necesidades comunes de clase? Incluso en los países más democráticos y avanzados se hace todo lo posible para dificultar la defensa de los intereses laborales de las mujeres. Otorgar a la mujer trabajadora los mismos derechos que al hombre sería poner en manos de la clase obrera un arma nueva y peligrosa, doblar

[136] Tomado de "[Conferencias socialistas de mujeres trabajadoras]", en Alejandra Kollontai, escritos – Alejandría Proletaria.

el ejército activo del opositor militante; la burguesía es demasiado inteligente para aceptar un experimento tan peligroso.

Todo el mundo burgués escuchó con abierta animosidad las notas solemnes y armoniosas que resonaron en Stuttgart en 1907, durante el Congreso Internacional Socialista[137]. Pero sobre todo se enfureció por las voces audaces del proletariado femenino. Por muy radicales que fueran los discursos pronunciados por los hombres, cualesquiera que fueran las resoluciones "locas" que adoptaran, la burguesía siempre se consolaba con la idea de que aún tenía a su disposición un método probado: romper la resistencia de los "sublevados" sustituyéndolos por sumisas mujeres trabajadoras. Y ahora una nueva sorpresa: desde todas partes del mundo se reúnen mujeres representantes de la clase obrera para forjar con sus esfuerzos unidos una nueva arma con la que luchar contra el mundo hostil al proletariado[138]. La audacia de la mujer ha superado todas las expectativas: la esclava silenciosa de ayer es ahora una valiente luchadora por la liberación de la clase obrera. ¿Podría uno imaginarse un espectáculo más irritante? Sobre las cabezas de las mujeres representantes de la clase obrera llovió una burda ridiculización que no logró ocultar la genuina ansiedad de la burguesía.

Los señores dueños del capital y de la propiedad tienen ahora algo sobre lo que reflexionar, algo por lo que deprimirse: se están consiguiendo nuevos éxitos en la organización de la clase obrera. Y si hasta hace poco la burguesía podía consolarse con la falta de unidad de la sección femenina del proletariado, ahora, después de la Conferencia de Stuttgart, ha perdido incluso este dulce consuelo.

Sobre la base de hechos y cifras, estas mujeres representantes describieron la creciente conciencia del proletariado femenino y sus éxitos organizativos, especialmente en los últimos años. Inglaterra tiene el mayor número de trabajadoras organizadas: 150 mil son miembros de sindicatos; 30 mil están organizados políticamente en "partidos obreros independientes" y las mujeres trabajadoras también son miembros de la Federación Socialdemócrata[139]. En Austria, las organizaciones sindicales cuentan entre sus miembros a 42.000 mujeres. En Alemania, el número de mujeres sindicalizadas también es impresionante: 120.000; a pesar de todo el acoso policial, 10.500 trabajadoras se han afiliado al Partido Socialdemócrata, y la cifra de distribución de la revista de mujeres trabajadoras *Die Gleichheit*[140] es de 70.000 ejemplares. En Finlandia, el movimiento socialdemócrata cuenta con 18.600 mujeres. En Bélgica, 14.000 trabajadoras

---

137 Esta es una referencia al Séptimo Congreso Internacional de la Segunda Internacional, celebrado en Stuttgart del 18 al 24 de agosto de 1907. Al congreso asistieron delegados de 25 países, entre ellos Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Noruega, Polonia, Rusia y Rusia, con un total de 886 delegados. La delegación bolchevique estaba encabezada por Lenin, quien hizo un gran trabajo para consolidar las fuerzas izquierdistas de la socialdemocracia internacional. El congreso adoptó una resolución que compromete a los socialistas a oponerse a la guerra que se avecina.

138 En 1907, justo antes de la apertura del Congreso Internacional Socialista en Stuttgart, se celebró la Primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, a la que asistieron 58 delegadas de 14 países. El objetivo principal de la conferencia era formular una táctica unificada para todos los partidos socialistas en la campaña para conseguir el derecho de voto de las trabajadoras como parte del derecho de voto universal e igualitario para ambos sexos. [Ver diversos documentos de la Internacional de Mujeres Socialistas en nuestro sello hermano Edicions Internacionals Sedov: Internacional de Mujeres Socialistas. N. Alejandría Proletaria.]

139 La Federación Socialdemócrata (fundada en Inglaterra en 1884) se declaró una organización socialista, pero no reconoció el marxismo. No tenía contacto con los trabajadores y era de naturaleza extremadamente sectaria. En 1907 fue rebautizado como Partido Socialdemócrata.

140 *Die Gleichheit* (La Igualdad) una revista bimensual socialdemócrata editada por el movimiento proletario femenino en Alemania. Fue publicado de 1890 a 1925, y fue editado por Clara Zetkin de 1892 a 1917.

están afiliadas a sindicatos. En Hungría hay 15.000 mujeres trabajadoras en organizaciones sindicales, etc.

La creciente organización de las mujeres trabajadoras y los objetivos sociales específicos que les corresponde principalmente llevar a cabo han llevado a tomar conciencia de la necesidad de una mayor solidaridad y de un contacto más estrecho entre las mujeres trabajadoras organizadas del mundo.

La primera conferencia internacional de mujeres en Stuttgart se fijó dos objetivos: 1) elaborar las bases para una actividad más uniforme por parte del movimiento socialista (en varios países) en la lucha por el derecho de voto de las trabajadoras; 2) establecer relaciones permanentes y correctas entre las organizaciones de mujeres de todo el mundo.

La principal cuestión debatida en la conferencia fue, sin duda, la del derecho de voto de las trabajadoras. Esta cuestión, que se somete a discusión en la conferencia y se presenta en el congreso socialdemócrata como una resolución especial, está diseñada para satisfacer la creciente necesidad dentro del proletariado femenino de definir las tácticas futuras de la socialdemocracia internacional en la lucha por los derechos políticos de las trabajadoras, y para transferir este principio de la esfera del reconocimiento teórico a la de la actividad práctica. Con el crecimiento de su conciencia de clase y organización, el proletariado femenino fue llevado por sus necesidades materiales básicas a una conciencia aguda de su falta de derechos políticos, y aprendió a ver en esos derechos no sólo un "principio político" sino también una necesidad urgente e inmediata.

En los últimos años, la clase obrera de distintos países se ha enfrentado a la cuestión del sufragio universal. Podría haber parecido que la fórmula electoral avanzada por los socialdemócratas y complementada con una quinta sección que especificaba "sin distinción de sexo", no habría dejado lugar a dudas y vacilaciones sobre la forma en que el partido actuaría en tales circunstancias. Sin embargo, resultó que, de lo contrario cuando se trataba de la defensa de la quinta sección, no sólo los socialdemócratas masculinos, sino también las mujeres, revelaron su inestabilidad, vacilación y actitud comprometedora ante esta cuestión, tan importante para la clase obrera. Demostraron que este principio fundamental aún no se ha convertido en una parte integral de la socialdemocracia.

Una tras otra, mujeres de Bélgica, Austria y Suecia aceptaron la eliminación de la demanda de derechos políticos para las trabajadoras y dieron su apoyo a una fórmula de *compromiso* mutilada y abreviada para la reforma electoral. Sin embargo, lo más característico de todo fue el hecho de que esta política oportunista no fue condenada por los constantes y firmes partidarios del socialismo, sino que, por el contrario, ganó su simpatía y aprobación e incluso fue presentada a las mujeres proletarias de otros países como un modelo. No se puede culpar a las propias mujeres trabajadoras por esta táctica de *compromiso*, (que es típica de los elementos partidarios menos conscientes y disciplinados) pero la otra, la sección masculina del proletariado, cuyo espíritu y conciencia han sido templados en la batalla, no debería haberse dejado arrastrar por el camino del oportunismo práctico.

Hay principios democráticos que, en aras de sus propios intereses, la clase obrera no debe sacrificar: hay consignas que el proletariado no puede cambiar sin dañarse a sí mismo, aunque el cambio se haga para lograr los máximos resultados en un momento dado.

Si en algún país políticamente atrasado la clase obrera hubiera tenido la oportunidad de alcanzar el derecho de voto universal, igualitario, secreto pero indirecto y no directo, la posición de los socialdemócratas en tal situación habría sido obvia: a pesar del riesgo de estancamiento de una reforma que de otro modo estaría segura de ser adoptada, el partido obrero lucharía hasta el último momento por la fórmula completa...

Quizás el sistema electoral indirecto se adoptaría a pesar de la oposición de los socialdemócratas, y sin duda tendrían que reconciliarse con este hecho, pero su actitud al respecto sería perfectamente clara: sólo podrían verlo como una derrota.

La situación es diferente en lo que respecta a la cuestión del derecho de voto de las trabajadoras. La reivindicación "sin distinción de sexo" no se ha convertido todavía en una parte integral de la práctica de la lucha proletaria: la conciencia de la importancia de los derechos políticos plenos e iguales para las trabajadoras en nombre de los intereses de toda la clase aún no ha tenido tiempo de arraigarse firmemente. No hay que olvidar que las mujeres empezaron a trabajar fuera del hogar hace relativamente poco tiempo, y que sólo recientemente han empezado a desempeñar un papel en el movimiento proletario. Los sobrevivientes ideológicos del mundo capitalista burgués afectan la pureza y claridad de la conciencia de clase del proletariado con respecto a la mujer, y desdibujan los distintos contornos de un principio que parecería ser indiscutible a los ojos del proletariado, a saber, el principio de la igualdad de derechos civiles para todos los miembros de la familia proletaria mundial.

La táctica vacilante del partido en la lucha por el derecho al voto de las mujeres obligó a los socialdemócratas a prestar especial atención a esta cuestión en el congreso. La adopción de una resolución que expresara de forma clara y precisa la voluntad de la clase obrera de luchar por el derecho de voto de las mujeres trabajadoras con la misma determinación inquebrantable con la que la socialdemocracia persigue todos sus principios (ésta era la consigna de la conferencia socialista de mujeres, una consigna dictada por los intereses de las mujeres trabajadoras). Esa resolución parecía tanto más deseable cuanto que estaba plenamente de acuerdo con el espíritu de la socialdemocracia.

La resolución sobre el derecho de voto de las mujeres presentada en la conferencia de mujeres y luego presentada en el congreso socialista se adelantó con vistas a exigir el reconocimiento claro y preciso de la quinta sección de la fórmula electoral ("sin distinción de sexo") como de igual importancia que las otras cuatro.

Sin embargo, la resolución encontró oposición. Dos tendencias aparecieron dentro del movimiento socialista de mujeres: una ortodoxa y una oportunista, con el espíritu del feminismo sin conciencia. La primera tendencia fue representada por las mujeres socialdemócratas de Alemania, la segunda por las de Austria y algunas de Inglaterra.

La resolución presentada por los delegados alemanes tenía dos objetivos: al exigir que los partidos socialistas reconocieran plenamente la importancia de una lucha práctica para asegurar la igualdad política de las mujeres, la resolución también pretendía trazar una línea divisoria entre el feminismo burgués y el movimiento proletario de las mujeres. Esto golpeó a las socialistas inglesas en su punto más vulnerable. Es un hecho bien conocido que muchas de ellas trabajan mano a mano con las defensoras burguesas de los derechos de la mujer, y en el fragor de una lucha (a veces desinteresada) en defensa de los intereses de la mujer, pierden de vista las diferencias de clase.

La lucha por lograr la igualdad política para las mujeres proletarias es parte integrante de la lucha de clases general del proletariado; cuando se convierte en una meta militante independiente en sí misma, eclipsa los objetivos de clase de las mujeres trabajadoras. La ingeniosa burguesía, que ama ocultar sus verdaderos deseos detrás de una pantalla de espléndidas consignas, pone al mundo de las mujeres y sus objetivos en oposición a la causa de clase de las mujeres trabajadoras. Sin embargo, tan pronto como la causa de la mujer se pone por encima de la causa proletaria, tan pronto como las trabajadoras se dejan seducir por frases que suenan bien sobre la comunidad de intereses de la mujer, independientemente de las divisiones de clase, pierden su vínculo vital con su propia causa de clase y traicionan así sus propios intereses particulares. Las mujeres burguesas, según su propia afirmación, reclaman generosamente derechos para "todas las

mujeres", mientras que las trabajadoras sólo luchan por sus intereses de clase. Sin embargo, en la práctica la situación es precisamente la inversa: al ganar derechos políticos para sí mismas, las trabajadoras también están abriendo el camino a las cabinas de votación para mujeres de otras clases. En la defensa decidida y consecuente de los intereses de las mujeres de su propia clase, la socialdemocracia está poniendo en práctica los principios de la forma más plena de democracia y promoviendo el éxito de la causa de las mujeres en su conjunto.

La hipocresía burguesa también afectó a los partidarios ingleses de la igualdad política para las mujeres. Las trabajadoras inglesas estaban dispuestas a apoyar los derechos electorales limitados y calificados de las mujeres, una traición imperdonable y despreciable a la causa proletaria. Los representantes del Partido Laborista Independiente y de la Sociedad Fabiana[141] no dudaron en defender esta posición claramente traicionera ante todo el mundo socialista, y sólo la Federación Socialdemócrata, junto con el proletariado de otros países, condenó tal solución al problema y exigió derechos electorales para todos los ciudadanos que habían alcanzado la mayoría de edad, independientemente del sexo.

Este desacuerdo demostró una vez más la importancia para los socialistas de elaborar una posición táctica claramente definida sobre la cuestión de lograr la igualdad política para las mujeres trabajadoras. Sin embargo, una formulación tan claramente definida de la cuestión era precisamente lo que menos querían los ingleses.... Junto con los delegados austriacos, exigieron que se concediera a cada parte el derecho a resolver esta cuestión de forma independiente de acuerdo con las circunstancias que se dieran en ese momento; declararon que era totalmente innecesario un único modelo de acción obligatorio para cada país. La resolución presentada por los socialdemócratas alemanes obligó a los ingleses a pensar con dolor. Las enfrentó con una pregunta: ¿están defendiendo los intereses de su clase como un todo en su difícil lucha por sobrevivir, pasando por grandes pruebas hoy, en la expectativa de triunfos igualmente grandes en el futuro, o están simplemente luchando por nuevos privilegios para aquellas mujeres que ni siembran ni cosechan, pero que se reúnen en los graneros?

Las delegadas austriacas representaban el extremo opuesto. Furiosas opositoras del feminismo no estaban, por supuesto, dispuestas a trabajar junto con las feministas burguesas en la defensa de los derechos de "todas las mujeres". Sin embargo, a pesar de su declarada hostilidad hacia el feminismo y su táctica de adaptación, las mujeres socialistas austriacas cayeron en el mismo error que las inglesas. Al defender en la conferencia la posición que habían adoptado durante la reciente lucha en Austria para lograr el sufragio universal, intentaron demostrar que, en ciertas condiciones políticas, es permisible dejar de lado los intereses de un sector del proletariado (en este caso las mujeres trabajadoras) a fin de lograr ventajas prácticas para otro sector. En lugar de una exigencia categórica de que el principio de igualdad política de las mujeres proletarias se reconociera en la misma medida que todas las demás reivindicaciones democráticas del proletariado, las austriacas introdujeron en la resolución, a través de una enmienda, un deseo escasamente definido, según el cual, el *momento* y el *método de la lucha* por el

[141] El Partido Laborista Independiente; fundado en Inglaterra en 1893. Sus objetivos eran asegurar la elección de los trabajadores al parlamento con el fin de llevar a cabo sus propias políticas independientes, hacer campaña a favor de la nacionalización de la tierra y los medios de producción, y también trabajar en el seno de los sindicatos. Pronto perdió su espíritu militante bajo la influencia de sus compañeros de viaje burgueses, y su dirección se volvió oportunista.
La Sociedad Fabiana fundada en Inglaterra en 1884 por representantes de la intelectualidad burguesa. Los fabianos rechazaron la lucha de clases y propusieron un programa de "socialismo" estatal o municipal, con la esperanza de transformar la sociedad capitalista en una sociedad socialista por medio de una reforma gradual.

derecho a la participación de las mujeres en los comicios electorales debían decidirlo a su criterio cada uno de los países por separado[142]…

Cada vez que la cuestión de las tácticas partidarias se convierte en un asunto urgente para la socialdemocracia, esta tiene que volver al método ya probado para resolver esta cuestión: tiene que determinar una vez más, con cuidado y precisión, hasta qué punto una determinada demanda, un determinado principio, es esencial para lograr el objetivo último de la clase obrera. Si este principio tiene una importancia considerable para el objetivo último que persiguen los trabajadores, entonces no puede haber espacio para el compromiso en la política, incluso si dicho compromiso promete aportar beneficios inmediatos. De hecho, ¿qué sería de los objetivos de clase del proletariado si la socialdemocracia dejara de lado sus principios básicos de política cada vez que esperaba poder adquirir así alguna "ventaja práctica"? ¿Y qué distinguiría entonces sus principios políticos de la hipócrita diplomacia burguesa?

El principio de igualdad política para las mujeres es indiscutible. La socialdemocracia proclamó hace mucho tiempo en teoría la importancia de extender el derecho de voto a las mujeres trabajadoras. Sin embargo, la táctica de las "concesiones", la táctica de "paso a paso", ahora también está buscando otra solución a este problema. En lugar de la habitual determinación de principios y la firmeza de la socialdemocracia, propone "cumplimiento" y "moderación". Afortunadamente, el proletariado sabe muy bien que su "modestia" nunca ha sido recompensada. La negociabilidad y el cumplimiento del proletariado son, a los ojos de su enemigo, prueba positiva de su "impotencia", y cuanto más moderadas, más "razonables" son sus demandas, más miserables son las concesiones que se le hacen. La victoria de uno de los dos bandos beligerantes no se decide por el cumplimiento de uno de ellos, sino por el "equilibrio real de fuerzas". El proletariado insiste en sus reivindicaciones luchando resuelta y consecuentemente para lograrlas, pero sólo puede lograr lo que corresponde a su influencia e importancia reales en un momento dado. Cuanto más decidida sea la adhesión de la socialdemocracia a sus principios básicos, cuanto más alejada esté su táctica de las concesiones decididas de antemano, más estrechamente corresponderán los resultados de su lucha al equilibrio real de poder y fuerzas entre las partes en conflicto.

Todo lo anterior constituye una "verdad bien conocida", pero una verdad que debe repetirse cada vez que una táctica de compromiso propuesta pospone una nueva victoria del proletariado y amenaza con dañar uno de los principios básicos de la socialdemocracia. Si se aceptara la enmienda presentada por los delegados austriacos, tales daños serían inevitables. Con su "cumplimiento" preventivo, los delegados austriacos no sólo pospondrían la extensión del derecho al voto a las mujeres proletarias, sino que también, y lo que es más importante, violarían uno de los principios básicos del socialismo: preservar la unidad de la clase obrera como la mayor garantía de éxito en la lucha proletaria.

"Naturalmente", dijo *Clara Zetkin*, dirigiéndose a la comisión sobre el derecho de voto de las mujeres en el congreso, "no somos tan incultos políticamente como para exigir que los partidos socialistas de todos los países, en todas las luchas por la reforma electoral y en todas las circunstancias, hagan de la demanda del derecho de voto de las mujeres la piedra angular, el factor decisivo en su lucha. Esto dependerá del nivel de desarrollo histórico de cada país. Criticamos la táctica de 'abandonar de antemano', sin lucha, la demanda de derecho de voto para las mujeres..."[143]

---

[142] [En breve el lector podrá ver el informe de las delegadas austriacas y las enmiendas en nuestro sello hermano Edicions Internacionals Sedov en su serie Internacional de Mujeres Socialistas. N. Alejandría.]

[143] Cf. el discurso pronunciado por Clara Zetkin en el Séptimo Congreso Socialista Internacional de la II Internacional en Stuttgart, agosto de 1907.

Esta precisa y consistente política de clases también fue defendida por los socialdemócratas alemanes: *Luise Zietz*, *Emma Ihrer*, *Ottilie Baader*, *Hilja Parssinen*, diputada del Seim finlandés, *Csozi* de Hungría, representantes de Rusia, *Shaw* de Inglaterra y otros. Quienes apoyaron este punto de vista exigieron que el congreso internacional confirmara la propuesta de que la lucha por el derecho al voto de las trabajadoras no está separada de la lucha de clases, y que cualquier concesión en esta área, cualquier desviación de los principios, es un compromiso que daña toda la causa de la clase obrera.

Los defensores de la táctica oportunista vinieron principalmente de entre los delegados austriacos, y recibieron una muestra de apoyo de *Viktor Adler*. *Eily Braun* también estaba de su lado. No obstante, esta tendencia no obtuvo apoyo en la conferencia. Todos los argumentos de los austríacos en el sentido de que la "obstinación" de los socialdemócratas sólo servía para dificultar las conquistas políticas del proletariado, todos los argumentos de los representantes de los países católicos (Bélgica y Francia) en el sentido de que la influencia del clericalismo aumentaría supuestamente con la participación de las mujeres en la política y conduciría a una reagrupación de la representación parlamentaria en desventaja de la clase obrera, ante el hecho indiscutible de que el sector más empobrecido y explotado del proletariado, las mujeres trabajadoras, todavía están privadas de la posibilidad de oponerse a la violación de sus derechos. Es a estos apartados de la sociedad contemporánea, a estos pálidos y desgastados esclavos del capitalismo, que sus camaradas en la miseria, sus camaradas en la lucha por un futuro mejor, predican la resignación, la paciencia y la abnegación; ¡las virtudes farisaicas y clichés de la burguesía!

El estado de ánimo de la conferencia no fue favorable a esas tendencias. En contraste con la habitual "obediencia respetuosa" de las mujeres, la conferencia se caracterizó por un ambiente animado y vigorizante, muy distinto del aire un tanto seco y de negocios del propio congreso socialista. La masiva estructura organizativa del congreso, la presencia de casi 900 delegados y la necesidad de observar toda una serie de formalidades enfriaron el entusiasmo de los representantes del mundo socialista, y sólo de vez en cuando este entusiasmo pudo salir a la superficie y afectar a todos los participantes. Aquí en el congreso los más experimentados "maestros de la palabra hablada", expertos en todos los puntos más sutiles de la batalla parlamentaria, cruzaron espadas verbales, pero quizás por esta misma razón muchos de ellos sonaban excesivamente "cautos" ...

En la conferencia de mujeres, por otro lado, el pulso vivo de una fe y una confianza audaces latía sin cesar y uno podía sentir ese rechazo valiente y esa repugnancia hacia las decisiones de compromiso que son características de las organizaciones que todavía son jóvenes y que aún no se han establecido en formas fijas. La mayoría de las representantes de las mujeres proletarias no podían sino darse cuenta de las trágicas consecuencias que tendría la aprobación de la enmienda austriaca.

Por una mayoría de 47 votos a favor y 11 en contra, la Conferencia de Mujeres Socialistas aprobó la resolución presentada por la delegación alemana y la presentó ante el Congreso Socialista.

El espíritu vivo de la autoconciencia proletaria obligó a los representantes de los trabajadores a apoyar esta resolución y a confirmar el principio de los intereses comunes de ambos sexos, su solidaridad en la lucha por los derechos políticos de toda la clase obrera. Este es sin duda un acontecimiento importante en la historia del movimiento obrero, demostrando una vez más al mundo burgués que, a pesar de las repetidas afirmaciones sobre la "muerte del marxismo", el verdadero espíritu del socialismo

científico sigue vivo e inspirando continuamente a los muchos millones que componen la socialdemocracia internacional.

La cuestión de la formación de un secretariado socialista internacional de mujeres ocupó el segundo lugar en el programa de la conferencia. Los socialdemócratas alemanes presentaron una propuesta para establecer contactos más estrechos entre representantes de la clase obrera de diferentes países y para establecer con este fin una secretaría que recogiera información sobre el movimiento proletario de mujeres en todas partes. Aunque esta cuestión era puramente organizativa, provocó un animado intercambio de opiniones y, una vez más, reveló dos tendencias heterogéneas dentro de la sección femenina de la socialdemocracia.

La propuesta de crear una secretaría internacional independiente de mujeres fue presentada por las delegadas alemanas, y las delegadas austriacas presentaron una vez más una modificación. Habiendo declarado que se oponían a separar a las mujeres proletarias de cualquier manera, consideraron que no era necesario formar un secretariado separado para asegurar la comunicación internacional entre las trabajadoras. En su opinión, los camaradas en el extranjero podrían mantenerse informados sobre el estado del movimiento proletario de mujeres en cada país, facultando a un miembro del partido en cada país para enviar informes sobre la posición de las organizaciones de mujeres trabajadoras y sobre los éxitos logrados por el movimiento a los órganos socialistas centrales de los otros países. Esta enmienda ilustra claramente el temor constante de las austríacas a desacreditarse a sí mismas mediante una defensa demasiado clara de los "intereses de las mujeres", lo que les podría valer la etiqueta de "feministas" ...

Las socialdemócratas alemanas, por el contrario, defendieron la idea de que una agrupación independiente de mujeres proletarias dentro del partido tiene claras ventajas organizativas. Tal organización permitiría concentrar la atención del partido en las necesidades y requerimientos específicos de las trabajadoras, y también facilitaría la movilización en torno al partido de las mujeres de la clase proletaria, generalmente menos conscientes.

La participación de las trabajadoras en el partido es necesaria por consideraciones prácticas y urgentes. Hasta ahora, las trabajadoras siguen siendo el sector más desfavorecido de la familia proletaria, siguen siendo oprimidas en todas partes por "leyes especiales", e incluso en países que tienen una amplia representación democrática, las mujeres siguen siendo las únicas que no tienen derechos.

Con cada año que pasa, la participación en la vida política de su país se está convirtiendo en un asunto cada vez más urgente para las mujeres de la clase obrera. Sin embargo, entre las amplias masas del proletariado masculino la urgencia de esta demanda aún no está suficientemente reconocida.

Para defender esta reivindicación, para inculcar en sus camaradas la actitud adecuada ante la cuestión de la igualdad de derechos de las mujeres trabajadoras en todas las esferas y atraerlas a la lucha por alcanzar en la práctica la igualdad de derechos civiles para las mujeres, las mujeres sólo tienen una vía: unir sus fuerzas en torno al partido. Las trabajadoras deben crear una secretaría de la mujer, una comisión, una oficina dentro del partido, no para librar una batalla separada por los derechos políticos y defender sus propios intereses por sí mismas, sino para ejercer presión sobre el partido desde dentro, con el fin de obligar a sus camaradas a librar su lucha también en interés de las mujeres proletarias.

Así, una mayor preocupación del partido por las necesidades específicas de las trabajadoras aumentará la popularidad del partido entre la población femenina menos consciente de clase, estimulando el flujo de nuevas fuerzas que se incorporan al ejército del proletariado combatiente, mientras que la unificación de las trabajadoras en el seno

del partido permitirá que este núcleo homogéneo, motivado por las mismas necesidades, defienda con mayor firmeza sus necesidades y requisitos específicos dentro del partido también. No fueron sólo los obstáculos policiales los que llevaron en Alemania a un trabajo de propaganda especial y separado entre las mujeres: este método de trabajo se está adoptando gradualmente en otros países que viven bajo regímenes políticos más libres.

La necesidad de unir las fuerzas de las mujeres dentro del partido se siente, por supuesto, con especial fuerza en países donde sólo las mujeres permanecen sin derechos políticos. En aquellos casos en los que la cuestión de la lucha por una mayor democratización del derecho al voto está en primer plano, el núcleo de las trabajadoras conscientes de clase sólo puede esforzarse por asegurar una actitud más firme en el partido hacia la cuestión de lograr el derecho al voto también para las mujeres...

La posición de la mujer proletaria en la sociedad contemporánea y las necesidades específicas que experimenta en el campo de las relaciones sociales, crean una base práctica para llevar a cabo una labor especial entre el proletariado femenino. Sin embargo, tal agrupación de mujeres proletarias dentro del partido (la creación de comisiones, oficinas, secciones, etc.) no tiene, por supuesto, nada en común con el feminismo. Mientras que las feministas luchan por extender a las mujeres de las clases burguesas los privilegios de los que hasta ahora sólo disfrutaban los hombres, las trabajadoras persiguen un único objetivo de clase común y proletario.

En la conferencia internacional de mujeres, la victoria fue a la izquierda, es decir, a la sección que sugería la creación de un secretariado internacional independiente[144]. El consejo editorial de *Die Gleichheit* ha sido elegido como órgano central del movimiento internacional de mujeres socialistas hasta el próximo congreso internacional. No cabe duda de que tanto esta decisión puramente organizativa como la resolución del congreso sobre tácticas, una resolución que determina la actitud de la socialdemocracia ante la cuestión de los votos de las mujeres, tendrá un efecto beneficioso en el desarrollo del movimiento socialdemócrata entre las trabajadoras y promoverá un crecimiento más rápido del ejército organizado del proletariado femenino.

Sólo si están firmemente unidas entre sí y, al mismo tiempo, unidas a su partido de clase en la lucha común de clases, las obreras pueden dejar de aparecer como un freno al movimiento proletario y marchar confiadamente hacia adelante, de brazo en brazo con sus camaradas obreros masculinos hacia el objetivo noble y apreciado del proletariado: hacia un futuro nuevo, mejor y más próspero.

La Segunda Conferencia Internacional de Mujeres

Copenhague, 1910

Cuando se celebró la Primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Stuttgart en 1907 por iniciativa de los socialistas alemanes, el movimiento socialista de mujeres estaba todavía en su infancia en todas partes excepto en Alemania. Su forma todavía era confusa y poco clara, y la conferencia en sí no se convocó tanto para revisar lo que ya se había logrado como para dar su "bendición" al movimiento y estimular su desarrollo posterior. Stuttgart fue sólo un síntoma del despertar de amplias masas de mujeres de la clase obrera, pero un síntoma significativo, prometedor y lleno de consecuencias...

---

[144] Esta es una referencia a la creación, durante la Conferencia de Mujeres en Stuttgart, de un Secretariado Internacional de Mujeres, encabezado por Clara Zetkin. El trabajo del Secretariado debía incluir la recopilación de información sobre los movimientos de mujeres y sobre la dirección del movimiento socialista de mujeres.

Han pasado tres años. Durante este corto período de tiempo, el movimiento proletario de mujeres ha logrado no sólo aumentar su número, sino también convertirse en una fuerza social que no puede ser ignorada en el proceso de la lucha de clases. Particularmente ha sido rápido el éxito alcanzado por Alemania en la organización del proletariado femenino: según los datos presentados en la conferencia de Stuttgart, es decir, en 1907 el Partido Socialdemócrata sólo contaba con unas 10.000 mujeres; ya en 1910 contaba con más de 82.000, y el órgano socialista central para las mujeres obreras *Die Gleichheit* contaba con una circulación de 80.000 ejemplares. Similarmente, Austria ha dado pasos gigantes en la organización de las mujeres de la clase obrera: en 1909 el partido tenía sólo 7 mil mujeres afiliadas; en 1910 tenía más de 14 mil, el movimiento sindical tenía alrededor de 44 mil mujeres afiliadas y el periódico de las trabajadoras tenía una circulación de 20 mil. Finlandia, aunque pequeña en población, tampoco se quedó atrás. Aquí las mujeres (más de 16.000) representaban alrededor del 31%

de los miembros del partido de los trabajadores. Inglaterra puede presumir de tener más de 200.000 mujeres sindicalizadas. En todas partes (en Dinamarca, Suecia, Noruega, Suiza, Holanda, Italia, Estados Unidos) las mujeres de la clase obrera están despertando, intentando crear un movimiento socialista de mujeres y dirigirlo a lo largo del camino que valientemente marcaron los esfuerzos enérgicos de las mujeres socialistas alemanas.

Según los cálculos realizados por la delegación suiza, la relación numérica entre los sectores masculino y femenino de la clase obrera organizada en varios países es la siguiente:

Finlandia Por cada 1 mujer trabajadora organizada hay 6 hombres trabajadores organizados.

Dinamarca Por cada 1 mujer trabajadora organizada hay 8 hombres trabajadores organizados.

Austria: Por cada 1 mujer trabajadora organizada hay 10 hombres trabajadores organizados.

Inglaterra: Por cada 1 mujer trabajadora organizada hay 11 hombres trabajadores organizados.

Italia: Por cada 1 mujer trabajadora organizada hay 12 hombres trabajadores organizados.

Suecia y Noruega: Por cada 1 mujer trabajadora organizada hay 13 hombres trabajadores organizados.

Alemania: Por cada 1 mujer trabajadora organizada hay 14 hombres trabajadores organizados.

Suiza: Por cada 1 mujer trabajadora organizada hay 18 hombres trabajadores organizados.[145]

Por supuesto, si se comparan estas cifras con el número de mujeres trabajadoras en el mercado laboral y el creciente número de mujeres que se ganan la vida en cada país, la escala de participación femenina en el movimiento obrero parece muy modesta, incluso insignificante. Sin embargo, para evaluar con precisión la importancia del movimiento socialista de mujeres, hay que recordar dos cosas: en primer lugar, su corta historia (hace 15-20 años) de la que nunca se había oído hablar; en segundo lugar, las perspectivas que se abren ante él. La cuestión de una mayor democratización del sistema electoral, que ahora se plantea de una forma u otra en Inglaterra y los Estados Unidos, en los estados federados de Alemania y en los países escandinavos, debe tener y tendrá sus inevitables efectos en el desarrollo y el éxito del movimiento proletario de las mujeres. El movimiento proletario femenino ha dejado de ser un mero lujo para convertirse en una necesidad práctica cotidiana.

---

[145] Informe estadístico a la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, 1910, p. 26.

El crecimiento del movimiento proletario de mujeres en los últimos tres años fue notable en la apertura de la Conferencia de Copenhague[146]. En Stuttgart los delegados eran 52, en Copenhague ya eran unos 100 y representaban a 17 países. Esta vez sólo los franceses y los belgas estuvieron ausentes. Los partidos socialistas y los sindicatos estaban representados, junto con los clubes, sociedades y sindicatos de mujeres trabajadoras que adoptaban una posición de clase.

El programa de la conferencia incluía, además de la cuestión organizativa de establecer vínculos más estrechos entre las mujeres socialistas organizadas de diferentes países, dos temas principales: 1) los medios de lograr en la práctica el sufragio universal para las mujeres y 2) la seguridad social y la protección de la madre y el niño. A pesar de estos temas aparentemente femeninos, la conferencia de Copenhague estuvo libre de ese enfermizo y dulce "sabor femenino" que provoca un aburrimiento tan irreprimible en la práctica política que está acostumbrada al "corte y empuje" de la verdadera batalla política.... Las cuestiones discutidas en la conferencia fueron examinadas no sólo desde el punto de vista de las tareas comunes de la política de clase del proletariado, sino que también, e inevitablemente, fueron complementadas con demandas más generales. El destino de Finlandia, un país con un sistema extremadamente democrático de representación popular, la cuestión de la guerra, la paz y la lucha contra el militarismo, la lucha contra la manufactura doméstica y el trabajo nocturno, obligó a los participantes en el congreso a ir más allá del estrecho marco de las cuestiones femeninas y, habiéndose familiarizado con las cuestiones urgentes de gran alcance, a sumarse a la lucha activa librada por los muchos millones de personas que componen el ejército de la clase obrera organizada.

Sin embargo, aunque no se puede objetar la posición adoptada por la conferencia sobre los temas que debatió, y aunque, de hecho, se puede observar con satisfacción que el "ejército obrero de mujeres" está marchando al lado de todo el movimiento proletario, hay que decir que, en términos de la conducción formal de sus conferencias, las mujeres representantes del socialismo internacional todavía tienen algo que aprender de sus colegas masculinos. La falta de familiaridad con la "práctica parlamentaria" provocó una serie de omisiones que dieron lugar a malentendidos e insatisfacción: algunas resoluciones no sólo no se sometieron a votación, sino que ni siquiera se debatieron. Se agruparon los debates, se eliminaron del programa las cuestiones relativas a la adopción de la decisión por una mayoría cuestionable, etc. Todos estos errores podrían haberse evitado con una mayor experiencia.

El principal tema debatido en la conferencia fue, por supuesto, el del derecho de voto. El conflicto entre el ala izquierda de la internacional de mujeres, encabezada por la delegación alemana, y las representantes de las organizaciones de trabajadores inglesas que trabajan junto con las sufragistas[147] y que, por lo tanto, apoyan el lema de la cualificación de los derechos electorales, era inevitable. Los ingleses presentaron como su "carta de triunfo" a la venerable y conocida socialista y defensora de la causa de la mujer, Charlotte Despard, cuyo atractivo personal, noble porte, canas y su hábil e impresionante discurso tenían por objeto ganarse la simpatía y suavizar la severidad del juicio de la izquierda. Se esperaba una "batalla furiosa". Sin embargo, aunque la discusión

---

[146] La Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas se celebró los días 26 y 27 de agosto de 1910, antes de la apertura del Octavo Congreso Internacional de la Segunda Internacional en Copenhague (28 de agosto - 3 de septiembre de 1910). [Ver materiales de esta segunda conferencia en la serie Internacional de Mujeres Socialistas en nuestro sello hermano Edicions Internacionals Sedov. N. Alejandría Proletaria]

[147] Sufragistas; miembros de un movimiento burgués de mujeres que buscan el derecho al voto para las mujeres. Las sufragistas adoptaron una táctica de obstrucción, organizaron manifestaciones callejeras y causaron disturbios de todo tipo. Las sufragistas no buscaron el apoyo de las mujeres trabajadoras.

fue animada, la esperada "batalla" no tuvo lugar: desde el principio quedó claro que la abrumadora mayoría de la conferencia apoyaba a la "izquierda", y que los ingleses estaban luchando por una causa perdida... La facilidad con la que se ganó la victoria sobre la "derecha" se explica en parte por el hecho de que, con la excepción de *Despard*, no tenían un buen orador de su lado. La defensa inglesa carecía de espíritu e imaginación, sus argumentos en defensa de su táctica eran ingenuos, casi "gentiles" (la "armonía" de los intereses de las mujeres, las quejas contra la "dureza" de la política de clases, contra la injusticia social, que también afectaba a la mujer burguesa).

La conferencia, criticando duramente la cooperación entre los socialistas ingleses y las sufragistas burguesas, adoptó una resolución que, sin embargo, no hizo suficiente hincapié en este aspecto. "El movimiento socialista de mujeres en todos los países rechaza los derechos electorales restringidos", dice la resolución, como una falsificación y un insulto al principio mismo de la igualdad política de la mujer. El movimiento lucha por la única expresión viable y concreta de este principio: el sufragio universal para todas las mujeres que han alcanzado la mayoría de edad, sin cualificaciones en materia de propiedad, impuestos, educación o de cualquier otro tipo que impidan a los miembros de la clase obrera hacer uso de sus derechos civiles. El movimiento socialista de mujeres libra su lucha no junto con el movimiento burgués de mujeres, sino en estrecha colaboración con los partidos socialistas, que defienden los derechos electorales de las mujeres como una de las demandas básicas y, en la práctica, una de las más esenciales en el llamado a la plena democratización del sistema electoral[148]. La nota conciliatoria del delegado austríaco, *Adelheid Popp*, en un discurso destinado a suavizar la dureza de esta sentencia no encontró apoyo, y la resolución fue aprobada por una abrumadora mayoría, con diez votos en contra.

En cuanto a la cuestión del seguro y la protección de la maternidad, no surgieron diferencias graves, y sólo fue un descuido formal por parte del *presidium* lo que provocó un conflicto con parte de la delegación inglesa, que abandonó la sala de conferencias. La resolución presentada por la delegación alemana sobre esta cuestión repitió en esencia las exigencias básicas de los socialdemócratas, desarrolladas y complementadas en la conferencia de mujeres de Mannheim[149]: la exigencia de una jornada laboral de ocho horas, la prohibición del uso de mano de obra femenina en sectores de producción particularmente insalubres, permisos de dieciséis semanas para las mujeres embarazadas y lactantes, y la introducción del seguro obligatorio de maternidad, etc. Desgraciadamente, esta cuestión fundamental que afecta directamente a los intereses de toda mujer trabajadora ha recibido muy poco tiempo, y los debates se han acelerado y abreviado. Las resoluciones que introducen importantes adiciones a las peticiones presentadas por la delegación alemana no se sometieron a debate ni a votación, y esto a pesar de que la resolución finlandesa propuesta por *Parssinen*, *Aalle* y *Silanpaa* y otros diputados del *Seim*, destacaba claramente un punto omitido en la resolución alemana: la ampliación de todas las formas de protección de la maternidad para incluir tanto a las madres legítimas como a las ilegítimas, así como una revisión de las leyes sobre el infanticidio, cometidas sobre todo por las madres que han sido abandonadas a su suerte...

---

[148] Véanse las resoluciones adoptadas en la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague, 25-26 de agosto de 1910, y los informes al Congreso Socialista internacional.

[149] Una referencia a la Cuarta Conferencia Socialista de Mujeres Alemanas, que se celebró en Mannheim los días 22 y 23 de septiembre de 1906, y a la que asistieron 50 delegadas y 5 socialistas de otros países, incluida Alexandra Kollontai. La agenda incluía: la campaña por el derecho de voto de las mujeres, el trabajo de propaganda entre las mujeres rurales, la participación de las empleadas domésticas en el movimiento de mujeres, etc. Sobre todas estas cuestiones se adoptaron resoluciones que pedían la intensificación de la lucha por los derechos de la mujer y la satisfacción de sus demandas.

No debe pensarse que todas las medidas exigidas en la resolución abarcan automáticamente tanto a las madres legítimas como a las ilegítimas. Es precisamente un modo de pensar tan confuso el que domina en occidente, tristemente incluso entre las mujeres socialistas, que la preferencia por la convivencia conyugal legalizada hizo deseable debatir más a fondo este punto fundamental. Era importante subrayar con toda la autoridad de la conferencia que la maternidad debe ser reconocida como una función social, independientemente de las formas matrimoniales y familiares que asuma... Sin embargo, la cuestión del seguro y la protección de la maternidad está inmersa en una serie de detalles prácticos.

También hay que mencionar otra omisión importante en la resolución aprobada en la conferencia: no señala de forma clara y precisa el principio subyacente al seguro de maternidad. ¿Es este seguro una sección independiente de la seguridad social, o es simplemente una subsección de la seguridad social en caso de enfermedad? La formulación de la resolución indica que quienes la redactaron consideraban que el seguro de maternidad era una de las funciones que debían desempeñar las becarias de los hospitales. Sin embargo, si esta proposición se hubiera expresado con mayor claridad, sin duda habría dado lugar a la aclaración de algunas otras proposiciones que requieren un examen más detenido. Habría planteado la cuestión de los motivos para ampliar el seguro para cubrir a esa gran parte de la población femenina sin empleo remunerado (es decir, las esposas de los trabajadores) que todavía se puede encontrar en muchos países. ¿Es posible y aceptable que se les extienda el seguro a través de sus maridos? ¿Qué hacer entonces en el caso de la cohabitación "no legalizada"?

Una "simplificación" de esta compleja cuestión para evitar debates de principios y sentimientos acalorados no redundaría en beneficio de la causa. A pesar de la aprobación de la resolución, no se puede considerar que la cuestión del seguro de maternidad se haya tratado en su totalidad, y la socialdemocracia sin duda tendrá que volver a tratarla.

La propuesta danesa sobre el trabajo nocturno provocó un debate más apasionado. Esta resolución, introducida por iniciativa de las mujeres tipógrafas, señalaba que la legislación que prohibía el trabajo nocturno para las mujeres, pero lo permitía para los hombres, obstaculizando la lucha de la mujer trabajadora por ganarse la vida. Sólo con un enorme esfuerzo las mujeres logran acceder a empleos mejor pagados y a mejores condiciones de trabajo (en la imprenta, por ejemplo), y la prohibición del trabajo nocturno del petróleo para las mujeres las empuja de nuevo a las filas de los trabajadores no calificados, las expone una vez más a todas las tentaciones de la prostitución y a los horrores de la proximidad de la miseria. El trabajo nocturno debe ser abolido simultáneamente para hombres y mujeres, ya que es igualmente perjudicial para ambos...

La manera "demasiado simplificada" en que los delegados daneses presentaron la cuestión del trabajo nocturno significó que su resolución no pudo obtener apoyo. Por una mayoría de 13 votos a favor y 2 en contra (la votación fue por país), la resolución fue rechazada. Una demanda individual que satisfaga los intereses de una sola profesión específica (el trabajo nocturno en una profesión calificada se encuentra principalmente en la industria de la imprenta) no puede anular una demanda que corresponda a los intereses de la clase en su conjunto. Sin embargo, el conflicto que ha provocado esta cuestión indica la necesidad de un enfoque serio de la cuestión planteada por las delegaciones danesa y sueca, a saber, la equiparación simultánea de las condiciones de trabajo de hombres y mujeres.

La resolución presentada por la presidenta de la conferencia, Clara Zetkin, que expresa su simpatía por Finlandia, y otra resolución presentada por los ingleses, que recuerda a las mujeres su obligación de oponerse al chauvinismo y de criar a sus hijos

con un espíritu antimilitarista, fueron aprobadas sin debate y recibidas con calurosos aplausos[150].

La oficina central internacional de la mujer permaneció como antes en Stuttgart, y *Die Gleichheit* fue nuevamente reconocida como el órgano del movimiento socialista internacional.

Cualesquiera que hayan sido las deficiencias superficiales de la segunda conferencia socialista internacional, su trabajo tendrá sin duda una influencia importante y beneficiosa en el éxito ulterior del movimiento obrero. Hay muchas razones para esperar que el movimiento socialista de mujeres, que es una parte integral de todo el movimiento obrero, asuma dimensiones más grandes y aún más impresionantes antes de la próxima, la tercera conferencia. También demostrará clara e irrefutablemente que sólo el trabajo especial de propaganda entre las mujeres proletarias, el trabajo organizado dentro del partido sobre la base de la independencia técnica, puede complementar las filas de los trabajadores organizados con un "segundo ejército", el ejército de mujeres trabajadoras que luchan por la causa de los trabajadores comunes y por la emancipación integral de las mujeres.

Resumen

¿Qué es el movimiento socialista de mujeres y cuáles son sus objetivos y metas? ¿Cuáles son las formas que está tomando? ¿No es simplemente una rama del feminismo burgués, su "ala izquierda"? Y si no es así, ¿cómo se explica la existencia de periódicos y revistas de mujeres separadas, la convocatoria de reuniones, congresos y conferencias? ¿Por qué el movimiento no es absorbido por la poderosa corriente de todo el movimiento obrero?

Estas cuestiones, que inevitablemente surgen en relación con la conferencia internacional de mujeres socialistas en Copenhague en agosto de 1910, con frecuencia causan desconcierto incluso entre los socialistas, quienes, desafortunadamente, no están suficientemente familiarizados con la historia del movimiento de la clase obrera femenina en occidente.

La historia de este movimiento, sin embargo, es instructiva y hasta cierto punto proporciona la respuesta a tales preguntas.

Hoy en día es difícil que un socialista discuta abiertamente la importancia de la organización de las mujeres trabajadoras y la conveniencia de crear un amplio movimiento socialista de mujeres. Los socialistas ahora se enorgullecen del tamaño del "ejército de mujeres" y, al estimar las posibilidades de éxito en el proceso de la lucha de clases, tienen en cuenta esta nueva fuerza activa que aumenta rápidamente. Sin embargo, hubo un tiempo, y no hace mucho tiempo (unos 25 años) en el que nunca se había oído hablar de un movimiento socialista de mujeres en ningún país, aunque tuviera cientos de miles, millones de mujeres trabajadoras.

Cuando hace 14 años, durante el congreso internacional celebrado en Londres en 1896, 30 delegadas (de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Holanda, Bélgica y Polonia) organizaron su propia conferencia de mujeres, sólo un par de países (Alemania, Inglaterra) estaban haciendo sus primeros intentos de crear un movimiento socialista de mujeres. Es cierto que las organizaciones de trabajadores de todos los países incluyeron

[150] Además de las resoluciones mencionadas anteriormente, la conferencia internacional de mujeres en Copenhague también decidió declarar el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, y marcarlo cada año como el día de la solidaridad internacional entre las mujeres proletarias en su lucha por la igualdad de derechos económicos y políticos. El primer Día Internacional de la Mujer se celebró en 1911 en Alemania, Austria, Suiza y Dinamarca bajo el lema "El derecho de voto de las trabajadoras para unir fuerzas en la lucha por el socialismo".

a mujeres individuales en sus filas, pero, al entrar en las filas del partido y participar en la lucha sindical, la mayoría de estas mujeres renunciaron de antemano a su trabajo a favor de la parte más desfavorecida y legalmente desprotegida de la clase obrera: las mujeres trabajadoras. El partido no está haciendo prácticamente nada para elevar la conciencia de clase de las mujeres trabajadoras, para la emancipación de las mujeres como amas de casa y madres.

Esta fue la situación en Alemania hasta principios de la década de 1890, en Inglaterra y otros países hasta principios del siglo XX, y en Rusia hasta los levantamientos revolucionarios de 1905. En aquellos países donde las organizaciones de mujeres trabajadoras asumían principalmente una forma profesional (por ejemplo, Inglaterra y Estados Unidos), el trabajo se realizaba principalmente junto con las feministas burguesas y bajo su dirección directa; no se trataba de una lucha de clases.

La primera conferencia no oficial de delegadas socialistas femeninas celebrada en Londres en 1896 se centró principalmente en un examen de la relación entre el feminismo burgués y el movimiento proletario femenino. Se reconoció que era deseable distinguir entre el movimiento burgués de mujeres y el movimiento socialista de mujeres, y se hizo hincapié en la necesidad urgente de intensificar el trabajo de propaganda socialista entre las mujeres trabajadoras a fin de involucrarlas en la lucha de clases.

Han pasado once años desde entonces. El capitalismo ha continuado su exitoso progreso, desarrollándose plenamente y subordinándose a sí mismo no sólo a nuevas ramas de producción, sino también a nuevos países. El trabajo femenino se ha convertido en una fuerza social importante dentro de la economía nacional. Sin embargo, fueron precisamente las mujeres trabajadoras, fuera de cualquier organización, no vinculadas a sus camaradas de clase por ninguna obligación, dispersas y aisladas unas de otras, las que fueron en efecto rivales peligrosas y perjudiciales de la sección masculina de la clase obrera, socavando a menudo los éxitos que esta última había logrado mediante manifestaciones activas.

La cuestión de la organización de las mujeres trabajadoras y de las formas y medios de involucrarlas en el movimiento general se convirtió en una cuestión urgente e inmediata. A su manera, adaptándose a las condiciones de su país, las organizaciones de trabajadores de los diferentes países intentaron, cada una con sus propios métodos, resolver este problema. El resultado fue una escena variada y abigarrada. Las formas del movimiento proletario de mujeres variaban según las condiciones locales. Sin embargo, lo más importante es que el movimiento de las mujeres de la clase obrera ha sido llamado a existir.

Para 1907, el movimiento había asumido tal escala que fue posible convocar la primera conferencia internacional de mujeres en Stuttgart. Cuando los representantes de los distintos países revelaron lo que habían logrado en sus propios países, los resultados, si no impresionantes por sí mismos, fueron prometedores en cuanto a las posibilidades que se abrían para el futuro. Ahora surgió la cuestión de la formación de una oficina internacional de mujeres para coordinar las organizaciones socialistas de mujeres en diferentes países. La oficina se estableció en Stuttgart, y la revista *Die Gleichheit* fue reconocida como el órgano central del movimiento internacional.

La conferencia de Stuttgart tuvo una importancia decisiva para el movimiento socialista. Aseguró para el movimiento esa independencia que necesitaba para el éxito futuro de su trabajo. Quedó claro que el movimiento proletario de mujeres era una parte integral de todo el movimiento de la clase obrera. No obstante, la posición social y política específica de la mujer en la sociedad contemporánea requiere que se adopte un enfoque particular hacia la mujer, y plantea al partido una serie de objetivos especiales. Estos objetivos, si bien forman parte de todo el movimiento obrero, si forman parte del objetivo

común, afectan más estrechamente a los intereses específicos de las mujeres y, por lo tanto, son perseguidos más adecuadamente por las propias mujeres representantes de la clase obrera. Este punto de vista ha prevalecido, pero su elaboración ha requerido un gran esfuerzo por parte de las mujeres, y ha provocado un fuerte conflicto de pareceres.

El partido alemán fue el primero en llevar a cabo una labor de propaganda independiente entre el proletariado femenino; otros países siguieron gradualmente su ejemplo. Las semillas sembradas por los primeros partidarios del movimiento socialista de mujeres dirigido por *Clara Zetkin* ya están echando raíces.

En los últimos años se han hecho esfuerzos en todas partes para despertar la conciencia de las mujeres de la clase obrera mediante su incorporación al partido. En todas partes el movimiento está llevando a cabo un arduo trabajo para involucrar a las mujeres trabajadoras en la amplia corriente de todo el movimiento.... Los informes elaborados por diferentes países en la conferencia de mujeres de Copenhague son una prueba de esta incansable actividad.

¡Cuán diferente fue esta reunión de casi 100 representantes de la clase obrera de 17 países de los habituales congresos burgueses de sufragistas!

Después de dos días de trabajo entusiasta y animado, las delegadas de la segunda conferencia socialista de mujeres salieron de la sala de la hospitalaria Casa del Pueblo imbuidas de la firme creencia de que para la tercera conferencia internacional de mujeres socialistas[151] el "segundo ejército" de la clase obrera en cada país podrá engrosar sus filas con una nueva afluencia de fuerzas nuevas y activas de entre las mujeres de la clase obrera.

[151] Se había previsto convocar la tercera conferencia internacional de mujeres en Viena en 1914, pero esto se vio impedido por el estallido de la Primera Guerra Mundial. [Ver la declaración llamamiento a las mujeres trabajadoras del mundo entero y la resolución de la Tercera (Extraordinaria) Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en la serie Internacional de Mujeres Socialistas de nuestro sello hermano Edicions Internacionals Sedov. N. Alejandría Proletaria.]

Lenin: Discurso en el I Congreso de Toda Rusia de Obreras[152]

(19 noviembre 1918)

(*Las delegadas saludan al camarada Lenin con clamorosos aplausos*)

Camaradas, en cierto sentido este Congreso del sector femenino del ejército proletario, tiene un significado especial, porque en todos los países son las mujeres quienes con más dificultad se suman al movimiento. No puede haber revolución socialista si la inmensa mayoría de las mujeres trabajadoras no participan en gran medida en ella.

En todos los países civilizados, incluso en los más avanzados, las mujeres no son en realidad más que esclavas domésticas. En ningún estado capitalista, ni siquiera en la más libre de las repúblicas, la mujer goza de plena igualdad de derechos.

Una de las primeras tareas de la República Soviética es liquidar todas las restricciones de los derechos de la mujer. El poder soviético ha eliminado por completo los trámites para el divorcio, esa fuente burguesa de degradación, agobio y humillación.

Pronto hará mi año que se promulgó la ley que establece plena libertad de divorcio[153]. Hemos sancionado un decreto que anula toda diferencia entre hijos legítimos e ilegítimos, y que elimina las restricciones políticas. En ningún otro lugar del mundo han sido consagradas con tanta plenitud la igualdad y la libertad de la mujer trabajadora.

Sabemos que son las mujeres de la clase obrera las que soportan todo el peso de las leyes anticuadas.

Nuestra ley, por primera vez en la historia, ha eliminado todo lo que desconocía los derechos femeninos. Pero no es la ley lo que importa. En las ciudades y en las zonas industriales, esta ley sobre la plena libertad de matrimonio se cumple sin inconvenientes, pero en el campo con demasiada frecuencia es letra muerta. Allí aún predomina el matrimonio religioso. Ello se debe a la influencia de los sacerdotes, un mal que es más difícil de combatir que la antigua legislación.

Debemos ser en extremo cuidadosos cuando combatimos los prejuicios religiosos; hay quienes causan un gran daño en esta lucha porque ofenden los sentimientos religiosos. Debemos hacer uso de la propaganda y la educación. Si hacemos que la lucha se torne demasiado aguda, podemos provocar sólo el resentimiento popular; semejantes métodos de lucha tienden a perpetuar la división de las masas según su credo religioso, siendo que nuestra fuerza reside en la unidad. La fuente más profunda de los prejuicios religiosos está en la miseria y la ignorancia; y ese es el mal que debemos combatir.

Hasta ahora, la situación de la mujer podía compararse con la de una esclava; la mujer estaba encadenada a las tareas domésticas y sólo el socialismo puede salvarla de eso. Sólo será completamente libre cuando trasformemos la pequeña agricultura individual en agricultura colectiva y en cultivo colectivo de la tierra. Es una tarea difícil, pero ahora que se han constituido los comités de pobres, ha llegado el momento en que se consolida la revolución socialista.

---

[152] Tomado de "Discurso en el I Congreso de Toda Rusia de Obreras", en Archivo V. I. Lenin – sección en español del MIA. *Obras Completas*, Tomo XXX, Akal Editora, Madrid, 1978, páginas 25-27.

[153] Ver en este anexo, página 250 y siguientes.

Sólo ahora comienza a organizarse la parte más pobre de la población rural, y en estas organizaciones de los pobres el socialismo adquiere una base sólida.

Antes ocurría con frecuencia que la ciudad emprendía el camino revolucionario y después de ella actuaba el campo.

La presente revolución se apoya en el campo y en esto reside su significado y su fuerza. La experiencia de todos los movimientos de liberación ha demostrado que el éxito de la revolución depende del grado en que participen en ella las mujeres. El poder soviético hace todo cuanto puede para que la mujer desarrolle una actividad socialista proletaria independiente.

El gobierno soviético se encuentra en una situación difícil, por cuanto los imperialistas de todos los países odian a la Rusia soviética y se preparan para hacerle la guerra por haber encendido la hoguera de la revolución en toda una serie de países y por haber dado pasos decididos hacia el socialismo.

Ahora, que están empeñados en destruir a la Rusia revolucionaria, ellos mismos sienten cómo comienza a arder el piso bajo sus pies. Ustedes saben cómo se está extendiendo el movimiento revolucionario en Alemania; en Dinamarca los obreros luchan contra el gobierno. Se fortalece el movimiento revolucionario en Suiza y Holanda. En estos países pequeños, el movimiento revolucionario en sí mismo no tiene importancia, pero es particularmente significativo porque en esos países no hubo guerra y tenían el más democrático régimen "legal". Si países como esos se ponen en movimiento, esto infunde en nosotros la seguridad de que el movimiento revolucionario se extiende por todo el mundo.

Hasta ahora, ninguna república ha podido emancipar a la mujer. El poder soviético la ayuda. Nuestra causa es invencible, porque en todos los países se alza la invencible clase obrera. Este movimiento representa la difusión de la invencible revolución socialista. (*Prolongados aplausos. Se canta "La Internacional"*)

Alejandra Kollontai: El comunismo y la familia[154]

(escrito en 1918)

I La mujer no depende ya del hombre

¿Se mantendrá la familia en un estado comunista? ¿Persistirá en la misma forma actual? Son estas cuestiones que atormentan, en los momentos presentes, a la mujer de la clase trabajadora y preocupa igualmente a sus compañeros, los hombres.

No debe extrañarnos que en estos últimos tiempos este problema perturbe las mentes de las mujeres trabajadoras. La vida cambia continuamente ante nuestros ojos; antiguos hábitos y costumbres desaparecen poco a poco. Toda la existencia de la familia proletaria se modifica y organiza en forma tan nueva, tan fuera de lo corriente, *tan extraña*, como nunca pudimos imaginar.

Y una de las cosas que mayor perplejidad produce en la mujer en estos momentos es la manera como se ha facilitado el divorcio en Rusia.

De hecho, en virtud del decreto del Comisario del Pueblo del 18 de diciembre de 1917, el divorcio ha dejado de ser un lujo accesible sólo a los ricos; desde ahora en adelante, la mujer trabajadora no tendrá que esperar y meses, e incluso hasta años, para que sea fallada su petición de separación matrimonial que le dé derecho a independizarse de un marido borracho o brutal, acostumbrado a golpearla. Desde ahora en adelante el divorcio se podrá obtener amigablemente dentro del periodo de una o dos semanas todo lo más.

Pero es precisamente esta facilidad para obtener el divorcio, manantial de tantas esperanzas para las mujeres que son desgraciadas en su matrimonio, lo que asusta a otras mujeres, particularmente a aquellas que consideran todavía al marido como el "proveedor" de la familia, como el único sostén de la vida, a esas mujeres que no comprenden todavía *que deben acostumbrarse a buscar y a encontrar ese sostén en otro sitio, no en la persona del hombre, sino en la persona de la sociedad, en el estado.*

II Desde la familia genésica a nuestros días

No hay ninguna razón para pretender engañarnos a nosotros mismos: la familia normal de los tiempos pasados en la cual el hombre lo era todo y la mujer nada (puesto que no tenía voluntad propia, ni dinero propio, ni tiempo del que disponer libremente), este tipo de familia sufre modificaciones día por día, y actualmente es casi una cosa del pasado, lo cual no debe asustarnos.

Bien sea por error o ignorancia, estamos dispuestos a creer que todo lo que nos rodea debe permanecer inmutable, mientras todo lo demás cambia. *Siempre ha sido así y siempre lo será*. Esta afirmación es un error profundo.

Para darnos cuenta de su falsedad, no tenemos más que leer cómo vivían las gentes del pasado, e inmediatamente vemos cómo todo está sujeto a cambio y cómo no hay costumbres, ni organizaciones políticas, ni moral que permanezcan fijas e inviolables.

Así, pues, la familia ha cambiado frecuentemente de forma en las diversas épocas de la vida de la humanidad.

Hubo épocas en que la familia fue completamente distinta a como estamos acostumbrados a admitirla. Hubo un tiempo en que la única forma de familia que se

[154] Tomado de "El comunismo y la familia", en Alejandra Kollontai, escritos – Alejandría Proletaria.

consideraba normal era la llamada familia genésica, es decir, aquella en que el cabeza de familia era la *anciana madre*, en torno a la cual se agrupaban, en la vida y en el trabajo común, los hijos, nietos y biznietos.

La familia *patriarcal* fue en otros tiempos considerada también como la única forma posible de familia, presidida por un *padre-amo*, cuya voluntad era ley para todos los demás miembros de la familia. Aún en nuestros tiempos se pueden encontrar en las aldeas rusas familias campesinas de este tipo. En realidad, podemos afirmar que en esas localidades la moral y las leyes que rigen la vida familiar son completamente distintas de las que reglamentan la vida de la familia del obrero de la ciudad. En el campo existen todavía gran número de costumbres que ya no es posible encontrar en la familia de la ciudad proletaria.

El tipo de familia, sus costumbres, etc., varían según las razas. Hay pueblos, como por ejemplo los turcos, árabes y persas, entre los cuales la ley autoriza al marido el tener varias mujeres. Han existido y todavía se encuentran tribus que toleran la costumbre contraria, es decir, que la mujer tenga varios maridos.

La moralidad al uso del hombre de nuestro tiempo le autoriza para exigir de las jóvenes la virginidad hasta su matrimonio legítimo. Pero, sin embargo, hay tribus en las que ocurre todo lo contrario: la mujer tiene por orgullo haber tenido muchos amantes, y se engalana brazos y piernas con brazaletes que indican el número...

Diversas costumbres, que a nosotros nos sorprenden, hábitos que podemos incluso calificar de inmorales, los practican otros pueblos, con la sanción *divina,* mientras que, por su parte, califican de “pecaminosas” muchas de nuestras costumbres y leyes.

Por tanto, no hay ninguna razón para que nos aterroricemos ante el hecho de que la familia sufra un cambio, porque gradualmente se descarten vestigios del pasado vividos hasta ahora, ni porque se implanten nuevas relaciones entre el hombre y la mujer. No tenemos más que preguntarnos: ¿qué es lo que ha muerto en nuestro viejo sistema familiar y qué relaciones hay entre el hombre trabajador y la mujer trabajadora, entre el campesino y la campesina?

¿Cuáles de sus respectivos derechos y deberes armonizan mejor con las condiciones de vida de la nueva Rusia? Todo lo que sea compatible con el nuevo estado de cosas se mantendrá; lo demás, toda esa anticuada morralla que hemos heredado de la maldita época de servidumbre y dominación, que era la característica de los terratenientes y capitalistas, todo eso tendrá que ser barrido juntamente con la misma clase explotadora, con esos enemigos del proletariado y de los pobres.

III El capitalismo ha destruido la vieja vida familiar

La familia, en su forma actual, no es más que una de tantas herencias del pasado. Sólidamente unida, compacta en sí misma en sus comienzos, e indisoluble (tal era el carácter del matrimonio santificado por el cura), la familia era igualmente necesaria para cada uno de sus miembros. Porque ¿quién se hubiera ocupado de criar, vestir y educar a los hijos de no ser la familia? ¿Quién se hubiera ocupado de guiarlos en la vida? Triste suerte la de los huérfanos en aquellos tiempos; era el peor destino que pudiera tocarle a uno en suerte.

En el tipo de familia a que estamos acostumbrados, es el marido el que gana el sustento, el que mantiene a la mujer y a los hijos. La mujer, por su parte, se ocupa de los quehaceres domésticos y de criar a los hijos como le parece.

Pero, desde hace un siglo, esta forma corriente de familia ha experimentado una destrucción progresiva en todos los países del mundo, en los que domina el capitalismo, en aquellos países en que el número de fábricas crece rápidamente, juntamente con otras empresas capitalistas que emplean trabajadores.

Las costumbres y la moral familiar se forman simultáneamente como consecuencia de las condiciones generales de la vida que rodea a la familia. Lo que más ha contribuido a que se modificasen las costumbres familiares de una manera radical ha sido, indiscutiblemente, la enorme expansión que ha adquirido por todas partes el trabajo asalariado de la mujer. Anteriormente, era el hombre el único sostén posible de la familia. Pero desde los últimos cincuenta o sesenta años, hemos experimentado en Rusia (con anterioridad en otros países) que el régimen capitalista obliga a las mujeres a buscar trabajo remunerador fuera de la familia, fuera de su casa.

IV Treinta millones de mujeres soportan una doble carga

Como el salario del hombre, *sostén* de la familia, resultaba insuficiente para cubrir las necesidades de la misma, la mujer se vio obligada a su vez a buscar trabajo remunerado; la madre tuvo que llamar también a la puerta de la fábrica. Año por año, día tras día, fue creciendo el número de mujeres pertenecientes a la clase trabajadora que abandonaban sus casas para ir a nutrir las filas de las fábricas, para trabajar como obreras, dependientas, oficinistas, lavanderas o criadas.

Según cálculos de antes de la Gran Guerra, en los países de Europa y Norteamérica ascendían a sesenta millones las mujeres que se ganaban la vida con su trabajo. Durante la guerra ese número aumentó considerablemente.

La inmensa mayoría de estas mujeres estaban casadas; fácil es imaginarnos la vida familiar que podrían disfrutar. ¡Qué vida familiar puede existir donde la esposa y madre se va de casa durante ocho horas diarias, diez mejor dicho (contando el viaje de ida y vuelta)! La casa queda necesariamente descuidad; los hijos crecen sin ningún cuidado maternal, abandonados a sí mismos en medio de los peligros de la calle, en la cual pasan la mayor parte del tiempo.

La mujer casada, la madre que es obrera, suda sangre para cumplir con tres tareas que pesan al mismo tiempo sobre ella: disponer de las horas necesarias para el trabajo, lo mismo que hace su marido, en alguna industria o establecimiento comercial; consagrarse después, lo mejor posible, a los quehaceres domésticos, y, por último, cuidar de sus hijos.

El capitalismo ha cargado sobre los hombros de la mujer trabajadora un peso que la aplasta; la ha convertido en obrera, sin aliviarla de sus cuidados de ama de casa y madre.

Por tanto, nos encontramos con que la mujer se agota como consecuencia de esta triple e insoportable carga, que con frecuencia expresa con gritos de dolor y hace asomar lágrimas a sus ojos.

Los cuidados y las preocupaciones han sido en todo tiempo destino de la mujer; pero nunca ha sido su vida más desgraciada, más desesperada que en estos tiempos bajo el régimen capitalista, precisamente cuando la industria atraviesa por periodo de máxima expansión.

V. Los trabajadores aprenden a existir sin vida familiar

Cuanto más se extiende el trabajo asalariado de la mujer, más progresa la descomposición de la familia. ¡Qué vida familiar puede haber donde el hombre y la mujer trabajan en la fábrica, en secciones diferentes, si la mujer no dispone siquiera del tiempo necesario para guisar una comida medianamente buena para sus hijos! ¡Qué vida familiar puede ser la de una familia en la que el padre y la madre pasan fuera de casa la mayor parte de las veinticuatro horas del día, entregados a un duro trabajo, que les impide dedicar unos cuantos minutos a sus hijos!

En épocas anteriores, era completamente diferente. La madre, el ama de casa, permanecía en el hogar, se ocupaba de las tareas domésticas y de sus hijos, a los cuales no dejaba de observar, siempre vigilante.

Hoy día, desde las primeras horas de la mañana hasta que suena la sirena de la fábrica, la mujer trabajadora corre apresurada para llegar a su trabajo; por la noche, de nuevo, al sonar la sirena, vuelve precipitadamente a casa para preparar la sopa y hacer los quehaceres domésticos indispensables. A la mañana siguiente, después de breves horas de sueño, comienza otra vez para la mujer su pesada carga. No puede, pues,

sorprendernos, por tanto, el hecho de que, debido a estas condiciones de vida, se deshagan los lazos familiares y la familia se disuelva cada día más. Poco a poco va desapareciendo todo aquello que convertía a la familia en un todo sólido, todo aquello que constituía sus seguros cimientos. *La familia es cada vez menos necesaria a sus propios miembros y al estado*. Las viejas formas familiares se convierten en un obstáculo.

¿En qué consistía la fuerza de la familia en los tiempos pasados? En primer lugar, en el hecho de que era el marido, el padre, el que mantenía a la familia; en segundo lugar, el hogar era algo igualmente necesario a todos los miembros de la familia, y en tercer y último lugar, porque los hijos eran educados por los padres.

¿Qué es lo que queda actualmente de todo esto? El marido, como hemos visto, ha dejado de ser el sostén único de la familia. La mujer, que va a trabajar, se ha convertido, a este respecto, en igual a su marido. Ha aprendido no sólo a ganarse la vida, sino también, con gran frecuencia, a ganar la de sus hijos y su marido. Queda todavía, sin embargo, la función de la familia de criar y mantener a los hijos mientras son pequeños. Veamos ahora, en realidad, lo que subsiste de esta obligación.

VI. El trabajo casero no es ya una necesidad

Hubo un tiempo en que la mujer de la clase pobre, tanto en la ciudad como en el campo, pasaba su vida entera en el seno de la familia. La mujer no sabía nada de lo que ocurría más allá del umbral de su casa y es casi seguro que tampoco deseaba saberlo. En compensación, tenía dentro de su casa las más variadas ocupaciones, todas útiles y necesarias, no sólo para la vida de la familia en sí, sino también para la de todo el estado.

La mujer hacía, es cierto, todo lo que hoy hace cualquier mujer obrera o campesina. Guisaba, lavaba, limpiaba la casa y repasaba la ropa de la familia. Pero no hacía esto sólo. Tenía sobre sí, además, una serie de obligaciones que no tienen ya las mujeres de nuestro tiempo: hilaba la lana y el lino; tejía las telas y los adornos, las medias y los calcetines; hacía encajes y se dedicaba, en la medida de las posibilidades familiares, a las tareas de la conservación de carnes y demás alimentos; destilaba las bebidas de la familia, e incluso moldeaba las velas para la casa.

¡Cuán diversas eran las tareas de la mujer en los tiempos pasados! Así pasaron la vida nuestras madres y abuelas. Aún en nuestros días, allá en remotas aldeas, en pleno campo, en contacto con las líneas del tren o lejos de los grandes ríos, se pueden encontrar pequeños núcleos donde se conserva todavía, sin modificación alguna, este modo de vida de los buenos tiempos del pasado, en la que el ama de casa realizaba una serie de trabajos de los que no tiene noción la mujer trabajadora de las grandes ciudades o de las regiones de gran población industrial, desde hace mucho tiempo.

VII. El trabajo industrial de la mujer en el hogar

En los tiempos de nuestras abuelas eran absolutamente necesarios y útiles todos los trabajos domésticos de la mujer, de los que dependía el bienestar de la familia. Cuanto más se dedicaba la mujer de su casa a estas tareas, tanto mejor era la vida en el hogar, más orden y abundancia se reflejaban en la casa. Hasta el propio estado podía beneficiarse un tanto de las actividades de la mujer como ama de casa. Porque, en realidad, la mujer de otros tiempos no se limitaba a preparar purés para ella o su familia, sino que sus manos producían muchos otros productos de riqueza, tales como telas, hilo, mantequilla, etc., cosas que podían llevarse al mercado y ser consideradas como mercancías, como cosas de valor.

Es cierto que en los tiempos de nuestras abuelas y bisabuelas el trabajo no era evaluado en dinero. Pero no había ningún hombre, fuera campesino u obrero, que no

buscase como compañera una mujer con "manos de oro", frase todavía proverbial entre el pueblo.

Porque sólo los recursos del hombre, *sin el trabajo doméstico de la mujer,* no hubieran bastado para mantener el hogar.

En lo que se refiere a los bienes del estado, a los intereses de la nación, coincidían con los del marido; cuanto más trabajadora resultaba la mujer en el seno de su familia, tantos más productos de todas clases producía: telas, cueros, lana, cuyo sobrante podía ser vendido en el mercado de las cercanías; consecuentemente, la "mujer de su casa" contribuía a aumentar en su conjunto la prosperidad económica del país.

VIII. La mujer casada y la fábrica

El capitalismo ha modificado totalmente esta antigua manera de vida. Todo lo que antes se producía en el seno de la familia, se fabrica ahora en grandes cantidades en los talleres y en las fábricas. La máquina sustituyó a los ágiles dedos del ama de casa. ¿Qué mujer de su casa trabajaría hoy día en moldear velas, hilar o tejer tela? Todos estos productos pueden adquirirse en la tienda más próxima. Antes, todas las muchachas tenían que aprender a tejer sus medias; ¿es posible encontrar en nuestros tiempos una joven obrera que se haga las medias? En primer lugar, carece del tiempo necesario para ello. El tiempo es dinero y no hay nadie que quiera perderlo de una manera improductiva, es decir, sin obtener ningún provecho. Actualmente, toda mujer de su casa, que es a la vez una obrera, prefiere comprar las medias hechas que perder tiempo haciéndolas.

Pocas mujeres trabajadoras, y sólo en casos aislados, podemos encontrar hoy día que preparen las conservas para la familia, cuando la realidad es que en la tienda de comestibles de al lado de su casa puede comprarlas perfectamente preparadas. Aun en el caso de que el producto vendido en la tienda sea de una calidad inferior, o que no sea tan bueno como el que pueda hacer una ama de casa ahorrativa en su hogar, la mujer trabajadora no tiene ni tiempo ni energías para dedicarse a todas las laboriosas operaciones que requiere un trabajo de esta clase.

La realidad, pues, es que la familia contemporánea se independiza cada vez más de todos aquellos trabajos domésticos sin cuya preocupación no hubieran podido concebir la vida familiar nuestras abuelas.

Lo que se producía anteriormente en el seno de la familia se produce actualmente con el trabajo común de hombres y mujeres trabajadoras en las fábricas y talleres.

IX. Los quehaceres individuales están llamados a desaparecer

La familia actualmente consume sin producir. Las tareas esenciales del ama de casa han quedado reducidas a cuatro: limpieza (suelos, muebles, calefacción, etc.); cocina (preparación de comida y cena); lavado y cuidado de la ropa blanca, y vestidos de la familia (remendado y repaso de la ropa).

Estos son trabajos agotadores. Consumen todas las energías y todo el tiempo de la mujer trabajadora, que, además, tiene que trabajar en una fábrica.

Ciertamente que los quehaceres de nuestras abuelas comprendían muchas más operaciones, pero, sin embargo, estaban dotados de una cualidad de la que carecen los trabajos domésticos de la mujer obrera de nuestros días; éstos han perdido su cualidad de trabajos útiles al estado desde el punto de vista de la economía nacional, porque son trabajos con los que no se crean nuevos valores. Con ellos no se contribuye a la prosperidad del país.

Es en vano que la mujer trabajadora se pase el día desde la mañana hasta la noche limpiando su casa, lavando y planchando la ropa, consumiendo sus energías para conservar sus gastadas ropas en orden, matándose para preparar con sus modestos

recursos la mejor comida posible, porque cuando termine el día no quedará, a pesar de sus esfuerzos, un resultado material de todo su trabajo diario; con sus manos infatigables no habrá creado en todo el día nada que pueda ser considerado como una mercancía en el mercado comercial. Mil años que viviera todo seguiría igual para la mujer trabajadora. Todas las mañanas habría que quitar polvo de la cómoda; el marido vendría con ganas de cenar por la noche y sus chiquitines volverían siempre a casa con los zapatos llenos de barro... El trabajo del ama de casa reporta cada día menos utilidad, es cada vez más improductivo.

X. La aurora del trabajo casero colectivo

Los trabajos caseros en forma individual han comenzado a desaparecer y de día en día van siendo sustituidos por el trabajo casero colectivo, y llegará un día, más pronto o más tarde, en que la mujer trabajadora no tendrá que ocuparse de su propio hogar.

En la sociedad comunista del mañana, estos trabajos serán realizados por una categoría especial de mujeres trabajadoras dedicadas únicamente a estas ocupaciones.

Las mujeres de los ricos, hace ya mucho tiempo que viven libres de estas desagradables y fatigosas tareas. ¿Por qué tiene la mujer trabajadora que continuar con esta pesada carga?

En la Rusia soviética, la vida de la mujer trabajadora debe estar rodeada de las mismas comodidades, la misma limpieza, la misma higiene, la misma belleza, que hasta ahora constituía el ambiente de las mujeres pertenecientes a las clases adineradas. En una sociedad comunista la mujer trabajadora no tendrá que pasar sus escasas horas de descanso en la cocina, porque en la sociedad comunista existirán *restaurantes públicos y cocinas centrales* en los que podrá ir a comer todo el mundo.

Estos establecimientos han ido en aumento en todos los países, incluso dentro del régimen capitalista. En realidad, se puede decir que desde hace medio siglo aumentan de día en día en todas las ciudades de Europa; crecen como las setas después de la lluvia otoñal. Pero mientras en un sistema capitalista sólo gentes con bolsas bien repletas pueden permitirse el gusto de comer en los restaurantes, en una ciudad comunista estarán al alcance de todo el mundo.

Lo mismo se puede decir del lavado de la ropa y demás trabajos caseros. La mujer trabajadora no tendrá que ahogarse en un océano de porquería ni estropearse la vista remendando y cosiendo la ropa por las noches. No tendrá más que llevarla cada semana a los lavaderos centrales para ir a buscarla después lavada y planchada. De este modo tendrá la mujer trabajadora una preocupación menos.

La organización de talleres especiales para repasar y remendar la ropa ofrecerán a la mujer trabajadora la oportunidad de dedicarse por las noches a lecturas instructivas, a distracciones saludables, en vez de pasarlas como hasta ahora en tareas agotadoras.

Por tanto, vemos que las cuatro últimas tareas domésticas que todavía pesan sobre la mujer de nuestros tiempos desaparecerán con el triunfo del régimen comunista.

No tendrá de qué quejarse la mujer obrera, porque la sociedad comunista habrá terminado con el yugo doméstico de la mujer para hacer su vida más alegre, más rica, más libre y más completa.

XI. La crianza de los hijos en el régimen capitalista

¿Qué quedará de la familia cuando hayan desaparecido todos estos quehaceres del trabajo casero individual? Todavía tendremos que luchar con el problema de los hijos. Pero en lo que se refiere a esta cuestión, el estado de los trabajadores acudirá en auxilio de la familia, sustituyéndola; gradualmente, la sociedad se hará cargo de todas aquellas obligaciones que antes recaían sobre los padres.

Bajo el régimen capitalista *la instrucción del niño ha cesado de ser una obligación de los padres*. El niño aprende en la escuela. En cuanto el niño entra en la edad escolar, los padres respiran más libremente. Cuando llega este momento, el desarrollo intelectual del hijo deja de ser un asunto de su incumbencia.

Sin embargo, con ello no terminaban todas las obligaciones de la familia con respecto al niño. Todavía subsistía la obligación de alimentar al niño, de calzarle, vestirle, convertirlo en obrero diestro y honesto para que, con el tiempo, pudiera bastarse a sí mismo y ayudar a sus padres cuando éstos llegaran a viejos.

Pero lo más corriente era, sin embargo, que la familia obrera no pudiera casi nunca cumplir enteramente estas obligaciones con respecto a sus hijos. El reducido salario de que depende la familia obrera no le permite ni tan siquiera dar a sus hijos lo suficiente para comer, mientras que el excesivo trabajo que pesa sobre los padres les impide dedicar a la educación de la joven generación toda la atención a que obliga este deber. Se daba por sentado que la familia se ocupaba de la crianza de los hijos. ¿Pero lo hacía en realidad? Más justo sería decir que es en la calle donde se crían los hijos de los proletarios. Los niños de la clase trabajadora desconocen las satisfacciones de la vida familiar, placeres de los cuales participamos todavía nosotros con nuestros padres.

Pero, además, hay que tener en cuenta que lo reducido de los jornales, la inseguridad en el trabajo y hasta el hambre convierten frecuentemente al niño de diez años de la clase trabajadora en un obrero independiente a su vez. Desde este momento, tan pronto como el hijo (lo mismo si es chico o chica) comienza a ganar un jornal, se considera a sí mismo dueño de su persona, hasta tal punto que las palabras y los consejos de sus padres dejan de causarle la menor impresión, es decir, que se debilita la autoridad de los padres y termina la obediencia.

A medida que van desapareciendo uno a uno los trabajos domésticos de la familia, todas las obligaciones de sostén y crianza de los hijos son desempeñadas por la sociedad en lugar de por los padres. Bajo el sistema capitalista, los hijos eran con demasiada frecuencia, en la familia proletaria, una carga pesada e insostenible.

XII. El niño y el estado comunista

En este aspecto también acudirá la sociedad comunista en auxilio de los padres. En la Rusia soviética se han emprendido, merced a los comisariados de educación pública y bienestar social, grandes adelantos. Se puede decir que en este aspecto se han hecho ya muchas cosas para facilitar la tarea de la familia de criar y mantener a los hijos.

Existen ya casas para los niños lactantes, guarderías infantiles, jardines de la infancia, colonias y hogares para niños, enfermerías y sanatorios para los enfermos o delicados, restaurantes, comedores gratuitos para los discípulos en escuelas, libros de estudio gratuitos, ropas de abrigo y calzado para los niños de los establecimientos de enseñanza. ¿Todo esto no demuestra suficientemente que el niño sale ya del marco estrecho de la familia, pasando la carga de su crianza y educación de los padres a la colectividad?

Los cuidados de los padres con respecto a los hijos pueden clasificarse en tres grupos: 1º, cuidados que los niños requieren imprescindiblemente en los primeros tiempos de su vida; 2º, los cuidados que supone la crianza del niño, y 3º, los cuidados que necesita la educación del niño.

Lo que se refiere a la instrucción de los niños, en escuelas primarias, institutos y universidades, se ha convertido ya en una obligación del estado, incluso en la sociedad capitalista.

Por otra parte, las ocupaciones de la clase trabajadora, las condiciones de vida, obligaban, incluso en la sociedad capitalista, a la creación de lugares de juego, guarderías,

asilos, etc. Cuanto más conciencia tenga la clase trabajadora de sus derechos, cuanto mejor estén organizados en cualquier estado específico, tanto más interés tendrá la sociedad en el problema de aliviar a la familia del cuidado de los hijos.

Pero la sociedad burguesa tiene medio de ir demasiado lejos en lo que respecta a considerar los intereses de la clase trabajadora, y mucho más si contribuye de este modo a la desintegración de la familia.

Los capitalistas se dan perfecta cuenta de que el viejo tipo de familia, en la que la esposa es una esclava y el hombre es responsable del sostén y bienestar de la familia, de que una familia de esta clase es la mejor arma para ahogar los esfuerzos del proletariado hacia su libertad, para debilitar el espíritu revolucionario del hombre y de la mujer proletarios. La preocupación por lo que le pueda pasar a su familia, priva al obrero de toda su firmeza, le obliga a transigir con el capital. ¿Qué no harán los padres proletarios cuando sus hijos tienen hambre?

Contrariamente a lo que sucede en la sociedad capitalista, que no ha sido capaz de transformar la educación de la juventud en una verdadera función social, en una obra del estado, la sociedad comunista considerará como base real de sus leyes y costumbres, como la primera piedra del nuevo edificio, la educación social de la generación naciente.

No será la familia del pasado, mezquina y estrecha, con riñas entre los padres, con sus intereses exclusivistas para sus hijos, la que moldeará el hombre de la sociedad del mañana.

El hombre nuevo, de nuestra nueva sociedad, será moldeado por las organizaciones socialistas, jardines infantiles, residencias, guarderías de niños, etc., y muchas otras instituciones de este tipo, en las que el niño pasará la mayor parte del día y en las que educadores inteligentes le convertirán en un comunista consciente de la magnitud de esta inviolable divisa: solidaridad, camaradería, ayuda mutua y devoción a la vida colectiva.

XIII. La subsistencia de la madre asegurada

Veamos ahora, una vez que no se precisa atender a la crianza y educación de los hijos, qué es lo que quedará de las obligaciones de la familia con respecto a sus hijos, particularmente después que haya sido aliviada de la mayor parte de los cuidados materiales que llevan consigo el nacimiento de un hijo, o sea, a excepción de los cuidados que requiere el niño recién nacido cuando todavía necesita de la atención de su madre, mientras aprende a andar, agarrándose a las faldas de su madre. En esto también el estado comunista acude presuroso en auxilio de la madre trabajadora. Ya no existirá la madre agobiada con un chiquillo en brazos. El estado de los trabajadores se encargará de la obligación de asegurar la subsistencia a todas las madres, estén o no legítimamente casadas, en tanto que amamanten a su hijo; instalará por doquier casas de maternidad, organizará en todas las ciudades y en todos los pueblos guarderías e instituciones semejantes para que la mujer pueda ser útil trabajando para el estado mientras, al mismo tiempo, cumple sus funciones de madre.

XIV. El matrimonio dejará de ser una cadena

Las madres obreras no tienen por qué alarmarse. La sociedad comunista no pretende separar a los hijos de los padres, ni arrancar al recién nacido del pecho de su madre. No abriga la menor intención de recurrir a la violencia para destruir la familia como tal. Nada de eso. Estas no son las aspiraciones de la sociedad comunista.

¿Qué es lo que presenciamos hoy? Pues que se rompen los lazos de la gastada familia. Esta, gradualmente, se va libertando de todos los trabajos domésticos que

anteriormente eran otros tantos pilares que sostenían la familia como un todo social. ¿Los cuidados de la limpieza, etc., de la casa? También parece que han demostrado su inutilidad. ¿Los hijos? Los padres proletarios no pueden ya atender a su cuidado; no se pueden asegurar ni su subsistencia ni su educación.

Estas es la situación real cuyas consecuencias sufren por igual los padres y los hijos.

Por tanto, la sociedad comunista se acercará al hombre y a la mujer proletarios para decirles: "Sois jóvenes y os amáis". Todo el mundo tiene derecho a la felicidad. Por eso debéis vivir vuestra vida. No tengáis miedo al matrimonio, aun cuando el matrimonio no fuera más que una cadena para el hombre y la mujer de la clase trabajadora en la sociedad capitalista. Y, sobre todo, no temáis, siendo jóvenes y saludables, dar a vuestro país nuevos obreros, nuevos ciudadanos niños. La sociedad de los trabajadores necesita de nuevas fuerzas de trabajo; saluda la llegada de cada recién venido al mundo. Tampoco temáis por el futuro de vuestro hijo; vuestro hijo no conocerá el hambre, ni el frío. No será desgraciado, ni quedará abandonado a su suerte como sucedía en la sociedad capitalista. Tan pronto como el nuevo ser llegue al mundo, el estado de la clase trabajadora, la sociedad comunista, asegurará el hijo y a la madre una ración para su subsistencia y cuidados solícitos. La patria comunista alimentará, criará y educará al niño. Pero esta patria no intentará, en modo alguno, arrancar al hijo de los padres que quieran participar en la educación de sus pequeñuelos. La sociedad comunista tomará a su cargo todas las obligaciones de la educación del niño, pero nunca despojará de las alegrías paternales, de las satisfacciones maternales a aquellos que sean capaces de apreciar y comprender estas alegrías. ¿Se puede, pues, llamar a esto destrucción de la familia por la violencia o separación a la fuerza de la madre y el hijo?

XV. La familia como unión de afectos y camaradería

Hay algo que no se puede negar, y es el hecho de que ha llegado su hora al viejo tipo de familia. No tiene de ello la culpa el comunismo: es el resultado del cambio experimentado por las condiciones de vida. *La familia ha dejado de ser una necesidad para el estado como ocurría en el pasado*.

Todo lo contrario, resulta algo peor que inútil, puesto que sin necesidad impide que las mujeres de la clase trabajadora puedan realizar un trabajo mucho más productivo y mucho más importante. Tampoco es ya necesaria la familia a los miembros de ella, puesto que la tarea de criar a los hijos, que antes le pertenecía por completo, pasa cada vez más a manos de la colectividad.

Sobre las ruinas de la vieja vida familiar, veremos pronto resurgir una nueva forma de familia que supondrá relaciones completamente diferentes entre el hombre y la mujer, basadas *en una unión de afectos y camaradería, en una unión de dos personas iguales en la sociedad comunista, las dos libres, las dos independientes, las dos obreras*. ¡No más "sevidumbre" doméstica para la mujer! ¡No más desigualdad en el seno mismo de la familia! ¡No más temor por parte de la mujer de quedarse sin sostén y ayuda si el marido la abandona!

La mujer, en la sociedad comunista, no dependerá de su marido, sino que sus robustos brazos serán los que la proporcionen el sustento. Se acabará con la incertidumbre sobre la suerte que puedan correr los hijos. El estado comunista asumirá todas estas responsabilidades. El matrimonio quedará purificado de todos sus elementos materiales, de todos los cálculos de dinero que constituyen la repugnante mancha de la vida familiar de nuestro tiempo. El matrimonio se transformará desde ahora en adelante en la unión sublime de dos almas que se aman, que se profesen fe mutua; una unión de este tipo promete a todo obrero, a toda obrera, la más completa felicidad, el máximo de la

satisfacción que les puede caber a criaturas conscientes de sí mismas y de la vida que les rodea.

Esta *unión libre*, fuerte en el sentimiento de camaradería en que está inspirada, *en vez de la esclavitud conyugal del pasado, es lo que la sociedad comunista del mañana ofrecerá a hombres y mujeres*.

Una vez se hayan transformado las condiciones de trabajo, una vez haya aumentado la seguridad material de la mujer trabajadora; una vez haya desaparecido el matrimonio tal y como lo consagraba la Iglesia (esto es, el llamado matrimonio indisoluble, que no era en el fondo más que un mero fraude), una vez este matrimonio sea sustituido por la unión libre y honesta de hombres y mujeres que se aman y son camaradas, habrá comenzado a desaparecer otro vergonzoso azote, otra calamidad horrorosa que mancilla a la humanidad y cuyo peso recae por entero sobre el hambre de la mujer trabajadora: la prostitución.

XVI. Se acabará para siempre la prostitución

Esta vergüenza se la debemos al sistema económico hoy en vigor, a la existencia de la propiedad privada. Una vez haya desaparecido la propiedad privada, desaparecerá automáticamente el comercio de la mujer.

Por tanto, la mujer de la clase trabajadora debe dejar de preocuparse porque esté llamada a desaparecer la familia tal y conforme está constituida en la actualidad. Sería mucho mejor que saludaran con alegría la aurora de una nueva sociedad, que liberará a la mujer de la servidumbre doméstica, que aliviará la carga de la maternidad para la mujer, una sociedad en la que, finalmente, veremos desaparecer la más terrible de las maldiciones que pesan sobre la mujer: la prostitución.

La mujer, a la que invitamos a que luche por la gran causa de la liberación de los trabajadores, tiene que saber que en el nuevo estado no habrá motivo alguno para separaciones mezquinas, como ocurre ahora.

“Estos son mis hijos. Ellos son los únicos a quienes debo toda mi atención maternal, todo mi afecto; ésos son hijos tuyos; son los hijos del vecino. No tengo nada que ver con ellos. Tengo bastante con los míos propios”.

Desde ahora, la madre obrera que tenga plena conciencia de su función social, se elevará a tal extremo que llegará a no establecer diferencias entre “los tuyos y los míos”; tendrá que recordar siempre que desde ahora no habrá más que “nuestros” hijos, los del estado comunista, posesión común de todos los trabajadores.

XVII. La igualdad social del hombre y la mujer

El estado de los trabajadores tiene necesidad de una nueva forma de relación entre los sexos. El cariño estrecho y exclusivista de la madre por sus hijos tiene que ampliarse hasta dar cabida a todos los nuños de la gran familia proletaria.

En vez del matrimonio indisoluble, basado en la servidumbre de la mujer, veremos nacer la unión libre fortificada por el amor y el respeto mutuo de dos miembros del estado obrero, iguales en sus derechos y en sus obligaciones.

En vez de la familia de tipo individual y egoísta, se levantará una gran familia universal de trabajadores, en la cual todos los trabajadores, hombres y mujeres, serán ante todo obreros y camaradas. Estas serán las relaciones entre hombres y mujeres en la sociedad comunista de mañana. Estas nuevas relaciones asegurarán a la humanidad todos los goces del llamado amor libre, ennoblecido por una verdadera igualdad social entre compañeros, goces que son desconocidos en la sociedad comercial del régimen capitalista.

¡Abrid paso a la existencia de una infancia robusta y sana; abrid paso a una juventud vigorosa que ame la vida con todas sus alegrías, una juventud libre en sus sentimientos y en sus afectos!

Esta es la consigna de la sociedad comunista. En nombre de la igualdad, de la libertad y del amor, hacemos un llamamiento a todas las mujeres trabajadoras, a todos los hombres trabajadores, mujeres campesinas y campesinos para que resueltamente y llenos de fe se entreguen al trabajo de reconstrucción de la sociedad humana para hacerla más perfecta, más justa y más capaz de asegurar al individuo la felicidad a que tiene derecho.

La bandera roja de la revolución social que ondeará después de Rusia en otros países del mundo proclama que no está lejos el momento en el que podamos gozar del cielo en la tierra, a lo que la humanidad aspira desde hace siglos.

Clara Zetkin: La revolución y las mujeres[155]

(22 de noviembre de 1918)

Hasta ayer mismo en el *Reichstag* y en los *Landtag* de los estados federales se juraba solemnemente que nosotras, las mujeres, todavía no estábamos "maduras" para asumir nuestra tarea de ciudadanas equiparadas al lado de los hombres. Hasta ayer mismo "inmaduras" para poder decidir la nómina de un guardia nocturno en Buxtehude, hoy, declaradas "maduras", electoras y elegibles con derechos iguales, ya somos capaces de pronunciarnos sobre las decisiones más importantes de la vida política del país, y sobre su ordenación económica.

En realidad, también las mujeres deben participar, mediante el derecho de voto democrático, a la elaboración de las leyes fundamentales que conciernen a la forma de gobierno y a las instituciones del estado. Esta debe ser la tarea de las anunciadas asambleas nacionales constituyentes que tendrán lugar en la "gran" y en la "pequeña" patria; sin embargo, la tarea principal de estas asambleas debería ser, según el deseo de las clases poseedoras, el de arrancar el poder político de las manos proletarias en nombre de la engañosa consigna "salvaguarda de la democracia", bloqueando con ello la vía para la construcción de una auténtica democracia integral.

También las mujeres deben poderse pronunciar sobre esta alternativa: república burguesa o república socialista o, en otras palabras: dominio de clase político-formal moderado por parte de los usurpadores de la riqueza social, o bien el poder político en manos de los productores de la riqueza social. La política socialista radical que remodele completamente "la antigua, decrépita hacienda", es decir, el estado opresor capitalista y la economía de explotación capitalista y la transforme en un sistema socialista, en una sociedad de libres e iguales; o bien una política de concesiones, de armonía entre burgueses y proletarios, una política sin principios que recurre a remiendos políticos y económicos con el fin de preservar la sociedad capitalista. ¡También las mujeres debemos decidir respecto a estas alternativas vitales para el pueblo alemán y en su decisión quedará demostrada la madurez política de la mujer!

Las mujeres alemanas no debemos olvidar nunca que nuestra equiparación política no es el premio a una lucha victoriosa, sino el regalo de una revolución que han soportado las masas proletarias, y que llevaba escrito en su estandarte: ¡democracia integral y todos los derechos para el pueblo! ¡Plenos derechos también para las mujeres! ¿Acaso nosotras, mujeres, no somos pueblo, la mitad del pueblo, y por tanto la mitad del sacrificio de millones de hombres al imperialismo, y nunca como ahora la mitad más grande del pueblo

---

[155] Tomado de "La revolución y las mujeres", en Clara Zetkin, escritos – Alejandría Proletaria. El 10 de noviembre una asamblea de delegados de los consejos de obreros y soldados de Alemania había entregado el poder a los seis "comisarios del pueblo" que ya desde hacía algunas horas constituían el gobierno del Reich, F. Ebert se convertía en el presidente del consejo de comisarios del pueblo y el 12 en canciller del Reich. *Este gobierno soviético alemán proclamó el día 12 de noviembre de 1918, entre otras medidas, el derecho de las mujeres al voto y a ser elegidas;* Clara Zetkin emplaza aquí a las mujeres a la defensa de sus conquistas gracias a la revolución proletaria alemana de noviembre de 1918 que entiende como inseparables del triunfo de la revolución que en esos momentos se enfrenta a una dualidad de poderes con la burguesía, con la reacción y la contrarrevolución, y… con quienes durante el proceso revolucionario demostrarán ser sus agentes en el seno de la revolución proletaria.

alemán? ¿Y acaso no somos nosotras, las mujeres, en aplastante mayoría, el pueblo trabajador que acrecienta la riqueza material y cultural de la sociedad? Al pueblo trabajador pertenece la obrera de la fábrica, la empleada y la maestra, la pequeña campesina, pero también el ama de casa que, mediante sus cuidados y su trabajo, prepara y cuida la casa para sus pequeños huéspedes; al pueblo trabajador pertenece sobre todo la madre cuya contribución tiene el mayor de los valores: una descendencia sana y fuerte de cuerpo y espíritu, cuya obra enriquece el tesoro de la humanidad. Al margen de esta gran comunidad de hermanas solamente se encuentran aquellas señoras que viven a costa de la explotación del trabajo de los demás y que carecen de actividad autónoma; estas señoras no participan en aumento del patrimonio social, sino sólo en su consumo.

La revolución ha dado a las mujeres trabajadoras sus derechos civiles sin preguntar antes si la mayoría los había reivindicado, sin averiguar si habíamos luchado para conseguirlos. La revolución ha hecho posible también que la valiente lucha de sus vanguardias garantice la capacidad, la voluntad de todas para asumir sus deberes de ciudadanas.

Ahora se trata de que las mujeres paguen esta deuda de reconocimiento hacia la revolución y demuestren que la confianza que en ellas había puesto es perfectamente correspondida.

¡Demostremos nuestro orgullo y nuestra valentía! No recibamos sin dar nada a cambio; no nos dejemos asustar por los espectros del pasado; por el contrario, enfrentémonos al futuro con ímpetu y decisión.

La revolución está amenazada. Por todo el *Reich* las fuerzas de la reacción y de la contrarrevolución están intentando salir del escondrijo en el que la revuelta de las masas les ha obligado a refugiarse. Las clases poseedoras empiezan a organizarse y armarse para arrancar al pueblo trabajador el poder político apenas conquistado. Sus agentes en la prensa, en la administración pública, en los parlamentos tomados por la revolución, empiezan a entrar en escena.

Los conservadores están descubriendo que tienen un corazón democrático y los demócratas burgueses se dan cuenta de que su acción debe ser de tipo conservador, que más allá del límite que determinan los intereses de clase burgueses, el principio democrático debe abdicar a favor de la praxis capitalista. Los enemigos ocultos del poder revolucionario del proletariado son más peligrosos que los enemigos desenmascarados. La democracia burguesa, esta árida fórmula jurídica, se prepara para estrangular la viva democracia proletaria de la cual la revolución ha sido su primer paso.

La reivindicación de asambleas nacionales constituyentes para el Reich y para los estados federales es la sábana que debe encubrir el intento, por parte de las clases poseedoras, de reconquistar el poder político. Reparto del poder político entre todos los estratos y clases de la población: ¡qué bien suena, cómo suena a justo y democrático!

Y, sin embargo, la piel de cordero disfraza al lobo. Sólo existen dos posibilidades: o el proletariado detenta todo el poder político para la realización de su objetivo final: la superación del capitalismo por el socialismo, o bien el proletariado no detenta ningún poder, sino sólo una parte mínima del mismo para poder realizar reformas que no amenacen el sistema capitalista, sino que, por el contrario, lo refuercen. Un reparto de poder entre la clase obrera y la burguesía siempre acaba desembocando en un dominio de la clase burguesa, siempre acaba siendo una moderada dictadura de la clase poseedora y explotadora.

El campo de escombros en el que la guerra mundial ha convertido el sistema capitalista exige de inmediato, si el pueblo trabajador no quiere verse en la ruina, la reconstrucción de la sociedad sobre bases socialistas. El socialismo, no en tanto que teoría social, sino como praxis social, es el imperativo del momento. Las tareas impuestas por

la adquisición de bienes alimenticios y materias primas, por la desmovilización, por la reconstrucción de la economía completamente disgregada, solamente pueden ser realizada mediante soluciones socialistas si se quiere que las masas populares no se conviertan en las víctimas de una situación insostenible. El apoyo de la lucha por el poder político está representado en la lucha por la ordenación económica de la sociedad. Quien desee el fin del capitalismo y la llegada del socialismo no debe permitir que el poder político del pueblo trabajador quede paralizado por el poder político de los poseedores, y debe exigir todo el poder para el proletariado. El terremoto político que ha derrumbado el trono y los sillones de los burócratas debe embestir también la economía y dar muerte al capitalismo. ¡La revolución debe continuar avanzando!

Lenin: [situación mujer en república sóviets 1919][156]

(julio 1919)

[…]

Tómese la situación de la mujer. En este terreno, ningún partido democrático del mundo, ni siquiera en la república burguesa más avanzada, ha hecho en decenas de años, ni la centésima parte de lo que hicimos nosotros en nuestro primer año de poder. Realmente hemos arrasado las leyes ignominiosas que establecían la inferioridad jurídica de la mujer, que restringían el divorcio y lo envolvían de odiosas formalidades, que negaban el reconocimiento de los hijos nacidos fuera del matrimonio, que obligaban a indagar la paternidad, etc., leyes de las cuales, para vergüenza de la burguesía y el capitalismo, aún pueden hallarse muchas supervivencias en todos los países civilizados. Nosotros tenemos mil veces razón para sentirnos orgullosos de lo que hemos hecho en este ámbito. Pero *cuanto más a fondo* limpiamos el terreno de los restos de las viejas leyes e instituciones burguesas, vemos con mayor claridad que hemos limpiado el terreno para construir, pero que aún no hemos empezado a construir. A pesar de todas las leyes de emancipación femenina, la mujer sigue siendo una *esclava doméstica*, porque las *pequeñas tareas domésticas* la agobian, la asfixian, la embrutecen y la rebajan, la atan a la cocina y a los hijos, y malgasta sus esfuerzos en faenas terriblemente improductivas, mezquinas, que desgastan los nervios, embrutecedoras y agotadoras. La verdadera *emancipación de la mujer*, el verdadero comunismo, sólo comenzará donde cuando comience una lucha total (dirigida por el proletariado que tiene el poder) contra esa pequeña economía doméstica o, más exactamente, cuando comience su *transformación general* en una gran economía socialista.

¿Acaso concedemos, en la práctica, suficiente atención a este problema, que en teoría todo comunista considera indiscutible? Por cierto que no. ¿Dedicamos el debido interés a los *brotes* de comunismo que ya existen en esta esfera? No, y mil veces no. Los comedores públicos, las casa-cuna, los jardines de infantes; he aquí algunos ejemplos de esos brotes, he aquí los medios sencillos, ordinarios, sin pompa, sin elocuencia ni solemnidad, que *realmente* pueden *emancipara a la mujer*, disminuir y suprimir su desigualdad respecto del hombre, en lo que se refiere a su papel en la producción y en la vida social. Estos medios no son nuevos. Fueron creados (como todas las premisas materiales del socialismo) por el gran capitalismo; pero bajo el capitalismo eran, en primer lugar, casos aislados, y en segundo lugar (cosa muy importante) se trataba, o bien de empresas *comerciales* con todas las peores características de la especulación, el lucro, el fraude y el engaño, o bien de "acrobacias de beneficencia burguesa", con toda razón odiadas y despreciadas por los mejores obreros.

No cabe duda de que el número de estas instituciones en nuestro país ha aumentado enormemente y que *comienzan* a cambiar de carácter. No cabe duda de que tenemos, entre las obreras y las campesinas, mucho más *talento organizador* de lo que parece; tenemos mucha más gente de la que imaginamos que puede organizar tareas prácticas, con la cooperación de gran número de trabajadores y de una cantidad mucho mayor de interesados, sin tantas palabras, sin tanta alharaca, sin tantas discusiones y sin

---

[156] Tomado de "Una gran iniciativa", en *Obras Completas,* Tomo XXXI, Akal Editor, Madrid, 1975, páginas 297-299.

tanta charla sobre planes, sistemas, etc., cosa a la que "se inclina" nuestra presuntuosa "intelectualidad" o los "comunistas" inmaduros. Pero nosotros *no cuidamos* como debiéramos estos brotes de lo nuevo.

Fíjense en la burguesía. ¡Qué bien sabe hacer propaganda de lo que *a ella* le conviene! ¡Cuántos millones de ejemplares de *su* prensa exaltan las empresas que los capitalistas consideran un "modelo", y cómo se transforma a las instituciones burguesas "modelo" en objeto de orgullo nacional! En cambio, nuestra prensa no se preocupa, o apenas se preocupa, de describir los mejores comedores públicos, las mejores casas-cuna, a fin de que, insistiendo diariamente, se logre transformar a algunos de ellos en establecimientos modelo. No les hace suficiente propaganda, no se refiere, en forma detallada, a la economía de trabajo humano, a los beneficios que prestan a los interesados, al ahorro de productos, a la emancipación de la mujer de la esclavitud doméstica, a los progresos del estado sanitario, que pueden lograrse con un *trabajo comunista ejemplar* y que es posible hacer extensivos a toda la sociedad, a todos los trabajadores."

Lenin: "Las tareas del movimiento obrero femenino en la República Soviética[157]

(Discurso pronunciado en la IV Conferencia de la ciudad de Moscú, de trabajadoras apartidistas el 23 de septiembre de 1919)

Mucho me satisface, camaradas, poder saludar una conferencia de trabajadoras. Me permitiré no tocar esos temas y problemas que constituyen ahora, por supuesto, la mayor preocupación de toda trabajadora y de toda persona políticamente consciente de la masa trabajadoras. Me refiero a los problemas más candentes: el del pan y el de nuestra situación militar. Sé, por las informaciones periodistas sobre las reuniones de ustedes, que estos problemas han sido tratados exhaustivamente por el camarada Trotsky en lo que se refiere a los problemas militares, y por los camaradas Iákovleva y Svidierski en lo que se refiere al problema del pan; permítanme, por consiguiente, que no toque estos problemas.

Querría decir algunas palabras sobre las tareas generales del movimiento obrero femenino en la República Soviética, las que se vinculan, en general, con la transición al socialismo, y las que en el momento actual son de particular urgencia. El problema de la situación de la mujer, camaradas, fue planteado por el poder soviético desde el primer momento. Me parece que todo estado obrero en el curso de su transición al socialismo, se enfrenta con una doble tareas. La primera parte de esa tarea es relativamente fácil y sencillo. Se refiere a las viejas leyes que mantenían a la mujer en una situación de inferioridad jurídica con respecto al hombre.

Los participantes de todos los movimientos de emancipación de Europa occidental plantearon desde hace mucho tiempo, no durante décadas, sino durante siglos, la reivindicación de que las layes caducas fueran anuladas y de que las mujeres y los hombres fueran iguales ante la ley, pero ninguno de los estados democráticos europeos, ninguna de las repúblicas más adelantadas, ha logrado ponerla en práctica, porque allí donde existe el capitalismo, allí donde existe la propiedad privada de la tierra y las fábricas y talleres, allí donde se mantiene el poder del capital, los hombres conservan sus privilegios. Y si en Rusia fue posible llevar esto a la práctica, fue porque desde el 25 de octubre de 1917 existe en nuestro país el poder de los obreros. Desde el comienzo mismo, el poder soviético afirmó ser el poder de los trabajadores, enemigo de todas las formas de explotación de los trabajadores por los terratenientes y capitalistas, de acabar con la dominación del capital. El poder soviético ha procurado que los trabajadores pudieran organizar su propia vida sin propiedad privada de la tierra, sin fábricas de propiedad privada, sin esa propiedad privada que, en todas partes, en el mundo entero, incluso donde existe plena libertad política, incluso en las repúblicas más democráticas, mantiene a los trabajadores en condiciones de verdadera miseria y esclavitud asalariada, y a la mujer en condiciones de una doble esclavitud.

El poder soviético, como poder de los trabajadores, realizó en los primeros meses de su existencia cambios drásticos en la legislación que atañe a la mujer. En la República Soviética no ha quedado en pie ninguna de esas leyes que ponían a la mujer en una situación de subordinación. Me refiero en particular a esas leyes que aprovechaban la situación más débil de la mujer y la ponían en una situación de desigualdad y, con

[157] Tomado de *Obras Completas*, Tomo XXXII, Akal Editor, Madrid, 1978, páginas 13-19.

frecuencia hasta humillante, es decir, a las leyes sobre el divorcio y sobre los hijos nacidos fuera del matrimonio y sobre el derecho de la mujer a demandar al padre del niño por alimentos.

Es precisamente en este aspecto en el que, hay que decirlo, la legislación burguesa, aun en los países más adelantados, se aprovecha de la situación de mayor debilidad de la mujer para humillarla y privarla de derechos. Es precisamente en este aspecto en el que el poder soviético no ha dejado absolutamente nada de las leyes viejas, injustas, intolerables para los trabajadores. Hoy podemos decir con orgullo y sin ninguna exageración, que fuera de la Rusia soviética no hay ningún país en el mundo donde la mujer goce de plenos derechos y donde la mujer no se encuentre en esa situación humillante que se siente particularmente en la diaria vida familiar. Esta fue una de nuestras primeras y más importantes tareas.

Si tienen ustedes la oportunidad de estar en contacto con partidos enemigos de los bolcheviques, si llegan a sus manos periódicos publicados en ruso en las regiones ocupadas por Kolchak o Denikin, o si llegan a hablar con personas que apoyan la opinión de esos periódicos, escucharán o leerán a menudo a acusación de que el poder soviético ha vulnerado la democracia.

A nosotros, representantes del poder soviético, comunistas, bolcheviques partidarios del poder soviético, se nos acusa a menudo de vulnerar la democracia, y en prueba de ello se cita el hecho de que el poder soviético disolvió la Asamblea Constituyente. Contestamos esta acusación del modo siguiente: esa democracia y esa Asamblea Constituyente, que surgieron cuando aún existía la propiedad privada de la tierra, cuando no existía igualdad entre los hombres, cuando quien poseía capital propio era el patrón y los demás trabajaban para él y eran sus esclavos asalariados; esa era una democracia a la que no damos ningún valor. Esa democracia ocultaba la esclavitud incluso en los países más adelantados. Nosotros, socialistas, somos partidarios de la democracia sólo en la medida en que alivia la situación de los trabajadores y los oprimidos. En todo el mundo, el socialismo se ha propuesto la tarea de luchar contra toda explotación del hombre por el hombre. La democracia que tiene para nosotros un valor real es la que sirve a los explotados, a quienes están en condiciones de desigualdad. Si quienes no trabajan pierden sus derechos políticos, eso será verdadera igualdad entre los hombres. Quien no trabaja no debe comer.

En respuesta a esas acusaciones, nosotros decimos que es necesario plantear el problema de cómo se practica la democracia en diferentes estados. Vemos que en todas las repúblicas democráticas se proclama la igualdad, pero que en las leyes civiles y en las leyes referentes a los derechos de la mujer (las que atañen a su situación en la familia y al divorcio) vemos a cada paso que la mujer está en situación de inferioridad y humillación, y decimos que esto es vulnerar la democracia, específicamente con relación a los oprimidos. El poder soviético practica la democracia en mayor grado que cualquiera de los países más adelantados, porque no ha dejado en sus leyes ni el menor vestigio de la desigualdad de la mujer. Repito que ningún otro estado, ninguna otra legislación democrática ha hecho por la mujer ni la mitad de lo que hizo el poder soviético en los primeros meses de su existencia.

Claro está que las leyes por sí solas no bastan, y de ningún modo nos contentamos sólo con decretos. En el aspecto de la legislación, sin embargo, hemos hecho cuanto dependía de nosotros para poner a la mujer en condiciones de igualdad con el hombre, y con todo derecho podemos enorgullecernos de ello, La situación de la mujer en la Rusia soviética es actualmente ideal, comparada con su situación en los estados más adelantados. Nos decimos, sin embargo, que esto, por supuesto, no es más que el comienzo.

Debido a sus tareas domésticas, la situación de la mujer sigue siendo penosa. Para lograr la total emancipación de la mujer y su igualdad real y efectiva con el hombre, es necesario que la economía nacional sea socializada y que la mujer participe en el trabajo general de producción. Entonces sí la mujer ocupará el mismo lugar que el hombre.

Claro está que aquí no hablamos de igualar a la mujer con el hombre en lo que se refiere a la productividad del trabajo, la cantidad de trabajo, la duración de la jornada, las condiciones de trabajo, etc.; sostenemos que la mujer no debe, a diferencia del hombre, ser oprimida a causa de su posición en el hogar. Todas ustedes saben que incluso cuando las mujeres gozan de plenos derechos, en la práctica siguen esclavizadas, porque todas las tareas domésticas pesan sobre ellas. En la mayoría de los casos las tareas domésticas son el trabajo más improductivo, más embrutecedor y más arduo que pueda hacer una mujer. Es un trabajo extraordinariamente mezquino y no incluye nada que de algún modo pueda contribuir al desarrollo de la mujer.

En la prosecución del ideal socialista, queremos luchar por la realización total del socialismo, y se abre aquí un amplio campo de acción para la mujer. Realizamos ahora serios preparativos a fin de desbrozar el terreno para la construcción del socialismo, pero la construcción del socialismo comenzará sólo cuando hayamos logrado la completa igualdad de la mujer, y cuando acometamos las nuevas tareas junto con la mujer, que habrá sido liberada del trabajo mezquino, embrutecedor, improductivo. Esta es una tarea que nos llevará muchos, muchísimos años.

Esta tarea no puede dar resultados rápidos ni producir efectos brillantes.

Estamos creando instituciones modelo, comedores y guarderías infantiles que liberarán a la mujer de las tareas domésticas. Y la tarea de organizar todas estas instituciones, recaerá fundamentalmente sobre las mujeres. Hay que reconocer que hoy en Rusia hay muy pocas instituciones que puedan ayudar a la mujer a salir de su estado de esclavitud doméstica. El número de ellas es insignificante, y las condiciones hoy existentes en la República Soviética (la guerra y la situación alimentaria, sobre las cuales otros camaradas les han hablado aquí en detalle) entorpecen nuestra labor en ese sentido. Debemos decir, sin embargo, que estas instituciones que liberan a la mujer de su condición de esclava doméstica, están surgiendo en todas partes donde existe la más pequeña posibilidad para ello.

Decimos que la emancipación de los obreros deben realizarla los obreros mismos, y exactamente del mismo modo, la emancipación de las trabajadoras es asunto que corresponde a las propias trabajadoras. Las trabajadoras mismas deben preocuparse de que esas instituciones se desarrollen, y esa actividad producirá un cambio radical en la situación de la mujer, esa comparación con la que ocupaba en la vieja sociedad, la sociedad capitalista.

Para poder intervenir en política, en el viejo régimen, capitalista, se requería una preparación especial, de modo que el papel de las mujeres en la vida política era insignificante incluso en los países capitalistas más avanzados y libres. Nuestra tarea es lograr que la política sea accesible a toda mujer trabajadora. Desde el momento en que fue abolida la propiedad privada de la tierra y de las fábricas, y derrocado el poder de los terratenientes y capitalistas, las tareas políticas se volvieron sencillas, claras y comprensible para todos los trabajadores, incluyendo a las mujeres trabajadoras. En la sociedad capitalista la situación de la mujer se caracteriza por una desigualdad tal, que su participación en política sólo representa una mínima parte de la del hombre. Para que se produzca un cambio en esta situación es necesario el poder de los trabajadores, pues entonces las principales tareas de la política consistirán en asuntos directamente relacionados con el destino de los trabajadores mismos.

En esto también es esencial la participación de las trabajadoras, no sólo las que pertenecen al partido y las que tiene conciencia política, sino también las apartidistas y las de menos conciencia política. El poder soviético abre un amplio campo de actividades para las trabajadoras.

Hemos pasado momentos difíciles en nuestra lucha contra las fuerzas enemigas de la Rusia soviética que la atacaron. Nos resultó difícil luchar en el campo de batalla contra las fuerzas que desencadenaron la guerra contra el poder de los trabajadores, y en el terreno del abastecimiento de víveres, contra los especuladores, debido al número demasiad pequeño de personas, de trabajadores, que nos ayudaron sinceramente con su propio trabajo. También en eso, no hay nada que pueda apreciar tanto el poder soviético como la ayuda brindada por las masas trabajadoras apartidistas. Deben saber que, en la vieja sociedad, la sociedad burguesa, se necesitaba, quizás, una profunda preparación para poder participar en política y que ello no estaba al alcance de las mujeres. La actividad política de la República Soviética consiste fundamentalmente en la lucha contra los terratenientes y capitalistas, la lucha por acabar con la explotación; en la República Soviética, por tanto, la actividad política se ha hecho accesible a la mujer trabajadora, y consistirá en que la mujer emplee su capacidad organizativa para ayudar al hombre.

Necesitamos no sólo un trabajo de organización que abarque a millones de personas; necesitamos un trabajo de organización en la escala más pequeña, y ello da posibilidad de trabajar también a las mujeres. La mujer puede trabajar en condiciones de guerra cuando se trata de ayudar al ejército o hacer agitación en el ejército. La mujer debe tomar parte activa en todo esto para que el Ejército Rojo sienta que velan por él, que se preocupan por él. La mujer también puede trabajar en la distribución de comestibles, en el mejoramiento de la alimentación del pueblo y abriendo comedores en todas partes, como los que abundan en Petrogrado.

Tales son los campos de actividad en que adquiere la mayor importancia organizativa la participación de la mujer trabajadora. La participación de la mujer es también necesaria en la organización y en la dirección de las grandes haciendas experimentales, y no debe ser sólo en casos aislados. Esto es algo que no puede llevarse a la práctica sin la participación de un gran número de trabajadoras. En este terreno, la mujer trabajadora será muy útil en la tarea de supervisar la distribución de los alimentos y haciendo que los productos alimenticios sean de más fácil obtención. Las trabajadoras apartidistas pueden realizar muy bien esta tarea que contribuirá más que ninguna otra cosa al fortalecimiento de la sociedad socialista.

Hemos abolido la propiedad privada de la tierra y abolido casi por completo la propiedad privada de las fábricas y talleres; el poder soviético trata ahora de asegurar que todos los trabajadores, tanto los apartidistas como los miembros del partido, las mujeres como los hombres participen en este desarrollo económico. La obra que ha iniciado el poder soviético, sólo podrá progresar cuando en lugar de algunos centenares de mujeres, millones y millones de mujeres participen en ella en toda Rusia. Estamos seguros que entonces la construcción del socialismo se habrá afianzado. Los trabajadores demostrarán entonces que pueden vivir y dirigir su país sin la ayuda de terratenientes y capitalistas. La construcción socialista tendrá entonces una base tan sólida en Rusia, que ningún enemigo externo en otros países, y ninguna dentro de Rusia, representará un peligro para la República Soviética.

Legislación revolucionaria del estado obrero ruso: Decreto sobre la protección de la salud de las mujeres[158]

(18 noviembre de 1920)

Durante las últimas décadas, el número de mujeres que recurren a la interrupción artificial del embarazo ha crecido tanto en Occidente como en este país. La legislación de todos los países combate este mal mediante el castigo de la mujer que decide practicarse un aborto y del médico que lo practica. Sin arrojar resultados favorables, este método de lucha contra el aborto ha impulsado la práctica de abortos clandestinos y ha hecho de las mujeres víctimas de charlatanes mercenarios y a menudo ignorantes, que hacen una profesión de las operaciones secretas. Como resultado, hasta el 50 por ciento de estas mujeres desarrollan infecciones en el transcurso de la operación, y hasta el 4 por ciento de ellas mueren.

El Gobierno Obrero y Campesino es consciente de este grave mal a la comunidad. Combate este mal por la propaganda contra los abortos entre las mujeres trabajadoras. Al trabajar por el socialismo y la introducción de la protección de la maternidad y la infancia en gran escala, se siente seguro de lograr la desaparición gradual de este mal. Pero en la medida en que las supervivencias morales del pasado y las difíciles condiciones económicas de la actualidad todavía obligan a muchas mujeres a recurrir a esta operación, los Comisariados del Pueblo de Salud y de Justicia, deseosos de proteger la salud de las mujeres, y teniendo en cuenta que el método de la represión en este campo ha fracasado por completo en lograr este objetivo, han decidido:

(1) Permitir que este tipo de operaciones se practique libremente y sin ningún cargo en los hospitales soviéticos, donde las condiciones necesarias para minimizar el daño de la operación estén aseguradas.

(2) Prohibir absolutamente a cualquiera que no sea un médico llevar a cabo esta operación.

(3) Cualquier enfermera o partera que fuera encontrada culpable de realizar una operación de este tipo será privada del derecho a la práctica y juzgada por un tribunal popular.

(4) Un doctor que lleve a cabo un aborto en su práctica privada con fines mercenarios será llamado a rendir cuentas ante un tribunal popular.

Comisario del Pueblo de Salud
N. Semashko
Comisario del Pueblo de Justicia
Kurskii

Publicado en el n. ° 259 del *Izvestia* del Comité Ejecutivo Central de los Soviets del 18 de noviembre de 1920.

---

[158] Tomado de "Decreto sobre la protección de la salud de las mujeres", en La Constitución de la Revolución Rusa y sus complementos jurídicos – Edicions Internacionals Sedov.

I Congreso de la Internacional Comunista: Resolución sobre el papel de las mujeres trabajadoras[159]

(Redactado por Alejandra Kollontai)
6 de marzo de 1919

El Congreso de la Internacional Comunista declara que el éxito de todas las tareas que se ha propuesto, así como la victoria final del proletariado mundial y la abolición definitiva del sistema capitalista, sólo pueden asegurarse gracias a la lucha común de los trabajadores y las trabajadoras. El enorme aumento del trabajo de las mujeres en todas las ramas de la economía; el hecho de que al menos la mitad de toda la riqueza producida en el mundo sea producida por el trabajo de las mujeres; además, el importante papel, reconocido por todos, que desempeñan las mujeres trabajadoras en la construcción de la nueva sociedad comunista, especialmente en la transición al hogar comunista, en la reforma de la vida familiar y el desarrollo de la educación pública socialista de los niños, con el fin de proporcionar a las repúblicas soviéticas ciudadanos aptos imbuidos del espíritu de solidaridad: todo esto impone a cada partido que se adhiera a la Internacional Comunista el deber urgente de actuar con todas sus fuerzas para ganar a las mujeres trabajadoras a sus filas y de utilizar todos los medios para instruirlas sobre la nueva forma de sociedad y sobre la ética de la vida social y familiar comunista.

La dictadura del proletariado sólo puede realizarse y mantenerse con la participación enérgica y activa de las mujeres trabajadoras.

[159] Tomado de "Primer Congreso de la Internacional Comunista: Resolución sobre el papel de las mujeres trabajadoras", en Alejandra Kollontai, escritos – Alejandría Proletaria y en *Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista* – Edicions Internacionals Sedov.

Alejandra Kollontai: el Día Internacional de la Mujer[160]

(principios de marzo de 1920)

Una celebración militante

El Día de la Mujer o Día de la Mujer Trabajadora es un día de solidaridad internacional, y un día para pasar revista de la fuerza y la organización de las mujeres proletarias.

Pero este no es un día especial solo para las mujeres. El 8 de marzo es un día histórico y memorable para los obreros y los campesinos, para todos los trabajadores rusos y para los trabajadores de todo el mundo. En 1917, en este día, estalló la gran Revolución de Febrero[161]. Fueron las mujeres obreras de San Petersburgo quienes comenzaron esta revolución; fueron ellas las primeras en levantar la bandera de oposición al zar y sus compinches. Y así, para nosotras, el día de la mujer trabajadora es un día de doble celebración.

Pero si este es un día festivo para todo el proletariado, ¿por qué lo llamamos el "Día de la Mujer"? ¿Por qué realizamos celebraciones especiales y reuniones dirigidas sobre todo a las mujeres obreras y a las mujeres campesinas? ¿No hace esto peligrar la unidad y solidaridad de toda la clase obrera? Para responder a estas preguntas, tenemos que echar la vista atrás y ver cómo nació el Día de la Mujer y con qué propósito fue organizado.

¿Cómo y por qué fue organizado el Día de la Mujer?

Hace no mucho tiempo, unos diez años en realidad, la cuestión de la igualdad de las mujeres y la cuestión de si las mujeres podían participar en el gobierno junto con los hombres estaban siendo muy debatidas. La clase obrera de todos los países capitalistas luchaba por los derechos de la mujer trabajadora; la burguesía no quería aceptar estos derechos. No estaba entre los intereses de la burguesía reforzar el voto de la clase obrera en el parlamento, y en todos los países obstaculizó la aprobación de leyes que daban derechos a las mujeres trabajadoras.

Las socialistas de Norteamérica fueron particularmente persistentes en sus demandas por el derecho a voto. El 28 de febrero de 1909, las mujeres socialistas de EEUU organizaron enormes manifestaciones y reuniones por todo el país demandando derechos políticos para las mujeres obreras. Este fue el primer "Día de la Mujer". La iniciativa de organizar un día de la mujer corresponde por tanto a las trabajadoras de Norteamérica.

En 1910, en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, Clara Zetkin[162] planteó la cuestión de organizar un Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

---

[160] Tomado de "El Día Internacional de la Mujer", en Alejandra Kollontai, escritos – Alejandría Proletaria.

[161] En la Rusia zarista aún se usaba el viejo calendario juliano de la Edad Media, que iba 13 días por detrás del calendario gregoriano usado en la mayor parte del mundo. Así, el 8 de marzo correspondía al 23 de febrero en el viejo calendario. Es por esto que la revolución de marzo de 1917 se conoce como la "Revolución de Febrero", y la de noviembre de 1917 la "Revolución de Octubre".

[162] Clara Zetkin fue una líder del movimiento socialista alemán y la principal líder del movimiento internacional de mujeres obreras. Kollontai fue delegada de la conferencia internacional en representación de las trabajadoras textiles de San Petersburgo.

La conferencia decidió que cada año, en cada país, se celebrase el mismo día un "Día de la Mujer" bajo el lema "el voto de la mujer unirá nuestra fuerza en la lucha por el socialismo".

Durante esos años, la cuestión de hacer el parlamento más democrático, por ejemplo, de ampliar el sufragio y extender el voto a las mujeres, era de vital importancia. Incluso antes de la Primera Guerra Mundial, los trabajadores tenían derecho a voto en todos los países capitalistas a excepción de Rusia[163]. Solo las mujeres, junto a los dementes, permanecían sin estos derechos. Pero, al mismo tiempo, la dura realidad del capitalismo demandaba la participación de la mujer en la economía nacional. Cada año se incrementaba el número de mujeres que tenían que trabajar en las fábricas y en los talleres, o como sirvientas y limpiadoras. Las mujeres trabajaban junto a los hombres y creaban la riqueza del país con sus manos. Pero las mujeres seguían sin poder votar.

Pero en los últimos años antes de la guerra la subida de los precios forzó incluso a la más pacífica ama de casa a interesarse por cuestiones políticas y a protestar en voz alta contra la economía burguesa del saqueo. Las "revueltas de las amas de casa" se hicieron cada vez más frecuentes, estallando en distintos momentos en Austria, Inglaterra, Francia y Alemania.

Las mujeres trabajadoras entendieron que no era suficiente con romper los puestos en el mercado o expulsar al comerciante extraño; entendieron que tales acciones no reducen el costo de la vida. Es necesario cambiar la política del gobierno. Y para conseguir esto, la clase obrera tiene que ver cómo se amplía el sufragio.

Se decidió tener en cada país un Día de la Mujer como una forma de lucha para conseguir el voto para la mujer trabajadora. Este día iba a ser un día de solidaridad internacional en la lucha por objetivos comunes y un día para pasar revista de la fuerza organizada de las mujeres trabajadoras bajo la bandera del socialismo.

El primer Día Internacional de la Mujer

Esta decisión tomada en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas no se recogió por escrito. Se decidió celebrar el primer Día Internacional de la Mujer el 19 de marzo de 1911.

Esta fecha no se escogió al azar. Nuestras camaradas alemanas escogieron el día por su importancia histórica para el proletariado alemán. El 19 de marzo del año revolucionario de 1848, el rey de Prusia reconoció por primera vez la fuerza del pueblo en armas y cedió ante la amenaza de un levantamiento proletario. Entre las muchas promesas que hizo, y que más tarde no cumplió, estaba la introducción del voto para las mujeres.

Tras el 11 de enero se hicieron grandes esfuerzos en Alemania y Austria para preparar el Día de la Mujer. Se dieron a conocer los planes para una manifestación, tanto de boca en boca como en la prensa. Durante la semana anterior al Día de la Mujer aparecieron dos revistas: *El Voto para la Mujer* en Alemania y *El Día de la Mujer* en Austria. Los diversos artículos dedicados al Día de la Mujer ("Las mujeres y el Parlamento", "La mujer trabajadora y los asuntos municipales", "¿Qué tienen que ver las amas de casa con la política?", etc.) analizaban a fondo la cuestión de la igualdad de la mujer en el gobierno y en la sociedad. Todos los artículos enfatizaban un mismo punto:

[163] Esto no es exacto. La inmensa mayoría de los trabajadores no cualificados de Inglaterra, Francia y Alemania no podían votar. Un menor porcentaje de los hombres de clase obrera en Estados Unidos tampoco podía votar, en particular los hombres inmigrantes. En el sur de EEUU a los hombres negros se les impedía votar. Los movimientos sufragistas de clase media de todos los países europeos no lucharon por extender el voto a hombres o mujeres de la clase obrera.

que era absolutamente necesario hacer el parlamento más democrático extendiendo el sufragio a las mujeres.

El primer Día Internacional de la Mujer tuvo lugar en 1911. Su éxito superó todas las expectativas. Ese día, Alemania y Austria se convirtieron en un tempestuoso y vibrante mar de mujeres. En todas partes se organizaban reuniones: en las pequeñas ciudades e incluso en las aldeas, las salas de reuniones estaban tan llenas de gente y tenían que pedir a los hombres que cedieran su sitio a las mujeres.

Sin duda esta fue la primera muestra de militancia de la mujer trabajadora. Los hombres se quedaron en casa con los niños para variar, y sus esposas, las cautivas amas de casa, fueron a las reuniones. Durante las manifestaciones callejeras más multitudinarias, en las que participaron 30.000 personas, la policía decidió retirar las pancartas de las manifestantes; las trabajadoras hicieron un alto. En los altercados que siguieron, solo se evitó el derramamiento de sangre con la ayuda de los diputados socialistas del parlamento.

En 1913 el Día Internacional de la Mujer fue transferido al 8 de marzo. Este día ha seguido siendo el día de militancia de las mujeres trabajadoras.

¿Es necesario el Día de la Mujer?

El Día de la Mujer tuvo resultados espectaculares en EEUU y en Europa. Es cierto que ningún parlamento burgués pensó en hacer concesiones a las trabajadoras, o en responder a las demandas de las mujeres. Por aquel entonces, la burguesía no estaba amenazada por una revolución socialista.

Pero el Día de la Mujer sí consiguió algo. Sobre todo, resultó ser un excelente método de agitación entre nuestras hermanas proletarias menos politizadas. Ni siquiera ellas pudieron dejar de prestar atención a las reuniones, manifestaciones, carteles, folletos y periódicos dedicados al Día de la Mujer. Incluso la mujer políticamente atrasada pensó para sí misma: "este es nuestro día, el festival de la mujer trabajadora", y se apresuró a las reuniones y manifestaciones. Después de cada Día de la Mujer Trabajadora, más mujeres se unían a los partidos socialistas, y los sindicatos crecían. Las organizaciones mejoraron y la conciencia política se desarrolló.

El Día de la Mujer aún sirvió para otra función: fortaleció la solidaridad internacional de los trabajadores. Es habitual que los partidos de diferentes países intercambien oradores para esta ocasión: camaradas alemanes van a Inglaterra, camaradas ingleses van a Holanda, etc. La cohesión internacional de la clase obrera se ha hecho fuerte y firme, y esto significa que la fuerza de lucha del proletariado en su conjunto ha crecido.

Estos son los resultados del día de militancia de las mujeres trabajadoras. El Día Internacional de la Mujer ayuda a incrementar la conciencia y la organización de la mujer proletaria. Y esto significa que su contribución es esencial para el éxito de aquellos que luchan por un futuro mejor para la clase obrera.

Las mujeres trabajadoras en Rusia

Las trabajadoras rusas participaron por primera vez en el Día de la Mujer Trabajadora en 1913. Aquel era un tiempo de gran reacción en el que el zarismo mantenía firmemente sujetos a los obreros y los campesinos en su puesto. No era posible plantear manifestaciones públicas para celebrar el Día de la Mujer. Pero las trabajadoras organizadas fueron capaces de remarcar su día internacional. Los dos periódicos legales

de la clase obrera (el *Pravda* bolchevique y el *Lunch* menchevique[164]) publicaron artículos acerca del Día Internacional de la Mujer; publicaron artículos especiales, retratos de algunas mujeres que participaban en el movimiento de mujeres trabajadoras y saludos de camaradas como Bebel y Zetkin[165].

En esos años sombríos las reuniones estaban prohibidas. Pero en Petrogrado, en la Bolsa Kalashaikovsky, las trabajadoras que pertenecían al partido organizaron un foro público sobre "La cuestión de la mujer". La entrada era de cinco kópeks. Era una reunión ilegal, pero el salón estaba absolutamente lleno. Algunos miembros del partido hablaron. Pero apenas había terminado esta animada reunión "cerrada" cuando la policía, alarmada por tales actos, intervino y detuvo a muchos de los oradores.

Era de gran importancia para los trabajadores del mundo que las mujeres de Rusia, que vivían bajo la represión zarista, se unieran y de alguna manera consiguieran reconocer con acciones el Día Internacional de la Mujer. Esto era una señal de que Rusia estaba despertando y de que las cárceles y las horcas zaristas eran incapaces de matar el espíritu de lucha y protesta del proletariado ruso.

En 1914, el Día de la Mujer Trabajadora en Rusia estaba mejor organizado. Ambos periódicos obreros se implicaron en su celebración. Nuestras camaradas pusieron mucho esfuerzo en la preparación del Día de la Mujer. Debido a la intervención policial, no lograron organizar ninguna manifestación. Quienes participaron en la planificación del Día de la Mujer Trabajadora acabaron en las cárceles zaristas, y más tarde muchos fueron deportados al frío norte. Pues naturalmente la consigna "por el voto de la mujer trabajador" se había convertido en Rusia en un abierto llamamiento al derrocamiento de la autocracia zarista.

El Día de la Mujer Trabajadora durante la Guerra Imperialista

La Primera Guerra Mundial estalló, y la clase obrera de todos los países se cubrió con la sangre de la guerra[166]. En 1915 y 1916 el Día de la Mujer Trabajadora en el extranjero tuvo muy poca repercusión; las mujeres socialistas de izquierdas que compartían las opiniones del Partido Bolchevique Ruso intentaron convertir el 8 de marzo en una manifestación de mujeres obreras en contra de la guerra. Pero los partidos socialistas traidores de Alemania y otros países no iban a permitir a las mujeres organizar reuniones, y se les denegaron los pasaportes para viajar a países neutrales en los que las mujeres obreras querían celebrar reuniones internacionales y mostrar que, a pesar de los deseos de la burguesía, el espíritu de la solidaridad internacional pervivía.

---

164 En su Congreso de 1903, el Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia se dividió en dos facciones, los bolcheviques (que significa "mayoría" en ruso) y los mencheviques ("minoría"). En el periodo entre 1903 y 1912, cuando la división se hizo permanente, las dos facciones trabajaron juntas, unificadas por un tiempo, escindidas de nuevo. Muchos socialistas, incluso organizaciones locales enteras, trabajaron con ambas facciones o trataron de mantenerse neutrales en las disputas. Kollontai, una socialista activa y luchadora por los derechos de las mujeres desde 1899, se mantuvo en un principio independiente de las facciones, y luego se hizo menchevique durante varios años. Se unió a los bolcheviques en 1915 y se convirtió en la única mujer miembro del comité central. También sirvió como Comisaria de Asistencia Social de la República Soviética y como jefa de la Sección de la Mujer del Partido Bolchevique.

165 August Bebel (1840-1913) fue un líder del partido socialdemócrata alemán. Fue un conocido defensor del movimiento de las mujeres, y autor de un libro clásico sobre el marxismo y la mujer (*Die Frau und der Sozialismus*, traducido como *La mujer y el socialismo*).

166 Cuando la guerra estalló en 1914, hubo una masiva escisión en el seno del movimiento socialista internacional. La mayoría de socialdemócratas en Alemania, Austria, Francia e Inglaterra apoyaron la guerra. Otros socialistas, como Kollontai, Lenin y el Partido Bolchevique en Rusia, Clara Zetkin y Rosa Luxemburg en Alemania y Eugene Debs en Estados Unidos, por mencionar algunos de los líderes, denunciaron a los socialistas proguerra como traidores a la clase obrera y a la lucha por la revolución proletaria.

En 1915, solo en Noruega se logró organizar una manifestación internacional por el Día de la Mujer, a la que acudieron representantes de Rusia y de países neutrales. Era impensable organizar un Día de la Mujer en Rusia, pues aquí el poder del zarismo y su maquinaria militar no tenían freno.

Entonces llegó el gran, gran año de 1917. El hambre, el frío y las pruebas de la guerra agotaron la paciencia de las mujeres obreras y campesinas de Rusia. En 1917, el 8 de marzo (23 de febrero), en el Día de la Mujer Trabajadoras, las mujeres salieron valientemente a las calles de Petrogrado. Las mujeres (algunas obreras, otras esposas de los soldados) demandaban “pan para nuestros hijos” y “el regreso de nuestros maridos de las trincheras”. En este momento decisivo las protestas de las trabajadoras suponían tal amenaza que incluso las fuerzas de seguridad zaristas no se atrevieron a tomar las habituales medidas contra los rebeldes, sino que se quedaron mirando confundidos ante el tormentoso mar de la ira del pueblo.

El Día de la Mujer Trabajadora de 1917 se ha convertido en un día memorable en la historia. En este día las mujeres rusas alzaron la antorcha de la revolución proletaria y prendieron el mundo en llamas. La Revolución de Febrero marca su comienzo.

Nuestro llamamiento a la batalla

El Día de la Mujer Trabajadora se organizó por primera vez hace diez años en la campaña por la igualdad política de las mujeres y la lucha por el socialismo. Este objetivo ha sido alcanzado por las mujeres de la clase obrera en Rusia. En la república soviética las mujeres obreras y campesinas no necesitan luchar por el sufragio o por derechos civiles. Ya han ganado esos derechos: el derecho a voto, a participar en los sóviets y a participar en todas las organizaciones colectivas. Las trabajadoras y campesinas rusas son ciudadanas iguales a los hombres. En sus manos, esos derechos son un arma poderosa para hacer más fácil la lucha por una vida mejor.[167]

Pero los derechos por sí solos no bastan. Hay que aprender a usarlos. El derecho a voto es un arma que tenemos que aprender a utilizar en nuestro propio beneficio, y en el de la república de los trabajadores. En dos años de poder soviético, la vida misma no ha cambiado en absoluto. Solo estamos en proceso de luchar por el comunismo y estamos rodeados por el mundo que hemos heredado de un pasado oscuro y represivo. Los grilletes de la familia, el trabajo doméstico y la prostitución aún son una pesada carga para la mujer trabajadora. Las mujeres obreras y campesinas solo pueden librarse de esta situación y alcanzar la igualdad real, y no sólo en la ley, si ponen todas sus energías en hacer de Rusia una sociedad verdaderamente comunista.

Y para acelerar esto, primero tenemos que arreglar la destrozada economía de Rusia. Debemos considerar la resolución de nuestras dos tareas más inmediatas (la creación de una mano de obra bien organizada y políticamente consciente y el restablecimiento del transporte). Si nuestro ejército de trabajo funciona bien, pronto tendremos máquinas de vapor de nuevo y los ferrocarriles comenzarán a funcionar. Esto significa que los trabajadores y las trabajadoras tendrán el pan y la leña que tan desesperadamente necesitan.

Conseguir que el trasporte vuelva a la normalidad acelerará la victoria del comunismo. Y con la victoria del comunismo vendrá la igualdad completa y fundamental para las mujeres. Por eso, el mensaje del Día de la Mujer Trabajadora de este año debe ser: “Trabajadoras, campesinas, madres, esposas, hermanas, todos los esfuerzos para

---

[167] La palabra “sóviet” significa “consejo”. Los sóviets, o consejos obreros, son cuerpos democráticos en los que los delegados son elegidos en reuniones de fábrica o de barrio, y son controlados por sus hermanos y sus hermanas proletarias. Los representantes de los sóviets deben rendir cuentas a su circunscripción electoral y están sujetos a revocabilidad inmediata.

ayudar a los trabajadores y los camaradas a superar el caos de los ferrocarriles y restablecer el transporte. Todos en la lucha por el pan, la leña y las materias primas."

El año pasado, el lema del Día de la Mujer fue: "Todo para la victoria del Frente Rojo"[168]. Ahora, llamamos a las mujeres trabajadoras a reunir sus fuerzas en un nuevo frente sin sangre, ¡el frente laboral! El Ejército Rojo derrotó al enemigo externo porque estaba organizado, disciplinado y listo para el sacrificio personal. Con organización, trabajo duro, autodisciplina y autosacrificio, la república obrera derrotará al enemigo interno: la dislocación del transporte y la economía, el hambre, el frío y la enfermedad. "¡Todo el mundo a la victoria en el frente del trabajo! ¡Todos a esta victoria!

Las nuevas tareas del Día de la Mujer Trabajadora

La Revolución de Octubre dio a las mujeres igualdad con los hombres en lo que a derechos civiles se refiere. Las mujeres del proletariado ruso, que hace no mucho tiempo eran las más desafortunadas y oprimidas, pueden ahora mostrar con orgullo a las camaradas de otros países el camino hacia la igualdad política mediante el establecimiento de la dictadura del proletariado y del poder soviético.

La situación es muy diferente en los países capitalistas, donde las mujeres aún sufren sobrecarga de trabajo y falta de derechos. En esos países la voz de la mujer trabajadora es débil y sin vida. Es cierto que en varios países (Noruega, Australia, Finlandia y algunos estados de Norteamérica) las mujeres habían ganado derechos civiles ya antes de la guerra[169].

En Alemania, después de que el Kaiser fuese depuesto y se estableciese una república burguesa, liderada por los "comprometidos"[170], treinta y seis mujeres entraron en el parlamento, ¡pero ni una sola comunista!

En 1919, en Inglaterra, una mujer fue elegida por primera vez como miembro del parlamento. ¿Pero quién era? Una "dama". Es decir, una terrateniente, una aristócrata[171].

En Francia también se ha planteado la cuestión de extender el sufragio a las mujeres[172].

¿Pero de qué sirven estos derechos a las mujeres trabajadoras en el marco del parlamento burgués? Mientras el poder esté en manos de los capitalistas y los propietarios, ningún derecho político salvará a la mujer trabajadora de su posición tradicional de esclavitud en el hogar y en la sociedad. La burguesía francesa está lista para asestar otro golpe a la clase obrera, para hacer frente a las crecientes ideas bolcheviques entre el proletariado: están dispuestos a darle el voto a las mujeres.

---

[168] Tras la toma del poder de la clase obrera en octubre de 1917, el estado de los trabajadores rusos enfrentó dos grandes problemas. Uno fue la invasión por trece países, entre ellos EEUU; el segundo fue la resistencia de los elementos monárquicos y capitalistas de Rusia. Los sóviets crearon un ejército de obreros y campesinos, el Ejército Rojo, que derrotó a las fuerzas contrarrevolucionarias.

[169] Las mujeres habían ganado el derecho a voto en varios estados de EEUU antes de la Primera Guerra Mundial. Una enmienda federal que garantizaba a todas las mujeres mayores de 21 años el derecho al voto fue aprobada el 26 de agosto de 1920. No fue hasta los años sesenta que se abolieron las últimas barreras legales al voto de la clase obrera.

[170] Los "comprometidos" a los que se refiere Kollontai son los líderes socialdemócratas que formaron un nuevo gobierno capitalista en Alemania tras la caída del Kaiser en 1918. Tras asumir el gobierno apoyaron activamente la contrarrevolución.

[171] Si bien la aristócrata Lady Astor fue la primera mujer en servir en el Parlamento Británico, la primera mujer elegida al parlamento fue la revolucionaria irlandesa Constance Markievicz. Junto a otros miembros del partido Sinn Fein, se negó a tomar su asiento en el parlamento imperial.

[172] Las mujeres francesas no obtuvieron finalmente el voto hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

Señor burgués, señor: ¡es demasiado tarde!

Tras la experiencia de la Revolución de Octubre Rusa, resulta claro para todas las mujeres trabajadoras de Francia, Inglaterra y otros países que solo la dictadura de la clase obrera, solo el poder de los sóviets, puede garantizar la igualdad completa y absoluta. La victoria final del comunismo derribará las centenarias cadenas de represión y falta de derechos. Si la tarea del Día Internacional de la Mujer Trabajadora fue antes la lucha por el derecho al voto de la mujer frente a la supremacía de la burguesía en los parlamentos, la clase obrera tiene ahora una nueva tarea: organizar a las mujeres trabajadoras en torno a los eslóganes de lucha de la Tercera Internacional. En lugar de participar en el trabajo del parlamentarismo burgués, escuchad el llamado de Rusia:

"¡Mujeres trabajadoras de todos los países! ¡Organizad un frente proletario unido contra aquellos que saquean el mundo! ¡Abajo con el parlamentarismo de la burguesía! ¡Damos la bienvenida al poder soviético! ¡Fuera las desigualdades sufridas por los hombres y las mujeres trabajadoras! ¡Lucharemos con los trabajadores por el triunfo del comunismo mundial!"

Este llamamiento se escuchó por primera vez en medio de las pruebas enfrentadas por el nuevo orden, en las batallas de la guerra civil, y hará sonar una música que estremecerá los corazones de las trabajadoras de otros países. La mujer trabajadora escuchará esta llamada y sabrá que es correcta. Hasta hace poco pensaba que si lograban enviar unos pocos representantes al parlamento su vida sería más fácil y la opresión del capitalismo más soportable. Ahora saben que no es así.

Solo el derrocamiento del capitalismo y el establecimiento del poder soviético las salvará del mundo de sufrimiento, humillaciones y desigualdades que hace tan difícil la vida de las mujeres trabajadoras en los países capitalistas. ¡El Día de la Mujer Trabajadora pasa de ser un día de lucha por el sufragio a un día internacional de lucha por la plena y absoluta liberación de la mujer, lo que significa una lucha por la victoria de los sóviets y por el comunismo!

¡Abajo con el mundo de la propiedad y el poder del capital!

¡Fuera las desigualdades, la falta de derechos y la opresión de la mujer; el legado del mundo burgués!

¡Hacia la unión internacional de los hombres y las mujeres trabajadoras en la lucha por la dictadura del proletariado, del proletariado de ambos sexos!

Clara Zetkin: directrices para el movimiento comunista femenino[173]

(1920)

I

El II Congreso de la III Internacional hace suya la resolución del I Congreso acerca de la necesidad de dar consciencia de clase a las grandes masas de mujeres proletarias, de educarlas en los ideales comunistas, de convertirlas en compañeras de lucha y en seguras y decididas colaboradoras hacia el comunismo. La vigorosa participación de las proletarias en las luchas revolucionarias por la superación del capitalismo y la realización del comunismo es del todo indispensable. Y es necesario para que todas las mujeres sean capaces de desarrollar plenamente su personalidad, con la solidaridad de todo el cuerpo social, mediante la educación, ya sea en la actividad profesional o en la de madre, de forma que les sean asegurados todos sus derechos sociales. Y es necesario, para que el proletariado sea cada vez más compacto y fuerte en la lucha revolucionaria contra el sistema burgués y en la construcción revolucionaria del nuevo sistema, que sean creadas las condiciones sociales para la consecución de este objetivo.

II

La historia del pasado y del presente nos enseña que la propiedad privada es la última y más profunda causa de la situación de privilegio del hombre frente a la mujer. La aparición y consolidación de la propiedad privada son las causantes de que la mujer y el niño, al igual que los esclavos, pudiesen convertirse en propiedad del hombre. Por esta causa ha aparecido la dominación del hombre por el hombre, la contradicción de clase entre ricos y pobres, entre explotadores y explotados; debido a ello pudo producirse la relación de dependencia de la mujer en cuanto esposa y madre del hombre, su subordinación al hombre, su inferioridad en la familia y en la vida pública. Esta relación todavía sigue existiendo en nuestros días entre los llamados pueblos avanzados; se manifiesta en las costumbres, en las leyes con la privación de derechos, o como mínimo en la inferioridad del sexo femenino ante la ley, en su posición subordinada en el seno de la familia, en el estado y en la sociedad, en su condición de tutelada y en su menor desarrollo espiritual, en la insuficiente valoración de sus prestaciones maternas y de su significado para la sociedad. En los pueblos de cultura europea, este estado de cosas ha sido consolidado y promovido por el hecho de que, con el desarrollo del artesanado corporativo, la mujer queda desplazada de los sectores de producción de bienes industriales en la sociedad y relegada a desempeñar su actividad en la economía familiar, sólo para su propia familia.

Para que la mujer llegue a obtener la plena equiparación social con el hombre (de hecho y no sólo en los textos de leyes y sobre el papel) para que pueda conquistar como el hombre la libertad de movimiento y de acción para todo el género humano, existen dos condiciones indispensables: la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y su sustitución por la propiedad social, y la inserción de la actividad de la

[173] Tomado de "Directrices para el movimiento comunista femenino", en Clara Zetkin, escritos – Alejandría Proletaria.

mujer en la producción de bienes sociales dentro de un sistema en el que no existan ni la explotación ni la opresión. Solamente la realización de estas dos condiciones hace que sea imposible que la mujer, como esposa y como madre, quede subordinada económicamente al hombre en la familia, o que por la contradicción de clase existente entre explotadores y explotados caiga, en tanto que proletaria y obrera de la industria, bajo el dominio y la explotación económica del capitalista. De hecho, estos supuestos, excesivos y unilaterales, tanto en la economía doméstica y en la maternidad como en la actividad profesional, paralizan cualidades y energías preciosas de la mujer y hacen imposible que se armonice, los dos ámbitos de sus deberes. Sólo la actuación de estas dos premisas garantiza a la mujer el desarrollo multiforme de sus capacidades y de sus energías, y le permite actuar con iguales derechos e iguales deberes como trabajadora y creadora en una comunidad de trabajadores y creadores, equiparados a su vez en derechos y deberes, y vivir plenamente su actividad de obrera y de madre de forma armoniosa.

III

Las reivindicaciones del movimiento femenino burgués han demostrado ser impotentes para garantizar los plenos derechos de todas las mujeres. Naturalmente, el afianzamiento de estas reivindicaciones reviste un significado que no debe ser subvalorado, ya que, por una parte, la sociedad burguesa y su estado abandonan oficialmente el viejo prejuicio de la inferioridad del sexo femenino y, por otra, con la equiparación de la mujer reconocen su igualdad social. Sin embargo, en la praxis, la realización de las reivindicaciones feministas conduce esencialmente a una modificación del sistema capitalista en favor de las mujeres y las adolescentes de las clases poseedoras, mientras la abrumadora mayoría de proletarias, de las mujeres del pueblo trabajador, se ven tan expuestas como antes, en su calidad de oprimidas y explotadas, a que se manipule su personalidad y a que se menosprecien sus derechos y de sus intereses.

Mientras el capitalismo exista, el derecho de la mujer a disponer libremente de su patrimonio y de su persona representa solamente el último estadio de emancipación de la propiedad y de las posibilidades de explotación de las proletarias por parte de los capitalistas. El derecho de la mujer a la misma formación y profesión que el hombre puede alcanzar, abre a las mujeres de los poseedores los llamados sectores profesionales superiores, poniendo con ello en acción el principio de la concurrencia capitalista, con la que se agudiza el contraste económico y social entre los sexos. Finalmente, la más importante y grandiosa de las reivindicaciones feministas (la que proclama la plena equiparación política de los dos sexos, y en particular el reconocimiento del derecho de voto tanto para elegir como para ser elegida) es decididamente insuficiente para asegurar derechos y libertad a las mujeres pobres o de pocos posibles.

Con la perduración del capitalismo, el derecho de voto representa solamente la consecución de una democracia política puramente formal, burguesa, y no de una democracia real, económica, social, proletaria. El derecho de voto general, igual, secreto, directo, activo y pasivo para todos los adultos significa solamente que la democracia burguesa ha llegado a su último grado de desarrollo y que este voto se convierte por tanto en el fundamento y la cobertura de la forma política más completa de dominio de clase por parte de los poseedores y explotadores. Este dominio de clase se intensifica en el actual período de imperialismo, de desarrollo social revolucionario (a pesar del derecho de voto democrático) hasta convertirse en la dictadura de clase más violenta y brutal contra los proletarios y los explotados. Este derecho de voto no elimina la propiedad privada de los medios de producción, y por tanto no elimina tampoco la contradicción de clase entre burguesía y proletariado; y no suprime la causa de subordinación económica y explotación de la gran mayoría de mujeres y hombres ante una minoría de mujeres y

hombres poseedores. El derecho de voto solamente esconde esta dependencia y esta explotación con el engañoso velo de la equiparación política. Tampoco la plena equiparación política puede ser el objetivo final del movimiento y de la lucha de las mujeres proletarias. Para ellas la consecución del derecho de voto y de elegibilidad sólo es uno más entre los distintos instrumentos que les posibilitan poderse reunir, prepararse para el trabajo y la lucha con vistas a la construcción de un orden social emancipado del dominio de la propiedad privada sobre los hombres que sea, después de la abolición de la contradicción de clase entre explotadores y explotados, una ordenación social de trabajadores libres, con iguales derechos y deberes.

IV

El comunismo es el único sistema social que reúne estas exigencias y, con ello, garantiza plena libertad y justicia a todo el sexo femenino. El fundamento del comunismo es la propiedad social de los grandes medios que dominan la economía social, de la producción y distribución de bienes, del intercambio. El comunismo, aboliendo la propiedad privada de estos medios, elimina la causa de la opresión y explotación del hombre por el hombre, el contraste social entre ricos y pobres, explotadores y explotados, dominadores y oprimidos, y por tanto también el contraste económico y social entre hombre y mujer. La mujer, en cuanto miembro de la sociedad, de la administración y de la explotación de los medios de producción y distribución de la sociedad, disfruta al lado del hombre de los productos materiales y culturales, de su empleo y utilización y queda solamente sometida en su desarrollo y en su actividad al vínculo de solidaridad colectiva, pero no, porque es mujer, a la persona de un solo hombre o a la pequeña unidad moral que es la familia; y mucho menos sometida a un capitalista ansioso de beneficios y a una clase dominante de explotadores.

La ley más importante de la economía comunista es la satisfacción de la necesidad de bienes materiales y culturales de cada miembro de la sociedad, según las máximas posibilidades que permitan el nivel de producción y la cultura. Este objetivo solamente puede ser alcanzado imponiendo la obligación de trabajar a todos los adultos sanos y normales, sin discriminaciones de sexo. Solamente puede ser alcanzado en una organización social que reconozca la igualdad de todo trabajo útil y socialmente necesario, que valore también la actividad materna como prestación social, una organización que predisponga las condiciones de desarrollo de sus miembros desde su nacimiento, dentro del ámbito de un trabajo social libre, y promueva el máximo desarrollo consciente de las facultades productivas.

V

El comunismo, el gran emancipador del sexo femenino, no puede ser solamente el resultado de la lucha común de las mujeres de todas las clases por la reforma del sistema burgués en la dirección indicada por las reivindicaciones feministas, no puede ser solamente el resultado de una lucha contra la posición social privilegiada del sexo masculino. El comunismo sólo y únicamente puede ser realizado mediante la lucha común de las mujeres y hombres del proletariado explotado contra los privilegios, el poder de los hombres y mujeres de las clases poseedoras y explotadoras. El objetivo de esta lucha de clases es la superación de la sociedad burguesa, del capitalismo. En esta lucha el proletariado puede estar seguro de conseguir la victoria si logra despedazar el poder de la burguesía explotadora mediante acciones revolucionarias de masas, si logra despedazar el dominio de clase de la burguesía sobre la economía y el estado mediante la conquista del poder político y la instauración de su dictadura de clase en el sistema de consejos (sóviets). El estadio inicial inevitable de la sociedad comunista formada por trabajadores

con iguales derechos e iguales deberes no es la democracia burguesa, sino su superación mediante el dominio de clase proletario, mediante el estado proletario. En la lucha por la conquista del poder del estado, las clases dominantes y explotadoras ponen en movimiento, contra la vanguardia del proletariado, los instrumentos más brutales de su dictadura de clase. Las acciones de masas de los explotados y de los oprimidos desembocan en la guerra civil.

La victoria del proletariado gracias a las acciones de masas revolucionarias y a la guerra civil, no puede concebirse sin la participación consciente, entregada y resuelta de las mujeres pertenecientes al pueblo trabajador. Estas, de hecho, representan la mayoría, o a la enorme mayoría, de la población trabajadora de casi todos los países desarrollados, y su papel en la economía social y en la familia es a menudo decisivo para el éxito de las luchas de clase entre explotadores y explotados, así como para el comportamiento de los mismos proletarios en esta lucha. La conquista del poder político por parte del proletariado debe ser también obra de las proletarias comunistas. Este mismo principio sigue siendo válido después de la consolidación de la dictadura de la clase proletaria, para la construcción del sistema de consejos, para la construcción del comunismo. Esta profunda y gigantesca transformación de la sociedad, de su base económica, de todas sus instituciones, de toda la vida moral y cultural, no puede ser posible sin la activa e iluminada participación de las masas de mujeres comunistas. La colaboración de estas masas representa no sólo una importante contribución a la realización del comunismo, sino también una rica aportación de multiformes servicios. Este trabajo es una premisa para el necesario incremento de la riqueza social de la sociedad y para el aumento, mejora y profundización de su cultura.

Del mismo modo como la lucha de clase revolucionaria del proletariado en cada país es una lucha internacional y alcanza su cima en la revolución mundial, también la lucha revolucionaria de las mujeres contra el capitalismo y contra su estadio superior de desarrollo, el imperialismo, la lucha por la dictadura del proletariado y la consolidación de la dictadura de clase y del sistema de consejos, deben ser entendidas a nivel internacional.

VI

El espantoso crimen que representa la guerra mundial imperialista de los grandes estados capitalistas y las condiciones que ha creado, han agudizado al máximo las contradicciones sociales y las penalidades de la mayoría de las mujeres. Estas son las inevitables consecuencias del capitalismo, y sólo pueden desaparecer con su destrucción. Esta situación no es solamente la de los países beligerantes, sino también la de los estados neutrales, que en su conjunto se han visto más o menos afectados por el sangriento carrusel de la guerra mundial y sus efectos. La inmensa tensión y el continuo aumento de los precios imposibles de los alimentos de primera necesidad y los alquileres, de los medios de subsistencia de muchos millones de mujeres, hace que sus preocupaciones, sus privaciones, sus penas y dolores en su vida de obreras, amas de casa y madres lleguen a ser insoportables. La escasez de casas se ha convertido en una terrible plaga. El estado de salud de las mujeres en concreto continúa empeorando cada vez más, tanto por la subalimentación crónica que padecen, como por la fatiga del trabajo en la fábrica y en la economía doméstica. El número de madres que dan a luz niños sanos y vigorosos está disminuyendo cada vez más. La mortalidad infantil sube de forma inquietante; males y enfermedades, consecuencias de la insuficiente nutrición y de las míseras condiciones de vida en general, son el destino de centenares de miles, incluso millones de niños proletarios, y la desesperación de sus madres.

Un peculiar fenómeno está agudizando las penalidades de las mujeres en todos los países en los que el capitalismo mantiene su dominio. Durante la guerra, el trabajo profesional de las mujeres había registrado un aumento extraordinario. En los países beligerantes estaba entonces vigente el slogan: las mujeres en los primeros puestos de la economía, de la administración y de todas las actividades culturales. El prejuicio contra el "sexo débil, poco dotado y atrasado" quedaba sofocado por el sonido de las trompetas triunfales y del rugido del poder y de la explotación del imperialismo, estadio máximo del capitalismo internacional. La necesidad de ganar dinero, la mentira de la defensa de la patria junto con la ansiedad de la ganancia capitalista, empujaron a masas de mujeres a emplearse en la industria y en la agricultura, en el comercio y en los negocios. En todos los sectores de la administración local y estatal, en los llamados servicios públicos y en las profesiones liberales, el trabajo de las mujeres aumentaba día a día.

Ahora, cuando la industria capitalista se ha visto disgregada por la guerra mundial, cuando el capitalismo todavía dominante se muestra impotente para reconstruir la economía según las necesidades materiales y culturales de las grandes masas trabajadoras, cuando la caída de la economía y su sabotaje consciente por parte de los capitalistas ha provocado una crisis de estancamiento de la producción y una desocupación como nunca se había visto; ahora, decimos, las mujeres son las primeras víctimas, y las más numerosas, de esta crisis. Los capitalistas y la administración estatal y local capitalista tienen mucho menos miedo a la mujer en paro que al hombre en paro, ya que la primera es como mínimo políticamente ignorante y está desorganizada. También tienen en cuenta el hecho de que la mujer en paro puede llevar al mercado y vender, como última mercancía, su propia feminidad. En todos los países en los que el proletariado no ha conquistado el poder mediante su lucha revolucionaria, resuena hoy con nueva fuerza el slogan: ¡fuera las mujeres de los puestos de trabajo, que vuelvan al sitio que les corresponde, que es la casa! Un slogan que resuena incluso dentro de los sindicatos, que obstaculiza y hace más ardua la lucha por la paridad del salario y la paridad de prestaciones para ambos sexos, al tiempo que a su lado renace la ideología pequeño-burguesa-reaccionaria de la "única profesión auténticamente natural" y la inferioridad de la mujer. Como fenómeno paralelo a la creciente desocupación y a la miseria de innumerables mujeres, se registra una intensificación de la prostitución en sus formas más variadas, desde el matrimonio por conveniencia hasta la cruda venta del cuerpo femenino bajo la forma de "trabajo a destajo" sexual.

La tendencia a echar cada vez más a la mujer del campo de trabajo social está en estridente contradicción con la creciente necesidad de amplias masas femeninas de una actividad autónoma, lucrativa y satisfactoria. La guerra mundial ha matado a millones de hombres y ha convertido a otros tantos en inválidos parciales o totales, necesitados de cuidados y de asistencia; la disgregación de la economía capitalista no consiente que millones de hombres puedan cubrir las necesidades de la familia con lo que les produce su propio trabajo. La tendencia mencionada está en abierta contradicción con los intereses de la abrumadora mayoría de los miembros de la sociedad. Sólo utilizando en los más distintos sectores de actividad todas las energías y capacidades de las mujeres, la sociedad conseguirá compensar la inmensa destrucción de bienes materiales y culturales provocada por la guerra, y aumentar en la justa medida su riqueza y su cultura.

Esta fuerte tendencia a echar a la mujer de la producción de los bienes sociales y de la cultura encuentra su última razón en el ansia de beneficio del capital, que quiere perpetuar su poder de explotación. Demuestra la irreconciliabilidad de la economía capitalista, del orden burgués, con los intereses más profundos de la abrumadora mayoría de las mujeres y de los miembros de la sociedad en general.

Para hacer frente a todas las necesidades más urgentes de las mujeres (que son el inevitable resultado de la naturaleza explotadora y opresiva del capitalismo) existe una sola vía. La guerra ha agudizado al máximo estas necesidades, convirtiendo a inmensas masas femeninas en sus desventuradas víctimas. Pero no son fenómenos transitorios que desaparecerán con la paz, sino que no debe olvidarse que la supervivencia del capitalismo amenaza constantemente a la humanidad con nuevas guerras de conquista imperialistas, cuyas señales son ya hoy evidentes. Los millones de proletarias, mujeres del pueblo trabajador, sienten del modo más oprimente el malestar social, puesto que en ellas coincide su situación de clase en cuanto explotadas y la situación de inferioridad intrínseca de su sexo, lo que las convierte en las víctimas más duramente golpeadas por el orden capitalista. Sin embargo, sus afanes y sus penalidades sólo son fenómenos concretos del destino general de la clase proletaria explotada y oprimida, y ello sucede en todos los países que siguen estando sometidos al régimen capitalista. Esta situación no podrá ser cambiada nunca por una reforma de la ordenación burguesa, por una presunta "lucha contra el estado de miseria posbélico". Los afanes y las penalidades solamente podrán desaparecer con la desaparición de este sistema, con la lucha revolucionaria de los hombres y mujeres explotados y desheredados de todos los países, con la acción revolucionaria del proletariado mundial. Sólo y únicamente la revolución mundial podrá resolver, como un tribunal mundial de la historia, las consecuencias de la guerra en cada país en concreto, desde la miseria hasta la decadencia moral y espiritual, hasta los sangrientos sufrimientos de las masas, y determinar la definitiva caída del capitalismo.

VII

Ante las situaciones sociales que hemos esbozado, el Segundo Congreso de la Internacional Comunista celebrado en Moscú decide lanzar un llamamiento a todas las mujeres del pueblo trabajador que piden libertad y humanidad, a fin de que se unan a las filas de los partidos comunistas de sus respectivos países y, con ello, a las filas de la Internacional Comunista, la cual unifica las acciones de estos partidos, su fuerza y su firmeza. La Internacional Comunista, en su lucha por la consecución de objetivos claros, seguros y concretos, la superación del capitalismo y la construcción del comunismo, ha demostrado ser la representante más consciente y segura del derecho de las mujeres. En interés del sexo femenino, continúa a un nivel histórico superior la obra que la II Internacional había iniciado, pero que no había sabido desarrollar coherentemente al dejarse influir cada vez más por el reformismo oportunista en el movimiento obrero, lo que le impidió pasar de una comunidad de ideas a una comunidad de hechos; aquella obra que ella misma traicionó ignominiosamente en agosto de 1914. En realidad, la Segunda Internacional llegó incluso a sacrificar el derecho y los intereses de las mujeres cuando renunció a movilizar los proletarios de todos los países en la lucha revolucionaria internacional contra el imperialismo capitalista, contra el sistema capitalista, bendiciendo en cambio la conciliación entre explotadores y explotados en los ejércitos nacionales que el imperialismo lanzó uno contra otro (en una guerra fratricida y suicida para la clase obrera) para satisfacer su sed de ganancia y el ansia de poder mundial del capitalismo.

En el momento de su fundación, la Segunda Internacional enumeró entre sus objetivos el de la lucha por la plena equiparación y emancipación social del sexo femenino. Su acción fue, sin lugar a dudas, importante y progresiva al difundir estas reivindicaciones en amplios estratos de la población, con la convicción de que su victoria presupondría la destrucción del capitalismo y la llegada del socialismo, convicción apoyada por el inconciliable antagonismo de clase entre las mujeres de la minoría explotadora y las mujeres de la mayoría explotada, y la solidaridad internacional y nacional entre los esclavos asalariados sin discriminación de sexo. La Segunda

Internacional obligó a las organizaciones sindicales y a los partidos socialistas a admitir a las mujeres en sus filas como miembros equiparados y corresponsables en las luchas económicas y políticas del proletariado. Consiguió también que se incrementara la capacidad de lucha y de defensa de las proletarias en su lucha de clase gracias a las reducciones legales del poder de explotación capitalista mediante instituciones sociales para la asistencia a las amas de casa y a las madres, y el reconocimiento de la equiparación política. Reivindicó la neta separación del movimiento femenino socialista del burgués. Sin embargo, el que estas aspiraciones encontraran aplicación y se convirtieran en objetivos de lucha, fue una cuestión que la Segunda Internacional dejó en manos de las organizaciones sindicales y de los partidos socialdemócratas de los distintos países. En general, las realizaciones en el campo de los intereses femeninos y de los derechos de las mujeres se fueron consiguiendo según la influencia que la socialdemocracia organizada en los distintos países logró ejercer sobre las organizaciones de proletarios.

El abismo entre teoría y práctica, entre decisiones y hechos, aparece en concreto en el planteamiento de las reivindicaciones de los derechos de las mujeres. La Segunda Internacional toleró que las organizaciones inglesas afiliadas lucharan durante años por la introducción de un derecho de voto femenino restringido lo cual, de haber sido conseguido, sólo hubiera aumentado el poder político de los poseedores y reforzado su resistencia contra el sufragio universal para todos los adultos. Permitió también que el partido socialdemócrata belga y, más tarde, el austríaco, se negasen a incluir, en sus grandes luchas por el derecho de voto, la reivindicación del sufragio universal femenino. De hecho, el congreso de la Segunda Internacional celebrado en Stuttgart comprometió a los partidos socialdemócratas de todos los países a iniciar la lucha por el sufragio universal femenino como parte esencial e irrenunciable de la lucha general del proletariado por el derecho de voto y por el poder, en neta contraposición con las aspiraciones feministas y demócrata-burguesas, rechazando cualquier política oportunista-reformista. Pero también esta resolución quedó sólo sobre el papel en la mayoría de los países, y no consiguió impedir, por otra parte, que el partido de los socialistas unificados de Francia se contentase con platónicas propuestas parlamentarias para la introducción del voto de la mujer, ni que el Partido Socialdemócrata de Bélgica se viera incluso sobrepasado en sus propuestas para el sufragio femenino universal por las reivindicaciones de los clericales.

La actitud de la Segunda Internacional fue miserable, vergonzosa y deshonrosa cuando, en el seno del movimiento obrero de todo el mundo, las mujeres socialistas de los estados beligerantes y neutrales fueron las primeras en iniciar un intento tangible para imponer la solidaridad de los explotados contra los comandos nacionales de socialpatriotas traidores, para obligar, mediante acciones de masa revolucionarias a nivel internacional a que los gobiernos imperialistas declararan la paz, y empezaron a preparar el terreno histórico para el desarrollo de la lucha revolucionaria internacional de los obreros hasta la conquista del poder político y el derrocamiento del imperialismo y el capitalismo. Lejos de apoyar estos intentos, la Segunda Internacional dio su tácito consentimiento a que los partidos afiliados de los distintos países (y el primero de todos el "partido modelo" de ayer en cuanto a organización, y en cuanto a tacticismo, decadencia y fracaso hoy: la socialdemocracia alemana) los cubrieran de insultos, los denunciaran e impidieran por todos los medios su triunfo. La Segunda Internacional sigue actuando todavía hoy de forma que refuerza el poder de explotación del capitalismo y obstaculiza la conquista de cualquier libertad para el sexo femenino, engañando a las masas proletarias con los artificios de la democracia, del parlamentarismo, del socialpatriotismo y del socialpacifismo.

Por lo demás, la Segunda Internacional no ha creado nunca un órgano que promoviese a nivel internacional la realización de los principios y reivindicaciones a favor de la mujer. Los inicios de una organización internacional de las mujeres proletarias y socialistas por una acción unitaria y decidida han nacido al margen de su organización, de forma autónoma. Las representantes de estas organizaciones femeninas han sido admitidas en los congresos de la Segunda Internacional, pero sin el derecho formal de participación; la Internacional Femenina Socialista no tuvo voz en el seno del Buró de la Segunda Internacional.

Las comunistas y las socialistas revolucionarias consecuentes deben, por tanto, romper sus relaciones con la Segunda Internacional y adherirse a la Internacional Comunista, que no se convertirá en la lucha por los derechos y la libertad de las mujeres en una fábrica de resoluciones, sino en una comunidad de acción. La forma más completa y más adecuada de adhesión es la entrada en los partidos nacionales que forman parte de la Internacional Comunista. Los miembros femeninos de partidos y organizaciones que todavía no hayan decidido adherirse a la Internacional Comunista, tienen naturalmente el deber de utilizar todas las energías de que dispongan a fin de que estas organizaciones y partidos reconozcan las directrices de principio, tácticas y organizativas de la Internacional Comunista, se adecuen a las mismas en todos los aspectos, y actúen en consecuencia. Las comunistas y socialistas revolucionarias coherentes, proletarias, deben volver la espalda a aquellas organizaciones y aquellos partidos que persistan en un planteamiento de principio hostil a la Internacional Comunista, que amenazan con contaminar y paralizar la lucha de clase proletaria mediante consignas oportunistas y reformistas. ¡Por la actividad revolucionaria de la Tercera Internacional!; esta debe ser la consigna general y unívoca de todas las mujeres del pueblo trabajador que quieran liberarse de la esclavitud de clase y de sexo.

VIII

El Segundo Congreso de la Internacional Comunista compromete a todos los partidos afiliados a actuar según las directrices indicadas con el fin de conseguir las más amplias masas femeninas, organizarías y prepararlas para una fuerte lucha y para su máxima entrega al comunismo; para demostrarles con palabras y hechos que sólo la lucha revolucionaria de clase del proletariado y la consecución de sus objetivos pueden garantizar la plena justicia, la plena libertad y la plena humanización de todo el sexo femenino. De acuerdo con estas directrices, los partidos comunistas deben actuar del siguiente modo:

A. En los países en los cuales el proletariado ha conquistado el poder estatal y ha edificado su dominio en el sistema de los sóviets, como en Rusia:

1.- Movilizaciones generales de mujeres en todas las luchas y actuaciones de toda clase que combatan la actividad de los contrarrevolucionarios internos y extranjeros en el frente y en la patria, por la reafirmación y consolidación del sistema de los sóviets: por ejemplo, el servicio de las milicias femeninas, de las Enfermeras Rojas, trabajo de formación educativa en el Ejército Rojo, etc. La colaboración interna y consciente de las mujeres es indispensable, por otra parte, para la total superación no sólo de todos los residuos económicos y sociales del capitalismo, sino también de su egoísta moral.

2.- Profunda formación de las proletarias, de las pequeñas campesinas, de todas las mujeres trabajadoras en general, con el fin de que sepan que una superación más rápida del difícil período de transición que desde los últimos aleteos del capitalismo debe conducir hasta la forma superior del capitalismo también depende de ellas, de su creciente comprensión de los problemas, de su voluntad y de su abnegación; un período difícil de

transición, durante el cual males, penalidades y sacrificios, se abatirán inevitablemente en particular sobre las mujeres y sus hijos.

3.- Profunda formación de las proletarias, de las pequeñas campesinas, de todas las mujeres trabajadoras en general, con el fin de que comprendan que el nuevo orden social liberador que es el comunismo total (que está madurando bajo las luchas contra las fuerzas del viejo mundo burgués y en la controversia con nuevos problemas) ha de ser en gran medida también obra de ellas mismas, fruto de la claridad de objetivos, de la inquebrantable voluntad, de la acción de cada una de ellas, dispuestas en todo momento al sacrificio.

4.- Amplia participación de las trabajadoras en las labores de reconstrucción económica a través de los órganos de los sóviets, de los sindicatos y las cooperativas, así como de sus diversas secciones.

5.- Amplia participación de las mujeres en los sóviets, en sus diversos organismos de control, administración y construcción, así como en cualquier otro campo, sin excluir el de la ciencia.

6.- Organización de las condiciones de trabajo de las mujeres trabajadoras que tenga en cuenta la específica naturaleza del organismo femenino y los esfuerzos físicos y psíquicos de la función de madre, haciendo posible una vinculación armónica de la misma con la actividad profesional, vinculación que permita el pleno desarrollo de las energías y valores de la feminidad.

7.- Inserción de la tradicional economía familiar (que es la forma más atrasada, más deformada y más reducida del viejo artesanado que la sucederá) en la economía general de la sociedad para transformar al ama de casa, desde esclava de la pequeña economía aislada en libre trabajadora de la gran economía social.

8.- Creación de instituciones sociales-modelo que desarrollen las tareas económicas de la mujer en la familia del pasado, y que la ayuden e integren en sus tareas de madre.

9.- Institución de órganos asistenciales sociales ejemplares para la protección de la maternidad, de los niños y los adolescentes.

10.- Promoción de instituciones análogas para la asistencia a los enfermos, incurables, ancianos e inválidos: previsiones económicas y educativas que permitan la recuperación de las prostitutas, esa herencia del orden burgués, rescatándolas del lumpenproletariado y reincorporándolas a la comunidad de los trabajadores.

11.- Edificación de un sistema educativo y de formación profesional que, basado en una instrucción profesional y en la educación de grupo [*Koedukation*], garantice a cada individuo el desarrollo de su propia personalidad y de su espíritu de solidaridad, asegurando con ello también al sexo femenino las condiciones para el desarrollo de una personalidad multiforme.

12.- Amplia colaboración de las mujeres en la determinación y la actuación de estas providencias (en el curso de su creación, organización y administración de los ordenamientos), para aligerar las tareas del ama de casa y de la madre, y que ayuden en la asistencia social, en particular a la asistencia de las mujeres, niños y adolescentes.

B. En todos los países en los cuales el proletariado sigue luchando por la conquista del poder político:

1.- Encuadramiento de las mujeres como miembros con iguales derechos e iguales deberes en el partido comunista y en las organizaciones de lucha de clase económica del proletariado; su colaboración equiparada en todos los órganos e instancias del partido, de los sindicatos y de las asociaciones.

2.- Educación de las grandes masas femeninas del proletariado y de los campesinos pobres en el comunismo, a fin de que conozcan la naturaleza, objetivos,

métodos e instrumentos de las acciones y luchas revolucionarias del proletariado. Participación de las grandes masas femeninas en todas estas luchas y acciones, como enseñanza concreta y práctica de máxima eficacia; adopción de todos los instrumentos, medidas y disposiciones aptos para reforzar y clarificar la consciencia de clase de las proletarias e incrementar su energía y voluntad revolucionarias.

3.- Plena igualdad de derechos de los dos sexos ante la ley y en la praxis, en todos los sectores de la vida pública y privada.

4.- Utilización revolucionaria y clasista del derecho de voto activo y pasivo de la mujer en los parlamentos municipales y federales, así como en todas las corporaciones públicas, poniendo necesariamente un fuerte acento en el limitado valor del derecho de voto, del parlamentarismo, de la democracia burguesa en relación con el proletariado y en la necesidad histórica de superar el parlamentarismo y la democracia burguesa mediante el sistema soviético y la dictadura de clase obrera.

5.- Consciente y activa participación de las obreras, de las funcionarias, de las empleadas y de todas las trabajadoras de la ciudad y el campo como electoras para la elección de los consejos obreros revolucionarios, económicos y políticos; la más ferviente participación de las obreras, funcionarias y trabajadoras en calidad de elegidas en estos consejos obreros y en sus órganos; inserción de las amas de casa pertenecientes al proletariado y a los estratos más pobres de la población como electoras de los consejos obreros revolucionarios y su colaboración, en cuanto elegidas en los mismos consejos; difusión y actuación de las concepciones consejistas entre las campesinas pobres y los estratos de la población agraria de parecidas condiciones sociales.

6.- Derecho de la mujer a una formación profesional paritaria, libre, gratuita y general y su inserción, en calidad de trabajadora con iguales derechos e iguales deberes, en el trabajo económico y social a todos los niveles; reconocimiento y recualificación de la función de madre como prestación social.

7.- Paridad de salario a paridad de trabajo para hombres y mujeres.

8.- Radical y enérgica delimitación del poder de explotación capitalista mediante una eficaz protección legal de las obreras, de las funcionarias y de las empleadas (el llamado personal de servicio inclusive) a todos los niveles de la economía y respeto a las disposiciones oportunas para las adolescentes, las gestantes, las parturientas y las madres en el período de amamantamiento.

9.- Amplias posibilidades de inspección del trabajo mediante un cuerpo suficientemente amplio de funcionarios independientes, compuesto por médicos, técnicos, obreros con plenos poderes, en el cual las mujeres deben estar representadas en proporción a la entidad del trabajo femenino.

10.- Medidas y reglamentos sociales que aligeren las tareas de la mujer trabajadora en sus funciones de ama de casa y madre, medidas que permitan trasladar los trabajos domésticos tradicionales de la familia a la economía social, haciendo posible con ello una total educación de los hijos mediante la educación social que les imparta una educación basada fundamentalmente en la solidaridad.

11.- Creación de las ordenanzas correspondientes, no sólo en las ciudades y en los centros industriales, sino también en las regiones del campo, en favor de las trabajadoras de la tierra, de las campesinas, etc.

12.- Explicación a las mujeres del carácter atrasado de la antigua economía familiar y del desperdicio de tiempo, energía y medios que implica; explicación del uso que el capitalismo hacía de la economía doméstica como instrumento para mantener bajos los salarios del hombre, aduciendo como motivo que el trabajo del ama de casa no se paga; y además instrumento para mantener a la mujer en una situación de retraso cultural y político, cerrándole el acceso a la vida social.

13.- Reforma radical del sistema de alojamientos, que no tenga en cuenta el derecho de propiedad burguesa a residencias superfluas y de lujo, y en cuya realización debe hacerse participar a las mujeres.

14.- Amplia y orgánica regulación de la sanidad pública que comprenda, entre otras cosas, la creación en las ciudades y en el campo de centros médicos que cuenten también con el auxilio de doctoras, y tengan a su disposición enfermeras y nodrizas.

15.- Adopción de las disposiciones económicas y sociales adecuadas para combatir la prostitución; medidas higiénicas contra la difusión de las enfermedades venéreas; eliminación del prejuicio social en relación a las prostitutas; superación de la doble moral sexual, distinta para los dos sexos.

16.- Colaboración de las mujeres en la elección de las disposiciones y ordenanzas que afectan de modo decisivo el derecho de la mujer a la instrucción, a la actividad profesional, a la protección contra la explotación capitalista, etc.

C. En los países caracterizados por un desarrollo precapitalista:

1. Superación de los prejuicios, hábitos y costumbres, de los preceptos religiosos y jurídicos que degradan a la mujer como esclava de su casa, del trabajo y del placer del hombre, superación que presupone una toma de consciencia no sólo de las mujeres, sino también de los hombres.

2.- Plena igualdad jurídica de la mujer con respecto al hombre en la educación, la vida privada y la vida pública.

3.- Asistencia radical a las mujeres pobres y explotadas contra la opresión y la explotación por parte de las clases poseedoras dominantes, como sucede especialmente en la industria a domicilio, y cuyos estragos más evidentes pueden ser atenuados con la creación de cooperativas.

4.- Medidas y reglamentaciones que permitan el paso de las formas precapitalistas de la economía y de la vida social al comunismo, especialmente con ejemplos de realizaciones nacidas de una instrucción concreta y basada en los hechos, los cuales demuestran a las mujeres que la economía doméstica individual las hace esclavas, mientras que el trabajo social las hace libres.

En el trabajo de movilización y organización de las mujeres de los países con desarrollo precapitalista, debe hacerse valer de modo especial las experiencias acumuladas por las camaradas y los camaradas rusos en el curso de su actividad entre las mujeres de los pueblos orientales.

IX

Con el fin de que los partidos afiliados a la Internacional Comunista puedan seguir con el máximo éxito estas directrices, el II Congreso de la Internacional Comunista ha decidido adoptar las siguientes medidas organizativas:

A. Organizaciones nacionales:

1.- Las mujeres miembros del partido comunista de un determinado país no deben reunirse en asociaciones particulares, sino que deben estar inscritas como miembros con igualdad de derechos y deberes en las organizaciones locales del partido, y deben ser llamadas a la colaboración en todos los órganos y en todas las instancias del partido.

El partido comunista, sin embargo, adopta regulaciones particulares y crea órganos especiales que se encarguen de la agitación, organización y educación de las mujeres.

Todo ello considerando la especificidad cultural y moral de la mujer, su retraso histórico y la particular posición que a menudo asume debido a su actividad doméstica.

2.- En todas las organizaciones regionales del partido existe un comité de agitación femenina, al cual pueden pertenecer también los camaradas. Su tarea es:

a) La agitación programada y constante entre las mujeres, todavía alejadas del partido, mediante asambleas públicas, debates y asambleas de fábrica, asambleas de amas de casa, conferencias de delegadas sin partido y apolíticas, agitaciones en las casas, prensa y difusión de octavillas adecuadas, periódicos, opúsculos y publicaciones de todo tipo.

b) Hacer inscribir a las mujeres encargadas de la agitación, como miembros, en el partido, sindicatos, asociaciones y demás organizaciones de lucha del proletariado.

c) Conseguir que también los miembros femeninos del partido, de los sindicatos, de las asociaciones (cooperativas), de los consejos obreros y de todos los órganos de lucha del proletariado revolucionario no asuman una simple función de lastre, sino que, animadas por los ideales comunistas, participen enérgica y conscientemente en la vida y actividades de las organizaciones y de los mismos órganos.

d) Actuar de modo que los miembros femeninos del partido reciban la instrucción teórica y práctica necesaria, sea mediante las instituciones formativas del partido en general, sea mediante sesiones especiales de lectura y de discusión para mujeres, etc.

e) Procurar el modo de que a las mujeres particularmente dotadas desde un punto de vista organizativo y agitativo se les brinde la oportunidad de una formación más a fondo, y las más amplias posibilidades de acción.

f) Destinar una redactora a una página dedicada a la mujer que deberá incluirse en todos los folios del partido, y escoger a las colaboradoras de entre las filas de proletarias.

El comité de agitación femenina está formado por cinco a siete miembros, propuestos por las camaradas organizadoras y confederadas de la dirección regional del partido. Este comité trabaja en estrecha relación con la dirección del partido y necesita su aprobación para las orientaciones y resoluciones adoptadas. Dicho comité tiene una representante estable en la dirección del partido, la cual participa en todas las sesiones y en los trabajos, con voto consultivo sobre todas las cuestiones generales del partido, y con voto deliberativo en todas las cuestiones del movimiento femenino.

3.- En todas las direcciones de distrito del partido existe un comité de agitación femenina de distrito, que tiene la tarea de promover y ayudar a los comités de agitación femeninos regionales de todo el distrito en la asunción de sus tareas.

Para este fin debe:

a) Mantenerse en contacto estable y regular con todos los comités femeninos regionales del distrito, así como con el comité de agitación femenino nacional, y respectivamente con el secretario femenino nacional.

b) Reunir todo el material importante acumulado por los miembros de los comités de agitación femeninos regionales y ponerlo a disposición de los miembros de los comités que los soliciten.

c) Obtener el material publicado para la agitación y la formación política de todo el distrito.

d) Promover manifestaciones de todo tipo para todo el distrito, cuidar de su preparación y desarrollo, y poner a su disposición las fuerzas necesarias para la agitación y organización.

e) Adoptar y poner en práctica todas las resoluciones aptas para movilizar a las mujeres trabajadoras del distrito en importantes trabajos y acciones del partido, y convertirlas de espectadoras pasivas en colaboradoras activas.

f) Organizar conferencias femeninas de distrito en las que deben participar una o dos representantes de los comités de agitación femeninos regionales y las delegadas elegidas entre los miembros femeninos del partido de cada localidad, en la proporción de una delegada por cada 50 miembros femeninos. Las conferencias femeninas de distrito deben ser convocadas por el comité por lo menos cada seis meses.

El comité femenino del distrito debe además convocar y dirigir una conferencia de delegadas apartidistas en el distrito.

El comité femenino del distrito está compuesto por cinco a siete miembros propuestos por las camaradas organizadas del distrito en su conferencia y aceptados por la dirección del distrito del partido. Dicho comité trabaja en estrecha relación con la dirección del distrito y está vinculado a la aprobación de ésta para todas las resoluciones y orientaciones que pretenda adoptar. Estará representado en la dirección por una o más camaradas. Su representación participa en todas las sesiones de la dirección del partido con voto consultivo cuando se trate de cuestiones generales del partido, y con voto deliberativo cuando se trate de cuestiones del movimiento femenino.

4.- En la dirección nacional de partido están presentes un comité de agitación femenina nacional y respectivamente un secretario femenino nacional. Sus tareas son:

a) El mantenimiento de relaciones regulares y continuas con el comité de agitación femenina de distrito y con los comités regionales, así como la estrecha vinculación de estos últimos con la dirección nacional del partido.

b) Reunir el material procedente de las actividades de los distintos comités femeninos de distrito, y el recíproco intercambio de experiencias y consejos.

c) Procurar el material de prensa para la agitación y la formación política de los comités femeninos de distrito de todo el país.

d) El desarrollo del trabajo industrial, formación, situación jurídica de las mujeres, de las normas de protección para las trabajadoras, acontecimientos y controversias que afectan a los intereses económicos, políticos y sociales de las mujeres y que merezcan una atención particular; promover las discusiones sobre las cuestiones que se están discutiendo en los comités de distrito y regionales de agitación.

e) La publicación de un periódico que sirva a la formación teórica de las camaradas, las eduque para una mejor comprensión del comunismo y del partido y de sus tareas revolucionarias. El comité nacional femenino nombra a la redactora de este periódico y se encarga de procurarle las contribuciones y colaboraciones de las filas de las obreras.

f) La organización de manifestaciones de todo tipo por todo el país y la preparación de las fuerzas organizativas necesarias para tal fin.

g) La adopción de todas las medidas necesarias para la movilización de las masas de trabajadoras de todo el país para su participación en las grandes tareas y en las grandes luchas del partido.

h) La convocatoria de conferencias femeninas nacionales.

B. Organización internacional

En el ejecutivo de la internacional se crea un secretariado femenino internacional, compuesto de tres a cinco camaradas propuestas por la conferencia internacional de las comunistas y confirmadas por el congreso de la Internacional Comunista o, en su representación, por el ejecutivo. El secretariado femenino trabaja de común acuerdo con el ejecutivo de la internacional, al cual está vinculado para la aprobación de las resoluciones y de las disposiciones que adopta. Una representante del secretariado participa en todas las sesiones y en los trabajos del ejecutivo, con voto consultivo sobre cuestiones generales, y con voto deliberativo sobre las cuestiones concretas del movimiento femenino.

Sus tareas son:

a) Vinculación activa con los comités femeninos nacionales de los distintos partidos comunistas y mantenimiento de relaciones entre los distintos comités.

b) Recogida del material de agitación y documentación relativo a la actividad de los distintos comités nacionales para eventuales consultas.

Inessa Armand: La obrera en la Rusia soviética[174]

(julio de 1920)

El poder soviético ha sido el primero en crear las condiciones en la que la mujer podrá coronar, finalmente, la obra de su propia emancipación.

En el curso de los siglos, ha sido esclava. Al principio, bajo el reino de la pequeña producción, lo fue de la familia; después, con el desarrollo del capitalismo, pasó a serlo por triplicado: en el Estado, en la fábrica, en la familia.

Ha sido así no solo bajo el régimen zarista, bárbaro y subdesarrollado, sino también en las "democracias" más "civilizadas" de Europa occidental y de América.

Bajo el régimen burgués se priva a la obrera de los escasos derechos políticos que se otorgan al obrero. En la fábrica, en el taller, está todavía más oprimida, más explotada que el obrero, porque el patrón usa su poder para oprimirla no solamente en su calidad de proletaria, sino también para infligirle todo tipo de ultrajes y violencia en tanto que mujer. Y en ningún sitio ni en ningún momento, la prostitución, el fenómeno más repugnante, el más odioso de la esclavitud asalariada del proletariado, se ha extendido tan escandalosamente como bajo el reino del capitalismo.

Las obreras, las campesinas, son esclavas en la familia no únicamente porque sobre ellas pesa el poder del marido, también porque la fábrica, que las arranca de su hogar familiar, no las libera al mismo tiempo de las preocupaciones de la maternidad y de la economía doméstica, con lo que transforma esa maternidad en una pesada cruz insoportable.

Mientras exista el poder burgués, la obrera, la campesina, no podrá escapar de esa triple servidumbre, que es la base sobre la que reposa el régimen capitalista y sin la que no puede existir.

El poder soviético, el poder del proletariado, abre ampliamente las puertas ante la mujer y le da la posibilidad absoluta de emanciparse.

La Constitución Soviética ha entregado a las mujeres la totalidad de los derechos políticos y cívicos. Las obreras y las campesinas tienen los mismos derechos de voto que sus compañeros masculinos. Como ellos, pueden elegir y ser elegidas; pueden ocupar el puesto que les convenga en los comités de fábrica, en las instituciones soviéticas, hasta las comisarías del pueblo.

La socialización de la producción, la expropiación de los capitalistas y de los grandes propietarios, conducen hacia la anulación completa de toda explotación y de toda desigualdad económica.

En la Rusia soviética, la obrera de la fábrica o el taller ya no es una esclava asalariada, sino la dueña, provista de todos los derechos que (junto y en igualdad con el obrero) y a través de las instituciones soviéticas y de los sindicatos, organiza, administra, dirige toda la producción y la distribución.

Pasa lo mismo con la familia y el matrimonio. El poder soviético ha realizado ya la igualdad concreta de los derechos del marido y la mujer. El poder del marido, del padre,

[174] Tomado de "La obrera en la Rusia soviética", en Armand, Inessa serie de nuestro sello hermano Alejandría Proletaria. Biblioteca general del pensamiento revolucionario.

ya no existe. Las formalidades del matrimonio y del divorcio se han reducido al mínimo, a simples declaraciones de las personas interesadas en los comisariados correspondientes.

El poder soviético ha suprimido toda diferencia de derechos entre el hijo "legítimo" y e "ilegítimo"[175]. De esa manera se ha suprimido una de las peores manifestaciones de la iniquidad burguesa. En la Rusia soviética ya no hay "hijos ilegítimos". Para ella todos los niños sin distinción son sus futuros ciudadanos, todos tienen derecho a la misma consideración y cuidados.

El poder soviético tiende a tomar a su cargo toda su educación e instrucción, desde los primeros días de su nacimiento hasta la edad de 16 o 17 años. Aspira a tomar a su cargo todo el cuidado de los niños.

Bajo el reino del capitalismo, a los hijos de los proletarios, desde la más tierna infancia, la fábrica y el taller los privaba de los cuidados maternos, mientras el gobierno burgués no manifestaba ninguna preocupación por ello. Por culpa de ello, los niños proletarios se atrofiaban física y moralmente, languidecían, morían.

El poder soviético, en estos momentos, y a pesar de la desorganización, el bloqueo, las agresiones ininterrumpidas de los guardias blancos, de las dificultades inauditas, ya asegura parcialmente el mantenimiento público de los niños (una parte de los productos se entrega gratuitamente con la tarjeta infantil; se han creado comedores y cantinas escolares gratuitos). La instrucción es en su totalidad gratuita, desde la escuela elemental hasta la universidad y las escuelas superiores. Se han creado guarderías y parvularios. En las escuelas se provee a los niños de zapatos y vestidos. La previsión social se amplía constantemente bajo la forma de protección de la maternidad, de la infancia, de creación de casas y hogares infantiles, de guarderías, de parvularios.

Se ha prohibido el trabajo infantil hasta los 16 años. De 16 a 18 años los jóvenes no trabajan más de 6 horas al día. Se libera a las madres de todo trabajo durante ocho semanas antes de dar a luz y otras tantas después; y durante todo este tiempo se les paga una cantidad que equivale a su salario habitual. Además, se han aprobado una serie de decretos que protegen a la mujer embarazada y sobre la protección general de la mujer en el trabajo.

Actualmente, lo repito, a pesar de las dificultades desconocidas hasta ahora, se puede decir con seguridad que en la Rusia soviética los cuidados de la madre y el niño están mejor organizados que en ningún sitio. Y no son más que los primeros pasos.

Además, gracias a la creación de los comedores públicos, la cocina desaparece poco a poco de la economía doméstica.

La cocina casera, tan glorificada por los burgueses, pero que desde el punto de vista de la economía no es en absoluto adecuada al objetivo, es para las campesinas y en especial para las obreras un castigo insoportable que les consume todo el tiempo libre, las priva de la posibilidad de ir a las reuniones, de leer y de tomar parte en la lucha de clases: la cocina doméstica, en el régimen burgués, es uno de los mejores aliados del capital contra el obrero, al favorecer la ignorancia y el retraso de las obreras.

El régimen soviético es el régimen de transición del capitalismo al comunismo, un objetivo que es imposible de realizar sin la emancipación absoluta de todos los explotados y entre ellos de las mujeres. Esta es la razón por la que bajo los soviets se rompen y vuelan en pedazos las cadenas que, durante siglos han oprimido a la obrera y la campesina.

Desde los primeros días que siguieron a la Revolución de Octubre, las obreras comprendieron perfectamente que para ellas se abría una nueva era de plena emancipación.

[175] Ver en estos mismo anexos página 252 y siguientes.

En sus primeras conferencias (conferencia de Moscú, en mayo de 1918, conferencia de la provincia de Moscú, en junio de 1918, y conferencia pan-rusa en noviembre de 1918, a la que asistieron más de mil delegadas en representación de más de un millón de proletarias) las obreras constataron este hecho. En su resolución sobre la cuestión familiar, la conferencia de la provincia de Moscú indica que, con el paso del poder a manos de los soviets, se ha vuelto posible no sólo la completa emancipación política y cívica de las obreras, sino también la supresión completa de su esclavitud del sexo y la familia y que ahora lo que corresponde es dilucidar y elaborar las condiciones de esa emancipación.

En las resoluciones del congreso panruso, en el apartado de las tareas de la obrera, se dice entre otras cosas. "*El poder soviético, tras haber establecido la emancipación integral de toda la clase obrera, tras haber realizado la igualdad de derechos del hombre y la mujer, ha convertido a las obreras y a los obreros en los dueños absolutos de la vida, al darles la posibilidad de organizarla desde las necesidades de la clase obrera y de las clases pobres de la ciudad y el campo.*

Con la Revolución de Octubre, tras el paso del poder a manos de los soviets, la liberación completa de las obreras mediante la supresión de las viejas formas de la familia y la economía doméstica, no sólo se ha vuelto posible, sino que es una de las condiciones necesarias de la instauración del socialismo."

En esta misma resolución se formulan de la manera siguiente las tareas que se plantean a las obreras de la Rusia soviética:

"*La primera conferencia panrusa de las obreras constata una vez más que para ellas no hay tareas específicamente femeninas, distintas de las tareas comunes del proletariado, porque las condiciones de su emancipación son las mismas de las del proletariado en su conjunto, es decir, la revolución proletaria y el triunfo del comunismo...en el momento en que la revolución socialista universal se desarrolle, lo que exige la mayor de las tensiones de todas las fuerzas proletarias tanto para el desarrollo y la defensa de la revolución rusa como para la organización socialista. Cada obrero, cada obrera ha de convertirse en un soldado de la revolución, dispuesto a entregar todas sus fuerzas para el triunfo del proletariado y el comunismo; en consecuencia, la tarea esencial de la obrera es la participación más activa en todas las formas y aspectos de la lucha revolucionaria, tanto en el frente como en la retaguardia, tanto en la propaganda y agitación como en la lucha armada directa… Además, constatando que las viejas formas de la familia y la economía doméstica son un pesado fardo para la obrera y le impiden convertirse en combatiente de la revolución y del comunismo, y que estas formas sólo pueden ser abolidas mediante la creación de nuevas formas de economía, la conferencia considera que la obrera, tomando parte activa en todas las manifestaciones de la nueva organización, debe introducir en ella una atención especial a la creación de nuevas formas de alimentación, de reparto público, gracias a las cuales sea abolida la vieja servidumbre familiar.*"

En la resolución sobre el partido comunista se llama a las obreras a convertirse, no solo de manera nominal, sino en realidad, en miembros del partido comunista y a entrar en las filas de las organizaciones correspondientes, donde la obrera y la campesina puedan comprender el programa del partido comunista y llegar a ser miembros conscientes de este partido.

En la resolución sobre la revolución internacional, la conferencia, al indicar que en las llamas de la insurrección mundial de las obreras y obreros se consumen el viejo modo capitalista y con él la esclavitud de la mujer, invita a las obreras y campesinas de todos los países a levantarse bajo la bandera del partido comunista para alcanzar la victoria de la revolución universal.

En esta misma resolución de la conferencia pan-rusa, en el apartado de la familia burguesa y capitalista, que para la mujer era un yugo. "*La economía colectiva debe reemplazar a la economía doméstica y liberar a la obrera de sus funciones de ama de casa. La educación y el cuidado de los niños por cuenta del gobierno obrero (en las guarderías, parvularios, campamentos, etc.) deben suprimir las preocupaciones materiales del padre y la madre. Una unión libre, pero sólida por los lazos espirituales de camaradería de dos ciudadanos iguales del estado obrero, este es el nuevo matrimonio proletario.*"

Respecto a la prostitución, la resolución se pronuncia de esta manera: *"...partiendo de que las raíces de la prostitución están profundamente ancladas en la sociedad capitalista, la primera conferencia pan-rusa de las obreras y campesinas pobres invita a combatir la prostitución no solo con el cierre de las casas de tolerancia, no solo con el castigo a los proxenetas, sino con la extirpación de todo el legado del régimen capitalista por medio de la puesta en práctica de la maternidad segura, de la educación de los niños y de la substitución de la familia burguesa por el matrimonio libre..."*

Las obreras han comprendido perfectamente que sus nuevos derechos y nuevas libertades únicamente servirán realmente al desarrollo y la victoria de la revolución cuando no solo una pequeña vanguardia, sino las masas de obreras mismas sean arrastradas a tomar parte activa en la vida del partido y de los soviets y, en consecuencia, ante las obreras de vanguardia se plantea precisamente la tarea de arrastrar a esta masa a la lucha revolucionaria por el comunismo.

No es una de las tareas más fáciles. Se trata de hacer que se interesen en la lucha revolucionaria, en la obra de organización, de administración, los elementos más atrasados, más ignorantes de las masas obreras; hay que conquistar el bajo pueblo que hasta ahora, en todos los países, ofrece un terreno poco propicio a la agitación y la propaganda y al que todavía no se ha conseguido ganar en ningún sitio.

Bajo el reino del capitalismo, las obreras y campesinas están complemente alejadas de toda vida pública y política, tanto por las condiciones de la vida de la familia burguesa como por su ausencia de derechos políticos. Por culpa de esto, con el paso del poder a manos de los soviets, cuando la clase obrera se ha puesto a la obra de administración y la obra compleja y difícil de la nueva organización, las obreras en su conjunto se han mostrado todavía más inexpertas que los obreros. Para atraer con éxito a las obreras a la causa común, era necesario ayudarlas, en primer lugar, a aprender cómo trabajar, hacerles comprender dónde y cómo pueden emplear sus fuerzas.

Era necesario elaborar nuevos métodos de propaganda, nuevas maneras de abordar a las obreras y campesinas, adaptadas a sus particularidades sicológicas y a las nuevas tareas que les esperan. Aquí la propaganda para la acción adquiere un significado especial, es decir, la propaganda que conducirá directamente a las obreras y campesinas a tomar parte en tal o cual organización soviética u otro trabajo.

Se han organizado asambleas de delegadas obreras que han dado muy buenos resultados en ese sentido. Estas asambleas de delegadas están formadas por representantes de todas las fábricas y talleres de una comarca dada, elegidas en reuniones generales de las diferentes empresas. Las asambleas de delegadas son instituciones gracias a las cuales las obreras aprenden en la práctica cómo debe ser llevada la acción soviética, cómo emplear sus fuerzas y su energía revolucionaria en la lucha común del proletariado y en la organización. Por otra parte, estas asambleas son un excelente enlace entre las instituciones soviéticas y las masas obreras. Las delegadas se dividen en grupos de personas que trabajan en tal o cual sección soviética (hasta ahora, sobre todo, en la seguridad en el trabajo, en la instrucción pública, en la salud preventiva) y allí llevan una

acción para la inspección y el control de los asilos, de los refugios, de las guarderías, de las escuelas para enseñar a leer y escribir a los adultos y otras, así como para su creación; para el control y la inspección de los comedores y de las cocinas y para la eliminación de los abusos y desórdenes; para la observación en las escuelas del reparto regular de zapatos y vestidos; para la recogida de información para los inspectores de trabajo; para el control de una aplicación perfecta de los reglamentos sobre la protección en el trabajo de la mujer y del niño; organización de las ambulancias y los hospitales y cuidados y visitas a los heridos y enfermos; inspección y control de los cuarteles, participación en las milicias; acción para la justa distribución de la ración de los guardias rojos, para empujar a los obreros a tener una participación más activa en todas las formas de dirección y de administración de la producción, etc.

Por su parte, las secciones ponen a las obreras al corriente de sus trabajos, las hacen entrar en las escuelas y en los cursos que imparten para tal o cual rama del trabajo soviético (cursos de prevención social, de instrucción preescolar, de enfermeras rojas, de auxiliar de enfermería, etc.)

Además, las delegadas son parte activa en todas las compañas que lleva el partido o los soviets (calefacción, nueva cosecha, aprovisionamiento, cuidado de los heridos, lucha contra las epidemias, trenes de agitación en las provincias, etc.).

Las asambleas de delegadas se reúnen dos o cuatro veces al mes. En estos últimos tiempos, en Moscú y en algunas otras localidades, se ha rebajado la ratio de representación; ahora las delegadas son elegidas en razón de una por cada veinte obreras. De esta manera, a través de las asambleas de delegadas, se consigue ganar a las grandes masas de obreras que poco a poco se convierten en reservas de las que el partido y los soviets pueden obtener fuerzas renovadas. Las “semanas del partido” lo han demostrado abundantemente. En Moscú, por ejemplo, donde durante la semana del partido se han inscrito cerca de 15.000 nuevos miembros, entre ellos algunos miles de obreras, un gran porcentaje provino precisamente de las asambleas de delegadas.

Las conferencias de obreras sin partido tienen una gran importancia de propaganda; en las diferentes ciudades, gobernaturas o distritos, se reúnen tres o cuatro veces al mes (en toda Rusia sólo se ha convocado una conferencia, el año pasado). Estas conferencias se han revelado como un excelente medio para agitar y despertar a las masas que continúan alejadas del movimiento y, en este dominio, han dado buenos resultados (ahora las campesinas están interesadas en estas conferencias). En el último octubre, por ejemplo, en Moscú, se ha reunido una conferencia de mujeres sin partido a la que han asistido más de 3.000 delegadas, en representación de 60.000 obreras moscovitas (en Moscú hay alrededor de 180.000 obreras).

La propaganda y la agitación se hacen también con la palabra y por la prensa. Casi en cada órgano del partido aparece la “página de la obrera”.

Podemos decir sin ninguna exageración (independientemente de los defectos y lagunas de nuestra acción) que los resultados obtenidos durante este año han sobrepasado nuestras expectativas. Hace un año no existía más que un pequeño grupo de obreras conscientes; el espíritu del resto de la masa obrera era revolucionario, pero todavía instintivo, inconsciente, desorganizado.

Actualmente, hemos formado cuadros suficientemente numerosos de obreras conscientes -miembros del partido comunista – que en el curso de este año han conseguido cumplir este o aquel trabajo soviético o del partido.

Se han formado obreras propagandistas de gran talento y en este momento hay en vías de educación grupos de obreras publicistas.

El movimiento de las obreras ya ha ganado las grandes masas y se ha convertido en una fuerza política considerable. Petrogrado, Moscú y las gobernaturas de Moscú y de

Ivano-Voznecensk son los lugares donde mejor ha funcionado el trabajo. En las otras gobernaturas se han entablado acciones que en ciertas localidades funcionan suficientemente bien. En la conferencia pan-rusa de las organizaciones del partido para el trabajo entre las mujeres se reunieron las representantes de 28 gobernaturas; las del Ural, Ufa, Orenburg y Astraján no pudieron llegar, aunque también allí se ejecutan acciones. De hecho, el movimiento de las obreras abarca toda Rusia.

Las obreras han demostrado magníficas capacidades de organización y de trabajo. Han conseguido, pese a las dificultades, prestar una buena ayuda a las secciones soviéticas, crear un número importante de guarderías y parvularios, de escuelas, de comedores públicos, etc. y en la medida en que el obrero está obligado a ir al frente, en el ejército rojo, para defender el poder soviético contra las agresiones de Denikin, de Yudénitch, de los imperialistas de la Entente, la obrera lo reemplaza en la fábrica y en los soviets, los sindicatos, la milicia, etc. Y han sido numerosas las obreras que han querido ir al frente a batirse codo con codo con los obreros contra los guardias blancos.

Durante este año las obreras se han persuadido definitivamente de que para tener la posibilidad de organizar tranquilamente una vida nueva, para terminar con la crisis del transporte y alimentaria, se necesita acabar ante todo con el ejército de los Yudénitch y de los Denikin; se necesita dar el golpe definitivo a la burguesía y liquidar los intentos de estrangular el poder soviético. Por esa razón, las obreras, en el curso de estos últimos meses, han centrado la mayor parte de su atención a un amplio apoyo al ejército rojo.

Ahora que le estamos dando a Denikin el golpe decisivo, de nuevo podrán entregar más fuerzas a otras tareas, naturalmente sin olvidar ni un momento su acción sobre el ejército rojo.

Frente al enemigo imperialista, la proletaria se ha mostrado verdaderamente digna de su camarada proletario. Ha estado siempre dispuesta a todo tipo de sacrificios, con tal de acabar con las fuerzas de la burguesía. A los obreros les dice: "Ciertamente esto es, para nosotras, difícil, penoso, pero id al frente, no penséis en nosotras, os reemplazaremos, lo conseguiremos". Durante la última ofensiva de Denikin, las obreras de Tula declararon, en una resolución tomada por unanimidad, que Denikin sólo entraría en Tula sobre sus cadáveres. Declaraciones como éstas se hicieron en muchas otras ciudades.

Contra Denikin y Yudénitch, se ha levantado toda la Rusia obrera, dispuesta a todos los esfuerzos y a los peores sufrimientos sólo para salvaguardar el poder soviético.

El poder soviético enraíza en lo más profundo de la clase obrera. Para su defensa, ha sabido sublevar a los elementos más retrasados y oscuros. Y ésta es la mejor garantía de su solidez y su imbatibilidad.

Las mujeres burguesas odian el poder soviético y se esfuerzan, tanto como pueden, en desacreditarlo a los ojos de las masas, utilizando para ello las mentiras, incluso las más inverosímiles y ridículas.

El último otoño, los representantes de los círculos imperialistas franceses e ingleses han puesto en circulación la calumnia odiosa y estúpida de que el poder soviético "ha socializado" o "nacionalizado" a las mujeres.

En esta ocasión, la alta y no tan alta sociedad de París y Londres ha creído necesario dirigirse solemnemente al tigre imperialista Clemenceau, rogándole que defienda a las mujeres rusas contra la bestialidad del poder soviético.

Semejante acusación contra los comunistas no es una novedad. Marx, en el "Manifiesto Comunista", ya desmontó y ridiculizó en términos insuperables esta invención burguesa.

Y es una verdadera vergüenza que el representante de la 2ª Internacional, Kautsky, haya tenido la impudicia de defender y repetir esta innoble calumnia contra el poder soviético.

Todos estos intentos de separar a las obreras y de sublevarlas contra la revolución no conducirán a nada. Entre las obreras de los otros países, la Constitución, los decretos del poder soviético, toda su actividad, lo mismo que las resoluciones y declaraciones de las propias obreras rusas, son la mejor y la más irrefutable de las respuestas. Los señores de la 2ª Internacional solo han ganado con todo esto el odio y el desprecio de las obreras de todo el país. Cada obrera de Rusia responderá a esos señores algo así como: bajo el régimen del capitalismo, nosotras éramos esclavas, se traficaba con nosotras en el matrimonio y fuera de él. Bajo el reino del poder soviético, hemos sido las primeras en librarnos de nuestro pesado fardo, en sentirnos libres. Lo que nos parecía que era un sueño lejano, un cuento espléndido que no nos atrevíamos a creer, ahora se ha hecho posible, palpable, realizable y desde ahora ya empezamos a instaurar el comunismo.

¡Es ridículo pedirnos que volvamos atrás! Sean cuales sean los esfuerzos de las damas de la burguesía y de sus auxiliares de la 2ª Internacional, no conseguirán desviar a la obrera de su camino.

Porque ya ha hecho su elección. ¡Ella va con el poder soviético, con la III Internacional, contra ustedes, señores!

Hélène Blonina

III Congreso de la Internacional Comunista: Tesis para la propaganda entre las mujeres[176]

(1921)

Principios generales

I. El III Congreso de la Internacional Comunista, juntamente con la II Conferencia Internacional de las Mujeres Comunistas, confirma la opinión del I y II congresos relativas a la necesidad para todos los partidos comunistas de occidente y de oriente de reforzar el trabajo entre el proletariado femenino y, en particular, la educación comunista de las grandes masas de obreras que es preciso arrastrar a la lucha por el poder de los soviets o por la organización de la República Obrera Soviética.

La cuestión de la dictadura del proletariado es primordial para la clase obrera de todo el mundo y, en consecuencia, también para las obreras.

La economía capitalista se encuentra en un callejón sin salida. Las fuerzas productivas ya no pueden desarrollarse en el marco del régimen capitalista. La impotencia de la burguesía para hacer renacer la industria, la creciente miseria de las masas trabajadoras, el desarrollo de la especulación, la descomposición de la producción, el paro, la inestabilidad de los precios, la carestía de la vida que no mantiene relación con los salarios, provocan un recrudecimiento de la lucha de clases en todos los países. En esta lucha, se trata sobre todo de saber quién ha de organizar la producción, si un puñado de burgueses y explotadores sobre las bases del capitalismo y de la propiedad privada o la clase de los verdaderos productores sobre la base comunista.

La nueva clase ascendente, la clase de los verdaderos productores, debe apoderarse, conforme a las leyes del desarrollo económico, del aparato de producción y crear las nuevas formas económicas. Sólo así se podrá imprimir su máximo desarrollo a las fuerzas productivas, a las que la anarquía de la producción capitalista impide alcanzar todo el rendimiento de que son capaces.

Mientras el poder esté en manos de la clase burguesa, el proletariado se encontrará impotente para restablecer la producción. Ninguna reforma, ninguna medida propuesta por los gobiernos democráticos o socialistas de los países burgueses serán capaces de salvar la situación y de aliviar los sufrimientos insuperables de los obreros, pues esos sufrimientos son un efecto natural de la ruina del sistema económico capitalista y persistirán mientras el poder esté en manos de la burguesía. Sólo la conquista del poder por parte del proletariado le permitirá a la clase obrera adueñarse de los medios de producción y asegurarse, así, la posibilidad de restablecer la economía en su propio interés.

Para adelantar la hora del choque decisivo del proletariado con el mundo burgués expirante, la clase obrera debe adecuarse a la táctica firme e intransigente preconizada por la III Internacional. La realización de la dictadura del proletariado tiene que estar a la

[176] Los materiales correspondientes al tercer y cuarto congresos de la Internacional Comunista están tomados de la obra *Tesis, manifiestos y resoluciones adoptados por los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista (1919-1923)*, en Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista – Edicions Internacionals Sedov.

orden del día. Ese es el objetivo que definirá los métodos de acción y la línea de conducta del proletariado de ambos sexos.

Partiendo del punto de vista de que la lucha por la dictadura del proletariado figura en la orden del día del proletariado de todos los estados capitalista y que la construcción del comunismo es la tarea más inmediata en los países donde la dictadura ya está en manos de los obreros, el III Congreso Mundial de la Internacional Comunista declara que tanto la conquista del poder por el proletariado como la realización del comunismo en los países que ya acabaron con la opresión burguesa no podrán ser realizadas sin el apoyo activo de la masa del proletariado y del semiproletariado femenino.

Por otra parte, el congreso llama una vez más la atención de las mujeres sobre el hecho que sin el apoyo de los partidos comunistas, las iniciativas tendentes a la liberación de la mujer, al reconocimiento de su igualdad personal total y su verdadera liberación no son realizables.

II. Los intereses de la clase obrera exigen, particularmente en el momento actual, el ingreso de las mujeres en las filas organizadas del proletariado que lucha por el comunismo. Lo exigen en la medida en que la ruina económica mundial se hace cada vez más intensa e intolerable para toda la población pobre de las ciudades y del campo y la revolución social se le impone, inevitablemente, a la clase obrera de los países burgueses capitalistas, mientras que al pueblo trabajador de la Rusia Soviética le urge iniciar la reconstrucción de la economía nacional sobre nuevas bases comunistas. Esas dos tareas se realizarán con mayor facilidad si las mujeres participan de forma más activa, consciente y voluntaria.

III. En todos los lugares donde el problema de la conquista del poder surja directamente, los partidos comunistas deben saber apreciar el gran peligro que representa en la revolución las masas inertes de las obreras no integradas en el movimiento de las amas de casas, de las empleadas, de las campesinas, no liberadas de las concepciones burguesas, de la Iglesia y de los prejuicios, y no vinculadas por ningún nexo al gran movimiento de liberación que es el comunismo. Las masas femeninas de oriente y occidente no integradas en ese movimiento constituyen inevitablemente un apoyo para la burguesía y un motivo para su propaganda contrarrevolucionaria. La experiencia de la revolución húngara, durante la cual la inconsciencia de las masas femeninas desempeñó tan triste papel, debe servir de advertencia al proletariado de los países atrasados que se encaminan por la vía de la revolución social.

La experiencia de la República Soviética ha demostrado en la práctica cuán esencial es la participación de la obrera y de la campesina tanto en la defensa de la república durante la guerra civil como en todos los órdenes de la organización soviética. Es sabida la importancia del papel que las obreras y las campesinas desempeñaron en la república de los soviets, en la organización de la defensa, en el fortalecimiento de la retaguardia, en la lucha contra la deserción y contra todas las formas de la contrarrevolución, el sabotaje, etc.

La experiencia de la república obrera debe ser aprendida y utilizada en los demás países.

De todo lo que acabamos de decir se desprende que la tarea inmediata de los partidos comunistas consiste en extender la influencia del partido y del comunismo a los vastos sectores de la población femenina de su país, mediante un organismo especial que funcione en el seno del partido y de métodos particulares que permitan abordar más fácilmente a las mujeres, para sustraerlas de la influencia de las concepciones burguesas y de la acción de los partidos coalicionistas, para hacer de ellas verdaderas combatientes por la liberación total de la mujer.

IV. Al imponer a los partidos comunistas de oriente y occidente la tarea inmediata de reforzar el trabajo del partido entre el proletariado femenino, el III Congreso Mundial de la Internacional Comunista demuestra al mismo tiempo a los obreros del mundo entero que su liberación de la injusticia secular, de la esclavitud y de la desigualdad, sólo es realizable mediante la victoria del comunismo.

Lo que el comunismo le ofrecerá a la mujer, en ningún caso podrá dárselo el movimiento femenino burgués. Mientras exista la dominación del capital y de la propiedad privada, la liberación de la mujer es imposible.

El derecho electoral no suprime la causa primordial de la servidumbre de la mujer en la familia y en la sociedad, y no soluciona el problema de las relaciones entre ambos sexos. La igualdad no formal sino real de la mujer sólo es posible bajo un régimen en el que la mujer de la clase obrera sea la poseedora de sus instrumentos de producción y distribución, participe en su administración y tenga la obligación de trabajar bajo las mismas condiciones que todos los miembros de la sociedad trabajadora. En otros términos, esta igualdad sólo es realizable después de la derrota del sistema capitalista y su reemplazo por las formas económicas comunistas.

Sólo el comunismo creará una situación en la que la función natural de la mujer, la maternidad, no esté en conflicto con las obligaciones sociales y no obstaculice su trabajo productivo para bien de la colectividad. Pero el comunismo es, al mismo tiempo, el objetivo final de todo el proletariado. En consecuencia, la lucha de la obrera y del obrero por ese objetivo común debe realizarse conjuntamente en interés de los dos.

V. El III Congreso Mundial de la Internacional Comunista confirma los principios fundamentales del marxismo revolucionario según los cuales no existen problemas “específicamente femeninos”. Toda relación de la obrera con el feminismo burgués, al igual que toda ayuda aportada por ella a la táctica de medidas tibias y de franca traición de los socialcoalicionistas y de los oportunistas, no hace sino debilitar las fuerzas del proletariado y, al retardar la revolución social, impide a la vez la realización del comunismo, es decir la liberación de la mujer.

Sólo llegaremos al comunismo mediante la unión en la lucha de todos los explotados y no por la unión de las fuerzas femeninas de las dos clases opuestas.

Las masas proletarias femeninas deben, en su propio interés, apoyar la táctica revolucionaria del partido comunista y participar de la forma más activa y directa en las acciones de masas y en la guerra civil bajo todas sus formas y aspectos, tanto en el marco nacional como a escala internacional.

VI. La lucha de la mujer contra su doble opresión, el capitalismo y la dependencia familiar y doméstica, debe adoptar en la próxima fase de su desarrollo un carácter internacional transformándose en lucha del proletariado de ambos sexos por la dictadura y el régimen soviética bajo la bandera de la III Internacional.

VII. Al disuadir a las obreras de todos los países de cualquier tipo de colaboración y de coalición con las feministas burguesas, el III Congreso Mundial de la Internacional Comunista les previene a la vez que todo apoyo proporcionado por ellas a la II Internacional o a los elementos oportunistas que se le aproximen será muy perjudicial para el movimiento. Las mujeres siempre deben recordar que su esclavitud tiene sus raíces en el régimen burgués. Para acabar con esta esclavitud, es preciso acceder a un orden social nuevo.

Al apoyar a las Internacionales II y II y ½, y grupos análogos, se paraliza el desarrollo de la revolución, y en consecuencia se impide la transformación social, retrasando la hora de la liberación de la mujer.

Cuanto más se alejen las masas femeninas con decisión e irreversiblemente de la II Internacional y de la Internacional II y ½, en mayor medida se asegurará la victoria de

la revolución social. El deber de las mujeres comunistas es condenar a todos los que temen la táctica revolucionaría de la Internacional Comunista y dedicarse firmemente a excluirlo de las filas cerradas de la Internacional Comunista.

Las mujeres deben recordar también que la II Internacional todavía no ha intentado crear un organismo destinado a la lucha por la liberación total de la mujer. La unión internacional de las mujeres socialistas, en la medida que existe, se ha organizado al margen del marco de la II Internacional, por propia iniciativa de las obreras.

La III Internacional formuló claramente, desde su primer congreso en 1919, su actitud frente al problema de la participación de las mujeres en la lucha por la dictadura. A iniciativa suya y con su apoyo fue convocada la primera conferencia de mujeres comunistas y en 1920 fue fundada la Secretaría Internacional para la Propaganda entre las Mujeres, con representación permanente en el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. El deber de las obreras conscientes de todos los países consiste en romper con la II Internacional y con la Internacional II y ½ y apoyar firmemente la política revolucionaria de la Internacional Comunista.

VIII. El apoyo que prestarán a la Internacional Comunista las obreras y las empleadas debe manifestares ante todo por su entrada en las filas de los partidos comunistas de sus respectivos países. En los países y en los partidos donde la lucha entre la II y la III Internacional aún no ha finalizado, el deber de las obreras consiste en apoyar con todas sus fuerzas al partido o al grupo que sigue la política de la Internacional Comunista y luchar despiadadamente contra todos los elementos vacilantes o abiertamente traidores, sin tener en cuenta su autoridad. Las mujeres proletarias conscientes que luchan por su liberación no deben permanecer en un partido no afiliado a la Internacional Comunista.

Todo adversario de la III Internacional es un enemigo de la liberación de la mujer.

Todo obrero consciente de occidente y oriente debe colocarse bajo la bandera revolucionaria de la Internacional Comunista. Toda vacilación de las mujeres del proletariado en romper con los grupos oportunistas, o con sus autoridades reconocidas, retrasa las conquistas del proletariado en el campo de batalla de la guerra civil, que adquiere el carácter de una guerra civil mundial.

Métodos de acción entre las mujeres

Partiendo de los principios indicados anteriormente, el III Congreso Mundial de la Internacional Comunista establece que el trabajo entre el proletariado femenino debe ser llevado a cabo por los partidos comunistas de todos los países sobre las siguientes bases:

1. Admitir a las mujeres como miembros con idénticos deberes y derechos que el resto de los miembros en el partido y en todas las organizaciones proletarias (sindicatos, cooperativas, consejos de fábrica, etc.).

2. Tomar conciencia de la importancia de la participación activa de las mujeres en todos los sectores de la lucha del proletariado (inclusive su defensa militar), de la construcción de nuevas bases sociales, de la organización de la producción y de la existencia de acuerdo con los principios comunistas.

3. Reconocer a la maternidad como una función social, adoptar y aplicar todas las medidas necesarias para la defensa de la mujer en su calidad de madre.

A la vez que se pronuncia enérgicamente contra todo tipo de organización especial de mujeres en el seno del partido, de los sindicatos o de otras asociaciones obreras, el III Congreso Mundial de la Internacional Comunista reconoce la necesidad para el partido comunista de emplear métodos particulares de trabajo entre las mujeres y estima la

utilidad de formar en todos los partidos comunistas organismos especiales encargados de este trabajo.

El congreso adopta estas medidas guiado por las siguientes consideraciones:

a) la servidumbre familiar de la mujer no sólo en los países burgueses capitalistas sino también en los países donde ya existe el régimen soviético, en la fase de transición del capitalismo al comunismo.

b) la gran pasividad y el estado político de atraso de las masas femeninas, defectos explicados por el alejamiento secular de la mujer de la vida social y por su esclavitud en el ámbito familiar.

c) las funciones especiales impuestas a las mujeres por su naturaleza, es decir la maternidad y las particularidades que de ello derivan, y la necesidad de una mayor protección de sus fuerzas y de su salud en interés de toda la sociedad.

Esos organismos dedicados al trabajo entre las mujeres deben ser secciones o comisiones que funcionen junto a todos los comités del partido, comenzando por el comité central y hasta en los comités de barrio o de distrito. Esta decisión es obligatoria para todos los partidos adheridos a la Internacional Comunista.

El III Congreso Mundial de la Internacional Comunista indica las tareas a realizar por los partidos comunistas a través de las secciones dedicadas al trabajo con las mujeres:

1. Educar a las grandes masas femeninas en el espíritu del comunismo y atraerlas a las filas del partido.

2. Combatir los prejuicios relativos a las mujeres en las masas del proletariado masculino, fortaleciendo en el espíritu de los obreros y las obreras la idea de la solidaridad de intereses de los proletarios de ambos sexos.

3. Afirmar la voluntad de la obrera haciéndola participar de la guerra civil en todas sus formas y aspectos, movilizarla en las acciones de masas, en la lucha contra la explotación capitalista en los países burgueses (contra la carestía de la vida, la crisis de la vivienda y el paro), en la organización de la economía comunista y de la existencia en general en las repúblicas soviética.

4. Poner a la orden del día del partido y de las instituciones legislativas los problemas relativos a la igualdad de la mujer y a su defensa como madre.

5. Luchar sistemáticamente contra la influencia de la tradición, de las costumbres burguesas y de la religión, a fin de preparar el camino para relaciones más sanas y armoniosas entra los sexos y el saneamiento moral y físico de la humanidad trabajadora.

Todo el trabajo de las secciones femeninas se deberá realizar bajo la dirección inmediata y la responsabilidad de los comités del partido.

Entre los miembros de la comisión o de la dirección de las secciones habrán de figurar también, en la medida de lo posible, camaradas comunistas de sexo masculino.

Todas las medidas y las tareas que se le imponen a las comisiones y a las secciones de las obreras deberán ser realizadas por ellas, de forma independiente, pero en los países de los soviets por intermedio de los órganos económicos y políticos respectivos (secciones de los soviets, comisariados, comisiones, sindicatos, etc.) y en los países capitalistas con ayuda de los órganos correspondientes del proletariado (sindicatos, consejos, etc.).

En todas aquellas partes donde los partidos comunistas tengan existencia legal o semilegal, deben formar un aparato ilegal para el trabajo con las mujeres. Este aparato debe estar subordinado y adaptado al aparato ilegal del partido en su conjunto. Aquí, al igual que en el aparato legal, cada comité deberá incluir a una camarada encargada de dirigir la propaganda ilegal entre las mujeres.

En el período actual, los sindicatos profesionales y de producción deben constituir para los partidos comunistas el campo fundamental del trabajo entre las mujeres, tanto en

los países donde la lucha por la liquidación del yugo capitalista aún no ha finalizado como en las repúblicas obreras soviéticas.

El trabajo entre las mujeres debe ser llevado a cabo en el siguiente sentido: unidad en la línea política y en la estructura del partido, libre iniciativa de las comisiones y de las secciones en todo aquello que tienda a procurar a la mujer su total liberación e igualdad, lo que sólo podrá ser obtenido por el conjunto del partido. No se trata de crear un paralelismo sino de completar los esfuerzos del partido en pro de la actividad y la iniciativa creadoras de la mujer.

El trabajo político del partido entre las mujeres en los países de régimen soviético

El papel de las secciones en las repúblicas soviéticas consiste en educar a las masas femeninas en el espíritu del comunismo atrayéndolas a las filas del partido comunista. Consiste también en desarrollar la actividad, la iniciativa de la mujer, incorporándola al trabajo de construcción del comunismo y convirtiéndola en una firme defensora de la Internacional Comunista.

Las secciones deben lograr por todos los medios la participación de la mujer en todos los sectores de la organización soviética, desde la defensa militar de la república hasta los planes económicos más complicados.

En la república soviética, las secciones deben controlar la aplicación de las decisiones del III Congreso de los Soviets concernientes a la participación de las obreras y de las campesinas en la organización y en la construcción de la economía nacional, así como en todos los órganos dirigentes, administrativos, que controlan y organizan la producción.

Por intermedio de sus representantes y de los órganos del partido, las secciones deben colaborar en la elaboración de nuevas leyes y en la modificación de las que deben ser transformadas de cara a la liberación real de la mujer. Las secciones deben dar prueba de particular iniciativa en el desarrollo de la legislación que protege el trabajo de la mujer y de los menores.

Las secciones deben movilizar al mayor número posible de obreras y de campesinas en las campañas por la elección de los soviets y procurar que entre los miembros de éstos y de los comités ejecutivos sean elegidas obreras y campesinas.

Las secciones deben favorecer el éxito de todas las campañas políticas y económicas llevadas a cabo por el partido.

Les corresponde también a las secciones velar por el perfeccionamiento y la especialización del trabajo femenino mediante la expansión de la enseñanza profesional, facilitando a las obreras y campesinas el acceso a los establecimientos correspondientes.

Las secciones facilitarán el desarrollo de toda la red de establecimientos públicos tales como guarderías, lavanderías, talleres de reparaciones, instituciones existentes sobre las nuevas bases comunistas, que aliviarán a las mujeres del peso de la época de transición, facilitarán su independencia material y harán de la esclava doméstica y familiar la libre colaboradora del creador de las nuevas formas de vida.

Las secciones deberán facilitar la educación de las afiliadas a los sindicatos en el espíritu del comunismo por intermedio de las organizaciones destinadas al trabajo con las mujeres, constituidas por las fracciones comunistas de los sindicatos.

Las secciones procurarán que las obreras asistan regularmente a las reuniones de los delegados de fábrica.

Las secciones distribuirán sistemáticamente a las delegadas del partido de forma rotativa en los diferentes sectores de trabajo: soviets, economía nacional, sindicatos.

En los países capitalistas

Las tareas inmediatas de las comisiones para el trabajo entre las mujeres están determinadas por las condiciones objetivas. Por una parte, la ruina de la economía mundial, la increíble agudización del paro, que tienen como consecuencias particulares la disminución de la demanda de mano de obra femenina, el aumento de la prostitución, de la carestía de la vida, de la crisis de vivienda, de la amenaza de nuevas guerras imperialistas y, por otra parte, las incesantes huelgas económicas en todos los países, las renovadas tentativas de levantamiento armado del proletariado, la atmósfera cada vez más agobiante de la guerra civil que se extiende por el mundo, todo esto aparece como el prólogo de la inevitable revolución social mundial.

Las comisiones femeninas deben dar prioridad a las tareas propias del combate del proletariado, luchar por las reivindicaciones del partido comunista, lograr la participación de la mujer en todas las manifestaciones revolucionarias de los comunistas contra la burguesía y los socialistas coalicionistas.

Las comisiones velarán no solamente para que las mujeres sean admitidas con los mismos derechos y deberes que los hombres en el partido, en los sindicatos y en las demás organizaciones obreras de lucha de clases, combatiendo todo intento de aislamiento y de particularización, sino también para que las obreras sean elegidas, en idénticas condiciones que los obreros, en los organismos dirigentes de los sindicatos y de las cooperativas.

Las comisiones ayudarán a las grandes masas del proletariado femenino y de campesinas a ejercer sus derechos electorales en las elecciones parlamentarias y otras a favor del partido comunista, destacando el escaso valor de esos derechos tanto para la disminución de la explotación capitalista como para la liberación de la mujer, y oponiéndole al parlamentarismo el régimen de los soviets.

Las comisiones también deberán velar para que las obreras, las empleadas y las campesinas tomen parte activa y consciente en las elecciones de los soviets revolucionarios, económicos y políticos, de delegados obreros. Se esforzarán para atraer a la actividad política a las amas de casa y para propagar la idea de los soviets particularmente entre las campesinas.

Las comisiones dedicarán la mayor atención a la aplicación del principio de a trabajo igual, salario igual.

Las comisiones deberán movilizar a las obreras en esta campaña por medio de cursos gratuitos y accesibles, capaces de despertar el interés de la mujer.

Las comisiones deben controlar que las mujeres comunistas colaboren en todas las instituciones legislativas, municipales, para preconizar en esos organismos la política revolucionaria de su partido.

Pero al participar en las instituciones legislativas, municipales y en los otros organismos del estado burgués, las mujeres comunistas deben seguir estrictamente los principios y la táctica del partido. Deben preocuparse no de obtener reformas bajo el régimen capitalista sino de tratar de transformar todas las reivindicaciones de las mujeres trabajadoras en consignas capaces de despertar la actividad de las masas y de encauzar esas reivindicaciones por el camino de la lucha revolucionaria y de la dictadura del proletariado.

En los parlamentos y en las municipalidades, las comisiones deben permanecer en estrecho contacto con las fracciones comunistas y deliberar en común sobre todos los proyectos, etc., relativos a las mujeres. Las comisiones deberán explicar a las mujeres el carácter retrógrado y antieconómico del sistema de hogares aislados, la defectuosa educación burguesa que se imparte a los niños, reuniendo las fuerzas de las obreras

alrededor de los problemas que tienen que ver con un real mejoramiento de la existencia de la clase obrera, problemas éstos planteados por el partido.

Las comisiones deberán favorecer la adhesión al partido comunista de las obreras afiliadas a los sindicatos, y las fracciones comunistas de estos últimos designarán organizadores para el trabajo con las mujeres que actuarán bajo la dirección del partido y las secciones locales.

Las comisiones de trabajo político con las mujeres deberán encauzar su propaganda de modo tal que las mujeres proletarias difundan en las cooperativas la idea del comunismo y, entrando en la dirección de esas cooperativas, lleguen a influir en ellas y a ganarlas, dado que esas organizaciones tendrán gran importancia como organismos de distribución durante y después de la revolución. Todo el trabajo de las comisiones debe tender hacia ese objetivo único: el desarrollo de la actividad revolucionaria de las masas a fin de alcanzar la revolución social.

En los países económicamente atrasados (oriente)

El partido comunista, de común acuerdo con las secciones, debe obtener, en los países de débil desarrollo industrial, el reconocimiento de la igualdad de derechos y deberes de la mujer en el partido, en los sindicatos y en las demás organizaciones de la clase obrera.

Las secciones y las comisiones lucharán contra los prejuicios, las costumbres y los hábitos religiosos que pesan sobre las mujeres y realizarán esa acción también entre los hombres.

El partido comunista y sus secciones o comisiones deben aplicar los principios de la igualdad de los derechos de la mujer en la educación de los hijos, en las relaciones familiares y en la vida pública.

Las secciones buscarán apoyo para su trabajo ante todo en la masa de obreras que trabajan a domicilio (pequeña industria), de trabajadoras de las plantaciones de arroz, de algodón y otras, favoreciendo la formación, allí donde sea posible (y en primer lugar entre los pueblos de oriente que viven en los confines de la Rusia soviética), de talleres corporativos, de cooperativas de pequeña industria, y facilitando de ese modo la entrada de las obreras de las plantaciones en los sindicatos.

La elevación del nivel general de cultura de la masa es uno de los mejores medios de lucha contra la rutina y los prejuicios religiosos difundidos en el país. Las comisiones deben, por lo tanto, favorecer el desarrollo de las escuelas para adultos y para niños y de facilitar el acceso a ellas de las mujeres. En los países burgueses, las comisiones deben llevar a cabo una agitación directa contra la influencia burguesa en las escuelas.

Allí donde sea posible, las secciones y las comisiones deben llevar a cabo la propaganda casa por casa, deben organizar clubes de obreras y atraer a ellos, en general, a los elementos femeninos más atrasados. Los clubes serán centros de cultura y de instrucción y organizaciones modelo que muestren lo que puede hacer la mujer por su propia liberación y su independencia (organización de guarderías, de jardines de infancia, de escuelas primarias para adultos, etcétera).

En los pueblos que lleven una vida nómada, habrá que organizar clubes ambulantes.

En los países de régimen soviético, las secciones, de acuerdo con los partidos, contribuirán a facilitar la transición de la forma económica capitalista a la forma de producción comunista, colocando a la obrera ante la realidad evidente de que la economía doméstica y la familia, tales como eran hasta ahora, las somete mientras que el trabajo colectivo las liberará.

Entre los pueblos orientales que viven en la Rusia soviética, las secciones deben controlar que sea aplicada la legislación soviética que iguala a la mujer en sus derechos con relación al hombre y que defiende sus intereses. Con ese objeto, las secciones facilitarán a las mujeres el acceso a las funciones de jurados en las tribunas populares.

Las secciones también harán participar a la mujer en las elecciones de soviets y controlarán que las obreras y las campesinas entren en los soviets y en los comités ejecutivos. El trabajo entre el proletariado femenino de oriente debe ser realizado sobre la plataforma de la lucha de clases. Las secciones revelarán la impotencia de las feministas para hallar una solución a los diferentes problemas de la liberación de la mujer, utilizarán las fuerzas intelectuales femeninas (por ejemplo las maestras) para difundir la instrucción en los países soviéticos de oriente. Evitando los ataques groseros y carentes de tacto a las creencias religiosas y a las tradiciones nacionales, las secciones y las comisiones que trabajan con las mujeres de oriente deberán luchar claramente contra la influencia del nacionalismo y de la religión sobre los espíritus.

Toda la organización de las obreras debe estar basada, tanto en oriente como en occidente, no en la defensa de los intereses nacionales sino en el plano de la unión del proletariado internacional de ambos sexos en las tareas comunes de clase.

La cuestión del trabajo con las mujeres de oriente, que es de gran importancia y a la vez presenta un nuevo problema para los partidos comunistas, debe ser detallado mediante una instrucción especial sobre los métodos de trabajo con las mujeres de oriente, apropiados a las condiciones de los países orientales. Las instrucciones se adjuntarán a las tesis.

Métodos de agitación y de propaganda

Para realizar la misión fundamental de las secciones, es decir la educación comunista de las grandes masas femeninas del proletariado y el fortalecimiento de los cuadros de los campeones del comunismo, es indispensable que todos los partidos comunistas de oriente y de occidente asimilen el principio fundamental del trabajo con las mujeres, que es el siguiente: “agitación y propaganda por medio de los hechos”.

Agitación por medio de hechos quiere decir ante todo acción para despertar la iniciativa de la obrera, para destruir su falta de confianza en sus propias fuerzas y, movilizándolas en el trabajo práctico en el dominio de la organización y de la lucha, para enseñarle a comprender por medio de la realidad que toda conquista del partido comunista, toda acción contra la explotación capitalista, es un progreso que alivia la situación de la mujer. “De la práctica a la acción, al reconocimiento del ideal del comunismo y de sus principios teóricos”, ese es el método con el cual los partidos comunistas y sus secciones femeninas deberán abordar a las obreras.

Para ser realmente órganos de acción y no solamente de propaganda oral, las secciones femeninas deben apoyarse en las células comunistas de las empresas y de los talleres y nombrar, en cada célula comunista, un organizador especial del trabajo con las mujeres de la empresa o del taller.

Con los sindicatos, las secciones deberán relacionarse mediante sus representantes o sus organizadores, designados por la fracción comunista del sindicato y que realicen su trabajo bajo la dirección de las secciones.

La propaganda de la idea comunista mediante los hechos consiste, en la Rusia de los soviets, en introducir a la obrera, la campesina, el ama de casa y la empleada, en todas las organizaciones soviéticas, comenzando por el ejército y la milicia y terminando por todas las instituciones que tienden a la liberación de la mujer: alimentación pública, educación social, protección de la maternidad, etc. Una tarea particularmente importante es la recuperación económica en todas sus formas, a la que es preciso atraer a la obrera.

La propaganda por medio de los hechos en los países capitalistas tenderá ante todo a movilizar a la obrera en las huelgas, en las manifestaciones y en la insurrección en todas sus formas, para que templen y eleven la voluntad y la conciencia revolucionarias en el trabajo político, en el trabajo ilegal (particularmente en lo servicios de enlace), en la organización de los sábados y domingos comunistas, mediante los cuales las obreras simpatizantes, las empleadas aprenderán a ser útiles al partido con su trabajo voluntario.

El principio de la participación de las mujeres en todas las campañas políticas, económicas o morales emprendidas por el partido comunista sirve también al objetivo de la propaganda por medio de los hechos. Los órganos de propaganda con las mujeres dependientes de los partidos comunistas deben ampliar su actividad a categorías cada vez más numerosas de mujeres socialmente explotadas y sometidas en los países capitalistas y, entre las mujeres de los estados soviéticos, liberar su espíritu encadenado por supersticiones y resabios del antiguo orden social. Deberán considerar todas las necesidades y todos los sufrimientos, todos los intereses y las reivindicaciones mediante las cuales las mujeres tomarán conciencia de que el capitalismo tiene que ser destruido por ser su enemigo mortal y que es preciso allanar los caminos hacia el comunismo, su liberador.

Las secciones deben llevar a cabo metódicamente su agitación y su propaganda por medio de la palabra, organizando reuniones en los talleres y reuniones públicas ya sea para las obreras y empleadas de las diferentes ramas de la industria o para las amas de casa y para las trabajadoras de todo tipo, por barrios, sectores de la ciudad, etc.

Las secciones deben controlar que las fracciones comunistas de los sindicatos, de las asociaciones obreras, de las cooperativas, elijan organizadores y agitadores especiales para realizar el trabajo comunista con las masas femeninas de los sindicatos o cooperativas, asociaciones, etc. Las secciones también controlarán que en los estados soviéticos las obreras sean elegidas en los consejos de industria y en todos los organismos encargados de la administración, del control y de la dirección de la producción. En resumen, las obreras deben formar parte de todas las organizaciones que, en los países capitalistas, sirvan a las masas explotadas y oprimidas en su lucha por la conquista del poder político o que, en los estados soviéticos, contribuyan a la defensa de la dictadura del proletariado y a la realización del comunismo.

Las secciones deben destacar a mujeres comunistas de confianza en las industrias, ubicándolas como obreras o como empleadas en los lugares donde trabaje un gran número de mujeres, tal como se practica en la Rusia soviética. Se enviará también a esas camaradas a las grandes circunscripciones y centros proletarios.

Siguiendo el ejemplo del partido comunista de la Rusia soviética, que organiza reuniones de delegados y conferencias de delegadas sin partido con éxito considerable, las secciones femeninas de los países capitalistas deben organizar reuniones públicas de obreras, de trabajadoras de todo tipo, campesinas, amas de casa, con el objeto de considerar las necesidades, las reivindicaciones de las mujeres trabajadoras, y elegir comités *ad hoc* para profundizar los problemas planteados en contacto permanente con sus delegados y las secciones femeninas del partido. Las secciones enviarán a sus oradores para que participen de las discusiones en las reuniones de los partidos hostiles al comunismo.

La propaganda y la agitación por medio de las reuniones y de otras instituciones similares deben ser completadas con una agitación metódica y prolongada llevada a cabo en los hogares. Toda comunista encargada de esta tarea visitará a lo sumo diez mujeres en su domicilio, pero deberá hacerlo regularmente, al menos una vez por semana y ante cada acción importante de los partidos comunistas y las masas proletarias.

Las secciones deben crear y difundir una literatura sencilla y adecuada, folletos y volantes tendentes a exhortar y a agrupar a las fuerzas femeninas.

Las secciones velarán que las mujeres comunistas utilicen del modo más activo todas las instituciones y medios de instrucción del partido. A fin de profundizar la conciencia y de templar la voluntad de las comunistas aún atrasadas y de las mujeres trabajadoras que despiertan a la actividad, las secciones deben invitarlas a los cursos, y discusiones del partido. Solamente en casos de excepción pueden ser organizados cursos separados, sesiones de lectura y de discusión únicamente para obreras.

Para desarrollar el espíritu de camaradería entre obreras y obreros, es preferible no crear cursos y escuelas especiales para las mujeres comunistas. En cada escuela del partido debe haber obligatoriamente un curso sobre los métodos del trabajo con las mujeres. Las secciones tienen derecho a delegar un cierto número de sus representantes a los cursos generales del partido.

Estructura de las secciones

Se organizarán comisiones para el trabajo con las mujeres adscritas a los comités regionales y de distrito y finalmente al comité central del partido.

Cada país designará por sí mismo a los miembros de la sección. Los partidos de los distintos países tienen libertad para fijar, según las circunstancias, el número de miembros de la sección designados por el partido.

La responsable de la sección deberá ser a la vez miembro del comité local del partido. En el caso que eso no ocurriera, deberá asistir a todas las sesiones del comité con voto deliberativo en las cuestiones concernientes a la sección femenina y con voto consultivo en todos los demás problemas.

Aparte de las tareas generales enumeradas anteriormente, que incumben a las secciones y a las comisiones locales, estarán encargadas de las siguientes funciones: mantenimiento de la vinculación entre las diferentes secciones de la región y con la sección central, reuniones de información sobre la actividad de las secciones y de las comisiones de la región, intercambio de informaciones entre las diferentes secciones de la región y con la sección central, reuniones de información sobre la actividad de las secciones y de las comisiones de la región, intercambio de informaciones entre las diferentes secciones, suministro de literatura a la región o provincia, distribución de las fuerzas de agitación, movilización de las fuerzas del partido para el trabajo con las mujeres, convocatoria al menos dos veces por año de conferencias regionales de las mujeres comunistas, de las representantes de las secciones a razón de una o dos por sección, finalmente organización de conferencias de obreras y de campesinas sin partido.

Las secciones regionales (de provincia) estarán compuestas por cinco a siete miembros, los miembros del secretariado serán nombrados por el comité correspondiente del partido a propuesta de la responsable de la sección. Esta será elegida, al igual que los otros miembros del comité de distrito o de provincia, en la correspondiente conferencia del partido,

Los miembros de las secciones o de las comisiones serán elegidos en la conferencia general de la ciudad, del distrito o de la provincia, o también podrán ser nombrados por las secciones respectivas en contacto con el comité del partido. La comisión central para el trabajo con las mujeres estará compuesta de dos a cinco miembros, de los cuales al menos uno será pagado por el partido.

Además de todas las funciones enumeradas anteriormente que corresponden a las secciones regionales, la comisión central tendrá también las siguientes tareas: instrucción a impartir a las localidades y a sus militantes; control del trabajo de las secciones; distribución, en contacto con los organismos correspondientes del partido, de las fuerzas

que realizan el trabajo entre las mujeres; control, por intermedio de su representante o del encargado de éste, de las condiciones y del desarrollo del trabajo femenino sobre la base de las transformaciones jurídicas o económicas necesarias en la situación de la mujer; participación de los representantes, de los apoderados, en las comisiones especiales que estudian el mejoramiento de la existencia de la clase obrera, de la protección al trabajo, de la infancia, etc.; publicación de una "hoja" central y redacción de publicaciones periódicas para la obreras; convocatoria, al menos una vez por año, de los representantes de todas las secciones provinciales, organización de giras de propaganda a través de todo el país; envío de instructores del trabajo con las mujeres; entrenamiento de las obreras para participar en todas las secciones en las campañas políticas y económicas del partido; vinculación permanente con el secretariado internacional de las mujeres comunistas y celebración anual de la jornada internacional de la obrera.

Si la responsable de la sección femenina ante el comité central no fuera miembro de ese comité, tendrá derecho a asistir a todas las sesiones con voz deliberativa en las cuestiones relativas a su sección y voz consultiva en los demás problemas. Será nombrada por el comité central del partido o bien elegida en el congreso ordinario de este último. Las decisiones y los decretos de todas las comisiones deberán ser confirmados por el comité respectivo del partido.

El trabajo a escala internacional

La dirección del trabajo de los partidos comunistas de todos los países, la reunión de las fuerzas obreras, la solución de las tareas impuestas por la Internacional Comunista y la movilización de las mujeres de todos los países y de todos los pueblos en la lucha revolucionaria por el poder de los soviets y la dictadura de la clase obrera a escala mundial, le corresponde al Secretariado Internacional Femenino adscrito a la Internacional Comunista.

El número de miembros de la comisión central y el número de miembros con voz deliberativa serán fijados por el comité central del partido.

Alejandra Kollontai: [El día de la mujer trabajadora y la Internacional Comunista][177]

(7 marzo 1919)

En la década de 1860, cuando la Primera Internacional de los Trabajadores comenzó su gran labor de luchar por la emancipación del trabajo, el trabajo de las mujeres jugaba sólo un papel secundario en la economía. Todavía no se hablaba de un movimiento socialista de mujeres trabajadoras. Incluso en los sindicatos, las mujeres eran una minoría insignificante.

Por lo tanto, las declaraciones de la Primera Internacional para el reconocimiento de la igualdad de derechos de las mujeres eran de carácter abstracto. La lucha por la emancipación de la mujer no se había convertido aún en una necesidad urgente para la clase obrera.

La Segunda Internacional adoptó una posición más definida sobre la cuestión de los derechos de la mujer. Sin embargo, la política de acción parlamentaria pacífica que manchó a la Segunda Internacional a lo largo de toda su existencia llevó a los partidos socialdemócratas a considerar el movimiento de las mujeres trabajadoras principalmente como una lucha por los derechos políticos. Cuanto mayor fue el papel que empezó a desempeñar la mujer en la economía nacional y cuanto más rápido creció el número de mujeres que trabajaban de forma independiente, más agudamente se enfrentaron los socialdemócratas a la cuestión de cómo utilizar como votantes a esta capa nueva e intacta de la población. Ya en la década de 1890, la cuestión de extender el derecho de voto a las mujeres proletarias se incorporó en los programas de un gran número de partidos socialdemócratas. Y en el congreso de Stuttgart de 1907 la socialdemocracia internacional adoptó una resolución sobre la necesidad de luchar por el derecho al voto de las mujeres.

El Día de la Mujer Trabajadora se estableció en Copenhague[178] como un día de agitación por el sufragio femenino.

La Segunda Internacional no fue más allá de esta demanda de igualar formalmente los derechos de la mujer con los del hombre. Dejó de lado la liberación social de la mujer y la liberación de la vida doméstica hasta después de la completa consecución del orden socialista.

La gran revolución proletaria rusa resolvió el problema de los derechos políticos de la mujer de un solo golpe. Las mujeres trabajadoras y campesinas se convirtieron en ciudadanas de pleno derecho de la Rusia soviética. El objetivo del Día de la Mujer Trabajadora se ha cumplido.

Sin embargo, ahora, en el fragor de la dura batalla con el viejo y obsoleto mundo burgués, la vida presenta al proletariado internacional muchos nuevos, maduros y urgentes desafíos en la lucha por la emancipación de la mujer.

Las mujeres obreras y campesinas disfrutan del derecho al voto en igualdad de condiciones con los hombres. Sin embargo, a pesar de este reconocimiento formal, este

---

[177] Tomado de "[El día de la mujer trabajadora y la Internacional Comunista]", en Alejandra Kollontai, escritos – Alejandría Proletaria.

[178] Ver en nuestro sello hermano Edicions Internacionals Sedov: Proclamación del día de la mujer.

derecho no es más que un medio, un arma para la lucha contra las condiciones de vida, reliquias del capitalismo, que oprimen a las mujeres.

Las mujeres trabajadoras y campesinas siguen siendo en gran medida esclavas domésticas, todavía encadenadas a la familia burguesa, todavía objeto de un comercio vergonzoso como prostitutas poco dispuestas.

Entre las numerosas e importantísimas tareas de la Tercera Internacional está la de la emancipación de la mujer. Hoy en día esta cuestión ya no es meramente abstracta y teórica. La vida real requiere acción. Durante el último medio siglo el trabajo de las mujeres ha adquirido un enorme peso en la producción. El desarrollo planificado de la economía nacional y de su capacidad productiva se ha vuelto inconcebible sin la ayuda de la fuerza de trabajo de la mujer. Para usar este poder de manera conveniente en la economía comunista, las mujeres deben ser liberadas de sus cargas y ahorrarse el trabajo innecesario, improductivo y derrochador en las tareas domésticas y la crianza de los niños. La construcción de la nueva sociedad exige que la energía viva y fresca de las mujeres se dirija a construir la vida sobre nuevos principios.

En lugar de realizar tareas domésticas improductivas, la mujer puede desempeñar un enorme papel en la organización del nuevo orden económico; en lugar de educar a la familia, la mujer puede contribuir en gran medida a fortalecer y desarrollar los inicios de la educación pública socialista. La nueva, Tercera, Internacional Comunista sólo tiene que fijarse la tarea de utilizar al proletariado femenino, de desarrollar toda la amplitud de su iniciativa para atraer a las trabajadoras a la causa de luchar y construir un nuevo modo de vida y desarrollar una nueva ética, una nueva relación entre los sexos.

Por lo tanto, el “Día de la Mujer Trabajadora” de este año no es sólo una celebración del destacado logro de las mujeres de la clase obrera (su adquisición de la plena igualdad en los derechos civiles) sino un día para proyectar nuevas tareas para la causa de la emancipación social y económica de la mujer a través de los esfuerzos de la tercera internacional, de la Internacional Comunista.

Los camaradas de la Tercera Internacional no deben olvidar que, sin la participación activa de las mujeres trabajadoras, la dictadura del proletariado no puede ser estable y completa.

Alejandra Kollontai: La última esclava[179]

(marzo 1921)

La mujer oriental se ha mantenido en silencio desde hace siglos y ha hecho falta que sonase el toque de arrebato de la revolución proletaria en Rusia para hacerla salir de su secular adormecimiento. El anuncio del comunismo, del trabajo y la camaradería universales, de la igualdad de los sexos y la solidaridad general, ha penetrado como un irresistible llamamiento en el lejano Oriente, ha atraído a las masas a sus colores vivos y abigarrados. El Oriente se ha movido. Los pobres, con todo el odio acumulado en sus corazones contra los sátrapas y ricos, han comenzado su ascenso hacia la bandera roja, símbolo de libertad, igualdad y trabajo para todos. Por primera vez en la historia, la mujer de Oriente ha escuchado el llamamiento dirigido a ella, la más oprimida entre las oprimidas. Esa mujer, que no era casi más que una cosa, un accesorio del hogar, un instrumento humilde y sin voz, recibe el llamamiento de la bandera roja del comunismo que la llama a la igualdad y a la posesión de todas las conquistas de la revolución.

Por primera vez desde hace siglos, la mujer oriental ha rechazado el velo y se ha mezclado con la masa revolucionaria en marcha hacia el símbolo de la liberación, hacia la bandera roja del comunismo.

Cada mes de existencia de la república soviética, asentando más intensamente los fundamentos del comunismo, aumenta la fermentación entre las mujeres de Oriente. La mujer oriental aparece por primera vez en la historia en el Congreso de los Pueblos de Oriente celebrado en Bakú. En todas las regiones de la Rusia soviética en las que domina la población musulmana, en las repúblicas orientales, se prosigue en las masas femeninas un profundo trabajo de ideas. La idea sovietista es como una batuta que guía a todos los desheredados, que rompe las barreras que separan a las razas orientales de las otras y une las fuerzas dispersas. Las mujeres reclaman su derecho a la educación. Alrededor de las secciones de educación pública se agrupan las mujeres orientales, desembarazadas del velo. Las tártaras, las persas, las sartas, luchan contra ese atributo antihigiénico. En Teherán, donde el capital ya ha preparado el terreno, para una siembra futura de comunistas, se ha celebrado una conferencia de mujeres bajo la consigna "¡Abajo el velo!"

Turquestán, con su pequeña industria doméstica, ve aumentar día a día el movimiento que arrastra a las mujeres de los artesanos. El número de casos de divorcio que llegan a los tribunales aumenta cada día; la mujer, segura con sus comienzos de emancipación económica, reclama cada vez más categóricamente su derecho a la existencia independiente.

En Azerbaiyán, las mujeres musulmanas guiadas por la sección comunista han organizado un club, un jardín de infancia, un taller de costura, un comedor y una escuela.

En Transcaspia se celebran reuniones regulares de mujeres iguales a las asambleas de delegados en Rusia. Existe un sindicato de cosedoras que agrupa a musulmanas y rusas.

[179] Tomado de "La última esclava", en Alejandra Kollontai, escritos – Alejandría Proletaria.

En Samarcanda, la sección femenina del comité comunista tiene una agrupación de musulmanas. Existen secciones femeninas en Bujará. El Comité Ejecutivo del Turkestán cuenta con cuatro mujeres, pero no todas se han quitado el velo todavía.

En Baskiria, entre las mujeres kalmukas y kirguizas, en la República Tártara e incluso en los lejanos rincones del norte, en Tiumen, el movimiento se extiende entre las musulmanas y las secciones femeninas de nuestro partido echan profundas raíces.

La mujer oriental, sobre todo la fracción que vive en el territorio de la federación soviética, se ha despertado y lanzado hacia su completa liberación. Basta con saber ayudarle para ganar nuevas defensoras de la gran idea comunista.

La Tercera Conferencia Panrusa de las Secciones Femeninas contó con una sección especial de las mujeres orientales. Decidió no solamente intensificar esta parte de nuestro trabajo, sino, además, convocar para el 1 de febrero, fecha retrasada después al 1 de abril, un primer congreso panruso de las mujeres de Oriente. Se crearán comisiones de organización en todas las provincias para preparar el congreso. Esas comisiones estarán compuestas por representantes de las oficinas musulmanas, las secciones obreras y los comités de la juventud comunista. En los distritos se llevará a cabo la misma acción. Se preparan panfletos, carteles, proclamas, se echa mano de los maestros, de los médicos, de las agrupaciones comunistas, de todas las asociaciones educativas musulmanas.

En las repúblicas autónomas, la preparación del congreso también les incumbe a las secciones femeninas. Se han convocado conferencias previas en las provincias y distritos. Se ha llevado a cabo una amplia propaganda. El orden del día del congreso es el siguiente: 1º cuestiones actuales; 2º el poder de los sóviets y las mujeres de Oriente; 3º la situación jurídica de la mujer oriental anteriormente y ahora; 4º pequeña industria y mujer en Oriente; 5º protección de la maternidad y de la infancia; 6º educación pública y mujer oriental.

Este congreso será general, sin consideraciones de partido: su objetivo es poner en movimiento a una masa todavía virgen, interesar en la acción de los sóviets a las poblaciones femeninas, educar a las mujeres orientales en el espíritu comunista, y afirmarlas mediante la lucha contra los enemigos de los trabajadores. Pero como es preciso contar con todas las particularidades económicas y tradicionales de Oriente, se ha decidido reunir después del congreso una conferencia de mujeres comunistas musulmanas para examinar diversas cuestiones de organización y programa concernientes a la liberación de la mujer oriental.

Tendremos que concentrar nuestros esfuerzos en dos puntos principales: agrupar y reunir a las fuerzas dispersas de las mujeres artesanas en las localidades donde el capital industrial ya ha dejado caer sus pesadas manos sobre la proletaria oriental, agrupar a los elementos agrícolas, seminómadas o nómadas alrededor de cooperativas agrícolas, y, por otra parte, arrastrar a las masas femeninas a la acción educativa, y después política, de nuestras secciones de instrucción pública. La educación y la ciencia serán en Oriente, más que en ninguna otra parte, el instrumento de liberación más seguro. La vida misma dicta la necesidad de una estrecha relación entre las mujeres y los órganos educadores.

Cuanto más se extienda entre las mujeres orientales la acción de nuestras secciones femeninas, más rápidamente se establecerá el comunismo en Oriente y más decisivo será el golpe descargado sobre el imperialismo occidental por las fuerzas reunidas del proletariado oriental despertado de su secular sueño.

Alejandra Kollontai: La Conferencia de las Organizadoras Comunistas de las Mujeres de Oriente[180]

(10 abril 1921)

Por primera vez, no sólo en la Rusia soviética, sino también en el mundo, se ha reunido una Conferencia de Mujeres Comunistas del Oriente y de las organizadoras de mujeres obreras de las repúblicas y territorios soviéticos musulmanes. Esta conferencia, convocada por el Departamento Central [para el trabajo entre las mujeres del CC del PCR(b)] se ha celebrado del 5 al 7 de abril. En ella se ha examinado la situación económica y jurídica de las mujeres de Oriente, la acción entre las mujeres artesanas, las formas y métodos de organización, la propaganda y la preparación de la Primera Conferencia Panrusa de Obreras y Campesinas de Nacionalidades Orientales. El día inaugural ser presentó un breve informe sobre la política general.

Estaban presentes 45 organizadoras que trabajan entre las mujeres de Oriente y que representaban a las siguientes repúblicas: Tartaria, Baskiria, Azerbaiyán, Crimea, Kirguistán, las Montañas del Cáucaso, Siberia y varias provincias con población turca u otras musulmanas.

La conferencia ha dejado claro que la influencia de nuestro partido, ampliada a través de sus secciones femeninas, se extiende ahora a los territorios más remotos de la Rusia soviética. Entre las masas de los mismos lugares donde la esclavitud secular de las mujeres todavía existía en el pasado, se está produciendo una profunda fermentación. Las mujeres musulmanas no sólo rechazan sus velos, sino que también participan en la organización soviética.

La conferencia ha demostrado que los principios generales implementados por nuestro partido para atraer a las masas femeninas a las tareas activas del comunismo siguen siendo perfectamente aplicables y viables en Oriente. Basta con modificar los detalles de acuerdo con las peculiaridades locales. Así, por ejemplo, teniendo en cuenta la esclavitud de las obreras en la familia y en la vida cotidiana, nuestras secciones femeninas suelen comenzar su educación soviética protegiendo la maternidad, proporcionando alimentos comunitarios, etc. Entre los pueblos de Oriente, donde la mujer está esclavizada sobre todo por los prejuicios religiosos, la desigualdad en el matrimonio, las costumbres y la moral del pasado, el centro de la propaganda se desplaza naturalmente hacia la educación y los clubes para desarrollar, por una parte, los conocimientos y, por otra parte, para acercar los modos de vida del régimen soviético más libre, salvaguardando los intereses de la mujer. De ahí las mujeres delegadas nombradas en los tribunales populares (como en Baskiria), la participación de las secciones de mujeres en la redacción de las leyes locales y su aplicación, etc...

Como una de las primeras formas de esta propaganda para atraer a las masas femeninas más atrasadas a la vida social y política, la conferencia señaló los clubes, que contienen una escuela primaria, una guardería, un refectorio, en una palabra, toda clase de instituciones capaces de dar ejemplo de lo que el poder soviético puede hacer por las mujeres de Oriente, siempre que éstas muestren iniciativa. Los clubes también fueron

---

[180] Tomado de "La Conferencia de las Organizadoras Comunistas de las Mujeres de Oriente", en Alejandra Kollontai, escritos – Alejandría Proletaria.

declarados la forma primitiva de organización de las masas femeninas en torno a los sectores comunistas, ya que esta forma es aplicable incluso en las tribus nómadas, como los kirguises, los uzbekos, etc...

La conferencia ha establecido el principio de que las secciones femeninas no deben buscar su apoyo sobre todo entre las amas de casa, sino entre las que, por su situación social y condiciones de vida, están mejor capacitadas para comprender el comunismo, es decir, las obreras asalariadas y las artesanas. Estas últimas son particularmente numerosos en Turkestán. Toda la propaganda de las secciones femeninas debe partir de la propuesta fundamental de que sólo la emancipación económica de toda la población y el establecimiento del comunismo sobre las ruinas del régimen feudal harán posible la plena emancipación de la mujer en la vida, en el derecho y en la familia. La conferencia dedicó gran atención a la organización de las mujeres artesanas en talleres especiales.

Se produjo un animado intercambio de opiniones sobre la convocatoria del Congreso de Mujeres Orientales de toda Rusia. Se decidió convocarlo para el 2 de junio y en Moscú. Ya se ha realizado gran parte del trabajo preparatorio, y las comunistas de Oriente, incluso en provincias distantes, ya han celebrado una serie de conferencias y congresos regionales o de distrito con este fin.

Toda la conferencia procedió con asombroso ardor y armonía; a pesar de la variedad de naciones representadas, se sintió el verdadero espíritu internacionalista. La conferencia envió, en respuesta a un telegrama recibido, un llamamiento a Lenin y otro a las obreras de Occidente a través de la Internacional Comunista y la Secretaría Internacional de las Obreras.

Esta pequeña pero activa reunión no dejará de producir sus frutos, promoverá la preparación del congreso panruso, se convertirá en una de las piedras angulares del edificio que se está construyendo gradualmente con el esfuerzo común de los hombres y mujeres comunistas de Oriente y Occidente, de la sociedad comunista lograda por la dictadura de la clase obrera.

III Congreso de la Internacional Comunista: Resolución concerniente a las relaciones internacionales de las mujeres comunistas y el Secretariado Femenino de la Internacional Comunista[181]

(*Resolución adoptada en la sesión del 12 de junio de 1921 después del informe de la camarada Kollontai y de la enmienda de la camarada Zetkin*)

La II Conferencia Internacional de las Mujeres Comunistas propone a los partidos comunistas de todos los países de occidente y de oriente la elección, por parte de su

Sección Central Femenina y de acuerdo con las directivas de la III Internacional, de corresponsales internacionales. El papel del corresponsal de cada partido comunista consiste, como lo indican las "directivas", en mantener relaciones regulares con las corresponsales internacionales de otros países, así como con el Secretariado Internacional Femenino de Moscú, que es el organismo de trabajo del Ejecutivo de la III Internacional. Los partidos comunistas deben proporcionar a los corresponsales internacionales todos los medios técnicos y todas las posibilidades de comunicarse entre sí y con el secretariado de Moscú. Las corresponsales internacionales se reunirán una vez cada seis meses para deliberar e intercambiar opiniones con los representantes del Secretariado Femenino Internacional. Sin embargo, en caso de necesidad, este último puede reunir a dicha conferencia en cualquier momento.

El Secretariado Internacional Femenino realizará, de acuerdo con el Comité Ejecutivo y en estrecho contacto con los corresponsales internacionales de los diferentes países, las tareas fijadas por las "directivas". Lo que debe hacer sobre todo es alcanzar en cada país, por medio del consejo y la acción, el desarrollo del movimiento femenino comunista aún débil y dar una dirección única al movimiento femenino de todos los países de occidente y de oriente, provocar y orientar bajo la dirección y con el enérgico apoyo de los comunistas acciones nacionales e internacionales tendentes a intensificar y ampliar, mediante la labor de las mujeres, la lucha revolucionaria del proletariado. El Secretariado Femenino Internacional de Moscú designará en occidente un organismo auxiliar a fin de asegurar una vinculación más estrecha y regular con los movimientos comunistas femeninos de todos los países. Este organismo deberá realizar los trabajos preparatorios y suplementarios para el secretariado internacional, es decir que será puramente ejecutivo y no tendrá el derecho de decidir sobre nada. Estará sujeto a las decisiones y a las indicaciones del Secretariado General de Moscú y del Comité Ejecutivo de la III Internacional. Con el organismo auxiliar de Europa occidental deberá colaborar al menos una representante del Secretariado General.

Dado que la constitución y el campo de actividad del secretariado no están fijados por las "directivas", esas cuestiones serán reglamentadas por el Comité Ejecutivo de la III Internacional de acuerdo con el Secretariado Femenino Internacional, así como la composición, la forma y el funcionamiento del organismo auxiliar.

---

[181] Tomado de *Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista,* 2ª edición formato pdf, Edicions Internacionals Sedov, página 201 del formato pdf.

III Congreso de la Internacional Comunista: Resolución concerniente a las formas y métodos del trabajo comunista entre las mujeres[182]

(*Adoptada en la sesión del 13 de junio de 1921 después del informe de la camarada Kollontai*)

La II Conferencia Internacional de Mujeres Comunistas realizada en Moscú declara:

El derrumbe de la economía capitalista, y del orden burgués basado en esta economía, así como el progreso de la revolución mundial hacen de la lucha revolucionaria por la conquista del poder político y por el establecimiento de la dictadura una necesidad cada vez más vital e imperiosa para el proletariado de todos los países donde ese régimen aún impera, un deber que sólo podrá realizarse cuando las mujeres trabajadoras participen en esta lucha de manera consciente, resuelta y abnegada.

En los países donde el proletariado ya conquistó el poder de estado y estableció su dictadura bajo la forma de los soviets, como en Rusia y en Ucrania, no podrá mantener su poder contra la contrarrevolución nacional e internacional y comenzar la construcción del régimen comunista liberador mientras las masas obreras femeninas no hayan adquirido la conciencia clara e inquebrantable de que la defensa y la construcción del estado deben ser también su obra.

La II Conferencia Internacional de Mujeres Comunistas propone en consecuencia a los partidos de todos los países, conforme a los principios y a las decisiones de la III Internacional, movilizarse con la mayor energía a fin de despertar a las masas femeninas, agruparlas e instruirlas en el espíritu del comunismo, de atraerlas a las filas de los partidos comunistas y de fortalecer, constante y resueltamente, su voluntad de acción y de lucha.

Para que ese objetivo sea alcanzado, todos los partidos adheridos a la III Internacional deben formar en todos sus organismos e instituciones, desde los más inferiores hasta los más elevados, secciones femeninas presididas por un miembro de la dirección del partido, cuyo objetivo será el trabajo de agitación, organización e instrucción entre las masas obreras femeninas, y que tendrán sus representantes en todas las formaciones administrativas y dirigentes de los partidos. Esas secciones femeninas no forman organizaciones separadas, sólo son organismos de trabajo encargados de movilizar e instruir a las obreras con vistas a la lucha por la conquista del poder político y la construcción del comunismo. Actúan en todos los sectores y en todo momento bajo la dirección del partido, pero poseen también la libertad de movimientos necesaria para aplicar los métodos y formas de trabajo y para crear las instituciones que más convengan a las características especiales de la mujer y su posición particular siempre subsistente en la sociedad y en la familia.

Los organismos femeninos de los partidos comunistas siempre deben tener conciencia, en su actividad, del objetivo de su doble tarea:

1) Arrastrar a las masas femeninas cada vez más numerosas, más conscientes y más firmemente decididas, a la lucha de clases revolucionaria de todos los oprimidos y explotados contra el capitalismo y en favor del comunismo.

---

[182] Tomado de *Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista,* 2ª edición formato pdf, Edicions Internacionals Sedov, página 202 del formato pdf.

2) Convertir a esas masas, tras la victoria de la revolución proletaria, en las colaboradoras conscientes y heroicas de la construcción comunista. Los organismos femeninos del partido comunista deben, en su actividad, tomar conciencia de que los medios de agitación y de instrucción no son los discursos y los materiales escritos sino que también es preciso apreciar y utilizar, considerándolos como los medios más importantes, la colaboración de las mujeres comunistas organizadas en todos los ámbitos de la actividad (lucha y construcción) de los partidos comunistas, la participación activa de las mujeres obreras en todas las acciones y luchas del proletariado revolucionario, en las huelgas, en las insurrecciones generales, en las manifestaciones callejeras y rebeliones a mano armada.

IV Congreso de la Internacional Comunista: Resolución sobre la acción femenina[183]

(1922)

El IV Congreso Mundial de la Internacional Comunista aprueba la actividad del Secretariado Femenino Internacional de Berlín. El secretariado femenino ha trabajado de forma que, en todos los países donde existe un movimiento revolucionario, las mujeres comunistas adhieran a las secciones de la Internacional Comunista, sean educadas y se interesen en los trabajos y en las luchas del partido. Además, el secretariado ha aumentado la agitación y la propaganda comunista entre las grandes masas femeninas y ha movilizado a estas últimas en defensa de los intereses de las masas trabajadoras.

El secretariado comunista internacional de las mujeres ha conseguido vincular en los diferentes países el trabajo de las mujeres comunistas organizadas con el trabajo y la lucha de los partidos comunistas y de la Internacional Comunista. Ha logrado, de acuerdo con los partidos comunistas, profundizar y consolidar las relaciones internacionales entre las mujeres comunistas organizadas en esos partidos. Toda su actividad se desarrolla en completo y permanente acuerdo con el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, según las directivas y las decisiones del Congreso Mundial de la Internacional de las Mujeres Comunistas en Moscú.

Los organismos especiales creados a raíz de esas decisiones (secretariado femenino, secciones femeninas, etc.) y los métodos particulares utilizados en el trabajo de los partidos comunistas con las mujeres han demostrado ser no solamente útiles sino, también, indispensables para lograr la difusión, en los sectores más profundos de las trabajadoras, de las consignas y las ideas comunistas.

En los países de régimen capitalista, había que actuar en primer lugar entre las mujeres proletarias, decidirlas a defenderse contra la explotación de los capitalistas, a luchar por derrotar a la burguesía e instaurar la dictadura del proletariado. Por el contrario, en los estados soviéticos era preciso sobre todo atraer a las obreras y campesinas, en todos los dominios de la producción y de la vida social, a la organización del estado proletario y educarlas para facilitarles el cumplimiento de los deberes que les competen. La significación internacional de la Rusia de los soviets, primer estado obrero formado por la revolución mundial, posee gran importancia para la acción comunista entre las trabajadoras en todas las secciones de la Internacional Comunista allí donde el proletariado debe apoderarse del poder político, condición para la transformación comunista de la sociedad. La actividad del Secretariado Femenino para Oriente, que ha realizado en un ámbito nuevo y particular un eficaz trabajo, también evidencia la necesidad de organismos especiales para el trabajo comunista entre las mujeres.

Desgraciadamente, el IV Congreso Mundial de la Internacional Comunista comprueba que algunas secciones no han cumplido, o sólo lo hacen muy superficialmente, su deber, que consiste en apoyar sistemáticamente el trabajo comunista con las mujeres. Hasta ahora, ni han aplicado las reglas de la organización de mujeres

[183] Tomado de *Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista,* 2ª edición formato pdf, Edicions Internacionals Sedov, página 243 del formato pdf.

comunistas en el partido ni han creado los organismos del partido indispensables para el trabajo entre las mujeres.

El IV Congreso exige que esas secciones realicen de inmediato las tareas que descuidaron. Además, solicita a todas las secciones de la Internacional Comunista que asignen una particular atención al trabajo comunista entre las mujeres. El frente único proletario sólo puede ser realizado si las mujeres forman parte de él. Una sólida vinculación entre los partidos comunistas y las trabajadoras les permitirá a estas últimas, bajo determinadas circunstancias, abrir el camino para el frente único proletario en los movimientos de masas revolucionarios.

La Internacional Comunista debe reunir, sin distinciones, a todas las fuerzas del proletariado y de las masas trabajadoras, e infundirles la conciencia revolucionaria necesaria para la lucha que destruirá el poder de la burguesía.

Clara Zetkin: Contribución a la historia del movimiento proletario femenino alemán[184]

(1928)

La emancipación femenina en la revolución alemana de 1848-49

Es sorprendente que en el *Sturm und Drang* revolucionario de 1848-49 en Alemania, solamente unas cuantas mujeres se lanzaran activamente a la palestra con sus reivindicaciones; no intervinieron con coraje y energía en los acontecimientos políticos y sociales ni masas de mujeres ni, menos todavía, organizaciones femeninas. Por tanto, en Alemania, el comportamiento de las mujeres fue absolutamente distinto del de las mujeres del Tercer Estado y en particular de las pequeñoburguesas y de las proletarias de los arrabales parisinos durante la revolución francesa. Quisiéramos recordar algunos episodios particularmente significativos y algunas figuras femeninas de aquel período: la manifestación de las parisinas dirigiéndose a Versalles para reconducir a París "el panadero y la panadera", es decir, el rey y la reina, con toda la Asamblea Nacional; aquella memorable manifestación estaba impulsada por la "amazona de la libertad", Théroigne de Méricourt, la cual había combatido en primera línea durante el asalto a la Bastilla y participado activamente en la insurrección del 10 de agosto de 1792 que precedió la caída de la monarquía; este es sólo un ejemplo de la profunda y tumultuosa aspiración de las mujeres a defender su patria de la revolución con las armas en la mano. En nombre de varios centenares de ciudadanas, Pauline Léon pedía a los representantes del pueblo mazos, pistolas y sables para construir un campo de entrenamiento. En París y en muchos otros departamentos se formaron cuerpos de amazonas; 4.000 muchachas desplegaron sus banderas en Burdeos el 14 de julio de 1792. Y son innumerables las mujeres y muchachas que combatieron al lado de los soldados durante las campañas que la joven república lanzó contra la coalición de la Europa reaccionaria y que no era raro ver citadas con honor en las órdenes del día del ejército revolucionario por su valor. Recuérdese también la gran influencia ejercida por Madame Roland en el partido de los girondinos, o sea, de la gran burguesía, mientras la actriz Rose Lacombe, que había sido condecorada por el valor demostrado en la toma de las Tullerías, apoyada por la "Sociedad de las republicanas revolucionarias" fue la fuerza motriz de aquella manifestación que lanzó las primeras semillas para la destrucción del partido girondino; piénsese en la petición que hicieron las parisinas a la Asamblea Nacional de 1789, mediante la cual reclamaban la equiparación política y la libertad de comercio para el sexo femenino; a la *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana*, de Olympe de Gouges; al apasionado interés con el cual las mujeres seguían las deliberaciones de la Asamblea constituyente y de la Asamblea legislativa y a las luchas de la Convención en las que participaron con interrupciones, iniciativas y delegaciones; recuérdese, finalmente, su presencia en los círculos políticos y en las asociaciones femeninas. En toda Francia no existía una sola ciudad, por pequeña o grande que fuese, que no tuviera su propio círculo femenino y en muchos lugares también las habitantes de las aldeas eran miembros de asociaciones políticas femeninas. En otoño de 1792, la sociedad de las "Amigas de la libertad y de la igualdad" de Lyon, se puso al frente de un movimiento surgido de una revuelta provocada por el hambre, y confió temporalmente la ciudad en manos de las mujeres. Estas fijaron los precios de las

[184] Tomado de *Contribución a la historia del movimiento proletario femenino alemán*, en Clara Zetkin, escritos – Alejandría Proletaria.

mercancías de primera necesidad, e hicieron exponer públicamente las listas de precios. Las “Amigas de la libertad y de la igualdad” de Besançon aprobaron una resolución por la cual se pedía a la Convención que reivindicara el derecho de voto para las mujeres en las asambleas de electores. Sin embargo, mientras en provincias la mayor parte de los círculos femeninos acrecentaba su propio compromiso en la lucha general de los republicanos contra la aristocracia feudal, las mujeres políticamente organizadas de la capital se definían en relación a las luchas que se producían en el campo burgués, luchas en las que las clases luchaban entre sí hasta quedar exangües para decidir la suerte de la revolución. La “Sociedad de las republicanas revolucionarias” de París unió su actividad y su destino con los revolucionarios extremistas, cuyos objetivos sociales iban mucho más allá de los de la política de Robespierre e incluso más allá de las reivindicaciones de los hebertistas. Precisamente para castigar a estas “locas” de la “Sociedad de las republicanas revolucionarias”, que con sus delegaciones y sus peticiones radicales se hacían sumamente incómodas, el Comité de Salud pública decidió, a finales de 1793, cerrar todos los círculos femeninos. Pero la renacida consciencia política y la necesidad material empujaron de nuevo a las mujeres a la lucha abierta. Muchas de ellas tomaron parte en la insurrección de mayo de 1795, con la cual las masas hambrientas de los suburbios parisinos intentaron por última vez poner freno a la reacción dominante iniciada desde el Termidor. Después de esto, la Convención dictó una orden que obligaba a las mujeres a permanecer en sus respectivas casas.

También en Alemania se hicieron sentir muy pronto las reivindicaciones de emancipación femenina que habían estallado en Francia e Inglaterra. Paralelamente a la publicación de *La defensa de los derechos de la mujer,* de Mary Wollstonecraft, el burgomaestre y jefe de la policía de Königsberg, Theodor Gottlieb von Hippel, influido por la violenta subversión de la situación francesa, defendió la equiparación del sexo femenino en su polémico escrito *Sobre la mejora cívica de la situación de las mujeres y sobre la educación femenina*. Desde este momento las ideas sostenidas por los precursores franceses e ingleses en favor de la igualdad de los sexos encontraron partidarios en la Liga alemana del período prerrevolucionario. Su entidad numérica no fue por sí sola significativa y la organización careció especialmente de espíritu de lucha político y revolucionario. Sus miembros pertenecían mayoritariamente a los estratos sociales acomodados y su aspiración individualista a la libertad y a la igualdad de derechos se expresaba, cuanto más, dentro de los límites de un discurso culturalista y subjetivo sobre la “emancipación del sentimiento”, con un trasfondo claramente romántico. Fuera cual fuera la medida en que las mujeres de la respetable burguesía se sintieron afectadas por los acontecimientos políticos de 1848-49, sus sentimientos y pensamientos no fueron más allá de la nebulosa atmósfera de una pasión completamente nacionalista por la democracia. Esto también es válido para las pocas mujeres de esta burguesía que por su actividad política destacaron entre las masas. Piénsese solamente en las tres famosas “amazonas de la revolución alemana”: Amalie von Struwe, Mathilde Anneke y Emma Herwegh. Nadie puede negar la luminosa y apasionada entrega de estas tres mujeres y de algunas otras compañeras suyas de lucha a los ideales de marzo, la fuerza y sinceridad de su compromiso, la temeridad de su fe. Sin embargo, repasando la vida y actividad de estas mujeres en su conjunto, se pone claramente de manifiesto que sobre todo se sintieron impulsadas hacia la acción política y la lucha revolucionaria por amor hacia sus respectivos maridos. Si se prescinde de este aspecto, el “amazonismo” de 1848-49 fue más que nada una moda de aquel tiempo. Las publicaciones socialdemócratas actuales tienden a poner de relieve en sentido positivo el hecho de que las revolucionarias del cuarenta y ocho prácticamente no recurrieran nunca a las armas, puñales ni pistolas, que llevaban en el cinturón. Pero esta alabanza reviste también el carácter de una crítica

al gesto vacío, teatral, que no debería ser el correlato de una sólida voluntad de lucha. Amalie von Struwe se dejó arrestar por la soldadesca ebria y furiosa con la cabeza alta, llena de orgullo. Se atribuye a Emma Herwegh, más que a su marido, un excepcional valor y sangre fría en las situaciones más peligrosas.

En resumen, parece que el compromiso revolucionario de las mujeres citadas haya sido más blanco de indignación moral y de pública burla por parte del decoroso filisteísmo alemán que no objeto de una seria consideración por parte de los contrarrevolucionarios. Opuestamente a las combatientes de la revolución francesa, sus seguidoras alemanas no se distinguieron por una acción autónoma y decidida al frente de las masas femeninas ansiosas de justicia y de libertad; no arrastraron masas populares dotadas de una común voluntad política. Y además: la falsificación de la historia por obra y gracia de socialdemócratas ha intentado justificar la coalición del gobierno de los reformistas con la burguesía y, en particular, presentar a las mujeres proletarias como entusiastas partidarias de esta alianza, evocando al mismo tiempo, con baja especulación sentimental, las sombras de las protagonistas del cuarenta y ocho alemán, adscribiendo a su mérito el hecho de que pertenecieran a las clases poseedoras y cultas y mostrando su ligamen con los sufrimientos del pueblo como pura y simple simpatía y no como solidaridad de clase. Por el contrario, sería oportuno señalar por ejemplo el heroísmo de las combatientes de la Comuna parisina, heroísmo que se manifiesta de una manera tan sencilla, simple y, por decirlo así, natural, como sólo pueden serlo las cosas importantes. Y otro ejemplo más: las revolucionarias rusas que "andaban" tras las masas populares como propagandistas, luchando como terroristas frente a frente contra el zarismo ruso, arriesgándose a terminar en Siberia o en la horca, procedían en gran parte de la aristocracia y de la burguesía; la historiografía del feminismo no ha trenzado para ellas ninguna corona de laurel.

Se comprende porque, en la atmósfera de la revolución alemana, pudieron surgir asociaciones femeninas de tendencia liberal que, sin embargo, no se plantearan ningún objetivo político fundamentado socialmente y que no formularan reivindicaciones radicales con respecto a los derechos de las mujeres. Su característica más acusada fue la de revestir la función de órganos auxiliares de las asociaciones democráticas masculinas, de organizaciones samaritanas dedicadas a la recogida de fondos o de alimentos o a servicios de información y de enlace; o también a la asistencia sanitaria, al cuidado de los prófugos, etc. En lo que concierne a la participación de las mujeres de la burguesía alemana a la lucha revolucionaria que esta clase mantenía contra la sociedad feudal, no podemos añadir nada a lo que escribió Louise Otto-Peters a casi veinte años de distancia de los acontecimientos, cuando por otra parte la lejanía del tiempo permitía una valoración más objetiva, pero también acarreaba el peligro de tergiversación. Louise Otto-Peters fue una de las pocas mujeres alemanas que supo unir, de forma persuasiva, la lucha por la organización del propio sexo con el movimiento revolucionario de 1848-49, aunque se vio obligada a combatir solamente con su pluma, sin puñales ni pistolas en la cintura. Mirando hacia atrás en el tiempo, escribe:

> "A pesar de que la gran mayoría de las mujeres estaba de parte de los fanáticos del orden que obstaculizaban la victoria de las aspiraciones de libertad casi en mayor medida que los contrarios más empecinados, y a pesar de que las consecuencias de la indiferencia, de la ignorancia y la abstención de la vida política del tiempo por parte de las mujeres y hombres favorables al progreso se habían de manifestar funestas para el movimiento, fueron muchas las mujeres que defendieron con entusiasmo la causa de la democracia, combatiendo con la pluma y la palabra en favor de los derechos políticos de su sexo. La causa de las mujeres y su condición se había convertido en una cuestión de partido y, de hecho, ninguna actividad femenina colectiva podía desarrollarse al margen de un partido. Se

crearon aquí y allá asociaciones democráticas femeninas que, especialmente en el período de la insurrección, que después será abatida, desempeñaron una obra de sublime abnegación corriendo toda clase de peligros. Pero por esto precisamente tales asociaciones fueron disueltas por la fuerza y su desaparición también representaba, frente a la reacción cada vez más amenazante, la desaparición de todas aquellas aspiraciones a las que había dado vida la renovada consciencia del sexo femenino. Tampoco para los hombres las cosas habían ido de la mejor de las maneras. Por otra parte, ¿cómo hubieran podido escapar las mujeres al destino general?"[185]

¿Y cómo iban las cosas para las mujeres de las clases trabajadoras? ¿Acaso la dureza de su suerte no las había frustrado con los hechos acaecidos en el curso de la lucha por una época mejor, por la conquista de todos los derechos, no sólo para su sexo sino también para toda su clase? El desarrollo económico de la sociedad alemana de los años cuarenta del siglo pasado era indudablemente más avanzado que el de Francia en la época de la gran revolución. El capitalismo en su pleno y rápido desarrollo aplastaba sin piedad bajo sus pies de acero al artesano y al pequeño propietario, los transformaba en esclavos asalariados de las fábricas o bien, gracias al sistema de los trabajos a domicilio, los reducía a una condición análoga dentro de sus casas. El capitalismo sometió en su ansia homicida a batallones de mujeres, de muchachas jóvenes y de niños de corta edad, llevando al extremo la miseria del proletariado.

La carga más pesada caía sobre las espaldas de las mujeres, oprimiendo en particular a las obreras industriales. Acostumbradas a una situación familiar de sometimiento y subordinación, y dotadas de menor espíritu de oposición social, más indefensas y vinculadas que los obreros, estaban obligadas a servir al patrono con tiempos de trabajo interminables, de día y de noche, y como mejor pluguiera a la sed de beneficio y al capricho del empresario (pagadas con salarios de hambre, sometidas a condiciones que ni siquiera respetaban los mínimos requisitos higiénicos y a un tratamiento ignominioso). Atadas todavía a las cadenas del pasado, se veían expuestas a cualquier tipo de mortificación impuesta por la nueva era de dominio del capital. Con toda seguridad, en millares de corazones de estas víctimas de la sociedad capitalista debía anidar la esperanza de la inminente llegada de un reino de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad. Muchas de ellas, durante la revolución, fueron de preciosa ayuda en los levantamientos, tanto en la fabricación de balotas como en la construcción de barricadas. Pero, que yo sepa, no existen documentos que den testimonio de sus comienzos, como fuerza compacta y capaz de plantear reivindicaciones, en asambleas y conferencias al lado de los hermanos a su vez levantados contra la explotación y la esclavitud; no existen testimonios de su levantamiento en masa frente a las autoridades estatales o municipales. Las trabajadoras no reclamaron lo que hubieran debido pedir y conquistar en su calidad de proletarias explotadas y socialmente privadas de derechos. La ideología de "lo que conviene a la mujer" había ejercido claramente una fuerza muy vinculante en Alemania, fuerza que solamente se derrumbó cuando el capitalismo se puso a "filosofar con el martillo" de un modo mucho más radical e inexorable...

...El exordio de Louise Otto-Peters con la reivindicación de la plena equiparación social del sexo femenino representó sin lugar a dudas un hecho de valentía y sigue siendo un acontecimiento memorable. Su petición de justicia y de ayuda para las "pobres hermanas", las proletarias, no puede caer en el olvido. Sin embargo, para valorar plenamente el alcance histórico del mérito de Louise Otto-Peters es necesario mirar más allá del Rin, hacia Francia. En este país, la monarquía de julio había favorecido un

[185] Louise Otto-Peters, *Das Recht der Frauen auf Erwerb* (*El derecho de las mujeres al trabajo asalariado*), J, Hamburgo, 1866, pp. 77-8.

acelerado desarrollo de la moderna producción capitalista, una mayor diferenciación de las relaciones sociales y el cambio de las formas de vida de la burguesía. En consecuencia, la cuestión de la emancipación femenina había dado vida a una amplia corriente de pensamiento, cuya profundidad expresaba ya las contradicciones de clase de la sociedad burguesa. Cuando se manifiesta la primera oposición al feminismo se demuestra también la fuerza de este movimiento. Las mujeres cristianas rechazaron en su periódico todo tipo de liberación política y social de la mujer. Reivindicaron tan sólo una reforma de la educación del sexo femenino con el solo fin de procurar a la mujer, en cuanto esposa y madre, y por tanto en el ámbito de las dos únicas profesiones consentidas, una mejor posición en el seno de la familia patriarcal. Los objetivos de las feministas que se agruparon en torno a Madame de Mauchamps para la creación de un periódico político femenino eran, más bien, objetivos burgueses y limitados en sentido feminista. Por ejemplo, rogaron a Luis-Felipe, rey de los franceses, que se declarase también "rey de las francesas", y le suplicaron que concediera a las mujeres con propiedades los mismos privilegios políticos que disfrutaban los grandes propietarios. Además, pidieron el acceso a las profesiones libres como, por ejemplo, en el sector de la medicina y en la carrera política, aunque también esta última reivindicación sólo iba en favor de aquellas mujeres que fueran capaces de hacer frente a estudios muy costosos. A pesar de lo limitado de los esfuerzos de estas feministas, que tendían sustancialmente a ampliar el círculo de los privilegiados en el seno de la sociedad burguesa incluyendo a las mujeres de las clases dominantes, las aspiraciones de la otra ala del movimiento femenino transgredían los límites del orden existente. Exigían la plena emancipación de todo el sexo femenino; hombres y mujeres proclamaban unidos esta reivindicación como factor imprescindible para un cambio radical de la sociedad. En la Francia de los años treinta y cuarenta del pasado siglo las reivindicaciones y las avanzadas aspiraciones de Louise Otto-Peters por la revolución alemana habían encontrado espacio (a un nivel mucho más amplio) en las teorías de las sectas y de las escuelas socialistas como su componente esencial, y no sólo en la obra escrita política y literaria.

Los grandes utopistas y sus seguidores, en sus sueños de una organización armónica y planificada de la sociedad, que en su imaginación representaba la salvación de las crueles contradicciones de la sociedad burguesa, habían incluido obviamente además de la emancipación de los obreros, la emancipación de la mujer. En su polémica contra Dühring, Engels citó a los utopistas afirmando que, como ellos, Dühring "también se imagina aquí que se puede separar a la moderna familia burguesa de todo su fundamento económico sin alterar también toda su forma."[186] Engels añade:

> "Los utopistas se encuentran en esto muy por encima del señor Dühring. Para ellos, la libre asociación de los hombres y la transformación del trabajo privado doméstico en una industria pública significaban al mismo tiempo la socialización de la educación de la juventud y, con ella, una relación recíproca realmente libre entre los miembros de la familia."[187]

El siguiente dogma procede de una misa santsimoniana de 1831: "Tanto la mujer como el obrero tienen necesidad de ser liberados. Ambos, encorvados por el peso de la esclavitud, deben tenderse la mano y revelarse un nuevo lenguaje." Estas ideas tuvieron un cierto eco en la literatura y, en particular, entre las muchas obras, en las novelas de George Sand; una vez fueron consideradas respetables, pudieron entrar incluso en Alemania en la "habitación de los niños". No nos interesa tanto ahora el destino de esas ideas entre la clase burguesa como el hecho de que ya a principios de los años cuarenta, en Francia, se produjo un intento de llevar a las masas de proletarios y proletarias la

[186] Friedrich Engels, *Anti-Düring*, Grijalbo, México, 1968, p. 315.
[187] Friedrich Engels, *Anti-Düring*, Grijalbo, México, 1968, pp. 315-16.

consigna de la emancipación del obrero y de la mujer para poderla realizar a través de estas mismas masas.

Fue una mujer la que tomó consciencia de la necesidad de dar este paso y procedió con valentía y perspicacia hacia la realización de este atrevido plano. Flora Tristán seguía en parte a Saint-Simon, Fourier y Owen, manteniendo, sin embargo, aquel grado de autonomía que le permitió finalmente saber conjugar orgánicamente sus conclusiones con la propia experiencia derivada de sus contactos con aquel gigantesco movimiento de clase del proletariado que fue el cartismo en Inglaterra. Consideró a los obreros como una clase particular, reconociendo que su salvación de la miseria y la opresión no podía depender de tal o cual receta socialreformista, cuyos costes dependieran del humor de algún capitalista filántropo. Por el contrario, los obreros, en su calidad de clase autónoma, debían superar, mediante su propia fuerza organizada, las privaciones de la miseria y de la ignorancia. Hermanados por los sufrimientos más allá de toda discriminación patriótica, o de lengua, raza, costumbres y religión, debían unirse internacionalmente para llevar a la práctica la gran obra de la autoemancipación. Además, Flora Tristán estaba convencida de que los obreros no hubieran podido dar este paso hacia la libertad social sin la devota y fraterna colaboración de las mujeres proletarias; colaboración que presuponía la emancipación de la mujer, la plena equiparación social de las proletarias. Su libro *La unión obrera*, escrito en 1843, explica a la clase oprimida el camino hacia la autoemancipación a través de la organización internacional de los proletarios y de las proletarias. He aquí algunas de las ideas contenidas en este libro: el proletariado, en cuanto clase, se constituye en una unión compacta, sólida e indisoluble. Esta organización escoge y paga a un "delegado", el cual defiende los derechos del proletariado como clase en el parlamento, frente a la nación y contra las demás clases; estos derechos son: abolición de todo privilegio; reconocimiento del derecho al trabajo para todos, hombres y mujeres; organización del trabajo. La unión provee los medios para la construcción de edificios populares, de grandes, espléndidos y funcionales complejos residenciales, cuyo modelo es, sin lugar a dudas, los falansterios de Fourier. En estos palacios populares se concentra todo el trabajo industrial y agrícola; los hijos y las hijas de los proletarios reciben una educación general y profesional; los palacios populares comprenden también (además de los institutos de asistencia y los hospitales para trabajadoras y trabajadores infortunados y enfermos) institutos para ancianos y pueden hospedar a científicos, artistas y extranjeros. La educación moral, intelectual y profesional de las mujeres del pueblo es el presupuesto indispensable para que se conviertan en los pilares de la energía moral de los hombres del pueblo. El único medio para alcanzar la libertad consiste en la igualdad jurídica del hombre y la mujer.

Las concepciones de Flora Tristán son evidentemente utópicas y están basadas en muchas ilusiones. Si bien es cierto que no ignora la existencia de las contradicciones de clase de la sociedad burguesa, que es además el punto de partida de su programa para la unión internacional del proletariado, no deja al margen los aspectos principales del problema, o sea, el hecho de que las contradicciones de clase tienen su origen en las relaciones de producción social y que no pueden ser superadas dentro de los límites impuestos por el sistema de propiedad burgués. Por ello, se encuentra a faltar también la necesidad de la lucha de clases, la necesidad de elevar el conflicto de clase entre proletariado y burguesía a lucha revolucionaria contra las relaciones capitalistas de producción, considerando a dicha lucha como el instrumento necesario para la instauración de la nueva sociedad. Para la Tristán el objetivo de la unión de los proletarios y las proletarias en cuanto clase no es la lucha contra las clases explotadoras y dominantes, sino la cooperación con estas últimas. También existe un profundo abismo entre Flora Tristán y las rocas del socialismo científico, desde cuya cima Marx y Engels,

algunos años más tarde, llamarán al proletariado a la unión internacional y al derrocamiento del capitalismo. Con todo, cuán desteñidas, nebulosas e inconsistentes nos parecen las frases, ligeramente teñidas de socialismo, de la *Llamada de una muchacha* y las reivindicaciones del sexo femenino publicadas por Louise Otto-Peters en la *Frauen Zeitung* durante los ardientes años 1848-49, si las comparamos con los proyectos y las consignas de la francesa elaborados mucho antes de que el huracán de la guerra civil llenase el aire con ideas de libertad y las ondas del movimiento mezclaran el individuo con las masas. La valiente actividad de Flora Tristán se interrumpe con su prematura muerte. Debido a las fatigas de una campaña de propaganda a través de Francia, en la cual difundió su concepción social entre los obreros y las obreras, Flora Tristán enfermó y murió a la edad de cuarenta y un años. Su reconocimiento de la necesidad de organización de la clase obrera para poder autoemanciparse se confirma cuatro años más tarde con la revolución, pero los medios que ella previó para conquistar la emancipación fueron refutados por las circunstancias que vieron erguirse al proletariado francés durante la insurrección de junio como un gigante poderoso y amenazador.

La revolución de febrero de 1848 imprime un fuerte impulso al movimiento femenino francés. Por todas partes surgen círculos femeninos que se movilizan en la lucha por la equiparación política del sexo femenino. El movimiento supera el contexto puramente político y el círculo de mujeres burguesas que hasta entonces habían sido las principales activistas. Las mujeres trabajadoras se organizan para la defensa de sus intereses en la "Unión de las trabajadoras", en el "Círculo de las lavanderas" y en otras asociaciones de oficio. También la prensa se pone al servicio de las mujeres. Son numerosos los periódicos femeninos, y algunos diarios, que dan a conocer entre las masas la cuestión femenina. Los albores de la libertad, todavía envueltos en la niebla matinal, ocultan el irreconciliable conflicto de clase entre burguesía y proletariado; los estratos burgueses que han tomado el timón todavía siguen necesitando el fuerte brazo de la clase obrera. "Organización del trabajo" es la consigna del día que, como hemos visto antes, también había penetrado en Alemania. Se concede a las lavanderas una jornada laboral de doce horas, en vez de las catorce de antes; el trabajo de los detenidos no debe hacer competencia desleal al trabajo manual femenino. El gobierno provisional acepta la reivindicación de las obreras a representar sus propios intereses en el seno de los poderes públicos: las delegadas femeninas deben deliberar unitariamente en la comisión encargada del trabajo femenino. Las reivindicaciones sociales planteadas por las feministas en el orden del día revolucionario unen el movimiento femenino con la lucha y la suerte de los obreros y obreras; estas reivindicaciones son: oficinas estatales de colocación; cooperativas productivas que vendan sus productos eliminando a los intermediarios usureros; construcción de lavaderos y sastrerías públicos, en los cuales las mujeres del pueblo puedan realizar las necesidades domésticas y reducir el gasto de energías físicas mediante un trabajo común organizado y funcional; comedores de fábrica; obligación legal de crear escuelas maternales en todas las empresas industriales para que las madres que trabajan puedan dejar en ellas a sus hijos; organización de Casas del Pueblo con restaurantes, salas de reunión y recreo, bibliotecas, etc.

Cuando a causa del desarrollo de las luchas de clase favorecidas por la instauración de la república prevalecieron en el seno de la burguesía las tendencias reaccionarias, se puso claramente de manifiesto que la suerte del movimiento femenino estaba hermanada con la suerte del movimiento obrero. En la comisión de la Asamblea constituyente de 1848, el discípulo de Fourier, Victor Considérant, amigo de Flora Tristán, presentó una moción a favor de la equiparación política del sexo femenino. El rechazo de la moción por parte de la Asamblea que había autorizado la sangrienta represión del proletariado en la batalla del mes de junio no puede sorprender a nadie. La

nueva Constitución rechazaba de forma explícita la emancipación política de la mujer. Por ello, la presentación de candidatas en abril de 1849 para las elecciones a la Asamblea constituyente tuvo solamente un carácter propagandístico y testimonial. Una de estas candidatas fue Jeanne Desroin, una maestra que veía en el sistema socialista la liberación de la mujer y del obrero y que, al lado de Eugénie Niboyet, demostró ser una de las más resueltas feministas. El objetivo de su candidatura era el de dar la máxima publicidad a la consigna de emancipación del sexo femenino en una situación de creciente oscurantismo reaccionario. La cuestión femenina, que había estado de moda hasta hacia un año, había caído en el olvido. Jeanne Desrain, gracias a su valeroso comportamiento, consiguió imponer su candidatura en un distrito electoral de París, contra la fuerte resistencia de aquellos "socialistas" pequeñoburgueses que, de palabra, siempre habían defendido la emancipación de todos los oprimidos, salvo que tuvieran que afrontar de hecho, las consecuencias de su "ideal" por bellaquería y miope egoísmo personal y de fracción. En las elecciones, Jeanne Desroin, que figuraba en la misma lista que George Sand, no consiguió ni siquiera veinte votos. En 1851, Pierre Leroux, socialista de la escuela sant-simoniana, había pedido a la Asamblea constituyente que la mujer fuese declarada adulta políticamente, pero, naturalmente no logró tener ningún éxito.

Por contraste, otro ejemplo de la "prehistoria" del movimiento femenino deja transparentar los miserables límites dentro de los cuales pudo manifestarse uno de los problemas fundamentales de la sociedad moderna en la revolución política de la burguesía alemana. En julio de 1848, en Seneca-Falls, en el Estado norteamericano de Nueva York, se celebró una asamblea de mujeres burguesas con el fin de iniciar una sistemática lucha por la plena equiparación del sexo femenino. Las dos promotoras de la reunión, Elizabeth Cady-Stanton y Lucretia Mott, habían conseguido ya cierto renombre como combatientes sociales en el movimiento de liberación de los esclavos negros. En aquel tiempo, era preciso que una mujer que quisiera discutir e incluso contestar la esclavitud poseyera un valor físico notable, además de moral. "La plebe urbana, se lamentaba, la prensa murmuraba y el púlpito tronaba": así escribía Lucy Stone, una de las más activas propugnadoras de la liberación de los negros y de las mujeres en los Estados Unidos. Pero no todo se limitaba a lloros y lamentos: los curas y los periodistas podían sentirse satisfechos, ya que no faltaban ataques violentos contra las valientes mujeres que se atrevían a defender abiertamente la causa de los negros. Las experiencias de este tipo y la coherencia de la lucha por la emancipación de los esclavos negros hicieron madurar en Elizabeth Cady-Stunton y en Lucretia Mott la decisión de "convocar una reunión para discutir sobre la esclavitud de la mujer". Las mujeres reunidas en Seneca-Falls se manifestaron unánimemente a favor del derecho de voto del sexo femenino y reunieron sus protestas y reivindicaciones en una declaración, extremadamente radical, que no es naturalmente un documento de gran valor histórico. Tanto más en la medida en que copiaron literalmente aquella famosa declaración redactada casi tres cuartos de siglo antes, el de julio de 1776, con la cual las trece colonias norteamericanas de Inglaterra proclamaban su independencia; declaración basada en la concepción filosófica del "derecho natural" de todos los hombres y caracterizada por un fuerte tinte religioso. Los habitantes blancos de las colonias habían hecho descender este derecho de los derechos inalienables de la persona dados por el Creador y salvaguardados por un gobierno instaurado por el pueblo. El gobierno había violado estos derechos, en concreto reprimiendo el comercio y la industria americanas en favor de la madre-patria inglesa. En la "declaración" de Seneca-Falls, en lugar del rey Jorge III, soberano responsable de que el gobierno hubiera ultrajado aquellas leyes naturales y divinas, se menciona al hombre bajo la forma de "tirano" el cual, a pesar de que "también hubiera sido creado por Dios", ha privado fraudulentamente a la mujer "de los más sagrados derechos". El hombre, en

esta ingenua concepción del mundo y de la historia, es presentado como el promotor consciente, omnipotente y autoritario de todas las situaciones e instituciones sociales cuyo dominio deben padecer las mujeres. Y, sin embargo, el tono de la "declaración" es sorprendentemente enérgico, la estigmatización de las situaciones contempladas es clara, y las reivindicaciones expresadas lineales. Citemos algunos extractos:

> "La historia de la humanidad es una historia de reiterados prejuicios y usurpaciones por parte del hombre en perjuicio de la mujer, los cuales se proponen el inmediato objetivo de una tiranía a su costa... El hombre no ha consentido nunca a la mujer que ejercitara su derecho inalienable al voto político... La ha obligado a someterse a leyes en cuya redacción no ha participado. La defrauda de los derechos concedidos a los hombres más ignorantes y degenerados, indígenas y extranjeros. La ha privado del derecho más importante de un ciudadano, el derecho al voto, de cualquier tipo de representación en los cuerpos legislativos, oprimiéndola en todos los aspectos. Ha destruido civilmente a la mujer, desde el punto de vista de la ley. La ha privado de todo derecho de propiedad, así como del salario ganado por ella misma. La ha transformado en un ser moralmente irresponsable en cuanto le permite cometer muchos crímenes siempre que sean cometidos en presencia del marido. El matrimonio la obliga a prometer obediencia al marido, el cual se convierte en su patrono en todos los sentidos, ya que la ley le concede el derecho de privarla de su libertad y de castigarla."

La "declaración" afirma además que el hombre ha regulado las leyes sobre el divorcio, en lo que se refiere a los motivos y consecuencias de la separación, de tal modo que

> "la felicidad de la mujer no se tiene absolutamente en cuenta". El hombre hace pagar impuestos a la mujer soltera para sostener un gobierno que solamente la tiene en cuenta cuando puede utilizar su patrimonio. Ha monopolizado casi todas las profesiones rentables, mientras que las que la mujer tiene posibilidad de ejercitar tienen una remuneración bastante mísera. Le cierra cualquier camino hacia la riqueza y la distinción... Le ha quitado la posibilidad de una educación, superior, excluyéndola de la universidad. El hombre sólo le otorga una posición subordinada, tanto en la iglesia como en el Estado... Ha tergiversado las concepciones morales de la opinión pública estableciendo distintas leyes morales para el hombre y para la mujer... Se ha arrogado el derecho de Jehová por cuanto se arroga el derecho de determinar el modo de vida de la mujer, que en cambio sólo compete a su conciencia y a su dios. Se ha esforzado por todos los medios en privarla de todo poder autónomo, y de toda estima personal para hacerla dócil y obligarla a conducir una vida sometida e indigna.
>
> ... Frente a esta total esclavitud de la mitad de nuestro pueblo, a su humillación en la sociedad y en la religión; frente a las injustas leyes que acabamos de mencionar y, finalmente, frente al hecho de que las mujeres se sienten ultrajadas, oprimidas y defraudadas en sus más sagrados derechos, nosotras pedimos con insistencia que les sean concedidos todos los derechos y privilegios que esperan en su calidad de ciudadanas de los Estados Unidos. Preparándonos para esta obra sabemos que vamos a provocar no pocos malentendidos, y que nos exponemos a la irrisión de la gente; sin embargo, nos serviremos de cualquier medio que esté a nuestra disposición para alcanzar el objetivo fijado. Celebraremos mítines, distribuiremos opúsculos, enviaremos peticiones a los cuerpos legislativos y nos esforzaremos por ganar para nuestra causa al púlpito y a la prensa. Esperamos que esta asamblea se verá seguida de otras asambleas por todo el país."

Las mujeres reunidas en Seneca-Falls habían profetizado que las primeras consecuencias serían distorsiones y burlas. “Nuestra declaración de independencia fue referida por todos los periódicos, desde el Maine hasta Louisiana, ridiculizando todo lo ocurrido. Mi padre vino a Nueva York en el tren de la noche para ver si es que me había vuelto loca”, escribió Elizabeth Cady-Stanton. Pero todavía fue más doloroso el hecho de que “muchas mujeres que habían suscrito la declaración retiraron su firma”. Por lo demás, y aun cuando fuese muy limitada su petición sobre la base del derecho natural de los plenos derechos para las mujeres, la reivindicación de sus “derechos inalienables de los cuales el hombre las ha defraudado”, las americanas no estaban del todo equivocadas, por lo menos desde un punto de vista formal. En virtud de la ley fundamental de la Constitución inglesa (“ninguna representación, ningún impuesto”), las mujeres que habitaban las colonias inglesas de aquel entonces en la América del Norte, en su calidad de “habitantes nacidas libres”, de “contribuyentes” y de “cabezas de familia”, poseían derecho de voto en los órganos representativos municipales y estatales. Derecho este último que también había sido concedido a las mujeres que tenían propiedades en la madre-patria inglesa, en lo que respecta al Estado hasta 1832 y a los municipios hasta 1835. En último análisis, no se trataba del derecho de la persona, sino del derecho del poder de la propiedad, de la posesión, pero, a pesar de esta limitada excepción, siempre era un reconocimiento del principio del derecho de las mujeres a participar en las cosas públicas. Las mujeres inglesas, en los dos siglos que precedieron a la pérdida de este derecho, no lo habían utilizado nunca, naturalmente. Cuando las trece colonias se unieron en una confederación de Estados, después de la guerra de independencia contra Inglaterra que duró desde 1774 hasta 1783, las mujeres todavía podían desempeñar, en base a este derecho de voto, su función de ciudadano activo en nueve de estos Estados. Solamente en cuatro Estados (Virginia, Nueva York, Massachusetts y New Hampshire) les había sido negado el derecho al voto, en parte ya en el curso de los últimos años que precedieron a la fundación de la Unión. Las mujeres americanas habían cumplido su deber de ciudadanas con valentía y resolución durante la guerra contra Inglaterra y sus tropas de mercenarios. En los debates que tuvieron lugar para decidir la Constitución en el congreso de Filadelfia, en 1787, reivindicaron que se reconociera el derecho de voto al sexo femenino y que se incluyera en la Constitución federal de todos los Estados. La propuesta fue rechazada y el derecho de voto de la mujer fue suprimido en los años sucesivos en los nueve Estados que todavía lo contemplaban en 1787. De hecho, en las leyes electorales se había incluido a propósito el término “hombre”, siendo el último Estado en hacerlo el de New Jersey en 1807.

Por lo que se refiere al contenido de la “declaración” de Seneca-Falls, debe añadirse que los Estados Unidos de América, hacia la mitad del siglo XIX, seguían siendo en su mayor parte un país de colonos con una situación social y económica que asignaba a la autonomía y al espíritu de iniciativa de la mujer un importante papel en el seno de una sociedad en vías de formación y que todavía no se había estabilizado. La resonancia de la declaración de Independencia de 1776 ni siquiera contrastaba en el tono con el nuevo texto, al menos para los oídos de aquella fe puritana que predominaba en los Estados de la Nueva Inglaterra. Era más un reflejo del Viejo Testamento con sus gloriosos combatientes del espíritu y de la espada, hombres y mujeres, que no de la servil beatitud del Nuevo Testamento. La ideología de la sumisión, ideología cultivada por la orientación luterana del protestantismo que reducía cualquier relación entre personas a la relación entre súbdito y autoridad, les era totalmente desconocida. No pocos de los espíritus más resueltos y radicales del “Nuevo Mundo” descendían de círculos de cuáqueros testarudos, los cuales reconocían iguales derechos y deberes para el hombre y la mujer, tanto en la

casa como en la iglesia, en flagrante contradicción con las palabras de Pablo: “El hombre es el señor de la mujer, como Cristo es el señor de la Iglesia.”

Los acontecimientos históricos que hemos citado demuestran claramente que la revolución alemana de 1848-49, en lo que respecta a la emancipación femenina, ni siquiera logró dar un pequeño paso adelante si se la compara con las conquistas de la revolución francesa. Tampoco alcanzó su nivel, tanto en lo que concierne a la clara y específica formulación de las reivindicaciones de derechos del sexo femenino y la necesidad de continuar avanzando enérgicamente, como en lo que concierne a la intervención revolucionaria de mujeres eminentes y de amplias masas femeninas en el curso de los acontecimientos producidos para la transformación de la sociedad. Y todo ello después de medio siglo de historia dominado por el poderoso avance de un capitalismo reorganizado. Decir que el movimiento femenino no había adelantado nada equivale a decir que había retrocedido. Pero la base de esta regresión eran los enormes avances del desarrollo histórico y la maduración de las contradicciones de clase en el período situado entre la revolución francesa y la alemana. De este modo surge y se afirma uno de los contrastes indisolublemente ligados a la sociedad burguesa, fundada sobre las contradicciones de clase. La burguesía alemana no podía ya jactarse de ser la promotora de los intereses más altos de toda la humanidad, como sí lo había podido hacer su hermana francesa con la embriagadora y seductora retórica de la filosofía del derecho natural. La burguesía alemana no podía ignorar la contradicción de clase con el proletariado, afrontar valientemente los más diversos problemas sociales y liberar las reprimidas energías de los explotados para ponerlas a su servicio. Esta calamidad histórica de la burguesía alemana ha sido caracterizada por Rosa Luxemburg del siguiente modo:

> “La fuerza y autoridad de los dirigentes burgueses, la temeridad, la grandiosidad y la eficacia de sus acciones tiene su medida en su capacidad para engañarse a sí mismos y engañar a las masas que les siguen sobre el verdadero carácter de sus objetivos, sobre los límites históricos de sus tareas. Los principales dirigentes de la burguesía han sabido conducir las clases burguesas a la revolución francesa, a aquella primera lucha de clases moderna cuyas consecuencias históricas estaban escondidas por un arco iris iridiscente y nebuloso de ilusiones ideológicas. Cuanto más avanza el curso de los acontecimientos, haciendo que ya sea imposible continuar la ilusión y seguir engañando a las masas, tanto más fracasan los partidos burgueses, y tanto más desciende el nivel de sus dirigentes. Piénsese al respecto en la diferencia que existe entre los gigantes de la gran revolución y los pigmeos de la revolución del cuarenta y ocho.”

La revolución alemana se vio enfrentada a un conflicto de clase tan avanzado entre burguesía y proletariado, que no podía actuar sin que la correlación de fuerzas entre estas dos clases se inclinara a favor del proletariado, propiciando con ello el desarrollo de una revolución propiamente proletaria. La tendencia histórica general que hemos esbozado también se verificó en los problemas más maduros de la cuestión femenina. Su formulación casi siempre fue confusa, imprecisa y fragmentaria, tomando prestadas sus consignas de la timidez, la fragilidad y la insuficiencia. El temor al proletariado, en el cual quedó atrapada la revolución alemana, hizo retroceder también la causa de la emancipación femenina, disminuyó su amplitud y alcance y paralizó su empuje. Esta es la razón por la cual las dirigentes burguesas del movimiento femenino y las combatientes de la revolución nos parecen mucho menos vigorosas, significativas y brillantes que sus hermanas francesas. El viento de la revolución no soplaba con bastante fuerza y calor como para que la adormecida energía de las mujeres alemanas se despertara y las arrastrara con ímpetu a la lucha. Además, existieron también problemas de mayor gravedad que contribuyeron a hacer fracasar la afirmación de la cuestión femenina en la

sociedad burguesa. En esta sociedad, los portavoces y partidarios de la ideología burguesa son sobre todo los intelectuales, los profesionales. El capitalismo ascendente hace crecer, como es obvio, la importancia de los intelectuales en la sociedad, pero al mismo tiempo deforma su situación, haciéndola más insegura y contradictoria. Avanza mucho más el temor a la concurrencia de las mujeres en las profesiones liberales, entendidas como monopolio del hombre, lo cual no sólo hace imposible una clarificación de la cuestión femenina, sino que provoca también su marginación en nombre de dios o de la ciencia. También el burgués, que ve con buenos ojos un progresismo moderado, experimenta una doble reacción, como macho y como hombre, frente a la reivindicación de igualdad de la mujer. Por una parte, entiende, o por lo menos intuye, que, con la abolición de la vieja economía doméstica productiva, la forma familiar tradicional se ha hecho pedazos y que la mujer necesita una actividad más completa que eleve su personalidad. Una mujer más educada, que comprenda muchas cosas, le conviene; una mujer culta, socialmente activa, como representante de "su" casa, lo halaga. Pero, por otro lado, una mayor libertad e independencia de la mujer en la familia, si la compara con la situación del pasado, pone en peligro su tranquilidad, su indolencia, sus costumbres. Ahora está mucho menos dispuesto a permitir que su situación de patrono en la casa sea puesta en peligro, dado que las tradicionales garantías de su posición están vacilando en la vida pública y se ve obligado a hacer frente a una enervante concurrencia.

Además, el conflicto se hace más evidente cuando el ciudadano ve que, en su calidad de empresario, debe enfrentarse directamente con el movimiento femenino. La disolución de la economía familiar como economía productiva y de la forma familiar predominante no sólo es consecuencia, sino también premisa, del poderoso desarrollo de la industria capitalista, a la cual se abren nuevos sectores de trabajo y nuevos mercados y la aportación de nueva fuerza de trabajo. La mujer vinculada a tradiciones y leyes es un objeto de explotación más dócil e indefenso de lo que lo sería una conciudadana que tuviera iguales derechos y que fuera capaz de luchar con las mismas armas políticas del hombre contra su explotación.

El *Manifiesto comunista* y *Los principios del comunismo* confirman el hecho de que las tendencias del desarrollo capitalista descritas por Engels operaban realmente en el período de la revolución alemana e influían en la actitud manifestada con respecto al problema de la emancipación femenina. Ambos documentos demuestran al mismo tiempo que, mediante la clarificación y valoración del proceso histórico que conduce a la liberación de la mujer, el comunismo ha superado en mucho al liberalismo y a la democracia. Con el posterior desarrollo del capitalismo y de las contradicciones generales que lo acompañan en la sociedad burguesa, también los contrastes en la toma de posición sobre la cuestión femenina se han ido agudizando mucho más de lo que lo estaban en 1848. Su incidencia puede advertirse aún hoy en la lucha por la plena emancipación y equiparación del sexo femenino.

Los obreros alemanes en el período inicial de la lucha de clase y la cuestión del trabajo profesional femenino

Los inicios del movimiento femenino proletario organizado sobre bases clasistas en Alemania, están indisolublemente ligados al devenir y a la maduración de la concepción socialista de la sociedad en el seno del proletariado, y a su concepción clasista y a su representatividad política y social a través de un partido de clase sólidamente estructurado. Dichos inicios representan un componente que anuncia su ulterior ampliación. Los primeros esfuerzos importantes hechos para unificar al proletariado en base a la lucha de clase proletaria se registraron en particular en el contexto del incipiente movimiento sindical. Estas primeras aspiraciones tienen carácter socialdemócrata porque, al contrario de lo que sucede en otros países (especialmente en Gran Bretaña) los

sindicatos alemanes habían sido creados por los partidos políticos. Cuando el Congreso de la Sociedad Obrera de Cultura, celebrado en Nuremberg en setiembre de 1848, acababa apenas de decidir la unificación de los obreros en "sindicatos centralizados", y el Congreso General de los Obreros Alemanes de Berlín, dirigido por el lassalliano J. B. von Schweitzer, acababa de sentar las bases para la formación de "Ligas Obreras", los progresistas de la parte burguesa intentaban crear entre la clase obrera una especie de "tropa de protección" sindical. Sin embargo, las uniones sindicales (Gewerkvereine) creadas por Hirsch y Duncker[188] con la enseña de la concordia no tuvieron demasiada importancia, tanto en el movimiento sindical como, en general, en la organización económica de las mujeres obreras. Las organizaciones sindicales más importantes, los sindicatos cristianos, cuya base es, además, confesional, no surgirán hasta más tarde. Hacia finales de los años sesenta los dos partidos socialdemócratas (todavía divididos) crearon sindicatos rígidamente caracterizados por la contradicción entre capital y trabajo, y mantenían una actitud netamente antagónica respecto a la clase empresarial. Casi en el mismo período, los lassallianos y los eisenachianos pusieron también en marcha su organización sindical, que también contaba con exponentes femeninos. A decir verdad, es obvio que la tremenda situación de miseria de las obreras, y la repercusión de la misma sobre la miseria de los obreros y de todo el proletariado, jugase un papel tremendamente importante y decisivo. La petición de que fuera legalmente prohibido el trabajo industrial a las mujeres había acompañado desde el principio el proceso de clarificación de consciencia de la clase proletaria. La respuesta a esta petición resonaba ahora con una determinación mucho mayor; ¡no a cualquier tipo de prohibición para las mujeres a trabajar en la industria, sí a la organización y a la lucha comunes entre obreras y obreros contra la usura del capital! El progreso de las ideas socialistas hacía que en esta respuesta existiese algo más que la simple expresión de las condiciones necesarias para una defensa eficaz contra las garras del vampiro capitalista. Y ello era la simpatía, la comprensión por la plena igualdad del sexo femenino y su determinante importancia.

En su opúsculo de 1866, *El derecho de las mujeres al trabajo asalariado*, Louise Otto-Peters polemiza con la socialdemocracia lassalliana. Y escribe:

> "Los lassallianos han enunciado el siguiente principio: "La situación de la mujer sólo puede ser mejorada si se mejora la situación del hombre." Este es un principio que ultraja todo sentido de civismo y humanidad y nos oponemos al mismo con toda nuestra mente y con este escrito. Precisamente este partido, que tanto confía en las "ayudas estatales", excluye a las mujeres de todas sus reivindicaciones; ello demuestra que quiere fundar su reino de la libertad, o lo que es lo mismo, "el dominio del Cuarto Estado", sobre la esclavitud de las mujeres, puesto que quien no es libre de trabajar para sí mismo no es más que un esclavo."[189]

Este violento ataque contra la Asociación General de los Obreros Alemanes puede muy probablemente explicarse como fruto del uso inadecuado que en el círculo de lassallianos se hacía de la llamada ley de hierro de los salarios. La "ley de hierro de los salarios" era un arma mediante la cual Lassalle podía vencer fácilmente a muchos rivales burgueses, y tanto más cuanto que una cierta validez de la ley no podía ser puesta en duda, aunque de forma relativa, por parte de la burguesía. Marx, por el contrario, no la había reconocido ni como "ley" ni como "férrea". Para el joven movimiento lassalliano, la "ley

---

188 Max Hirsch y Franz Duncker. Las *Gewerkvereine* habían sido unos intentos de crear (especialmente por parte de Hirsch) una organización sindical basada en el modelo de las *trade unions* y bajo la enseña de la "paz social": proyecto desestimado por el Congreso de Berlín de octubre de 1868 que promovió la fundación de la *Arbeiterschaften.*

189 22 Louise Otto-Peters, *Das Recht der Frauen auf Erwerh*, obra citada, página 103.

de hierro de los salarios" representaba más un bastón con el cual golpear, que no un pilar en el que apoyarse. Lassalle, mediante esta "ley" basada en factores más biológicos que histórico-económicos, había intentado demostrar que, en la época de dominio del régimen salarial, era absolutamente imposible que se produjera un aumento constante de la renta del proletariado que superara el mínimo de supervivencia. Alguno de sus seguidores pudo afirmar, por tanto, que el salario de las mujeres no representaría ninguna mejora duradera en la situación de la familia obrera; solamente podía incrementar la competencia en torno al Lohnfonds (fondo de salarios) de una fuerza de trabajo que ya era barata, y que el mejoramiento de la situación de los obreros sólo podía conseguirse mediante la eliminación del sistema salarial. Esta afirmación está basada en una verdad histórica bien intuida, pero mal demostrada: o sea, que del mismo modo en que sólo es posible la emancipación del proletariado mediante la eliminación de las relaciones de producción capitalistas, también la emancipación de la mujer sólo es posible a través de la abolición de la propiedad privada. Sin embargo, desde esta verdad hasta la radical exclusión de las mujeres de todo movimiento político y sindical hay mucho trecho. Aparte de esta proclamación del supuesto principio citado, no existe ningún rastro de la orientación e interpretación que le da Louise Otto-Peters. Es posible que la dirigente feminista, con su juicio condenatorio, desahogara todo su rencor, y Lassalle y su partido pudieran reivindicar tranquilamente el derecho de voto solamente para los hombres. Esta limitación en la consigna del sufragio universal no provenía de un rechazo radical a la equiparación de la mujer, sino que más bien correspondía a la táctica de Lassalle de concentrar toda la energía en un solo puño, para poder asestar un único golpe, evitando con ello que éste quedara debilitado por algún tipo de dispersión. Debía parecer muy extraña la absoluta firmeza feminista de principios, frente a las precauciones puramente oportunistas y tacticistas, por cuanto las propugnadoras burguesas de la equiparación del sexo femenino se limitaban en aquel período a la emancipación económica y entonces, como más tarde, continuaron dando vueltas en torno a la cuestión del derecho de voto de las mujeres, sin llegar nunca al núcleo del problema. Pero acaso ¿no había precisamente escrito la misma Louise Otto- Peters en *Llamada de una muchacha* y repetido después en su *Periódico de las mujeres* que las mujeres que han olvidado sus derechos son también ellas olvidadas?

Las obras dedicadas al período inicial del movimiento obrero socialdemócrata alemán y al desarrollo de los sindicatos en particular, contienen escasísima información acerca de la actitud de la Asociación General de los Obreros Alemanes con respecto a la cuestión del trabajo de las mujeres en la industria y la organización sindical de las obreras. En base al material existente, parece que esta actitud, hacia mediados de los años sesenta, todavía no era unitaria y definida. Eduard Bernstein, en el primer volumen de su *Historia del movimiento obrero berlinés*, escribe que el 15 de enero de 1866, en la sede de la Asociación Artesanal de los suburbios de Berlín se convocó una asamblea socialdemócrata que anunciaba en el orden del día la siguiente propuesta del librero Schlingmann: "El trabajo femenino y las mujeres de los obreros". Habida cuenta de la situación de los partidos del Berlín de entonces, debía tratarse de una asamblea de lassallianos. Eduard Bernstein escribe, entre otras cosas:

> "La propuesta y el debate pusieron de manifiesto la incertidumbre reinante en aquel período, en los círculos socialistas, sobre la actitud a adoptar con respecto a la cuestión del trabajo de la mujer. La confusión no era sin embargo mayor de la que se había registrado en el seno de la burguesa sociedad político-económica (*Volkswirtschaftliche Gesellschaft*) de Berlín, la cual también se había ocupado de la misma cuestión cuatro semanas antes. Por el contrario, mientras en la sociedad político-económica la mejor solución que se había prospectado al problema del trabajo femenino había sido, con toda seriedad, la del trabajo doméstico, esta

especie de solución fue violentamente rechazada en la asamblea obrera. La cual, por otra parte, superó el empacho teórico trasladando la emancipación de la mujer al Estado socialista del futuro y estigmatizando las aspiraciones al trabajo femenino en la industria, ya que las consideraba un medio de procurar a los capitalistas fuerza de trabajo a precios todavía más baratos."[190]

Es evidente que una estigmatización no podía hacer justicia al complejo problema del trabajo femenino en la industria. Como teoría es insuficiente, e ingenua como práctica, puesto que sólo tiene en cuenta el lado más aparatoso del trabajo de la mujer en la industria, pero que sólo se produce dentro del orden burgués. Si de todos modos fuera necesaria una confirmación concreta que demostrara hasta qué punto está justificada la estigmatización de la explotación capitalista de las proletarias como fuerza de trabajo más que barata, ésta nos viene precisamente de Berlín, dos años más tarde, y con la máxima evidencia. En Berlín tuvo lugar un procedimiento penal durante el cual se puso de manifiesto el infierno de miseria al que habían arrojado los criminales explotadores a las obreras de la industria de la confección. El tribunal confirmó de modo inapelable lo que Eugène Portier, el poeta de *La Internacional*, había afirmado sin exagerar al definir a la sociedad capitalista como la encarnación de la "gran devoradora de hombres" de la antigua leyenda. Hecho tras hecho demostraban, a su vez, la profunda "sabiduría" burguesa que recomendaba calurosamente el trabajo a domicilio como "la mejor solución" a todos los conflictos que surgen en el terreno de la economía capitalista en relación al trabajo industrial y profesional de las mujeres.

La descripción de este importante episodio del movimiento obrero berlinés hecha por Franz Mehring sigue teniendo en la actualidad valor histórico. La miseria de las trabajadoras a domicilio sigue siendo proverbial en Alemania, y la ávida fiera capitalista continúa nutriéndose de esta carne. En el segundo volumen de su *Historia de la socialdemocracia* alemana podemos leer lo siguiente:

> "...Y por primera vez se levantó un borde del velo que ocultaba los espantosos misterios de la industria de la confección, que en Berlín había conseguido alcanzar un gran desarrollo y que ya empezaba a vanagloriarse de ser la primera del mundo.
>
> La explotación en esta industria había alcanzado cotas tan altas que los capitalistas, en su impudicia, no se avergonzaban siquiera de sacar a la luz del sol sus canallescos métodos. Tenían la costumbre de entregar a sus trabajadoras a domicilio lana húmeda, la cual se secaba durante el proceso de elaboración, lucrándose, por tanto, al entregarse la mercancía ya lista, con la diferencia de peso por obrera, que era sustraída del salario y las cauciones. Una de ellas, la Schulze-Siebenmark, llegó hasta el punto de denunciar al procurador del Estado por apropiación indebida, a una de sus víctimas que no quería dejarse engañar. Sin embargo, la obrera acusada fue absuelta por el tribunal, porque durante la instrucción del proceso se vio que la empresa Schulze-Siebenmark solía engañar sistemáticamente a sus obreras, ya explotadas hasta chuparles la sangre. Este proceso hizo mucho ruido y atrajo la atención general sobre la industria de la confección berlinesa. Se vio entonces claro que su prosperidad se debía solamente a la ruina moral y física en la que había precipitado a miles y miles de jóvenes obreras.
>
> Estas pobres criaturas debían trabajar desde las primeras horas del alba hasta bien entrada la noche, si querían ganar lo suficiente para no morir demasiado pronto de hambre. Cuando, finalmente, sus cansados ojos ya no conseguían ver

[190] Eduard Bernstein, *Die Geschichte der Berliner Arbeiterbewegung* (*Historia del movimiento obrero berlinés*), primera parte, Berlín, 1907, página 144.

> nada debido a la escasa iluminación, con la cual la mirada bien acostumbrada de los bienestantes no hubiera podido ni siquiera reconocer un hilo, su único alivio eran unas pocas horas de sueño inquieto, el único placer que la vida podía reservarles.
>
> Con todo este tormento ganaban como máximo, cosiendo paño o jerga, 10 *groschen* al día, cosiendo ropa blanca casi 8, en trabajos de tapicería 3 o, como máximo, 5 *groschen*. La única vía de salida de esta terrible miseria era la prostitución, que acababa por llevarlas bajo el control de la policía a las casas de trabajo, a la cárcel o a una muerte miserable.
>
> Es preciso reconocer que, cuando fue conocida esta situación, los ambientes burgueses se vieron recorridos por un escalofrío de horror. Incluso los manchesterianos más auténticos llegaron como mínimo a vituperar los canallescos métodos con los que eran robados a las obreras de la industria de la confección aquellos pocos miserables *groschen* que constituían sus salarios de hambre. Solamente la policía prusiana demostró estar a la altura de los criminales métodos del saqueo capitalista: disolvió las asambleas obreras en las que se había de discutir la situación de las obreras de la confección, porque ellas mismas iban a participar en dichas asambleas. No tenía derecho a hacerlo, ni siquiera según la ley prusiana sobre asociaciones; pero la impulsaba a hacerlo únicamente el placer sádico de ver sufrir a los “más pobres de entre los pobres”. La “monarquía social” se mostraba tal y como era.”[191]

La policía berlinesa conocía su oficio. Sabía valorar el horror que había conmovido a los círculos burgueses y la expresa repulsa de los endurecidos manchesterianos ante las prácticas bandidescas como una ventolera que no podía modificar en nada la esencia del capitalismo y de su Estado. Sin embargo, tomó acertadamente en serio las asambleas obreras públicas en las que también participaban las obreras de la confección. Era altamente significativo que los más explotados y oprimidos se mostraran a la luz del día para defender su causa. Esto no sólo representaba una clara manifestación de hasta qué punto era insoportable su miserable condición, sino también el inicio de la rebelión, la difusión de las ideas socialistas incluso en los tugurios más desconsolados, en los cuales languidecían física y moralmente las obreras a domicilio.

En este mismo año en que la explotación capitalista del trabajo industrial femenino fue puesta tan despiadadamente al desnudo, los más influyentes de entre los lassallianos y los obreros dirigidos por ellos asumieron una actitud unitaria sobre la cuestión y controversia que estaba al orden del día. El 27 de setiembre de 1868 se reunió en Berlín un Congreso General de los Obreros Alemanes (que ya hemos citado antes) y que había sido convocado por Fritzsche y J. B. Schweitzer. La principal tarea que se habían propuesto, la fundación de sindicatos (los lassallianos los llamaron *Arbeiterschaften*) y la reunificación de estas *Arbeiterschaften* en una liga, fue llevada a término. También se discutió acerca del problema del trabajo de las mujeres en la industria, problema que estaba ligado con los anteriores, llegando a la conclusión de admitir a las mujeres en calidad de miembros en las *Arbeiterschaften*. No faltaron delegados que se declararan contrarios al trabajo industrial de las mujeres y a su admisión en los sindicatos. Sin embargo, se trataba de una minoría que encontró la decidida oposición del sastre Schob y de otros compañeros. Estos delegados subrayaron en particular el hecho de que, si las obreras se organizaban, éste sería el medio más eficaz para combatir su concurrencia como fuerza de trabajo más barata y todas las otras consecuencias negativas que iban

[191] Franz Mehring, *Geschichte der deutschen Sozialdemokratie*. (*Historia de la socialdemocracia alemana*), primera parte, Berlín, 1907, página 144.

unidas a su acceso en la explotación industrial capitalista. El congreso no expresó ninguna prohibición respecto al trabajo de las mujeres en las industrias; en las *Arbeiterschaften*, creadas de conformidad con sus resoluciones, podían entrar obreros y obreras, pequeños empresarios y pequeñas empresarias. Participaron en el congreso 200 delegados que representaban un total de 110 localidades y de 142.008 obreros. Su toma de posición acerca del trabajo profesional y acerca de la organización sindical de las mujeres da buena prueba del cambio que se estaba produciendo en las concepciones de amplios círculos proletarios.

Parece ser que, con todo, la organización de las obreras en las *Arbeiterschaften* lassallianas no fue más allá del nivel puramente teórico. El desarrollo de estos sindicatos no registra la inscripción de miembros femeninos, ni siquiera la prospectada movilización en el seno de las obreras y de las pequeñas empresarias. Por otra parte, faltan datos relativos a la militancia femenina. La contribución de la socialdemocracia de tendencia lassalliana a los inicios del movimiento femenino proletario de clase fue, por tanto, de poca entidad. A mi parecer, el motivo fundamental no reside tanto en el rechazo a la equiparación del sexo femenino como, en cambio, a la estrecha y sectaria actitud de los lassallianos de estricta observancia, para los cuales el sufragio universal representaba el alfa y omega del movimiento obrero, el único objetivo y el único instrumento de lucha en el cual debían concentrarse todas las energías. Esta actitud, unida a su fe en la validez de la "ley de hierro de los salarios", impedía una adecuada valoración de los sindicatos y de las tareas concretas que debían asumir en el ámbito de la economía capitalista.

El propio Lassalle rechazaba los sindicatos con un simple gesto de su mano; el más inteligente y cultivado de sus seguidores, J. B. von Schweitzer, los consideraba únicamente organizaciones preparatorias y auxiliares de la lucha política. Finalmente, consideraban a los ortodoxos de la Asociación General de Obreros Alemanes, como poseídos por la herejía y la traición. La asamblea general del partido celebrada en Hamburgo, en agosto de 1869, no había aprobado la convocatoria del Congreso General de Berlín, del que hemos hablado ya a grandes rasgos. Fritzsche, excombatiente en las barricadas de las sangrientas jornadas de mayo de Dresden en 1849, y von Schweitzer, se habían visto obligados a convocar personalmente el congreso. Incluso después del congreso, las asambleas generales de lassallianos declararon varias veces la separación de los sindicatos, considerados una traición. Asombra el hecho de que las *Arbeiterschaften* no hayan organizado y reunido el considerable número de proletarios representados en el congreso y que, por el contrario, el número de sus afiliados experimentara un sensible descenso. En estas circunstancias, esperar un trabajo de propaganda y de organización activa de los lassallianos entre las mujeres explotadas por la industria hubiera sido lo mismo que querer coger los higos por las espinas.

En cambio, las sociedades obreras de cultura realizaron sin lugar a dudas un valioso trabajo propedeútico en las primeras fases de desarrollo del movimiento femenino proletario. Así lo testimonian los congresos anuales de la Liga de las Sociedades Obreras Alemanas a partir de la segunda mitad de los años sesenta. Con ello no se quiere afirmar que existiese ya entonces un análisis socialista totalmente desarrollado de aquel conjunto de cuestiones extremadamente amplias e intrincadas que caracterizaban la industrialización del trabajo femenino, cuya transformación lo convierte en un factor revolucionario de primer plano. El incompleto conocimiento teórico, que todavía se hallaba en fase de desarrollo, contribuye, por otra parte, a comprender el hecho de que en aquel momento el significado de las contradicciones de clase en el mundo femenino fuera interpretado y valorado de forma completamente parcial, permitiendo con ello la supervivencia de las concepciones femeninas estrictamente burguesas, las cuales ni siquiera estaban sometidas a modificaciones y no denunciaban ningún contraste. Pero

existen ya algunos elementos esenciales de conocimiento marxista que empiezan a hacerse sentir, y ello fue debido a la creciente influencia de la I Internacional. Se empieza a comprender que el trabajo profesional de la mujer representa la base que sustenta los objetivos de equiparación social del sexo femenino, ya que sin la independencia económica de la mujer respecto del hombre y de la familia, la emancipación es algo completamente imposible. Se empieza a comprender que no es el trabajo industrial de la mujer por sí mismo, sino su explotación capitalista, lo que es origen y fuente de los múltiples y horrorosos fenómenos que lo acompañan. La mayoría de los representantes de la Sociedad Obrera de Cultura saca las oportunas conclusiones prácticas de estos conocimientos. Ningún veto al trabajo femenino industrial, pero limitación legal al superpoder capitalista de explotación indiscriminada; apoyo a las reivindicaciones para la equiparación del sexo femenino. Es evidente que una toma de postura coherente no podía conseguirse sin roces ni resistencias, los cuales estimularon un apasionado trabajo de clarificación entre los miembros de la sociedad y sus esferas de influencia. A este respecto no solamente fueron los pocos ideólogos burgueses en el seno de las organizaciones de cultura los que obtuvieron los mejores resultados, sino también simples proletarios.

En el III Congreso de la Liga de las Sociedades Obreras Alemanas, que se celebró en Stuttgart a principios de diciembre de 1865, el trabajo profesional y la emancipación de la mujer fueron enérgicamente defendidos por los participantes. El congreso saludó calurosamente la inminente convocatoria de la primera conferencia de las mujeres alemanas que había de tener lugar en el mes de octubre en Leipzig. Además, el congreso se ocupó de la cuestión femenina. Moritz Müller- Pforzheim presentó un brillante informe. Bebel cuenta en sus memorias:

> “El informe sobre la cuestión femenina fue presentado por un fabricante de bisutería un poco extraño, pero apasionado y benévolo a su manera, el cual desarrolló el problema de forma especial. En su informe escrito pedía la plena igualdad social del hombre y la mujer, la creación de institutos superiores para obreras y la fundación de asociaciones de obreras.”[192]

El congreso dedicó bastante tiempo a discutir la cuestión femenina. El profesor Eckhard declaró explícitamente que la emancipación de la mujer incluía la concesión del derecho de voto a las mujeres, del mismo modo en que el congreso lo reivindicaba para los hombres. La resolución de Müller, con este último añadido, fue aceptada por una discreta mayoría.

La sede de las reuniones del congreso era la Liederhalle. Cuarenta años más tarde, en agosto de 1907, se reunió en el mismo sitio el primer congreso obrero internacional (Congreso Internacional de Trabajadores) que tuvo lugar en Alemania. Nos referimos a aquel memorable congreso de la II Internacional que adoptó solemnemente una resolución por la cual los partidos socialdemócratas de todos los países se comprometían a que, en caso de guerra, aprovecharían la situación para derrocar al capitalismo. El mismo congreso decidió además que todos los partidos socialdemócratas tenían el deber de dirigir las luchas por el derecho de voto, incluido el derecho de voto para las mujeres, o sea, derecho de voto universal, igual, secreto y directo para todos los mayores de edad sin discriminación de sexo. Y con ello rechazaba cualquier concesión oportunista, tanto hacia los partidos liberales, que temían el derecho de voto de las mujeres, como a las corrientes feministas que se hubieran contentado con el “derecho de voto para las damas”. El congreso de la II Internacional hacía suya con ello la resolución de la primera conferencia femenina socialista internacional, que lo había precedido, y que había dado

---

[192] August Bebel, *Aus meinem Leben* (*Recuerdos biográficos*), primera parte, Dietz Verlag, Berlín, 1953, páginas 113-14.

vida por primera vez a la unión ideológica y organizativa del movimiento femenino socialista de los distintos países. También esta conferencia tuvo su sede en la Liederhalle. El epílogo de estos dos congresos y de sus resoluciones lo escribió la guerra mundial, con la traición de la solidaridad proletaria internacional y con la renuncia al derecho de voto de la mujer por parte de los socialistas franceses y belgas en la postguerra. ¡Cuánto progreso en 1865 y cuánto retroceso en 1914!

El IV Congreso de la Liga se celebró el 7 de octubre de 1867 en Gera y trató los mismos asuntos que el anterior. El orden del día enumeraba, entre sus puntos, la cuestión del trabajo femenino y del movimiento femenino. El informante fue de nuevo Moritz Müller. Propuso para que fuera aceptado el siguiente texto:

> "Las sociedades obreras alemanas reunidas en el actual congreso obrero declaramos: que las mujeres tienen derecho a desempeñar cualquier trabajo para el que se sientan capacitadas. Los prejuicios y los obstáculos legales que todavía se interponen a los derechos de las mujeres deben ser eliminados. Es deber de la familia, del municipio y del estado, proveer a la creación de institutos educativos femeninos adecuados, y parecidos en todo y por todo a los masculinos. La tarea de las sociedades obreras consiste en eliminar por todos los medios los obstáculos que se encuentren en las leyes, en las costumbres, en los hábitos y en los prejuicios existentes y que se opusieran a la realización de estas resoluciones."

Parece ser que estos enunciados, a pesar de su carácter feminista-burgués, no encontraron ningún tipo de oposición. Podría decirse como parodia que el congreso había querido ser más papista que el Papa, reivindicando la plena equiparación de forma más decidida que muchas feministas de aquella época. La declaración de la Asociación General de las Mujeres Alemanas, en lo que se refiere al trabajo industrial de la mujer, fue aprobado por aclamación.

La actitud de las sociedades de cultura acerca de los problemas tratados representó, indiscutiblemente, un paso importante respecto a la concepción entonces imperante entre los proletarios organizados. Estos consideraban básicamente los fenómenos concomitantes a la inserción de las mujeres en la actividad profesional desde el punto de vista de la concurrencia entre trabajo masculino y femenino, y sus consecuencias. Su consigna era, por tanto: contención y posible abolición de la actividad profesional de las mujeres. Les asustaba el aspecto reaccionario del trabajo femenino ligado a su explotación por parte del capitalismo, y se negaban a aceptar su aspecto revolucionario y las consiguientes reivindicaciones de los derechos de las mujeres. Los proletarios estaban empezando a entender apenas la necesidad de asistencia social, pero también, y especialmente, las posibilidades de alianza y de lucha de las trabajadoras. Por el contrario, las sociedades obreras de cultura entreveían y sabían apreciar en las reivindicaciones femeninas, ante todo, la fuerza de propulsión histórica, el estímulo y la movilización de fuerzas sociales (que durante siglos habían estado encadenadas) que estaban pidiendo ahora poderse desarrollar libremente, participar en la creación de condiciones sociales que hubieran puesto el destino de la mujer en sus propias manos. A la mayoría de los miembros de las organizaciones de cultura el movimiento femenino les parecía un movimiento de liberación social, muy parecido en lo esencial al que estaba desarrollando el proletariado. Las sociedades de cultura de los años sesenta no habían descubierto todavía las diferencias substanciales, que no podían evitarse, derivadas de la contradicción de clase existente en el seno de este movimiento. Las sociedades de cultura acogieron de buen grado y promovieron la extensión del movimiento femenino burgués entre el proletariado femenino, considerando que esta difusión podía ser un factor que contribuyera a que las proletarias explotadas, abrumadas de agravios y deberes, tomaran consciencia, voluntad y entusiasmo en la lucha por la conquista de una nueva condición

social. Las sociedades obreras de cultura crearon, con ello, las premisas psicológicas para el nacimiento de un movimiento femenino proletario.

La orientación de clase y los ligámenes organizativos iniciales fueron avanzando de forma gradual, paralelamente al desarrollo de los sindicatos eisenachianos, como era lógico que sucediera ya que sindicato significa lucha de clase si se quiere dar al término toda su significación histórica. El V Congreso de las asociaciones obreras que tuvo lugar en Nuremberg, en 1868, dio el paso decisivo para separar en la práctica a los obreros de sus tutores burgueses. La fundación de los sindicatos internacionales centralizados, como consecuencia de la aceptación de la resolución del Congreso de Vahlteich-Greulich, evocaba el espíritu de la I Internacional, el espíritu de la lucha de clase proletaria. Las directrices del Consejo General de la Internacional sobre los sindicatos seguían siendo válidas para los partidarios alemanes del socialismo internacional. Dichas directrices habían sido aprobadas en el I Congreso General de las Asociaciones Internacionales de los Trabajadores, reunido en Ginebra a principios de setiembre de 1866. Las había elaborado Marx; estos son algunos de sus pasajes más importantes:

> “Los sindicatos nacen de la voluntad de los obreros que pretenden eliminar o por lo menos reducir esta concurrencia, con el fin de obtener condiciones contractuales que les hagan remontar su condición de simples esclavos.
>
> El objetivo inmediato de los sindicatos se limitaba, por tanto, a las necesidades del momento, a ser un instrumento de defensa contra las innumerables prevaricaciones del capital, en resumen, a cuestiones de salario y de tiempo de trabajo. Esta actividad de los sindicatos no sólo está justificada, sino que es necesaria. No puede prescindirse de ella mientras subsista el actual modo de producción. Debe ser incluso generalizada mediante la creación y la unión de los sindicatos de todos los países.
>
> Por otra parte, los sindicatos, sin ser conscientes de ello, se han convertido en puntos nucleares de la organización de la clase obrera, de igual modo como el municipio y los pueblos medievales lo fueron para la burguesía. Si los sindicatos son imprescindibles para la cotidiana guerra entre capital y trabajo, son todavía mucho importantes en su calidad de instrumentos organizados para la abolición del mismo sistema de trabajo asalariado...
>
> Dejando aparte sus objetivos del primer momento, los sindicatos deben aprender ahora a actuar conscientemente como puntos focales de la organización de la clase obrera, en interés de su completa emancipación. Deben apoyar cualquier movimiento social y político que tienda a este fin. Deben considerarse y actuar en calidad de defensores y representantes de toda la clase... y [al mismo tiempo] deben convencer a todo el mundo de que sus aspiraciones están muy lejos de ser angostas y sectoriales, y de que su objetivo es el de la emancipación de las masas oprimidas.”[193]

Compárese el amplio horizonte revolucionario de estas directrices con las prescripciones empíricas, de “realismo político”, de los lassallianos respecto a los sindicatos: su oposición de principio no necesita en absoluto ningún comentario. Dada la inequívoca orientación de las resoluciones de Ginebra, y el carácter y ejemplo de la Asociación Internacional de Trabajadores, era obvio que se reconociera a las mujeres (obreras y pequeñas empresarias) el derecho a pertenecer a los sindicatos internacionales. La justa enunciación teórica de principio se convierte en objetivo concreto, esfuerzo, actividad práctica. Después de la creación del sindicato internacional de mineros y metalúrgicos, se funda en 1869, como segunda organización, el sindicato internacional

---

[193] *Karl Marx und die Gewerkschaften* (*Karl Marx y los sindicatos*), Berlín, sin fecha.

de los obreros manufactureros, de los obreros de fábrica y de los jornaleros. Con ello se produce el primer gran avance organizado de las mujeres proletarias combatientes al lado de los hombres en la lucha contra el capital, que es la lucha por su plena emancipación. Con ello, el movimiento femenino proletario alcanza por vez primera su propia unificación organizativa e ideológica. El significado de todo lo que sucedió en aquel período no puede ser plenamente valorado si se lo compara con la escasa claridad, las vacilaciones, los enormes prejuicios existentes incluso en amplios estratos del proletariado organizado, pero, sobre todo, si se lo compara con la cerrazón, el absentismo y la subordinación moral de grandes masas de proletarias. El movimiento de clase organizado de las proletarias, en sus primeros años de vida, desde 1869 en adelante, es como una golondrina que, como dice el proverbio, no hace primavera, pero cuya aparición llena el corazón de gozo y de confianza porque anuncia la llegada de la primavera.

Marx, Engels y la I Internacional sobre el trabajo de las mujeres en la industria y sobre la emancipación de la mujer

La influencia de la I Internacional fue determinante para que la vanguardia del proletariado alemán comprendiera, desde el punto de vista de su más situación de clase, el trabajo de la mujer en la industria, y para que situara este nuevo y terrible fenómeno social en el contexto de las alteradas relaciones de producción y del nuevo ajuste de la sociedad, y finalmente para que la misma vanguardia pasase del intento de relegar por ley a la mujer como madre de familia (y solamente madre de familia) dentro de su miserable casa, al reclutamiento y organización de las mujeres como sus compañeras, dotadas de iguales derechos e iguales deberes, en la lucha contra la explotación capitalista del trabajo y para una sociedad socialista libre. Esta influencia se ha puesto repetidas veces de manifiesto para quien ha estudiado retrospectivamente el desarrollo del movimiento obrero socialdemócrata. Para probarlo no presentaremos puntos programáticos concretos o declaraciones de principios, sino una breve descripción de la naturaleza histórica y de la actividad práctica de las asociaciones internacionales de trabajadores.

La naturaleza y actividad de la I Internacional representan la continuación de aquella imponente realización de pensamiento y voluntad revolucionaria hacia una transformación social del mundo que es *El manifiesto comunista*. Ambas, naturaleza y actividad, son la fecunda y creativa manifestación del socialismo científico, que no estaba destinado a una existencia tranquila en doctos volúmenes de archivo, sino que en cambio estaba destinado a convertirse de teoría revolucionaria en praxis revolucionaria, con el objetivo de transformar al proletariado de intérprete de la historia a factor determinante de la historia. Estas características de fondo son también válidas para situaciones concretas, entre las cuales recordamos la I Internacional en relación al trabajo profesional de la mujer, y por tanto a la plena equiparación social del sexo femenino, es decir, la cuestión femenina.

La historia de todas las sociedades hasta el presente era para Marx y Engels la historia de las luchas de clases que dan vida, conmocionan, desgarran y transforman los ordenamientos sociales, Marx y Engels buscaron y encontraron las últimas raíces del papel histórico de las luchas de clases en las bases económicas de la sociedad, en sus relaciones de producción. Los fundadores del socialismo científico profundizaron el estudio del modo de producción social de su tiempo, y en particular el estudio de la economía más desarrollada de aquel período, el capitalismo de Gran Bretaña. Su investigación comprendía el preciso y escrupuloso análisis del trabajo industrial de la mujer, sus transformaciones sociales y económicas, sus causas, presupuestos, condiciones y consecuencias. El desarrollo de la producción capitalista es un ininterrumpido “proceso de racionalización de la economía”, cuyos rasgos esenciales más característicos y visibles son la progresiva industrialización del trabajo hasta entonces realizado por la mujer en el

seno de la economía familiar, así como la utilización, en constante aumento, del trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas. Marx y Engels no sólo siguieron con la mirada y el espíritu de su investigación, sino también con el corazón, todos los descalabros que acompañaban inevitablemente el desarrollo histórico de la economía capitalista de la ganancia, en cuyos comienzos encontramos la despiadada explotación de las obreras industriales, y en cuyo final encontraremos la ciudadana de la sociedad socialista que configura libremente su propio destino.

Véase el libro de Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, escrito en 1845. No puede encontrarse en él un solo capítulo en el que no se ponga de manifiesto el significado del trabajo industrial de la mujer, y las destructivas consecuencias de este trabajo para las proletarias ocupadas en las empresas capitalistas, para sus familias y para toda su clase. Citaremos algunas: despido de fuerza de trabajo masculina, separación de la familia, consecuencias morales de la concentración de muchas mujeres en una fábrica, *jus primae noctis*, consecuencias especiales para la constitución física de la mujer, etc. También en *El Capital* Marx hace muchos comentarios acerca del trabajo de las mujeres y de los niños, de la larga y obstinada lucha entre explotados y explotadores para conseguir una jornada normal de trabajo, para la protección legal como mínimo de las mujeres, los jóvenes y los niños. Hechos y cifras ponen de manifiesto el duro destino de las proletarias, obligadas a cumplir interminables horas de trabajo recibiendo a cambio salarios de hambre. Allí donde su humanidad viva se transforma en trabajo parcializado, en núcleo vital de la máquina exánime, se descubre el fardo de miseria creciente de la familia obrera en disolución, la miseria creciente de toda la clase.

Sin embargo, Marx y Engels no hubieran llegado nunca a ser lo que son si sólo hubieran denunciado el beneficio que el capitalista saca del trabajo de las mujeres y las consecuencias destructoras, antiobreras, de este trabajo. Se han revelado como maestros del materialismo histórico y dialéctico porque en la interpretación y valoración del conjunto de problemas que implica la industrialización del trabajo femenino, dicho materialismo histórico abarca también los fenómenos sociales en el curso de su devenir y delinea los cambios de los que son portadores. En la proletaria que sufre en la fábrica Marx y Engels han descubierto la compañera de lucha que puede empuñar la espada para el hundimiento del capitalismo, para la instauración de la sociedad comunista, en la cual el pleno derecho de la persona será también derecho inalienable de la mujer. En resumen, estos dos gigantes han reconocido el impotente alcance revolucionario que representa la inserción de las mujeres en la moderna producción social, y ello tanto para la superación y la destrucción de formas de vida y concepciones anticuadas como también para la construcción de formas y concepciones en una nueva y superior estructura social. Marx y Engels vieron la emancipación de la mujer de la situación de esclavitud e inmovilismo en la cual había quedado relegada por largos períodos de tiempo, hacia su completa humanización, indisolublemente vinculada a esta doble batalla en el seno del proceso histórico. Citemos de *El Capital*:

> "Y, por muy espantosa y repugnante que nos parezca la disolución de la antigua familia dentro del sistema capitalista, no es menos cierto que la gran industria, al asignar a la mujer, al joven y al niño de ambos sexos un papel decisivo en los procesos socialmente organizados de la producción, arrancándolos con ello a la órbita doméstica, crea las nuevas bases económicas para una forma superior de familia y de relaciones entre ambos sexos. Tan necio es, naturalmente, considerar absoluta la forma cristiano-germánica de familia, como lo sería atribuir ese carácter a la forma antigua, a la antigua forma griega o a la forma oriental, entre las cuales media, por lo demás, un lazo de continuidad histórica. Y no es menos evidente que la existencia de un personal obrero combinado, en el que

entran individuos de ambos sexos y de las más diversas edades (aunque hoy, en su forma primitiva y brutal, en que el obrero existe para el proceso de producción y no éste para el obrero, sea fuente apestosa de corrupción y esclavitud), bajo las condiciones que corresponden a este régimen se trocará necesariamente en fuente de progreso humano."[194]

El primer volumen de El Capital aparece en 1867, pero el optimismo de Marx sobre los futuros efectos revolucionarios del trabajo industrial de las mujeres había sido puesto de manifiesto dos decenios antes, junto con Engels, como irrefutable resultado de su análisis de las relaciones sociales de producción. A caballo entre 1847 y 1848, formularon esta convicción suya en *El manifiesto*, con frases que parecen salir directamente del corazón, cuando polemizan contra los lamentos lloriqueantes por la destrucción de la familia burguesa y contra la indignación hipócrita y moralista acerca de la abolición del matrimonio, la introducción de la comunidad de mujeres y la educación pública de los niños, objetivos considerados como crímenes de los comunistas. Repetimos aquellas frases que caracterizan el espíritu que más tarde se perfilará y regirá la concepción y la actividad de la Asociación Internacional de Trabajadores en lo que se refiere a los problemas del trabajo femenino industrial y a la equiparación del sexo femenino.

"La burguesía desgarró los velos emotivos y sentimentales que envolvían la familia y puso al desnudo la realidad económica de las relaciones familiares...

La burguesía no puede existir si no es revolucionando incesantemente los instrumentos de la producción, que tanto vale decir el sistema todo de la producción, y con él todo el régimen social... Todo lo que se creía permanente y perenne se esfuma, lo santo es profanado y, al fin, el hombre se ve constreñido, por la fuerza de las cosas, a contemplar con mirada fría su vida y sus relaciones con los demás.

... Cuanto menores son la habilidad y la fuerza que reclama el trabajo manual, es decir, cuanto mayor es el desarrollo adquirido por la moderna industria, también es mayor la proporción en que el trabajo de la mujer y del niño desplaza al del hombre. Socialmente, ya no rigen para la clase obrera esas diferencias de edad y de sexo.

... Las condiciones de vida de la vieja sociedad aparecen ya destruidas en las condiciones de vida del proletario. El proletario carece de bienes. Sus relaciones con la mujer y con los hijos no tienen ya nada en común con las relaciones familiares burguesas; ... Las leyes, la moral, la religión, son para él otros tantos prejuicios burgueses tras los que anidan otros tantos intereses de la burguesía.

... ¡Abolición de la familia! Al hablar de estas intenciones satánicas de los comunistas, hasta los más radicales gritan escándalo.

Pero veamos: ¿en qué se funda la familia actual, la familia burguesa? En el capital, en el lucro privado. Sólo la burguesía tiene una familia, en el pleno sentido de la palabra; y esta familia encuentra su complemento en la carencia forzosa de relaciones familiares de los proletarios y en la pública prostitución.

Es natural que ese tipo de familia burguesa desaparezca al desaparecer su complemento, y que una y otro dejen de existir al dejar de existir el capital, que le sirve de base. ¿Nos reprocháis acaso que aspiremos a abolir la explotación de los hijos por sus padres? Sí, es cierto, a eso aspiramos.

[194] Karl Marx, *El Capital,* Tomo I, F.C.E. México, 1974 (6: edición) página 410.

> Pero es, decís, que pretendemos destruir la intimidad de la familia, suplantando la educación doméstica por la social.
>
> ¿Acaso vuestra propia educación no está también influida por la sociedad, por las condiciones sociales en que se desarrolla, por la intromisión más o menos directa en ella de la sociedad a través de la escuela, etc.? No son precisamente los comunistas los que inventan esta intromisión de la sociedad en la educación; lo que ellos hacen es modificar el carácter que hoy tiene y sustraer la educación a la influencia de la clase dominante.
>
> Estos tópicos burgueses de la familia y la educación, de la intimidad de las relaciones entre padres e hijos, son tanto más grotescos y descarados cuanto más la gran industria va desgarrando los lazos familiares de los proletarios y convirtiendo a los hijos en simples mercancías y meros instrumentos de trabajo.
>
> ¡Pero es que vosotros, los comunistas, nos grita a coro la burguesía entera, pretendéis colectivizar a las mujeres!
>
> El burgués, que no ve en su mujer más que un simple instrumento de producción, al oírnos proclamar la necesidad de que los instrumentos de producción sean explotados colectivamente, no puede por menos de pensar que el régimen colectivo se hará extensivo igualmente a la mujer. No advierte que de lo que se trata es precisamente de acabar con la situación de la mujer como mero instrumento de producción.
>
> Nada más ridículo, por otra parte, que esos alardes de indignación, henchida de alta moral, de nuestros burgueses, al hablar de la tan cacareada colectivización de las mujeres por el comunismo. No; los comunistas no tienen que molestarse en implantar lo que ha existido siempre o casi siempre en la sociedad.
>
> Nuestros burgueses, no bastándoles, por lo visto, con tener a su disposición a las mujeres y a los hijos de sus proletarios (¡y no hablemos de la prostitución oficial!), sienten una grandísima fruición en seducirse unos a otros sus mujeres.
>
> En realidad, el matrimonio burgués es ya la comunidad de las esposas. A lo sumo, podría reprocharse a los comunistas el pretender sustituir este hipócrita y recatado régimen colectivo de hoy por una colectivización oficial, franca y abierta, de la mujer. Por lo demás, fácil es comprender que, al abolirse el régimen actual de producción, desaparecerá con él el sistema de comunidad de la mujer que engendra, y que se refugia en la prostitución, en la oficial y en la encubierta."[195]

Ya hemos dicho anteriormente que en el curso de los años revolucionarios, a partir del cuarenta y ocho, los principios de *El manifiesto comunista* sobre el derecho de la mujer a una existencia productiva, independiente del marido y de la familia, sobre el derecho de la mujer a participar en la configuración de las relaciones sociales, fueron acogidos y comprendidos por los proletarios alemanes más conscientes. En el período de la reacción, estos principios habían perdido aparentemente su valor, como aquellas estrellas de primera magnitud cuya fuerza luminosa queda momentáneamente eclipsada por una densa capa de nubes que no les permite llegar hasta nuestros ojos. *El manifiesto* ya había afirmado que:

> "Las proposiciones teóricas de los comunistas no descansan ni mucho menos en las ideas, en los principios forjados o descubiertos por ningún redentor de la humanidad. Son todas expresión generalizada de las condiciones materiales

[195] Karl Marx y Friedrich Engels, *Manifiesto del Partido Comunista (con anexos)*, Edicions Internacionals Sedov, páginas 25-35 de la edición formato pdf.

de una lucha de clases real y vívida, de un movimiento histórico que se está desarrollando a la vista de todos.”[196]

El desarrollo de la producción capitalista crea en todo el mundo, y cada vez en mayor medida, la base concreta que sustenta al movimiento histórico, el cual llama a escena al proletariado internacional como clase sólidamente unida con el fin de luchar por el derrocamiento del orden burgués; la industrialización del trabajo femenino arrastró a las proletarias a esta lucha e hizo posible la plena equiparación del sexo femenino como componente esencial de la emancipación de todos los explotados y oprimidos.

La Asociación Internacional de Trabajadores hizo su aparición en el campo de batalla histórico como expresión de la fuerza de clase de los obreros de los distintos países, fuerza que, después de las derrotas del período revolucionario, empezaba a reorganizarse y a manifestarse de nuevo. Todo el mundo sabe cuál fue el motivo externo que llevó a su fundación el 28 de setiembre de 1864 en el St. Martin’s Hall de Londres, después de haberse celebrado numerosas asambleas y debates. Marx y otros activos comunistas de aquellos ardientes años, habían sido elegidos para formar parte del Consejo General, que dirigía esta liga internacional todavía muy desunida. La I Internacional se presentaba a sí misma como la ejecutora testamentaria de *El manifiesto*. Representaba la encarnación del llamamiento que *El manifiesto* había lanzado: “¡Proletarios de todos los países, uníos!”. La I Internacional unificó a los proletarios de todos los países y emprendió, como si la herencia recibida fuera un compromiso, la lucha por los principios del comunismo formulados en El manifiesto de forma clara y precisa. Las frases que antes hemos citado, referidas a las repercusiones revolucionarias de las relaciones de producción capitalistas en general, y del trabajo femenino industrial en particular por lo que se refiere a la radical transformación entre mujer y marido, entre padres e hijos, representaban una parte orgánica de estos principios.

Es inútil que busquemos en la declaración programática de la Asociación Internacional de los Trabajadores, en el discurso inaugural del Consejo General, y en los estatutos de la misma, una declaración de principios tan lapidaria como la que aparece en *El manifiesto comunista*. Lo que los estatutos del Consejo General dicen en relación a la equiparación de la mujer incluso puede parecer, a primera vista, modesto y limitado; iguales derechos para “cualquiera que cumpla con su deber. A iguales deberes, iguales derechos”.

¿Acaso la causa de la emancipación femenina, traicionada por los dirigentes comunistas de la I Internacional, pudo encontrar sus más ardientes defensores entre la oposición al ala marxista, es decir, entre los anarquistas que seguían a Bakunin? En realidad, las frases contenidas en el programa de la “Alliance de la Démocratie Socialiste” de Ginebra, entre cuyos dirigentes se encontraba Michael Bakunin, suenan muy valientes:

> “Abolición del matrimonio como institución política, religiosa, jurídica y burguesa... La Alianza pretende ante todo la completa y definitiva abolición de las clases y la equiparación política, económica y social de los individuos de los dos sexos. Exige que todos los niños de ambos sexos disfruten de iguales posibilidades desde su nacimiento y para toda su vida.”

El león que ha hecho tan fuerte rugido bien puede tranquilizar de buena fe: ¡queridos ciudadanos, no temáis! No soy un león, ni tampoco una leona. Soy una respetable esquela. De hecho, la palanca de este radical cambio de la sociedad debía ser “la abolición del derecho hereditario”, como había sido proclamado, hasta que el Consejo General de Londres no llamó gentilmente la atención de los autores del programa de las Alianzas sobre el “desliz de su pluma”, ya que el mismo programa exigía “la nivelación

[196] *Ibídem*, página 32.

de las clases" y no "la abolición de las clases"; en otras palabras, la armonía entre capital y trabajo. Marx, por tanto, tenía toda la razón del mundo al considerar este programa como una *farce*. Aunque Bakunin era un revolucionario leal, este programa "revolucionario" solamente podía ser suscrito por pequeñoburgueses desencadenados. Los seguidores de Bakunin se contaban como máximo entre las secciones romandas de la Internacional, en las cuales habían resonado los más fanáticos himnos en pro de un despatronamiento de la mujer dentro de la jaula del idilio familiar pequeñoburgués.

Pero esto todavía no nos contesta la siguiente pregunta: ¿Por qué renunció Marx a formular un programa de la I Internacional que expresara los principios de *El manifiesto*? Parece evidente que Marx, a partir del momento en que la obra de su vida empezó a tomar un cuerpo definitivo, actuó siempre en base a consideraciones muy ponderadas, sin ninguna pretensión oportunista ni sin nunca retirarse o dejarse asustar por el atrevimiento de los principios y de los objetivos. Después de la muerte de Marx, su más cualificado sucesor, Friedrich Engels, nos ha explicado los motivos de esta actitud. En su prefacio a la nueva edición de *El manifiesto*, de 1890, escribe:

> "*El manifiesto* ha tenido sus vicisitudes. Calurosamente acogido a su aparición por la vanguardia, entonces poco numerosa, del socialismo científico... no tardó en pasar a segundo plano, arrinconado por la reacción que se inicia con la derrota de los obreros parisienses en junio de 1848 y anatemizado, por último, con el anatema de la justicia al ser condenados los comunistas por el tribunal de Colonia en noviembre de 1852. Al abandonar la escena pública el movimiento obrero que la revolución de febrero había iniciado, queda también envuelto en la penumbra *El manifiesto*.
>
> Cuando la clase obrera europea volvió a sentirse lo bastante fuerte para lanzarse de nuevo al asalto contra las clases gobernantes, nació la Asociación Obrera Internacional. El fin de esta organización era fundir todas las masas obreras militantes de Europa y América en un gran cuerpo de ejército. Por eso este movimiento no podía arrancar de los principios sentados en *El manifiesto*. No había más remedio que darle un programa que no cerrase el paso a las tradeuniones inglesas, a los proudhonianos franceses, belgas, italianos y españoles ni a los partidarios de Lassalle en Alemania. Este programa, con las normas directivas para los estatutos de la Internacional, fue redactado por Marx con una maestría que hasta el propio Bakunin y los anarquistas hubieron de reconocer. En cuanto al triunfo final de las tesis de *El manifiesto*, Marx ponía toda su confianza en el desarrollo intelectual de la clase obrera, fruto obligado de la acción conjunta y de la discusión. Los sucesos y vicisitudes de la lucha contra el capital, y más aún las derrotas que las victorias, no podían menos de revelar al proletariado militante, en toda su desnudez, la insuficiencia de los remedios milagreros que venían empleando e infundir a sus cabezas una mayor claridad de visión para penetrar en las verdaderas condiciones que habían de presidir la emancipación obrera. Marx no se equivocaba. Cuando en 1874 se disolvió la Internacional, la clase obrera difería radicalmente de aquella con que se encontrara al fundarse en 1864. En los países latinos, el proudhonianismo agonizaba, como en Alemania lo que había de específico en el partido de Lassalle..."[197]

La ausencia de principios sustancialmente comunistas en el discurso inaugural y en los estatutos de la Asociación Internacional de los Trabajadores no significa, por tanto, que se ha abjurado o se ha renunciado a los principios, sino más bien que existe una situación histórica distinta y que se ha acumulado la experiencia de diecisiete años de

[197] *Ibidem*, página 18.

lucha y de búsqueda de una estrategia oportunamente modificada para que aquellos principios puedan realmente llevarse a cabo. *El manifiesto* representaba, en vísperas de la revolución, un excelente programa de partido, tanto a nivel teórico como práctico, escrito para un grupo seleccionado de clase obrera que "convencido de la insuficiencia y superficialidad de las meras conmociones políticas, reclamaba una radical transformación de la sociedad..."[198] *El manifiesto* deducía del movimiento social en auge "la desaparición inminente e inevitable de la propiedad burguesa en su estado actual".[199] A partir de las contradicciones y contrastes del capitalismo, *El manifiesto* desarrolla, desde un punto de vista histórico superior, tanto las tareas como las consignas que la vanguardia de la clase debe llevar adelante con el fin de que la revolución, una vez aparezca en el orden del día de la historia, pueda expresar y desarrollar hasta el final su contenido proletario. *El manifiesto* partía de los principios del comunismo para llegar al proletariado con el fin de movilizarlo y organizarlo para su propia liberación. La I Internacional partía en cambio de la acción de los proletarios, de sus necesidades cotidianas, de las experiencias de la lucha económica y política para hacerles comprender los principios comunistas y potenciar con ello sus batallas a niveles cada vez superiores hasta llegar a la revolución social. Si observamos el desarrollo de las luchas en el seno de la I Internacional, por ejemplo, el debate en torno a las cuestiones del derecho hereditario, de la propiedad común de la tierra, la lucha entre Bakunin y el Consejo General, se comprende hasta qué punto estaba justificada la renuncia de Marx a formular, en el planteamiento del discurso inaugural, en primera instancia, el objetivo final del movimiento, para dejar en cambio que fuera madurando la consciencia de sus propias tareas mediante la acción.

Por otra parte, el gran y decisivo significado de la I Internacional, en lo que se refiere al reconocimiento de los plenos derechos a las mujeres del proletariado alemán, no reside tanto en declaraciones formales de principios como en su compromiso práctico a favor de todos estos derechos. Y ni siquiera falta una afirmación oficial de la plena equiparación del sexo femenino por parte de la I Internacional, que no viene expresada con palabras sino con hechos. A partir de su fundación y hasta el Congreso de Bruselas de 1868, en Consejo General contaba entre sus miembros con una mujer, Mrs. Harriette Law. Considerando los objetivos y el significado de la organización mundial proletaria, esta presencia sólo puede ser valorada como el mayor reconocimiento posible a la equiparación de los dos sexos. Mrs. Harriette Law era una querida y apreciada propagandista de la libertad religiosa, y ello para una mujer, en la Inglaterra presbiteriana de los años sesenta del siglo pasado, quería decir mucha valentía y fuerza de carácter. Según el testimonio de la hija de Marx, Eleonore, la Law llevó a cabo una obra muy activa y fructífera para la organización sindical de las obreras. Más importante que no el hecho de formar parte del Consejo General de la Internacional, fue su actividad contra la postura ahistórica y retrógrada de muchas secciones de la Internacional con respecto al trabajo femenino industrial, contra la petición de que fuera prohibido por ley; es decir, su empeño en organizar sindicalmente a las obreras (incluyendo también a las proletarias no productivas) para elevar su consciencia y su voluntad de lucha en pro de los intereses de su clase.

El Consejo General se interesó por el trabajo de las mujeres desde los comienzos de su actividad. La Asociación Internacional de Trabajadores se ocupó de la cuestión en dos ocasiones: la conferencia de Londres, que se celebró del 25 al 29 de setiembre de 1875 y el Congreso de Ginebra, que tuvo lugar del 3 al 8 de setiembre 1866. La reunión de Londres descubrió totalmente la profunda y negativa incidencia sobre la situación de clase proletaria del trabajo de las mujeres en la industria, pero también la confusión de

[198] *Ibidem*, página 19.
[199] *Ibidem*, página 17.

las opiniones vigentes al respecto en las distintas secciones de la Internacional. Los dos aspectos de la cuestión movieron al Consejo General a incluir en el orden del día del Congreso de Ginebra la cuestión del trabajo de las mujeres y del trabajo de los niños, para poderlos tratar con más profundidad. En el congreso se enfrentaron duramente las opiniones divergentes. Los radicales anarquistas del Jura suizo, aliados con los proudhonianos franceses, se declararon contrarios al trabajo de la mujer en la industria. Con el mismo estilo con que el ciudadano Chaumette durante la revolución francesa, es decir, tres cuartos de siglo antes, se había dirigido bondadosamente a las mujeres parisinas, las cuales deseaban ardientemente defender con las armas la república amenazada por la Europa monárquica, intentando persuadirlas de que volvieran a sus casas "para el abnegado cuidado de su hogar y el cuidado de los niños", a fin de que "nuestros ojos puedan mirar tranquilamente el dulce espectáculo de nuestros hijos asistidos por vuestros amorosos cuidados", Coullery, presidente de la sección de Chaux-de- Fonds (en la Suiza francesa) en la cual más tarde los bakuninistas tomarán el timón, fundamentaba del mismo modo su antipatía hacia el trabajo industrial de las mujeres con declaraciones tanto o más patéticas, afirmando entre otras cosas que la mujer, "la sacerdotisa de la sagrada llama del hogar", debería haberse quedado en casa. Un delegado parisino declaró que "la familia es el fundamento de la sociedad. El puesto de la mujer está en el hogar. Nosotros no sólo no queremos que deje este puesto y no participe en ninguna asamblea política y no vaya a charlas en los clubs; también queremos que, si esto no fuera posible, no se comprometa en ningún trabajo industrial". Parte de los delegados parisinos propusieron una resolución por la cual el congreso

"condenaba el trabajo de las mujeres como una degeneración física, moral y social y asignara a la mujer su puesto en el seno de la familia, como educadora de los hijos".

Sin embargo, el congreso no se dejó llevar por esta apabullante retórica y confirmó la actitud de la Asociación de Trabajadores al respecto, aceptando, a propuesta del Consejo General, el informe de la delegación británica. El propio Marx había elaborado este informe limitándose a tratar aquellos puntos que "permitieran el acuerdo y la colaboración inmediata de los obreros y que sirvieran de alimento y estímulo a las necesidades de la lucha de clases y a la organización clasista de los obreros"[200]. La importancia que en este sentido Marx concedió a la cuestión del trabajo de las mujeres en la industria, la podemos descubrir estudiando este informe. Ninguna concesión a prejuicios anticuados o al temor a la concurrencia: por el contrario, su confianza en la comprensión, por parte de los obreros, de la cuestión social que se examina, es mucho mayor que la que ponen de manifiesto los radicales pequeñoburgueses. Las consideraciones de tipo táctico no significan nunca en Marx hacer concesiones en sus principios comunistas. Y, por lo tanto, no prohibición del trabajo industrial de las mujeres, sino ¡protección a las obreras! El sexo femenino, como se afirma en el informe en cuestión, debe quedar excluido del "trabajo nocturno de cualquier tipo y de todo trabajo que se descubra peligroso para la delicadeza de este sexo o que expusiera el cuerpo de la mujer a efectos tóxicos o perniciosos"[201]. Las relaciones capitalistas de producción y las necesidades de la familia obrera hacían que al lado del trabajo industrial de las mujeres prosperase también el trabajo de los niños, promovido por la división del trabajo y los progresos de la técnica. "La tendencia a dar empleo sólo a adolescentes dotados de vista aguda y de dedos ágiles, en vez de obreros adultos y expertos, muestra hasta qué punto nuestros iluminados fabricantes utilizaron el dogma escolástico de la división del trabajo

---

[200] KarI-Marx y Friedrich Engels, *Ausgewdälte Briefe,* Dietz Verlag, Berlín, 1953, páginas 215-16.

[201] Cfr. *Der Vorbote* (*El Mensajero*). Periódico político y socioeconómico, órgano central de la sección de lengua alemana de la Asociación Internacional de Trabajadores. 1866, núm. 10, página 147.

en base al nivel de habilidad"[202] escribía Andrew Ure. Y con ello aumentaba el número de adolescentes, menores de diez años, ocupados en la industria textil. Por ejemplo, en Gran Bretaña y en Irlanda, de 42.000 a fines de los años cuarenta pasan a más de 115.000 a mitad de los años sesenta del pasado siglo. Sin embargo, el trabajo asalariado de las mujeres y la explotación de la fuerza de trabajo de los niños no van unidos solamente por motivos análogos, sino que también están estrechamente relacionados en sus consecuencias. Ambos amenazaban, directa e indirectamente, el futuro fisiológico y cultural de la sociedad. También en relación al trabajo infantil el informe del que se ha hablado intenta no volver al pasado, sino trazar líneas perfectamente definidas para el futuro partiendo de la escuálida miseria del presente: "Creemos que la tendencia de la industria moderna a hacer entrar niños y adolescentes de ambos sexos en la producción social es una tendencia progresista, ventajosa y legítima, aunque la manera en la cual lo lleva a la práctica el dominio capitalista es abominable.[203] Quien aprueba el trabajo de las mujeres también debe, como socialista, buscar solución a la educación de los niños. Marx, también en lo que se refiere al trabajo de los niños, no ve sólo la explotación capitalista, sino además el motivo para un impulso racional y humano, o sea, social y productivo, que no contribuya sólo a la conservación del individuo, sino a la educación y mejora de toda la comunidad. Por ello, a la anterior afirmación sigue un programa educativo verdaderamente revolucionario que une orgánicamente el trabajo productivo de los adolescentes con su formación psico-física. La realización de una educación progresista de este tipo elevaría a la sociedad a un nivel superior; y ello sólo se podría conseguir mediante "la transformación de la razón social en poder político", lo cual significa "mediante leyes generales, realizada a través del poder del Estado".[204] A la objeción de que dicha reforma ampliada la esfera del poder público y con ello los poderes dominantes, Marx responde con el siguiente argumento:

> "En la actuación de estas leyes, la clase obrera no refuerza el poder dirigente. Por el contrario, se sirve de ese poder que en la actualidad sólo viene utilizado en su contra. A través de un acto legislativo general, consigue lo que ha demostrado ser un intento inútil para una enorme cantidad de aspiraciones individuales aisladas."[205]

Como pilar entre las providencias para la protección de la familia obrera, el informe marxiano establecía la reivindicación de la jornada de ocho horas para todos los adultos, mientras Coullery, el cantor del ama de casa, se había "contentado" con una jornada de trabajo de diez horas. Como propuesta adlátere y necesaria integración de la reclamada protección estatal, el Congreso de Ginebra proclamó la necesidad de la máxima autodefensa por parte de los explotados a través de la organización sindical. Sobre la cuestión sindical fue adoptado el memorándum antes citado.

En toda su actividad de agitación, de propaganda y de organización, y en su apoyo a las luchas económicas, la I Internacional siempre se atuvo a las palabras de la Biblia: "Esta no es cuestión de marido o mujer"; sólo reconocía a los esclavos asalariados del capital; sólo a los explotados. Sus filas se abrieron a todos, sin discriminación de sexo. En 1867, después del Congreso de Laussanne, se adhirieron a la Asociación Internacional de Trabajadores las mujeres de la Liga de Pantaloneras de Inglaterra. En 1869, las hiladoras de seda. Las circunstancias que dieron pie a la adhesión de este importante grupo de obreras a la I Internacional demuestran que la misma había conseguido ya mucha estima y confianza entre el proletariado francés. Los obreros y obreras decididos a la

---

[202] Andrew Ure, *The Philosophy of Manufacturers*, Londres, 1861, página 23.
[203] *Karl Marx und Friedrich Engels über die Gewerkschaften*, Berlín, 1953, página 117.
[204] *Der Vorbote*, 1866, núm. 10, página 150.
[205] *Ibidem*, página 150.

lucha veían en ella un pilar y una garantía de victoria para la solidaridad internacional. El 25 de junio de 1869, las hilanderas de la seda de Lyon fueron a la huelga para obtener un salario de dos francos al día y una disminución del tiempo de trabajo diario de dos horas. Alentadas por la rápida intervención que la Internacional había demostrado con ocasión de otras huelgas, se dirigieron al Consejo General de Londres, anunciando su adhesión a la organización mundial, haciendo al mismo tiempo un llamamiento a la solidaridad fraterna. Copiamos textualmente los dos escritos:

> "Al Consejo General de Londres, Lyon, 16 de julio de 1869
>
> Las que suscribimos, miembros de la comisión de huelga de las hilanderas de seda de Lyon, declaramos por nuestra cuenta y por la de los 8.000 miembros de la corporación que representamos, que nos hemos adherido a la Asociación Internacional de Trabajadores. En observación a las disposiciones de la ley francesa, los nuevos adherentes no darán vida a ninguna organización o asociación. Se limitarán a enviar una contribución anual al Consejo General.
>
> La comisión de las hilanderas de seda La presidenta: Philomène Rozan
>
> La vice-presidenta: Emile Bonin
>
> Las delegadas (seis nombres de mujer)
>
> *Llamamiento a todas las secciones*. Lyon, 16 de julio de 1869
>
> ¡Ciudadanos y ciudadanas!
>
> En calidad de miembros de la Asociación Internacional de Trabajadores, 8.000 hilanderas de la seda, que desde hace 12 días están efectuando una huelga muy costosa, piden vuestro apoyo en nombre de los principios de solidaridad, base de nuestra asociación. [Siguen las mismas firmas que en el primer documento. (N. del R)]"

El llamamiento tuvo éxito. Las secciones de la Internacional de Rouen, París, Marsella, Ginebra y Londres, y el propio Consejo General enviaron inmediatamente ayuda. Gracias a la Internacional, las obreras, con una huelga de más de cuatro semanas, consiguieron obtener la disminución del tiempo de trabajo de doce a diez horas diarias, sin reducción de salario. El Consejo General informó al respecto en el Congreso de Basilea de setiembre de 1869.

> "Inmediatamente después de la masacre de Ricamarie, empezó el "baile" de las revueltas económicas de Lyon, iniciado por las hilanderas de la seda, que eran mujeres en su mayoría. Encontrándose éstas en situación de gran necesidad se dirigieron a la Internacional que, gracias a la ayuda prestada de modo especial por sus miembros de Francia y Suiza, favoreció el victorioso éxito de la lucha. A pesar de los numerosos intentos de intimidación por parte de la policía, dichas obreras declararon públicamente su adhesión a nuestra asociación, adhesión que se formalizó con el pago al Consejo General de las contribuciones previstas en el estatuto. En Lyon, como anteriormente en Rouen, las obreras realizaron un papel generoso y excepcional.
>
> Otras ramas del comercio lionés siguieron el modelo de las hilanderas. De este modo, nuestra sociedad conquistó en pocas semanas 10.000 nuevos adherentes más de esta heroica población que, treinta años antes, había escrito en su estandarte la consigna del proletariado moderno: *vivre en travaillant ou mourir en combattant* (vivir trabajando o morir combatiendo)."[206]

El comportamiento de las proletarias de Lyon y Rouen, que tanto se elogia en el informe, no era un fuego de pajas que sólo se había encendido para la salvaguardia de los intereses personales. Por el contrario, anunciaba el surgimiento de una consciencia de

[206] *Karl Marx und Friedrich Engels über die Gewerkschaften*, página 167.

clase unitaria, criterio que unía a las mujeres con los explotados y los combatientes mucho más que no el hecho de pertenecer a la misma profesión o a la misma patria. La I Internacional supo despertar, clarificar, activar la consciencia de clase y la solidaridad de clase de sus exponentes femeninos, revelándose con ello como su educadora, además de su estímulo y ayuda. Incorporando a las obreras y a las mujeres de los obreros en las luchas cotidianas de sus compañeros de clase, las preparaba para afrontar las batallas más duras entre proletariado y burguesía, y contribuía a la maduración político-revolucionaria de aquellas mujeres que, anteriormente, habían sido siempre indiferentes desde el punto de vista político.

Cuando, en la primavera de 1870, la clase obrera de Le Creusot, reino del "rey de los cañones" Schneider, inició su lucha contra la monstruosa explotación a la que estaba sometida, las obreras de Lyon hicieron saber a las proletarias de Le Creusot su solidaridad a través de un llamamiento que fue publicado en la *Marseillaise* del 13 de abril de aquel año. El llamamiento decía entre otras cosas: "¡Ciudadanos! Vuestra sólida y enérgica actitud frente a la arrogante provocación del poder feudal de nuestros días ha sido vivamente apreciada por los obreros de todos los países, y nosotras nos sentimos en el deber de alegrarnos... En espera del triunfo de la causa proletaria, os damos la mano y os decimos: ¡Coraje! ¡Esperanza!" El llamamiento está suscrito por quince mujeres, la primera de las cuales es Virginie Barbet. La sección de Rouen, en su proclama de apoyo a las huelguistas decía: "Se han lanzado escuadrones de caballería contra las mujeres que, al lado de sus maridos, reclamaban el derecho de vivir de los frutos de su propio trabajo". Es obvio que el sentimiento de hermandad hacia los hermanos y hermanas en lucha no se manifestara solamente con el llamamiento, sino también con un sustancioso apoyo material. Merece particular atención un *Manifiesto de las mujeres lionesas pertenecientes a la Internacional*: en el mismo se exhorta a los jóvenes de la clase militar 1870 a negarse a hacer el servicio militar. El Manifiesto estaba firmado por Virginie Barbet, "miembro de la Asociación Internacional de Trabajadores". En una asamblea que tuvo lugar el 16 de enero de 1870 en Lyon, en la sala Valentino del barrio obrero La Croix Rousse, el Manifiesto fue aprobado y enviado a todas las secciones y comités de la Internacional.

Hechos como los citados anunciaban, como un relámpago en la oprimente atmósfera del bonapartismo que precede a la guerra franco-alemana, la llegada de un temporal revolucionario que estallaría con todo su fulgor y dureza en la Comuna de París. Por primera vez el valiente ánimo y el fuerte puño del proletariado conquistaron el poder estatal en un país. El gigantesco acontecimiento viene caracterizado por el típico rasgo de toda revolución espontánea: la participación de amplias masas de mujeres. Desde el 18 de marzo de 1871, cuando las mujeres de Montmartre se arrojan sobre los cañones de la Guardia Nacional impidiendo, con sus cuerpos, que sean trasladados a Versalles, hasta los últimos episodios de la "sangrienta semana de mayo", cuando la metralla de las tropas de la burguesía, que pudieron penetrar en París gracias a la ayuda alemana, abatía a los insurgentes junto al muro de Père Lachaise. Las proletarias y las pequeñoburguesas parisinas estuvieron a la altura de su tarea revolucionaria en la asistencia a los heridos, en sus puestos de batalla, en los servicios de centinela, en la construcción y defensa de las barricadas (la barricada de la place Pigalle fue defendida hasta el último momento por mujeres que se expusieron con gran desprecio de sus vidas) con las armas en la mano, frente a frente con el enemigo. El corresponsal de un periódico inglés escribió asombrado y aterrado: "Si los franceses sólo fueran mujeres, ¡qué pueblo tan terrible serían!" Pero no fue menos importante la grandeza de ánimo con la cual las combatientes hechas prisioneras tuvieron que soportar los insultos y los malos tratos de la soldadesca y de los embrutecidos oficiales, de las mujeres y de las prostitutas de la burguesía (fueron 800 las mujeres que, habiendo conseguido escapar a las sangrientas orgías de las tropas de

Versalles después que éstas conquistaran la ciudad, fueron encarceladas y entregadas, como espías, a prostitutas públicas, y expuestas a la fiebre traumática, el hambre y la sed); la grandeza de ánimo con la cual fueron al paredón y defendieron el derecho del proletariado y de la revolución frente a los tristemente célebres tribunales de guerra, acabando en la cárcel o bajo la "guillotina seca", es decir, en los trabajos forzados de los febriles infiernos de la Isla del Diablo o de Nueva Caledonia. Un nombre se convirtió entonces para siempre en expresión y sinónimo del indómito valor y abnegación entre las combatientes de la Comuna de París: Louise Michel.

Estas mujeres valerosas escribieron con sangre su Carta Magna, el documento de su madurez política, de su derecho a la plena igualdad con el hombre. Los beneficiarios del orden burgués y los escritorzuelos a su sueldo han querido calumniarlas llamándolas *pétroleuses*.

También ellas pertenecen a los inolvidables, a los inmortales cuyo recuerdo, como dice Marx, "se conservará en el gran corazón de la clase obrera"[207]. Ciertamente, fueron muchas y diversas las fuentes de ideales que, desde los días de la toma de la Bastilla, de la revolución de febrero, y de la insurrección de julio, confluyeron en la gran corriente de fidelidad, entusiasmo y firmeza revolucionaria que condujo a los combatientes de la Comuna desde la lobreguez de sus casas en los suburbios parisinos a la vívida luminosidad de la historia, al sempiterno esplendor de la gloria. La ideología revolucionaria de la Internacional de los trabajadores contribuyó, evidentemente, de forma notable, a que los acontecimientos siguieran este cauce. La Internacional era mucho más fuerte y estaba mucho más extendida de lo que puede hacernos pensar el número de sus secciones y miembros existentes en Francia, y, además, llegaba también a las mujeres proletarias a través de aquella objetiva enseñanza que es la praxis. Del mismo modo que existieron "internacionalistas" de primer plano en el seno de la Comuna que lucharon, murieron o fueron al exilio por ella, también fueron muchas, entre las innumerables y anónimas compañeras de lucha, las proletarias que se identificaron con los ideales de la Internacional de los Trabajadores. Marx dedicó un monumento indestructible a las mujeres y hombres de la Comuna parisina en aquel luminoso *Manifiesto del Consejo General* que fue publicado más tarde con el título de *La guerra civil en Francia*, y en el que se encuentran las conclusiones teóricas y prácticas de la gloriosa batalla del proletariado internacional que vio luchar unidos a hombres y mujeres.

La chispa de la I Internacional había prendido fuego a la pólvora de todos aquellos países (aparte de Francia) en los cuales el capitalismo había ya preparado el terreno social para la simiente de las ideas revolucionarias. La incidencia ideológica de la organización mundial proletaria superó en mucho su fuerza material. Las persecuciones que se fueron produciendo en todas partes demostraban que los poderosos y los explotadores se ponían a temblar frente a la misma, mientras que los explotados y los oprimidos se encaminaban hacia ella con confianza y hacían suyas sus consignas. La obra revolucionaria realizada por la Internacional de los Trabajadores se plasmó en Alemania de forma distinta que en Francia, y ello fue debido a la diversa situación histórica de los dos países. En Francia se trataba de conquistar un proletariado que ya había participado como clase en más de una revolución y que ya había luchado contra la burguesía. En Alemania, por el contrario, el proletariado todavía debía "descubrirse" a sí mismo como clase para poderse organizar y actuar como tal. El desarrollo de los muy imprecisos perfiles de las sociedades obreras de cultura ha demostrado hasta qué punto fue de determinante importancia el papel clarificador de la I Internacional dentro de este proceso. Es bajo la bandera de la

[207] Karl Marx, *Der Bürgerkrieg in Frankreich* (*La guerra civil en Francia)*, Dietz Verlag, Berlín, 1952, página 104.

organización internacional que los obreros alemanes consiguieron separarse netamente de la burguesía liberal.

A causa de la situación histórica alemana en general, también el primer movimiento proletario femenino organizado nació de forma muy distinta que en Francia. No fue precisamente debido a huelgas de obreras llevadas a cabo con el apoyo moral y material de la Internacional; y no se sabe nada tampoco de una adhesión pública de las proletarias a la Internacional, a pesar de la policía y de las leyes; nada sobre manifiestos enviados por exponentes femeninos de la organización mundial a sus simpatizantes.

La influencia de la Internacional de los trabajadores se hace sentir en las discusiones y resoluciones sobre la cuestión del trabajo de las mujeres en la industria y sobre la plena equiparación del sexo femenino. Triunfa como revulsivo de los valores sociales en la superación de prejuicios enmohecidos, en la edificación de nuevos ideales para la existencia y la actividad de las mujeres. La Internacional conduce al proletariado sobre nuevas vías en la lucha contra el voraz mal que acompaña la acción revolucionaria del trabajo industrial femenino bajo el dominio capitalista, empujándolo siempre a la conquista de objetivos más elevados.

Las consecuencias de la influencia de la I Internacional sobre la posición del proletariado alemán con respecto a la emancipación e igualdad de las mujeres tuvo su primera e inequívoca expresión concreta en el campo organizativo, con la fundación del sindicato internacional de obreros de la manufactura, de obreros de fábrica y de artesanos (*Handarbeiter*). Este movimiento encontró su expresión política en el libro de August Bebel, *La mujer y el socialismo*, publicado en Suiza en 1879 a causa de las leyes contra los socialistas vigentes en Alemania. Las debilidades teóricas y las lagunas científicas de este libro quedan reducidas a nada si se comparan con su gran importancia histórica. La gran resonancia suscitada por el libro tiene su origen en el punto de vista revolucionario con el cual se examina la cuestión femenina; el libro está inspirado por una profunda convicción, y trata la cuestión femenina sobre la base de la teoría del socialismo científico, o sea, desde un ángulo socio-histórico. Esta base asegura al tornero y autodidacta Bebel una posición que va mucho más allá del horizonte académico y que le permite dibujar de forma apasionada el amplio panorama del pasado, del presente y del futuro. Ya a partir de las primeras frases se traza una línea de separación entre la interpretación burguesa y la proletario-revolucionaria del problema:

> "Si por tanto este trabajo no tuviese otro objetivo que el de demostrar la igualdad jurídica de la mujer frente al hombre, *sobre el terreno de la presente sociedad*, lo abandonaría inmediatamente. Pero se trata, por el contrario, de encontrar el camino para llegar a la solución del problema, el cual es complejo, ya que no tiende solamente a igualar jurídicamente a la mujer y al hombre, sino también a hacerla *económicamente libre e independiente del mismo* y, en la medida de lo posible, igual al mismo en la educación intelectual. Ahora bien, ya que la solución total del problema, dado el actual orden social y político, es tan imposible como lo es la solución de la cuestión obrera, el camino que conduce a resolver la cuestión de la mujer será el mismo que nos conducirá a resolver la cuestión obrera."[208]

El objetivo final es la siguiente situación de la mujer en la sociedad socialista:

> "... [La educación de la mujer] es igual a la del hombre, excepto en aquellos puntos en los que la diferencia del sexo hace necesario un tratamiento especial. La mujer puede desarrollar, dadas las condiciones de existencia conforme a la naturaleza, todas sus fuerzas y aptitudes físicas y morales para ejercitar su

[208] August Bebel, *Die Frau und der Sozialismus*.

actividad en aquel campo que mejor se le adecue y responda a sus inclinaciones, a su talento y a sus deseos. La mujer es, dadas las mismas condiciones, no menos capaz y hábil que el hombre...

...En esta sociedad, la mujer es, tanto social como económicamente, del todo independiente, no está ya sujeta a ninguna apariencia de tiranía, ni a la explotación, encontrándose a partir de ahora, frente al hombre, libre e igual, dueña de sí y de su destino."[209]

El libro reconoce inequívocamente que

"…aquello que la sociedad burguesa pedía en vano, y en lo cual fracasó y debía fracasar, o sea, en conseguir la libertad, la igualdad y la fraternidad, se conseguirá en el socialismo."[210]

Este presupuesto no conduce a Bebel a la equivocada conclusión de que la reivindicación de igualdad por parte de las mujeres debe esperar a la actuación de un futuro estado, aunque esta vía de escape hubiera representado un ulterior elemento de comodidad para algunos oportunistas poco destacados, pero presentes, en las filas de la socialdemocracia. Para confirmarlo está el hecho de que Bebel, ya en 1875, en el congreso para la unificación celebrado en Gotha, había incluido en el programa reivindicativo el derecho de voto para ambos sexos. El primer dirigente del proletariado alemán proclamó la lucha por la plena equiparación del sexo femenino como un componente más de la lucha del proletariado y como una tarea del presente. En esta lucha no sólo debía participar el proletariado masculino; también debían participar las mujeres, por el socialismo y por su emancipación:

"También la mujer está invitada a no quedarse al margen de esta batalla en la que se combate por su redención. A ella corresponde demostrar que ha ocupado su verdadero puesto en la agitación y en las luchas del presente, y que está decidida a tomar parte en las mismas."[211]

Las ideas directrices del libro van unidas a una crítica despiadada de la sociedad burguesa, y en modo especial a la crítica de la "purificación de la suciedad del alma" que se acumula en el burgués matrimonio de propiedad. Las frases floridas y las mentiras convencionales que lo mixtifican son destruidas radicalmente. El efecto de la crítica y la afirmación del futuro socialista como "férrea necesidad histórica" fue extraordinario, y se acrecenté debido a la atmósfera instaurada por las leyes excepcionales contra los socialdemócratas. Del mismo modo como la dinamita hace pedazos incluso a las piedras más duras, la argumentación del espíritu hizo pedazos los más viejos prejuicios que impedían a las mujeres el acceso al campo de batalla del proletariado y, en consecuencia, a su plena emancipación. Despertó la autoconsciencia, la necesidad de actuar, la exigencia de justicia y la consciencia de clase antes oprimidas y atemorizadas. Por ello Bebel, con su libro, fue un precursor de la orientación revolucionaria del movimiento femenino proletario alemán y de todos los demás países en los cuales las mujeres oprimidas y explotadas se alinearon bajo la bandera del socialismo. Pero también le debe gratitud eterna el movimiento femenino burgués. En nuestro contexto, más importante que no esta constante influencia histórica es el hecho de que el libro de Bebel, publicado en 1879, significa también la conclusión de una época de clarificación del movimiento obrero, la expresión teórica de la consciencia de clase y de la madurez del proletariado en general, y la culminación ideológica de los inicios del movimiento femenino proletario de Alemania, en particular.

---

[209] August Bebel, *Die Frau und der Sozialismus*, páginas 421.
[210] *Ibidem*, página 427.
[211] *Ibidem*, página 474.

EL PORVENIR PERTENECE AL SOCIALISMO, ES DECIR, EN PRIMER LUGAR AL OBRERO Y A LA MUJER

August Bebel, 1879

Edicions internacionals Sedov



Trotsky: Obras Escogidas

Trotsky inédito en Internet y castellano

Consulta también nuestras otras series

- *Años 30-40: Materiales de la construcción de la IV Internacional*
- *Documentos históricos recuperados por el Grupo Germinal*
- *Eleanor Marx*
- *Internacional de Mujeres Socialistas*
- *La Constitución de la Revolución Rusa y sus complementos jurídicos, 1917-1918*
- *La lucha política contra el revisionismo lambertista*
- *Lenin: dos textos inéditos*
- *León Sedov: escritos*
- *Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista*
- *Marx y Engels, algunos materiales*
- *Obras Escogidas de León Trotsky en español*
- *Obras Escogidas de Rosa Luxemburg en castellano*
- *Obres escollides de Lenin en català*
- *Obres escollides de Rosa Luxemburg en català*
- *Trotsky inédito en Internet y castellano / Obras Escogidas*
- *Años 30 : Materiales de la Oposición Comunista de España, de la Izquierda Comunista Española y de la Sección B-L de España*

Y las de nuestro sello hermano



- Alarma. Boletín de Fomento Obrero Revolucionario. Primera Serie (1958-1962) y números de Segunda y Tercera Serie (1962-1986)
- Alejandra Kollontai, escritos
- Amigo del Pueblo, selección de artículos del portavoz de Los Amigos de Durruti
- Armand, Inessa
- Balance, cuadernos de historia del movimiento obrero internacional y de la guerra de España
- Balius, Jaime (Los Amigos de Durruti)
- Bleibtreu, Marcel
- Broué, Pierre. Bibliografía en red
- Clara Zetkin, escritos
- Comunas de París y Lyon
- Ediciones Espartaco Internacional
- Frencia, Cintia y Daniel Gaido
- Heijenoort, J. Van
- Just, Stéphane. Bibliografía en red (en francés)
- Louise Kautsky
- Mary-Alice Waters
- Mehring, Franz
- Murphy, Kevin
- Obras completas de G. Munis
- Obras escogidas de G. V. Plejánov
- Obras escogidas de Karl Kautsky
- Obras y escritos de Stéphane Just
- Obras, textos y artículos de Agustín Guillamón
- Parvus (Alejandro Helphand)
- Rakovsky, Khristian (Rako)
- Riazanov, David. Textos y materiales diversos
- Rühle, Otto
- Textos de apoyo
- Varela, Raquel, et al. - El control obrero en la Revolución Portuguesa 1974-75